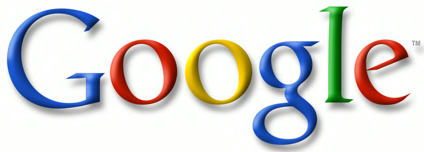
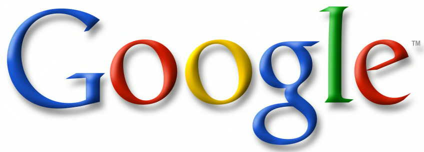




BIBLIOGRAFÍA NACIONAL

LOS PERUANÓFILOS ANTICUARIOS

DEL SIGLO XIX

POR

CARLOS PRINCE



LIMA
IMP. DE LA ESCUELA DE INGENIEROS
CALLE DEL ESPÍRTU SANTO.

1908

SR. DR. D. FEDERICO VILLAREAL:

A vos, sabio doctor, lumbrera del suelo peruano, que indulgentemente habeis patrocinado mi humilde presente trabajo, os lo dedico en manifestación de sincera y eterna gratitud.

Carlos Prince.

Lima, 1908.

PRÓLOGO

La ciencia de la BIBLIOGRAFÍA ha tomado en estos últimos tiempos tal incremento, que viene preocupando la atención de los hombres ilustrados y progresistas. Por las investigaciones que cada día se hacen en este ramo del saber humano, se ha llegado á desenterrar de las vetustas bibliotecas de Europa y en los conventos, valiosos ejemplares de ediciones de la primera época de la Imprenta, y muchos importantes manuscritos inéditos, que estuvieron sepultados y olvidados durante varios siglos en los anaqueles de los antiguos archivos.

En la obscuridad en que yacían esos viejos libros y manuscritos, expuestos á pérdidas irreparables por las espesas capas de polvo que los cubrían y la consiguiente polilla que había perforado sus hojas, eran casi empenetrables al estudio de los investigadores modernos, que en ellos pudieran encontrar datos de importancia y hechos desconocidos: al desenterrarlos y darlos á la estampa, esos mismos investigadores han esclarecido el horizonte de la Historia en una de sus más interesantes manifestaciones, para fijar la autenticidad de los sucesos realizados en épocas tan lejanas.

A lo relacionado con la historia hispano-americana es á lo que han prestado mayor atención esos pacientes mineros del pensamiento, y puesto su mayor empeño, reproduciendo muchos documentos que constituyen el testimonio en que se ha de apoyar el historiador para escribir los fastos del coloniaje. Y si en esos documentos se encuentran las tradiciones americanas, ¿será lícito prescindir de aquellos antecedentes y permitir que desaparezcan? No, ciertamente; porque ellos tienen que ejercer benéfica influencia en el desarrollo de los sucesos del porvenir. Por consiguiente, al estudiar lo antiguo, al indagar los trabajos legados por los antepasados, se escudriñan los resultados felices ó adversos producidos por los medios de gobierno empleados en aquella época, ya que este período de dominación colonial es, por desgracia, tan poco conocido de nosotros; y así mismo se coopera, á la vez, á que no se sumerjan en el olvido los nombres de muchos varones ilustres que con sus trabajos intelectuales han contribuído eficazmente á las glorias de la naciente literatura americana.

El Perú, sobre todo, ha merecido una notable consagración y una atención especial de parte de los modernos historiógrafos y bibliógrafos extranjeros y nacionales—á los que se puede dar el legítimo título de peruanófilos anticuarios—notándose desde algunos años á la fecha, la marcada predilección que prestan á las antiguas crónicas, historias, comentarios, disertaciones y descripciones, impresas y manuscritas, de los hechos realizados en este país en la época de su conquista y colonización; obras todas que suministran gran acopio de datos y noticias que proyectan mucha luz para el esclarecimiento de los culminantes sucesos acaecidos en este suelo en aquel tiempo borrascoso de organización social.

Desde luego, muy laudable es el propósito que viene impulsando á los historiógrafos y bibliógrafos de nuestros días, á estudiar los antiguos pergaminos y viejos documentos inéditos, que con el tiempo habrían desaparecido del todo carcomidos y destruídos por la polilla; pergaminos y documentos que hoy son del dominio público, los unos por la reproducción que de ellos se ha hecho, y los otros por la publicación que se les ha dado, todo á esfuerzo de las más solícitas diligencias practicadas para desenterrarlos de las viejas bibliotecas y archivos, ó para adquirirlos con mañoso empeño del poder de algunos misteriosos bibliómanos, que cifran su felicidad no tanto en adquirir esos libros ó manuscritos para instruirse, cuanto para satisfacer su vanidad ó su deseo de poseerlos.

Fecundo y anchoroso compo han ofrecido y ofrecen aún á los investigadores modernos, en su laborioso afán, las selectas historias, crónicas y demás obras publicadas sobre este país en los tiempos del coloniaje, como también los valiosos documentos manuscritos referentes á él que no han logrado hasta hoy salir á la luz pública.

Muchas de esas obras importantes sobre hechos históricos del Perú, que han sido publicadas en Europa y América durante los siglos XVI y XVII, son hoy tan escasas, que es difícil conseguir algún ejemplar de ellas: por eso se ha reconocido la urgente necesidad de reimprimirlas para salvarlas de la destrucción completa é inevitable de la acción del tiempo; á la vez que se ha dado ya á luz gran número de documentos valiosísimos; que en aquella época no pudieron ser impresos y que también estaban expuestos á desaparecer por la carcoma.

Puede decirse que las antiguas ediciones que formaban la literatura peruana de los antepasados y que dormían en los estantes de las vetustas bibliotecas de los conventos y de los magnates de antaño, se han elevado á la dignidad de libros raros y buscados; pero, al obtener los honores de la reproducción en nuestros días, se han rehabilitado, debido al favor y á los afanes de los hombres estudiosos de la generación actual; y no sin razón se han dado á la luz pública esas antiguas ediciones, porque, en verdad, esos escritos contienen preciosos datos sobre multitud de hechos históricos realizados en el Perú en aquellos lejanos tiempos.

A este benéfico resultado han contribuído algunas sociedades literarias y los sabios del siglo que acaba de fenecer, quienes se impusieron la árdua tarea de buscar las ediciones originales más correctas y los manuscritos más importantes de esos tiempos remotos, para darlos á la publicidad, haciendo con ello un servicio inapreciable á la Historia y á las Letras peruanas, pues que con la publicación de esos escritos se han rectificado no pocos errores históricos, disipado importantes dudas y esclarecido muchas cuestiones controvertidas.

Pero no basta la iniciativa de las sociedades literarias y de los hombres estudiosos de este tiempo: es preciso é indispensable que el Gobierno del Perú impulse el estudio de la Bibliografía en cuanto se relaciona con la historia colonial; pues, como lo ha dicho muy bien un notable historiógrafo peruano contemporáneo: "La Historia, y más aún la Literatura antigua nacional, se puede decir sin temeridad que yacen todavía en las tinieblas; los peruanos, que más que nadie deberíamos

consagrarnos á descubrir, estudiar é ilustrar sus monumentos históricos y literarios, en todo nos ocupamos, menos en este importante objeto. En el Perú, toda persona ilustrada posee algunos conocimientos acerca de la historia y literatura europea; pero nadie casi se ocupa en tener siquiera un conocimiento mediano de nuestra Historia y Literatura nacional antigua" (1).

"La historia colonial se encuentra aún envuelta en las somdras," ha dicho también un escritor muy versado en el ramo de la literatura antigua del Perú (2). En efecto, muchas relaciones históricas y documentos de interés incontestable, en cuya publicación han debido estar interesados los españoles, han permanecido inéditos algunos años y aún siglos, y otros muchos lo están aún.

Sólo en estos últimos tiempos han salido á luz obras manuscritas y documentos preciosos casi desconocidos, gracias, en su mayor parte, al celo, diligencia y estudio de eruditos europeos, como Fernandez de Navarrete, Ternaux Compans, Gayangos, Fuensante del Valle, Sánchez Rayón, Harrisse, Tschudi, Markham, Jiménez de la Espada, inclusive la Academia Real de la Historia de Madrid; de los americanos Prescott, Barros Arana, Medina, Vicuña Mackenna, Gutiérrez, Rivas, Cuervo, Moreno, Acosta y Ballivian Roxas; y finalmente, de los peruanos Mendiburu, Palma, González La Rosa, Paz Soldán, Fuentes, Odriozola, Saldamando, Larrabure, Patrón, Barranca, Polo, Nodal, Carrasco, Tovar y otros; ingenios todos que, con la publicación de las obras debidas á sus investigaciones, han rendido un tributo á la olvidada Musa de la Historia colonial peruana.

No obstante, con los materiales ya acumulados por los diligentes peruanófilos anticuarios de nuestros tiempos, y con muchos otros que quedan todavía por acumularse, se puede reunir los elementos necesarios é indispensables para formar una verídica *Historia Antigua del Perú*, basada en documentos procedentes de fuentes auténticas.

Lamentable es, en verdad, que esta república no tenga aún una verdadera historia patria antigua—si se considera que en este virreynato se han desarrollado los principales acontecimientos políticos de esa época, y que él ha sido el emporio del movimiento literario de Sud-América;—pues las que se han escrito hasta el día no descansan sobre los principios incuestionables de la ciencia histórica, ni se apoyan en datos documentados, que son los sólidos cimientos en que debe reposar el edificio de los tiempos pasados. La historia requiere gran reunión de datos emanados de copiosa documentación, y no teorías y descripciones creadas por la fantástica imaginación del escritor, que generalmente narra los acontecimientos realizados según sus opiniones filosóficas: pues como muy bien ha dicho un escritor francés: "En las muestras de la his toria y literatura de un pueblo es donde se reflejan sus sentimientos y sus ideas, porque ellas son las que ofrecen la expresión más viva, más pronunciada y más inteligente de ese publo" (3).

Por eso, el notable historiador Prescott, en su celebrada *Historia de la Conquista del Perú*, apoya todas sus descripciones en irrefutables do-

[1] Manuel T. González La Rosa.
(2) Ricardo Palma.
(3) Moke, *Histoire de la Littérature française*, tomo I. pág. 1

cumentos acopiados por él, á fin de que el lector, en vista de esos informes fehacientes que reproduce, pueda dar entero crédito á su narración. Y así como citamos á Prescott, en lo que atañe al Perú, podemos también citar los nombres de otros historiadores del continente sud-americano, que en sus obras han traido igualmente á colación los comprobantes que atestiguan los hechos que relatan.

Al efecto, entre las repúblicas sud-americanas, algunas cuentan con abultadas colecciones reunidas por historiógrafos que se han impuesto la tarea de publicar documentos inéditos. La República Argentina, por ejemplo, cuenta con la *Historia Argentina* de Ruí Diaz de Guzmán, impresa sólo en 1835 y escrita en 1612; con la importantísima *Colección de obras y documentos relativos á la historia antigua de las provincias del Rio de la Plata*, de Angelis y Trelles; y con las *Obras históricas* de Mitre. Mexico ha enriquecido sus anales con los notables *Documentos del Coloniaje*, coleccionados por Icázbalceta. Colombia es deudora á Acosta, Crespo, Restrepo y Groot, de muchas *Narraciones comentadas de la época colonial.* Venezuela debe también á Baralt su *Historia Antigua del Coloniaje* y á Rosas algunos *Estudios históricos.* Aun Chile, que en un tiempo no muy remoto fué una simple capitanía que formaba parte del Virreynato del Perú, cuenta con abultadas *Colecciones de Historiadores y de Documentos nacionales* debidos en gran parte á los infatigables historiógrafos Barros Arana y Medina.

Sólo el antiguo Imperio conquistado por Pizarro, que bajo sus Virreyes extendió su jurisdicción desde Panamá hasta el Cabo de Hornos y cuyas tradiciones son las más importantes del continente sud-americano, no ha tenido aún la suerte de que sus mandatarios se ocupen en fomentar la recopilación y publicación de los numerosos documentos históricos que permanecen aún inéditos. Si algo se ha hecho en este sentido, es debido en gran parte á la iniciativa privada de algunas corporaciones literarias y escritores extranjeros y nacionales, que con su propio esfuerzo y entusiasmo y con su propio peculio, han podido lanzar á la publicidad los documentos históricos que de la época del coloniaje se conocen, quedando aún muchos en la obscuridad, completamente desconocidos, y que sería un verdadero tesoro para los investigadores el descubrirlos.

El Perú, más que ninguna otra colonia española, cuenta con una colección extensísima de obras y con multitud de manuscritos inéditos relativos á su historia colonial, hallándose las unas y los otros diseminados en las bibliotecas públicas y particulares de Europa y América y que, por su antigüedad, interés y rareza, merecen reimprimirse las primeras y salir á luz pública los otros.

Para conseguir este objeto, sería preciso que el Gobierno del Perú se inspirara en sentimientos patrióticos y se propusiera llenar una de las más útiles exigencias de la investigación, haciendo reproducir los documentos que pueden servir para escribir la historia patria antigua, á fin de rectificar, como lo hemos dicho ya, no pocos errores, disipar importantes dudas y esclarecer muchas cuestiones controvertibles sobre el largo período colonial.

Desconsoladora es, forzoso se hace decirlo, la desentendencia que los mandatarios han venido demostrando desde la independencia hasta

la fecha, de cuanto tiene relación con los sucesos consumados en la época del Virreynato. En efecto, ¿qué han hecho esos mandatarios en pró de los estudios históricos de aquellos tiempos? De los ingentísimos caudales de que han dispuesto, ¿han destinado alguna pequeña suma á la fundación y fomento de una Academia de la Historia, ó á celebrar certámenes sobre investigaciones históricas? ¿Han ofrecido pensionar siquiera á un erudito historiógrafo, para sacar á luz algunos de los tantos importantes manuscritos antiguos que yacen supultados en el olvidó? Muy poco se ha hecho en este sentido (1).

Realmente, contadas son las obras históricas antiguas que han merecido el patrocinio de los gobiernos, pues en el lapso de treinta y ocho años, desde la Independencia hasta el segundo período presidencial del general Castilla (1821-1859), en cuyo tiempo se sucedieron diez y siete mandatarios, ninguno de ellos hizo nada en lo absoluto para impulsar investigaciones referentes á la historia colonial peruana; y lo poco que en este sentido han hecho los jefes del Estado desde 1859 hasta la fecha, se puede resumir en las siguientes obras:

1.° El gran mariscal don Ramón Castilla patrocinó en 1859 la impresión de los seis tomos en folio de las *Memorias de los Virreyes*, cuyo arreglo corrió á cargo del Dr. D. Manuel Atanasio Fuentes, y en 1861 la de la *Biblioteca Peruana de Historia, Ciencias y Literatura ó sea Colección de los principales escritos publicados en el antiguo "Mercurio Peruano"* de fines del siglo XVIII, en nueve tomos en 4.°, que también fué compilada por el Dr. Fuentes.

2.° El general don Mariano Ignacio Prado subvencionó en 1867 la impresión de los tres tomos de las *Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú* (que es continuación de las de Fuentes), coleccionadas por el Dr. D. Sebastián Lorente.

3.° Durante el período presidencial del coronel don José Balta, época en que el Perú nadaba en la abundancia de caudales, sólo se protegió la publicación de la *Relación de todo lo sucedido en la Provincia del Piru, desde que Blasco Nuñez Vela fué enviado por S. M. á ser Visorey della*, en un tomo en 4.°, que se reprodujo en 1870 de una copia del manuscrito original que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid.

4.° En el periodo de mando del señor don Manuel Pardo (1872), se atendió á la impresión de la colección de *Documentos Históricos y Litera-*

(1) Ni siquiera para cerrar el siglo décimonono y abrir el vigésimo, fechas que se han celebrado en esta capital con una pompa extraordinaria é inusitada, ha pensado el Gobierno en patrocinar un concurso histórico-literario digno de esas efemérides, en el que hubiera podido premiar los trabajos de la inspiración y del estudio de los prosadores y poetas peruanos, que, con tal motivo, habrían ofrecido á la posteridad algo digno del nivel intelectual del Perú. Pero en esta ocasión como en otras anteriores, varios literatos han producido espontáneamente brillantes composiciones en conmemoración de esas señaladas fechas, sin haber merecido el más nimio galardón debido á su ingenio. En verdad que tal desentendencia es ofensiva al amor patrio, mucho más si se considera que en otros países, en igual fecha, han tenido lugar juegos florales en celebración del advenimiento de la centuria en la que la ciencia y el arte han llegado al más alto grado de esplendor, y en cuyos certámenes han sido premiadas las mejores composiciones literarias; mientras que aquí, por falta de estímulo, vivimos condenados á un estacionarismo en ciertos ramos de la vida intelectual. Esta falta de estímulo es en sumo grado deplorable, y redunda tanto en perjuicio de este país cuanto en decepción para aquellos que se dedican aquí á las Bellas Letras.

rios del Perú, en veintiun tomos, arreglada por el coronel D. Manuel de Odriozola.

5.° En 1898, durante el período presidencial del Dr. D. Nicolás de Piérola, se favoreció al señor don José Toribio Polo con una subvención para la impresión de las *Memorias de los Virreyes don Pedro de Toledo y Leyva Marqués de Mansera y don García Sarmiento de Sotomayor Conde de Salvatierra* (ampliación de las publicadas por los señores Fuentes y Lorente), de cuyos códices era él poseedor. En igual año, el Gobierno costeó también la impresión del libro titulado *Flor de Academia* ó Actas de las tertulia literarias celebradas en palacio por el Virrey D. Manuel Oms de Santa Pau, marqués de Castell-dos-Rius, seguido del *Diente del Parnaso*, de Juan de Caviedes, publicación que corrió á cargo de D. Ricardo Palma.

6.° Y finalmente, en la actualidad se está llevando á cabo, bajo los auspicios del actual Gobierno de D, Eduardo López de Romaña, y bajo la dirección de los Srs. Alberto Ulloa, Carlos. A. Romero y R. Rey y Boza, la publicación de una interesante *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, de la cual desde el año antepasado de 1899 se vienen dando á luz cuatro tomos en 4.° mayor, que contienen importantes documentos inéditos de la época colonial.

Esto es todo el bagaje de documentos antiguos que han legado los mandatarios que han regido los destinos del país desde la época de la Independencia á la fecha, ó sea en el largo trascurso de ochenta años. Y si es cierto que en este tiempo han patrocinado un sinnúmero de otras publicaciones diversas, unas pocas de verdadero interés científico, y muchas otras de escaso mérito literario para cuya impresión se ha notado el más decidido é injusto favoritismo, no han prestado todo el apoyo que correspondía á la publicación de aquellas obras que son de real interés histórico, mucho menos de las que se refieren especialmente á la historia antigua peruana.

Algunas repúblicas hispano-americanas, á este respecto, se han mostrado á mayor altura que el Perú, pues sus mandatarios han impulsado cuanto han podido las investigaciones sobre la historia antigua de sus respectivos territorios. De entre esas repúblicas, Chile es la que más se ha señalado, instituyendo premios destinados para recompensar á aquellos historiógrafos que en certámenes periódicos han presentado mayor acopio de memorias, relaciones ó documentos históricos desconocidos en la época actual: de allí que su repertorio de escritos sobre esa materia sea extenso, y que el chileno medianamente ilustrado sepa la historia de su patria.

El Gobierno de Chile ha hecho lo que ninguna otra república de Sud-América: ha decretado, en 1830, el fomento de la impresión de la monumental obra escrita por el sabio naturalista francés D. Claudio Gay con el título de *Historia Física y Política de Chile*, en veintiocho tomos y dos de atlas, que le ha costado la suma de 50,000 pesos, sin contar lo que se le pagó al autor en sueldos, gastos de viajes, instrumentos copias, gratificaciones y pensión vitalicia, gastos todos que pueden estimarse en otros 50,000 pesos.

"No se nos oculta, dice el Sr. Diego Barros Arana en su *Vida y obras de Claudio Gay*, que habrán muchas personas de nuestro país que

crean un gasto loco éste de 100,000 pesos, en preparar la publicación de una obra científica é histórica. Por nuestra parte, creemos que los gobiernos cultos están en la obligación ineludible de hacer estudiar su territorio y de dar á conocer á propios y extraños las producciones de su suelo, no sólo por el interés puramente industrial sino para satisfacer las aspiraciones científicas de toda sociedad civilizada. Por este motivo creemos que la publicación de la *Historia Física y Política de Chile*, de Claudio Gay, es un monumento de honor para el Gobierno de 1830 que la decretó, y para las administraciones sucesivas que le prestaron constantemente su apoyo hasta dejarla terminada después de cuarenta años." —Además, Chile concedió á Gay los derechos de ciudadanía chilena y otras gracias en premio de sus importantes servicios; así mismo, después de su muerte, ordenó el Gobierno que su retrato sea colocado en el Museo y en la Biblioteca Nacional de Santiago.

El Gobierno de Chile ha hecho más aún: además de haber estimulado é impulsado las investigaciones sobre su historia colonial y fomentado la publicación de obras de alto mérito científico é histórico, ha contribuido también á que las producciones de sus escritores, tanto antiguas eomo modernas, sean conocidas y vulgarizadas no solamente en América sino también en Europa, fomentando, mediante un comisionado nombrado al efecto, las relaciones internacionales de la literatura y la circulación de sus obras nacionales. Con tal objetó, el 28 de Abril de 1890 expidió un decreto invistiendo al laborioso librero-editor de Santiago, D. Roberto Miranda, con el encargo especial de propagar las obras literarias chilenas en América y en Europa (1). Se le concedió á la vez la autorización para publicar en París una edición especial de los códigos chilenos, coleccionando en un sólo volúmen todas las leyes fundamentales de esa república, conteniendo esa importante colección la Constitución Política de Chile, el Código Civil, el Código Penal, el Código de Comercio, el Código de Minería y la Ley de organización y atribuciones de los Tribunales.

La comisión encomendada al señor Miranda produjo ópimos frutos, pues poniéndose en contacto directo con los literatos, bibliotecarios, editores y libreros de América y de Europa, estableció una benéfica corriente de relaciones literarias entre aquellos países y Chile.

En 1892, si la memoria no nos es infiel, el Gobierno del Ecuador convocó á una exposición de artes é industrias que se efectuó en Quito, en la que figuraron las publicaciones hechas en esa ciudad desde el año 1792, época en que principió á funcionar allí con regularidad la Imprenta.

---

(1) He aquí el texto del referido decreto:

Santiago, 28 de Abril de 1890.

"Teniendo presente lo informado por el Directorio de la Biblioteca Nacional, decreto:

"Comisiónase á D. Roberto Miranda para que se traslade á Europa con el objeto de que estudie la manera de fomentar la circulación de las obras literarias chilenas en las naciones europeas.

"Será de cuenta del Gobierno el pasaje en cámara de primera clase desde Valparaíso hasta Burdeos y el de regreso entre estos puntos.

"Tómese razón y comuníquese.—BALMACEDA.—*Luis Rodríguez Velasco.*"

Asímismo México, Guatemala, Colombia, Venezuela, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, cada uno en la esfera de sus recursos, han hecho lo que han podido en pró de la historia antigua de sus respectivos países, impulsando y fomentando publicaciones relacionadas con los episodios de aquellos tiempos remotos; distinguiéndose Centro América, con el apoyo prestado á Marure, Milla y Montúfar y subvencionando á Batres Xáuregui para que diera á luz la *Historia del Nuevo Mundo, de Fernández de Oviedo*, y á José Dolores Gámez, para que publicara su interesante *Historia de Nicaragua*, documentada.

Los gobiernos verdaderamente abnegados y patriotas tratan de dar vida, fuerza y actividad á su literatura nacional antigua y moderna, sea fomentando certámenes periódicos en que se premia á los escritores más aventajados, ó sea propendiendo á que sus obras nacionales tengan la mayor circulación en los grandes centros del mundo civilizado,

Es preciso convencerse,—y los hispano-americanos deben ruborizarse de ello,—que en Europa y Estados Unidos se ocupan mucho más de la historia de las antiguas colonias españolas que lo hacen los historiógrafos de estos países, y prestan á ello una importancia que, se puede decir, casi desdeñan los americanos de raza española: allí hay americanistas de afición decidida, bibliógrafos laboriosos, y coleccionistas que reunen, aunque sea á subidísimos precios, los tesoros de historia y antigüedades de la época colonial, de donde proviene que los ejemplares de las antiguas ediciones y viejos manuscritos desaparezcan del suelo latino-americano, solicitados por el extranjero (1). Y

---

(1) Por lo que toca al Perú, es por demás vituperable la culpable indiferencia, por no decir menosprecio, que manifiestan los mandatarios y autoridades políticas á cuanto se relaciona con las bellas artes, entre las que se cuenta la más sublime de ellas, esto es, la Literatura. Esa desidia é incuria da lugar á que vayan destruyéndose y desapareciendo de este suelo todas las obras y objetos raros de la antigüedad, como monumentos y artefactos de la época de los Incas, pinturas de grandes maestros, libros y manuscritos de los siglos anteriores, y tantas otras producciones artísticas acumuladas durante el largo tiempo del Imperio y del Coloniaje.

En efecto, los monumentos y ruinas de los edificios incáicos, como la fortaleza de Sacsahuaman, los baños del Inca, el castillo de Chavín de Huanta, las ruinas de Huánuco Viejo y las de Pachacamac y Tiquina, restos precoloniales cuyo valor histórico y arqueológico es de trascendental importancia, carecen por completo de la vigilancia y celo de las autoridades, y son entregados al espíritu de destrucción de los ignorantes; lo mismo sucede con el sin número de artefactos índicos, que son otras tantas reliquias de la adelantada civilización del Imperio Peruano, que se han exportado para aumentar las curiosidades de los museos de Europa. También muchos cuadros valiosos que adornaban los templos de esta capital han sido adquiridos á bajos precios por traficantes anticuarios extranjeros; igualmente gran cantidad de libros y manuscritos raros han sido extraídos del país por esos mismos especuladores; y, por último, cuantas obras y objetos antiguos y artísticos de alto valor han caido en manos de dichos negociantes, han ido al antiguo continente á repletar los museos y las bibliotecas públicas y particulares de los magnates.

Es tal la incuria de las autoridades al respecto, que no solamente no se impide la destrucción y extracción de cuantas obras de arte y valor pueden ser orgullo para el país, sino que se permite también que se destruyan, por su estado de abandono, aquellas valiosas colecciones formadas en el país con tanto trabajo por algunos hombres científicos. Para citar tan sólo un ejemplo, allí está el importantísimo museo del sabio Raimondi, que casi es perdido en su totalidad por el completo é incalificable abandono que se hace de él, museo que sería el orgullo de cualquiera otra nación que lo poseyera, pues constituye una colección de un valor inapreciable y único en su género: su pérdida hará aparecer al Perú ante las sociedades científicas extranjeras, como un pueblo que no sabe apreciar las conquistas del talento y de la ciencia.

tan es así, qne el Congreso Bibliográfico Internacional que se reunió en París en 1878 reconoció que la América en general, y particularmente México y el Perú, eran las partes del mundo que más atraen la atención desde el punto de vista bibliográfico.

Y es tan cierto que los literatos anglo-americanos, más que los escritores hispano-americanos, se ocupan en estudiar la historia de los asuntos españoles, explotando el inmenso acopio de documentos manuscritos existentes en los archivos de Europa y de América, que Washington Irving con su *Historia del Descubrimiento de América*; William Robertson con su *Historia de la América* y su *Historia de Carlos V*; Guillermo Prescott con sus históricas obras sobre los *Reyes católicos y Felipe II*, su *Conquista de México* y su *Conquista del Perú*; Jorge Ticknor con su *Historia de la Literatura Española*, y otros más, han dado ejemplo á Acosta en Colombia, á Icazbalceta en México, á Mera y González Suárez en el Ecuador y á Medina en Chile, los que, posteriormente, han reunido nuevos datos que más tarde han de servir como trabajos preparatorios para formar la futura *Historia de la Literatura hispano americana*.

Volviendo al conocimiento de la historia antigua del Perú, ya que los gobernantes anteriores han prescindido de estimular su estudio, á pesar de relacionarse éste con hechos realizados en una época tan dilatada, tan obscura y que apenas es conocida de la generalidad del vulgo, de suponer es que los futuros mandatarios, inspirándose en sentimientos más elevados y patrióticos, traten de enmendar el error en que han incurrido sus antecesores. Y más que todo, es preciso desvanecer de una vez la desfavorable opinión que del Perú se tiene en el extranjero, en cuanto se trata de dar á luz obras que son para él de verdadero interés. (1)

No obstante de que los Gobiernos del Perú no han sabido colocarse á la altura debida tocante al fomento de la literatura colonial, no deja de ser algo halagüeño que en tal sentido, como lo hemos dicho ya, el que no hayan faltado esfuerzos particulares, tanto entre extranjeros como entre nacionales, para investigar los sucesos de los tiempos pasados; esfuerzos que, desgraciadamente, salvo pocas excepciones, tampoco han obtenido el apoyo oficial.

Si el Perú no quiere permanecer estacionario en lo que concierne al conocimiento de su historia antigua; no debe esperarlo todo de la iniciativa privada. Quedan aún muchos valiosos documentos históricos por descubrir, y ya que al Perú le ha correspondido hasta hoy tan pobre parte en la benéfica labor de darlos á conocer, corresponde al Gobierno actual y á sus sucesores la tarea de fomentar en cuanto les sea posible el estudio de su respectiva historia colonial.

Esta tarea tan abrumadora como improductiva para un particular, es

---

(1) De esa desfavorable opinión se ha tenido un ejemplo palpable en la persona del notable peruanófilo español Sr. Marcos Jimenez de la Espada, que después de haber consagrado varios años á una labor constante y á todas luces favorable al Perú, sólo ha cosechado indiferencia y decepciones de parte del Gobierno de este pais, al extremo de haber resuelto no proseguir sus publicaciones en lo que atañe á esta parte del continente sud-americano, según lo ha manifestado entonces en carta particular á uno de los más esclarecidos escritores peruanos con quien sostenian correspondencia.

de fácil realización para el Gobierno, sobre todo existiendo, como existe aún, un caudal de valiosos papeles y legajos depositados en los archivos públicos; pues si es cierto que manos impudentes y temerarias han sustraido mucha documentación, como los archivos de la Secretaría de Cámara del Virreynato, de la Real Audiencia de Lima, de los Corregimientos, Subdelegaciones é Intendencias, como asímismo los de las universidades, colegios, conventos y demás establecimientos civiles y eclesiásticos coloniales—que han ido á parar á las bibliotecas públicas de Madrid, Londres, Berlín, París y otras ciudades de Europa, y también últimamente á las de Chile — el Perú posee aún en su Archivo Nacional, en sus oficinas públicas y en sus demás establecimientos científicos y literarios, un gran acopio de documentación relativa á su historia antigua, que, indudablemente, es una fuente preciosa para el estudio de investigación de los diversos ramos de la administración y de la política de ese período colonial.

En efecto, de los innumerables papeles que componen el Archivo Nacional, se cuentan los siguientes: los del Tribunal de Cuentas, del Tribunal del Consulado y de la Real Hacienda, que encierran la historia económica del coloniaje; los del Tribunal de Minería, en que se encuentran las relaciones completas de las célebres minas de Potosí, Huancavelica, Cerro de Pasco, Hualgayoc y Huantajaya, y millares de expedientes relativos á explotaciones mineras; los del Tribunal de la Inquisición ó del Santo Oficio, que encierran valiosos materiales para escribir la historia de aquella siniestra institución; y los de Temporalidades, que contienen la historia completa de la Compañía de Jesús en el Perú y curiosos escritos de artículos literarios, composiciones profanas y místicas, y, sobre todo, las famosas "Cartas Annuas" de la Provincia Jesuítica peruana. Además, en el Archivo Nacional existen también como mil quinientos volúmenes entre copiadores, libros de cuentas, informes, etc, etc., que pueden igualmente suministrar bastante luz sobre los acontecimientos de la época del coloniaje. — El archivo del Cabildo ó Municipalidad de Lima es asímismo de suma importancia, pues consta de treinta y tres volúmenes de Cédulas y Provisiones Reales y de cuarenta y nueve volúmenes de Actas y Acuerdos. — El archivo del Arzobispado, aunque bastante mutilado, contiene aún algunos volúmenes de Cédulas Pontificias y Reales sobre materias de Gobierno eclesiástico del Arzobispado. — La Blibiloteca Pública de Lima posee también cerca de trescientos cincuenta volúmenes de manuscritos, entre los cuales existe el archivo de la Real Audiencia del Cuzco, compuesto del Cedulario de 1788 á 1825, en cuyo último año los ejércitos libertadores del Perú y Colombia dieron fin á la dominación española en las provincias del Sur. — El archivo de Límites, de reciente creación y anexo al Ministerio de Relaciones Exteriores, contiene igualmente muchos escritos y documentos útiles á la historia y al derecho peruano. — En fin, los archivos de las Cortes judiciales de Lima y de las Escribanías públicas de esta capital, que aún no han sido registrados, guardan también no despreciable cantidad de expedientes y legajos de la época del coloniaje que pueden suministrar gran acopio de datos.

El conjunto de todos estos papeles, que constituyen la documenta-

ción histórica de los acontecimientos del Perú colonial, es aún interesantísimo y de alto valor, y es por sí sólo un gran monumento histórico, geográfico, estadístico, administrativo, etc., en cuya fuente pueden consultarse con entera confianza los acontecimientos políticos y sociológicos del período de la colonia.

A más de estar el Gobierno en posesión de todos estos papeles de gran interés histórico, podría también, para conseguir otros de igual y quizá de mayor importancia, promover certámenes periódicos, en los que se concederían premios á aquellas personas que presentasen mayor acopio de documentos históricos inéditos de la época colonial, hasta conseguir la suma posible de dichos documentos, los que se agregarían á los que existen ya en el Archivo Nacional.

A medida que se fuera acumulando ese hacinamiento de documentos, empleados de reconocido talento y competencia en ese ramo, podrían ocuparse en examinarlos, seleccionarlos, inventariarlos y catalogarlos por secciones.

Practicadas ya esas operaciones preliminares, convendría fundar una Academia de la Historia patria, compuesta de escritores que se distingan por su estilo elevado y á la vez correcto, que reunan cada uno las condiciones y cualidades que debe poseer todo historiador imparcial, con el exclusivo objeto de proveer á la redacción de una auténtica é imparcial *Historia Antigua del Perú*, basada y apoyada en los documentos fidedignos é irrecusables que se tenga á la mano, sin perjuicio, al mismo tiempo, de consultar también las obras de los modernos escritores nacionales y extranjeros que se han ocupado en los acontecimientos realizados en el Perú durante esa época remota. Entonces y sólo entonces, bajo los auspicios del Gobierno, se podría llevar á cabo esa importante labor que es de un interés inaplazable.

Desde la Independencia acá no han faltado ni faltan en el país hombres ilustrados que han podido unos y puedan otros llevar á buen término esta tarea. Entre los historiadores que han fallecido, se cuentan los Unánue y Paredes, al principio del siglo pasado, y á mediados de él, Fuentes, Segura, Lavalle, Lorente, Raimondi, Mendiburu, Vigil, Paz Soldan, Odriozola y Saldamando, los que por sus conocimientos de la historia colonial, han prestado importantísimos servicios en este ramo. Pero si el país ha dejado de aprovechar los conocimientos de estos escritores, existen aún los Palma, Larrabure y Unánue, Patrón, Barranca, Polo, González La Rosa, Quintanilla, Prado y Ugarteche, Ulloa, Romero, La Puente y otros, los que con sus luces y versación en materia de historia colonial, pueden prestar valiosos servicios en la Academia de la Historia patria que se estableciera.

Es tiempo ya y es de interés nacional que el Perú dé pruebas de su cultura y de su participación en el movimiento histórico-literario contemporáneo. A la vez que sus mandatarios están obligados á fomentar su literatura moderna, deben también contraerse á impulsar las bellas letras en cuanto se refieren á su historia antigua, en todos sus ramos y manifestaciones, pues ésta es la cronología de los hechos y acontecimientos que se han desarrollado en siglos anteriores en este país, los mismos que deben ser conocidos con todos sus pormenores.

Según opinión del notable historiógrafo D. Joaquín García Icazbalceta: "Si ha de escribirse algún día la historia patria, es necesario apresurarse á sacar á luz los materiales dispersos que aún pueden recogerse, antes que la injuria del tiempo venga á privarnos de lo poco que ha respetado todavía; sin este trabjo prévio, nó hay que aguardar resultado satisfactorio."

Por hoy, no es posible acometer con buen éxito el escribir la *Historia Antigua del Perú:* ante todo es indispensable recoger y recopilar en sinnúmero de monografías, tanto los documentos de los archivos como las noticias esparcidas en crónicas, anales, memorias, comentarios, disertaciones, poemas y aún simples narraciones apologéticas. Haciendo una comparación muy del caso, cuando se quiere construir un edificio, no basta haber concebido la idea ni tener diseñado el proyecto en un plano; es preciso disponer los materiales necesarios para su construcción: del mismo modo, para escribir una historia; no basta ceñirse á repetir lo que otros han dicho, sino que es preciso acumular cuantos datos sean necesarios y consultar los miles de documentos que existen en las bliblιotecas y archivos que hasta entonces no hubieran sido examinados por investigador alguno. Una vez realizado este objeto preliminar mediante un trabajo activo de investigación, se podrá emprender con éxito la árdua tarea de escribir la monumental *Historia Antigua del Perú*, cuya publicacación es de una necesidad primordial, pues ella no debe ser objeto de mera curiosidad histórica, sino de estudio que ofrezca provechosas lecciones sociales; porque, como muy bien dice Cicerón: "La Historia es el testimonio de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escala de la vida y el mensajero de la antigüedad"; definición por demás exacta, á la que agregaremos, que la Historia es la expresión ó la narración verdadera, ligada y seguida, de los hechos y acontecimientos realizados en tiempos anteriores, y aunque pasan los siglos que todo lo borran, siempre la Historia resulta exacta y nueva.

Al concluirse la impresión de este Prólogo, llega á nuestro conocimiento que el actual Presidente de la República, Sr. D. Eduardo L. de Romaña, acaba de patrocinar la impresión de la valiosa obra titulada: *Descripción del Perú*, escrita por el eminente naturalista Tadeo Haenke, que se encontró inédita entre los manuscritos que se hallan en el British Museum de Londres, catalogada con el número 17592, y del que mandó sacar copia el Gobierno del Perú en 1890.

El naturalista alemán Haenke fué un sabio que residió algún tiempo en el Perú á fines del siglo XVIII, haciendo aquí importantes estudios científicos sobre los productos naturales del Perú y las costumbres de algunas tribus indígenas. De su vasta labor científica se han publicado anteriormente varias obras, entre otras, su *Descripción de las montañas habitadas por los indios Yucurares*, impresa en 1801, sus *Reliquæ Henkeana*, que salió á luz en 1830 y su *Introducción á la historia de Cochabamba* publicada en 1900.

Después de su muerte, acaecida en Cochabamba, el Virrey D. Joaquín de la Pezuela ordenó recojer los papeles, instrumentos y objetos de valor científico dejados por este sabio, los que fueron traidos á esta capital; mas, se ignora cuál fué el paradero que han tenido después, suponiéndose que, como tantos otros que han desaparecido del Perú, éstos fueron también á parar en las bibliotecas y museos de Europa, como lo prueba la obra inédita que de ese mismo autor se acaba de publicar en Lima y cuyo original se halla, como hemos dicho, en el British Museum de Londres.

El Sr. Romaña también acaba de patrocinar la impresión de la *Memoria del Virrey del Peru, D. Gabriel de Avilés, Marqués de Avilés*, publicada por el inteligente historiógrafo Sr. Carlos Alberto Romero, con cuya obra se ha ampliado la colección de las Memorias de los Virreyes del Perú.

¡Ojalá que el actual mandatario siguiera en esa profícua labor, legándonos algunas otras obras de las tantas que aún permanecen inéditas de la época colonial, pues con ello daría un laudable ejemplo á sus sucesores!

El Sr. Ernesto O. Rück, de Sucre, capital de la República de Bolivia, nos ha remitido últimamente un catálogo de su bliblioteca de manuscritos históricos, conteniendo la descripción de cerca de 500 papeles inéditos, de los cuales 380 parteneceen á la época del coloniage y los demás á la de la independencia; además de 16 tomos de cédulas reales, ordenanzas y acuerdos superiores, desde el año 1541 hasta el de 1822, con 5537 hojas, y 33 tomos de autografos históricos, desde el año de 1585 hasta el de 1817, con 10322 hojas. — Esta copiosa é importantísima colección podría ser adquirida por el Gobierno del Perú, para reforzar considerablemente la documentación que existe ya en el Archivo Nacional, pues la conseguiría á un precio relativamente barato, porque el señor Rück la ofrece en venta por la reducida suma de £ 3,000.

Lima, 1901.

ADVERTENCIAS

1.ª El presente trabajo, dividido en parágrafos, comprende cada uno un decenio del siglo próximo pasado.

2.ª A las obras más importantes que en este trabajo citamos, hemos juzgado conveniente agregarles unos breves rasgos biográficos de sus autores ó de los personajes que en ellas figuran, y algunas notas bibliográficas sobre esas obras, á fin de que esta nomenclatura tenga algún interés histórico nacional y salga de la esfera de un simple catálogo de libros, siempre árido é indigesto. -- Estos rasgas biográficos, en su conjunto, forman un pequeño cuadro de la vida y hechos de gran número de españoles y americanos que han desempeñado en el Perú elevadas funciones en la política, en la magistratura, en el clero, en la milicia, en las letras ó en toda otra esfera en que han acreditado su amor al país, distinguiéndose en los diversos hechos y acontecimientos que se han realizado durante el largo período del coloniaje.-- Las notas bibliográficas, á la vez que indican las ediciones de las obras, son el examen de gran número de publicaciones referentes al Perú que se han dado á luz en los tres siglos de la dominación española.

3.ª Nos queda la plena convicción, que muchas otras obras impresas en el curso del siglo XIX, de ediciones y manuscritos de la época colonial, se han escapado á nuestras investigaciones; ya porque distintas ocupaciones han embargado nuestro tiempo y nos han impedido ocuparnos exclusivamente de este trabajo y acudir á las fuentes que pudimos haber consultado, ó ya porque hemos tenido que arreglar esta obra con demasiada precipitación y eso entre mil contrariedades ocasionadas por cuestiones judiciales que nos han promovido espíritus malévolos que constantemente están asechando el modo de explotar al prójimo.

Sin las razones que expresamos, el presente trabajo habría sido más completo y exento de ciertos errores que indudablemente tiene, defectos que no dudamos atenuará el lector indulgente.

LOS PERUANÓFILOS ANTICUARIOS DEL SIGLO XIX

La Bibliografía es una ciencia mal apreciada y mal protegida entre nosotros : hay pocos que a cultivan y menos que á fondo la conozcan. Cuantos á ella se dedican, ninguna recompensa esperan sino la de satisfacer su afición á los libros.—AGUSTÍN DURÁN, *Prólogo á su "Romancero general"* pág. VIII.

La Bibliographie, dans son ensemble, s'est elevée au rang des sciences, et la connaissance des livres est devenue l'objet des études des gens savants et zélés á répandre des lumiéres. Les livres de bibliographie ne sont plus des simples compilations, mais ils son le résultat de l'examen et des études de leurs auteurs: le véritable bibliographe n'a plus honte d'être conun comme tel. — L. A, CONSTANTÍN, *Bibliothéconomie*, pág. 6

Hoy en día cuando la Bibliografía ha sido elevada al rango de verdadera ciencia, un catálogo razonado es de una utilidad casi inapreciable por cuanto facilita considerablemente el trabajo de los que se consagran al estudio de las materias que él comprende. -- DIEGO BARROS ARANA, *Discurso en la Universidad de Chile.*

La Bibliografía es una rama del saber humano para los que emprenden su estudio como fin bajo los aspectos erudito y crítico; no es menos necesario su conocimiento prévio al que trata de escudriñar cualquier rincon del templo de la sabiduría, como habría menester una luz quien quisiera aventurarse en una casa desconocida.--MARIANO VERGARA, *Sobre la propiedad literaria.*

La ciencia de la Bibliografía es modesta en sus aspiraciones, pero útil, aún necesaria para sus resultados inmediatos; carece de brillo y esplendor de que las demás están rodeadas, pero tiene á su favor el principio de que sus servicios se estiendan á todas las clases de la sociedad. Sin ella no hay más que confusión, duda y perplejidad. El hombre científico y el literato, el profesor y el alumno, el editor y el librero, todos tienen precisión de consultarla: los unos para completar sus estudios los otros para emprender con seguridad y acierto sus especulaciones.—DIONISIO HIDALGO, *Diccionario general de Bibliografía Española*, pág. VII.

Durante el transcurso del siglo décimonono — que acaba de expirar — casi todas las naciones civilizadas han reconocido la apremiante necesidad de reimprimir las antiguas obras impresas en los albores de

la Imprenta y publicar los documentos inéditos conservados en sus archivos, principalmente aquellos referentes al descubrimiento de América y á la conquista, colonización y gobierno de sus posesiones en el Nuevo Continente.

En esa ardua labor, España—cuyos inmensos archivos ofrecen mayor caudal de obras y documentos de su época colonial — es la que ha tenido la mayor parte en la publicación de esas obras y documentos, principalmente de aquellos referentes á los Virreynatos de México y el Perú, pues en la centuria décimanovena ha dado á luz más de trescientos volúmenes compilados por sus historiógrafos modernos, en los cuales se encuentran muchos escritos que de las colecciones del Duque de Alba, del Marqués de Valdeflores, de Vargas Ponce, Villanueva, Abad, Lassierra, Muñoz, Floranes, Matta Linares y otros, habían permanecido inéditos por hallarse sepultados en el más completo olvido durante años y siglos.

De esas obras y documentos, gran parte de ellos son referentes al antiguo Virreynato del Perú, y son precisamente aquellos que nos interesa conocer.

Por eso, los abnegados anticuarios y modernos peruanófilos, que sin estímulo ni retribución alguna se han lanzado, en el curso del siglo décimonono, en el intrincado campo de investigar los hechos realizados en el Perú durante las tres centurias del coloniaje, merecen el justo homenaje de la presente generación y que sus nombres pasen á la posteridad.

Con el propósito de recordar el laudable impulso que ellos han dado á la Bibliografía nacional antigua, dedicándose á trabajos tan ímprobos como harto generalmente mal apreciados, hacemos en seguida una nomenclatura cronológica de las obras que han dado á luz en la centuria que ha terminado, trabajo que quizá dejará mucho que desear, á pesar del afán y esmero que hemos aportado en él a fin de que sea lo más completo posible.

Pero antes de proseguir debemos advertir, que al figurar en esta relación los trabajos referentes á la época del coloniaje, debe comprenderse que sólo son aquellos relativos al antiguo Virreynato del Perú antes de su desmembración, el que extendía entonces su jurisdicción desde Panamá hasta el Cabo de Hornos, y comprendía los territorios que después han sido separados del Virreynato para formar nuevas jurisdicciones independientes, como el Reino de Tierra Firme, que se componia de las Presidencias de Quito y Santa Fe, las Provincias de Cartagena, Santa Marta, Maracaibo y Capitanía General de Caracas, con las que en 1740 se formó el Virreynato de Nueva Granada (hoy República de Colombia, Venezuela y Ecuador); y las Provincias de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, con las que en 1777 se formó el Virreynato de Buenos Aires (hoy República Argentina, del Uruguay y del Paraguay), como también el Reino de Toledo ó Capitanía General de Chile (hoy República de Chile).

Hecha esta adventencia necesaria, prosigamos con las referidas publicaciones peruanófilas anticuadas impresas en el siglo pasado, por orden de fechas ó sea sólo aquellas que abrazan los períodos desde la conquista hasta 1740 y 1777, respectivamente, en que se fraccionó el antiguo Vi-

rreynato del Perú para formar los Virreynatos de Nueva Granada y Buenos Aires, y hasta 1818, época de la independencia de Chile, como así mismo hasta 1821, año en que San Martín proclamó la independencia del Perú.

I.

1801-1810

En el primer decenio del siglo décimonoveno, de las dieziseis obras que han llegado á nuestro conocimiento, relativas á ediciones reimpresas de la época colonial del Perú, cinco son en idioma español, cinco traducidas al francés, cuatro al inglés, una al aleman y una al italiano; de las cuales seis tratan de viajes marítimos y terrestres, cinco son históricas, una es poética y cuatro son de materias diversas, las que pasamos á enumerar.

*
* *

En 1801 el editor VILLALPANDO, de Madrid, hizo una reimpresión de la *Historia General del Peru ó Comentarios Reales de las Indias*, de Garcilaso de la Vega, en trece tomos en 8°, que es una edición de lujo con 4949 páginas en conjunto, la que en el día es rarísima. Es una de las obras de historia americana universalmente conocida y reputada, debido á las diversas traducciones que de ella se han hecho, algunas de las cuales han alcanzado repetidas ediciones.

Garcilazo de la Vega fué hijo del capitán español del mismo nombre y de una coya ó princesa de la sangre imperial de los Incas, nieta de Tupac-Yupanqui, undécimo soberano del Perú, y por consiguiente sobrina de Huayna-Cápac, que á su muerte repartió el Imperio entre sus hijos Huáscar y Atahualpa. Nació Garcilaso en el Cuzco en 1540 y permaneció en esa ciudad hasta 1560, en cuyo año se trasladó á España, en donde siguió la carrera de las armas, sirviendo de capitán bajo las órdenes de don Juan de Austria contra los moriscos. Retirado del servicio, se trasladó á Córdova, residiendo allí hasta su muerte acaecida en 1616, siendo su cuerpo enterrado en una capilla de la catedral de esa ciudad. Para distinguirse de su padre y del renombrado poeta español del mismo nombre, su pariente por la rama paterna, y también para manifestar su real origen, se firmó siempre Garcilasso Inca de la Vega: es mucho más célebre por sus obras históricas que por sus proesas militares.

La primitiva edición de la primera parte de los *Comentarios Reales* se imprimió en Lisboa en 1609 (al fin de la obra dice 1608), con x-264 hojas en folio á dos columnas, y la segunda parte se publicó en Córdova en 1617 con VIII-300 hojas en folio, pero un poco mayor tamaño que la precedente, también á dos columnas. En 1722-23 se hizo en Madrid la segunda edición de ambas partes, en

dos tomos, añadiéndole la "Vida de Inti-Cusi-Titu-Yupanqui", penúltimo Inca, con XXVI-904 páginas en conjunto. La tercera edición, también de Madrid, es del año 1723, en dos tomos; la cuarta, de la misma ciudad, de 1801, que es la que citamos. Se insertó también en la "Historia de la conquista del Nuevo Mundo", impresa en Madrid en 1829-33, en nueve tomos.—Varias ediciones de esa obra se hicieron traducidas al francés: la primera en París, en 1633, en dos tomos en 4.°, traducida ésta y las siguientes por J. Baudouin, con XXII-1335 páginas en conjunto; la segunda, también en París, en 1650, en dos tomos, en 4.° mayor; la tercera, en la misma ciudad en 1658, en dos tomos en 4.°; la cuarta, en la misma ciudad, en 1672, en dos tomos en 4.°; la quinta, en Amsterdam, en 1704, en dos tomos en 12.°; la sexta, en la misma ciudad, en 1706, en dos tomos 12.°; la séptima, en Paris, en 1709, en 4.°; la octava, en la misma ciudad, en 1715, en dos tomos en 4.°; la novena, en Leyde, en 1731, en dos tomos en 4.°; la décima, en La Harpe, en 1735, en dos tomos en 4.°; la undécima, en Paris, en 1737, en 4.°; la duodécima, en Amsterdam, en el mismo año, en dos tomos en 4.°: la décimatercera, en Paris, en 1744, traducida por Dallibert, en dos tomos en 12.°; y la décimacuarta, en la misma ciudad, en 1830, en seis tomos en 8.°.—Se conocen dos ediciones traducidas al inglés: la primera, por Paul Rycaut, impresa en Londres en 1688, en folio, con IV-1027 páginas, y la segunda dada á luz en la misma ciudad en 1869-71, por la Sociedad Hackluyt y traducida de la edición original española por Clemente E. Markham, el que le agregó una introducción y notas ilustrativas, dividida en dos tomos, con XVI-559 páginas el primero y 555 el segundo.

***

En el propio año de 1801, el librero de París JUAN JANSEN, publicó la traducción del italiano al francés de la obra de Carlos Amoretti, titulada *Premier voyage Autour du Monde, par le chev. Pigafetta, sur Lescadre de Megellan, pendant les années 1519, 20, 21 et 22; Suivi de l'extrait du traité de Navigation du meme auteur; et D'une Notice sur le chevalier Martin Behaim, avec la description de son Globe Terrestre* traducida del aleman de la obra de De Murr por el mismo Jansen. Es en 8.° con LXIV-415 páginas y nueve planchas de mapas, coloreadas algunas y según los originales; las páginas 233 á 253 contienen los vocabularios de las lenguas de los pueblos visitados por Pigafetta. Su viaje es el primer pasaje ejecutado con éxito del Oceano Atlántico al Pacífico.—Esta traducción de Jansen es hecha sobre la edición italiana de Amoretti, publicada en Milán el año anterior.

El caballero Antonio Pigafetta nació en Vicenza, en el reino Lombardo-Veneto, de noble familia, hacia los años 1491: en 1510 pasó en calidad de agregado á la embajada que el Papa León X envió al Emperador Cárlos V, que entonces se hallaba en Barcelona: después fué agregado á la expedición de Magallanes en sus viajes á las Molucas, y fué uno de los dieziseis que dieron la primera vuelta al mundo en la "Victoria" llevando un diario circunstanciado de esa navegación: de regreso de este viaje, fué nombrado caballero de Rodas, falleciendo en su ciudad natal en 1534 á la temprana edad de cuarenta y tres años.

Pigafetta sacó varias copias del *Diario ó Relación del viaje de Magallanes*, de las que á su regreso presentó una al Emperador Cárlos V, otra al Rey de Portugal, una tercera á la Reyna Regente Doña Luisa de Saboya, madre de Fran-

cisco I de Francia, y una cuarta al Gran Maestro de Rodas Don Felipe Villers, que acaso le valió la cruz de San Juan con que se hallaba decorado. La Reyna Regente de Francia mandó traducir la relación de Pigafetta por Santiago Antonio Fabre, que hizo de ella un extracto que cayó en manos de Ramusio, el que habiéndola vuelto á traducir al italiano, la incluyó en su "Colección de Viajes" impresa en Venecia en 1534 y reimpresa en esa misma ciudad en 1536. Autores coetáneos de Pigafetta, como Pedro Martir de Angleria y Gonzalo Fernandez de Oviedo, traen en sus respectivas obras algunos pasajes extractados de esas copias manuscritas. La primera edición de la *Relación de Pigafetta* fué la traducción francesa hecha por Fabre de orden de la Reyna Regente de Francia, la que se imprimió en París allá por el año de 1525, en 8.° menor, con 70 hojas numeradas y cuatro sin numerar, que encierra treinta y cinco capítulos, seguida de la tabla de materias y un corto vocabulario de lenguas indígenas, el texto en letra gótica y con notas marginales. En 1536 se reprodujo junto con la "Relación del Viaje de Magallanes, escrita por Maximiliano Transilvano, secretario de Cárlos V, sin lugar de imprenta, suponiéndose que lo fué en Venecia. Tomassy, en el "Bulletin de la Société Géographique de París" del año 1843, y La Valliére en su "Catálogo", part. I, tom. III, N.° 4537, dicen que existen dos manuscritos mas en francés de la "*Relación de Pigafetta*, nitidamente iluminados y en vitela. También existe una edición en mal italiano que se presume sea la original del autor, impresa probablemente en Venecia en el segundo ó tercer decenio del siglo XVI, que se habia perdido completamente, hasta que el sabio Carlos Amoretti, en 1800, tuvo la suerte de encontrar un ejemplar en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, que arregló en buen italiano é hizo reimprimir en esa misma ciudad en dicho año, de cuya edición Juan Jansen hizo una versión al francés, que es la misma que indicamos arriba La edición de Jansen ha sido reproducida integramente en el tom. II de "Vayageurs anciens et modernes" de Eduardo Chartón, Paris, 1855, en folio. Fué vertida al inglés por Pickerton en su "Collection of Voyages", Londres, 1819, y algunos años más tarde fué incluida en las publicaciones de la Hackluyt Society de Londres con el siguiente título: "Magellan's First Voyage round the World, from Pigafetta and others, by Lord Stanley of Alderley", 1874, en 4.°. Posteriormente, fué también traducido al aleman por Sprengel en su "Beytragen", tom, IV, págs. 1 á 155, y por Kries en su "Beschreibung der von Magellan internommenen erste Reis um die Welt", impreso en Gotha en 1801, en 8.° y con tres mapas. Sólo en 1870 fué traducido al español por Mariano Urrabieta é impreso en París, en folio. Por último, en 1888 el Sr. José Toribio Medina hizo otra traducción española que insertó en el tom. II, pág. 417 y siguientes de su "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile", impresa en Santiago, en 4.°

*
* *

En el mismo año de 1801, como lo acabamos de indicar, se imprimió en Gotha la *Relación de Pigafetta* que Kries insertó en su obra titulada "Beschreibung der von Magellan internommenen erste Reis um die Welt", en 8.° y con tres mapas.

Esta misma traducción alemana ha sido reproducida por Sprengel en el tomo IV, páginas 1 á 155 de su "Beytragen".

*
* *

En París se imprimió, en 1802, una traducción del francés al inglés de las *Cartas de una princesa peruana*, que Mma. FRANCISCA D'APPONCOURT DE GRAFIGNY había publicado en esa misma ciudad en 1747, traducción que fué acompañada con el texto original al frente: es edición en dos tomos en 4.º exornada con el retrato de la autora y con siete planchas litografiadas: los ejemplares de esta obra son rarísimos.

La Sra. d'Happoncourt de Grafigny, nacida en Nancy en 1695, ha debido su mayor celebridad de literata al éxito que alcanzaron sus *Cartas de una princesa peruana*, pues sus otras obras como "El Genio", "La hija de Arístides", "La vida privada de Voltaire y de Madame de Chatelet", han alcanzado poca resonancia. Murió en 1758.

La edición original de estas *Cartas* vió la luz pública, como hemos dicho, en París, en 1747; una traducción italiana de Deodati se hizo en la misma ciudad en 1749; la segunda edición francesa apareció también en París en 1798; se incluyó igualmente en la edición de las obras completas de la autora, impresas en la misma capital en 1821; y por fin, en 1826, el editor Werdet, de París, hizo una última edición.

*
* *

En 1803 Mr. JAMES BURNEY principió en Londres la publicación de una obra en cinco tomos en folio bajo el título de *A cronological History of the Discoveries in the South Sea of Pacific Ocean*, que es una colección escogida de viages á la América Meridional, cuyos dos primeros tomos se refieren exclusivamente á las principales navegaciones hechas en el Mar del Sur. — En el tomo I están insertos los viajes de Fernando de Magallanes, Hernando de Grijalva, Marcos de Nizza y Francisco Drake. El tomo II contiene los viajes de Pedro Sarmiento de Gamboa, Tomás Cavendish, Juan de Fuca, Ricardo Hawkins, Sebastián Viscaino, Olivier van Noort, Fernando de Quiróz, Jorge Spilbergen, Jacobo Le Maire y Guillermo Cornelio Schouten. — La obra está adornada con veintiseis cartas geográficas y diezinueve planchas litografiadas, formando el conjunto de ella una edición valiosa y espléndida que consta de 2200 páginas en conjunto y cuya impresión duró catorce años, terminándose en 1817. — Es obra escasísima en el comercio de librería.

Daremos algunos ligeros apuntes biográficos sobre estos navegantes.

Magallanes ó Magalhanes nació en Portugal en 1470; sirvió primero á su patria en la India y en Africa, bajo las órdenes del almirante portugues Albuquerque; pero disgustado del rey Manuel el Afortunado, que se negó á retribuirle sus servicios cual correspondía, y acompañado con Ruy Falero, sabio astrónomo, fueron á España á ponerse á las órdenes del Emperador Carlos V, ofreciéndole, mediante una nueva vía, el comercio con las Molucas. El Cardenal Ximenez, entonces primer ministro del Emperador, ofreció á Magallanes condiciones que le satisfacieron plenamente: partió con cinco buques, el 20 de Setiembre de 1519, reconoció la Patagonia y descubrió en 1520 el Estrecho que lleva su nombre. Fué

muerto en un combate contra los Zebúes, habitantes de una de las islas del archipiélago de Filipinas, el 27 de Abríl de 1521.

Grijalva, navegante español, fué comandante de una escuadrilla, con la que econoció el Yucatán en 1518, descubriendo la costa de México hasta San Juan de Ulúa, con lo que abrió el camino á Hernán Cortés.

Nizza, misionero italiano de la orden franciscana, fué enviado á Nueva España, donde descubrió en 1539 el valle de Sonora y guió á él la primera expedición mandada por F. Vásquez de Coronado.

Drake, marino inglés nacido en Devonshire, fué arruinado por los españoles en las Indias Occidentales, en 1565, razón por la que les cobró tal odio, que se lanzó á las empresas más arraigadas, pues en 1576-77 y 1594-95 pasó el Estrecho de Magallanes y marchó asolando la costa occidental de la América del Sud. Drake fué un aventurero muy afortunado en sus correrias marítimas, pues fueron tantas las riquezas que pilló, que á su regreso á Inglaterra, en 1580, hizo á la Reina Elisabeth y á otros señores de la corte, regalos por más de 800,000 escudos. Atacado de un flujo de sangre, murió Drake en el mar cerca de Puerto Bello, en 1596. El fué el importador de la patata ó papa á Europa. El navio del Almirante Drake se conservó mucho tiempo en Plymouth como recuerdo de sus grandes acciones, y cuando con el trascurso del tiempo quedó en ruinas, de sus restos se hizo un sillón que existe aún en la Universidad de Oxford y que se enseña como objeto de curiosidad.

Sarmiento de Gamboa, de Galicia, hizo dos expediciones al Estrecho de Magallanes. En la "Relación" de la primera, al tratar de la escasez de víveres que tenian abordo, encontrándose ya en la costa occidental de la Patagonia, dice: "Y en algunas partes hallábamos tantas perlas en los mejillones, que nos pesaba por que no las podiamos comer, porque era comer quijarrillos; porque cuando íbamos á descubrir, mucho más deseábamos comer que riquezas, porque muchas veces nos faltaba, porque por aprovechar el tiempo y descubrir una punta y otra punta, tasábamos la comida de cuatro días para diez, y entonces procurábamos suplillos con marisco, y las perlas nos lo impedian. Aquí se veía bien en cuan poco se estiman las riquezas, que no son manjar cuando hay hambre, y cuan poco son de provecho, y cuanto fueron más cuerdos los antiguos, que las riquezas que por tales estimaban eran ganados mansos y mieses cultivadas; por lo cual vinieron muchas Naciones Extrangeras á España". En la segunda expedición, que le fué encargada por el Virrey del Perú D. Francisco de Toledo, fundó allí la ciudad del Rey Felipe, en la que estableció una colonia; más sólo encontró desdichas y calamidades en aquel lugar, y habiendo caído al fin prisionero del corsario inglés Whiddon, éste lo llevó á Inglaterra, donde fué presentado á la Reyna Isabel, que ordenó darle pasaporte para España y le hizo un obsequio de mil ducados. En Burdeos fué arrestado, creyéndole cómplice en las desavenencias que se habian suscitado entre católicos y protestantes, hasta que Felipe II dió por su libertad seis mil escudos y cuatro caballos, saliendo Sarmiento de la prisión cano y sin dientes. De regreso á España escribió en el Escorial la relación circunstanciada de todo lo que le había acontecido, atribuyendo el mal éxito de esta segunda expedición á la cobardía y mala fe de Flores, uno de sus oficiales, que le tenía mucho odio. La colonia del Rey Felipe en el Estrecho de Magallanes, conservó desde entonces el triste renombre de Puerto del Hambre. Sarmiento murió en 1587.

Cavendish ó Candish, navegante inglés nacido en Tremley, en el condado de Suffolk, alhagado por la fama de las riquezas que adquirió Drake en su viaje al Pacifico, se declaró corsario, armando á sus expensas tres navios tripulados por ciento veinte y tres hombres: partió de Plymouth el 21 de Julio de 1585, y asoló las costas del Pacífico en 1586-88, hasta que murió en las alturas del Brasil en 1593.

Hawkins, también navegante inglés, intentó igualmente, en 1593, una expedición contra las colonias españolas de la América del Sud, en la que empleó toda su fortuna hasta quedar arruinado sin haber obtenido éxito alguno en sus piráticas empresas.

Viscaino, célebre navegante español, emprendió en 1595 un viaje de estudio por la costa del Pacífico hasta California, dejando importantes manuscritos y cartas geográficas de sus exploraciones. El sabio barón de Humboldt dice que Viscaino merece ser colocado en el número de los primeros navegantes de su tiempo.

Van Noort, navegante holandés, hizo una expedición penosa al rededor del mundo, pues que fué llena de peripecias adversas y de contrariedades casi insuperables, la que duró cinco años, perdiendo en ella tres navios de los cuatro que comandaba, pues habiendo emprendido su expedición en 1598 no regresó á Rotterdám hasta 1601. Se ignora en qué lugar y año murió.

Quirós ó Queirós, navegante portugués al servicio de España, sirvió como piloto en la expedición de Alvaro Mendaña de Neyra, y después comandó la expedición al descubrimiento del continente austral, á cuyo efecto salió del Callao con dos navios el 21 de Diciembre de 1605, y descubrió un gran número de islas y archipiélagos de la Polinesia. Murió en Panamá en 1614.

Spilbergen, notable navegante holandés, tomó el mando de una flota de seis navíos equipados por la Compañía de las Indias Orientales y fué encargado de arribar á las islas Molucas por el Estrecho de Magallanes, durando su viaje cinco años, desde 1601 hasta 1607.

Le Maire, mercader holandés, se asoció con Schouten, marino experimentado, y los dos reconocieron en 1615 el Estrecho que lleva el nombre del primero. Murió Le Maire en la isla de Mauricio en 1616.

Schouten, compañero de Le Maire en su viaje á la América del Sur, descubrió en otro viaje posterior, en 1616, el grupo de la Oceanía que lleva su nombre. Murió en Madagascar en 1625.

Del navegante Fuca no tenemos dato biográfico alguno.

Las notas bibliográficos sobre los viajes de estos navegantes, haciendo abstracción de la presente edición que nos ocupa, son los siguientes:

La primera edición de la relación del viaje de Magallanes, escrita por Maximiliano Transilvano, Secretario de Carlos V, fué hecha (según Harrisse N.° 122) en Colonia en Enero del año 1523, en 8.° menor con III-16 hojas; á fines de ese mismo año, en Noviembre, se hizo en Roma otra edición, que Brunet en su "Manuel", considera como la primera; al año siguiente se hizo una tercera en la misma ciudad, en 4.° menor con IV-14 hojas.— Aparece inserta en el "Novus Orbis" de Grimæus, impreso en Basilea en 1537, de la que se hizo una segunda edición en la misma ciudad en 1555.— Jacobo Zieglero, geógrafo, la incluyó en su obra latina impresa en Antwerpe en 1542. – Apareció traducida al italiano en una "Relación de Viajes" impresa, según se cree, en Venecia en 1536, de la que se hizo una segunda edición en la misma ciudad en 1554. – Después, en 1598, Conrad Lowe la insertó en su "Colección de Viajes" que publicó en Colln (colección casi desconocida de los bibliógrafos); también se reprodujo en las famosas "Colecciones latina y alemana de los hermanos Teodoro y Juan De Bry y Mateo Merian" de 1594-1631, impresas en Francfort y Oppenheim. – Se insertó así mismo en la "Colección general de los Viajes y Descubrimientos hechos por los españoles y portugueses", impresa en Londres en 1789; como igualmente en el tomo IV de la "Colección" del mismo nombre que Martín Fernández de Navarrete publicó en Madrid en 1825-37.—En 1826, se insertó también en el tomo IV de la "Colección de Noticias para la Historia y Geografía de las naciones ultramarinas", impresa en Lisboa.—Ultimamente, fué inserta en el tom. I de la "Co-

lección de Documentos inéditos para la Historia de Chile", recopilada por D. José Toribio Medina é impresa en Santiago en 1888.

El itinerario de la expedición de Grijalba, escrito por su capellán, ha sido publicado por primera vez en Venecia en 15 o por Warthema, y reimpreso en las ediciones italianas de 1522, 1526 y 1535; fué también traducido al inglés y publicado en Londres en 1789 en la "Colección de Viajes y Descubrimientos hechos por los españoles y portugueses"; fué así mismo vertido al francés por Ternaux-Compans é insertado en su "Colección de Viajes" publicada en París en 1837-41.

La relación de los viajes de Nizza está en el tomo III de la "Colección de Juan Bautista Ramusio", impresa en Venecia en 1565 y reimpresa en 1606; fué también insertada en el tomo III de la "Colección de Ricardo Hackluyt", impresa en París en 1587, y en la de Ternaux-Compans, de la misma ciudad, en 1837-41.

Las ediciones sobre los viajes del almirante Drake han sido numerosas: de 1588 existe una en latín y otra en francés, impresas ambas en Leyde; otra en latín, de Londres, de 1589; una tercera latina de Francfort, de 1590, y otra de Nuremberg del mismo año publicada por Soboleswky; una holandesa, que el historiador Emmanuel Van Meteren, cónsul de las Provincias Unidas en Londres, incluyó en su "Colección de los Viajes de Candish y Hawkins", publicada en Amsterdam en 1598; una inserta en la "Colección de Conrad Loew, de Colln, del mismo año; una inglesa, de Londres, traducida por Francis Pretty é impresa en 1600; otra del mismo año vertida al portugués por Nuño de Silva é impresa en Lisboa; una francesa de París, de 1613, traducida de la edición inglesa de 1600 por Louvencourt, sieur de Vauchelles; una segunda edición de Pretty, de Londres 1618; una segunda de Louvencourt, de París 1621; la reproducida en la "Colección de Colin", impresa en Amsterdam en 1622; la inglesa nuevamente traducida y dada á luz en Londres, en 1526, por el sobrino del Almirante, llamado Francisco Drake el Barón), de la que se hizo nueva edición dos años después, también en Londres; dos del año 1741, una en francés impresa en París, y otra en inglés impresa en Londres; otra holandesa, de Amsterdam 1643; otra inglesa, de Londres 1652; posteriormente, en 1855, Luis Lacour la publicó á continuación de la "Memoria del viaje hecho en Rusia en 1586 por Jehan Savvage" impresa en París.

La relación del viaje de Sarmiento de Gamboa se publicó en latín y en francés en la "Coleccion de Colin" de 1622. — El erudito bibliotecario del Rey, D. Juan Iriarte, adquirió el precioso manuscrito original español de la relación del primer viaje de Sarmiento al Estrecho de Magallanes en 1579-80, que encontró casualmente en una almoneda pública, manuscrito que fué impreso por su hermano D. Bernardo, Ministro del Supremo Consejo de las Indias, ilustrada con algunas notas y un prólogo: este manuscrito original existe en la Real Biblioteca de Madrid en el estante J. 50, y lleva el siguiente título: *Relación y Derrotero del Viaje y Descubrimiento del Estrecho de Madre de Dios, antes llamado de Magallanes, por Pedro Sarmiento de Gamboa, etc.;* es en folio con 86 hojas y está firmado por el mismo Sarmiento y demás oficiales de dicha armada y autorizado por el escribano de la misma —De su segunda expedición dejó Sarmiento también escrita una relación dirigida al Rey, la que consta de 132 páginas de letra algo estrecha: en ella describe todas las desgracias que le sucedieron hasta caer prisionero del corsario inglés Whiddon —La edición original del primer viaje de Sarmiento se hizo en Madrid en 1768 con LXXXIV-402 páginas y tres planos: es seguida de la *Declaración que de orden del Virrey del Perú D. Francisco de Borja hizo Tomé Hernandez, de lo sucedido en las dos poblaciones fundadas en el Estrecho de Magallanes, por Pedro Sarmiento de Gamboa,* con XXXIII páginas.

Del viaje de Candish se publicó por primera vez la relación en las "Colecçio-

nes de los Viajes de Drake y Hawkins", impresas en Amsterdam en 1578, 1595 y 1598; y en la de Conrad Loew, del mismo último año; después, en 1598, en otra edición de la "Colección de Loew"; en 1622, en las dos "Colecciones de Colin"; y en 1643 se insertó también en la "Colección holandesa de Viajes" publicada en Amsterdam.

La relación de la expedición de Ricardo Hawkins se insertó en las "Colecciones de De Bry," de 1591-1630; también se encuentra en la edición holandesa de Amsterdam, publicada por Emmanuel van Meterin en 1595 y reimpresa en la misma ciudad en 1598; igualmente se halla en la obra "Hechos de don García Hurtado de Mendoza, de Cristóbal Suárez de Figueroa, impresa en Madrid en 1613; una edición se hizo en Londres, en 1622, por Juan Jaggard; posteriormente, en 1847, se reimprimió en Londres en la "Colección de la Sociedad Hackluyt.

Las relaciones manuscritas y cartas geográficas hechas por Viscaino, fueron reimpresas por Martín Fernández de Navarrete en su "Colección de las Navegaciones y Descubrimientos de los españoles de fines del siglo XVI" impresa en Madrid en 1825-37.

La descripción del viaje del holandés Van Noort fué publicada por primera vez en flamenco, en Amsterdam, en 1601, y traducida al francés y publicada en la misma ciudad en 1602: también apareció en las "Colecciones de Colin" de 1622.

La "Memoria" de los descubrimientos de Quirós, dirigida á Felipe III, se publicó por primera vez en Sevilla, en 1610, (según se cree, pues no tiene lugar ni año) y su circulación se prohibió por orden de ese mismo monarca; una traducción alemana (casi desconocida) fué impresa en Augsburgo en 1611; otra latina en Amsterdam en 1612; una versión al francés fué publicada en París en 1617, y otra en latín en Londres en el mismo año; Francisco Coréal la insertó en el tomo II de sus "Viajes á las Indias Occidentales", edición impresa en París en 1722; J. Zaragoza la incluyó también en el tomo I de su "Biblioteca Hispano-Ultramarina" publicada en Madrid en 1876, extractada de dos manuscritos originales, el uno escrito por el piloto Hernán Gallego, que está en la Biblioteca Real de Madrid, y el otro escrito por el poeta sevillano Luis de Belmonte Bermúdez, secretario de Quirós, que está en el archivo del Ministerio de Marina de esa ciudad.

La edición original alemana de la relación de los viages de Spilbergen se hizo en Lyon en 1614, en 4.° oblongo y consta de III-184 páginas con veinticinco planchas y mapas; otras cinco ediciones traducidas al latín se hicieron en la misma ciudad en 1614, 1615, 1616, 1617 y 1618; una traducción en francés se imprimió en Amsterdam en 1621, también en 4.° oblongo; se insertó igualmente en la parte XI de la "Colección de los Grandes Viajes de De Bry" de 1591-1630; se incluyó asimismo en las "Colecciones de Colin" de 1622; la tercera edición alemana se hizo en Francfort en 1667; también apareció en el tomo IV de la "Colección de la Sociedad de Arqueología Americana", publicada en Boston el año de 1860.

El diario del viaje de Le Maire se insertó en las "Colecciones de Colin", de 1622; en 1659-71 se hizo en París una edición francesa de la obra de Herrera (que es poco conocida), en la que aparece también la relación de los viajes de Le Maire. Así mismo esta relación se reprodujo á continuación de los "Viajes de Spilbergen", impresa en Amsterdam en 1622

La primera edición francesa de la relación de los viajes de Schouten se hizo en Amsterdam en 1618, á la vez que en el mismo año se hacia otra en París; una tercera edición se hizo en la misma ciudad el año siguiente, y una cuarta latina en el propio año en Amsterdam; en 1631 se agregó á la obra de J. L. Gottfriedt

sobre el Nuevo Mundo, impresa en Francfort; en 1644 se publicó en Amsterdam una traducción en holandés.

* * *

En 1803 D. MATEO REPULLÉS reimprimió en Madrid el nunca bien ponderado poema épico de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, en dos tomos 8.°, el primero con XVI-298 páginas y el segundo con IV-406.

Ercilla y Zúñiga nació en Bermeo de Viscaya en el año de 1533: en 1571 fué hecho caballero de la Orden de Santiago y fué gentilhombre de cámara del emperador Carlos V y de Felipe II. Escribió su referido poema á la edad de veintiseis años, y al darlo á luz fué tan criticado de la envidia como aplaudido por la fama. Es tal el alto mérito de *La Araucana*, que el mismo Voltaire confesó que es una obra maestra, sobre todo, el razonamiento de Colocolo en el canto II, el que, según opinión del autor de "La Henriada" es mejor que el que pone Homero en "La Iliada" en boca de Nestor, arengando á los capitanes griegos. Ercilla murió en 1595. á la edad de sesenta y dos años.

Innumerables ediciones se han hecho ya de *La Araucana*, poema dividido en treinta y siete cantos. De las que tenemos noticia, pasan de cuarenta, y son: las impresas con sólo la primera parte, la *princeps*, de Madrid, 1569, en 8.°; la de Lisboa, en el mismo año, en 12.°; la de Salamanca, 1574, en 8.°; la de Amberes, 1575, en 16.°; la de Zaragoza, 1577, en 8.°; la de la misma ciudad, 1578, en 8.°, con solo la segunda parte; la de Madrid, 1578, en 8.°, con la primera y segunda parte; la de la misma ciudad y mismo año, en 4.°, con ambas partes; la de Zaragoza, del mismo año, en 8.°, con sólo la segunda parte; la de Amberes, de 1581, en 12.°, con la primera y segunda parte; la de Lisboa, de 1582, en 12.°; la de Madrid, de 1585, en 8.°; la de Anvers, de 1586, en 16.°; la de Madrid, de 1589, en 4.°; la de Barcelona, de 1590, en 8.°, con solo la tercera parte; la de Madrid, del mismo año, en 8.°, con la primera, segunda y tercera parte; la de Barcelona, con sólo la tercera parte, de 1590, en 8.°; las dos de la misma ciudad, de 1592, la primera en 12.° y la segunda en 8.°, ambas con sólo la tercera parte; la de Lisboa, cuya tercera parte fué inserta en el "Ramillete de Flores" en 1593; la de Perpiñan, de 1596, en 8.°, ésta y las subsiguientes con las tres partes; la de Amberes, de 1597 en 16.°; la de Madrid, del mismo año, en 8.°; las cuatro de la misma ciudad, de 1610 y 1632, 1633 y 1776, las dos primeras en 8.°, la tercera en fólio y la cuarta en 8.°; la de Londres, de 1782, en 4.°; las dos de Madrid, de 1803 y 1821, ambas en dos tomos en 8.°; la de Lyon, también de 1821, en cuatro tomos en 8.°; las dos de París, de 1824, que son las dos primeras ediciones traducidas al francés por Gilberto de Merlhiac, la primera en 8.° y la segunda en 4.°; la de Barcelona, de 1827, en 8.°; la de Madrid, de 1828, en dos tomos 16.°; la de París, de 1840, inserta en el "Tesoro de los Poetas españoles", publicada por Manuel de Ochoa; la de Barcelona, de 1845; la de Madrid, de 1847, inserta en la colección de la "Biblioteca de Autores Españoles", las cuatro de esta misma ciudad, dos del año 1851, ambas en 8.°, pero la primera con láminas, una de 1852, y otra de 1860, ambas en 8.°; la de Barcelona, de 1861, en dos tomos en 4.°, seguida de la "Mosquea", de Vallaviciosa; la de Madrid, del mismo año; la de Lyon, de 1862, en 8.°; la de Madrid, de 1866, en dos tomos en 8.°, publicada por la Real Academia Española; la de París, de 1869, nuevamente traducida al francés por Alejandro Nicolás, en dos tomos en 12.°, precedida de una introducción, notas ilustrativas y un catálogo razonado de las poesias narrativas

en España, del mismo traductor; la de Madrid, de 1884; y finalmente, la de Santiago de Chile, de 1888, lujosa edición ilustrada con los retratos de los principales caudillos de esa magna epopeya y con láminas representando los trajes y armas de los Araucanos.

***

Mr. JOHN SKINNER publicó en Londres, en 1805, bajo el título de *The present state of Perú*, la traducción del español al inglés de los *Viajes hechos en el Perú durante los años* 1791 *á* 1794 *por los PP. Manuel Sobreviela y Narciso Girbal y Barceló*, que se habían publicado en el "Mercurio Peruano" de fines del siglo décimo octavo, traducción á la que el referido editor agregó algunas anotaciones que le había proporcionado el sabio español Vargas, que en esa época residía en Londres. Esta edición es en 4.° con XIV-487 páginas y veinte planchas coloreadas; obtuvo en Inglaterra un brillante éxito en aquellos tiempos.

Los PP. Sobreviela y Girbal, el primero natural de Aragón y el segundo de Gerona, fueron religiosos del convento de propaganda fide de Santa Rosa de Ocopa y misioneros que se hicieron notables por su celo evangélico y por sus arriesgadas expediciones por los ríos Marañón y Ucayali. Ambos emprendieron la conversión de las tribus de Manoa, á cuyo efecto pasaron el ponguillo de Huállaga, navegaron en los ríos Chipurana y Huállaga y penetraron por la pampa del Sacramento, donde pasaron al pueblo de Yurimaguas en los Mainas, hasta el Ucayali, y finalmente hasta el pueblo de Sarayacu de Manoa. Sometieron así mismo muchas tribus de indígenas de las riberas del Ucayali, entre otras, los Panes, Cambas, Chipeos, Piros, Anahuacas, Omaguas, Sentis, Siñabus, Mayorunas ó Barbudos, Uniabus, Casibos, Carapachos, Ante-Ingas, Chuntaquiros, Sumirinches y otras.

La *Relacion de las peregrinaciones hechas por los PP Manuel Sobreviela y Narciso Girbal y Barceló por los ríos Huallaga, Marañón y Ucayali hasta los pueblos de Manoa*, apareció por primera vez en el tomo I del "Mercurio Peruano" de fines del siglo décimooctavo; después de la presente traducción inglesa de Skinner, se vertió al francés con el título de "Situation actuelle du Pérou", publicándose al año siguiente en Wiemar, en dos tomos en 4.°; en 1829 se imprimió en París otra traducción francesa de P. F. Henry, con el titulo de "Voyages au Pérou faits dans les années 1791 á 1794", en dos tomos en 8.° y un atlas en 4.°. — Estas regiones fueron exploradas por primera vez por dichos misioneros.

***

La obra anterior de Skinner fué traducida al francés é impresa un año después, en 1806, en Wiemar, capital de la Confederación Alemana del Norte, por EL EDITOR (1) de los "Annales ou Ephémérides Géographiques", con el título de *Situation actuelle du Pérou*, publicada en dos tomos en 4.° y más extensa que la de Skinner, pues que el editor de ella pudo obtener del sabio barón Alejandro de Humboldt

(1) No nos ha sido posible saber el nombre de este editor.

un ejemplar completo del " Mercurio Peruano ", del que Skinner sólo había conseguido y consultado los cuatro primeros tomos; el material del segundo tomo publicado en Wiemar, es todo concerniente á la geografía del Perú y es traducido también del referido " Mercurio Peruano ".—Tanto esta edición como la anterior son rarísimas.

Una nueva edición francesa de esta obra se imprimió en París en 1809.

*
* *

En 1807 se reimprimió en Lima, en la Real Casa de Niños Expósitos, un folleto titulado *Origen, progresos y actual estado del contrato espiritual ó Congregación de Seglares de Nuestra Madre y Señora de la O, fundada en la iglesia principal de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de Lima*, que es una relación circunstanciada de las muchas misas, gracias é indulgencias que gozan perpetuamente todos los hermanos que forman esta piadosa fundación. Es en 8.° con 59 páginas, precedida de una hermosa lámina esculpida en acero representando la Vírgen de la O.

Las primeras ediciones de esta obrita son del siglo XVIII, también impresas en esta capital.

*
* *

En Midletown, ciudad del Estado de Connecticut, en Estados Unidos de Norte América, se publicó en 1808, bajo el seudónimo de AN AMERICAN GENTLEMAN (1), una traducción del italiano al inglés de la obra del P. jesuita Juan Ignacio Molina, titulada *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, edición en dos tomos en 4.° con XVIII-271 páginas el primero, y X-305 el segundo, y con un apéndice de crítica sobre "La Araucana" de Ercilla.

El abate Molina, natural de Italia, pertenecía al Colegio de la Compañía de Jesús de Chile y fué extrañado de ese territorio junto con sus compañeros en la noche del 26 de Agosto de 1767, en cumplimiento de las órdenes del rey de España Don Carlos III, para la expulsión de todos los jesuitas de América. Su obra ha sido muy apreciada en Europa, pues según dice el señor Benjamín Vicuña Mackenna, hablando de ella: " El eco que produjo en el mundo científico de Europa esta publicación, en la que se describía de un modo certero un país casi enteramente desconocido ó erróneamente juzgado hasta entonces, fué considerable ".

La edición original de la obra del P. Molina salió á luz en Bolonia en 1782, mereciendo tal aceptación, que obtuvo el honor de varias ediciones en distintos idiomas: una segunda edición en italiano se hizo en 1787, y una tercera en 1810, ambas impresas en Bolonia. Existen dos ediciones españolas, la primera traducida por Domingo J. Arquellada Mendoza é impresa en Madrid en 1788, en dos tomos, y la segunda en Santiago de Chile en 1878, que forma el tomo XI de la "Colección de Historiadores de Chile".—Dos ediciones fueron vertidas al alemán, apareciendo la primera en 1786, y la segunda en 1791, ambas impresas en Leib-

(1) Sentimos no saber el nombre de este americanista.

zig.—También existen dos ediciones inglesas, la primera impresa en Middletown (que es la que citamos más arriba), y la segunda en Londres en 1809.—Así mismo fué traducida al francés por Cruvel é impresa en París en 1787.

* * *

En el propio año de 1808, Mr. ALFONSO DE BEAUCHAMP dió á luz en París su interesante obra en francés titulada *Histoire de la Conquête et des Révolutions du Pérou*, en dos tomos en 4.°, la que el autor apoya con numerosos documentos originales: es seguida de un apéndice de piezas justificativas, entre otras, una "Carta del Emperador Carlos V á Gonzalo Pizarro", otra extensa "Carta del Presidente Gasca" al mismo, y la "Contestación de éste al Presidente Gasca", constando el primer tomo de VI-280 páginas y el segundo de IV-271, con dos retratos de cuerpo entero, uno del conquistador Francisco Pizarro y otro de Manco-Inca coronado por Pizarro en 1533.

* * *

Mr. P. F. HENRY hizo en 1809 una nueva edición del español al francés de la obra de los PP. Sobreviela y Girbal, con el título de *Voyages au Pérou faits dans les années 1791 á 1794*, la que se imprimió en París en dos tomos en 8.° con un atlas en 4.° conteniendo una carta geográfica del derrotero de la excursión de esos infatigables misioneros, y doce planchas coloreadas. La primera edición francesa de está obra se hizo en Wiemar en 1806.

* * *

En el mismo año de 1809, D. ESTEVAN JOSÉ BOLAÑO reimprimió en la Habana una obra en 4.° que el año anterior se había dado á luz en esta capital con el título de *Nuevo Cementerio de Lima*, la que contiene los siguientes escritos: 1.° "Descripción del Cementerio General mandado erigir en la ciudad de Lima por reales cédulas de 9 de Diciembre de 1786 y 3 de Abril de 1787"; 2.° "Discurso que dirigió á su grey Don Bartolomé María de las Heras, Arzobispo de esta metrópoli, con motivo de la apertura y bendición solemne del Cementerio General erigido en esta capital"; y 3.° Reglamento provisional acordado por Don José Fernando de Abascal y Sousa, Virrey y Capitán General del Perú y con Don Bartolomé María de las Heras, para la apertura del Cementerio General de esta ciudad".

* * *

En igual año de 1809 se publicó en Londres la segunda edición inglesa, en dos tomos, de la obra del abate Molina, *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, con las notas de las ediciones española y francesa de 1789, y con dos apéndices, siendo el primero la reseña del archipiélago de Chiloé, sacado de la "Descripción histórica" del P. Fr. Pedro de Agüero, y el segundo la reseña de las tribus que habitan el extremo sud

de la América Meridional, extractado de la "Descripción de la Patagonia", del P. jesuita Tomás Falkner.

*
* *

También en el mismo año de 1809, el impresor ARIZPE editó en la ciudad de México una colección de papeles que lleva el título de *Lealtad peruana ó colección de papeles publicados en aquel reyno, con motivo de las circunstancias del día.* Contiene los siguientes documentos: 1.° "Oficio del Excmo. señor Virrey"; 2.° "Contestación del Excmo. señor Virrey al Excmo. Cabildo"; 3.° Expresion leal y afectuosa del Ayuntamiento de Lima, con motivo de la solemne proclamación de nuestro católico Monarca el señor Don Fernando VII"; 4.° "Proclama á todos los habitantes de la América Meridional". — Es en 4.° con 40 páginas.

*
* *

Los editores MASI HERMANOS Y C.ª, de Bolonia, hicieron en esa ciudad, en 1810, la tercera edición italiana de la obra del abate Molina, *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, en 4.°, reproducida fielmente de la primera edición impresa en 1787 en esa misma ciudad y dedicada por su autor al Rey de Italia Eugenio de Beauharnais. — La presente edición es aumentada con un Vocabulario chileno de nombres técnicos de la historia natural.

II

1811 — 1820

En el segundo decenio del siglo XIX, si es cierto que tan sólo trece obras de las ediciones y manuscritos antiguos del Perú han llegado á nuestro alcance, de las cuales seis son en español, dos en inglés, cuatro en francés y una en italiano, hay que tener en cuenta que todas ellas son de gran interés y de autores notables en los ramos de la teología, medicina, mineralogía, historia, geografía y literatura, como Las Casas, Alcedo, Barba, Matraya y Ricci, Laharpe, Fúnes, y, sobre todo, el eminente Unánue, ese sabio peruano que tanto ha trabajado por el adelanto intelectual de su patria, publicando libros, introduciendo reformas saludables y provechosas en la sociedad, y creando instituciones científicas. Estas obras traen los títulos siguientes:

*
* *

Viaggio del mare Atlantico al Pacifico per le via del nord-ovest de la mare Glaciale, fatto dal capitano Lorenzo Ferrer Maldonado. 1588, traducido por CARLOS AMORETTI de un manuscrito español

inédito encontrado por él en la Biblioteca Ambrosiana: esta edición es impresa en Milán en 1811, en 4.°, con cinco cartas.

Ferrer Maldonado, notable navegante español, fué miembro del Real Consejo de las Indias, con el cargo de ver la aguja fija y observar la longitud; fué también autor de un "Tratado sobre la Esfera, la Cosmografía, la Geografía y el Arte de navegar", impreso en Alcalá en 1626.

La relación del viaje de Ferrer Maldonado permaneció inédita durante doscientos veinte y tres años, y sólo por una rara casualidad fué encontrada por el sabio Carlos Amoretti, á quien se le debe el importante servicio de haberla sacado á luz. — La traducción de Amoretti fué vertida al frances é impresa en Placencia al año siguiente de publicada la presente.

*
* *

The geographical and historical Diccionary of America and West Indias, translated with large additions and compilations from moderne voyages and travels and from original and authentic informations, que es la traducción de la primera edición original del "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales" de Antonio de Alcedo, vertida al inglés por Mr. G. A. THOMPSON é impreso en Londres en 1812-15, en cinco tomos en 4.°.

Antonio de Alcedo nació en Quito en 1735; siguió la carrera de las armas prestando sus servicios como capitan en el distinguido regimiento de Guardias Españolas, en cuya carrera ascendió luego á coronel y en seguida á brigadier. Para el arreglo de su acreditado *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales*, aprovechó de los datos que le ofrecieron dos obras del mismo género que habian precedido á la suya, la primera del jesuita y misionero P. Juan Domingo Coletti, y la segunda la titulada "Gacetero Americano".

La primera edición de la referida obra de Alcedo apareció en Madrid en 1786: no conocemos ninguna otra edición española publicada posteriormente.

*
* *

Voyage dans l'Amérique Méridionale, commeuçant par Buenos Aires et Potosí jusquá Lima, en 8° con XII-257 páginas, traducción hecha sobre la edición inglesa de Antonio Zacharie Helms, la que á su vez fué vertida del original alemán de autor anónimo: es obra editada é impresa en París en 1812 por GALIGNANI.

La edición princeps alemana de esta obra ha sido impresa en Dresde en 1798, y la traducción inglesa en 1800; tanto ésta como la presente contienen además de la original, notas ilustrativas sobre los países descritos por el autor anónimo, é informaciones sacadas de las obras de Alcedo y de Ulloa.

*
* *

Documentos literarios del Perú, compilados por GUILLERMO DEL

RIO, en 4° impreso en Lima en 1812, que consta de las siguientes piezas inéditas:—"Relación de las dos expediciones contra los portugueses de Matogrosso".—"Pormenores de la solemne recepción que se hizo en Lima al inquisidor D. Juan Gutiérrez Flores".—"Noticia de la expedición al Gran Chaco".—"Privilegios del Cabildo de Lima, ceremonial, obligaciones de sus miembros y jurisdiccion de los Alcaldes", que es una relación de las cédulas y reales órdenes, autos, provisiones y decretos de los Virreyes del Perú concernientes al Cabildo de Lima, fruto de un minucioso y detenido exámen de los libros del Archivo Municipal.—"Descripción del puerto del Callao".—"Descripción del puerto de Guayaquil".

Guillermo del Río era natural de Flandes; á su llegada á Lima, en 1791, obtuvo la dirección de la antigua Imprenta de los Huérfanos y publicó en ella la "Gaceta de Lima" y el "Semanario crítico, político y literario"; pero las ideas liberales que propalaba por sus escritos, le hicieron perder la protección que le había brindado el Virrey don Ambrosio O'Higgins, que le separó de la dirección de la citada imprenta, en 1800. Despojado de su destino, compró la imprenta del Telégrafo Peruano, para seguir su propaganda liberal, y publicó alternativamente los siguientes periódicos: de 1805 á 1810, "La Minerva Peruana"; en 1811, "El Peruano"; de 1813 á 1814, "El Investigador"; en 1821, "El Americano", "Los Andes Libres" y "El Correo Mercantil y Político", apareciendo este último hasta 1824. Todas estas publicaciones le atrajeron á Rio no pocos enemigos y le hicieron pasar por algunos lances desagradables.—Rio falleció en Lima.

***

Voyage de la mer Atlantique á l'Océan Pacifique par le N. O. de la mer Glaciale, par le capitaine Laurent Ferrer Maldonado l'an 1588, en 4° impreso en Placencia en 1812, y consta de 90 páginas y 3 cartas explicativas. Es la versión de la edición italiana de CARLOS AMORETTI, que la tradujo del manuscrito original español que en el año de 1811 encontró en la Biblioteca Ambrosiana de Milán y publicó en esa misma ciudad en el referido año, como lo hemos indicado anteriormente, ignorándose quien haya sido el tradnctor de esta edición francesa.

***

Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial al hombre, obra escrita por el sabio peruano Dr. D. JOSE HIPOLITO UNANUE con tan profunda erudición, que despertó la atención del mundo científico y le valió su incorporación en las más ilustres sociedades médicas de Madrid, Londres, Baviera, Nueva York y Filadelfia, á la vez que fué calurosamente ensalzado en el mundo de las Letras, especialmente por los sabios Humboldt, Haenke, Northenflich, Pavón y Salvani. La presente edición es impresa en Madrid en 1815.

El Dr. Unánue, nacido en Arica, fué uno de los sabios que hace alto honor al Perú: matemático profundo, físico notable, anatómico experto, naturalista consumado, médico insigne y literato clásico, prestó muy importantes servicios á la

Patria en los diferentes puestos públicos que ha desempeñado, entre otros, como Catedrático de Anatomía en la Universidad de San Marcos, fundador del Anfiteatro Anatómico de Lima y del Colegio de San Fernando, y Cosmógrafo Mayor durante varios años, en cuyo último cargo dió anualmente á luz una "Guía Política, Eclesiástica y Militar" de mucha importancia y de grande escasez en el día: es también autor de muchas obras científicas y literarias, con las que engalanó las Bellas Letras nacionales.—Nos complace reproducir aquí las siguientes líneas tomadas de la biografía de este sabio peruano, escrita por su nieto D. Pedro Paz-Soldan y Unánue: "Entre los eminentes varones que al terminar el último siglo marcaron de luz la senda del saber en el Perú, el más notable, sin duda, es el Dr. Don Hipólito Unánue, sabio y consumado historiador, matemático, amaestrado en las lenguas antiguas y modernas, teólogo, filósofo, hombre de Estado, en fin, financista y orador. La obra más notable de su repertorio es la que lleva el título de *Observaciones sobre el clima de Lima, etc.*, la que le atrajo desde luego la atención del mundo científico, no sólo en América y España, sino en varios otros países de Europa, cuyas sociedades científicas más notables le inscribieron entre sus socios, en particular la de Baviera, Filadelfia, Madrid y Nueva York."—"Tal hombre, dice un historiador chileno, es digno de profundo estudio, como tipo y eminencia de su época".

La primera edición de su citada obra se publicó en Lima en 1806, con XVIII. 200 páginas, dedicándola al sabio Dr. D. Gabriel Moreno, catedrático de Prima de Matemáticas en la Universidad de San Marcos: está dividida en tres partes: en la primera, el autor hace un exámen del clima de Lima ó sea una historia completa de la metereología de esta capital; en la segunda, describe las relaciones entre el clima y los seres organizados que habitan en esta ciudad; y en la tercera, considera las influencias del clima en las enfermedades, y propone un plan de conducta para libertarse de las enfermedades endémicas del país.

***

Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales, por el Obispo de Chiapa Dr. Bartolomé de Las Casas, reproducido de la primera edición hecha en Sevilla en 1552, por el Dr. SERVANDO MIER, que la reimprimió en Londres, en 1812, á un reducido número de ejemplares, razón por la cual esta edición en 12° con 140 páginas es poco conocida de los bibliógrafos. En esta obra el autor refiere las crueldades que los conquistadores de América cometieron en las colonias españolas, y cuanto al Perú, refiriéndose á Francisco Pizarro, se expresa en los siguientes términos: "Año de 1531 fué á los reynos del Perú un español gran tirano, práctico y diestrísimo en el arte de robar, esclavizar y matar á los Indios y de arruinar pueblos con incendios, asolando y despoblando el país: este tirano excedió á todas los anteriores, y no es posible referir los daños que causó, las atrocidades que hizo por sí ó por medio de otros, y las acciones con que infamó su nombre con ofensas monstruosas contra Dios, contra su religión y contra su Rey." Luego trascribe in-extenso la declaración que sobre esos hechos hizo Fr. Marcos de Nizza, de la orden de San Francisco, testigo ocular de esos crímenes, terminando con estas palabras: "Si se hubiese de contar todo cuanto los españoles han hecho de iniquidades y tiranías en los reynos del Perú, serían necesarios muchos libros".

Las Casas ó Casaus nació en Sevilla en el año 1474 y pasó á América en 1498 en compañía de su padre en calidad de secretario de Cristobal Colón; se ordenó de presbítero en la isla de Santo Domingo en 1510, y su primera misa fué muy celebrada, pues fué la primera que se cantó en el Nuevo Mundo por presbítero allí ordenado. Destinado luego en la isla de Cuba como cura del pueblo de Zanguarama, principió allí á declararse protector y defensor acérrimo de los desgraciados indios oprimidos por los españoles; más tarde, en 1523, á fin de ejercer con más eficacia su ministerio á favor de los indios y trabajar en este sentido de consuno con los padres dominicanos de la isla de Santo Domingo, se determinó á profesar en esa orden; más á poco tiempo el primer Obispo de Nicaragua Dr. Diego Alvarez de Osorio llamó á su lado á Fr. Bartolomé para fundar, en unión de otros religiosos, un convento domínico en su diócesis, lo que se efectuó, logrando estos religiosos catequizar á todos los indios que desde Nicaragua á Guatemala ocupaban un extenso territorio de cerca de 1300 leguas cuadradas que hasta entonces no había sido hollada por las plantas de los conquistadores. — Queriendo el Emperador Carlos V premiar el mérito de Fr. Bartolomé Las Casas, le nombró en 1543 primer Obispo del Cuzco, dignidad que rechazó, precisamente porque consideraba que aquella mitra debia ser una de las más ricas de América, y prefirió aceptar, al año siguiente, la de Chiapa en México, que era país pobre, sin oro, plata, perlas ni comercio, en cuyo ministerio siguió con perseverancia incansable su santa tarea apostólica y protectora á favor de los indios. — Las Casas falleció en Madrid en 1566, á los 92 años de edad y después de haber ejercido durante 66 años la caridad eficaz para con los indios oprimidos.

Después de la edición original de esta obra del P. Las Casas, impresa en Sevilla en 1552, en 4° y letra gótica, la segunda se dió á luz en Barcelona en 1648 en 8° con 214 hojas.—Ciento sesenta y seis años después, en 1812, y después de la presente edición, el Sr. Juan Antonio Llorente la incluyó en su "Colección completa de las Obras del Venerable Obispo de Chiapa", impresa en Madrid, de la que se hizo otra edición en la misma ciudad en 1822, en dos tomos en 4°.— En 1598 se tradujo esta obra al latín, de la edición princeps de 1552, y se imprimió ese mismo año en Francfort, en 4° con 141 hojas.—Tres ediciones alemanas aparecieron en diferentes fechas y lugares: la primera, en 1599, en Francfort, con VI-158 páginas en 4° y 15 planchas grabadas; la segunda, en 1641, en Oppenheim, en 4° con 112 páginas; y la tercera, en 1654, en Heidelberg, en 4° también con 112 páginas.—Seis ediciones se hicieron en italiano, cuya traducción ha sido hecha por Giacomo Castellani y Marco Ginammi, con el texto español al frente, impresas todas en Venecia en los años 1626, 1630, 1640, 1643, 1644 y 1659 -Se conocen también tres traducciones francesas, una editada é impresa en 1620 por Juan Evertsz, impresor de Amsterdam; otra hecha por Jacobo de Miggrode é impresa en Rouen en 1630, y la tercera anónima, impresa en París en 1642. --En 1822 se tradujo al francés la obra compilada por el Sr. Llorente, también en 2 tomos en 8°, con XCVIII-409 páginas el primero, y 503 el segundo.

***

Diario del viaje de Magallanes, llevado por Antonio Pigafetta, traducido al inglés por PICKERTON, que lo publicó en Londres en el año de 1819, el que, algunos años mas tarde fué reproducido en la "Colección de la Sociedad Hackluyt de Londres.

*
* *

Abrégé de l'Histoire générale des Voyages, escrito por el notable literato francés JUAN FRANCISCO LAHARPE, en veintiun tomos en 4.°, impreso en París en 1820, obra en la que en el tomo décimoséptimo se hallan reproducidos muchos fragmentos de las relaciones originales de los navegantes antiguos que han hecho viajes á través del Oceano Pacífico, como: Magallanes, Pigafetta, Loayza, Salazar, Saavedra, Alcazoba, Grijalva, Gaetan, Mendaña, Juan Fernandez, Drake, Sarmiento de Gamboa, Cavendish, Simón de Cordes, Sebald de Weert, Olivier de Noort, Quirós, Le Maire, Shouten, Spilbergen, Nodal, L'Heremite, Tasman, Narborough, Sharp, Cowley, Davis, Dampier, Woodes Rogers y otros.

Laharpe, célebre crítico, nació en París en 1739; fué educado en el colegio de Harcourt, y luego principió á hacerse conocer en la república de las Letras con su obra "Heroidas" y su tragedia "Warwich", dedicando esta última á Voltaire: también es autor de las tragedias "Timoleon", "Faramundo", "Gustavo Wasa", "Menzicoff". "Hermacidas". "Juana de Nápoles", "Filocletes", "Los Bramas", "Coriolano" y "Virginia", que le valieron ser coronado varias veces por la Academia Francesa y últimamente recibido en ella en 1776. Como profesor de literatura, consiguió un éxito completo que le conservará el rango de los mejores críticos franceses; pero sus lecciones se interrumpieron con la revolución de 1789; mas, poco tiempo después volvió á seguirlas, obteniendo nuevos lauros con su obra "Curso de Literatura antigua y moderna", sus traducciones de "Suetonio" y de la "Lusiada", su "Correspondencia Literaria", sus "Misceláneas inéditas de Literatura", sus "Comentarios sobre el teatro de Racine, Voltaire y otros contemporáneos", y últimamente su "Compendio de Historia general de Viajes". — Laharpe murió en París en 1803 á la edad de 64 años.

La presente edición del *Abrégé de l'Histoire générale des Voyages* es la segunda, pues la primera la hizo el autor en vida, probablemente en el último decenio del siglo décimoctavo.

III

1821 - 1830

De las veinticinco obras que conocemos relacionadas con la época del Coloniaje, impresas en el tercer decenio del siglo décimonoveno, diezíseis son en idioma español, siete en francés, una en inglés y una en aymará-español: entre ellas figuran las reimpresiones de libros históricos y literarios de escritores y poetas de nombradía, como Las Casas, Garcilaso de la Vega, Ercilla y Zúñiga, Hansen, Muratori, Marmontel, Jorge Juan y A. de Ulloa, Oviedo y Baños, Cerdan de Landa y otros; de traductores de nota, como Baudouin y De Broe; de compiladores reputados, como Fernandez de Navarrete y Llorente. De estas publicaciones catorce son históricas, en las que se cuenta la primera edición de la "Historia de la Monja-Alferez," escrita por ella misma, muger ex-

traordinaria cuya vida ha sido una continua serie de aventuras trágicas; siete son literarias, dos religiosas, una de viajes y una de disposiciones reglamentarias, de las que damos razón en seguida.

***

En 1821, á la vez que se publicaba en Lyon una edición de lujo del famoso poema de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, se hacía también otra en Madrid: la primera es en cuatro tomos y la segunda en dos, ambas en 8.°

***

En ese mismo año de 1821 se hizo en Filadelfia la tercera edición de la *Breve relacion de la destruccion de las Indias Occidentales*, del venerable Obispo de Chiapa don Bartolomé de Las Casas, reimpresión de la edición que el DR. DE MIER hizo en Londres en 1812.

La primera edición de esta obra, como lo hemos dicho anteriormente, se hizo en Sevilla en 1552.

***

También en el mismo año de 1821 el editor WERDET, de París, hizo en esa ciudad una edición de las "Obras completas de Madama Francisca D'Apponcourt de Grafigny", que consta de las siguientes producciones de esta escritora: "El Génio", "La Hija de Arístides", la "Vida privada de Voltaire y de Madama de Chatelet", y *Cartas de una princesa peruana*, siendo de advertir que esta última obra de Madama de Grafigny es la que le ha valido su mayor celebridad de literata.

Cinco años después, en 1826, el mismo editor hizo en esa misma ciudad, una segunda edición de las "Obras completas" de dicha escritora.—Las *Cartas Peruanas* de Madama Grafigny dieron motivo á un miembro de la Academia Italiana de Cresca para escribir un grueso volúmen intitulado "Apología de los quipos", en el que el autor describe con mucha confianza la gramática, el diccionario de los quipos, y en fin cuanto es relativo á la quipografía, que desde luego se creería que había sido algún quipocamayo de los Incas, si por desgracia no fueran erradas todas sus conjeturas.

***

En 1822 el SR. F. DE CABELLO emprendió la traducción del francés al español de la obra de Juan Francisco Marmontel, titulada *Los Incas ó la destrucción del Imperio del Perú*, que imprimió en París en ese mismo año, en dos tomos en 12.°, ilustrada con once hermosos grabados, versión de la primera edición francesa, publicada también en esa misma capital en 1773 en dos tomos en 4.° — Esta obra de Marmontel, que hace pendant á su "Belisario" que tanto ha contribuido á su reputación de literato es una especie de poema en prosa en el que el autor declama contra el fanatismo religioso.

Marmontel nació en 1723: fué encerrado en la Bastilla por una parodia de Cinna dirigida contra el duque de Aumont, primer gentilhombre de la Cámara

del Rey, que se le imputó injustamente; restituido en libertad, fué incorporado como individuo de la Academia Francesa y más tarde nombrado Secretario perpetuo de ese instituto, puesto que alcanzó por sus selectas obras dramáticas é históricas, que le conquistaron bastante celebridad; fué también nombrado Diputado en el Consejo de los Ancianos, disuelto el 18 de Fructidor, y murió poco tiempo después, en 1799, á la edad de 76 años.

La edición original francesa de *Les Incas ou la destruction de l'Empire du Pérou*, de Marmontel, ha sido hecha, como lo hemos dicho ya, en París en 1773. Después de la presente edición, que es la primera traducida al español, se dió á luz una segunda en París en 1831, una tercera en Barcelona en 1837, ambas en dos tomos en 8.° con grabados.

***

En Lovaina, ciudad de la provincia del Brabante meridional, en Bélgica, se imprimió en el propio año de 1822, la segunda edición de la traducción del italiano al francés de la obra de Luis Antonio Muratori, con el título de *Relation des Missions du Paraguay*, en 8.°, vertida por el P. DE LOURMEL.

Muratori, célebre y erudito arqueólogo, historiador y literato italiano, nació en 1672 y murió en 1750 de edad de 78 años; fué nombrado conservador de la Biblioteca Ambrosiana de Milán y después archivista y bibliotecario del duque de Módena. Escribió varias otras obras en latín y en italiano, que le merecieron la reputación de docto escritor.

La edición original de la *Relación de las Misiones del Paraguay* se hizo en Senlis en 1754, cuatro años después del autor, y la primera de la traducción al francés se imprimió en París en 1757; la tercera edición francesa se dió á luz también en París, cuatro años después de la segunda ó sea en 1826.

***

MISS COLERIDGE publicó en Londres, en el mismo año de 1822, traducida del alemán al inglés, la *Historia de los Abipones*, del P. Martín Dobrizhoffer, jesuita alemán que estuvo dieziocho años de misionero en el Paraguay entre las tribus de los indios Abipones que habitan las orillas del Gran Chaco, versión que fué hecha sobre la edición original latina de 1784 impresa en Viena.

Después de la edición original de esta obra se hizo otra traducida en alemán, también impresa en Viena en el propio año de 1784, sobre la que la traductora hizo la presente versión que anunciamos.

***

En igual año de 1822 el presbítero DR. JUAN ANTONIO LLORENTE dió á luz en Madrid la reimpresión ó segunda edición de la *Colección de las obras del venerable Obispo de Chiapa Don Bartolomé de Las Casas, defensor de la libertad de los Americanos*, en dos tomos en 4.°—En el tomo I, que consta de XIV-490 páginas, se halla inserta la primera pro-

ducción de Las Casas, titulada "Historia de las crueldades de los conquistadores de América," en la que se ocupa de los reynos y provincias del Perú; las "Proposiciones que Las Casas hizo al Emperador Carlos V contra la despoblación de las Indias Occidentales" fundadas en veinte razones; la "Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales"; y la "Controversia que sostuvo D. Bartolomé de Las Casas con el Dr. Juan Ginés de Sepúlveda", cronista mayor de Carlos V, en que este último sostuvo los derechos del Rey de España á la conquista de las Indias, tésis que fué combatida con energía por Las Casas.—El tomo II, que consta de 533 páginas, contiene los siguientes opúsculos: "Respuesta á la consulta que se hace á Las Casas en 1564, sobre los sucesos de la conquista del Perú y modos de resarcir los daños al país y á los habitantes" que es una disertación estensa en la que el autor se ocupa de los puntos siguientes: los tesoros de Cajamarca; los tributos; las encomiendas de indios (inédito escrito en 1555); las minas de oro y plata; los tesoros hallados en los sepulcros; las cosas ofrecidas por los peruanos religiosamente á los ídolos nombrados Guacas; las tierras llamadas chácaras que habían sido del Rey Guayna-Capác; la toma del Cuzco; el Señorío del Perú de que era Rey Guayna-Capác; la buena fe que alegan algunos conquistadores; advertencia para sacar al Rey del Perú de los Andes donde por ahora está retirado (inédito escrito en 1564).

En el artículo referente á la "Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales," hemos dado ya la nota bibliográfica al ocuparnos de la edición del año 1812. Cuanto á los demás opúsculos contenidos en los dos tomos de la obra que nos ocupa, sólo hemos conseguido los datos que siguen:

La "Historia de las crueldades de los conquistadores de América," la escribió Las Casas en Valencia en 1541-42, presentándola después al Emperador Carlos V, el que, después de haberla leido, congregó en Valladolid una Junta de obispos, consejeros, literatos, jurisconsultos y religiosos teólogos, los que alabaron dicho trabajo, proponiendo al monarca leyes oportunas en concordancia á las proposiciones del venerable defensor de los indios, las mismas que fueron promulgadas por Carlos V en 1543. La edición princeps de esta obra se imprimió en Sevilla en 1552. La "Consulta que se hizo al P. Las Casas en 1564 sobre los sucesos de la conquista del Perú," la escribió en Madrid en ese mismo año, ya á la edad de 90 años, pudiendo decirse que ella es el testamento de su autor, que explana las últimas verdades y hace los últimos esfuerzos para que se mejore la suerte futura de los infelices indios del Perú. Este opúsculo fué traducido al francés y se imprimió en París en 1822, después de publicado por el Sr. Llorente.—El tratado "Sobre la potestad soberana de los Reyes para enagenar vasallos, pueblos y jurisdicciones," fué publicado en Spira en 1571 por Wolfango Griesstetter, que lo dedicó "al generoso y magnífico Señor Don Adán Dietrichstein, baron libre de Hollemburgo, Finkenstein y Tallerga, Botiller perpetuo de Cariotia por derecho hereditario, Camarero mayor de Su Magestad Cesárea, Embajador Imperial del Sereníssimo Rey de las Españas, Presidente Superior de la Corte de los Ilustríssimos Archiduques de Austria Rodulfo y Ernesto, hijos claríssimos del Emperador." Una segunda edición de este tratado se hizo en Tubingen en 1625, en 4.°; una tercera en Yena en 1678; y una cuarta en Francfort en 1701, en folio, inserta en la obra titulada "Jus Domaniale" desde la página 77 á la 102, que es una colección de tratados de Derecho Público escritos por diversos autores.—La edición original de las obras del P. Las Casas, como lo hemos dicho anteriormente, se imprimió en Sevilla en 1552 y contiene, además de la "Breve relación

de la destrucción de las Indias Occidentales," la "Controversia que sostuvo con el Dr. Sepúlveda," el tratado "Sobre la libertad de los indios," sus "Treinta proposiciones jurídicas contra la despoblación de las Indias Occidentales," el opúsculo "Remedios para reformación de los Indios," y "Avisos y reglas para los confesores." – Cuanto á los dos opúsculos inéditos que hemos citado y que figuran en la edición que nos ocupa, ó sea "Las encomiendas de Indias" y "La obligación de restituir el trono del Perú al Inga Tito," la primera escrita en 1555 y la segunda en 1564, se encontraban los manuscritos originales en la Biblioteca del Rey de Francia, de los cuales sacó las copias el citado Sr. Llorente.

*
* *

En 1824 se imprimió en Caracas, después de un siglo de haber aparecido la primera edición, la *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*, escrita por D. J. Oviedo y Baños á principios del siglo décimoctavo.

Carecemos de datos sobre la vida de este autor; solo sabemos que la edición de su citada obra se hizo en Madrid en 1723.

*
* *

En el propio año de 1824 se dió á luz en París la primera edición de la traducción francesa del celebrado poema épico de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, vertido en ese idioma por GILBERTO DE MERLHIAC, en 8.° Fué tal el éxito que esa traducción obtuvo en Francia, que habiéndose agotado esta primera edición en pocas semanas, fué preciso, para satisfacer la ansiedad del público, hacer una segunda en ese mismo año, la que apareció esta vez en formato en 4.°

*
* *

D. MARTIN FERNANDEZ y NAVARRETE, director de la Academia de la Historia y Bibliotecario de la Real Academia Española, que en unión de otros historiógrafos tanto ha contribuido á enaltecer la historia colonial española, coordinó y publicó en el curso de los años 1825 á 1837, una importante *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del sigo XV*, obra en cinco tomos, impresa bajo el patrocinio real, en la que se reproducen las relaciones originales de varios viajes y descubrimientos hechos en el Pacífico y en las costas del extenso litoral del antiguo Virreynato del Perú.

*
* *

En 1826 el editor londonense DAVID BARRY publicó en Londres, por primera vez, la famosa obra que D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa escribieron en colaboración en 1776, titulada *Noticias secretas de América*, dividida en dos partes, constando la primera, del estado militar y político de los Reynos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile; y la segunda, del gobierno, administración de justicia, estado del clero, y costumbres entre los indios del interior,

abrazando ambas partes 839 páginas, y seguida de un apéndice ó índice que ocupa 296 páginas.

Jorge Juan, nacido en 1714, fué un notable general de la marina española; matemático, geógrafo, astrónomo y explorador, el rey Felipe V le comisionó, en unión de Antonio de Ulloa, para acompañar á los astrónomos franceses La Condamine, Bouguier y Godin, enviados al Perú en 1735 para determinar la figura de la Tierra y medir un arco del meridiano: murió en 1783, de edad de 69 años, dejando escritas varias obras científicas.—Antonio de Ulloa, nacido en Sevilla en 1716. fué miembro de la Sociedad Real de Londres y jefe de escuadra con el mando de la armada de Indias; fué también gobernador de la Luisiana, cedida á España en 1763. España le debe el Observatorio de Cadiz, los primeros gabinetes de historia natural y de metalurgia, el conocimiento de la platina, de la electricidad, del magnetismo artificial y el perfeccionamiento del grabado; murió en 1795, de edad de 79 ados, dejando también escritas varias obras dc alta importancia científica.

*
* *

En el mismo año de 1826 se hizo en París la tercera edición de la traducción francesa de la *Relation des Missions du Paraguay*, de Muratori, versión del P. LOURMEL, pues la impresa en la ciudad de Lovaina cuatro años antes se había agotada.

*
* *

En el propio año de 1826 el editor WERDET, de París, hizo en esa ciudad una segunda y última edición de las "Obras completas de Madama Francisca D'Apponcourt de Grafigny," en la que figuran sus *Cartas de una princesa peruana*, que han alcanzado gran resonancia en la capital de Francia, cuando la autora las publicó allá por primera vez en 1747.

*
* *

En 1827 se dió á luz en Barcelona una nueva edición del notable poema de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, en 8.°

*
* *

En 1828 el editor JUSTO LEON imprimió en Lima la segunda edición del *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*, escrito por el Dr. Ambrosio Cerdán de Landa Simón Pontero, Oidor de la antigua Audiencia de esta capital, en 4.° con 127 páginas: la obra es exornada con algunas notas ilustrativas y contiene las bases y método sobre las que debe hacerse la distribución de aguas en todos los valles de Lima, reglamento que después de más de cien años de promulgado, sigue rigiendo hasta hoy para todo lo relativo á la distribución de aguas de los fundos rústicos.

El Dr. Cordán de Landa desempeñó diversos puestos públicos durante el último quinquenio del siglo decimoctavo, pues fué, sucesivamente, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Lima y después Oidor de la misma durante diez años, Juez de Cofradías y Juez de Aguas del campo, individuo de la Real Academia

Española de la Historia, Juez protector del Convictorio de San Carlos, Presidente de la Sociedad "Amantes del País," uno de los redactores del famoso "Mercurio Peruano," publicación que registra algunas de sus principales producciones, entre ellas su notable "Disertación sobre los documentos antiguos que deben consultarse para escribir la Historia del Perú desde la conquista," que es una clave importante para la reunión de datos seguros acerca de los hechos y acontecimientos que merecen trasmitirse á la posteridad, para lo cual cita las crónicas, relaciones y multitud de papeles oficiales, impresos é inéditos, que serían poderosos auxiliares para el estudio de materias históricas del país. Digna de reproducción es el juicio que emite en su citada "Disertación," respecto á la ciudad de Lima, pues dice: "Por la especificación que se asome de las producciones literarias y "científicas vistas en esta capital, se conocerá que puede gloriarse con razón, de "haber producido en todos tiempos dentro de su tranquilo seno, los más brillantes "ingenios, como que la amenidad halagüeña del más benigno temperamento, es "acompañada de igual carácter en sus moradores: notándose comunmente la labo- "riosidad y el ardor, la robustez y la viveza, la deferencia bondadosa y la sagaz "precaución en los felices habitantes del suelo Limano, con despejo y fondo de "muy fina penetración, que se ostenta singularmente en el bello sexo con el más "natural brillo".— El génio del Dr. Cerdán de Landa se extendió á promover la creación de academias en Lima, que desgraciadamente no llegaron á implantarse, sin duda debido á que en todo tiempo la política de este país ha absorbido siempre y perferentemente la atención de las autoridades. —En 1795 el Dr. Cerdán y Landa fué nombrado Regente de la Real Audiencia de Guatemala, en cuyo lugar es probable que haya fallecido.

El *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima* se publicó por primera vez en esta capital en 1793, inserto en el antiguo "Mercurio Peruano;" en ese mismo año se hizo una edición especial en folleto, también impreso en esta capital; la tercera edición es la que citamos en este lugar; la cuarta, es la impresa en el puerto del Callao en 1852; la quinta, apareció inserta en la "Biblioteca de Historias, Ciencias y Literatura" ó colección de los principales artículos del antiguo "Mercurio Peruano," recopilados por el Dr. Manuel Atanacio Fuentes é impresa en Poissy en 1861; la sexta, es la que se halla en el apéndice del "Tratado teórico-práctico de Agricultura" que D. Manuel Alfaro y Lariva publlcó en París en 1870; treinta y dos años después, en 1902, el Dr. Enrique Patrón insertó también este "Tratado" en el tomo I de la abultada obra que dió á luz en Lima en ese mismo año con el título de "Leyes, Decretos, Resoluciones, Reglamentos y Circulares vigentes en el ramo de Justicia," que abraza esclusivamente la Legislación de Aguas. "Tratado" que ocupa 219 páginas de esa obra, desde la 327 á las 546.—Apesar de estas diversas ediciones, esta obra siempre ha sido rara y buscada por los hacendados y chacareros, que en ocasiones han pagado precios subidísimos por un ejemplar.

* * *

En el propio año de 1828 se publicó en Madrid otra edición del célebre poema épico de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, en dos tomos en 16.°

* * *

Fray León Elvira, domínico, dió á luz en Valladolid, en el mismo año de 1828, un *Compendio histórico de la Vida de Santa Rosa de Lima*, escrito por el P. TOURON, en un tomo en 4.° con XII-230 páginas y con un apéndice in extenso de la "Gloría póstuma de Santa Rosa" traduci-

do del trabajo escrito en latín por el P. Leonardo Hansen, publicado en Roma en 1664.

* * *

En París se imprimió por primera vez, en 1829, la curiosa y espeluznante *Historia de la Monja-Alferez Doña Catalina de Erauzo*, escrita por ella misma y dada á luz por D. JOAQUIN MARIA FERRER, reproducida de un manuscrito original que existe en la biblioteca de la Academia Real de la Historia, en la colección de D. Juan Bautista Muñoz, en cuya presente edición el editor agregó un apéndice con diferentes documentos que se relacionan con la vida de esta muger extraordinaria, finalizando el tomo con una comedia titulada "La Monja-Alferez", de D. Juan Perez de Montalvan, la que se representó en el teatro de Lima en 1830, en tiempo del gobierno del Presidente D. Agustín Gamarra, cuya repetición se prohibió, pues parece que á los eclesiásticos de aquella época les disgustó que apareciese en la escena una monja protagonista de aventuras y hechos criminales.

Doña Catalina de Erauzo, según asevera ella en su obra, nació en San Sebastián de Guipuzcoa el año de 1585; en 1600 sus padres la hicieron entrar en el convento de religiosas domínicas "La Antigua", y al cumplir quince años, tratándose de su profesión, tuvo una desavenencia ruidosa con la monja Da. Catalina de Aliri, que fué la causa de su fuga del convento. En la historia que dejó escrita, relata su vida de veinticinco años de aventuras trágicas y de hechos criminales, que principian desde su noviciado y siguen después, sucesivamente, en Panamá, Paita, Saña, Trujillo, Lima, Concepción, Valdivia, Nacimiento, Puren, Tucumán, Potosí, Moxos, Pomabamba, Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Cuzco, Hüancavelica y Guamanga, lugares todos en que pasó innumerables peripecias, cometiendo un sinnúmero de muertes en defensa propia y en servicio de la milicia, hasta que logró irse á Cartagena de Indias, donde se embarcó para España, en 1624, pasando por Cádiz, Sevilla, Pamplona, Barcelona y Madrid, donde presentó al Rey D. Felipe IV un memorial de los servicios que en América habia prestado en los diferentes puestos que había desempeñado, asignándole el monarca una pensión vitalicia de ochocientos escudos: en seguida pasó á Génova y Milán, y de allí á Roma, en 1626, comunicando al Pontífice Urbano VIII todas sus aventuras y descubriéndole su sexo, concediéndole el Papa licencia para seguir vistiendo el traje de hombre, disfrutando en la corte pontificia de muchas distinciones.

El manuscrito original de Doña Catalina de Erauzo estaba archivado en Sevilla en un tomo de papeles varios que había pertenecido al poeta D. Cándido María Trigueros, que á continuación había puesto algunas notas acerca de la citada historia: después, por orden de D. Juan Bautista Muñoz, pasó dicho manuscrito á la biblioteca de la Academia Real de la Historia, del que el editor Ferrer obtuvo una copia, la que le sirvió para ejecutar la impresión de esa obra. En las notas adicionales puestas por Trigueros al final del escrito, se asevera que Doña Catalina estuvo en Veracruz en 1645; que el Rey D. Felipe IV y el Pontífice Urbano VIII la llamaban "el Alferez Doña Catalina de Erauzo"; que había pasado á México en la flota del capitán D Miguel de Echazarreta como tal alferez; que el P. Fr. Nicolás Rentería la había visto en Veracruz; que el gran pintor Francisco Crecencio la retrató en Roma en 1626 (que es el retrato que aparece en la edición de Ferrer); y que carecía de pechos, porque, según ella lo contó, se había aplicado de mny jóven un remedio doloroso que le dió un italiano, con el cual

consiguió secárselos.—Cuanto al prólogo que Ferrer inserta en su edición, al hablar de su protagouista, dice: "Mezcla estraña de grandeza y de funestas inclinaciones, su valor es las más veces irascibilidad ciega y feroz, su ingenio travieso, y sin merecer el nombre de grande, tiene que contentarse con el de muger extraordinaria y peregrina; y no puede reclamar aquella admiración, aquella especie de culto que las generaciones reconocidas tributan sólo al empleo útil de los talentos, al uso justo y benéfico de la fuerza, al heroismo de la virtud." Creemos que pocas ediciones se han hecho de la *Historia de la Monja-Alferez*, pues sólo conocemos una segunda que salió á luz en Barcelona en 1838, la misma que ha sido reproducida en 1875 por el coronel Manuel de Odriozola en el tomo VII de su "Colección de Documentos Literarios del Perú", que se publicó en aquel año en esta capital, cuya colección consta de once tomos.

* * *

En el mismo año de 1829 se imprimió en Londres, en un tomo en 8.° de 1-130 páginas, el *Evangelio de Jesucristo según San Lúcas*, traducido al aymará y al español de la "Vulgata Latina" impresa en 1541, siendo la versión aymará hecha por V. PAZOS KANKI y la española por el P. SCIO.

* * *

También en el propio año de 1829 se hizo en Madrid otra edición de la primera y segunda parte de los *Comentarios Reales, que tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes, gobierno, en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel Imperio y su república antes que los españoles pasaran á él*, de Garcilaso de la Vega, en cuatro tomos en 8.°

* * *

Durante el trascurso de los años 1829 á 1833 la imprenta de los HIJOS DE DA. CATALINA PIÑUELA, de Madrid, emprendió la publicación de la colección de relaciones referentes á la conquista de América, bajo el título de "Historia del Nuevo Mundo", en nueve tomos en 8.°, en cuyos tomos III y IV se reproducen los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega (1.ª y 2.ª parte), con cerca de 700 páginas cada tomo, conteniendo el tomo II seis libros de la primera parte, el tomo III los dos libros restantes de esta primera parte y dos de la segunda, y el tomo IV los libros restantes.

* * *

En el mismo año de 1829 se hizo en Lima la segunda edición de la crítica titulada *Lima por dentro y fuera, obra jocosa y divertida, la dá á luz Simon Ayanque, para escarmiento de algunos y entretenimiento de todos*. Es producción del poeta satírico español D. Estevan Terralla y Landa.

Carecemos dé datos sobre la vida de Terralla y Landa, y sólo sabemos que vino al Perú allá por los años de 1787, gozando luego de los favores del Virey D. Teodoro de Croix, que lo distinguió por su ingenio. Su carácter pendenciero y sus aventuras escandalosas lo hicieron odiar de tal suerte en la sociedad limeña, que después de haber regresado el Virey á España, las familias acomodadas que antes lo admitian en sus salones por consideraciones á su protector, le cerraron las puertas. Para vengarse de estos desaires, escribió en aquella época, bajo el seudónimo de Simón Ayanque, los romances que han circulado bajo el título de la obra que nos ocupa. Sin embargo, su facilidad para versificar y componer enigmas le valió alguna popularidad y el apodo de "Poeta de las adivinanzas". También fué colaborador de "El Diario Erudito", que en 1720-21 se publicaba en Lima, en el que sostuvo polémicas literarias con los sabios escritores del famoso "Mercurio Peruano". Terminó sus días poco tiempo después, en 1792, en el hospital de los Padres Belethmitas, víctima de su libertinaje.

La primera edición de *Lima por dentro y por fuera*, fué hecha en Madrid en 1798, en 12.° — Después de esta segunda que citamos, se publicó la tercera, también en Madrid, en 1836, en 16.°; la cuarta en Lima, en 1838, en 16.°; la quinta en Paris, en ese mismo año, con ilustraciones del renombrado pintor peruano Ignacio Merino, que es sin duda la mejor edición de las que se han hehco de esa obra.—Se dice que también existe una edición de Cadiz y otra de México, de las que no tenemos conocimiento. Estraño es que en Lima se hayan dado tres ediciones de esta obra, apesar de haberse hecho en años anteriores, en el teatro de esta ciudad, un auto de fé con los ejemplares de ese injurioso libro.

***

En 1830 el Sr. DEVISME, de Venezuela, imprimió en Caracas una segunda edición de la obra de D. Jorge Juan y D Antonio de Ulloa, titulada *Resúmen histórico del origen y sucesión de los Incas ó Gobiernos del Perú, con noticias de los sucesos más notables en el reinado de cada uno.*

Para que se tenga alguna idea del sistema de gobierno de los antiguos monarcas del Imperio del Perú, damos en seguida unas cortas apreciaciones sobre cada uno de ellos.

Desde la fundación de la monarquía de los Incas hasta su caida, los emperadores que la han gobernado, según el historiador Garcilaso de la Vega, son catorce, como sigue: Manco-Ccápac, Sinchi-Rocca, Lloque-Yupanqui, Mayta-Ccápac, Ccápac-Yupanqui, Inca-Rocca, Yáhuar-Huáccac, Huiracocha, Pacha-Cútec, Inca-Yupanqui, Túpac-Yupanqui, Huayna-Ccápac, Huáscar y Atahualpa. Pasamos á indicar la parte que los historiadores atribuyen á cada uno de estos soberanos.

Manco-Ccápac, fundador de la dinastía incásica, es considerado en el número de los primeros legisladores del mundo. Dejando á un lado las tradiciones sobre el origen divino que se atribuye a él y á su muger Mama-Occlo, se cree que fué hijo de un curaca de Pacaritambo, y que se estableció en el sitio conocido hoy por el Cuzco, donde fundó la capital de su nuevo Imperio. Uno de sus pri-

meros cuidados fué dictar las leyes á que en lo sucesivo estubieran sujetos sus súbditos: la legislación penal, a la vez que sencilla era severa, pues los delitos de adulterio, robo, homicidio y blasfemia contra el Sol y el Emperador eran castigados con la pena de muerte. Ordenó que el trono fuese hereditario, debiendo suceder el primogénito tenido en la Coya, que era la muger legítima del Soberano. La forma de Gobierno era monárquico, despótico, absoluto y hereditaria, pudiendo el monarca disponer de la vida y bienes de sus súbditos, legislar, ejecutar y sentenciar. Dividió la tierra en tres partes, asignando una al culto, otra al trono y la tercera al pueblo; los ganados fueron también divididos en dos partes, una destinada al culto y otra al pueblo. Instituyó las principales fiestas y ritos religiosos, reconociendo al Sol como el representante de la Divinidad Suprema; fundó una orden de Vírgenes destinada al culto del astro divino, y otra de sacerdotes para el cuidado de los templos. Para el gobierno civil, echó las primeras bases de la legislación y nombró curacas elegidos de entre los más honrados y aptos para el mando, señalándoles el señorío de los pueblos que gobernaban. Cargado de años y próximo á morir, conoció Manco-Ccápac que su misión había terminado, y reuniendo á sus hijos y parientes, les encargó que guardasen las leyes que había dado á sus pueblos y obedeciesen á su primogénito Sinchi-Rocca, que instituyó como heredero del trono. Comenzó Manco-Ccápac su reinado en 1021 y murió en 1061, después de un gobierno patriarcal de cuarenta años.

Sinchi-Rocca, segundo Inca, organizó el culto del Sol por medio de fiestas que estableció en cada luna ó mes, además de la de Raymi, en el cuarto mes del año, en reconocimiento de la Suprema Deidad; de la de Cuzcayraymi, que se hacía cuando el maiz empezaba á brotar, para precaverlo del hielo; y de la titulada Citúa, para desterrar las enfermedades. Convocó á los curacas para encargarles la fiel observancia de las leyes y se grangearan la voluntad de los pueblos, afin de extender el Imperio; logró efectivamente acrecentar su dominación hacia el Mediodia y el Levante, agregaudo á sus dominios la floreciente nación de los Canchis; hizo la división del Imperio en cuatro partes, designándolas Chinchasuyo, Collasuyu, Antisuyu y Cuntisuyu. Después de un gobieno de treinta años murió en 1091, dejando la dignidad imperial á su primogénito Lloque-Yupanqui.

Lloque-Yupanqui, tercer Inca, principió su reinado haciendo una visita á sus dominios: con el objeto de extender sus límites, reunió de seis á siete mil hombres, organizando con ellos un ejército, á cuyo efecto les enseñó el manejo de las armas, que se componian de hachas, picas y flechas, instituyendo capitanes y promulgando las ordenanzas necesarias de disciplina y moralidad: con ese ejército, dividido en cuatro divisiones, salió á buscar con quien medir sus fuerzas, logrando someter á su imperio á la nación Canas y sucesivamente á los Ayaviris, Paucar-Ccollos, Hatun-Ccollas y demás naciones establecidas hasta el Desaguadero de la laguna Titiccacca y las que poblaban la falda de la Cordillera. Construyó en las inmediaciones de Ayaviri la célebre fortaleza que aún hoy se conoce con el nombre de Pucará. Después de haber gobernado treinta y cinco años, murió en 1126, sucediéndole su único hijo Mayta-Ccápac.

Mayta-Ccápac, cuarto Inca, fué aún más valeroso que su padre; durante su período de mando, emprendió tres expediciones de conquistas: con un ejército compuesto de doce mil hombres, en la primera sometió las tribus que habitaban en Tiaguanuco, Cocyaviri, Caisquicura, Maillama, Huarina, Cuchura, Laricaja, Sancahuan y los terribles Ccollas que derrotó en la sangrienta batalla de Huaccucho, dilatando su Imperio hasta la laguna de Paria: en la segunda expedición dirigió su ejército á la costa, logrando someter á las tribus de Areqquepay, Cuhaca, Moquehua y Cuchaca, cuyos últimos tenian la perversa costumbre de envenenar á sus enemigos, maldad que el Inca castigó, haciendo quemar vivos á todos

los que resultaron reos: en la tercera campaña, que fué por el Occidente, mandó fabricar un famoso y sólido puente de mimbres sobre el río Apurimac para que pasase su ejército, invención que admiró tanto á las naciones vecinas, que se rindieron las de los Chumpimillma, Allcataurisma, Cotahuasi, Pumatampu y Parihuarnacocha; luego, transitando por el despoblado Cuntisuyo, fué interrumpida su marcha por un gran pantano, y para salvar este inconveniente empleó todo el ejército en traer piedras, haciendo con ellas una sólida calzada de tres leguas de largo y seis de ancho, siendo esta obra la admiración de la posteridad. Cansado de la guerra, se dedicó á dictar leyes en beneficio de sus súbditos. Murió en 1156 después de un reinado glorioso de treinta años, dejando á su primogénito Ccápac-Yupanqui heredero del trono.

Ccápac-Yupanqui, quinto Inca, emprendió la visita de todo su Imperio, empleando en ella dos años. Elevó su ejército á veinte mil hombres y con él pasó el Apurímac, sometiendo á los Yanahuaros, Aimaraes, Umasuyus. En una segunda expedición conquistó á los Quechuas, Cotapampas, Cataneras, Huaccohuailas, Huamanpalpas, Surias, Pucaras, Mocahuillcas, Jaujas y Llacsapallaucas y demás tribus de la otra margen del Abancay: de allí se dirigió á la costa y redujo á Ubiñas, Carabelí, Camaná, Picta, Quellca, Nanasca, Acari, Atico, Ocoña y Atiquipa; continuando en seguido al Sur, donde sometió sucesivamente á los pueblos de Pocoaba, Murumuru, Curacuru, Tapacari, Ccochapampa, Chayanta, Charcas, Totora, Sipicipi, Chanqui y Chamuru, con cuyas conquistas extendió sus dominios hacia el Sur 180 leguas al Levante, hasta el rio Paucartambo trece leguas, y al SE. cuarenta leguas hasta Cochavalla. Este Inca dispuso el trabajo de las minas, y mandó formar ídolos y estátuas de oro. Instituyó una fiesta para armar caballeros á los de la sangre real imperial y á los nobles con largas ceremonias. Ccápac-Yupanqui falleció en 1197, después de haber reinado cuarenta y un años, sucediéndole su hijo primogénito Inca-Rocca.

Inca-Rocca, sexto Inca, visitó su Imperio, en cuyo viaje empleó tres años. Fué su primera empresa sujetar las naciones Tacmara, Huiñulla, Corampa, Cochacaja, Antahuayla, Urumarca, Huacohuallo, Villca, Sulla y Hatunsulla. En la segunda expedición bajo las órdenes de su hijo Yáhuar-Huáccac, se rindieron los pueblos de Challapampa, Pillcupata, Avissa y Tunsi. En la tercera campaña, con la que engrosó su ejército que subió á treinta mil hombres, se hizo dueño de las provincias de Chumcuri, Pucuna, Muyumuyo, Misque, Sacasa, Machaca y Caracara. Fundó en sus estados escuelas públicas en que sus amautes y filósofos enseñaban las ciencias, el manejo de los quipus, y la lengua quechua, que era la vulgar del pueblo (pues los Incas tenían un idioma particular que sólo hablaban los de la sangre imperial), á fin de que se identificasen en el idioma y se considerasen miembros de una sola familia y se amasen recíprocamente, perdiendo aquel odio que podían tener no entendiéndose, y al mismo tiempo para que sus vasallos le hablasen personalmente y oyesen de boca del mismo Emperador las sentencias y decisiones de sus causas. Inca-Rocca gobernó cincuenta y un años, falleciendo en 1249, sucediéndole su primogénito Yahuar-Huáccac.

Yáhuar-Huáccac, séptimo Inca, era muy pusilánime, y por eso no emprendió mayores conquistas en los primeros años de su reinado; empero, para no ser calificado de cobarde, nombró á su hermano Mayta, general de su ejército, el que conquistó las naciones situadas desde Areqquepay hasta Atacama, reduciendo también las provincias de Caranga, Ullaca, Llipi, Chinchas y Ambara. Hay un caso señalado en la historia de este Inca: no pudiendo congeniar con su hijo Inca-Ripac, que en apariencia parecía un necio y torpe, lo apartó de su compañía, enviándolo á una dehesa á cuidar el ganado del Sol; dedicado á este ejercicio, tuvo la visión de Huira-Ccocha, hermano de Manco-Ccápac, que le anunció la rebelión que los Chinchasuyas fraguaban contra su padre, pero que no temiese porque él

lo salvaría en el trance oportuno; Inca-Ripac participó á su padre lo ocurrido, pero no fué oido y despedido como iluso y visionario. Pero resultó que cuatro meses después se realizó el pronóstico, sublevándose los Chinchasuyos, que sitiaron al Cuzco en número de treinta mil hombres; en confusión Yáhuar-Huáccac con la venida de los insurrectos, porque desde la fundación del Imperio ésta fué la primera revolución que acontecía, tomó el partido de abandonar la capital y retirarse al Sur con el propósito de reunir su ejército y batir á los enemigos; más Inca-Ripac, que á la sazón sólo contaba veinticinco años, luego que supo que su padre había dejado la capital, tomó la resolución atrevida de reunir inmediatamente un ejército de Aimaraes y Quechuas, con el que atacó y batió á los sublevados en un recio combate que duró como ocho horas, quedando la victoria á su favor, y la consiguiente pacificación del país. Sin embargo, Inca-Ripac no abusó de su triunfo y pasó donde su padre á darle cuenta de la victoria que habia obtenido, el que abdicó el poder en favor de su hijo vencedor, después de haber gobernado cuarenta años: se retiró á la vida privada, sobreviviendo aún siete años más, hasta que murió en 1296, de edad de ochenta y cinco años.

Inca-Ripac, octavo Inca, á su exaltación al trono tomó el nombre de Huira-Ccocha, en honor del aparecido en la dehesa cuando pastoreaba los rebaños del Sol, y le hizo fabricar un templo en Caccha, distante dieziseis leguas del Cuzco. Con un ejército de treinta mil hombres conquistó las provincias de Huaytará, Paucará, Arancuru, Parcu y Accos, y recibió por ofrenda las provincias del Tucumán, cuyos mensajeros vinieron al Cuzco á rendirle obediencia. Visitó varias veces las provincias del Imperio para remediar las necesidades de sus súbditos. Emprendió muchas obras públicas que perpetuaron su memoria. Dictó leyes sobre agricultura y en beneficio de sus vasallos. Predijo la invasión de los hombres extraños y la destrucción del Imperio. Conociendo que el Dios verdadero era sólo uno, intentó destruir la idolatría; mas no lo realizó por hallarse dominado por los placeres.—Murió Huira-Ccocha en 1340, después de haber reinado cincuenta y un años, dejando el poder á su hijo Inca-Llocca, el que sólo reinó once días, pues fué depuesto por los príncipes y grandes de la sangre real, á causa de su suma estolidez, abdicando en favor de su hermano Pacha-Ccútec, y retirándose después á la vida privada, murió pocos años después.

Pacha-Ccútec, noveno Inca, merece el nombre de Máximo entre los descendientes de Manco-Ccápac, pues él extendió el Imperio más que todos sus antecesores y adquirió no provincias incultas, sino naciones bien arregladas sin monarcas belicosos, como las de los Chuquimancu, Cuismancu y Chimu. En las diferentes expediciones que hizo durante su reinado, conquistó Jauja, Tarma, Pampa, Aucara, Chucupuyhuaylas, por el centro; Huaraz, Piscopampa, Cumpichucu y Cajamarca, por el Norte; Ica, Pisco, Chincha, Lunahuanac, Huarcumalla, Chillcar, Pachacamac, Rimac, Chancay, Huarman y Barranca, por la costa; Chuquimancu, Cuismancu y Chimu, se rindieron al Inca mediante tratados de amistad, incorporándose los monarcas de esas provincias al seno de la familia imperial. - Pacha-Cútec gobernó el Imperio con la mayor economía, dictó nuevas leyes, estableció escuelas, fabricó grandes palacios, templos, baños, acueductos y muchas otras obras públicas, y después de un glorioso reinado de sesenta años murió en 1400, á la avanzada edad de ciento y tres años, sucediéndole su hijo primogénito Inca-Yupanqui.

Inca-Yupanqui, décimo Inca, después de haber visitado todos sus dominios, marchó con un ejército de diez mil hombres á la conquista de los Moxos, que subyugó, á la vez que en otra expedición de igual número de combatientes y al mando de su general Sinchi-Rocca sometía á Copayape, Coquimbo y todos los pueblos hasta el rio Maule, encontrando allí una resistencia vigorosa en los Promaucas y Araucanos. - Inca-Yupanqui gobernó con mucha prudencia é hizo edificar tem-

plos y fortalezas, siendo una de estas últimas la maravillosa de Sacsahuamán, en el Cuzco, que demuestra el poder de los Incas, pues siendo algunas de sus piedras de un tamaño tan monstruoso que no bastarían mil hombres para moverlas, es incomprensible cómo han podido colocar á tanta altura esas gigantescas moles, coligiéndose tan sólo que los Incas sabían el arte de hacer ó de fundir las piedras, si se tiene en cuenta que no tuvieron herramientas de hierro ni acero para tallarlas, ni maromas ó aparatos para elevarlas á la gran altura en que se hallan colocadas, ni carros ni bueyes para conducirlas, ni los caminos que se dirigen al Cuzco eran llanos; asi es que no siendo esas piedras cortadas por regla y muy desiguales en el tamaño, teniendo un enlace de increible juntura y sin mezcla, esta obra es una de las maravillas del mundo. Murió Inca-Yupanqui en 1439 de setenta y nueve años de edad, después de haber gobernado treinta y nueve, dejando de heredero del trono á su hijo primogénito Túpac-Yupanqui.

Tupác-Yupanqui, undécimo Inca, tuvo un reinado más brillante que todos sus predecesores. Después de visitar el Imperio, como era costumbre, dió principio á sus conquistas, dirigiéndose primero al norte con un ejército de cuarenta y tres mil hombres, con el que logró subyugar á la nación Huaccachuca y después á los Chachapoyas, en una de cuyas jornadas se le helaron trescientos hombres que componían la vanguardia, en un sitio llamado después Puerto Dañoso; después prosiguió sus conquistas, quedando dueño de los territorios de los Ccassamarquillas, Papupamarcas, Raymapampas, Sutas y Llevantas, entregándosele así mismo las provincias de Ccassayunca, Huancapampa, Ccasa, Ayahuaca y Calla. En la segunda campaña que emprendió, conquistó á los Huánucos, Cañaris y Humipampas. Y por último, no satisfecho con todos estos triunfos, acometió, bajo el mando de su hijo Huayna-Ccápac, al floreciente reino de Quito, cuyo rey ó shiri se defendió valerosamente durante cinco años, venciéndolo al fin y llevando sus armas victoriosas hasta Pasto. Tupác-Yupanqui murió en 1470, después de un reinado de treinta y seis años, dejando el trono á su primogénito Huayna-Ccápac.

Huayna-Ccápac, duodécimo Inca, se hizo memorable por la larga y pesada cadena de oro que mandó fabricar para solemnizar el nacimiento de su hijo primogénito Huáscar, la que tenía trescientos cincuenta pasos de largo y del grueso de una muñeca, y que en la fiesta pública en honor del recién nacido, bailó en rueda toda la nobleza del Cuzco asida á dicha cadena. A ejemplo de sus antecesores, estendió los límites del Imperio, uniendo á él todos los valles é islas intermedias entre Chimú y Quito, incluso la Puná, y redujo también á su obediencia las provincias de Manta, Apichiquí, Pichunse, Saba, Pecllansinciqui, Pompalmachi, Saramisu y Passao. Tuvo que debelar algunas sublevaciones, como las de los Caranques y los Chachapuyas. En 1515, estando Huayna-Ccápac en su palacio de Tumipampa, recibió la noticia de la aparición en la costa de gente extraña, lo que le puso en cuidados, acordándose de la predicción del Inca Huiracocha, á saber, que pasados doce reyes el Perú sería subyugado: creyendo firmemente que se aproximaba el fin de su dinastía, dejó mandado en su testamento que obedeciesen en todo á los enunciados extrangeros. Sus últimos años los pasó en Quito, cuya residencia había elegido, pués estaba sumamente apasiado de Sairi Paccha, hija del rey Cacha Duchisela, en la que tuvo á Atahualpa. Murió en esta última ciudad, en 1525, dejando dividido su Imperio entre sus dos hijos Huáscar y Atahualpa, dando al primero la parte del Cuzco con el título de Emperador, y al segundo la parte de Quito con el de Rey: su corazón quedó depositado en esta última ciudad y su cuerpo fué llevado al Cuzco. Reinó Huayna-Ccápac cincuenta años, los doce primeros en sólo el Imperio y los treinta y ocho con el reino de Quito que conquistó.

Huáscar, décimo tercero Inca, cuyo propio nombre era Inti-Cusihuallpa, que se le sustituyó por el de Huáscar en memoria de la célebre cadena de oro de que

antes hemos hablado, entró en posesión del trono en los tiempos más funestos. pués Atahualpa aspiró la corona imperial estimulado por la poca voluntad que Huáscar manifestaba en reconocerlo rey de Quito: le envió una embajada exigiéndole obediencia, y el astuto Atahualpa respondió que estaba pronto á hacerlo y que con tal objeto pasaría al Cuzco: más, al efecto, juntó un poderoso ejército al mando de los generales Calcuchima y Quísquiz, que marchó al Cuzco: cuando Huáscar advirtió la malicia de su hermano no tuvo tiempo de juntar otro ejército para contrarestarle; sin embargo, no desmintiendo el valor de sus predecesores, partió con cuantos hombres pudo reunir en el Cuzco, y en el sitio llamado Quipaypampa, presentó una sangrienta batalla, en la que quedó vencido su ejército y él prisionero: fué conducido á Jauja, y al poco tiempo de su cautiverio, murió en poder de su custodio Calcuchima, que le hizo quitar la vida, temiendo que escapára y recobrase su cetro: esto sucedió en 1533, después de haber reinado Huáscar siete años: murió de cincuenta y un años de edad sin dejar hijo alguno.

Atahualpa, décimocuarto Inca, en quien debía extinguirse muy pronto el Imperio del Perú, subió al trono en medio de mil manifestaciones de adhesión de parte de la nobleza y del pueblo. Solo Chalco, sacerdote del templo, pareció sumido en la más honda melancolía, y preguntado por el Inca cual era el motivo de su profunda tristeza, contestó: "Señor, yo he observado la última noche los astros, y he visto en ellos el presagio de una gran calamidad. ¿De que te servirá haber vencido y hecho prisionero al descendiente del gran Manco-Ccápac, si tú has de experimentar pronto la misma suerte? Tú no caerás en las manos de Huáscar, de quien como hermano tuyo, podías esperar alguna misericordia, sino entre las manos de extrangeros feroces que derrotarán tus ejércitos y acabarán por darte muerte. Ved cual es la causa de mi dolor."— Esta triste predicción se realizó al poco tiempo, pués á principios de 1532, Francisco Pizarro á la cabeza de una expedición compuesta de sólo doscientos ochenta aventureros, veinte y siete caballos y algunos misioneros dominicos, arribó en bajeles por segunda vez á la costa del Perú y desembarcó con su gente en Tumbez, desde donde atravesó el valle de Yungarala y se estableció á las orillas del Turicara fundando allí la primera población española con el nombre de San Miguel, conocido hoy con el de Piura. A los cinco meses emprendió su marcha con 170 hombres hácia Cajamarca, en donde se hallaba Atahualpa de regreso de su campaña del Cuzco, dueño ya de todo el Imperio peruano. Llegados los españoles al pueblo de Zarán, recibieron allí á Titi-Atauchi, enviado por Atahualpa como embajador, para que manifestára á los extrangeros la buena amistad del Inca. Pizarro encargó al enviado que contestára al Inca: "Que él y sus soldados eran súbditos de un Rey poderoso que vivia al otro lado del mar, que habian venido de parte de ese Rey y del Sumo Pontifice á enseñar á los peruanos la religión cristiana; que tratarían á éstos amistosamente, y que pronto estarían en presencia de Atahualpa para protegerlo contra sus enemigos." Mas Pizarro, afin de conocer bien las intenciones del Inca, le envió á su vez de embajador á su hermano Hernando acompañado de Soto y del intérprete Felipillo, los que fueron recibidos con amistosa acojida por Atahualpa, que les contestó: "Que al dia siguiente esperaba á su amigo para oir de su boca la misión que traía de su Monarca y del Papa." Efectivamente, al siguiente día (16 de Noviembre de 1532) Atahualpa estaba en la plaza de Cajamarca, sentado en un trono de oro llevado en hombros por ochenta personajes de la nobleza y escoltado por todos los grandes de la corte y un numeroso ejército de treinta y dos mil hombres, y volviéndose á sus soldados, les dijo: "Estos hombres son mensajeros de Dios, y no hay porque hacerles enojo sino mucha cortesía y regalos". En ese momento, Pizarro que con los suyos se hallaba oculto tras de unos paredones, envió al P. Valverde para que intimára al Inca. El dominico se

presentó á Atahualpa diciéndole: "Que el Papa había concedido al Emperador Carlos V la posesión del Perú, para que convirtiese á todos sus habitantes á la verdadera religión; que él (Atahualpa) debía renunciar el mando de este país en favor de aquel monarca". A esta notificación contestó el Inca: "Que él no quería ser tributario de ningún otro soberano de la tierra, ni cambiar de religión". Entonces Pizarro y su codiciosa falanje se lanzaron de sorpresa sobre el Inca y toda su comitiva, cometiendo la más cruel carnicería; las víctimas ascendíeron á más de cinco mil indios; los demás, aterrorizados con las cargas de artillería y arcabucería, y con el ímpetu de la caballería, emprendieron una precipitada fuga sin osar defenderse, quedando Atahualpa, en esta nefanda jornada, prisionero de Pizarro, y cargado de grillos. Conociendo Atahualpa la codicia de sus opresores, les ofreció para el rescate de su libertad, llenar de oro y plata el cuarto donde estaba preso, hasta la altura que alcanzára su mano, oferta que fué aceptada por Pizarro prévia escritura pública, dando inmediatamente el Inca las órdenes convenientes para que se acarreasen los metales preciosos de todos los templos y palacios del Imperio; pero era tal la codicia de los invasores, que no esperaron el vencimiento del plazo fijado por el rescate, y se repartieron los tesoros reunidos, que ascendian á cerca de veinte y dos millones de pesos fuertes de la moneda actual. No saciados con tan crecido botin, ansiaron ser dueños absolutos de todo el Perú, y para lograr tan pérfido proyecto, culparon á Atahualpa de supuestos planes de conspiración, acusándolo de crímenes imaginarios y condenándolo á ser quemado vivo en la plaza de Cajamarca, sentencia que se llevó á cabo el 29 de Agosto de 1533, conmutándolo tan sólo la pena de la hoguera por la del garrote.— Así terminó con Atahualpa el Imperio del Perú, y así también, debido á tantas perfidias y crímenes, pudieron los ciento setenta invasores castellanos conquistar este rico territorio.---Aunque con Atahualpa terminó realmente el Imperio de los Incas, los conquistadores permitieron que algunos soberanos ocuparan nominalmente el trono por algún tiempo. A Tupác-Inca, que fué nombrado por Pizarro, sucedió Manco, hermano de Huáscar, que disputó su trono á los españoles, pero tuvo que huir á la montaña, donde murió oscuramente; le sucedió su hijo Sayri-Tupác, que murió después de haberse sometido, y en seguida le sucedieron sus hermanos Titucusi-Yupanqui, que vivió poco tiempo, y Tupac-Amarú, que fué decapitado en el Cuzco. A fines del siglo XIII un nuevo Tupác-Amarú, descendiente del anterior, se propuso restablecer el Imperio de sus antepasados; pero tomado por los españoles, fué descuartizado, extinguiéndose totalmente en él la dinastía de los Incas.

*
* *

Animado el GOBIERNO FRANCÉS del deseo de dar ocupación á los tipógrafos de París que en 1840 carecían de trabajo, entre las muchas obras que con tal objeto hizo imprimir en ese año, por cuenta del Erario, se encuentra la reimpresión de la traducción francesa que en 1742 hizo é imprimió en París Mr. De Broe Seigneur de Citry et de la Guette, de la historia de Agustín de Zárate, con el título de *Histoire de la découverte et conquête du Pérou*, edición lujosa en dos tomos en 4.º

Pocos datos se conocen de la vida de Zárate, sabiéndose tan sólo que fué Contador de Mercedes en Castilla durante quince años, y después enviado al Perú, en 1543, con Blasco Nuñez Vela, con el cargo de Tesorero de la Corona; jugó un papel bastante importante en las guerras civiles entre los conquistadores de este país, donde residió varios años A su regreso á España presentó á Felipe II la historia que escribió, en la que no sólo se limitó á la narración del descu-

brimiento y conquista del Perú, sino que la hizo preceder de un cuadro del estado físico del país, de las costumbres de sus habitantes indígenas y españoles y de una exposición de las opiniones religiosas y culto de los peruanos: el soberano la recomendó de tal manera, que Zárate se vió obligado á darla á la estampa apesar de haber desistido de ello, por evitar herir susceptibilidades. La historia de Zárate ocupa un lugar permanente entre las más respetables autoridades de aquel tiempo.

La edición original de esta obra se hizo en Amberes en 1555, en 8.°, y en 1577 se hizo en Sevilla una segunda edición, en folio.—Fué traducida al italiano por Alfonso Ulloa é impresa en Venecia en 1563, en 4.°—Existen dos ediciones holandesas, impresa la primera en Antwerpe en el año 1564, y la segunda en Amsterdam en 1623, ámbas desconocidas de los bibliógrafos. Fué también traducida al inglés por T. Nicolás é impresa en Londres en 1581.—Existen igualmente dos ediciones alemanas, ámbas impresas en Antwerpe, la primera en 1564 y la segunda en 1573.—Se tradujo así mismo al francés, haciendo de ella varias ediciones: la primera en Amsterdam, en 1700, en dos tomos; la segunda en Paris, en 1706; la tercera y cuarta en la misma ciudad, en 1716; la quinta en Amsterdam, en 1719; la sexta, la séptima y octava en Paris, en 1742; y la novena también en París, que es la que nos ocupa.—Una reproducción española se halla en el tomo III de los "Historiadores primitivos de Indias," de Barcia, y otra en el tomo XXVI de la "Biblioteca de Autores Españoles," de Enrique Vedia.

*
* *

Otra obra que sobre el Perú fué impresa por el GOBIERNO FRANCÉS, en el mismo año de 1830, es la reimpresión de la traducción de los "Comentarios Reales" de Garcilaso de la Vega, hecha por Juan Baudouin en el primer tercio del siglo XVII con el título de *Histoire des Incas, Rois du Pérou et histoire des guerres civiles des Espagnols dans les Indes*: la presente edición es en cuatro tomos en 4.°

De esta traducción de Baudouin tenemos noticia de trece ediciones: la primera, de Paris, de 1633, en dos tomos con XXII-1336 páginas en conjunto; la segunda, también de Paris, de 1650; la tercera, de la misma ciudad, de 1658; la cuarta, de Amsterdam, de 1704; la quinta, de la misma ciudad, de 1706; la sexta, de Paris, de 1709; la séptima, de la misma ciudad, de 1715; la octava, de Leyde, de 1731; la novena, de La Haye, de 1735; la décima, de París, de 1737; la undécima, también de Paris, de 1744; la décimasegunda, de la misma ciudad, de 1747; y por fin la décimatercera, de la misma ciudad, que es la que nos ocupa.—Por real cédula de 21 de Abril de 1782, que el rey Don Carlos III dirigió á los Virreyes de Lima y Buenos Aires, les ordenó que "con toda reserva procurasen recojer sagazmente todos los ejemplares que pudieran descubrir de los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega, valiéndose de cuantos medios estimasen conducentes al intento, aunque fuese haciéndolos comprar por terceras personas, en confianza y secreto, con el objeto de evitar que los indios leyeran este libro, por la falsa profesía de que Inglaterra proyectaba restituir á un tal Tupác-Amarú el trono del Perú."

Laudable y digna de ser imitida es la conducta del Gobierno Francés al hacer imprimír por cuenta del Erario una larga serie de obras históricas, con el sólo propósito de aliviar la condición aflictiva que en aquel año se encontró el gremio de los tipógrafos de París.—Ojalá que este ejemplo sirva de estímulo á todos los Gobiernos en semejante emergencia.

IV

1831-1840.

Por lo que sepamos, el cuarto decenio de 1831 á 1840 produjo diezi-seis publicaciones sobre el Perú colonial, ocho en español, cinco en francés y tres en inglés. Entre las primeras, se encuentran la valiosa colección de obras y documentos históricos inéditos de Angelis y la serie de poemas escogidos coleccionados por Ochoa; entre las segundas, la importante colección de obras históricas é inéditas traducidas por Ternaux Compans, en la que figuran las relaciones de Federman, Núñez Cabeza de Vaca, Schmidel, Bilboa, Jerez, Montesinos y P. Velazco; y entre las terceras, la inédita "Memoria" de Sebastián Cabotto. Figuran también entre las obras publicadas durante este decenio, las de Ercilla y Zúñiga, Hojeda, Barco Centenera, Marmontel, Muratori, dean Saavedra y Haenke; obras todas de un valor inapreciable para la historia antigua del Perú, como consta de la citación que de ellas hacemos en seguida.

*
* *

En 1831 RICARDO BIDDLE publicó en Filadelfia una edición en inglés de una *Memoria de Sebastián Cabotto*, que había permanecido inédita hasta entonces, precedida de una disertación sobre la historia de los descubrimientos marítimos é ilustrada con documentos sacados de los archivos de España. Es en 8.° con XIII – 333 páginas.

Sebastián Cabotto ó Cabot, uno de los tres hijos de Juan del mismo apellido, acompañó á su padre, en 1497, en la expedición ordenada por Enrique VII de Inglaterra para la exploración de algunas otras costas de América, logrando descubrir el S O. de Terranova, las costas del Labrador y las de la Florida. Algunos años después, en 1517, hizo Sebastián un viaje de exploración al Brasil y á las Antillas. Al servicio de España, en 1526, subió todo el Río de la Plata, el del Paraguay, y construyó el fuerte del Espíritu Santo: vióse abandonado por el Gobierno y volvió á Europa en 1531, á ponerse nuevamente á las órdenes de Inglaterra, gobernada entonces por Eduardo VI. Dejó un gran "Mapa geográfico", una "Relación" de sus viajes impresa en Venecia en 1583, y la "Memoria" que nos ocupa, publicada por primera vez en el citado año de 1831.—Murió en 1557 á la edad de ochenta años.

La segunda edición de esta "Memoria" se hizo en Lóndres á fines del mismo año de 1831, y la tercera en la misma ciudad al año siguiente.

*
* *

En 1832 MR. L. ESTANCELIN publicó su obra en francés titulada *Recherches sur les voyages et découvertes des Navigateurs Normands en Afrique, dans les Indes Orientales et en Amérique*, la que contiene interesantes documentos históricos sobre los navegantes franceses en las Indias Orientales y Occidentales, entre otros, una "Relation du voyage du Capitaine Cousin au fleuve des Amazones en 1488", (cuatro años antes del descubrimiento de la América por Colón), teniendo á bordo

un español llamado Pinçon ó Pinzón, que el autor cree que sea el mismo Martín Alonso Pinzón que mandaba la "Pinta" á órdenes de Cristóbal Colón.—Esta obra es en 8.° con XII-361 páginas.

Cousin, natural de Dieppe, fué profesor de hidrografía y notable navegante; una sociedad de armadores le dió el encargo de explorar la costa de Africa más allá del Ecuador, y, según las tradiciones de esa ciudad [aún no probadas], navegando en aquellos mares descubrió en 1488 la embocadura del gran rio Amazonas, y consiguientemente la América, desde el cabo de las Agujas. Desgraciadamente los archivos de Dieppe fueron quemados en 1694, y ningún documento auténtico puede por esta parte venir á dar cuerpo á la referida tradición.

* * *

En el mismo año de 1832 se hizo en Londres la tercera edición del *Memorial de Sebastián Cabotto*, como lo hemos dicho anteriormente.

* * *

En 1833 D. JOSÉ ARENALES dió á luz en Buenos Aires una obra titulada *Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y río Bermejo*, en 8.° con V-422 páginas y cinco cartas geográficas, seguida de una importante *Memoria sobre los ríos tributarios del Amazonas, provenientes de las cordilleras del Perú y Bolivia*, del eminente naturalista Tadeo Haenke.

Haenke nació en Bohemia· fué discípulo del célebre naturalista Jacquin y llegó él mismo á ser un sabio botánico y naturalista, que por sus profundos conocimientos científicos mereció ser incorporado como miembro de las Academias de Ciencias de Viena y de Praga y pensionado por S. M. Don Carlos IV para hacer estudios científicos en la América Meridional. Llegó al Perú en 1790 con Alejandro Malaspina, jefe de la expedición española para rectificar la situación geográfica de las colonias españolas en América. En unión del naturalista Luis Née desempeñó el trabajo concerniente á la botánica, que dió tan importantes materiales para enriquecer la obra titulada "Flora Peruana". Ascendió al volcán Misti, dejando luminosas observaciones practicadas por él; analizó las aguas termales de Yura, dejando una "Memoria" sobre sus propiedades y virtudes; él fué también el que, en unión de los señores Sebastián de Ugarriza y Matías de la Fuente, practicó en la provincia de Tarapacá el beneficio del nitrato de soda, que llegó á ser para el Perú una fuente de riqueza considerable. Haenke falleció á fines del año de 1817 en Cochabamba, lugar donde había fijado su residencia hacía ya largos años, escribiendo en 1799 la historia de dicha ciudad y sus alrededores, sus producciones y otras particularidades, cuyo manuscrito se conserva en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y un proyecto de comunicación con Europa por los ríos Madera y Marañón, que también se encuentra original en la misma biblioteca.

* * *

En 1836 D. PEDRO DE ANGELIS imprimió en Buenos Aires una edición especial del poema histórico del Arcediano D. Martín del Barco Centenera, titulado *La Argentina ó la Conquista del Río de la Pla-*

ta, obra que encierra la narración en verso de la población y conquista de esa Provincia, cuyo relato tiene el mérito de dar á conocer los hechos relativos á la expedición de Ortíz de Zárate, que corresponde al período de 1572 á 1584, narrados por uno de los actores y testigo de vista de esos acontecimientos: la obra es en folio con 312 páginas de texto más XXXII de noticias biográficas del autor.

Barco Centenera nació en Logrosa, diócesis de Placencia, en 1535: abrazó el estado eclesiástico y llegó á América en calidad de capellán de la expedición que en 1572 salió de San Lúcar para el Río de la Plata á órdenes del Adelantado Juan Ortiz de Zárate: estuvo con Melgarejo y Garay en casi todas las excursiones y fué uno de los que concurrieron á la fundación de Buenos Ayres en 1580. Era Arcediano de la Iglesia del Paraguay cuando vino á Lima en 1582 con el Obispo de la Plata Granero de Avalos, al tercer Concilio Limense, del que Centenera fué secretario. Fué también Comisario del Santo Oficio y Vicario del Obispo de la Plata. Regresó á Europa, dirigiéndose á Portugal para imprimir en Lisboa la primera parte de su poema. La muerte que le acometió poco después, en una edad ya avanzada y fuera de su patria, interrumpió la impresión que preparaba de la segunda parte de su obra.

Del poema *La Argentina* se han hecho cinco ediciones: la primera en Lisboa que salió á luz el 10 de Mayo de 1602, dedicada al Marqués de Castell Rodrigo, Virrey de Portugal por Felipe III, con el título de *Conquista del Río de la Plata y Tucumán, y otros sucesos del Perú;* la segunda parte se publicó en Madrid en 1749, formando parte de la "Colección de Historiadores primitivos de Indias," ilustrada por Barcía; la tercera se imprimió en Buenos Aires en 1836, que es la que nos ocupa, agregándole D. Pedro de Angelis una introducción, noticias biográficos sobre el autor y apreciaciones literarias acerca del poema; y la cuarta parte fué también impresa en Buenos Aires en 1854.

*
* *

D. PEDRO DE ANGELIS dió también á luz en Buenos Aires, de 1836 á 1837, su incomparable *Colección de Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, en seis tomos en folio, que contienen los siguientes valiosos escritos relacionados con la época del antiguo Virreynato del Perú.—En el tomo I: la "Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Rio de la Plata," por Díaz de Guzmán; el "Viaje desde el fuerte de Ballenar, frontera de Concepción, por tierras desconocidas y habitadas por bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires," por Luis de la Cruz, Alcalde de la ciudad de la Concepción; la "Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseídos por Pegnenches," por el mismo Luis de la Cruz; la "Descripción de la Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional," traducida y reimpresa de una edición inglesa del año 1774; el "Derrotero y viajes á la ciudad Encantada ó de los Césares, que se creía existiese en la cordillera al sud de Valdivia," traducido de la "Collection de Voyages á la recherche de la ville des Césars," publicada sobre los siguientes originales: 1.° Derrotero de un viaje desde Buenos Aires á los Césares, por el Tandil y el Volcan, comunicado á la Corte de Madrid en 1707 por Silvestre Antonio de Roxas, que vivió muchos años

entre los indios Peguenches"; 2.° "Carta del P. José Cardiel, escrita al Gobernador de Buenos Aires, sobre los descubrimientos de las tierras patagónicas, en lo que toca á los Césares," fechada á 11 de Agosto de 1746; 3.° Capítulo de una carta del Padre Lozano al Padre Juan de Alzola, sobre los Césares, que dicen están pobladas en el Estrecho de Magallanes," de 1711; 4.° Derrotero desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de los Césares," por el Padre Tomás Falkner, jesuita, de 1760; 5.° "Relación de noticias sobre una ciudad grande de Españoles que hay entre los Indios, al sud de Valdivia, é incógnita hasta el presente," por el Capitán Ignacio Pinner, de 1774; 6.° "Copia de la carta escrita por Agustín de Jauregui, Presidente de Chile, al Virrey del Perú," de 1774; 7.° "Nuevo descubrimiento preparado por el Gobernador de Valdivia, el año 1777"; y otros escritos más posteriores á esta última fecha, año en que se formó el nuevo Virreynato de Buenos Aires. También en el tomo I se encuentra el "Diario de un viaje á la costa de la mar Magallánica, en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes," formado sobre las observaciones de los Padres Cardiel y Quiroga, por el Padre Pedro Lozano.—El tomo II contiene la "Descripción de la villa de Potosí y de los partidos sujetos á su intendencia," por Juan del Pino Manrique, Gobernador de aquella Provincia; la "Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán," por el Padre Guevara; la "Descripción del rio Paraguay, desde la boca del Xaura hasta la confluencia del Paraná," por el P. José Quiroga; el "Diario de la navegación y reconocimiento del río Tabicuari," obra póstuma de D. Félix de Azara.—El tomo III sólo contiene, en lo referente al antiguo Virreynato del Perú, el "Viaje al Río de la Plata y Paraguay," por Ulrich Schmidel.—El tomo IV registra los siguientes documentos anteriores á la fundación del Virreynato de Buenos Aires: el "Tratado de límites entre el Brasil y el Paraguay," firmando en Madrid á 13 de Enero de 1750; la "Carta de Manuel A. de Flores al Marqués de Valdelirios, Comisario general para la ejecución del Tratado de límites celebrado en 1750"; la "Correspondencia oficial é inédita sobre la demarcación de límites entre el Paraguay y el Brasil," coleccionada por Félix de Azara; los "Apuntes históricos sobre la demarcación de límites de la Banda Oriental y el Brasil"; y la "Relación geográfica é histórica de la Provincia de Misiones," del Brigadier Diego de Alvear.—El tomo V encierra las importantes siguientes obras y documentos: la "Descripción de las Misiones al cargo del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles de la villa de Tarija," por Fray Antonio Tamajuncos, de la Orden de San Francisco, con un cuadro del censo de las Misiones franciscanas del Perú, que es un documento muy interesante; el "Diario histórico de la rebelión de los pueblos Guaranies situados en la costa oriental del río Ucayali," del año 1754, sacado de la obra latina del Padre Tadeo Henis, de la Compañía de Jesús; la "Relación histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Tupác-Amarú en el Perú, el año de 1760"; los "Documentos para la historia de la sublevación de Tupác-Amarú, Cacique de la Provincia de Tinta," que consta de ochenta piezas; la "Colección de viajes y expediciones á los campos de Buenos Aires y á las costas de la Patagonia," que se compone de catorce documentos oficiales relativos á las expediciones hechas por orden del Gobierno español en el interior del Río de la Plata y á las costas de la Patagonia, de los cuales los siete primeros son anteriores á la formación del Virreynato de Buenos Ai-

res, y son: 1.° Compendio del Viaje del Padre José Cardiel en el interior hasta el Volcán y de toda la costa hasta el Arroyo de la Asunción," de 1747; 2.° Viaje del *San Martín*, de Buenos Aires al puerto de San Julián," en 1752; 3.° "Viaje terrestre del indio Hilario Tapary, de San Julián á Buenos Aires," hecho en 1755; 4.° "Diario de la expedición del Capitán J. Antonio Hernandez contra los indios Tehuelches," de 1770; 5.° "Diario de Pedro Pabón, con las indicaciones exactas de las distancias, caminos, potreros, forrageros, etc., reconocidos en la expedición que hizo en el interior en el año de 1772"; 6.° "Relación particular de los dos pilotos Ramon Eguia y Pedro Ruiz, del reconocimiento hecho en 1773, de los lugares de la costa que se pueden fortificar y poblar"; 7.° Observaciones extractadas de las diversas expediciones europeas al Estrecho de Magallanes."—El tomo VI y último contiene tan sólo un documento anterior al establecimiento del Virreynato de Buenos Aires, y es el "Diario de la expedición hecha en 1774 á los países del Gran Chaco, desde el fuerte del Valle," por Gerónimo Matorras, Gobernador del Tucumán, seguido de la "Relación del Río Grande y Bermejo," de Blas Joaquín de Brizuela, del mismo año.

*
* *

En el mismo año de 1837 se hizo en Barcelona la segunda edición de la traducción hecha por el Sr. F. de ÇABELLO, de la obra titulada *Los Incas ó la destrucción del Imperio del Perú*, de Juan Francisco Marmontel.

La edición original francesa salió á luz en París en 1773, en dos tomos en 4.°; la primera traducción española se imprimió en París en 1831, y la reproducción de ésta es la que nos ocupa, ambas ediciones en dos tomos en 8.° con grabados.

*
* *

El reputado historiógrafo Mr. H. TERNAUX COMPANS, á quien tanto le es deudora la bibliografía americana por las importantes obras que ha dado á luz sobre la América española, muchas de ellas traducidas de manuscritos originales é inéditos, publicó en Paris, en el trascurso de los años 1837 á 1840, con el título de *Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir à l'Histoire de l'Amérique*, en veinte tomos, una serie de trabajos traducidos del español al francés, los que llamaron mucho la atención del público europeo por el interes que encierran, siendo vertidos de antiguos manuscritos y de ediciones originales del siglo décimosexto. Estas interesantes obras llevan los siguientes títulos:—1.ª "Belle et agréable narration du premier voyage de Nicolas Federmann le jeune, d'Ulm, aux Indes de la mer Oceane, et de tout ce qui lui est arrivé dans ce pays jusqu'á son retour en Espagne, écrite briévement et divertissante á lire". — 2.ª "Commentaires d'Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Adelantado et Gouverneur du Río de la Plata, rédigé par Pero Hernandez, notaire et secrétaire de la Province".—3.ª "Relation et naufrage d'Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Adelantado et Gouverneur du Río de la Plata".—4.ª "Histoire véritable d'un voyage curieux fait par Ulrich Schmidel, de Straubinge, dans l'Amérique ou le Nouveau Monde, par le Brésil et le Río de la Plata, depuis l'année 1534 jusqu'en 1554, oú l'on verra tout ce qu'il a souffert pendant ces

dix-neuf ans et la description des pays et des peuples extraordinaires qu'il a visité", obra escrita por el mismo Schmidel.—5.ª "Relation véridique de la Conquéte du Pérou et de la Province du Cuzco nommée Nouvelle Castille, par François Xérés".—6.ª "Histoire du Royaume de Quito, par le Pére Juan de Velasco, de la Compagnie de Jésus", traducida del original inédito hasta entonces y que abraza tres tomos de la colección de Ternaux Compans. — 7.ª "Histoire du Pérou, par Michel Cavello Balboa", también traducida del original español de 1586, inédito hasta esa fecha. — 8.ª "Mémoires historiques sur l'ancien Pérou, par le Licencié Fernand Montesinos", igualmente traducidos del manuscrito original inédito. - 9.ª Histoire du Gouvernement du Marquis de Cañete, écrite en 1590-96 par Jean de Balboa".—La compilación de esta colección de Mr. Ternaux Compans ha servido durante largos años de fuente de información á los historiadores americanistas de Europa y de este continente; pero, desgraciadamente, esta colección ha llegado á ser sumamente escasa, á causa de que el traductor hizo de ella una tirada muy limitada, lo que es bastante lamentable, vista la alta importancia de las materias de que se compone.—Mr. Ternaux Compans es considerado en el número de los primeros americanistas, por las muchas y valiosas obras que ha dado á luz sobre América. A más de la presente colección que nos ocupa, ha dado también á la estampa las siguientes, que son de grandísimo interés: *Bibliothéque Américaine ou Catalogue des ouvrages relatifs á l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'á l'an* 1700, impreso en París en 1837, en 4.°, con VIII-191 páginas; *Essai sur la théogonie méxicaine*, en 8.° impreso en París en 1840, con 51 páginas; *Histoire des Chichiméques et des anciens Rois de Tazcuco, par Ferdinand de Alva Ixtlilxuchiti, traduite sur les manuscrits espagnols*, en dos tomos en 8.°, impresa en París en 1840, con XVI-380 páginas el primero y II-357 el segundo; *Notice historique de la Guyane française*, en 8.°, impreso en París en 1843, con VIII-192 páginas; *Histoire du Pérou, par le Pére Anelio Oliva, traduite de l'espagnol sur le manuscrit inédit"*, en 8.°, impreso en París en 1857, con 128 páginas; *Essai sur l'ancien Cundinamarca* (*Nouvelle Grenada*), impreso en París en un 8.° de 120 páginas.

Damos en seguida algunos rasgos biográficos de los autores y protagonistas de las obras que forman la interesante colección de Mr. Ternaux Compans.

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca fué nombrado en 1539, por la Corte de España, Gobernador del Paraguay; hizo su entrada en la ciudad de Asunción el 4 de Marzo de 1542. Su avaricia y crueldad excitó la sublevación de sus tropas, por lo que fué tomado prisionero y embarcado á España con su confidente y secretario Pero Hernandez. A su llegada á la metrópoli fueron condenados por el Real Consejo de Indias á ser confinados á Africa; pero durante la instructiva, publicaron un Memorial justificativo, que es traducido por Mr. Ternaux Compans.

Ulrich Schmidel nació en Strauberge, en Baviera; acompañó al Gobernador D. Pedro de Mendoza á América, desde 1534 á 1553, y contribuyó á la fundación de la ciudad de Buenos Aires y á la construcción del fuerte de la Asunción.

La vida de Francisco de Jerez ó Xeres, como algunos historiadores lo llaman y se firmaba él mismo, es algo desconocida, y se cree que nació en Sevilla en 1500 ó 1504. A los quince años se embarcó para América, radicándose en el Perú, donde llegó á ganarse las simpatias del Conquistador D. Francisco Pizarro, que lo nombró su secretario. En el reparto de los caudales acopiados por el Inca

Atahualpa en pago de su rescate, le tocó 8880 pesos ó castellanos de oro y 362 marcos de plata, recibiendo además 47 marcos de plata y 1110 castellanos de oro por haber intervenido en el arreglo de la compañía celebrada en Panamá entre Luque, Pizarro y Almagro el 10 de Marzo de 1526. Jerez se encontró en diferentes hechos de armas, quedando en uno de ellos inválido de una pierna. En su carácter de secretario de Pizarro y de orden del Conquistador tomó notas históricas de los principales sucesos de la Conquista hasta la muerte de Atahualpa, apuntes que hizo imprimir de regreso á España, bajo el título de *La Conquista del Perú*, para entregarlos al Emperador Carlos V: esta relación histórica es fidedigna, pues la escribió en Cajamarca, en el mismo campo donde se desarrollaron estos sucesos, tanto por haber sido él testigo ocular de estos hechos, cuanto por haber sido revestido de la confianza del hombre singular que los dirigía. En esa obra dice Jerez, refiriéndose á los metales reunidos en Cajamarca, que éstos "ascendieron, una vez fundidos, á un valor de un millon trescientos veinte y tres mil quinientos treinta y nueve pesos de buen oro y cincuenta y un mil seiscientos y diez marcos de plata, cuya quinta parte correspondió á la Corona de España". Regresó á España en compañía de Hernando Pizarro, hermano del Conquistador, conduciendo los primeros caudales que del Perú se remitieron al Emperador por Francisco Pizarro, siendo él también el dueño de la primera nave que llegó á Sevilla, en 1534, con esas riquezas. Era Jerez muy caritativo, pues al imprimirse su referida obra, llevaba ya dado de limosna mil y quinientos ducados, sin contar muchos socorros que á las personas necesitadas repartía á escondidas. —Apesar de ser el primer español que ha escrito la Conquista del Perú, no es citado en ninguna obra de españoles ilustres, lo que prueba que España no siempre fué justiciera con los hombres que más contribuyeron á enaltecer sus glorias.

El P. Juan de Velasco es descendiente de una antigua y noble familia de Riobamba y nació en 1727; á la edad de veinte años tomó el hábito religioso en la Compañía de Jesús, pues era muy versado en ciencias eclesiásticas, lo que le valió luego el nombramiento de Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la Luz y de misionero en la Provincia de Ibarra: se contrajo á la lectura de obras y manuscritos históricos, y durante seis años viajó por todo el territorio del Ecuador, acopiando documentos, escudriñando cuantos datos pudo obtener de las tradiciones y escritos antiguos, y examinando y recogiendo plantas desconocidas. —A consecuencia de la orden real de Carlos III de 2 de Abril de 1767, expulsando á los Jesuitas de los dominios españoles, se trasladó á Italia, radicándose en Faenza, donde escribió su *Historia del Reino de Quito* que remitió en 1789 al ministro de Carlos IV, D. Antonio Parlier, que, quizá por decidia, la dejó inédita. — Según informes suministrados por sacerdotes jesuitas, parece que Velasco escribió su *Historia* de orden de Carlos III; pero la catástrofe que sucedió á esta Orden en 1767, le privó de muchos de sus apuntes, teniendo que recurrir á su memoria para escribirla. A más de esta obra, el P. Velasco delineó una "Carta geográfica del Reino de Quito", con arreglo á las de Maldonado, La Condamine, Fritz y Maguin, que ha quedado inédita hasta hoy. También ha dejado una "Colección de poesias hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza", en cinco tomos en 4.°—El P. Velasco falleció en Verona en el año de 1819, á los 92 años de edad.

Miguel Cabello Balboa fué primero soldado, abrazando después el estado eclesiástico, en el que prestó importantes servicios como misionero, ocupándose á la vez, en el Perú, de las antigüedades históricas del país; terminó de escribir su *Historia del Perú* en 1586, la que sólo vió la luz pública después de más de dos siglos y medio, y no según sus manuscritos originales, sino traducida al francés.

El Presbítero Fernando Montesinos fué natural de Osuna; vino al Perú estableciéndose en Lima, donde compuso varias obras sobre la historia de aquel an-

tiguo imperio, á cuyo efecto peregrinó muchas leguas por averiguar sucesos y descubrir papeles originales. Fué autor de la obra *Ophir de España ó Anales Peruanos*, que publicó en dos partes, y también escribió un *Arte y Directorio de beneficiadores de metales*, un *Memorial sobre la conservación del azogue que se pierde entre laves y relaves*, y una *Relación del Auto de fe que tuvo lugar en Lima el 23 de Enero de 1639*, en el que fueron quemados vivos doce sentenciados, en el Pedregal, camino de Amancaes. Así mismo escribió la *Historia de la Conquista Española*.

El Dr. Juan de Balboa nació en Lima, hizo sus estudios en esta ciudad y fué el primer catedrático de lengua quechua cuando se organizó la Real Universidad de San Marcos en 1576, y también el primer peruano que en ella se graduó de doctor. Como canónigo de la Catedral, asistió al Concilio Provincial reunido por el Arzobispo Santo Toribío en 1582, en calidad de procurador por el Cabildo Eclesiástico.

De Nicolás Federmann el jóven, no hemos podido conseguir ningún dato biográfico.

Las notas bibliográficas que hemos podido obtener sobre las obras que constituyen la presente colección de Ternaux Compans, son las siguientes:

La narración original del *Primer Viaje de Nicolas Federmann el jóven á las Indias*, se imprimió en Haguenau en 1557.

La edición original de los *Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, redactados por su secretario Pero Hernandez, y que son el relato de lo que sucedió durante su gobierno en el Río de la Plata, se imprimieron en Valladolid en 1555, en caracteres góticos, con LVII-164 páginas en 4.º Es el documento más antiguo sobre el Paraguay.

La original *Relación del naufragio de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, fué impresa en Zamora en 1542, y la segunda edición lo fué en Valladolid en 1555.

La primera edición de la *Verdadera Historia ó relación de la jornada y Viaje de Ulrich Schmidel al Rio de la Plata* fué impresa en Francfort en 1567, en una "Colección de viajes" en aleman hecha por Frank von Word. Se tradujo del aleman é insertó en el tomo II de la "Colección de Viajes de Sigismundo Feyrabend", publicada en Basel en 1581. También fué reproducida en la parte VII de la colección latina de los "Grandes Viajes de De Bry" ediciones de 1597, 1599, 1602, 1612, 1617 y 1625. Así missmo fué incluida en la "Colección de Levinio Hulsius, impresa en Nuremberg en 1599 y reimpresa en 1602 y 1612. Gabriel de Cárdenas la redujo á epítome é hizo de ella otra edición en 1631. Se insertó igualmente en el tomo III de la "Colección de Barcia traducida del latin é impresa en Madrid en 1749. Ultimamente, en 1881 se hizo una nueva edición en Buenos Aires, y una última en esa misma ciudad en 1889.

La edición original de la *Relación de la Conquista del Perú*, por Francisco de Jerez, se imprimió en Sevilla en 1534 en folio gótico con 45 hojas sin numeración. Al año siguiente fué traducida al italiano por Domingo de Gastelu, gentilhombre navarro de la villa de Toledo y embajador de Carlos V en la corte de Venecia, que en ese año hizo dos ediciones, una impresa en Venecia y otra en Milan. Otra edición italiana, traducida por Marmocchi, se publicó en el tomo V de su "Raccolta", impresa en Prato en 1842. Se reprodujo después agregado á la "Crónica de las Indias" de Gonzalo Hernandez de Oviedo y Valdez, impresa en Salamanca en 1547, en folio gótico, existiendo otra edición de ese mismo año sin lugar de impresión. Ramusio la insertó en el tomo III de su "Colección de Navegaciones y Viajes", impresa en Venecia en 1554-56. También se insertó en el tomo III de la colección de "Historiadores primitivos de las Indias Occidentales", de Andrés Barcia, impresa en

Madrid en 1749. Fué traducida al francés por Ternaux Compans, que la incluyó en el tomo IV de su "Colección de Voyages, Relations et Mémoires originaux", impresa en París en 1837-40, que es la presente edición que nos ocupa. Felipe Kulb la vertió al aleman, imprimiéndola en Stuttgart en 1842, de la que hizo una segunda edición en Cotta en 1843 y una tercera en Ausburgo en 1847. Enrique de Vedia la reprodujo en el tomo XXVI de su "Biblioteca de Autores Españoles," impresa en Madrid en 1853. Existen dos ediciones inglesas, una de Purchas, que la publicó en sus "Pilgrims", y otra de Clemente Markham, publicada en el tomo I de su obra "Reports on the discovery of Peru", impresa en Londres en 1872.— Finalmente se insertó en el tomo I de la "Colección de Libros Raros y Curiosos que tratan de América" impresa en Madrid en 1891. La obra de Jerez es la historia más antigua que se conoce sobre la conquista del Perú.

La edición original de la *Historia del Reino de Quito*, del P. Velasco, se imprimió en Quito en 1841-42, en tres tomos en 4.°, conteniendo el primero la "Historia Natural," el segundo la "Historia Antigua," y el tercero la "Historia Moderna." Velasco la escribió en 1789, en Faenza, y después de haber quedado olvidada por algún tiempo en Madrid, se enviaron los originales á Quito, donde también quedaron archivados algunos años, hasta que por fin regresaron á Europa en 1837, año en que Mr. Ternaux Compans la tradujo al francés, publicándola en la presente colección que nos ocupa, antes que se hiciera la edición de Quito, regresando nuevamente á esa ciudad dos años después. La tercera parte de la referida obra es la más interesante, pues trata de las misiones del Marañón y tiene muchos datos sobre los indios y los trabajos de los Jesuitas en esas comarcas. Esta obra exigió de su autor el empleo de veinte años de trabajo en recojer, coordinar y extractar los impresos y manuscritos necesarios, y refutar en ella los errores y doctrinas de los que mal instruidos ó por prevención, habían escrito contra el suelo, naturaleza y clima de América y contra la ignorancia, carácter y costumbres de sus habitantes. Debió salir esta obra en cuatro ó cinco tomos muy abultados, pero fué reducida sólo á tres. Por las vicisitudes que tuvieron los manuscritos en ir de Europa á América, y volver á ir y venir, podían haber sido tragados en el Atlántico ó Pacífico y haberse perdido para siempre, lo que habría sido atribuido á la incuria é indolencia de los que están llamados á ensanchar las glorias literarias de América Según informes suministrados por algunos miembros de la Compañía de Jesús, parece, como lo hemos dicho más arriba, que el P. Velasco escribió su obra de orden del Rey Carlos III, y que en la biblioteca del Colegio de Quito existió el original de letra muy claro, con dos mapas bastante buenos al final del tercer tomo, y una lista de los misioneros del Marañón, que no aparece en la edición original española hecha en Quito.

La *Historia del Perú*, de Miguel Cavello de Balboa permaneció inédita durante más de doscientos cincuenta años, pues su autor la terminó en 1586: ni siquiera se publicó según los manuscritos originales, sino que apareció traducida al francés, que es la que está inserta en la presente colección de Ternaux Compans, ocupando VIII-331 páginas.

La *Memoria histórica sobre el antiguo Perú*, de Fernando Montesinos, fué impresa por primera vez en la "Colección de Muñoz," y después traducida al francés por Ternaux Compans, que es la que aparece en su presente colección: según opinión de varios literatos esta obra adolece de crítica y contiene muchas fábulas. Otra edición se hizo en Madrid en 1882, con XXXII-259 páginas.

La Historia del Perú y del Marqués de Cañete, escrita en 1590-96 por el doctor Juan de Balboa, quedó también inédita durante más de doscientos cuarenta años, y sólo vió la luz pública traducida al francés por Ternaux Compans, que es la que aparece en su tantas veces citada colección.

*
* *

En 1838 se dió á luz en Trujillo, por primera vez, la única edición del *Reglamento de Aguas del Dean Saavedra, para la repartición general de aguas de la ciudad de Trujillo y valles de su provincia*, que su autor escribió en el año de 1700; edición que se hizo de orden y á costo de la MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO y cuya impresión hecha por Rodulfo Vásquez fué confrontada con su original por el Juez de Aguas de esa ciudad, en aquella época, don Antonio Pacheco, de orden del Prefecto del Departamento de la Libertad don Juan Manuel Iturregui.

El doctor Antonio de Saavedra y Leyva, eclesiástico de notable instrucción y merecimientos, ascendió en su carrera hasta la dignidad de Dean de la iglesia Catedral de Trujillo: fué Comisario de la Inquisición y Juez Superintendente de Aguas nombrado por el Virrrey don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Monclova. Invirtió fuertes sumas de su propio peculio en la refección y mejora de la iglesia de Huanchaco y de la de San José entre Trujillo y dicho puerto. Su *Tratado sobre las Aguas* no sólo rige hasta la fecha en el Departamento de la Libertad, sino también en el de Lambayeque.— El Dean Saavedra falleció en Trujillo en 1709.

Desde el año de 1838 en que se imprimió, probablemente á corto número de ejemplares, la primera y única edición del *Reglamento de Aguas del Dean Saavedra*, ese libro ha llegado á ser tan escasísimo, que algunos hacendados de los valles del Norte han pagado una suma muy subida por un ejemplar de él— Sólo 60 años después de hecha la primera edición, en 1902, el doctor Enrique Patrón la insertó en el tomo I de la obra que publicó en ese año con el título de "Leyes, Decretos, Resoluciones, Reglamentos y Circulares vigentes en el ramo de Justicia," que abraza exclusivamente la Legislación de Aguas, y ocupa dicho Reglamento 309 páginas de su obra referida, desde la 5 á las 314.

*
* *

Agotada la crecida edición que se hizo en París en 1829 de la *Historia de la Monja-Alferez Doña Catalina de Erauzo*, editada por D. JOAQUÍN MARÍA FERRER, se hizo una segunda en Barcelona en 1838, de cuya edición el coronel Manuel de Odriozola hizo una reproducción en el tomo VII de su "Colección de Documentos Literarios del Perú," impresa en Lima en 1875, en once tomos.

*
* *

También en 1838 se imprimió en París una tercera edición de la obra italiana de Luis Antonio Muratori, titulada *Relation des Missions du Paraguay*, en 12.°, traducida por el PADRE LOURMEL.

*
* *

En el propio año de 1838 se hizo en Lima la cuarta edición de la obra crítica titulada *Lima por dentro y por fuera*, que Estevan Terralla

y Landa, su autor, dió á luz bajo el seudómino de Simón Ayanque: es en 8.º

Las ediciones anteriores de esta obra son: la de Madrid de 1798, la de Lima de 1829, la de Madrid de 1836: las posteriores á la presente son: la de París de 1842, la de Lima de 1854, y la de París del mismo año.

*
* *

En 1840 el notable literato español D. MANUEL DE OCHOA publicó en París una escogida colección de poemas bajo el título de *Tesoro de poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*, que hizo preceder de una interesante introducción escrita por él, en la que dá noticia de todos los poemas españoles que se han dado á luz desde el siglo décimoquinto ó sea desde el Renacimiento de la Literatura y la Reforma religiosa. En esta valiosa colección figura el brillante poema "La Araucana", de Alonso de Ercilla y Zúñiga.

V

1841-1850

Del quinto decenio de 1841 á 1850 conocemos veintitres obras que se refieren al Perú antiguo, de las cuales quince son publicadas en idioma español, dos en inglés, dos en alemán, una en francés y tres en lenguas indígenas. La Historia predomina en ese número, pues consta de nueve obras, descollando entre ellas la importante Colección de documentos de Navarrete y demás distinguidos historiógrafos españoles, y la selecta edición de Rivadeneira, que abunda en reproducciones de trabajos históricos y literarios de la primera época del Coloniaje: la Poesía cuenta con cinco valiosas producciones, entre ellas las de los renombrados poetas Ercilla, Castellanos y Hojeda; la Filología está representada por las gramáticas y vocabularios de Holguín y Febres; los Viajes, por las interesantes relaciones de Carbajal y Hawkins; y la Jurisprudencia, por las sabias Leyes de Indias expedidas por los monarcas. Pasamos á enumerar esas obras.

*
* *

En 1841 se imprimió en Madrid por cuenta del editor IGNACIO BOIX, con aprobación de la Regencia Provisional del Reino, y corregida y aprobada por la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia, la sexta edición en cuatro tomos en 4.º mayor, de la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, mandadas imprimir por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II Nuestro Señor*, la que lleva al fin el índice general y al principio de cada tomo el especial de los títulos que contiene.

La primera edición de esta "Recopilación de Leyes de Indias" se hizo en Alcalá en 1534, en un tomo en folio, letra gótica, con el título de *Leyes y Ordenanzas hechas nuevamente por S. M. D. Carlos V, para la Gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los Indios.*—La segunda fué hecha en México en 1563, en un tomo en folio, también letra gótica, pudiendo considerarse como especial de Nueva España y se conoce con el título vulgar de "Colección de Puga," por ser este el apellido del magistrado que la recopiló y dió á luz bajo el título de *Provisiones, cédulas, instrucciones de S. M., ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y Gobernacion de Nueva España y para el buen tratamiento y conservacion de los Indios, desde el año* 1525 *hasta el presente de* 1563.—La tercera edición, hecha ya con intervención del Concejo Real de Indias, se imprimió en Madrid en 1596, en dos tomos en folio, bajo la dirección del célebre enciclopédico Antonio de León Pinelo, con el título de *Provisiones, cédulas, capítulos de ordenanzas, instrucciones y cartas libradas y despachadas en diferentes tiempos por los Reyes Católicos, con acuerdo del Consejo Real de Indias, que en sus tiempos ha habido, tocante al buen gobierno de las Indias y administración de justicia en ellas, etc.*—Treinta y dos años más tarde, en 1628, Rodrigo de Aguiar y Acuña hizo la cuarta edición en Madrid, igual á la anterior, sólo para uso de los miembros del Consejo de Indias, por cuya razón los ejemplares de ella son rarísimos.—La quinta se imprimió en Madrid en 1681, en cuatro tomos en folio, bajo el reinado de Don Carlos II, con el título de *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias, mandados imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos 2.° N. S.*— La presente y última edición es igual á la anterior.

*
* *

En el mismo año de 1841 D. AGUSTIN YEROVI editó en Quito, en la imprenta del Gobierno, la original *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, escrita en 1789 por el jesuita P. Juan de Velasco, la que consta de tres tomos en 4.° En esta obra que ha permanecido inédita más de cincuenta años, el autor se ocupa extensamente de la historia de Quito en tiempo que este territorio formaba parte del extenso Imperio Incásico, y posteriormente parte integrante del dilatado Virreynato del Perú. En la parte referente al Imperio, el autor aprovechó el manuscrito que el indio Jacinto Collahuazo dejó inédito titulado "Las guerras del Inca Atahualpa con su hermano Atoco, llamado comunmente Huáscar-Inca".—La importantísima obra del P. Velasco está dividida en tres partes: la primera se ocupa de la Historia Natural del Reino de Quito, con III-231 páginas; la segunda contiene la Historia Antigua de ese Reino ó sea la época de los Scyris, el reinado del Inca Huayna-Ccápac y la conquista española, con IV-212 páginas; y la tercera abraza la Historia Moderna ó sea la época del Coloniaje, con VIII-260 páginas.

Al tratar de la gran obra que Mr. Ternaux Compans publicó en París de 1837 á 1840 con el título de *Relations et Mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, ya hemos dado los datos biográficos del P. Velasco (página 59), con las correspondientes notas bibliográficas de su referida obra (página 61).

*
* *

El Sr. MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE, en colaboración con los Srs. MIGUEL SALVA y PEDRO SAINZ DE BARANDA, individuos de la Real Academia de la Historia, iniciaron en Madrid, en 1842, la publicación de la valiosa *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, la que fué continuada después por varios otros literatos españoles. (1) Esta colección consta de ciento y tres tomos en 4.°, habiendo durado su impresión cincuenta años, pues se terminó en 1892. Entre los muchísimos documentos inéditos que contiene este importante y copioso repertorio, se hallan los siguientes referentes al Perú.—En el tomo I: " Documentos originales sobre la Conquista del Perú, sobre el Concilio Limense de Santo Toribio, y sobre los caudales extraidos de Potosí desde el descubrimiento hasta la época de Carlos III ".—En el tomo IV: la " Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacados del códice CXX de la Biblioteca Imperial de Viena "; y " Descubrimiento y conquista del Perú y del gobierno y orden que los naturales tenian, de Pedro Pizarro, natural de la ciudad de Arequipa, año de 1571 ".—En el tomo V: la " Relación circunstanciada de las cosas sucedidas en la armada de Simón Alcobaza Sotomayor, en su expedición al Pacífico por el Estrecho de Magallanes, escrita por D. Alonso Vehedor, escribano real ". — En el tomo XIII: la " Relación de lo que el Virrey D. Francisco de Toledo suplica á Su Magestad y á los señores de su muy alto Consejo, que se vea y provea como caso muy importante para buena gobernación y administración de la justicia y pacificación de toda la tierra del Perú "; y " Relación y declaración del modo que en este valle de Chincha y sus comarcas se gobernaban antes que hubiese Ingas y después que los cristianos entraron en esta tierra valle de Chincha, 22 de Febrero de 1558 ". — En el tomo XXVI: el " Memorial que D. Francisco de Toledo dió al Rey nuestro Señor, del estado en que dejó las cosas del Perú, después de haber sido en él Virrey y Capitán General trece años, que comenzaron en el de 1569 "; la " Relación de varios sucesos del tiempo de los Pizarros, Almagros, La Gasca y otros "; y la " Relación de los hechos de los Españoles en el Perú, desde su descubrimiento hasta la muerte del Marqués Francisco Pizarro, por el Padre Pedro Ruiz Naharro ".—En el tomo XLVIII: la obra titulada "Desengaño y reparo de la guerra del Reyno de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, por el Maestro de Campo Alonso Gonzalez de Najera"; y "Copia

---

[1] Los Srs. Navarrete, Salvá y Sainz de Baranda prosiguieron esta colección hasta el tomo V inclusive; desde el V hasta el XXIII inclusive la siguieron los dos últimos por fallecimiento del primero; desde el tomo XXIV hasta el XXXI, continuaron dirigiéndola los Srs. Miguel Salvá y el Marques de Pidal, por muerte del Sr. Sainz de Baranda; corrieron con los tomos XXXII hasta el LVI inclusive, los dos anteriores en unión del Marqués de Miraflores; los tomos LVII á LIX siguieron á cargo del Sr, Miguel Salvá y del Marqués de Fuensante del Valle; los tomos LX á LXXXVIII fueron dirigidos por los Srs. Fuensante del Valle y José Santos Rayón. que prosiguieron el arregio de los tomos LXXXIV á CII, en unión del Sr. Francisco de Zabalburu; y el último tomo lo arregló el Sr. Fuensante del Valle. El Sr. Salvá, que cooperó á la impresión de los cincuenta y nueve primeros tomos, falleció luego que salió á luz el referido tomo LIX,

de una carta donde se trata el verdadero y legítimo dominio de los Reyes de España sobre el Perú y se impugna la opinión del Sr. Fr. Bartolomé de las Casas".—En el tomo XLIX: los "Documentos relativos al Licenciado Pedro La Gasca, sobre la comisión que le dió Carlos V en 1545, para ir á pacificar el Perú sublevado por Gonzalo Pizarro y los suyos"—En el tomo LII: el "Discurso breve enviado por el Conde de Lemos, en razón de lo que pierden los indios que van á las minas del Cerro de Potosí, y como podrían cesar con medios fáciles y suaves, por D. Juan Gomez de Cortazar.— En el tomo LXVIII: un fragmento de la "Cuarta parte de la Crónica del Perú, de Pedro Cieza de Leon, que trata de la Guerra de Chupa"; y el "Sitio y defensa de La Paz, contra los indios rebeldes, en 1782, por Sebastian Segurola".—En el tomo LXXXV: el "Libro de la vida y costumbres de D. Alonso Enriquez de Guzman, que fué uno de los testigos de las querellas de Francisco Pizarro y Diego Almagro", copiado del manuscrito autobiográfico que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, cuyo tomo se publicó algunos años después de haber dado á luz Mr. Clemente R. Markham el mismo libro traducido al inglés, siendo él el primero que hizo conocer esta obra en el "Boletín de la Sociedad Hakluyt.—En el tomo XCIV: una interesante "Relación de lo que el Virrey D. Francisco Toledo escribió tocante al Gobierno espiritual y temporal, y Guerra y Hacienda"; la "Vida de D. Antonio de Quiroga y sucesos de Chile, de 1575 á 1583"; y "Documentos relativos á Chile y al Perú".

*
* *

También en 1842 el editor PAGANO hizo en Génova una nueva edición de la *Gramática y Arte nueva de la lengua general del Perú llamada lengua Qquechua ó lengua del Inca, compuesta por el Jesuita P. Diego Gonzalez Holguin*, en 4.° con XIV-335 páginas y dividida en cuatro libros: en los dos primeros se contiene todo el artificio gramatical y las reglas necesarias para saber bien la lengua Quechua, y en los otros dos cuanto es preciso saber para la erudición y perfección de la misma.

El P. Holguin nació en 1552 en Cáceres de Estremadura, de familia ilustre y distinguida, y se educó en la Universidad de Alcalá de Henáres; se afilió en la Compañía de Jesús en 1568 á la edad de diez y seis años; llegó al Perú en 1581 en compañía del P. Baltazar de Piñas, nombrado Procurador de la Provincia Peruana: en este país ejerció el cargo de misionero sucesivamente en el Cuzco, Juli, Chuquisaca, Asención y Mendoza, en cuyos colegios desempeñó varios rectorados, á la vez que el cargo de Comisario General de la Inquisición. Falleció en Mendoza, en 1618, de sesenta y seis años de edad y cuarenta y seis de jesuita, lleno de méritos y virtudes.

La edición original de la *Gramática y Arte de la lengua Quechua* del P. Holguin se hizo en Lima, en 1607, en la imprenta de Francisco del Canto, segundo impresor de esta ciudad, con 144 hojas en 4.° — Sólo doscientos treinta y siete años después se hizo la presente edición en Génova, que es la segunda, la que, en atención de no determinar el lugar de impresión, ha dado lugar á diversos pareceres, opinando el Dr. Mariano Felipe Paz Soldan en su "Biblioteca Peruana" y en su "Catálogo de obras de su Diccionario Geográfico del Perú", que

había sido impresa en Lima en el año de 1842, confundiendo esta edición con el *Diccionario Quechua*, del mismo autor, que se hizo en ese año en Lima, como lo indicamos en seguida; además, el Sr. Ballivian y Rojas asienta en su "Archivo Boliviano", que esta Gramatica fué impresa en Génova, lo que es confirmado por Ch. Leclerc en su "Americana", agregando que lo ha sido en esa ciudad por Pagano: á primera vista se nota que ni los tipos ni el arreglo de la parte material de esta obra pertenece á la tipografía limeña de esa época.— La tercera edición se hizo en Viena, en 1852, por el Sr. Juan Diego de Tschudi.—Un ejemplar completo de la edición original de Lima ha estado en venta en la casa de Maisonneuve, de París, al subido precio de dos mil francos.

*
* *

A la vez que se daba á luz en Génova la Gramática anterior, se publicaba en el mismo año de 1842, en Lima, una tercera edición del *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada Quichua ó del Inca*, del mismo P. Diego Gonzalez Holguin, en fólio. — Tanto la "Gramática" cuanto el "Vocabulario" del P. Holguin; han sido el fruto del trabajo de veinticinco años en el ejercicio de su abnegado ministerio entre los indios, y son la guia más perfecta y segura para el conocimiento de la lengua Quechua: han servido también de base á los filólogos posteriores para investigar el origen de los indios peruanos y las bellezas de su idioma.

La edición original del *Vocabulario Quechua* del P. Holguin se imprimió también en Lima, en 1608, en la imprenta de Francisco del Canto, en folio, con 381 páginas á dos columnas.— La segunda edición se hizo en esta misma ciudad en 1754, á expensas de los Jesuitas.

*
* *

Así mismo en 1842 el DR. H. ELSNER publicó en Stuttgart una colección de viajes por mar y por tierra titulada *Allgemeine Geschicte des Reisen und Entdeckungen zu Wasser und zu Land, seit dem Anfang der Welt bis aus unsere Tage*, que contiene los principales viajes marítimos y terrestres llevados á cabo en el Pacífico y en la América Meridional hasta la fecha.

*
* *

Igualmente en 1842 se hizo en París la quinta edición de la obrita que lleva el título de *Lima por dentro y por fuera*, escrita por Estevan Terralla y Landa, que la publicó bajo el seudónimo de Simón Ayanque; es en 16.°

Las ediciones anteriores de esta obra, son: la de Madrid, de 1798; las de Lima, de 1829 y 1838. Las posteriores á la presente, son: la de Lima, de 1854, y la de París del mismo año, siendo esta última la más esmerada que haya salido á luz.

*
* *

En 1843 FELIPE KUELB tradujo al aleman la *Conquista del Perú*, de Francisco de Jerez, y la imprimió en ese mismo año en Ausburgo.

*
* *

Habiéndose agotada la primera edición hecha en Quito, en 1841, de la *Historia del Reyno de Quito* que el P. Juan de Velasco escribió en el año de 1744, el editor D. Agustin Yerovi, que había dado á luz esta primera, dió á la estampa, en esa misma ciudad, una segunda edición en 1843.

*
* *

De 1843 á 1857 MR. AIMÉ MARTIN hizo en París la segunda edición francesa, en dieziseis tomos en 4.°, de la importante obra titulada *Lettres édifiantes et curieuses concernant l'Asie, l'Afrique et l'Amérique, avec quelques relations des Missions et des notes géographiques et historiques*, en cuya colección figuran muchos documentos referentes al Perú, y son: — En el tomo I: la "Carta del P. Estanislao Arlet", fechada el 1.° de Setiembre de 1698, dando cuenta de unas nuevas misiones del Perú; la "Carta del P. Nyel al P. de la Chayza", fechada en Lima á 20 de Mayo de 1705, relativa á los Estrechos de Magallanes y Le Maire y al Cabo de Hornos, con noticias sobre Concepción de Chile, Arica, Ilo, Pisco, Lima y Callao.—En el tomo II: la "Carta del P. Nyel al P. Dez, Rector del Colegio de Estrasburgo", de fecha 30 de Mayo de 1705, en la que se ocupa de dos nuevas misiones establecidas en el Perú; la "Carta del P. Felipe de la Laguna", sobre la misión de Nuestra Señora de Nahuelhuapi, de los indios Puelches; la "Relación abreviada de la vida y muerte del P. Cipriano Barraza, fundador de la misión de los Moxos en el Perú", relación que ya se había impresa en Lima en 1704 y reimpresa en Madrid en 1711; la "Carta del P. Antonio Sepp al P. G. Stinghaim", de fines del siglo XVII, en la que le da cuenta de las misiones del Paraguay; el "Estado de las misiones de los Chiquitas y otras establecidas en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay", que es una preciosa relación sacada del "Memorial" orginal enviado al Rey de España por el P. Francisco Burgés, Procurador General de la Provincia del Paraguay; la "Descripción abreviada del río Marañón y de las misiones establecidas en sus contornos", sacada de la "Memoria" del P. Samuel Fritz, cuyo original se halla en los archivos del Colegio jesuítico de Quito. — En el tomo III: la "Carta del P. Jacobo de Hace ai P. J. B. Arandi", fechada en Buenos Aires á 30 de Marzo de 1718, en la que se ocupa de las tribus de las márgenes de los ríos Uruguay, Paraná y del Paraguay. — En el tomo X: el "Informe que remite á S. M. el Rey D. Felipe V, el P. Fr. Joseph Peralta, Obispo de Buenos Aires, de la Orden de Predicadores", sobre la visita que hizo á todos los pueblos de las misiones que están á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, y de las otras ciudades y lugares de su obispado", fechada á 8 de Enero de 1743; y la "Carta del P. Labbé", fechada en Concepción de Chile á 8 de Enero de 1712, que es una relación de las crueldades de los indios del Estrecho Le Maire.—En el tomo XIII: dos "Cartas del P. Ignacio Chomé al P. Van Thiemen", la una fechada en Corrientes á 26 de Setiembre de 1730, y la otra en Buenos Aires de 21 de Junio de 1732, dando en la primera, noticias de las misiones del Paraguay, y en la segunda, noticias de las misiones de los Guaranies.—En el tomo XIV: la "Carta del

P. Guillelmo d'Etré al P. Du Chambge", fechada en Cuenca á 1.° de Junio de 1731, relativa á las misiones del Perú; la "Carta del P. Ignacio Chomé al P. Van Thiemen", fechada en Tarija á 3 de Octubre de 1735, en la que relata su viaje del Tucumán al país de los Chiriguanos. — En el tomo XV: el "Extracto de una carta del P. Pedro Lozano al P, Bruno Morales," de Córdova de Tucumán, á 1.° de Marzo de 1747, en la que hace la relación del gran terremoto acontecido en Lima y el Callao en 1746; y la "Relación de lo sucedido en la ciudad de Concepción de Chile con el temblor ó invasión del mar el día 25 de Mayo de 1751, entre la una y dos de la mañana."— En el tomo XVI: las "Cartas del P. Manuel de Uriarte, sobre las misiones de la provincia de Quito, del Amazonas, etc." — Estas cartas son tanto más interesantes, por no haber sido reproducidas anteriormente en ninguna otra obra.

Después de esta edición original francesa, el P. Diego Davin, de la Compañía de Jesús, empezó en Madrid, en 1853, una edición española traducida por él de la original, la que es poco conocida de los bibliógrafos.

* * *

D. CLAUDIO GAY, renombrado científico francés, dió á la estampa en París, de 1844 á 1865, veintiocho tomos en 8.° y dos de atlas en folio mayor con más de trescientas planchas, de *Documentos para la Historia Física y Política de Chile*, en cuya colección se encuentran interesantes papeles originales, entre ellos varias "Cartas de Pedro de Valdivia, de los años 1545, 1548, 1550, 1551 y 1552," las que fueron reproducidas en el tomo I de la "Colección de Historiadores de Chile," publicada después por D. José Toribio Medina. En el tomo I de esta colección se halla también inserta otra carta anónima, sin fecha, sobre la muerte de Pedro Valdivia, que algunos cronistas presumen que sea del mes de Marzo de 1554 y cuyo original se encuentra en el Archivo de Sevilla entre los documentos traídos de Simancas: en 1852 la Real Academia de la Historia insertó esta misma carta en el tomo IV del "Memorial Histórico Español," indicando que parece dirigida al Marqués de Cañete, entonces Virrey del Perú.— La obra de Gay está dividida en tres partes: la Historia de Chile," que abraza seis tomos; los "Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía de Chile," que comprende dos tomos; y la "Agricultura de Chile," que también ocupa dos tomos.

Nació Claudio Gay en Draguignan, capital del departamento de Var, en Francia, el 18 de Marzo de 1800. Inclinado al estudio de las ciencias naturales, recibió en el Museo de Historia Natural de París lecciones de los profesores Cuvier, Fee, Desfontaines y Jussieu. Después, en 1822, herborizó en los Alpes bajo la dirección del botánico italiano Juan Bautista Balbi. Más tarde fué nombrado en comisión del Museo de Historia Natural de París, para visitar la Grecia y el Asia, con el objeto de recolectar especies naturales. En 1828 visitó Chile, y en 1830 fué encargado por el Ministro de Gobierno de esa República, D. Diego Portales, de hacer una exploración en todo el territorio chileno, para estudiar su geografía y estadística, su flora y fauna, y dar á conocer su historia, sus in-

dustrias, su comercio y su administración pública, terminando su viaje de estudio por aquel país en 1832, después de haber acopiado todos los materiales necesarios para escribir una obra completa de la historia y la naturaleza de Chile. En ese mismo año se dirigió á París con el objeto de hacer imprimir la referida obra, á expensas del Gobierno chileno; mas, tuvo que diferir ese propósito por haber tenido que regresar á ese país á hacer nuevos estudios y reunir mayores materiales para su obra. En 1841 el Presidente de Chile D. Manuel Bulnes, en premio de sus trabajos científicos, le concedió el título de ciudadano chileno. Al año siguiente regresó á Europa y leyó en la Academia de Ciencias de París las memorias de sus exploraciones científicas en América, recibiendo de ese alto cuerpo las más elevadas distinciones, recomiéndolo el Ministerio respectivo por sus sabias investigaciones: la Sociedad Geográfica de Francia le acordó una medalla de oro en premio de sus importantes estudios. — A principios de 1844 dió comienzo á su monumental obra de "Historia Natural," publicándola sucesivamente por secciones. En 1856 fué elegido miembro del Instituto de Francia, pues su *Historia Física y Política de Chile* le había colocado á la altura de los primeros sabios europeos. En 1863 volvió á Chile, y el Gobierno del Presidente D. José Joaquín Pérez recompensó también sus trabajos acordándole una pensión vitalicia de dos mil pesos al año. A fines de ese mismo año, volvió á su patria.—Con motivo de la guerra franco-prusiana se retiró á Lóndres, donde vivió hasta 1871.—Falleció en París el 29 de Noviembre de 1872, dejando su fortuna distribuida en legados nacionales: á la Academia de Ciencias de París dejó 500,000 francos para un premio anual de 2,500 francos al mejor estudio de geografía física; 40,000 francos al colegio de su ciudad natal; y 50,000 francos á los pobres de su departamento.—Su nombre ha quedado ligado á los progresos científicos é historia de Chile.

La *Historia Física y Política de Chile*, de Claudio Gay, no se ha vuelto á reimprimir, y los ejemplares de la única edición que se ha dado á la estampa son en el día de muy difícil adquisición por su extrema rareza y elevado precio.

*
* *

En 1845 el Presidente de la República del Paraguay, D. CARLOS ANTONIO LÓPEZ, ordenó en Asunción la impresión de una curiosa edición en 8.°, de la *Argentina ó Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata*, escrita por Rui Díaz de Guzmán en 1612, edición hecha bajo la inmediata dirección del mismo Presidente López, la que lleva esta nota al final: — " Está conforme con el manuscrito de su referencia, que obra entre los papeles á mi cargo, y lo certifico de orden del Excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay, en la Asunción á 1.° de Noviembre de 1845.— Andrés Gil, Secretario supremo de Gobierno."

Rui Díaz de Guzmán, que se titula él mismo conquistador, escribió su *Historia* en 1612, la que quedó inédita durante 223 años, hasta 1835, en que Pedro de Angelis la publicó por primera vez (aunque discordante con el original manuscrito) en su "Colección de Documentos para servir á la Historia del Río de la Plata."—Rui Díaz de Guzmán es uno de los que han contribuido á difundir el error de haberse descubierto por Juan Díaz de Solís el Río de la Plata en 1512, pues lo ha sido en 1516, como parece hoy probado.

Después de haber Angelis insertado la *Historia* de Rui Díaz de Guzmán en su referida "Colección," se dió á luz la presente que nos ocupa del Presidente del Paraguay. En 1851 se publicó una tercera edición en Buenos Aires, y una cuarta en 1854 en la misma ciudad.

*
* *

En el mismo año de 1845 se imprimió en Barcelona una nueva edición del poema heróico *La Araucana*, que le valió á Ercilla y Zúñiga la nombradía de célebre poeta.

*
* *

El GOBIERNO DE CHILE hizo reimprimir en Santiago, en 1846, las obras filológicas del misionero P. Andrés Febres, de la Compañía de Jesús, y son: 1.ª *Gramática de la Lengua Chilena*, adicionada y corregida por el R. P. Fr. Antonio Hernández Calzada, de la Orden de la Regular Observancia de San Francisco, edición en 4.º con v-334 páginas; 2.ª *Diccionario Chileno-Hispano é Hispano-Chileno*, enriquecido de voces y mejorado por el mismo religioso, en dos tomos en 4.º con IV-88 páginas el primero y 108 el segundo; 3.ª *Gramática de la Lengua Chilena*, en 4.º con III-77 páginas, obras que son la reimpresión de la edición original hecha en Lima en 1765.

El P. Febres era catalán: desempeñó largo tiempo el cargo de misionero en las provincias del Reino de Chile, en cuyo ministerio aprendió con perfección el idioma índico chileno. Cuando la supresión de la Orden Jesuítica de América, en 1767, fué extraído del territorio de Mariquina, donde se hallaba misionando, y conducido á Europa junto con sus compañeros.—No ha llegado á nuestro conocimiento ningún dato sobre la vida del P. Febres, y el mismo Sr. José Toribio Medina, en su "Historia de la Literatura colonial de Chile," tomo II, nota de la página 384, confiesa que "no puede ser más completa la ignorancia en que estamos de la vida de este jesuita, pues además de que no hemos dado con su nombre en ninguna historia impresa ó manuscrita de Chile, hasta el mismo Amat en su Biblioteca de Escritores catalanes, se olvida de apuntar su apellido".

Las obras originales del P. Febres se imprimieron en Lima en 1765, en 8.º, con el título de *Arte de la lengua general del Reino de Chile. Con un diálogo Chileno-Hispano muy curioso: A que se añade la Doctrina Cristiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confessionario, y Pláticas; lo mas en Lengua Chilena y Castellana: Y por fin un Vocabulario Hispano-Chileno, y un Calepino Chileno-Hispano mas copioso*, con XXVII-682 páginas.—Ochento y un años después el Gobierno chileno mandó reimprimir estas obras, que son las presentes ediciones.—En 1864 se hizo una tercera edición de estas obras, también en Santiago.

*
* *

En 1847 se reimprimió en Lóndres, por la SOCIEDAD HACKLUYT", la *Relación de la Expedición de Ricardo Hawkins á las costas*

del Pacífico, copiada de la edición original de la "Colección de De Bry", de 1591-1630.

A más de haberse publicado primero esta *Relación de Hawkins* en la referida "Colección de De Bry", se encuentra también en la obra titulada "Hechos de D. García Hurtado de Mendoza", escrita por Cristobal Suarez de Figueroa é impresa en Madrid en 1613. También existe otra edición hecha en Lóndres, en 1622, por Juan Jaggard. La última es la presente publicada en la "Colección de la Sociedad Hackluyt".

* * *

En el propio año de 1847 D. BUENAVENTURA CARLOS ARIBAU principió en Madrid la publicación de la importante *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros dias*, que abraza setenta y un tomos en 4.° mayor. En esta extensa obra se encuentran insertas muchas relaciones históricas antiguas sobre el Perú, entre ellas, las siguientes. En el tomo IV: la "Primera, segunda y tercera parte de las "Elegias de Varones ilustres de Indias", compuestas por Juan de Castellanos, las que habian permanecido inéditas hasta entonces.—En el tomo VII: la "Historia General de Indias", por Fr. López de Gomara; la "Relación de Pedro Alvarado" y el "Sumario de la natural Historia de Indias", por Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdez.—En el tomo VIII: la "Conquista del Perú", por Francisco de Jerez; la "Crónica del Perú", por Pedro Ciego de Leon; y el "Descubrimiento y Conquista del Perú", por Agustín de Zárate.—En el tomo XVII: el poema épico "La Araucana", de Ercilla y Zúñiga; y el titulado "La Cristiada", de Hojeda.— En el tomo XXIX: el poema "Arauco Domado", de Pedro de Oña.

He aquí los datos biográficos de estos historiadores antiguos:

Lo único que se sabe del fecundo poeta Juan de Castellanos, es lo poco que de sí mismo habla en sus "Elegias", pues por más investigaciones que se han hecho en los archivos y bibliotecas, sólo se hace mención de su nombre y de sus obras en la de Nicolás Antonio y en los apuntes bibliográficos que Muñoz ha dejado en la Academia de la Historia.—Según opinión del primero, Castellanos nació en Tunja, y cuanto á lo que de él refiere el autor en su obra, se colije que siguió la carrera de las armas y que se halló en reñidos combates, corriendo grandes peligros en las diferentes campañas á que dieron lugar las conquistas de los vastos territorios de Colombia. Después, parece que abrazó el estado eclesiástico y obtuvo el beneficio de Tunja, en lo que entonces se llamó el Nuevo Reyno de Granada, contrayendo relaciones íntimas y teniendo frecuente trato con muchos de los hombres más distinguidos que figuran en aquellas grandiosas hazañas.

Francisco López de Gomara nació en Sevilla en 1510: hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá y después se ordenó de presbitero; con el propósito de escribir sobre la conquista de América, se vino á México como capellan de Hernando Cortez. A su regreso á España publicó su "Historia General de Indias", dividida en dos partes: la primera tocante al Perú y la América Meridional, y la segunda respectiva á México, la que fué recogida por orden del Real Consejo de las Indias y prohibida su circulación por ser "demasiado libre"; mas, en 1729 se permitió su reimpresión y libre circulación. — Esta obra, apesar de ser reco-

mendada por muchos, fué desopinada por los militares que sirvieron en América, tan sólo porque no hallaron en ella el pormenor de sus hazañas, indignándose contra el autor; pero escritores de mucho peso afirman que sus contrarios no han hecho otra cosa que aumentar su fama. Tourneíort, en la introducción de su "Tratado de Botánica", coloca á Gomara en el número de los viajeros que se han distinguido por sus conocimientos en ciencias naturales, y lo menciona especialmente entre los sobresalientes investigadores de plantas.

Pedro de Alvarado fué natural de Badajoz y uno de los conquistadores que adquirió más renombre en América por sus hechos heróicos. Vino de España á la isla de Cuba, avecindándose en Santiago, donde se ocupaba en negocios. Después acompañó á Hernán Cortez en la conquista de México, distinguiéndose como valiente capitán. Más, excitada su codicia con la fama de las riquezas del Perú, se determinó á expedicionar sobre este país descubierto por Pizarro. Aunque el mismo Rey y la Real Audiencia de México le prohibieron que efectuara esa empresa, Alvarado despreció este mandato y lo llevó a cabo; atropellando todo, vino á causar sérias inquietudes a Pizarro y Almagro por las turbulencias que provocó, cuyos hechos sería muy largo el relatarlos. Murió en Guadalajara el 24 de Junio de 1541, de resulta de haberse desbarrancado con su caballo en un hondo precipicio.

El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez nació en Madrid en 1478 y fué descendiente de una noble familia. Gentilhombre de Carlos V, acompañó á la Corte á Granada para la recepción de Cristóbal Colón de regreso de su primer viaje en 1493; Secretario de Gonzalo de Córdova, prestó importantes servicios en España y Nápoles, viniendo después á América, en 1513, donde desempeñó varios cargos importantes, siendo sucesivamente Veedor de las fundiciones de oro y Gobernador de Cartajena y del Darien. De regreso á España, el Emperador Carlos V le nombró su primer Cronista General de las Indias. — En sus escritos de confianza al Emperador, Oviedo le recordaba que no permitiera la traslación de abogados á América, alegando que "Pizarro y Almagro, sin aquellos, fueron mucho tiempo amigos y compañeros, y que sirvieron con provecho, sin que para esto fuese menester letrados," agregando este juego de palabras: "Bien se sospecha que en la llegada del Licenciado Cabrera, habrá vacija en que todas estas confusiones y debates se echen á cocer, y se haga el potaje de tal sabor, que nunca se avengan"; y por fin, que "Si no anduvieren tantas letras entre ellos, no sabrían pecar venialmente para enojar á V. M.; pero los legistas y algunos revoltosos particulares se conocen muy bien: en tanto que los dejen en esta tierra no se espere sociego ni han de faltar novedades." — Murió Oviedo en Valladolid, en 1557, á los 79 años de edad.

Pedro Cieza de León nació en Sevilla, según unos, y según otros en Badajoz, en 1520. A los trece años de edad vino á América y recorrió primero todo el territorio del Nuevo Reino de Granada. En 1550 se encontraba en Lima, después de haber cooperado á la pacificación de la guerra civil en el Perú, en la que había acompañado al Gobernador Licenciado don Pedro de la Gasca, en la campaña que terminó con la batalla de Sacsahuana y ejecución de Gonzalo Pizarro. —Fué Cieza de León uno de los mejores historiadores del Perú: desgraciadamente la segunda y tercera parte de su "Crónica" quedaron ignoradas durante muchos años, dándose tan sólo á luz á fines del siglo XIX, época en que se encontraron en los antiguos archivos de España. Es curiosa la declaración que hace en el prólogo de su libro, pues dice: "Y así al juicio de varones doctos y benévolos, suplico sea mirada esta mi labor con equidad, pues la malicia y murmuración de los ignorantes é incipientes es tanta que nunca les falta que redargüir ni que notar. De donde muchos temiendo la rabiosa envidia destos escorpiones, tuvieron por mejor ser notados de cobardes que de animosos en dar lugar á que

sus obras saliesen á luz. Pero yo ni por temor de lo uno ni de lo otro, dejaré de salir adelante con mi intención, teniendo en mas el favor de los pocos y sabios, que el daño que de los muchos y vanos me puede venir."— Cieza de León falleció en Sevilla en 1560, de edad de cuarenta y dos años y de diezisiete de haber residido en el Perú.

El Licenciado Pedro de Oña nació en los Infantes de Engol, en Chile, por los años 1560 ó 1570. Hizo sus estudios en el Colegio Real de San Felipe y en la Universidad de San Márcos de Lima. Después, formó parte de la expedición de los tercios reales que fueron á extinguir la sublevación que tuvo lugar en Quito á consecuencia del impuesto sobre alcabalas. — Su poema *Arauco Domado* lo escribió, según opinión de algunos, por insinuación del Virrey D. García Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete, el que, habiendo quedado ofendido de que Alonso Ercilla y Zúñiga no le prodigara frecuentes y calurosos aplausos en su "Araucana," encontró su desagravio en los cantos de Oña, que en su poema celebra á cada paso los hechos gloriosos del valeroso é hidalgo Virrey.—Oña, según se presume, falleció á la edad de cerca de ochenta años, poco tiempo después de haber sido promovido á la plaza de Fiscal de la Real Audiencia de Lima.

(La nota biográfica de Alonso Ercilla y Zúñiga va inserta en la página 27, la de Agustín de Zárate en la 51-52, y la de Francisco de Jerezen la página 58.)

Damos en seguida los datos bibliográficos de estas obras de los historiadores antiguos.

La primera parte de las *Elegías de Varones ilustres de Indias*, de Castellanos, se imprimió en 1589 sin lugar de impresión, creyéndose que lo fué en Madrid. La segunda y tercera parte, agregadas á la primera, se publicaron por primera vez después de doscientos cincuenta y ocho años de haber permanecido inéditos, en el tomo IV de la "Biblioteca de Autores Españoles," ordenada por Buenaventura Carlos Aribau y que éste principió á imprimir en Madrid en 1847, que es precisamente la edición que nos ocupa. — El original de la segunda y tercera parte de las *Elegías* lo poseyó Tribaldo de Toledo, Cronista Real de las Indias, de cuyas manos pasó á las de Lorenzo Cocco, Secretario de N. Compegio, nuncio apostólico de España, siendo probable que después haya pasado á manos del Dr. Pedro Fernández del Pulgar, natural de Rioseco, penitenciado de dicha iglesia, quien lo donó á la biblioteca de la catedral de Palencia; de allí pasó á manos de Miguel de Ondarza Zavala, pues tiene este manuscrito la rúbrica de éste al pié de todas las planas, sin duda, como observa Muñoz, que éste fué el secretario por quien se despachó la licencia para la impresión, á consecuencia de la aprobación de Ercilla y Zúñiga; finalmente, este manuscrito se encontraba en la biblioteca de Juan de Salduerna, el que sin duda lo facilitó para su impresión. Muñoz ha advertido también que á la segunda parte le falta el plano de la laguna de Venezuela, y que hay otro de la tercera parte con este titulo "Traza corográfica de lo contenido en los tres brazos que cerca de la equinoccial hace la cordillera de las sierras, que se continúan hasta el estrecho de Magallanes." — Parece que ha existido una cuarta parte de la obra de Castellanos, que ha quedado perdida, pues Tomás Tamayo, en su "Collectio librorum hispanicorum," y Antonio de León Pinelo en su "Bibliotheca Indica," han hecho referencia á ella, como asímismo Lúcas Fernández de Piedrahita, que dice en el prólogo de su "Historia del Nuevo Reino de Granada," haberla visto en la biblioteca de Alonso Ramírez de Prado, con licencia para imprimirse: pero, según refiere el Sr. José Toribio Medina en el tomo I de su monumental "Biblioteca Hispano Americana," parece que la cuarta parte de las *Elegías* de Castellanos fué publicada por Antonio Paz y Melia en su "Colección de Escritores Castellanos" que se dió á luz en Madrid en 1886 en 8.° — Una tercera edición de este poema hizo también el Sr. M. Rivadeneira,

en Madrid, en 1852, sacada de la anterior publicada en la "Biblioteca de Autores Españoles" de Aribau. — Se hizo también una cuarta edición en la misma ciudad en 1857.

La edición original de la *Historia General de las Indias*, de Francisco López de Gomara se imprimió en Medina del Campo en 1553, en dos tomos en 8.º—Al año siguiente se publicó en Amberes la segunda edición, con 640 hojas en 8.º, y otras dos ediciones también en 8.º, en esa misma ciudad y año, la primera con 300 hojas y la segunda con 302 y una carta del Nuevo Mundo dibujada por Juan Beliere.—Agustín de Cravaliz la tradujo al italiano y la imprimió en Roma en 1556, con 202 hojas en 4.º — Mr. Fumée sieur de Marly le Chastel la ha vertido al francés y la imprimió en París en 1569, con 241 hojas en 8.º, haciéndose la segunda edición francesa en la misma ciudad en 1584, con 506 hojas en 8.º, y una tercera en la misma ciudad, que es una nueva traducción francesa hecha por Sieur de Genillé Martin Fumée, que éste imprimió en París en 1587 con 507 hojas en 8.º—También se insertó en el tomo II de la colección de "Historiadores Primitivos de Indias Occidentales," de Barcia, impresa en Madrid en 1749.—D. Enrique de Vedia la reprodujo en el tomo XXV de su "Biblioteca de Autores Españoles" impresa en Madrid en 1847. — Se cita también otra edición moderna impresa en Caracás á fines del primer tercio del siglo XIX.

La *Relación* de Pedro de Alvarado salió á luz por primera vez en el tomo III de la "Colección de Navegaciones y Viajes" de Ramusio, impresa en Venecia en 1554 y en las subsiguientes hechas en la misma ciudad en los años 1556, 1583 y 1606.—También se insertó en el tomo I de "Historiadores Primitivos de Indias," de Barcia, de 1749.

La edición original de la *Historia General y Natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, que quedó inconclusa por haber acaecido la muerte del autor antes de terminarla, está dividida en cincuenta libros y se imprimió en Sevilla en 1534, traduciéndose al italiano é imprimiéndose en ese mismo año sólo el libro segundo de esta obra, que se insertó en una colección anónima que contiene también la cuarta década de la "Oceánica" de Pedro Martyr Anghiera y la traducción de una obra española que Ternaux Compans y Harrisse suponen ser impresa en Sevilla en ese mismo año de 1534, en cuya edición no se indica el lugar de impresión : el segundo libro de la obra de Fernández de Oviedo fué traducido del italiano al francés por Jacobo Gohory en 1545. (La traducción anónima que se supone impresa en Sevilla, es en 4.º con 64 hojas, tipo grande y cuatro grabados intercalados en el texto, y la traducción francesa de Gohory, impresa en París, es en 8.º con 54 hojas, tipo corriente). — La segunda edición española se hizo en Salamanca en 1547, en folio gótico á dos columnas, la tercera en Valladolid en 1550, y la cuarta en la misma ciudad en 1607.—Se insertó en el tomo III de las ediciones italianas de la "Colección de Navegaciones y Viajes" de Ramusio, impresas en Venecia en 1554, 1565, 1583 y 1606. — Juan Poleur, camarero de Francisco II de Francia, la tradujo al francés y la publicó en París en 1555-1556.—Barcia la incluyó en su colección de "Historiadores Primitivos de las Indias," publicada en Madrid en 1749. — La Real Academia de la Historia hizo también de ella una edición lujosa y especial, en cuatro tomos, que se imprimió en Madrid de 1851 á 1855.

La edición original de la *Crónica del Perú* (*primera parte*), de Pedro Cieza de León, se imprimió en Sevilla en 1553, en folio gótico con X-134 hojas á dos columnas. Al año siguiente se hizo la segunda en Amberes, con 218 hojas en 8.º, y una tercera, de Bellera, impresa en Sevilla sin fecha, que se cree sea del año 1554.—Agustín de Cravaliz la tradujo al italiano y la imprimió en Roma en 1555, en 12.º, haciéndose después cuatro ediciones mas de esta traducción: la primera en Venecia, en 1556, con 227 hojas en 12.º (desconocida de los bibliógrafos); la

segunda, también en Venecia, en 1560, en 8.°: la tercera en Turín, en ese mismo año, con 230 hojas en 8.°; y la cuarta, en Venecia, en 1576, con el mismo número de hojas que la anterior. Existen otras dos ediciones italianas de Venecia, ambas del año 1560, la una acompañada con la "Historia de las Indias" de Gomara, traducida por Lucio Mauro, y la otra agregada á la "Historia de la Conquista de México," del mismo autor, también traducida por Mauro (estas dos últimas obras constan de tres tomos en 8.° y se reimprimieron en 1564 y en 1576).—Desde esta fecha hasta más de doscientos setenta y un años después, no tenemos conocimiento que se haya dado á luz alguna otra edición de la primera parte de la *Crónica* de Cieza de León, ni en español ní en otro idioma, hasta 1847, año en que se insertó en el tomo XXVI de la "Biblioteca de Autores Españoles," que actualmente nos ocupa.—Se reprodujo también, últimamente, en el tomo II de "Historiadores Primitivos de Indias," impresa en Madrid en 1862.—Se conocen dos ediciones inglesas, la una impresa en Londres en 1709, traducida por el capitán John Stevens, en 4.° con cuatro grabados intercalados en el texto, un mapa y un plano del Cuzco, y la otra traducida por Clemente R. Markham, que la publicó en Londres en 1864, en 8.°, con anotaciones y precedida de una introducción escrita por él.

El poema *Arauco Domado*, del Licenciado Pedro de Oña, se imprimió en 1597, en la primera imprenta que hubo en Lima dirigida por el milanés Antonio Ricardo, es de formato en 4.° — La segunda edición se hizo en Madrid en 1605, con 329 hojas. Doscientos treinta y cuatro años después, en 1849, se hizo una tercera edición en Valparaiso. — En 1851 se hizo una nueva edición en Madrid, en 8.°, y en 1854 apareció en el tomo XXIX de la "Colección de Autores Españoles," impresa en Madrid.

(Las notas bibliográficas concernientes á las obras de Jerez, Zárate y Ercilla, se hallan en las páginas 60-61, 52, 27-28, respectivamente.)

*
* *

En el mismo año de 1847 el notable historiador GUILLERMO H. PRESCOTT publicó en Boston su original y reputada *Historia de la Conquista del Perú*, con observaciones sobre la civilización de los Incas, la que está llena de anotaciones y citas de autores que le han precedido en las descripciones históricas relativas a la conquista de este Reyno. Además, los apéndices de su obra contienen algunos documentos originales é inéditos, y son: — 1.° "Descripción de los Viajes de los Incas"; "Noticia del gran camino construído por los Incas en la llanura de Quito al Cuzco"; "Política que observaban los Incas en sus conquistas;" cuyas tres piezas son copiadas de los manuscritos de una "Relación de Sarmiento," que se halla en la Biblioteca del Escorial. 2.° "Testamento y última voluntad de Mancio Sierra Lejesama." 3.° "Contrato entre Pizarro, Almagro y Luque," copiado de un manuscrito inédito de Montesinos, del año 1526. 4.° "Capitulación entre la Reyna y Francisco Pizarro," fechada en Toledo á 26 de Julio de 1529. 5.° Tres manuscritos inéditos: el primero, que es la "Relación del primer descubrimiento de la costa y mar del Sur"; el segundo, "Descubrimiento y conquista de los Reynos del Perú, por Pedro Pizarra"; y el tercero, una "Carta de Hernando Pizarro, describiendo el cautiverio del Inca Atahuallpa." 6.° "Noticia de las costumbres personales de Atahuallpa," extractada del manuscrito de Pedro Pizarro. 7.° "Relaciones contemporáneas de la ejecución de Atahuallpa," por testigos presenciales.

8.° "Contrato entre Pizarro y Almagro," sacado de un manuscrito fechado en el Cuzco á 12 de Junio de 1535, cuyo original está en el Archivo de Simancas. 9.° "Carta del joven Almagro á la Real Audiencia de Panamá," fechada en Lima á 14 de Agosto de 1541, cuyo original existe también en el Archivo de Simancas. 10.° "Carta del Ayuntamiento de Arequipa al Emperador," con fecha 24 de setiembre de 1542, existiendo también el original en el Archivo de Simancas. 11.° "Sentencia de Gonzalo Pizarro en Xaquixaguana," de 19 de Abril de 1548, copiada de un manuscrito original de Zárate, que se conserva asímismo en el Archivo de Simancas.

No tenemos dato alguno sobre la vida de Prescott: lo único que sabemos, es lo que él mismo nos refiere en el prólogo de su *Historia de la Conquista del Perú*, referente á los padecimientos que sufrió de la vista, á tal extremo que estuvo privado de ese órgano por mucho tiempo, teniendo que escribir sus obras mediante uno de esos aparatos que usan los ciegos para trasmitir sus pensamientos al papel: en tal estado ha tenido que vencer insuperables obstáculos, que solo ha podido sobrellevar debido á su profunda filosofía, su gran capacidad y su incansable tezón de seguir en sus estensas y variadas investigaciones.—Su *Historia de la Conquista del Perú* es la primera y única fundada en documentos auténticos, y no sólo contiene amplias anotaciones de referencias históricas en apoyo del texto, sino también documentos originales de los eminentes capitanes y estadistas de la época colonial, desconocidos de los mismos españoles, por haber estado sepultados durante años y siglos en los antiguos archivos.

* * *

En 1848 se imprimió en Santiago de Chile una nueva edición de *La Cristiada*, poema épico-sacro escrito por el R. P. Fr. Diego de Hojeda, de la Orden de Predicadores, en un 8.° de XXIX-189 páginas, que es una reproducción de la primera edición hecha en Sevilla en 1611.

* * *

A Chile pertenece también el honor de una nueva edición del poema épico *Arauco Domado*, compuesto por el Licenciado Pedro de Oña, que se imprimió en Valparaiso en 1849 con XV-523 páginas en 8.°

* * *

En el mismo año de 1849 se dió á luz en Montevideo un folleto titulado *Noticias sobre los dos sitios de la colonia del Sacramento en 1762 y 1777*, escritas por testigos oculares, papeles que desde aquellos años habían permanecido inéditos: dicho folleto es en 4.° con 72 páginas, y es edición que forma parte de la acreditada "Biblioteca del Comercio del Plata," colección que ha llegado á ser muy escasa.

* * *

La REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA hizo en Madrid, en el año de 1850, la publicación de una copia, aunque incompleta, de la

Relación del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir á la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echó á su aventura por el dicho Río, y por el nombre del Capitán que lo descubrió se llamó Río de Orellana, relación escrita por Fr. Gaspar de Carbajal, de la Orden domínica. Esta edición es considerada apócrifa, pero aunque sea muy alterada y deficiente, suministra datos interesantes que sobre el descubrimiento del Río Amazonas eran desconocidos entonces. Sólo cuarenta y cuatro años después de haberse dado á luz esta *Relación*, en 1894, fué que D. José Toribio Medina publicó en Sevilla la verdadera y auténtica relación de dicho descubrimiento, como lo indicaremos en su lugar oportuno.

Fr. Gaspar de Carbajal (1) nació en Trujillo de Estremadura, en 1504. Vino al Perú á principios del año 1532, en compañía de Fr. Vicente Valverde, que desempeñó un papel tan prominente en la conquista del Perú. Fué Fr. Gaspar el fundador del convento de Santo Domingo de Lima, desempeñando en 1538 el cargo de Vicario Provincial: luego, como Capellán de Gonzalo Pizarro, lo acompañó en la expedición que éste hizo á Quito, cuando se dirigió á ese Reino á tomar posesión del Gobierno en reemplazo de Benálcazar. — Cuando el Capitán Francisco de Orellana resolvió abandonar á Gonzalo Pizarro, Fr. Gaspar siguió la suerte de aquel, desempeñando las funciones de su sagrado ministerio á la vez que las de cronista de la expedición que fué al descubrimiento del gran Río Marañón. — En 1544 estuvo de vuelta en su convento de Lima, desempeñando el cargo de Subprior, y cuatro años después, el de Prior en el convento del Cuzco.— Más tarde, en 1557, fué electo Provincial de su Orden en el Perú, sucediendo en ese cargo al P. Fr. Domingo de Santo Tomás. — Terminado el Gobierno de su Provincialato, en 1561, fué elegido Procurador á España y Roma, viaje que no llegó á realizar. En el resto de su vida se dedicó á abogar y defender á la raza indígena, elevando en 1575, con tal objeto, un memorial al Rey, en el que le pide que mire por la defensa de los indios: en esta caritativa labor terminó sus días, falleciendo en 1584 en su mismo convento de Lima que él había fundado.

Algunos historiadores han tenido conocimiento de la *Relación* escrita por Fr. Garpar de Carbajal, pues Francisco López de Gomara y Antonio de Herrera hacen referencia á ella en sus respectivas crónicas. — La presente edición de la Academia de la Historia es, como hemos dicho, considerada apócrifa, siendo probable que sea una copia incompleta é inexacta entresacada del manuscrito de Carbajal. —En 1894 el notable historiógrafo chileno D. José Toribio Medina prestó un verdadero servicio á la Historia americana editando en Sevilla la verdadera relación de Carbajal con el título de *Descubrimiento del Río de las Amazonas, según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carbajal, con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, precedida de una extensa introducción histórica escrita por el mismo editor, abrazando dicha introducción CCXXXIX-278 páginas en 4.°

*
* *

En el mismo año de 1850 el ABATE PRAN, antiguo Vicario General de Evreux, publicó en Tournai la *Vida de Santa Rosa de Lima*, en

(1) Aunque la presente edición dada á luz por la Academia de la Historia es considerada apócrifa, corresponde poner en este lugar la nota biográfica de Fr. Gaspar de Carbajal.

12°, traducida del latín al francés de la edición original del P. Leonardo Hansen.

Santa Rosa de Lima fué una estrella de primera magnitud que lució sobre el límpido y celeste firmamento del privilegiado suelo peruano. Nació en Lima el 30 de Abril de 1586, siendo su padre Gaspar Flores y su madre María de la Oliva, nacido aquel en la isla de Puerto Rico y ésta en Lima. Se bautizó el 25 de Mayo de aquel año, Domingo de Pascua de Espíritu Santo, en la Parroquia de San Sebastián: en la partida de bautismo declaró su madre, que en la preñez y parto de de esta dichosa niña, no tuvo las fatigas ni dolores que experimentó en los de sus otras diez hijos.—Pasaremos por alto los años de su vida llena de santidad é innúmerables martirios que quiso sufrir en holocausto de su Niño Dios, el celestial esposo con quien se había desposado espiritualmente, hasta que el Señor fué servido llamarla á las bodas eternas y felices del Paraíso. Su tránsito glorioso de este mundo terrenal á la mansión eterna acaeció en la noche del 23 al 24 de Agosto de 1617, á la edad de treintiun años tres meses y veinticuatro días: sus funerales se celebraron en la iglesia de Santo Domingo, y fué tan importuna é indiscreta la devoción respecto de las reliquias de esta Santa, que fué necesario, para que no quedase del todo despojado su cadáver, poner al rededor de él la guardia del Virrey.—Después del fallecimiento de Rosa, se estendió tanto la fama de su santidad, virtud y milagros, que fué preciso hacer una información circunstanciada y seguir el proceso de su beatificación, el que principió el 6 de Setiembre de 1617 y concluyó en 12 de Setiembre de 1618, iniciándose después, prévio el *rótulo* ó comisión pontifical, la indagación de la vida y hechos de Rosa. Cerrada la causa por los jueces eclesiásticos en 12 de Julio de 1632, se presentó en Roma á la Sagrada Congregación de Ritos en 23 de Julio de 1634. Sólo treinticuatro años después, el 12 de Febrero de 1668, expidió el pontífice Clemente IX el Breve para la beatificación de Rosa, celebrándose dicho acontecimiento en la iglesia de San Pedro de Roma el día 15 de Abril del mismo año con una pompa tan expléndida que la capital del orbe cristiano, en que las mayores grandezas se reputan comunes, admiró por muy singular el esplendor de acción tan magnífica. — Luego que la voz respetable de la Iglesia resonó, en 1668, desde la cumbre del Vaticano, proclamando la virtud y santidad de la virgen peruana Rosa, empezó á difundirse su veneración por todo el orbe cristiano. — La noticia de la beatificación de Rosa llegó á Lima en la mañana del día 28 de Diciembre de 1668, acontecimiento que se celebró en esta ciudad con expléndidas fiestas. Además, no satisfecho Clemente IX con haber inscrito el nombre de la admirable Rosa del Perú en el catálogo de los bienaventurados, expidió á su favor siete Breves en el espacio de dos años y medio que reinó, pues no logró canonizarla, por haber acaecido su muerte el 9 de Diciembre de 1669, dejando en su testamento un legado de 5,000 ducados para que en la ciudad de Pistoza (en Toscana), su país natal, se construyese una suntuosa capilla en honor de tan gran Santa.—Clemente X, que le sucedió en 11 de Agosto de 1670, declaró á Santa Rosa Patrona Universal y Principal del Perú y de toda la América, Filipinas é Indias: finalmente, el 12 de Abril de 1671, la canonizó, celebrándose en Roma ese solemne acontecimiento con un esplendor tan inusitado, que llegaron al número de cincuenta mil personas las que asistieron á esa grandiosa fiesta, que fué la más memorable que ha visto Roma en muchos siglos. Por bula expedida el 15 de Mayo del propio año, trasladó la fiesta de Santa Rosa al 30 de Agosto.— La noticia de la canonización de Santa Rosa llegó á Lima el 31 de Enero de 1672. Si en Roma se había celebrado con la mayor magnificencia la canonización de Santa Rosa, con no menor esplendor fué celebrada en Lima, pues la metrópoli peruana se excedió á sí mismo con sus aplausos, aclamaciones y celebridad. Don Pedro Peralta, en la segunda parte de

su "Lima Fundada" nos describe esas brillantes fiestas, diciendo: "Celebró el Vi-
"rrey Conde de Lemus la canonización de Santa Rosa con la más magnífica
"pompa de que parece pueda ser capaz la tierra. Las comparsas á caballo, las
"procesiones numerosas, los carros y arcos triunfales, los suntuosos altares enri-
"quecidos de piedras preciosas, y los adornos y colgaduras de las calles, que al-
"gunas se empedraron con barras de plata y otras se colgaron de vistosas alhajas,
"las fiestas de toros, con juegos de cañas y torneos de cuadrillas de caballeros
"ricamente adornados, entre los que corría el mismo Virrey. Coronado todo de
"octavarios, que se solemnizaron en los templos, ilustrados de la mayor riqueza;
"á que se añadió el inmenso aplauso del certamen poético con singulares premios:
"en este último, excedieron cuantos supieron ostentar la devoción y la grandeza
"y pudieron expresar la Historia y Elocuencia."—El citado escritor hizo el resumen de todo lo dicho en la octava LI del canto VI, con su acostumbrado entusiasmo:

"Argenteas barras todo el pavimento,
"Todos áureos tapices los balcones;
"Cada altar diamantino firmamento,
"Cada arco todo ya constelaciones,
"Cada carro un triunfo, á quien atento
"Ate el asombro las admiraciones;
"Todo tal lustre hará que de su pompa,
"El tiempo será fama, el orbe trompa."

Con todo lo expuesto no se contentó la piedad de Lima en el culto de su adorada Rosa. La morada donde murió la gloriosa Santa se transformó en un monasterio de vírgenes que se titulan Rosas, las que imitan sus virtudes y ejemplos, templo que se estrenó el 24 de agosto de 1709, fundándose otros dos templos iguales, uno en Arequipa, en 1747, y otro en Santiago de Chile, en 1754.

La edición original latina de la obra del P. Hansen se hizo en Roma en 1664, en 12°, con VIII-452 páginas y 4 de índice, ó sean siete años antes de la canonización de Santa Rosa.—La segunda edición es del mismo año y en la misma ciudad, en 4.° con VI-360 páginas y 4 de índice, erratas y protestación del autor.—La tercera se dió á luz en Lovaina, en 1668, por el R. P. Juan Antonio D'Aubermont, en 12° con XXIV-549 páginas. — La cuarta fué también hecha en Roma en 1680, aumentada con la Bula de Clemente X ordenando la canonización de Santa Rosa, en folio con II-320 páginas y 3 de índice, ocupando la Bula 21 páginas.—Cuando se hizo la cuarta edición latina de esta obra, en 1680, había sido ya traducida á varios idiomas, cuyas ediciones son: tres en italiano, dos en español, una en alemán, una en francés, una en flamenco y una en polaco, prueba inequívoca del mérito y popularidad en aquel tiempo de la obra del Padre Hansen.

*
* *

También en 1850 el reputado historiógrafo mexicano D. J. G. ICAZBALCETA hizo una nueva traducción del inglés al español de la *Historia de la Conquista del Perú*, de Guillermo H. Prescott, seguida de un apéndice del traductor, la que se imprimió en ese mismo año en la ciudad de México, en dos tomos en 8.°

VI

1851 — 1860.

Durante el decenio de 1851 á 1860, el número de publicaciones referentes á la historia antigua del Perú ha sido mayor que en los anteriores, pues las que han llegado á nuestro conocimiento ascienden á treinticuatro. En ese trascurso de tiempo las obras históricas han predominado, contándose en número de quince, todas de un interés palpitante y son verdaderas fuentes de consulta para aquellos publicistas que se dedican á escribir la historia del coloniaje del Perú; de las demás, se cuentan seis relativas á viajes marítimos y terrestres, nueve son obras poéticas, una es de filología y tres son de diversas materias. Entre los autores de las obras históricas, figuran las de Oviedo y Valdez, Anello Oliva, Reynolds, Ramos y Gavilán, Amich, Prescott y Fuentes; entre las poéticas, las de Ercilla, Oña, Castellanos y Terralla y Landa; entre las de viajes marítimos, las de Spilbergen, Federmann, Drake, y la selecta colección de viajes y descubrimientos coordinada por Fernandez Navarrete; y entre los viajes terrestres, la valiosa colección de expediciones al Amazonas, recopilada por el sabio americanista Markham. Entre las obras diversas, una importante carta de Las Casas; el notable tratado de las aguas por Cerdan y Landa; y el erudito dictámen de los teólogos de Salamanca sobre el bautismo de los indios americanos. Enfin, en filología, la importante obra de Tschudi sobre el idioma Quechua. -- De estas ediciones, veinticinco son en idioma español, cuatro en inglés, tres en francés y dos en alemán, las que enumeramos á continuación.

*
* *

En 1851 se imprimió en Santiago de Chile la *Relación de la inundación que hizo el rio Mapocho en el Monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el dia* 16 *de Julio de* 1783 escrita en verso octosílabo por UNA RELIGIOSA del mismo monasterio.

La primera edición de esta obrita fué hecha en Lima en 1784.

*
* *

En el mismo año de 1851 se publicó en Nueva York la tercera edición del *Synodo diocesano, con la carta pastoral convocatoria para ello, y otra en orden á la paga de los diezmos*, sínodo que fué celebrado en Santiago de Chile por el Illmo. Sr. Dr. Fr. Bernardo Carassa y Saavedra, Obispo de esa diócesis.

Existen dos ediciones anteriores á la presente, ambas impresas en Lima; la primera en 1691, en 4.°, y la segunda en 1764, en 8.°

*
* *

La REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA comenzó á publicar en el mismo año de 1851, el *Memorial histórico ó Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, en diezinueve tomos en folio, cuyos originales habían pertenecido á D. Pascual de Gayangos. — Los tomos I, II y III ocupan la "Historia Natural y General de las Indias", de Gonzalo Fernandez Oviedo y Valdez, cotejada en el códice original, enriquecida con enmiendas y adiciones é ilustrada con la vida y un juicio de las obras del autor, por José Amador de los Rios, individuo de dicho cuerpo.--El tomo IV es dedicado á la "Historia del Reino de Chile", por el Capitán Alonso Góngora Marmolejo (1536-1575), que había permanecido inédita hasta entonces; y una colección de documentos inéditos relativos á la conquista y población del Reino de Chile, entre otros, una "Carta anónima" que se presume ser de fecha de Marzo de 1554, sobre la muerte de Pedro de Valdivia y que se supone dirigida á Don Antonio de Mendoza Marqués de Cañete, entonces Virrey del Perú, cuyo original existe en el Archivo de Sevilla, — Los tomos XIII á XIX contienen una interesante serie de "Cartas Anuas" de Jesuitas del Perú.

La nota bio-bibliográfica de Oviedo y Valdez se encuentra á las pág. 73 y 75.

Alonso de Góngora Marmolejo nació en Carmona de Andalucia; vino á Chile en 1549 y sirvió allí en clase de capitan de las legiones de Valdivia, asistiendo á casi todas las acciones de guerra que tuvieron lugar durante cerca de cuarenta años. Desempeñó varios puestos en la magistratura durante el gobierno de D. Rodrigo de Quiroga, entre ellos el de juez pesquisador de los hechiceros indígenas, recorriendo al efecto todo aquel territorio y castigando severamente á los que se hallasen culpables de aquel delito, cargo que desempeñó hasta 1576. Como buen guerrero, procuraba que los indios abandonasen su suelo natal, y como buen cristiano, tendía á extirpar de esos mismos indios sus creencias diabólicas. --Murió en Chile, se cree, en 1577 ó 1578.

El manuscrito original de la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo, lo empezó á escribir en 1572 y lo terminó el 16 de Diciembre de 1575; según dice D. Pascual Gayangos, "es de letra del siglo XVI, en 4.°, y consta de 232 hojas; perteneció á la Biblioteca de Salazar y está señalado con H. 45; desde el folio 28 al 116 la letra es distinta aunqne del mismo tiempo". Ahora se halla en la Biblioteca de la Academia de la Historia. — A más de la inserción en el presente *Memorial* que nos ocupa, en el que esa obra ha visto la luz por primera vez, fué reproducida en el tomo II de los "Historiadores Chilenos" impreso en Santiago en 1862 bajo la dirección del notable historiógrafo D. José Toribio Medina.—Andrés Gonzalez Barcia la cita en su "Biblioteca Oriental y Occidental", y Diego Barrós Arana en sus "Antiguos Cronistas de Chile".

*
* *

En Buenos Aires se dió á luz, también en 1851, otra edición de a *Argentina ó Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de a Plata*, escrita por Ruidiaz de Guzmán en 1612.

*
* *

En Madrid apareció, en el mismo año de 1851, dos ediciones del famoso poema épico *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga, ambas en 8.°, pero la primera adornada con láminas.

*
* *

También en Madrid se imprimió en igual año de 1851, una nueva edición del poema de Pedro de Oña titulado *Arauco Domado.*

*
* *

En 1852 D. ESTEBAN DAÑINO dió á luz en el Callao la tercera edición del *Tratado jeneral sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*, escrito por el Dr. Ambrosio Cerdan de Landa, Simón Pontero, Oidor de la antigua Audiencia de Lima, edición con 138 páginas en 4.°

*
* *

En Santiago de Chile se reimprimió en el mismo año de 1852, la traducción española del compendio de la primera edición italiana de la "Vida de Santa Rosa de Lima", edición de Roma de 1671, con el título de *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa María, compendiada en Roma del proceso de su beatificación, para distribuirse el dia 12 de Abril de 1671, en el que la canonizó Su Santidad el Papa Clemente X.*

Muchas son las ediciones que se han hecho de la "Vida de Santa Rosa", por diferentes autores: pero del presente compendio traducido y reimpreso en este referido año, sólo dos ediciones fueron hechas anteriormente en Lima, en el curso del siglo XVIII. — La edición original italiana, lo repetimos, fué impresa en Roma en el dicho año de 1671.

*
* *

También en 1852 el conocido editor de Madrid Sr. M. RIVADENEYRA hizo una tercera edición de las *Elegías de Varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos, en un tomo en folio á dos columnas, que consta de 567 páginas.

*
* *

Igualmente se hizo en Madrid, en 1852, otra edición del poema épico *La Araucana*, de Ercilla y Zúñiga, en 8.°

*
* *

En 1853, el editor GASPAR Y ROIG, de Madrid, dió á la estampa en esa ciudad, una segunda edición española de la *Historia de la Conquista del Perú, con observaciones preliminares sobre la civilización de los Incas*, escrita por Guillermo H. Prescott, en folio con 255

páginas de tipo menudo y á dos columnas, ilustrada con cincuenta grabados.

*
* *

D. JUAN DIEGO DE TSCHUDI, distinguido peruanófilo anticuario, publicó en su obra alemana "Die Kechua Sprache", impresa en Viena en 1853, en dos tomos, el texto completo del drama quechua *Ollantay*, que ha sido versión de opiniones contrarias entre diversos literatos, pues unos afirman que ese drama en tres actos es originario de la época de los Incas, y otros aseveran que es compuesto por algún escritor de los primeros tiempos del coloniaje del Perú (1). Es tanto más interesante el argumento de este drama quechua, cuanto que se refiere á una de las más bellas leyendas de la época de los Incas.

La vida de Ollanta está para nosotros envuelta en la más profunda obscuridad, y su génio sólo nos es conocido por las maravillosas ruinas de la fortaleza que lleva su nombre, la que está situada en la pequeña ciudad de Ollantay-Tambo, en el valle de Vilcamayo; esas ruinas son restos de uno de los monumentos más admirables de la arqueología pernana.—Diversas son las versiones que los escritores han hecho de este personaje, pero lo que está más en armonia con la tradición es la siguiente: Ollanta ú Ollantay, curaca de Tampu y general de Antisuyo, es un valiente guerrero que se apasiona ciegamente de la princesa Cusi-Coyllur, hija legítima del Inca Pachacutec, de la que es correspondido, y contra el tenor de la ley, se atrevió á pedirla por esposa.

---

(1) Algunos críticos, entre ellos D. Bartolomé Mitre y D. Ricardo Palma, niegan que el drama *Ollantay* sea de procedencia incásica; el primero dice al respecto: "En presencia de las pruebas que atestiguan su origen, cualquiera que haya sido su autor y su modelo, ó la época en que fué escrito, no se concibe como escritores y críticos del saber de Ribero, Tschudi, Barranca, Markham, Lopez y Pacheco Zegarra, hayan podido desconocer la filiación cristiana, europea, española, moral, política y literaria de esta obra, que basta leer para caracterizar: y menos se concibe aún que hayan admitido la posibilidad de haberse representado en el Cuzco á principios ó mediados del siglo XV, es decir, cuando se inventaba la Imprenta en el Viejo Mundo y empezaba á alborear las ideas y sentimientos que constituyen su esencia".— El segundo de los críticos nombrados dice: "Una de las circunstancias que me hace presumir que el *Ollantay* fué tal vez, escrito en los primeros tiempos de la conquista y por pluma entendida en la literatura de los pueblos europeos, es la de que ni los antiguos ni los modernos poetas que han versificado en quechua hicieron jamás uso de la rima, ya fuese ésta asonante ó consonante. Plumas muy autorizadas han sostenido que la rima no entra en la índole del quechua, y de ello dan testimonios concluyentes los yaravíes, versos esencialmente populares".—Las opiniones de Mitre y de Palma dieron lugar á una réplica é impugnación de parte de Markham y de Larrabure y Unanue, sosteniendo ambos que la obra es concepción original incásica, confirmando sus asertos sóbre la existencia de un poderoso imperio anterior á la dinastía de los Incas, como lo atestiguan las ruinas monumentales de Tiahuanaco y de Sacsahuaman, las tradiciones y los datos etnológicos y lingüísticos, que indudablemente pertenecieron á una remota civilización, quizá la más adelantada de América, civilización que no desdice de la concepción de un poema dramático como el *Ollantay*.

El monarca, su padre, rechaza las pretenciones de Ollanta, por no pertenecer éste á la sangre noble de los Incas, y hace encerrar á su hija en el monasterio de las Vírgenes del Sol; pero contra la voluntad del Emperador, Ollanta la seduce y la arrebata del monasterio, llevándola al valle de Vilcomayo: del fruto de esos amores nace una hermosa niña llamada Ima-Sumac. Desafiando Ollanta la justa ira del anciano Pachacutec, se subleva contra él, atrincherándose en el castillo de Ollantay-Tambo, donde lo combate el Inca sin poderlo reducir, muriendo al fin sin haber podido vengar el ultraje inferido á su soberana dignidad. Su hijo Inca-Yupanqui, que le sucedió, y uno de los más grandes guerreros de la estírpe de los Incas, logró vencer á Ollanta mediante la traición de su general Rumi-Ñahui, siendo tomados prisioneros Ollanta, Orcco-Huarancca, su más adicto general, y los demás caudillos, los que son conducidos al Cuzco. En el momento de ser sentenciados á muerte Ollanta y Cusi-Coyllur, se presenta al monarca Ima-Sumac, que postrándose á sus pies, implora el perdon de los culpables. Enternecido Inca-Yupanqui por las súplicas de esa linda niña, les perdona la vida, y por último dá su hermana Cusi-Coyllur por esposa á Ollanta.

Varios ejemplares manuscritos del drama *Ollanta* han corrido en manos de diferentes personas. Fué publicado por primera vez por Tschudi al final de su presente obra en alemán que nos ocupa, siendo muy sensible que esta misma obra, que es la más extensa y perfecta que se ha escrito sobre el idioma quechua, no haya sido más antes traducida al castellano.—En 1862 el sabio catedrático peruano D. José Sebastián Barranca fué el primero que dió á luz, en Lima, una traducción española, en prosa, de ese drama.—El galano poeta Sr. Constantino Carrasco lo tradujo también en verso castellano y lo imprimió en esta misma ciudad en 1876.—El Dr. José Fernando Nodal insertó el original quechua de este drama al final de la "Gramática" de ese idioma que publicó en Londres en 1870. —El Sr. Marckham, que ha estudiado esta producción índica, ha puesto en inglés algunas escenas de él.—En la traducción francesa de las "Antigüedades Peruanas," de Rivero y Tschudi, están vertidas á dicho idioma el lamento de Cusi-Coyllur y el soliloquio de Ollanta después que lo rechazó el Inca, trozos que Rivero y Tschudi insertan en quechua en su citada obra.—Se cita otra edición en quechua y castellano, que se dice fué impresa en Ayacucho en 1870 con el título de "Ollanta ó los vínculos de Cusi-Kcuyllor."

* * *

En 1854 el editor A. MÉZIN, de París, hizo en esa ciudad una nueva y lujosa edición de la obra titulada *Lima por dentro y fuera, obra jocosa y divertida, la dá á luz Simon Ayanque, para escarmiento de algunos y entretenimiento de todos:* es reimpresión de la edición original de Madrid, mejorada, corregida y adornada con soberbias láminas dibujadas por el renombrado pintor peruano D. Ignacio Merino. Bien sabido es, que esta obra que se oculta bajo el seudónimo de Simón Ayanque, es producción del poeta satírico español D. Esteban Terralla y Landa: esta edición es en 4.° con 224 páginas é ilustrada con doce láminas fuera de texto y muchas otras intercaladas en él.

La primera edición de la obra de Terralla y Landa se hizo en Madrid en 1798, en 12.°: después se hicieron varias reimpresiones de esa obra en Madrid, París, Cádiz, México y aún en Lima, como lo hemos dicho anteriormente.—En este mismo año de 1854, á la vez que se hacía la presente edición, se hacía también otra en Lima, siendo ambas las últimas que se han dado á luz de esta obra.

*
* *

En el mismo año de 1854 el Sr. H. STEVENS reimprimió en Londres, de una antigua edición del año 1541, un curioso documento de su propiedad titulado *Parecer o Determinación de los Señores Theologos de Salamanca sobre de que no deban ser baptiçados los Indios de América sin examinación de ser voluntad y concepto del dho sacramento:* tiene este documento la fecha de 1.º de Julio de aquel año y es una respuesta oficial del cuestionario presentado á la Universidad de Salamanca por el Emperador Carlos V, sobre "Saber si los Indios que son bautizados pueden ser reducidos á la esclavitud."

*
* *

El mismo Sr. H. STEVENS, publicó también en Londres, en el propio año de 1854, una *Carta del Señor don fray Bartolomé de las Casas a don Mercurino Arborio de Gattinara, Chanceller de S. Mag. don Carlos en que suplica a S. S. que le conceda la provincia de Cenu que se cuenta entre la trra que se le señalare para poner remedio a los agravios de los Indios en la trra firme,* reproducido de un impreso del año 1520, de letra gótica, cuyo único ejemplar autógrafo se halla en poder del indicado Sr. Stevens.—En esta carta el piadoso Obispo solicita nuevamente de Carlos V, que le concede las tierras de la costa de Tierra Firme, entre el Darien y Trinidad, para fundar allí una colonia destinada á instruir y civilizar á los indígenas.

*
* *

En igual año de 1854 la casa editora, de ROSA Y BOURET, de París, dió á luz la interesante obra escrita á fines del siglo XVIII, por el P. Fr. José Amich, titulada *Compendio histórico de los trabajos, fatigas, sudores y muertes que los Ministros evangélicos de la seráfica Religión han padecido por la conversión de las almas de los Gentiles en las montañas de los Andes, pertenecientes á las provincias del Perú,* en 8.º mayor con 392 páginas.—Se puede decir que esta obra es la continuación de la Crónica Franciscana que el R. P. Fr. Diego Córdova y Salinas dió á luz en 1651, aunque entre aquella y ésta hay una laguna de más de cien años desde la época en que este último religioso escribió su Crónica hasta el año de 1758, en el que se aprobó la fundación del actual Colegio de Santa Rosa de Ocopa.—La presente obra del P. Amich es escrita en vista de documentos científicos que se hallan en el archivo de ese Colegio, impresos algunos y manuscritos los más, y llega hasta fines del siglo XVIII con la descripción de la misión de Chiloé.—Además, contiene la reproducción de la Bula Pontificia y Cédula Real para la erección del Colegio de Ocopa, la primera expedida por el Papa Clemente XIII el 2 de Octubre de 1757, y la segunda por el Rey D. Fernando VI en 15 de Julio de 1758.—Termina la obra con la "Noticias históricas del Colegio de la Propaganda de los Padres Menores Observantes de Tarija," en la República de Bolivia, escritas por P. Ceferino Mussani.— Más tarde, en 1870, los P.P. Fr. Fernando Pallares y Fr. Vicente Calvo, publicaron en Barcelona la continuación d

Compendio Histórico del P. Amich con el título de "Noticias Históricas de las Misiones de fieles é infieles del Colegio de Propaganda fide de Santa Rosa de Ocopa," precedido de la "Vida del V. P. Fr. Francisco de San José, fundador del Colegio de Ocopa," abrazando toda la obra 170 páginas en 4.°

***

En el propio año de 1854 se dió á luz en Londres la segunda edición inglesa de *History of the Conquest of Peru*, de William H. Prescott, apoyada en numerosos documentos originales y fehacientes: la edición es en 8.° y tiene XIX-464 páginas.

***

También en 1854 se publicó en Buenos Aires una tercera edición de la *Historia Argentina ó Descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata*, escrita por Ruidias de Guzmán en el año de 1612.

***

Así mismo en el año de 1854 se dió á la estampa, sin lugar de impresión, la *Relación de la Expedición de Francisco Drake, escrita por su capellán Francisco Fletcher*, manuscrito que había permanecido inédito hasta entonces.

***

La REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA hizo en Madrid, en 1854-55, una nueva y lujosa edición de la *Historia Natural y General de las Indias*, de Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdez, cotejada con el códice original, enriquecida con enmiendas y adiciones é ilustrada con la vida del autor, edición que corrió bajo la dirección de D. José Amador de los Ríos.

***

En 1855 el Sr. LUIS LACOUR publicó en París la "Memoria dv Voiage en Russie fait en 1586 par Jehan Savvage," seguido de la *Tercera Expedición de Francisco Drake en la América Meridional*, en esa misma época, folleto en 8.° con 1-30 páginas, de cuya edición sólo se hizo una tirada de 183 ejemplares, que consiguientemente se halla agotada.

***

El entusiasta y notabilísimo americanista H. TERNAUX COMPANS, que tan importantes servicios ha prestado á las letras hispano americanas con las muchas obras inéditas que ha dado á luz sobre la historia antigua de las posesiones españolas en América, publicó por primera vez en París, en 1857, la traducción francesa que hizo de la primera parte de una copia del manuscrito inédito de la obra histórica

del jesuita P. Juan Anello Oliva, titulada "Vida de Varones ilustres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Perú," de la que dió á luz únicamente dicha primera parte con el título de *Histoire du Pérou*, omitiendo traducir las otras tres partes restantes de dicha obra, por carecer de interés histórico y referirse tan sólo á las biografías de los Padres Jesuitas de la Provincia Peruana.—Esta obra es en 8.° y consta de 128 páginas, precedida de un prefacio de 10 páginas del mismo traductor.

El P. Anello Oliva, natural de Nápoles, vino á Lima en 1597, y fué uno de los religiosos jesuitas que el P. Felipe Claver trajo á la Provincia del Perú enviados aquí por el General de la Orden Claudio Acquaviva: de Lima pasó á Juli, para ocuparse en las misiones, y de allí estuvo sucesivamente en Chuquisaca, Potosí, Arequipa, y últimamente de Rector del Colegio del Callao. Es probable que haya desempeñado algunos otros cargos proporcionados á su ilustración, lo que no nos ha sido dable descubrir, sabiéndose tan sólo que los últimos años de su vida los pasó en el Colegio de San Pablo de Lima, en donde falleció el 5 de Febrero de 1642. - Su obra de *Varones ilustres* está dividido en cinco partes: á más de la primera, que es la Historia del Perú y la que nos ocupa, las otras cuatro contienen las biografías de los PP. Ruiz Portilla, José Acosta, Baltazar Piñas, Juan de Atienza, Juan Sebastián, Rodrigo de Cabredo, Esteban Paez, Juan de Frías Herran, Gonzalo de Lyra, Juan Romero y muchos otros, cuyas cuatro partes quedaron inéditas durante más de dos siglos y medio, hasta que en 1895 se dió á luz la obra completa en Lima, según lo indicaremos en su oportunidad.

Con los *Varones ilustres* del P. Anello Oliva ha sucedido lo que con otras muchas obras, de las que se considera como distinta á cada una de sus partes. Antonio León Pinelo, en su " Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental ", tomo II, tít. xx, col. 764 dice: Anello Oliva; "Historia del Reino del Perú y de la fundación en él de la Compañía de Jesús"; y despues, en el tít. xxiii, col. 832 del mismo tomo: Anella Oliva; " Vida de los Varones ilustres de la Compañía de Jesús que han florecido en el Perú". Así, siguiendo á Pinelo, los bibliógrafos que han escrito despues que él, han venido haciendo al P. Oliva autor de una " Historia del Perú,' y de "Varones Ilustres".

*
* *

En el mismo año de 1857 ALEXIS PERRY acopió y tradujo del español al francés una serie de documentos relativos á los terremotos y fuertes temblores de tierra habidos en la América del Sur, obra que publicó en dicho año en Bruselas con el título de *Documents sur les Tremblements de terre au Pérou, dans la Colombie et dans le bassin de l'Amazone*: es en 4°.

*
* *

Habiéndose agotado en menos de siete años las tres largas edici nes anteriores de las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, de Juan Castellanos, el conocido editor madrileño D.M. RIVADENEYRA, pa satisfacer la crecida demanda de esta obra de parte del público, se v obligado á hacer una cuarta en 1857, ó sea una nueva tirada de el La especial aceptación que ha merecido el trabajo de Castellanos

muy fundada, porque esa obra no solamente contiene narraciones históricas que ningún otro autor había escrito antes que él, sino que pinta con toda franqueza los horrores y crímenes de la conquista, como así mismo, según sus propias palabras, "el carácter de aquellos pretendidos civilizadores, codiciosos, sensuales y amigos de aventuras y de actos violentos que sólo pueden llamarse heróicos por los que confunden los nobles movimientos del amor al bien con las pasiones de la dominación". La obra de Castellanos consta de cerca de cinco mil versos endecasílabos aconsonantes.

*
* *

En 1858 el señor ENRIQUE DE VEDIA publicó en Madrid su interesante colección de *Historiadores primitivos de Indias*, en dos tomos en 4.º á dos columnas, de 600 páginas cada uno, que contiene las siguientes obras que se relacionan con los primeros tiempos de la conquista del Perú: 1.º "Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del Río de la Plata"; 2.º "Verdadera relación de la conquista del Perú y Provincia del Cuzco, llamado la Nueva Castilla, conquistada por Francisco Pizarro, enviado á S. M. por Francisco de Jerez"; 3.º "La Crónica del Perú, nuevamente escrita par Pedro Cieza de León"; 4.º "Historia del descubrimiento y conquista de la Provincia del Perú, y de la guerra y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra S. M., por Agustín de Zárate". —Todas estas cuatro obras son ilustradas con noticias biográficas de los autores.

*
* *

En 1859 el DR. MANUEL ATANASIO FUENTES, notabilísimo publicista peruano que ha prestado á su país tan importantes servicios con la publicación de sus muchas obras históricas, jurídicas y satíricas, hizo imprimir en París una elegante colección formada por él, de las *Memorias de los Vireyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, edición en seis tomos en folio, cuya impresión fué costeada por el Gobierno del Gran Mariscal don Ramón Castilla.—El tomo I contiene las "Relaciones de los Vireyes D. Juan de Mendoza y Luna Marqués de Montesclaros (1615); D. Francisco de Borja y Aragón Príncipe de Esquilache (1621); D. Baltasar de la Cueva Conde de Castellar (1681); é Illmo. señor D. Melchor de Liñan y Cisneros (1678-81)". Este tomo está precedido de la reproducción de una brillante "Disertación bibliográfica", escrita por D. Ambrosio Cerdan de Landa, Oidor de la Real Audiencia de Lima, que la publicó por primera vez en el antiguo "Mercurio Peruano" del 3 de Abril de 1794.—El tomo II se compone de la "Relación del Virey D. Melchor de Navarro y Rocafull Duque de Palata (1682-89).—El tomo III encierra las "Relaciones de los Vireyes D. José Armendaris, Marqués de Castellfuerte (1736) y D. José Antonio Mendoza Marqués de Villagarcía (1745)".—El tomo IV: las "Relaciones de los Vireyes D. José Antonio Manzo de Velasco Conde de Superunda (1756), y D. Manuel Amat y Junient (1773).—El

tomo V: la "Relación del Virey D. Teodoro Croix (1790).—Y el tomo VI: la "Relación del Virey Frey D. Francisco de Taboada y Lemus (1796)".

En seguida, van algunos datos biográficos sobre estos mandatarios de la época colonial.

El Virey D. Juan de Mendoza y Luna Marqués de Montesclaros, Caballero de la Orden de Santiago, Marqués de Castell de Bayardo, Señor de las Villas de la Higuera de las Dueñas, el Colmenar y el Cardoso, y el Balcuete, Assistente de Sevilla, Gentilhombre de Cámara del Rey Felipe III, fué nombrado Virey de México, gobernando allí desde 1603 á 1607, pasando después á desempeñar el gobierno del Perú hasta el año 1615, en cuyo tiempo de mando remitió al Rey de España 10,519,000 ducados. En su época tuvieron lugar los siguientes hechos: Marcharon al Paraguay los primeros jesuitas que se destinaron á fundar en aquel país las reducciones que dirigió la Compañía de Jesús; se hizo en Lima el primer grabado, que fué el de una inscripción esculpida por Fray Francisco Bejarano en la lámina de metal que se colocó en el catafalco elevado en la Catedral el 24 de Noviembre de 1612, con ocasión de las exequias de la Reyna Margarita; se edificó el actual puente de piedra, obra que se principió en 1608 y se concluyó en 1610, el que costó 700,000 pesos, inclusive el arco triunfal de la entrada del referido puente; se construyó la alameda de los Descalzos, en la que se invirtió 35,000 pesos; se hizo el primer censo de Lima, que ascendió á 23,554 habitantes. Despues de su gobierno de siete años, once meses y veintisiete días, regresó á España en donde fué Consejero de Estado y de Guerra y Presidente del Consejo de Aragón.—El Virrey Mendoza y Luna era poeta y fué autor de unas "Poesias Sagradas" y "Advertencias á los Vireyes del Perú acerca del gobierno de estos Reinos".

El Virey D. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, que fué descendiente de los reyes de Aragón, nació en Madrid en 1582: también fué Cruzado de la Orden de Monteza, Caballero de Santiago y Gentilhombre de Cámara del Rey Felipe III.- Gobernó el Perú desde el 18 de Diciembre de 1615 hasta el 31 de Diciembre de 1621, y durante su período de mando remitió á la corona de España 1.527,121 ducados y 9 reales. Los principales sucesos de su época de mando son: La fundación en Lima del Colegio del Príncipe, para la educación de los indios nobles: el Colegio de San Francisco de Borja, del Cuzco, y el Convictorio de San Bernardo, para hijos de conquistadores; el fallecimiento de Santa Rosa de Lima, acaecido el 24 de Agosto de 1619: y el establecimiento del Tribunal del Consulado en 1619.—Amante de las letras, se rodeó de los ingenios más distinguidos de Lima, estableciendo en su palacio una academia literaria que sesionaba una vez cada semana. Entre las producciones literarias debidas á la pluma del Príncipe de Esquilache, se cuentan las siguientes: "Nápoles recuperada por el Rey Don Alonso","Obras poéticas." "Oraciones y meditaciones de la vida de Jesucristo", "Tratado de los tres Tabernáculos" y "Soliloquios del alma". Felipe III, haciendo justicia á sus relevantes méritos, le dió en sus despachos el título de ilustre.—Falleció D. Francisco de Borja el 16 de Setiembre de 1658 á los setenta y seis años de edad.

El Virey D. Baltasar de la Cueva Henriquez de Saavedra, Conde de Castelar y de Villa-Alonso, Marqués de Malagón, Señor de Villas de Viso, Paracuell Frente al Fresno, Fernán Caballero, la Porsune, Bonaforses y San Miguel, nac en Madrid en 1626, se educó en la Universidad de Salamanca y fué nombrad sucesivamente, Rector del Colegio de San Bartolomé, Dean del coro de Salama ca, Oidor de la Chancillería de Granada, Fiscal del Consejo de Ordenes, Cab llero del hábito de Santiago, Consejero de la Cámara de Indias, Gentilhombre

la del Rey, Alfaqueque Mayor, Mariscal de Castilla, Alguacil perpétuo de la ciudad de Toro, Embajador en Alemania, y finalmente Virey y Capitán General en el Perú, Tierra Firme y Chile. Su gobierno se inauguró el 15 de Agosto de 1674 y terminó el 7 de Julio de 1678, manifestándose, en ese tiempo, el más firme y celoso defensor de la Real Hacienda.—Los principales acontecimientos de su gobierno se reducen: Al establecimiento por primera vez de las guardias nacionales, con motivo de las amenazas de los corsarios; el fomento de las misiones y conquistas espirituales en los confines de Cajamarquilla, Tarma, Huánuco, Carabaya y otros lugares, en los que se formaron muchos pueblos con las familias reducidas á la fé católica.—Pero su mayor error, fué el haber concedido la admisión de buques en el Callao, con mercaderías procedentes de la costa de México, medida que originó quiebras ruinosas de algunos de los principales comerciantes, con la fuerte competencia que hubo en Lima de gran abundancia de efectos de la China y otros, cuya introducción estaba abolida por disposiciones reales, originándose de allí una queja elevada por el Tribunal del Consulado, que tomó á su cargo representar al Rey la situación violenta en que quedaba el comercio, dando todo por resultado, la orden real que lo destítuía del mando, sujetándolo á un estricto juicio, en el que felizmente salió absuelto de todo cargo.—Despues regresó el Conde de Castelar á España, continuando en el puesto que tenía en el Consejo de Indias, hasta que falleció en 1686 de edad de setenta años.

El Virey interino Dr. D. Melchor de Liñan y Cisneros, relacionado con las casas de los Duques del Infantado y Medinacelli, descendiente por segundo apellido del Rey Don Alonso VI, nació en Madrid el 19 de Diciembre de 1629. Estudió en la Uuiversidad de Alcalá de Henares, graduándose allí de doctor en teología.—Fué nombrado sucesivamente cura de Santa María de Buitrago, de Condelaguna y de San Salvador de Madrid, Calificador del Santo Oficio en el Consejo Supremo, Obispo de Santa Marta y luego de Popayan, ascendido después al Arzobispado de Charcas y promovido en seguida el Arzobispado de Lima en 1776, en cuya capital hizo su entrada el 14 de Febrero de 1678.—Seis meses despues, por orden real, se hizo cargo del Vireinato del Perú, interinamente, á mérito de la separación del Virey D. Baltazar de la Cueva Conde de Castellar, durando su gobierno hasta el 20 de Noviembre de 1681, en cuyo espacio de tiempo tuvieron lugar los siguientes hechos: Se promulgó el Código de las Leyes de Indias según las cuales debia en lo sucesivo regirse el Perú; fué derrotada en Arica una expedición de piratas que habia logrado desembarcar; se hicieron las informaciones sobre la vida y obras de Fr. Pedro Urraca, Fr. Juan Masías, Fr. Martín de Porres, la de los PP. Juan de Allosa, Francisco del Castillo, Fr. Francisco Camacho y Fr. Nicolás de Dios Ayllon; se fabrícó la parroquia del Sagrario y se edificó el palacio Arzobispal; se fundó el monasterio de las Trinitarias y el de Santa Teresa; se recibió la Bula de Beatificación de Santo Toribio Mogrobejo, celebrándose este acontecimiento con brillantes fiestas que duraron ocho dias; se fomentó las misiones de los Franciscanos en las fronteras del Cuzco y Carabayo, y las de Paraguay, Moxos y Chiriguanos.—El Virey-Arzobispo se distinguió durante toda su vida por su extremo desprendimiento y caridad, falleciendo en Lima el 28 de Junio de 1678 de edad de setenta y ocho años, habiendo gobernado su Iglesia treinta años cuatro meses: sus restos existen depositados en una urna en el presbiterio de la iglesia del Sagrario al lado del Evangelio.

El Virey D. Melchor de Navarro y Rocafull, Duque de la Palata, Príncipe d[illegible] Massa y Marqués de Tolva, Caballero de la Orden de Alcántara, fué descend[illegible]nte de los Reyes de Aragón y de Navarra y de los condes de Barcelona y Fland[illegible]. Era Vice-Canciller de la corona de Aragón, Presidente de su Real Consejo y [illegible]iembro de la Junta Gubernativa de la Reyna Doña María Ana de Austria en la [illegible]inoridad de su hijo Carlos II: perteneció también á los Consejos del Estado y [illegible]erra desde el año de 1680.—Estudió en el Colegio Mayor de San Salvador

Oviedo de la Universidad de Salamanca.— Principió su carrera de Asesor del Gobierno General de Aragón, y despues ocupó una plaza en el Consejo de Nápoles, y luego otra en el de Italia.—Fué nombrado Virey y Capitan General de de los Reynos del Perú en 1682, principiando su gobierno el 20 de Noviembre de dicho año, siendo uno de los sujetos de más acreditado talento, instrucción y juicio que ha pasado á América.—Durante su Gobierno de ocho años, los principales sucesos que han tenido lugar son los siguientes: E n 1685 el pirata inglés Eduardo David entra al mar del Sud por el Cabo de Hornos, y juntándose en el Darien con otros filibusteros ingleses y franceses, talaron toda la costa, saqueando Guayaquil, Santa, Casma, Huanta, Saña, Pisco y otros lugares, hasta que al fin fueron completamente derrotados por la flota que del Callao salió en su persecución, despues de haber sostenido en Guayaquil un recio combate que duró siete días, en el que se le capturó varios buques, se les obligó á emprender la fuga por tierra; se fabricó la gran muralla de circunvalación de Lima, con una extensión de 13,000 varas, con 34 baluartes y cinco portadas, cuyo gasto ascendió á 800,000 pesos; el 20 de Octubre de 1687 hubo un terremoto en Lima que derribó muchos edificios públicos y casas particulares, pereciendo más de mil personas entre Lima y el Callao.— Gobernó el Duque de la Palata hasta el 15 de Agosto de 1689, regresando á España dos años despues; más, al llegar á Portobello falleció allí el 13 de Abril de 1691.

El Virey Don José de Armendaris. Marqués de Castellfuerte, natural de Rivagorza en Navarra y descendiente de una familia de guerreros ilustres, siendo él mismo el más distinguido militar que vino a la América del Sur y el único entre los Vireyes que fué Capitan General de Ejército, pues Abascal obtuvo ese elevado rango á su regreso á España. Recorrió el Marqués de Castellfuerte su carrera de las armas desde el grado de Capitan de caballeria hasta el de Capitan General de Ejército, encontrándose en todas las acciones libradas en esa época por España, como las de Florus, Neerwinden, Barcelona, Gibraltar, Badajoz, Villareal, Alcira, Alcántara, Estremadura, Villaviciosa, Aragón, Manreza, Castelamar, Mesina, Melazo, Francovila, Nápoles, Portugal, Cerdeña y Sicilia, desplegando en todos estos combates tal valor y heroismo ejemplar, que el Rey Felipe V premió sus hazañas concediéndole la condecoración de la Cruz de Santíago y el título de Comandante de Moutizón y Chiclana, nombrándolo á la vez Gobernador y Capitan General de Guipuzcoa. - Poco tiempo despues el Rey lo eligió para el Gobierno del Vireynato del Perú,—del que tuvo posesión el 14 de Mayo de 1724. — En la época de su mando se sucedieron acontecimientos notables: Al iniciar su gobierno logró terminar la guerra sostenida en Chile por los indios, por medio de condiciones de paz y tregua á que se sometieron los jefes araucanos; el 6 de Enero de 1725 hubo en Huailas un terremoto que arruinó completamente el pueblo de Ancachs, pereciendo más de mil personas; en 1727 entraron al mar del Sur tres navíos holandeses, de los que dos fueron apresados en la costa y el otro en Molucas; el 8 de julio de 1730 hubo otro terremoto en Concepción, que arruinó del todo esta ciudad; en 1731, el más señalado y ruidoso snceso fué la injusta sentencia á muerte del Fiscal Protector de la Audiencia de Charcas D. José de Antequera y Castro, Caballero de la Orden de Alcántara, cuya ejecución tuvo lugar el 5 de Julio de aquel año, desoyendo el implacable Virey las súplicas que le hicieron para el perdón del reo, la comunidad de San Francisco, la Audiencia, el Cabildo la Universidad, la nobleza, señoras de clase y mujeres del pueblo ; en 1732, á la sagaces medidas del Virey se impidió el establecimiento que intentaron los poi tugueses en la boca del Marañon. — El Virey Armendaris, despues de haber gobernado el Perú durante once años siete meses y veintiun días, entregó el mand á su sucesor el dia 4 de Enero de 1736; se embarcó para España, y al llegar á Corte el Rey premió sus méritos concediéndole el collar del Toison de Oro.

El Virrey Don José Antonio de Mendoza Caamaño y Sotomayor, Marqués de Villagarcía, Conde de Barrantes, Señor de Vista Alegre: Rubianes, Lamas y Villanueva, Caballero de la Orden de Santiago, Mayordomo y Gentilhombre de Cámara del Rey Felide V, fué descendiente de los primeros señores de Cantábria y de las reales casas de Aragón y de Navarra, que dieron origen á las de Mendoza, Cañete, Mondéjar, Montesclaro y otras, enlazadas con grandes de España y altas dignidades del Estado. Fué Embajador en Venecia y Virrey de Cataluña en 1705.— Nombrado Virey y Capitan General del Perú, inició su gobierno el 4 de Enero de 1736. Durante su periodo de mando tuvieron lugar algunos notables acontecimientos que enumeramos en seguida:—En el mismo año de iniciarse su gobierno, los académicos franceses María de La Condamine, Luis Gaudin y Pedro Bouguier, acompañados de los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, se trasladaron á Quito para tomar la mensura del meridiano; en 1741 entró al Pacífico el Vice-almirante inglés Ansen con una escuadra de seis naves de guerra y dos trasportes, pillando é incendiando el puerto de Paita que se hallaba sin medios de defensa; en ese mismo año sitiaron los ingleses á Cartagena con una escuadra de guerra, ciento treinta embarcaciones de trasporte y 13,000 hombres de desembarque, bloqueo que no tuvo ningun resultado favorable para los asaltantes, que fueron batidos debido al esfuerzo y resistencia que opuso el Capitan General Sebastian de Eslava; en 1742 el volcan Cotopaxi hizo dos explosiones, la primera el 23 de Junio y la segunda el 9 de Noviembre; en ese mismo año hubo una sublevación de 3,000 chunchos encabezados por un indio astuto y resuelto llamado Juan Santos, que tomó el nombre de Apu-Inca-Atahualpa, haciendo creer que era descendiente de los antiguos soberanos del Perú, alzamiento que dió bastante que hacer á las tropas enviadas de Lima para batirlos; en 1743 apareció en el Cuzco una aurora austral que inquietó al pueblo, dominado por la creencia de que lloveria fuego. El Virey Marqués de Villagarcía cesó en el mando del Perú el 12 de Julio de 1745, despues de haber gobernado nueve años seis meses y ocho días: se embarcó para España en 1746 por la via del Cabo de Hornos, pero después de haber pasado dichas alturas, á los 33° 16' austral, falleció el Marqués en la noche del 14 de Diciembre á la edad de 79 años y 9 meses.

El Virey Don José Manso de Velazco, Conde de Superunda, Gentilhombre de Cámara del Rey, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, nació en Viscaya y fué descendiente de los señores de aquel país y de personajes de alto merecimiento por su clase y grandes servicios desde remota antigüedad, alguno de ellos de sangre real por matrimonios sucesivos con hijas de reyes de Navarra y Castilla. — Siguió la carrera militar, pasando por todos los grados subalternos hasta llegar al de Brigadier, asistiendo á muchas acciones de armas, entre otras á las de Alcántara, Tortosa, Gudeña, Estadilla, Balaguer, Peñalva, Almenara, Zaragoza, Villaviciosa, Barcelona, Cerdeña, Ceuta, Oran, Italia, Gaeta, Castelamar y Lombardía. En 1735 el Rey le nombró Presidente de la Real Andiencia de Chile confiriéndole á la vez el ascenso de Mariscal de Campo: allí fundó las villas de Talca, San Fernando de Colchagua, Santa Cruz de Triana en Rancagua y otras, mandando el monarca que se le gratificara con cuatro mil pesos por cada uno de los pueblos que había erigido, dádiva que rehusó, contentándose con agradecer la generosidad real y aceptando tan sólo el grado de Teniente General y el nombramiento de Virey del Perú, cuyo alto puesto ocupó el 12 de Julio de 1745.— Al año y cuatro meses de haber asumido el mando, el 28 de Octubre de 1749, aconteció el más formidable terremoto que se tiene memoria, el que arruinó la capital casi completamente, quedando arrasado del todo el puerto del Callao por la invasión del mar, no dejando más memoria de la ciudad que algunos trozos de muralla: perecieron en tan espantosa catástrofe más de 12,000 personas; el terremoto duró más de tres minutos, y en las primeras veinticuatro horas se contaron cerca de doscientos temblores:

pasada esta terrible catástrofe el Virey Manso dedicó toda su atención y conato á aliviar la penosa situación de los sobrevivientes y á la reedificación de Lima y del Callao: su serenidad, constancia y oportunas providencias fueron el consuelo del afligido pueblo, que en poco tiempo vió restablecido en parte los estragos, y fué muy satisfactorio para el Virey, ver la reedificación de todos los edificios y establecimientos públicos, debido á sus desvelos é inagotable ingenio para crear arbitrios, estimular y proteger al pueblo alentándolo afin de conseguir remediar los daños ocasionados por el formidable terremoto. - Los demás sucesos acaecidos durante el periodo del Virey Manso son: El levantamiento de los indios en la provincia de Huarochirí, en combinación con los de Lima y lugares circunvecinos, que felizmente fué sofocado desde su iniciación; la plantificación de la Casa de Moneda de Lima, que se inauguró en 1753; el estanque del tabaco,que se verificó en 1754; la formación en 1755 del nuevo censo de Lima, que arrojó una cifra de 54,000 habitantes: falleció el Rey Felipe V en 9 de Julio de 1746; se proclamó en Lima á Fernado VI el 23 de Setiembre de 1746; murió este mismo soberano en 10 de Agosto de 1759; y finalmente, se proclamó en esta capital á Carlos III el 21 de Agosto de 1760.— El Virey Manso fué el mandatario que gobernó el Perú más tiempo pues su período fué de dieziseis años y tres meses, dejando el mando el 12 de Octubre de 1761.— Se embarcó para España el 27 del mismo mes y año; más, tocando en la Habana el buque que lo llevaba, se detuvo allí por encontrarse esa plaza atacada por la escuadra inglesa del almirante Pocock, que logró rendir esa plaza; de regreso el Conde de Superunda á España, se hizo pesar sobre él graves cargos tocante á la rendición de la Habana, haciéndolo sufrir larga prisión y confiscándole todos sus bienes.

El Virey Don Manuel Amat y Junient Planella Aymerich y Santa Pau, Caballero de la Orden de San Juan, Teniente General, Gentilhombre de Cámara del Rey, nació en Cataluña, de familia antigua y distinguida. — Adoptó la carrera de las armas á la edad de once años y concurrió á siete batallas campales, cinco sitios, dos bloqueos, y gran número de acciones y encuentros militares, haciéndose siempre notar por sus proezas.— En 1755 fué nombrado Presidente de la Real Audiencia de Chile, en cuyo puesto formó varias poblaciones, organizó la milicia, contuvo los ataques de la indiada y aseguró la defensa del territorio.—Promovido al gobierno del Vireynato del Perú, asumió este alto puesto el 12 de Octubre de 1761. Al año siguiente se recibió en Lima la noticia de la declaratoria de guerra que hizo España á la Gran Bretaña y Portugal, y para prevenir cualquiera hostilidad ó sorpresa de parte de los beligerantes, militarizó el país de una manera positiva y estable,creando diferentes cuerpos de milicia é utilizando cuantos medios creyó conducentes á la defensa del territorio; otro acontecimiento ruidosísimo que tuvo lugar durante su gobierno. fué la expulsión de los Jesuitas de las posesiones de la América española y la confiscación de sus bienes, en virtud de la real orden de Carlos III de 27 de febrero de 1767, la que fué cumplida estrictamente por el Virey en la noche del 8 de Setiembre del mismo año.—Entre otros sucesos de la época del Virey Amat se cuenta: La sofocación de la sublevación de Quito en 1766; la construcción y estreno de la Plaza de Toros ó del Acho en 1768; la celebración del Concilio Limense en 1772; el establecimiento de la Aduana en 1773; la formación de la Alameda de Acho en el mismo año, y otros diversos acontecimientos, siendo también notables las pomposas fiestas que en el propio año se celebraron en Lima con ocasión de haber recibido el Virey la condecoración de la real y distinguida Orden de San Genaro. — El Virey Amat fué relevado en su alto puesto el 17 de Julio de 1776, por su sucesor Don Manuel de Guirior, embarcándose para España el 4 de Diciembre del mismo año, despues de haber gobernado durante catorce años nueve meses y cinco días. —Restituido á España, vivió retirado en Barcelona, asegurándose que apesar de su muy avanzada edad, se desposó con una sobrina suya.

El Virey Don Teodoro de Croix, Caballero de Croix, Comendador de la Orden Teutónica, Teniente General de los Reales Ejércitos y primer Teniente de la Compañía flamenca de Reales Guardias de Corps, nació en Lila, en Flandes. – Nombrado Virey del Perú, se hizo cargo de ese alto puesto en 6 de Abril de 1784. El período del Virey Croix se señala por la tranquilidad que durante él disfrutó el Perú. Corresponde á su administración: La creación de las Intendencias de provincia, que lo fueron Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Huamanga, Cuzco, Arequipa y Puno para el nuevo régimen gobernativo que principió á regir á fines del referido año de 1784; el 31 de Diciembre de 1786 se erigió el Tribunal de Minería; la Audiencia Pretorial del Cuzco, que, según cédula real de 3 de Mayo de 1787 se erigió "para mayor decoro de la antigua capital de los Incas," se instaló el 4 de Noviembre de 1788 con esplendidez y fastuosas fiestas; á principios de 1789 se recibió la deplorable noticia de la muerte de Carlos III; á fines del mismo año se hizo la jura de la exaltación al trono del Rey Carlos IV. — El Virey Croix entregó el mando del Vireynato el 25 de Marzo de 1790, y el 17 de Abril se embarcó para España por la vía del Cabo de Hornos.— El Rey le nombró Coronel de las Guardias Wallonas y le condecoró con la cruz de la Orden de Carlos III. — Falleció en Madrid el 8 de Abril de 1791.

El Virey D. Francisco Gil de Taboada Lemus y Villamarin, Caballero profeso de la segunda Orden de San Juan, Gran Cruz y Comendador de la Mayor de Puente Orbigo, Consejero del Supremo Consejo de Guerra, Teniente General de la Real Armada, nació en Galicia. Vino á América 1786 con el nombramiento de Virey del Nuevo Reyno de Granada, cargo que ejerció sólo seis meses por su promoción de Virey del Perú, empezando su gobierno en 27 de Marzo de 1790.—El período de mando del Virey Gil de Taboada se distinguió por su decidida voluntad para fomentar la ilustración, que bajo varios aspectos tomó alto vuelo en su época, despertando de su letargo los ingenios literarios que abundaban en Lima. Amigo de las Letras, por su simpatia á los hombres de saber animó á éstos á congregarse bajo sus amistosas auspicios, no tardando á verse rodeado de las personas más distinguidas por sus luces: se meditó entonces el modo de difundir la instrucción, y al efecto se acordó la emisión de un periódico histórico, estadístico y literario títulado *Mercurio Peruano*, cuya publicación estaba llamada á quedar imperecedera y ser de alto honor para Lima y sus autores. Con este laudable propósito se organizó una asociación titulada "Amantes del País," compuesta de los más notables escritores, dándose al Virey el título de protector y miembro honorario: el *Mercurio Peruano* salió á luz el 1.° de Enero de 1791, y al año siguiente el Rey reconociendo la importancia de esta publicación, expidió una real orden honorífica á favor de la Sociedad "Amantes del País," encargando al Virey Gil que "propusiera á sus miembros para los destinos á que los considerase acreedores, pues deseaba atenderlos y premiarlos." El *Mercurio Peruano* fué en progreso hasta completar once volúmenes, llenos todos de interesantes producciones sobre ciencias, política, comercio, historia, estadística, geografía, etc. A más de esta expléndida publicación, salieron también á luz en aquella época otros dos periódicos, el *Diario Erudito* en 1790, y la *Gaceta de Lima* en 1793, sin contar la *Guía General del Vireynato*, redactada por el sabio Dr. Hipólito Unanue, que la publicó anualmente. Entre los demás hechos notables ocurridos en el periodo de mando del Virey Gil, se señalan: El nuevo censo de la ciudad de Lima practicado en 1792, que arrojó un total de 54,412 habitantes, y el Censo General de las siete Intendencias del Vireynato, concluido en 1796, que subió á la cifra de 1.076,122 habitantes; en 1792 se fundó el Anfiteatro Anatómico, y en 1794 se inauguró la Escuela Naútica: en esa misma época tuvieron lugar grandes exploraciones, como el reconocimiento del archipiélago de los Huaytecas ó Guaytecas al sur de Chiloé y la tierra firme adyacente, y los descubrimientos de las

pampas del Sacramento hechos por el P. Fray Narciso Girbal, misionero de la Orden Seráfica.—El Virey Gil cesó en el gobierno del Perú el 6 de Junio de 1796 á los seis años dos meses y diez dias de mando, y se regresó á España.—En la península ocupó el puesto de Director General de Marina y despues el de Ministro de Estado. A consecuencia de la caida de Godoy y la abdicación de Carlos IV á favor de Fernando VII, continuó Gil como miembro y después como Presidente de la Junta de Gobierno que se instaló cuando este último monarca se vió obligado á salir para Francia, habiendo sido el mayor error de dicha Junta, el proclamar Rey de España á José Napoleón, hermano del Emperador. Estos desaciertos amargaron los últimos días de Gil, hasta precipitarlo en un abismo de desgracias, pues conociendo tarde su falta, se separó de la Junta, renunciando su empleo y honores, y muriendo poco tiempo despues, en 1810, lleno de pesares y remordimientos.

Las notas bibliográficas correspondientes á los seis tomos en folio de esta colección de las *Memorias de los Vireyes del Perú* recopiadas por el Dr. Manuel Atanacio Fuentes, son como sigue:

Tomo I: Advertencias del editor, VII páginas inclusive la anteportada y portada—1 en blanco—"Disertación preliminar á los apuntes históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los Señores Gobernadores. Presidentes y Vireyes del Perú, en producción del extracto de sus relaciones de gobierno, y de otros documentos antiguos inéditos," escrita por el Dr. Ambrosio Cerdan de Landa Simón Pontero, Oidor de la Real Audiencia, Presidente de la sociedad "Amantes del País é individuo de la Real Academia Española de la Historia, páginas IX á XXX, disertación extractada del antiguo *Mercurio Peruano* de 3 de Abril de 1794.—"Relación del estado del gobierno de estos Reynos que hace el Excmo. Señor Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, al Excmo. Señor Príncipe de Esquilache (Francisco de Borja y Aragón), su sucesor escrita en la Chácara de Mantilla, con fecha 12 de Diciembre de 1615, página 1 á 69. (La memoria de este Virey es la más antigua de las que se conocen, pues es la primera de las que escribieron estos mandatarios, siéndolo por orden especial de Felipe III).—1 página en blanco.—"Relación que hace el Príncipe de Esquilache al señor Marqués de Guadalcazar (Diego Fernandez de Cordova), sobre el estado en que deja las Provincias del Perú," escrita en 1621 sin fecha de mes, página 71 á 145.—1 página en blanco.—"Relacion general que el Excmo. Señor Conde de Castellar (Baltasar de la Cueva), Marqués de Malagon, Gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, de su Consejo, Cámara y Junta de Guerra de Indias, Virey Gobernador y Capitan General que fué de estos Reynos, hace del tiempo que los gobernó, estado en que los dejó, y lo obrado en las materias principales con toda distinción", escrita en Lima á 13 de Setiembre de 1681, página 147 á 259.—1 página en blanco.—"Relación de Don Melchor de Liñan y Cisneros, dada al Señor Duque de la Palata [Melchor de Navarra y Rocafull], del tiempo de tres años y cuatro meses que gobernó, desde 1671 hasta 1671", página 261 á 379.—1 página en blanco—"Indice," 3 páginas sin numeración.

Tomo II: Anteportada, blanca, portada, blanca, 4 páginas.—"Primera parte Relación del Estado del Perú en los ocho años de su gobierno que hace el Duque de la Palata al Excmo. Señor Conde de la Monclova [Melchor Portocarrero], su sucesor, en los cargos de Virey. Gobernador y Capitan General de estos Reynos del Perú, Tierrafirme y Chile de que tomó posesión el día 16 de Agosto del año 1689," página 1 á 235—1 página en blanco.—"Segunda parte. Continuación de la Relación del estado del Perú en los ocho años de su gobierno que hace el Duque de la Palata al Excmo. Señor Conde de la Monclova, su sucesor, en los cargos de Virey, Gobernador y Capitan General de los Reynos del Perú, Tierrafirme y Chile," escrita en la Ciudad de los Reyes en 18 de Diciembre de 166[illegible]

página 237 á 426— "Indice," página 427 á 428.-- (Esta Memoria es la más extensa de todas las publicadas.)

TOMO III: Anteportada, blanca, portada, blanca, 4 páginas.— "Relación del estado de los Reynos del Perú, que hace el Excmo. Señor Don José Armendaris, Marques de Castel-Fuerte, á su sucesor el Marques de Villagarcia (José Antonió de Mendoza), en el año de 1736," escrita en Lima á 14 de Enero de 1736, página 1 á 369. (Al principio hay una colección de reales cédulas que ocupan 56 páginas, y la Memoria está dividida en diez artículos que corren desde la págiua 62 á la 325, con un apéndice desde la página 326 á la 369; tanto la colección de reales cédulas cuanto la Memoria, llevan numerosas anotaciones marginales.)— "Relación del estado de los Reynos del Perú que hace el Excmo. Sr. Marqués de Villagarcia al Excmo Sr. D. José Manso de Velasco, Conde de Superunda, su sucesor en aquel Vireynato, fecha en 24 de Julio de 1745," escrita en Lima, página 371 á 388. [Esta relación es la más corta de todas las publicadas].—"Indice," páginas 389 á 391.

TOMO IV: Anteportada, blanca, portada, blanca, 4 páginas.—"Relación que escribe el Conde de Superunda [José Antonio Manso de Velasco,] Virey del Perú, de los principales sucesos de su gobierno, de real orden de S. M. comunicada por el Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, su secretario del Despacho universal, en fecha Agosto de 1751, y comprehende los años desde 9 de Julio de 1745 hasta fin del mismo mes en el de 1756," escrita en Lima á 12 de Octubre de 1756, pagina 1 á 340. "Primera parte de la Relación del Virey Amat," sin fecha, página 341, á 516. (Está parte de la Memoria del Virey Amat es interesantísima, por contener al final las instrucciones sobre el extrañamiento de los Jesuitas de los dominios españoles). "Estado y documentos á que se refiere este tomo IV en los lugares correspondientes," con nueva numeración del 1 al 20.—"Indice," 4 páginas, de la 567 á la 560.

TOMO V:—Anteportada, blanca, portada, blanca, 4 páginas. — "Relación que hace el Excmo. señor don Teodoro de Croix, Virey que fué de estos reynos del Perú y Chile, á su succesor el Excmo. Señor Fr. Don Francisco Gil de Lemos, desde 4 de Abril de 1784 hasta 25 de Marzo de 1790," escrita en Lima en esta misma fecha. 3 paginas en blanco. — "Estado ó documentos pertenecientes á este tomo quinto," con nueva numeración desde el 1 al 17. — 1 página en blanco.—"Indice," 1 página sin numeración y vuelta en blanco.

TOMO VI:—Anteportada, blanca, portada, blanca, cuatro páginas."—Relación de gobierno del Excmo. Señor Virey del Perú, Frey D. Francisco Gil de Taboada y Lemos, presentada á su sucesor el Excmo. Señor Barón de Vallenari [Antonio O'Higgins] Año de 1796" escrita en Lima y fechada el 6 de Junio de 1796—página 1 á 353. [Esta Memoria, dividida en cuatro partes, es interesantísima, principalmente la segunda parte, que entre otras noticias contiene la descripción histórica y geográfica de la Montaña del Perú y el estado de sus conversiones, ilustrada con doce láminas representando indios de las diferentes tribus de esas regiones, entre otros, Omagua, Casibo, Capanagua, Carapacha, Llagua,, Sipibo ó Supebo, Amahuaco, Guaña, Amazona, Iquito, Camuchiro y Juni.)— 3 páginas en blanco. —"Estado ó documentos que se citan en los lugares de este tomo sexto á que corresponden, con nueva numeración del 1 al 36.—"Indice" 4 páginas, de la 391 á la 396.--Termina el tomo con el "Plano general de las montañas orientales del Reyno del Perú, pertenecientes á la Corona de España y confines del Portugal, que comprende desde el 1° hasta el 20° de longitud al Este," formado sobre los reconocimientos que verificó el R. P. Fr. Joaquín Soler, misionero apostólico durante los quince años que estuvo ejercitando las conver-

siones, plano levantado de orden del Virey Gil por Andrés Baleato, en el año de 1795.

***

En el mismo año de 1859 en que se publicaba en París la obra anterior, CLEMENTE R. MARCKHAM, notabilísimo publicista peruanófilo inglés, dió á la estampa en Londres, con el título de *Expeditions into the Valley of the Amazonas* (1540-1549) *with notas*, varias relaciones traducidas por él de antiguos manuscritos, de expediciones realizadas en los años indicados por el Río Amazonas, cuya colección consta de las siguientes narraciones: "Expedición de Gonzalo Pizarro [1540]." "Nuevo descubrimiento del Río Amazonas por Cristóbal de Acuña y lista de las principales tribus del valle de Amazonas [1549];" y "Viaje de Francisco de Orellana [1540]."

He aquí en seguida algunas notas biográficas sobre estos tres exploradores de los primeros años de la conquista:

Gonzalo Pizarro, natural de Trujillo en Estremadura, hijo bastardo de Gonzalo Pizarro el Largo y hermano paterno de Francisco Pizarro el conquistador del Perú, militó en Italia al lado de su padre. Más tarde vino al Perú con su hermano Francisco, á quien prestó señalados servicios, sobre todo en la guerra de Charcas, en el cerco del Cuzco por el Inca Manco, en la explotación de las minas de Porco y en la famosa cuanta desgraciada exploración del país de los Canelos ó manantiales de oro, empresa que fué una de las más memorables que emprendieron los Castellanos, no sólo por los descubrimientos geográficos que entonces llevaron á cabo, sino por los padecimientos casi indescriptibles que tuvieron que soportar: en efecto, salió Gonzalo Pizarro de Quito en 1540 á la cabeza de trescientos cincuenta españoles y cuatro mil indios auxiliares. Después de trasmontar la cordillera oriental, atravesaron el territorio de Quijos y penetraron en la región de los bosques, donde sus sufrimientos fueron atroces: extenuados de hambre y de cansancio, llegaron al río Napo, donde Gonzalo Pizarro hizo construir un barco, en el que mandó al Capitán Francisco Orellana con cincuenta hombres, con encargo de navegar adelante en busca de víveres y hasta encontrar la desembocadura de dicho río, mientras él seguía la marcha por la ribera hasta juntársele en el punto indicado. Llegó Orellana á la confluencia del Amazonas, y lanzándose en el magestuoso río, abordó en el oceano Atlántico y pasó á España, donde hizo al Emperador Carlos V la relación de su portentoso viaje, dejando así burlado á Pizarro y sus compañeros. Abandonados éste y su gente, sin víveres ni vestidos, tuvieron que regresar, sufriendo en la marcha los más indecibles trabajos, muriendo muchos de hambre ó de fatiga y otros fueron devorados por las fieras: al fin, después de dos años y medio de ausencia, llegaron á Quito en Junio de 1542 con menos de la mitad de los indios y ochenta españoles.—Las otras particularidades de la vida de Gonzalo Pizarro serían demasiado largo el referirlas, bastando decir, que instigado por los principales vecinos del Reyno para reclamar contra los Ordenanzas que vino á poner en planta el Virey Blasco Nuñez Vela, tuvo que encabezar la revolución, á la que puso término la batalla de Iñaquito, quedando aclamado y reconocido como Gobernador del Perú; pero con la llegada del Presidente D. Pedro de La Gasca empezó á eclipsarse su buena estrella, hasta terminar sufriendo el afrentoso suplicio de los traidores el 10 de Abril de 1548, á la edad de cuarenta y dos años. El cadáver de Gonzalo fué sepultado en el convento de la Merced de la ciudad del Cuzco. —La sentencia extendida por Alonso Alvarado y el Licenciado Andrés Cianco dice así: "E mandamos que la

casas que el dicho Pizarro tiene en la ciudad del Cuzco ...sean derivadas por los cimientos y arados de sal: é á donde agora es la puerta sea puesto un letrero en un pilar que diga: Estas casas eran de Gonzalo Pizarro, las cuales fueron mandadas derrocar por traidor é ninguna persona sea osado de ellas tornar á hacer y edificar sin licencia expresa de S. M. so pena de muerte natural".—ara ejemplo de la posteridad, se colocó en el sitio donde fué la casa habitación e Gonzalo Pizarro, cual se ordenó en la sentencia, un letrero (1) que mide 1 me-o 50 centímetros de largo por 60 centímetros de ancho, con la infamatoria ins-ipción siguiente:

ESTASCASASERA
DEDONGONÇALOPIÇA
RROMANDAROSE:
SEMBRARIARARDE
SALPORHABERSIDO
TRAIDORALACORO-
NAREALDEESPAÑA
LOCVALFUÉFEC
HOJUSTICIAENEL
VALLEDEXAQV-
EXACVANA:A:10
DEABRILDE1548
ANNOS.

El P. Cristóbal de Acuña nació en Burgos en 1597: entró en la Compañía de esús de edad de quince años, y poco después fué enviado en las misiones de las onteras de Arauco, pasando desde allí al Colegio de Quito, en cuya provincia igió el Colegio de Cuenca, del que fué rector. De orden del Virey D. Pedro e Toledo y Leyva Marqués de Mancera, acompañó al Capitán portugués Pedro exeira en la expedición del río Amazonas hasta el territorio de Quijos, la que emprendió en 16 de Febrero de 1639 y terminó en 12 de Diciembre del mismo ño. Del Pará pasó á España á dar cuenta al Rey Felipe IV de las observacio-es que había practicado en todo el viaje, á cuyo efecto había escrito una rela-ión descriptiva y circunstanciada de los ríos y países ribereños que había visita-o, tratando en ella del orígen del Amazonas, su longitud, latitud y profundidad, ima, producciones, minas, plantas, animales, etc., de las naciones que viven en as comarcas, sus ritos, armas, costumbres, etc., siendo esa relación la primera bra que dió á conocer de un modo especial esas regiones. De España pasó el . Acuña á Roma como Procurador de su Provincia, y después de algún tiempo gresó al Perú, falleciendo en el Colegio de San Pablo de Lima el 14 de Enero e 1670 á la edad de setenta y dos años.

Francisco de Orellana, natural de Trujillo en Estremadura, fué uno de los pitanes más notables de la conquista: nombrado Teniente General de Gonzalo izarro en la expedicion que con él emprendió á las tierras de Quijos y de Cane-, de la que nos hemos ocupado más arriba y hemos dejado en España elevando Emperador Carlos V el memorial de los sucesos y pormenores de su portento-viaje; en dicho memorial le pedia al monarca que le diese la Gobernación del

(1) Esta inscripción, esculpida en piedra, debido á la incuria habitual de las autorida-s, sirvió últimamente de asiento de banca en una de las alamedas del Cuzco. El Dr. ildebrando Fuentes, Prefecto de ese Departamento, conociendo el inestimable valor his-rico de esta piedra, ordenó que fuera recogida y guardada en el Cabildo de esa ciudad, nde existe actualmente.

país que redujase en una de las márgenes del río Amazonas; accediendo el soberano á sus instancias, ajustó con él una capitulación el 13 de Febrero de 1544, y recibidos los despachos reales, pasó Orellana á San Lúcar, de donde salió el 11 de Mayo del mismo año con cuatro navíos y cuatrocientos hombres: se detuvo tres meses en Tenerife y dos en Cabo Verde, en cuyos lugares perdió doscientos dieziocho hombres y cincuenta y siete más al entrar en el Amazonas, muriendo él mismo con diezisiete compañeros en manos de los indios al arribar á la punta de San Juan, con cuyos desastrosos sucesos se desbarató la importante empresa de Francisco de Orellana.

Las notas bibliográficas de las relaciones de estas tres expediciones se reducen á lo siguiente, según sepamos:

Es probable que el manuscrito de la expedición de Gonzalo Pizarro permanezca hasta hoy en algún antiguo archivo, de donde lo tradujo sin duda el Sr. Marckham al inglés, pues no tenemos conocimiento que haya sido publicado al castellano.

La primera edición del *Nuevo descubrimiento del gran Río Amazonas*, de Cristóbal de Acuña, que se imprimió en Madrid en 1641 en corto número de ejemplares, fué mandado recoger por orden de Felipe IV, á consecuencia de las desavenencias con los portugueses, de quienes se temió que, guiados por este libro, penetrasen por el Amazonas y se apoderaran de algunos de los dominios españoles con los que comunicaban y pretendiesen perfeccionar aquella navegación; es en 4.° con 46 fojas: recogidos casi todos los ejemplares de esta primera edición, fueron quemados, razón por la cual llegaron á ser tan raros, que talvez no existan cuatro ejemplares en el mundo. -La segunda edición se hizo también en Madrid en 1659.—También fué reproducida por el P. Manuel Rodriguez en su obra "El Marañón y Amazonas," publicada en Madrid en 1684.—Marin Le Roy de Gomberville la tradujo al francés, de la que publicó dos ediciones en París en 1682, en 4 tomos en 8.°, con una disertación sobre el Amazonas, que le sirve de prefacio; una tercera edición francesa se hizo también en París en 1684, en 12.°, y una cuarta en la misma ciudad en 1698, en 3 tomos en 12.° Una traducción inglesa se publicó en Londres en 1698, en 8.°- El Conde Aurelio Anti hizo de ella una versión al italiano y la publicó en el tomo I de su "Genio Vagante".—También fué traducida al alemán junto con la "Relación Historial de las Misiones de los Indios Chiquitos en el Paraguay," del P. Juan Patricio Fernández, edición que se hizo en Viena en 1729, en 4.°;—Ultimamente, Clemente R. Marckham hizo en 1859 una nueva traducción al ingles, incluída en la presente colección que nos ocupa, agregándole una lista descriptiva de las principales tribus del valle de Amazonas, copiada de un manuscrito del año 1549.—El manuscrito original del P. Acuña se conserva en la Biblioteca del Monasterio de San Martín. -Anteriormente, otros autores se habían también ocupado del río Amazonas, como Américo Vespucio, en su "Diario de Viaje" publicado en Vicenza en 1507; Ulrich Schmidel, en su "Vera Historia" impresa en Nuremberg en 1599; Ruy Diaz de Guzmán, en su "Argentina," impresa por primera vez en 1835 por Pedro de Angelis, que la insertó en su "Colección de Documentos para servir á la Historia del Río de la Plata;" el P. Samuel Fritz, en su "Descripción del Río Marañón," impresa en Madrid en 1707; Joseph de Oviedo, en su "Historia de la Provincia de Venezuela," dada á luz en 1723; el P. Gregorio García en su "Orígen de los Indios," publicada en Madrid en 1606; y otros más.

La *Relación de la expedición de Francisco de Orellana* fué publicada en Madrid por primera vez, en 1850, por la Real Academia de la Historia; pero se considera esta edición como apócrifa, por ser muy alterada y deficiente. En 1894 el Sr. José Toribio Medina dió á luz en Sevilla la verdadera y auténtica edición

de esta "Relación," sacada del manuscrito original que pertenece al duque de T'Serclaes de Trilly, acompañada de la documentación del viaje de Orellana y la biografía de éste.—La primera traducción que se hizo de esta relación fué hecha al inglés por Marckham, que es la misma que nos ocupa.

***

En 1859 CARLOS KLUEPFEL reimprimió en Stuttgart la *Historia india, bonita y corta descripción del viaje que hizo Nicolás Federmann el Menor, natural de Ulma, desde Andalucía (España) hasta las Indias del Oceano, y de las aventuras que le acaecieron hasta su regreso á España*, cuya reimpresión forma parte de la "Biblioteca de la Unión Literaria" de Stuttgart.

Lo único que se sabe de Federmann, es que fué hombre de carácter muy enérgico y valiente, dotado á la vez de táctica y pericia militar. Murió en 1543.

La primera edición de este curioso libro, que forma una colección de noticias y apuntes escritos por el mismo Federmann, fué impresa en Haguenau, en 1557, por su cuñado Hans Kiffhaber.—Mr. H. Ternaux Compans la tradujo al francés y la publicó en su colección de "Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir á l'histoire de l'Amérique," impresa en París en 1837-40.

***

En 1860, la SOCIEDAD DE ARQUEOLOGÍA AMERICANA, de Boston, publicó en esa ciudad una colección de viajes marítimos, en la que se halla inserta la *Relación de los Viajes de Jorge Spilbergen á la costa del Pacífico.*

***

En el mismo año de 1860 se reimprimió en el puerto del Callao, la *Historia de la ruina de Lima y el Callao*, ocasionada por el formidable terremoto que aconteció el 28 de Octubre de 1746, á las diez y media de la noche, con movimiento N. O. y duración de tres ó cuatro minutos: de las tres mil casas que había en la ciudad, sólo veinticinco quedaron en pié, y murieron de pronto mil ciento cuarenta y una personas y más de tres mil mulas y caballos, y después de la catástrofe más de dos mil personas por las epidemias que se desarrollaron.—En el Callao, á esa misma hora, el mar se entumeció de tal manera, que elevándose á una gran altura, se precipitó por dos veces sobre la tierra con horrible estruendo, inundó y barrió toda la ciudad, arrojando sobre lo que fué la población, cuatro navíos de guerra de gran porte, el "San Fermín," el "Socorro," el "San Antonio" y el "Michilot," yéndose á pique las demás embarcaciones fondeadas en la bahía: murieron en ese puerto, de cinco á siete mil personas, salvándose tan sólo como doscientas.—Las pérdidas sufridas en Lima y el Callao, en fábricas, buques, mercaderías, alhajas, etc., se calcularon entonces como á trescientos millones de pe-

sos.—Las ruinas se estendieron á Cañete, Chancay y Huaura, hasta veinticuatro leguas N. NO. del Callao.

La edición original de esta *Historia de la ruina de Lima y el Callao* es escrita por J. M. Reynolds, el que la imprimió en Lima en 1746 ó sea á fines del mismo año en que aconteció este cataclismo.—La presente reimpresión, hecha después de ciento y catorce años de haberse publicado la primera, es la segunda edición de esta obra.

*
* *

También en 1860 se imprimió en La Paz la obra de Fray Alonso Ramos y Gavilán, titulada *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*, en un tomo en 4.° de 160 páginas y dos láminas.

Fray Alonso Ramos y Gavilán fué natural del Cuzco y perteneció á la Orden de San Agustín. Escribió la "Historia de la Cruz de Carabuco y de la Virgen de Copacabana y su magnífico Santuario, que existe en el pueblo del mismo nombre, cerca de Yunguyo y Tiquina, territorio de Chucuito": en dicha obra trata el autor del orígen de la imágen portentosa por sus milagros y de su santuario lleno de riqueza y fama, objeto de la más profunda veneración de los indios.

La primera edición del libro de Fr. Alonso se hizo en Lima en 1621, en la oficina de Francisco Lasso, tercer impresor de esta capital: es en 4.° y fué impreso en virtud de que unos pescadores indios que vivían en el arrabal de San Lázaro daban culto á una imágen de la Virgen de Copacabana que es copia de la original que existe en el pueblo de su nombre, á la que erigieron más tarde un templo bajo la advocación de dicha Virgen, fundación que fué aprobada por el Rey Don Carlos II, como también la cofradía que desde entonces se estableció en dicho templo.

*
* *

Igualmente en 1860 se hizo en Madrid otra edición del ponderado poema de Alonso Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, en 8.°

*
* *

En el propio año de 1860, la IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA, de Santiago de Chile, reimprimió una segunda edición traducida del latín al español, de la *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa María, compendiada en Roma del proceso de su beatificación, para distribuirse el día 12 de Abril de 1671, en el que la canonizó el señor Clemente X:* es en 16.° con 152 páginas.

———

VII

1861 — 1870

El decenio de 1861 á 1870 cuenta con mayor número que los anteriores, de ediciones peruanófilas sobre los acontecimientos de la época colonial, pues su número, según sepamos, asciende á cuarenta obras. De éstas, veintiocho son en idioma castellano, cinco en inglés, una en francés, dos en italiano, dos en español-quechua, una en español-araucano y una en español-guaraní. De ese mismo número de obras, la mayoría de ellas son de verdadero interés histórico, como: la reproducción de los principales artículos del antiguo "Mercurio Peruano," coleccionados por el Dr. Fuentes; la colección de los Historiadores de Chile, de Barros Arana; la expedición de Pedro de Ursua y Lope de Aguirre, traducida al inglés por Balaert, de la obra de Fr. Pedro Simón; los estudios sobre la vida de Santa Rosa de Lima, por Bilbao; los documentos inéditos sobre el Imperio de los Incas, traducidos al francés por Labarthe; la Crónica del Perú de Cieza de León; los Comentarios Reales de Garcilaso, y la vida de Alonso Henriquez de Guzmán, traducidas al inglés por Marckham; los Anales de la Universidad de Lima, cuya publicación fué iniciada por Paz-Soldán; la colección de documentos históricos y literarios del Perú, y las relaciones de los terremotos y temblores habidos en este país, ambas obras recopiladas por Odriozola; la colección de documentos inéditos formada por varios historiadores españoles; las Memorias de los Vireyes del Perú (continuación de la obra del Dr. Fuentes), por Lorente; la relación escrita por Blasco Nuñez Vela, edición hecha por el Gobierno del Perú; la historia eclesiástica indiana, del P. Mendieta; y otras más. — En literatura hay once obras, entre ellas tres ediciones de "La Araucana" de Ercilla; dos ediciones del "Puren Indómito," de Alvarez de Toledo; dos ediciones del drama quechua "Ollanta"; y el poema sacro del Conde de la Granja, titulado "Santa Rosa de Lima. — La lingüística está representada por cuatro obras, siendo las más importantes la "Gramática Chilena" del P. Febres, y el "Tercer Catecismo" en quechua, reimpreso de la primera edición de Lima del año 1585. — Las demás obras no carecen tampoco de cierto interés. — Todas estas producciones las enumeramos en seguida.

***

Al Dr. MANUEL ATANACIO FUENTES le deben las letras peruanas, á más de los innumerables escritos que ha dejado sobre diversas materias, el haber perpetuado las admirables producciones históricas, científicas y literarias de los ingenios del siglo XVIII, pues en 1861 dió también á luz una escogida recopilación de los principales artículos del famoso "Mercurio Peruano" de aquella época, á la que dió el título de *Biblioteca Peruana de historia, ciencias y literatura*: es impresa en Poissy y consta de nueve tomos en 8.° mayor, ocupando los cuatro primeros muchos escritos sobre historia, viajes, misiones y descripciones geográ-

ficas y políticas; el quinto contiene escritos sobre química, mineralogía y botánica; y los cuatro últimos encierran escritos sobre agricultura, comercio y navegación; formando el conjunto de la indicada obra una abundante fuente de noticias históricas y una colección importante de artículos sobre artes y ciencias: es esta obra, puede decirse, una enciclopedia sobre el antiguo Vireynato del Perú, que trata de todo género de estudios con una erudición profunda y con el juicio propio de los esclarecidos autores de esos trabajos, entre los cuales descuellan los literatos José Baquíjano, José Rossi y Rubí, Gabriel Moreno, Hipólito Unanue, José María Egaña, Jacinto Calero, Ambrosio Cerdan, José Manuel Bermúdez, Francisco Requena, Bernardino Ruiz, PP. Tomás Méndez, Francisco González Laguna, Francisco Romero, Gerónimo Calatayud, Diego Cisneros, Manuel Sobreviela y otros más.—Si esta edición es hoy difícil encontrarla completa, mucho más escasa es y casi inhallable la edición original del antiguo "Mercurio Peruano" en diez tomos, impresa en Lima de 1791 á 1794; coligiéndose de aquí, el alto servicio que el Dr. Fuentes, prestó al país con la reproducción de los más sobresalientes trabajos de ese antiguo periódico, cuya importancia nunca puede ser demasiado ponderada, como lo ha manifestado un escritor contempóraneo, diciendo: "Se había permitido ó más bien tolerado la publicación de aquel famoso periódico que se conoce en la historia del diarismo sud-americano como el padre legítimo de la prensa, y que como tal no sufre rivales aún entre las más aventajadas publicaciones de la época moderna: hablamos del "Mercurio Peruano", el primer periódico de toda América en antigüedad y en mérito, y el único que se publicó en el siglo XVIII". Es de advertir que el "Mercurio Peruano" murió por falta de apoyo de la sociedad de aquel tiempo, y también por la miseria del Virey Gil de Taboada, que ápesar de sus lisonjeras promesas, se abstuvo á prestarle algún socorro, permitiendo que muriese aquel periódico que había sido honra y prez de la nación peruana.

*
* *

Al distinguido literato chileno D. DIEGO BARROS ARANA se debe la monumental *Colección de los Historiadores de Chile y Documentos relativos á la Historia Nacional*, en 23 tomos, que principió á dar á luz en Santiago de Chile en 1861, en la que se reproducen escritos de mucha importancia y son los siguientes:—En el tomo I: "Carta de Pedro Valdivia al Emperador Carlos V" y "Primer libro de Actas del Cabildo de Santiago" (1541–57).—En el tomo II: la "Historia de Chile" por Gregorio Marmolejo (1536—75) y la "Historia de Chile", por Córdova y Figueroa (1492—1733).—En el tomo III: el "Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile", pòr Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.—En el tomo IV: "La Historia militar, civil y sagrada de Chile", por el jesuita Miguel de Olivares, y "Historia general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino y provincia de Chile", por Tribaldos de Toledo.—En el tomo V: los "Hechos de Don García Hurtado de Mendoza", por Suárez de Figueroa, "Hechos de Don Alonso de Sotomayor", por Caro de Torres, y "Guerra de Chi-

le, causas de su duración y medios para su fin", por Santiago de Tesillo.—En el tomo VI: la "Crónica del Reyno de Chile," por Pedro Mariño de Lovera.—En el tomo VII: la "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Chile", (1573—1736), por el jesuita Miguel de Olivares.—En los tomos VIII, IX y X: la "Descripción histórica geográfica del Reino de Chile", en dos partes, por Vicente Carvallo y Goyeneche, el "Informe sobre reducir á poblaciones á los Indios", por J. de Villarreal, y la "Descripción de las provincias del obispado de Santiago y Concepción", por Cosme Bueno.—En el tomo XI: la "Restauración del Estado de Arauco y otros progresos militares conseguidos por las armas de S. M.", por Santiago de Tesillo, las "Memorias del Reyno de Chile", por Fr. Juan de Jesús María, el "Compendio histórico de los principales sucesos de la conquista del Reino de Chile", por J. de Quiroga, los "Apuntes para la Historia de Chile hasta 1672", por Basilio de Rojas, y "Compendio de la Historia natural y civil de Chile", J. I. Medina. —En los tomos XII y XIII: la "Histórica relación del Reino de Chile", por el jesuita Alonso de Ovalle.—En los tomos XIV y XV: la "Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile", por el jesuita Felipe Gómez de Vidaurre.—En el tomo XI: V "Desengaño y reparo de la guerra de Chile", por Alonso Gonzalo de Nájera.—Los tomos XVII á XXI: contienen diversas "Actas del Cabildo de Santiago".—Y los tomos XXII y XXIII: la "Historia natural, militar, civil y sagrada de Chile", por J. P. García.—Los tomos I, II, IV y VI llevan respectivamente un prólogo escrito por José Toribio Medina.—Se terminó la impresión de esta obra de tan largo aliento á los veintinueve años ó sea en 1890.

He aquí unas ligeras notas biográficas sobre los protagonistas que figuran en todas estas obras, los que tanto han ilustrado las armas y letras en Chile:

Pedro de Valdivia, llamado á justo título el conquistador de Chile, es natural de Villanueva de la Serena, provincia de Badajos. Militó primero en las guerras de Italia, en la toma de Milán y en la batalla de Pavía. Después pasó á América, y de Venezuela vino al Perú al tiempo del levantamiento general de los indios, en 1535. Francisco Pizarro le tributó especial distinción, nombrándole en 1537 maestro de campo de su éjercito. Hizo con Hernando Pizarro la campaña que terminó en el campo de las Salinas. El Conquistador le confió después la conquista de Chile: arreglada la expedición, se puso Valdivia en marcha el 20 de Enero de 1540, y pasando el desierto de Atacama, tomó posesión de Copiapó: en seguida se dirigió al territorio de Mapocho, fundando allí la ciudad de Santiago el 24 de Febrero de 1541: tres años después fundó la ciudad de la Serena en recuerdo de su país natal. Pedro de la Gasca, á quien Valdivia prestó importantes servicios en la contienda contra Gonzalo Pizarro, le confirió el título de Gobernador de Chile, señalándole como límites del territorio que había de mandar, desde Copiapó hasta los 40 grados Sur y cien leguas de tierra adentro, con entero poder para descubrir, poblar y repartirla. Fundó Valdivia la ciudad de Concepción en 1550, al año siguiente la de la Imperial, y sucesivamente las de Villarrica, Valdivia y Confines. En la batalla campal de Tucapel, que Valdivia sustuvo contra los Araucanos, en 1553, fué muerto á traición por un indio á órdenes del caudillo Caupolican, falleciendo el conquistador de Chile á los 56 años de edad.—Letronne, en su "Geografía Universal," tomo II, página 227, dice que Valdivia fué hecho prisionero por los araucanos, que le hicieron morir haciéndole tragar oro en fusión.

Pedro de Córdova y Figueroa, descendiente de distinguidos conquistadores, pues su quinto abuelo acompañó á Pedro de Valdivia, hizo sus estudios en el colegio de los jesuitas de Concepción, abrazando después la carrera de las armas, distinguiéndose en varias expediciones al interior de la Araucania, y asistiendo á tres parlamentos de indios.—Cansado de los azares de la vida militar, se retiró á Concepción, ocupando entre otros puestos el de Alcalde de esa ciudad, en la que falleció en 1740.

Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán nació en Chillan, en Chile, en 1607: optó por la carrera militar, militando en muchos combates en el tercio de San Felipe, cerca de Jumbel. Fué nombrado después Gobernador de Valdivia, y más tarde Corregidor del Perú, de cuyo último puesto no pudo tomar posesión por haber acaecido su muerte en 1692.

El jesuita Miguel de Olivares nació también en la ciudad de Chillan allá por el año 1674: pero habiendo muy joven aún hecho un viaje á España, se ordenó allá en la Compañía de Jesús. De regreso á Chile, fué agregado sucesivamente á las misiones entre el río Maule y el Maipo, en los valles de Quillota, Chiloé, Araucania y probablemente en la famosa y lejana de Nahuelhuapi. Después de estos viajes y otros que hizo posteriormente, se radicó el P. Olivares en el Colegio de Santiago, dedicándose asíduamente á la redacción de su notable *Historia de Chile*, en cuya tarea fué sorprendido por el estrañamiento de los miembros de su Orden, teniendo en esa fecha 92 años de edad, dirigiéndose con otros de sus compañeros á la ciudad de Imola, en los Estado Pontificios, donde es probable que haya fallecido.

Luis Tribaldo de Toledo, religioso de la Orden Seráfica de San Francisco, nombrado Cronista Mayor de Indias por fallecimiento de Antonio de Herrera, recibió del Rey Felipe IV, en 1625, el encargo de escribir la historia de las guerras de Chile, lo que quedó en bosquejo por haber fallecido en Madrid el 19 de octubre de 1634, á los 76 años de edad, después de haber emplado nueve meses á estudiar todos los acontecimientos acaecidos en esa magna epopeya.

Cristóbal Suárez de Figueroa nació en Valladolid en 1578: de edad de 17 años dejó su patria para dirigirse á Italia, terminando allí sus estudios. Algunos años después regresó á su ciudad natal y de allí á Madrid, permaneciendo algún tiempo en la Corte, donde los deudos de D. García Hurtado de Mendoza ocurrieron á él afin de que, con los papeles de la familia, compusiese un libro que recordase los méritos contraídos por el antiguo Presidente de Chile, por sus hechos y campañas contra los Araucanos, ya que Ercilla en su poema épico lo había echado en completo olvido. Suárez de Figueroa desempeñó su cometido con toda complacencia, endiosando, se puede decir, á su heroe. Este escritor gozó de reputación como literato y el mismo Cervantes le celebró en su "Viaje al Parnaso".—Nada se sabe de su muerte, que se supone haya acontecida por los años de 1621–22.

Caro de Torres fué natural de Sevilla, y nació á mediados del siglo XVI: hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca. Después pasó á Italia, sirviendo á las órdenes de Alvaro de Bazán, en 1583, año en que éste derrotó completamente á D. Antonio Prior de Crato, que bajo los auspicios de Enrique III de Francia pretendia reivindicar de Felipe II los derechos de la monarquía portuguesa arrebatados á D. Sebastián. En 1585 se encontraba de regreso en Sevilla, en circunstancias que D. Fernando de Torres y Portugal Conde de Villar se preparaba para partir al Perú á hacerse cargo del Gobierno del Vireynato, ofreciéndose Caro de Torres á acompañarlo. Llegado á Lima en 1586, siguió la carrera militar, primero en una corta expedición contra los corsarios ingleses que surcaban el Pacífico, y después en las guerras de Chile á las órdenes de Alonso de Sotomayor, con el que estrechó íntima amistad. Después de algún tiempo regresó

á España, comisionado para dar cuenta al Rey de los descalabros de los piratas en las aguas del Pacífico y presas hechas por su protector el Gobernador Alonso de Sotomayor. En seguida regresó á América, y después otra vez á España en compañía del referido Sotomayor.—Se ignora el lugar y año de su fallecimiento.

Santiago de Tesillo es oriundo de las montañas de Burgos en Galicia. Llegó al Perú en 1625, alistándose en el cuerpo de la guarnición del Callao, en circunstancias que los holandeses intentaron un desembarque en las costas del Pacífico, cuerpo que recibió la orden de embarcarse en la escuadrilla que se alistó con el objeto de impedir este asalto. Cuatro años después se trasladó á Chile para prestar sus servicios en la guerra de Arauco, en la que militó algunos años distinguiéndose siempre por sus conocimientos militares. En 1673 se encontraba en Concepción, retirado ya del servicio, donde es probable que haya muerto poco tiempo después á una edad ya algo avanzada.

Pedro Mariño de Lobera nació en la villa de Pontevedra en Galicia, en 1520. Prestó en España sus servicios en la milicia, y después de algún tiempo pasó á América, en 1545: estando en la Habana llegó allí el Licenciado Pedro de La Gasca, nombrado Presidente del Perú, que lo trajo á Lima en su compañía. Al poco tiempo de estar en esta capital, llevado de su afición á las armas, pasó á Chile á tomar parte en la guerra de Arauco, en la que se señaló en todas las acciones al lado de Pedro de Valdivia. Durante los últimos años de su residencia en Chile, desempeñó los corregimientos de Valdivia y Cumaná, retirándose después á Lima, donde luego le sorprendió la muerte á fines del año 1594.

Don Miguel Carvallo y Goyeneche, que nació en Valencia en 1742, sólo sabemos que fué contraído al servicio real durante cuarente años, principiando la carrera de las armas, de cadete, en una compañía de la plaza de Valdivia, en 1750, hasta que en 1789 llegó al grado de Capitán de los dragones. Desalentado, según parece, por las injusticias que le infirió el Presidente D. Antonio O'Higgins, mudó la casaca del soldado por la sotana del sacerdote, muriendo en Buenos Aires en 1816, de 74 años de edad.

El Dr. Cosme Bueno nació en Aragón el 9 de Abril de 1711. Llegó al Perú en 1730, distinguiéndose desde los primeros años de su residencia en este país, por su profunda sabiduría, pues su fama se estendió desde América hasta Europa, sobresaliendo en la medicina, historia, matemáticas y astronomía. Nombrado catedrático de Método en la Universidad de San Marcos de Lima, y en 1758 catedrático Primero de Matemáticas y Cosmógrafo Mayor del Reyno, escribió un completo curso de Aritmética y Algebra para la enseñanza de sus discípulos, y durante varios años los Almanaques y Guías de Lima. Los sabios naturalistas Feuillée y Ruiz Pavon lo distinguieron particularmente en su tránsito por esta capital, y la Academia de Medicina de Madrid lo incorporó en su seno en 1768.—Falleció en Lima en 1798, á los 87 años de edad.

Fray Juan de Jesús María, de la Orden Franciscana y recolección de Santiago, fué natural de Chile, según lo asevera él mismo en una de sus obras, no conociéndose ninguna otra particularidad de su vida, ni de su nacimiento, su nombre, la época de su profeción y los cargos que desempeñó, ni tampoco la fecha de su muerte, sabiéndose tan sólo que á mediados del siglo XVII era sacerdote que gozaba de algún prestigio.

Gerónimo de Quiroga, gallego, dejó de tierna edad su patria en busca de mejor fortuna y se vino al Perú: en 1643 el Virey le envió á Chile con un refuerzo de trescientos hombres para contrarestar cualquiera desembarque que en esa costa pudieran efectuar los piratas holandeses. Desde 1651, de edad de 26 años, fué ascendido sucesivamente á capitán, maestro de campo de las milicias y comandante general político y militar del Obispado de Concepción, con facultad para

dár empleos militares y conceder grados hasta maestro de campo. Desempeñó varias comisiones delicadas é importantes, siempre á satisfacción de sus superiores.—Se ignora el lugar y fecha de su muerte, que le aconteció á una edad algo avanzada.

Muy pocos son los datos que conocemos de la vida de José Basilio de Rojas y Fuentes, pues sólo sabemos que en 1658 los indios de Tolten le hicieron prisionero, que á poco fué libertado, que pobló un fuerte en la provincia de Tucapel, y edificó el castillo de San Ildefonso de Arauco, que tuvo á su cargo durante diezioho meses el tercio de la Araucania y sus fronteras, que asistió asimismo en 1663, en clase de capitán de caballería, á la población de la ciudad de Chillán y á las batalla que tuvieron las armas reales el 9 de Abril de 1664 en la cuesta de Villagra, en la que los indios salieron completamente derrotados. En 1672 se dirigió á España, siendo probable que falleciera allí.

El jesuita Alonso Ovalle nació en Santiago de Chile en el año 1601. De edad de 17 años fué admitido en la Compañía de Jesús: se le envió en seguida al noviciado de Córdova. Nombrado más tarde Procurador de la Vicê-Provincia de Chile á Roma y Madrid, en estas capitales fué atendido en sus solicitudes con el mayor interés, tanto por el Papa y el General de la Orden, cuanto por el Rey. De regreso al Perú adquirió en el viaje unas fiebres malignas que pronto le llevaron al sepulcro, muriendo en Lima en el colegio de San Pablo, el 11 de mayo de 1651: sus exequias fueron solemnes.

El jesuita Felipe Gómez de Vidaurre nació en la ciudad de Concepción de Chile. Obedeciendo á su vocación piadosa, se afilió en la Compañía de Jesús en la que prestó notables servicios. Estrañado de Chile en la noche del 26 de Agosto de 1767, en obedecimiento de las órdenes reales, partió para Lima y de allí se dirigió á Europa el 21 de Abril de 1768, estableciéndose en Bolonia en compañía de otros compañeros de expatriación. Se ignora el fin de su vida.

De Alonso González de Nájera poco sabemos de su vida, sino es, que llegó á Chile en 1601 y militó allí en la guerra de Arauco al frente de una guarnición á orillas del Bio-Bio, en cuyo sitio permaneció durante cinco años pasando innumerables sufrimientos. Después de este tiempo fué comisionado para pasar á la Corte de España en calidad de Procurador del Reyno, á pedir á Su Magestad el Rey Felipe III el remedio á la terminación de la guerra, presentando al monarca, al efecto, una relación circunstanciada del estado de las cosas de Chile.

José Pérez García, natural de la villa de Colindres, en España, nació en 1721, descendiente de noble familia. A la edad de 20 años pasó á América, dedicándose en Buenos Aires, primero, á ocupaciones mercantiles, y después, durante siete años, á la milicia. En 1752 se estableció en Santiago de Chile, siguiendo sus operaciones comerciales, en las que llegó á formar un capital considerable que aseguró su independencia y el prestigio de una buena posición; en esta última ciudad, sin descuidar sus negocios mencantiles, fué director de algunas cofradías religiosas, capitán de milicias de infantería y después del regimiento del Rey, diputado de comercio y miembro del Cabildo. Es probable que haya fallecido en esta ciudad en 1814 á la avanzada edad de 93 años.

En seguida damos algunos datos bibliográficos de las obras insertas en esta colección de Barros Arana, referentes á la historia antigua del Reyno de Chile:

La *Historia de Chile*, de Córdova y Figueroa, que abraza desde su descubrimiento por Diego de Almagro hasta la muerte de Gabriel Cano de Aponte en 1733, está dividida en seis libros y cada uno de estos en capítulos. El manuscrito original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Santiago. El Sr. Barros Arana es el primero que la dió á luz en su presente colección.

La obra *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, de Núñez de Pineda y Bascuñan, quedó inédita hasta que salió incluida en la presente colección.

También la *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, y la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesúz de Chile*, ambas obras del jesuita Olivares, fueron publicadas por primera vez en esta misma colección, conservándose el manuscrito original de la segunda en la Biblioteca del Arzobispado de Santiagò.

El manuscrito original de la *Historia General de las contiendas, guerras y difícil conquista del gran Reino de Chile*, del Cronista Mayor de Indias Tribaldo de Toledo, existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, del que se han sacado varias copias, existiendo una en poder del Sr. Barrós Arana y otra en el del Sr. Manuel Irarrazabal.

La edición original de los *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete*, de Suárez de Figueroa, se hizo en Madrid en 1613, en un tamo en 4.° de 324 páginas.

La obra *Hechos de Don Alonso de Sotomayor*, de Caro de Torres, quedó inédita hasta que se publicó en la presente colección.

Una de las obras más raras de cuantas se han impreso en la época del coloniaje, sobre la historia del Reino de Chile, es la titulada *Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin*, de Santiago de Tesillo, pues es muy difícil encontrar algún ejemplar de la única edición que se dió á luz en Madrid en 1647.—Cuanto á la titulada *Restauracion del estado de Arauco y otros progresos militares conseguidos por las armas de S. M.*, que el mismo autor escribió á instancias del Gobernador de Chile Don Francisco de Meneses, en apología de este personaje y para perpetuar sus azañas en Arauco (que también forma parte de esta colección), habia permanecido inédita hasta el dia.

La *Crónica del Reyno de Chile*, del capitán Mariano de Lobera, se publicó por primera vez en esta colección, después de tres siglos de estar escrita.

El manuscrito original de la extensa *Historia de Chile*, de Carvallo Goyeneche, publicada por primera vez en esta colección, se conserva en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, existiendo una copia en la de Santiago.

El *Informe sobre reducir á poblaciones á los Indios*, de Villareal, se insertó primero en el "Semanario Erudito" de Madrid en 1789, habiendo pertenecido el manuscrito original á Claudio Gay: el laborioso Camilo Henríquez publicó también en el periódico "La Aurora", un extenso estudio sobre este referido Informe.

La *Descripción de las Provincias del Obispado de Santiago y Concepción*, del sabio Cosme Bueno, la arregló el autor de orden del Virey Marqués de Villagarcía (Don José Antonio de Mendoza,) y la publicó en la "Guía del Vireynato del Perú" correspondiente al año 1741: de allí fué reproducida en la presente colección.

Las *Memorias del Reyno de Chile*, del franciscano Fr. Juan de Jesús María, es obra dedicada por su autor al Virey del Perú D. Pedro Fernández de Castro Conde de Lemos, y permaneció inédita hasta que fué publicada en la presente colección: "ninguno de los libros escritos en el período colonial, dice un escritor contemporáneo, deja traslucir mejor lo que en esa época era la sociedad y el gobierno del Reyno de Chile."

El *Compendio histórico de los principales sucesos de la conquista y guerras del Reyno de Chile en tiempo de Don Rodrigo de Quiroga hasta el año 1656*, escrito por Jerónimo de Quiroga, fué publicado por primera vez en el tomo XXIII del "Semanario Erúdito," y de allí fué reproducido en la presente colección: una copia del manuscrito original existe en la Biblioteca Nacional de Santiago.

Francisco de Orellana, natural de Trujillo en Estremadura, fué uno de los capitanes más notables de la conquista: nombrado Teniente General de Gonzalo Pizarro en la expedición que con él emprendió á las tierras de Quijos y de Canela, de la que nos hemos ocupado más arriba y hemos dejado en España elevando al Emperador Carlos V. el memorial de los sucesos y pormenores de su portentoso viaje; en dicho memorial le pedía al monarca que le diese la gobernación del país que redujese en una de las márgenes del río Amazonas; accediendo el soberano á sus instancias, ajustó con él una capitulación el 13 de Febrero de 1544, y recibidos los despachos reales, pasó Orellana á San Lucar, de donde salió el 11 de Mayo del mismo año con cuatro navíos y cuatrocientos hombres: se detuvo tres meses en Tenerife y dos en Cabo Verde, en cuyos lugares perdió doscientos dieciocho hombres y cincuenta y siete más al entrar en el Amazonas, muriendo él mismo con diecisiete compañeros en manos de los indios, al arribar á la punta de San Juan, con cuyos desastrosos sucesos se desbarató la importante empresa de Francisco de Orellana.

El manuscrito original de la obra titulada *Apuntes de lo ocurrido en la campaña de Chile desde sus principios hasta el año* 1672, de Basilio Rojas, existe en poder de Barros Arana.

La primera edición de la *Histórica relación del Reyno de Chile y de las Misiones y Ministerios que exercita en la Compañía de Jesús*, del jesuita Ovalle, se imprimió en Roma en 1646, en formato folio con 459 páginas y 21 grabados, unos sobre madera y otros sobre cobre; en el mismo año que se hizo esta edición de Roma, se tradujo al italiano y se imprimió en la misma ciudad, en folio, con una carta geográfica y 32 grabados. A más de esta segunda edición introducida en la presente colección, el señor Toribio Medina publicó una tercera, en dos tomos, en Santiago de Chile.

La *Historia geográfica natural y civil de Chile*, del jesuita Gomez de Vidaurre, vió la luz primera en la presente colección; el señor Barros Arana posee una copia del manuscrito original, y otra hay en poder de don Manuel José Irarrázabal copias sacadas del mismo original que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid. En 1889, el señor José Toribio Medina publicó en Santiago de Chile la segunda edición de esta obra.

La obra *Desengaño y reparo de la Guerra del Reyno de Chile*, de Gonzalez de Nájera, que la dedicó al Conde de Lemus, entonces Presidente del Consejo de Indias, se incluyó en el tomo XLVIII de la "Colección de documentos inéditos para la Historia de España," que los señores Marqués de Miraflores y Miguel Salvá publicaron en Madrid en 1866. El manuscrito original existe en la Biblioteca del Duque de Osuna. Mucho antes, quizá á mediados del siglo XVII, había salido á luz un fragmento de esta relación (los puestos 5.° y 6.°), existiendo un ejemplar de ello en la Biblioteca del Museo Británico, marcado con el N.° 9981-6, y que había pertenecido al Marqués de Astorga.

La *Historia natural, militar, civil y sagrada de Chile*, de Perez García, la escribió su autor desde 1778 á 1796, y permaneció inédita hasta que salió en la presente colección; el manuscrito original que se compone de dos tomos en folio de 400 páginas cada uno, se conserva en la Biblioteca Nacional de Santiago.

***

En 1861 WILIAM BOLLAERT, miembro de la Sociedad Etnológica de Nueva York, tradujo del español al inglés, é imprimió en Londres, por cuenta de la Sociedad Hackluyt, la sexta parte de los "Noticias Historiales" de Fray Pedro Simón, con el título de *The expedition of Pedro de Ursúa and Lope de Aguirre in search of El Dorado and Omagua*

in 1560 1561, precedida de una introducción escrita por Clemente R. Marckham y acompañada de un mapa del derrotero que siguieron sucesivamente Ursúa y Aguirre en sus respectivas expediciones.

Fray Pedro Simón nació en Parrilla, Obispado de Cuenca en España, en 1574: estudió y profesó en el convento de San Francisco de Cartagena, de donde salió para venirse á América, estableciendo en Santa Fé, en el convento de su Religión, la enseñanza de Teología y Artes. En 1607 acompañó á Don Juan de Borja, Presidente de la Real Audiencia, en la jornada y reducción de los indios Pijaos, haciendo después viajes á Antioquía, Cartagena, Santa Marta y demás provincias. En 1623 fué electo Provincial de su Orden, y en ese mismo año comenzó á escribir sus notables *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, divididas en tres partes: la primera, con siete Noticias, que trata de las cosas de Venezuela y episodio del tirano Aguirre; la segunda, también con siete Noticias, que se ocupa de los descubrimientos que se emprendieron por la orilla derecha del Magdalena partiendo de Santa Marta; la tercera, igualmente con siete Noticias, referentes á todo lo tocante á Cartagena, Popayán, Antioquía y Chocó; su obra es la relación más completa y más preciosa que hoy se tiene de los acontecimientos del siglo XVI en la Nueva Granada. Se ignora la época y el lugar de la muerte de Fr. Pedro Simón, que se supone haber acontecido en España, á donde se dirigió para hacer la impresión de su referida obra.

Las *Noticias Historiales* de Fr Pedro Simón corrieron casi la misma suerte que muchas otras obras antiguas que han permanecido inéditas durante varios siglos ó que se han perdido con el trascurso del tiempo por la rapacidad de manos impuras ó en las revoluciones, los incendios ú otros accidentes. Lo publicado hasta hoy consta de cinco tomos, de los cuales sólo el primero ó la primera parte ha visto la luz pública en Cuenca de España, en 1627, la que tiene la aprobación de Fr. Luis Tribaldos de Toledo, Cronista Mayor de Indias, fechada á 1.° de Abril de 1626, en la que se recomienda á Fr. Pedro Simón como "diligente investigador de la verdad," y el día 9 del mismo mes se le despachó el real permiso para imprimir su libro. Las siete Noticias Historiales de esta primera parte constan: la primera, de 15 capítulos; la segunda, de 31; la tercera, de 30; la cuarta, de 26; la quinta, de 25; la sexta de 52; y la séptima de 30. Más de dos siglos y medio después fué que el reputado historiógrafo colombiano don Medardo Rivas pudo hacer en Bogotá de 1882 á 1892, y bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública, una edición de las tres partes completas de la obra de Fr. Pedro Simón, ó sea la reimpresión de la parte primera de la edición dada á luz en Cuenca en 1627, y la impresión de las otras dos partes que desde entonces habían permanecido inéditas, y cuyos manuscritos originales se encontraban, por fortuna, en la Biblioteca Nacional de Bogotá. La reimpresión del tomo primero ó parte primera, consta de 425 páginas en 4.° mayor más XI páginas de Tabla. El segundo tomo tiene 425 páginas más XII de Indice, y contiene cinco Noticias Historiales con 120 capítulos en conjunto. En el tercer tomo, que consta de 377 páginas más XX de Indice, termina en él la segunda parte con dos Noticias Historiales divididas en 98 capítulos en conjunto y principia la primera parte con parte de la primera Noticia con 11 capítulos. El cuarto tomo, que tiene 401 páginas, incluso el Indice, contiene la tercera parte con el final de la primera Noticia con 23 capítulos, y tres Noticias más con 77 capítulos en conjunto, y el principio de la qninta Noticia con 9 capítulos. El tomo quinto y último consta de 387 páginas incluso el Indice y se compone del final de la quinta Noticia con 27 capítulos, y las Noticias sexta y séptima con 82 capítulos en conjunto. Además, falta la cuarta parte de la obra de Fr. Pedro Simón, cuyo manuscrito se ha perdido del todo, lo que es por demás

lamentable, pues priva á la historia colonial de la relación más completa que se ha escrito sobre los acontecimientos desarrollados durante el siglo XVI en el Reyno de Nueva Granada. En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid, existe una copia de la segunda y tercera parte de esta obra, que el historiógrafo Muñoz hizo sacar de orden real en Bogotá, según aparece de una nota puesta en la referida copia.

* * *

D. FRANCISCO BILBAO publicó en Buenos Aires, en el propio año de 1861, la segunda edición de su obra titulada "*Estudios sobre la vida de Santa Rosa de Lima,*" en 8.° con XII-192 páginas. Aunque el vulgo frívolo ha achacado al señor Bilbao cierta impiedad por sus creencias racionalistas radicales, en la obra que nos ocupa revela el autor poseer el don de sacrificarlo todo en obsequio y culto de una idea santa, pues como muy bien lo dice él mismo: "el principio religioso es el alma vital de la humanidad." Según nuestra humilde opinión, el presente opúsculo del señor Bilbao es un cuadro pintado con gran maestría y quizá el más acabado que autor alguno haya trazado sobre la vida de la Santa Virgen que, cual estrella radiante, domina é ilumina á su patria, mucho más que el cúmulo de las riquezas de su suelo. De los documentos antiguos que en esta obrita se reproducen, figuran: 1.° la Bula leída por Clemente X ante el pueblo romano, el 12 de Abril de 1668, en el acto solemne de la canonización de Santa Rosa, aclamación que fué la señal para que todos los pueblos de la cristiandad la reconocieran como santa y le levantaran templos para adorarla; 2.° la fé de bautismo de Isabel (1), hija de Gaspar Flores y de María Oliva, de fecha 5 de Mayo de 1586; 3.° las peticiones que de su canonización se elevaron al Papa por las autoridades políticas, civiles y religiosas, los Virreyes, Municipios, Arzobispos y Obispos, Canónigos, Congregaciones religiosas, en fin, el pueblo todo; 4.° el Ejercicio Angélico compuesto por la gloriosa Santa Rosa de Santa María, en forma de Rosario de ciento cincuenta atributos divinos para alabar á la Santísima Trinidad, copiado del Proceso original de su vida. La presente segunda edición de esta obra es aumentada con un prólogo del mismo autor escrito en Buenos Aires, y seguido de la reproducción de su artículo crítico de la obra que el señor Jacobo Bermúdez de Castro, erudito escritor español, publicó en la "Reforma Pacífica," de Madrid.

D. Francisco Bilbao escribió esta obrita en Lima, posesionándose de las impresiones que recibió en el mismo lugar en que nació, vivió y resplandeció Santa Rosa; en esta misma ciudad hizo la primera edición de ella, en 1852, época en que el autor residía en esta ciudad. Esta primera edición es tan escasa, que puede considerarse como una rareza bibliográfica.

* * *

CHARLES LABARTHE imprimió en París en el mismo año de 1861, una serie de *Documentos inéditos sur l'Empire des Incas*, de cuya edi-

(1) Se la llamó Isabel, por ser nombre de su abuela, que aún vivía, pero sólo lo conservó tres meses, pues su madre le cambió después con el de Rosa, al que su niño Jesús, en revelación, le agregó el de Santa María.

ción hizo tan solo una tirada de corto número de ejemplares, que no han sido destinados al comercio de librería.

*
* *

En el propio año de 1861 un EDITOR de Barcelona publicó otra dición del poema épico de Alonso Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, seuido de "La Mosquea", de Villaviciosa, en dos tomos en 4.°.

*
* *

En igual año de 1861 el ediditor JOSÉ MARÍA MASÍAS hizo en ima una impresión de la *Regla de la gloriosa Santa Clara y Constituciones las monjas Capuchinas del Santísimo Crucifijo de Roma, reconocidas por el adre General de los Capuchinos y otorgadas por su Santidad el Papa Pau- V. á 22 de Agosto del año de* 1617.— Es edición en 4.° con cinco páginas e preliminares, ocupando la "Regla hecha por San Francisco de Asís" 7 páginas, y los "Estatutos y Constituciones", 99 páginas: ha sido impreso en corto número de ejemplares, para solo el servicio del monasteo de Santa Clara de esta capital y de otros monasterios de la misma rden en la República.

La primera edición de esta obra se hizo en Madrid en 1619 y su publicación va fecha de 18 de Marzo de aquel año y la licencia la de 21 del mismo mes y año.

*
* *

En 1862 se principió en Lima la publicación de los *Anales de la Unirsidad Mayor de San Márcos de Lima*, iniciada por su Rector el DR. OSÉ GREGORIO PAZ-SOLDAN, en cuyo primer tomo está reproucido, por vía de introducción, la "Historia de la fundación, progres y actual estado de esa Universidad", que es la más antigua de la mérica Española, pues que fué fundada en 1553, reseña que habia apacido en 1791 en el tomo II del antiguo "Mercurio Peruano". De estos nales se vienen publicando hasta la fecha [1900] veintiocho tomos en ° menor, cuyo último corresponde al indicado año.—Los dos primes corresponden al Rectorado del Dr. José Gregorio Paz-Soldan; s tomos III al XII, al del Dr. Juan Antonio Ribeyro; y los tomos XIII XXVIII, al del Dr. Francisco Calderón.—Contiene esta colección abajos de suma importancia, algunos de ellos relativos á la época olonial.

Los veintiocho tomos de los *Anales de la Universidad Mayor de San Marcos de ima*, que llegan hasta el año 1900, son impresos en Lima de 1862 á 1901 y tienen s páginas siguientes: el tomo primero XVI-388 y 4 de índice; el segundo, 347 y de i[illegible]dice; el tercero, XXVIII-187, más 88 de Galería Universitaria con las biorafía [illegible]le los DD. José Gregorio Paredes, José Joaquin La-Riva, Pablo Antoio J[illegible] Olavide, Juan José Nuñoz y José Pezet, y 4 de índice; el cuarto, 348 más [illegible] con las biografías del Contra Almirante Eduardo Carrasco y DD. Franisco [illegible] Luna Pizarro, Miguel del Carpio y Melgar, Manuel Lorenzo Vidaurre, Hipó[illegible]o Unanue, con los retratos fotografiados de cada uno de estos hombres úbli[illegible], 8 de índice y 2 de erratas; el quinto, VII-345 más 55 con las biografías e lo[illegible]D. Matias León, Jesús Figuerola, Juan José García de los Godos y R.

P. Fr. Cipriano Gerónimo de Calatayud, y 5 de índice; el sexto, x-254 más CLXIX de apéndice y 9 de índice; el séptimo, IV-257 más 41 con las biografías de los DD. Miguel Tafúr, José Sanchez Carrión y Juan de Berindoaga, y 26 de apéndice y 9 de índice; el octavo, IV-256 más 96 con las biografías de los DD. Manuel Antonio Colmenares, Nicolás Aranivar, Toribio Rodríguez, José Ignacio Moreno y Nicolás Garay y 6 de índice; el noveno, IV-406 más LXVI con las biografías de los DD. Manuel Perez de Tudela, Manuel Villarán y Loli, José Manuel Valdez, y 8 de índice; el décimo 496 más XLIX con las biografías de los DD. Mateo Aguilar, Carlos Pedemonte, Bartolomé Herrera, José Gregorio Paz-Soldan, 22 de apéndice y 3 de índice; el undécimo, 401 más LXXXVIII con las biografías de los DD. Paulino Gomez Roldán, Pedro Galvez, Juan de Vergara y Pardo, Benito Pardo de Figueroa, Blas José Alzamora y Manuel Vicente Villaran, XXXVIII de apéndice y 4 de índice; el duodécimo, 448 y 3 de índice; el décimotercero, VII-485 y 8 de índice; el décimocuarto, 482 y 6 de índice; el décimoquinto, 367 y 4 de índice; el décimosexto, 279 y 3 de índice; el décimoséptimo, VI-228 y 8 de índice; el décimoctavo, 298 y 5 de índice; el décimonoveno, 405 y 4 de índice; el vigésimo, 187 y 4 de índice; el vigésimo primero, 239 y 5 de índice; el vigésimo segundo, 373 y 4 de índice: el vigésimo tercero 698 y 6 de índice; el vigésimo cuarto, 246 y 5 de índice: el vigésimo quinto, 693 y 7 de índice; el vigésimo sexto 494 y 6 de índice; el vigésimo séptimo, 537 y 7 de índice; y el vigésimo octavo y último, x-676 páginas.

*
* *

CLEMENTE R. MARKHAM tradujo y publicó en Londres, en 1862, el manuscrito inédito que encontró en la Biblioteca Nacional de Madrid, sobre la vida de D. Alonso Enriquez de Guzmán, que militó en las luchas entre Pizarristas y Almagristas, titulando su libro *The life and acts of Don Alonso Henriquez de Guzman, a Knight of Sevilla, of the order of Santiago A. D.* 1518 *to* 1543; precedido de una introducción y notas ilustrativas escritas por este distinguido peruanófilo anticuario.

El Capitán Alonso Henríquez de Guzmán, natural de Sevilla y descendiente de notable familia, fué gentilhombre del Emperador Carlos V. Hallábase en Lima cuando Francisco Pizarro se ocupaba de la fundación de esta capital, el que le hizo entonces una dádiva de dos mil pesos que en España le produjo cinco mil en moneda sellada. Poco tiempo después fué enviado al Cuzco como capitán y maestre de campo á órdenes de Hernando Pizarro, para repeler los ataques repetidos que los indios hicieron á dicha ciudad durante el dilatado asedio con que la estrechó Manco-Inca en 1535. Fué nombrado más tarde, en compañía del factor Diego Nuñez de Moscoso, árbitro por parte de Almagro, para mediar en las desavenencias que éste tenía con Francisco Pizarro, y dirigiéndose ambos mediadores del Cuzco á Lima, fueron tomados presos, en Mala, por Alonso Alvarez, capitán á las órdenes de Pizarro.

El conquistador llegó á aborrecer en extremo á Henríquez, considerándolo muy decidido partidario de Almagro, aunque éste ha trabajado siempre por la paz entre los dos caudillos. Resentido Henríquez del mal proceder de Pizarro hácia su persona, se replegó resueltamente al bando de Almagro y militó á su lado en la batalla de las Salinas el 6 de Abril de 1538, en la que cayó prisionero, siendo remitido á España por orden de Carlos V: en la corte dió informes de todo lo acontecido en el Perú, confirmando las graves acusaciones hechas contra los Pizarros.—Ignoramos el fin de este valeroso capitán, que se supóne haya fallecido en España.

La copia española de la que Markham hizo su traducción al inglés, fué obsequiada por éste á Benjamín Vicuña Mackenna, que á su vez la ofreció á Gregory Beeche, entusiasta coleccionista de obras raras sobre América.—El mismo Markham hizo conocer primero esta obra en la Sociedad Hakluyt de Londres.—En 1898 fué reproducida esa autobiografía en el N.º 4 de la "Revista Peruana" impresa en Lima, precedida de la traducción al español de la introducción de Markham.—En 1892 apareció también en el tomo LXXXV de la "Colección de documentos inéditos para la Historia de España", impresa en Madrid.

*
* *

En el mismo año de 1862 DIEGO BARROS ARANA publicó en Paris el poema comentado del Capitán Hernando Alvarez de Toledo titulado *Puren indómito*, que hasta entonces había permanecido inédito y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid; es una relación en verso de la sublevación de los Araucanos en 1599, en la que pereció el Gobernador de Chile Martín García de Loyola en manos de aquellos indios. Es edición 8.ª que forma parte de la "Biblioteca Americana de obras inéditas y raras sobre América", en tres tomos, cuya publicación se terminó en 1864.

Hernando Alvarez de Toledo nació en Andalucía: abrazó la carrera de las armas, peleando en Flandes. En 1581 vino á Chile en compañía de Alonso de Sotomayor y Alonso García Remón, en una expedición que zarpó de Cádiz, compuesta de tres mil quinientos hombres, un gran número de familias de posición distinguida y seiscientos veteranos de Flandes, expedición en la que se perdieron en alta mar algunos bajeles, por los malos vientos que corrieron á aquel convoy, pereciendo todos aquellos que venían en éllos: el resto de estos bajeles, después de muchas penurias, tocó á las costas del Brasil, y desde allí, atravesaron los expedicionarios las desiertas pampas de la Argentina y las magestuosas cordilleras, hasta llegar á Chile. En este país, alternaba Hernando Alvarez la espada con el arado, ya tomando parte en los combates contra los indómitos araucanos, ya dedicándose á las faenas agrícolas, sin perjuicio de reservar algunas horas al culto de las Musas, en las que escribió su poema épico *Puren indómito*. Asistió á la encarnizada batalla de Yumbel, bajo las órdenes de Quiñones, y á la refriega que tuvo lugar frente á la ciudad del Rey Felipe contra el corsario inglés Tomás Cavendish. Más tarde desempeñó la alcaldía de Chillan, en cuyas inmediaciones había logrado formar estensas haciendas pobladas de grandes rebaños de ovejas, propiedades que fueron saqueadas completamente en una noche por el belicoso cacique Quilacau. Al cabo de algún tiempo, se le encuentra retirado en Santiago de encomendero, ya llegado á la vejez y después de haber sostenido innumerables encuentros durante tantos años. Parece indudable que terminó sus días en Santiago á la avanzada edad de cerca de ochenta años, habiendo otorgado préviamente su testamento en esta ciudad en 1631, en el cual pedía le enterrasen en el convento de Santo Domingo amortajado con el hábito de San Francisco.

*
* *

En el mismo año de 1862 el editor D. JOSE D. HUERTA imprimió en Lima una traducción del latín al español, de la *Acta de la crección de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima*, expedida por el primer Arzobispo Fray Jerónimo de Loayza el 17 de Setiembre de 1543, seguido de

las *Reglas consuetas ó Instituciones Consuetudinales* expedidas por el segundo Arzobispo Toribio Alfonso Mogrovejo el 7 de Mayo de 1593.

Apuntamos en seguida algunas notas biográficas sobre estos dos primeros é insignes prelados de la Arquidiócesis del Perú, que han prestado tan importantes servicios á la corona de España en el desempeño de su respectivo ministerio.

Fray Jerónimo de Loayza, primer Arzobispo de Lima, nació en Talavera, según unos, ó en Trujillo de Extremadura, según otros, y fué hermano del Arzobispo de Sevilla Fr. García de Loayza, Presidente del Consejo de Indias, General de la Orden Domínica y confesor de Carlos V, y Fray Domingo de Mendoza, que se hallaba de Sub-Prior en el convento de San Estevan de Salamanca cuando se le encargó enviar al Nuevo Mundo los primeros frailes dominicanos. Fray Jerónimo tomó el hábito de la Orden domínica en el convento de San Pablo de Córdova siendo sucesivamente Lector de Artes y Teología en los conventos de Cordova y Granada y Prior en varios otros conventos de España. Fué presentado por Carlos V para ocupar la silla episcopal de Cartagena, donde llegó en 1528, fundando allí aquella Iglesia y edificando la catedral y convento domínico en aquella ciudad. En 1535 fué electo Obispo de todo el Perú, con sede establecida en el Cuzco; más en 1541 fué nombrado al Obispado de Lima, en cuya ciudad entró el 25 de Julio de 1543, erigiendo la Iglesia Catedral el 17 de Setiembre de aquel año. En 1545, por bula de Paulo III, se elevó la Iglesia de Lima á metropolitana, nombrando al Obispo Loayza primer Arzobispo, con las diócesis sufragáneas del Darién, Panamá, Nicaragua, Quito, Popayán, Paraguay, Chuquisaca ó la Plata, Santiago de Chile, la Imperial ó Concepción, Tucumán, Mizque ó Santa Cruz de la Sierra, Chuquiavo ó La Paz, el Cuzco, Trujillo, Arequipa, Huamanga, Cuenca y Maynas. Reunió en Lima el Arzobispo el primer Concilio Provincial el 4 de Octubre de 1551, y el 2 de Marzo de 1567 el segundo. Durante su gobierno fundó las parroquias de San Sebastián el 3 de Agosto de 1554, y la de Santa Ana el 18 de Febrero de 1570; autorizó en 1561 la erección del monasterio de la Encarnación fundado por Doña Leonor Portocarrero y Doña Mencia de Sosa, viuda de Don Francisco Hernández Girón; inauguró la iglesia y convento de San Agustín el 19 de Julio de 1574 y autorizó en 1573 la fundación del monasterio de la Concepción. La principal obra de este prelado fué la edificación del Hospital de Santa Ana, para la curaaión de los indios, al que agregó una escuela para la enseñanza de los hijos de caciques y de otros indios. En 1569 colocó la primera piedra del gran templo de San Pablo de la Compañía de Jesús.— El Arzobispo Loayza falleció en esta capital en el hospital de Santa Ana que él había fundado, el 25 de Octubre de 1575, siendo expuesto su cadáver en el Palacio durante cinco días, vestido de pontifical; el 1.º de Noviembre se celebraron sus exequias suntuosamente en la catedral, á las que asistieron el Virrey Francisco de Toledo, la Real Audiencia, Cabildo y demás corporaciones: la función concluyó á las once de la noche, á cuya hora la misma comitiva lo trasladó al hospital de Santa Ana donde fué sepultado, según su postrer mandato: tiempo después, su cuerpo fué trasladado á la bóveda de la catedral

Toribio Alfonso de Mogrovejo y Robles, segundo Arzobispo de Lima, nació el 16 de Noviembre de 1536 (otros biógrafos dicen que en 1538), en Mayorga del Reino de León, de la antigua y nobilísima famila de los Mogrovejos; hizo sus estudios en el colegio de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanco. En 1575 fué nombrado Inquisidor de Granada y Presidente de ese Tribunal. En 1578 fué presentado por Felipe II para Arzobispo de Lima, expidiendo el Papa Gregorio XIII las bulas de este nombramiento en 17 de Marzo de 1579. Consagrándolo en la catedral de Sevilla el Arzobispo Cristoval de Rojas y Sandoval; á fines del año 1580 se embarcó en San Lúcar de Barraneda é hizo su entrada

Lima el 24 de Mayo de 1581, escapando milagrosamente en un mal paso río Chagres, cuando unos caimanes lo iban á devorar. .En ese mismo año o la convocatoria al tercer Concilio Provincial, cuya primera acción se ctuó el 15 de Agosto de 1582, con asistencia de los Obispos sufragáneos de la perial, Cuzco, Santiago, Paraguay, Quito, Tucumán y Chuquisaca: en el año 1589 convocó el cuarto Concilio, el que se reunió el 29 de Enero de 1591, al e concurrieron el Obispo del Cuzco y los Procuradores de los obispos de Sango, Chuquisaca, Nicaragua, Popayan y Cuzco; y el quinto lo convocó en 1598, lebrándose el 11 de Abril de 1601, con la asistencia de los Obispos de Quito, namá, y Procuradores de los demás Obispados sufragáneos. Además, congre- trece sínodos diocesanos que se reunieron en las fechas siguientes: 24 de Ma- de 1581, en Lima; 8 de Febrero de 1584, en la misma ciudad; 17 de Julio de 85, en Yungay; 7 de Setiembre de 1586, en Yaurabamba; 22 de Setiembre de 88, en Yauyos; 20 de Setiembre de 1590, en Lima; 31 de Octubre de 1594, en scobamba; 24 de Noviembre de 1596, en Lima; los de 1598, 1600, 1602 y 1604, los que no hay constancia. En el Concilio Limense de 1582 quedó sancionada creación del Seminario de Lima, el que se erigió en 1591, siendo el primero e se fundó en América. Durante su gobierno se inauguró el monasterio de las escalzas, los beaterios de Copacabana y de las Divorciadas, la iglesia parroquial San Marcelo, el convento de Santa Clara, el Hospital de San Pedro para clégos ú oratorio de San Felipe Neri —También hizo tres visitas en todo el exten- territorio del Arzobispado: la primera duró seis años, la segunda cuatro, y la rcera, que fué por la costa del Norte, encontrándose en la villa de Saña, falleó allí el Jueves Santo 23 de Marzo de 1606, de 69 años de edad y casi 25 e Arzobispo. La muerte de este virtuoso prelado fué muy sentida por todo el ueblo, pues su liberalidad y ascendrada caridad no tuvo límites, al extremo ue repartía toda su renta entre los pobres, reservándose tan sólo lo más extricamente indispensable para los gastos del Palacio Arzobispal: franqueaba lo priero que encontraba á mano cuando su caja estaba exhausta, como fuentes, candeleros y platos de plata, despojándose hasta de su capa, sotana y aún la camisa ue tenía puesta; en fin, grandes é innumerables son los actos de caridad que es- prelado practicó con sus prójimos. Fray Diego de Córdova, autor del "Teatro e la Iglesia de Lima", dice que fué "piadoso con los pobres, apacible con los rios, fuerte con los poderosos, vigilante en la reforma de las costumbres, constan- en la disciplina esclesiástica, suave para todos, y para sí solo severo y riguroso; amás juzgó mal de nadie ni dió crédito á chismes".— Tenía costumbre todos los omingos de predicar á los indios en quechua, sentado á la puerta de la catedral. l año de haber muerto en Saña, su cuerpo fué trasladado de esa villa á esta caital, depositándolo en la capilla de la catedral que lleva su nombre, de la que ué trasladado después, en 1623, en la bóveda debajo del altar mayor, donde exis- en una urna de vidrios. En 1631, á petición del Cabildo Eclesiástico, el Arzoispo Fernando Arias de Ugarte procuró la beatificación y canonización del san- varon Toribio Mogrovejo, siguiéndose las informaciones correspondientes, las ue terminaron en 1633. Solo cuarentiseis años después, el 28 de Julio de 1679, e vino á alcanzar la beatificación de este justo, la que fué otorgada por el Ponífice Inocencio XI, celebrándose este fausto acontecimiento en Roma en la Basíica de San Pedro el 2 de Julio de 1680, llegando la noticia de ello á Lima el 17 e Abril de 1681, y celebrándose en esta capital durante ocho días con fiestas de xtraordinaria magnificencia.—Su canonización tuvo efecto el 30 de Diciembre e 1726, bajo el Pontificado de Benedicto XIII, recibiéndose en Lima esta plácia nueva el 15 de Mayo de 1728, cuyo triunfo se celebró igualmente en esta capial con espléndidas festividades que duraron ocho días, y para las cuales se gasaron ingentes sumas de dinero.

El original latín de la "Acta de la erección de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima" fué publicado en esta capital, por primera vez, en 1543, y reimpreso en esta misma ciudad en 1754, con el título de *Erectio Santae Archiecopalis Civitalis Regum, Peruanorum, seu novae castellae Provinciarum in Indijs Occidentalibus, Metropolitanae Eclesiae*, con 24 páginas en folio sin numeración.—El original latín de las "Reglas Consuetas" se imprimieron también en Lima en las mismas fechas, con el título de *Regula Consueta seu Institutiones Consuetudinales Ecclesiae Metropolitanae Limensis edita, per Venerabilem Servum Dei, D. Toribicum Alphonsum Mogravejium, ei usdem Ecclesiae Archiepiscopus*, con 78 páginas en folio sin numeración.

***

También en 1862 se publicó en Lyon una nueva edición del poema de Ercilla y Zuñiga, *La Araucana*, en 8.°

***

El Coronel MANUEL DE ODRIOZOLA, siendo Director de la Biblioteca Nacional de Lima, dió á luz en esta capital, de 1863 á 1877 sus dos importantes colecciones de *Documentos Históricos y Literarios del Perú en la época del coloniaje*, los históricos en diez tomos y los literarios en once tomos, en los que se encuentran notables é interesantes escritos.—Entre los documentos históricos se registran: la "Relación histórica de los sucesos de la rebelión de José Tupac Gabriel Amaru en 1780" y "Documentos para la sublevación del mismo"; la "Relación que el Virrey del Perú D. José Abascal y Souza presenta á su sucesor el Excmo. Señor Don Joaquín de la Pezuela, en 1816"; un documento inédito sobre la "Primera tentativa de independencia en el año 1566"; la "Historia de la revolución del Cuzco en los años 1805 y 1814"; el "Diario de la expedición del Mariscal de Campo D. Juan Ramirez, sobre las provincias interiores de Puno, Arequipa y Cuzco, en 1814"; y algunos "Documentos referentes á la campaña de la Independencia del Perú".—En la colección de documentos literarios figuran: el poema épico del enciclopédico y sábio Dr. D. Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, titulado "Lima fundada ó Conquista del Perú"; la "Relación de las excursiones de los piratas que infestaron el mar del Sur en la época del coloniage, desde 1567 hasta 1763"; la "Colección de producciones en verso y prosa del ilustre literato José Joaquín de Larriva"; la "Memoria sobre los ríos navegables que fluyen en el Marañón, procedentes de la cordillera del Perú y Bolivia, por Tadeo Haenke"; la "Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de Lima", del Dr. Cosme Bueno; la "Relación de lo ocurrido en la ejecución de D. José Antequera y D. Juan de Mena"; el poema de "La muerte de Antequera" del jesuita Enrique Moratel; las "Noticias del establecimiento de la Inquisición en Lima; el "Diente del Parnaso", del poeta Juan de Caviedes; las "Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre", del Dr. Hipólito Unanue; las "Perigrinaciones por los ríos Huallaga, Marañón y Ucayali", hechas por los PP. Manuel Sobeviela y Girbal y Barceló; la "Historia del Perú" de Diego Fernández el Palentino; "El suelo de Arequipa convertido en

cielo", y tantos otros trabajos históricos y literarios que forman de es-tas dos colecciones una verdadera enciclopédia peruana.—Ambas colecciones son en 4.° mayor.

A continuación damos unos lijeros apuntes biográficos de los individuos cuyas obras figuran en las presentes colecciones de "Documentos históricos y literarios del Perú en la época del coloniaje", recopilados por el coronel Odriozola.

José Fernando de Abascal y Sousa, natural de Asturias, Caballero de la Orden de Santiago y Mariscal de Campo de los realeś ejercitos, fué Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Guadalaxara y Virrey de Buenos Aires, y promovido después al Virreynato del Perú, haciendo su entrada á Lima el 26 de Julio de 1806. Durante su gobierno, instaló el Ilnstre Colegio de Abogados, construyó é inauguró el Cementerio General, fundó y estableció el Colegio de Medicina de San Fernando, protegió y favoreció el teatro, haciendo oír por primera vez en Lima la opera italiana. También tuvo que sofocar los alzamientos que de todas partes se desbordaban á favor de la independencia, y para sofocarlos organizó varios cuerpos de ejército, uno bajo las órdenes de los generales Goyoneche y Pezuela, que otuvieron las victorias de Guaqui, Vilcapugio, Ayoruna y Viluma, en el Alto Perú; otro á cargo del general Montes, que ahogó la revolución de Quito: un tercero á las órdenes de los generales Gainza, Pareja y Osorio, que pusieron término á la revolución en Chile; un cuarto á cargo del General Ramírez, que batió al cabecilla Mateo Pumacagua en Umachiri.—Cansado Abascal del gobierno que venia ejerciendo hacía ya diez años ó preveyendo tal vez de que el triunfo de la causa de la independencia era inevitable, dimitió el mando al General Pezuela, regresando á España en Noviembre de 1816. Abascal, que durante su gobierno en el Perú había recibido del Rey de España el grado de Teniente General, el título de Márques de la Concordia y las grandes cruces de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, y del Emperador de Rusia, la de la Orden de Santa Ana, fué elevado á su llegada á España á la clase de Capitán General y nombrado Consejero de Guerra, en cuyo puesto murió.

Juan Ramírez de Orosco, general español, se distinguió en el Perú por los servicios que prestó a la causa del Rey. Se cree que vino á América en 1784 en uno de los regimientos denominados Soria ó Estremadura, destinados á la pacificación del Perú, cuya tranquilidad había desaparecido en 1780 con la revolución hecha por el cacique Condorcunca conocido por Tupac Amaru. En 1799 fué nombrado Gobernador Político y Militar de Huarochirí, en cuyo puesto permaneció hasta 1800, año en que el Virrey Abascal le encargó el mando del ejército de observación en la frontera. Al poco tiempo estalló la revolución de Buenos Aires, ordenándolo que se situara en el Desaguadero con quinientos hombres, en previsión de una invasión que los patriotas pudieran efectuar sobre el Alto Perú.—Su carrera militar fué muy ajitada, pues sucesivamente se encontró en las acciones de Cochabamba, Sipisipi, Huata, Vilcapuquio, Guaqui, Ayohuma, Achocaya, Pucará, Cuzco, Viluma, Umachiri y otras.—Nombrado después presidente de Quito, ejerció ese cargo poco tiempo.—Ramírez fué uno de los capitanes más temibles entre los enemigos de la independencia americana por su denuedo, actividad y audacia: era un soldado terco, sanguinario y cruel.—Sus ascensos los obtuvo sobre el campo de batalla, siendo nombrado Brigadier en Guaqui, Mariscal de Campo en Vilcapuquio y Teniente General en Viluma.—A principios de 1822, con permiso del Virrey, se embarcó en Quílca para dirijirse á España. Allí fué co decorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y San Hermenejildo, en mérito de los altos servicios que había prestado en América.—Murió, según se cree, en 1851, á la avanzada edad de cerca de 90 años.

El Dr. Pedro Peralta Barnueva Rocha y Benavides, nació en Lima: educado

en la Real Universidad de San Marcos de esta ciudad. Llegó á sobresalir como profundo matemático, químico, botánico, médico, ingeniero, jurisconsulto, canonista, teólogo, historiador, literato y políglota. Desempeñó el rectorado de la Universidad en dos ocasiones y el cargo de Cosmógrafo Mayor desde 1709 hasta 1743, publicando anualmente en ese largo período, con el título de "Conocimiento de los tiempos", las efemérides que empezó á dar á luz en 1680 su antecesor el Dr. Juan Ramon Koening; desempeñó tambien en mucho tiempo el empleo de Ingeniero Mayor del Perú y el de Contador de cuentas y particiones de la Real Audiencia de Lima y demas tribunales. Muchos fueron los encomios que recibió de los sabios, por su extraordinario talento, pues el reputado ingeniero Frezier y el celebre naturalista Feuillée celebraron su sublime inteligencia; el sabio benedictino Fr. Benito Feijóo en su "Teatro Crítico", dijo de él, que "no podia hablarse de España sin admiracion, porque apenas se hallaría en toda Europa hombre de mas superior talento y erudicion".—Poseía seis idiomas, en los que versificaba con propiedad y buen gusto, y conocía á fondo la historia sagrada y profana.—Falleció Peralta en Lima en 1743, á la edad de ochenta años, en que conservaba en mas que regular estado su razon y prodigiosa memoria.—La fama de este sabio se extendió en Europa, donde sus trabajos fueron muy estimados, mereciendo algunas obras que publicó, la atencion de la Real Academia de Paris, que mandó insertarlas en sus publicaciones. El nombre de Peralta vivirá eternamente en Lima, porque sirvió las letras como pocos, y porque su saber fué un poderoso estímulo en la Universidad de San Marcos para el progreso de las ciencias.

El Dr. José Joaquin Larriva y Ruiz fué natural de Lima; estudió en el colegio de San Cárlos y se dedicó despues á la carrera eclesiástica; fué Maestro de Artes, Doctor en Teología y en los Derechos Civil y Canónico, y catedrático de Psicología en la Universidad de San Marcos. Poseía grandes conocimientos científicos, era insigne geógrafo, poeta jocoso y satírico, dotado de prodigiosa memoria. Se cree que haya fallecido en Lima.

Tadeo Haenke nació en Bohemia; se dedicó desde su juventud al estudio de la botánica, llegando á ser tan célebre naturalista, que las academias de ciencias de Viena y Praga lo incorporaron á su seno. El Rey de España lo envió á América, destinándole una pension, para que estudiara los productos naturales del Perú. En este pais hizo trabajos concernientes á botánica, dando importantes materiales para enriquecer la obra "Flora Peruana"; hizo observaciones en el volcan de Arequipa y analizó las aguas termales de Yura; él fué tambien el que enseñó el beneficio del nitrato de soda que se encontraba en mas de treinta leguas en la provincia de Tarapacá, anunciando lo que produciria grandes provechos y que sería una riqueza considerable, como en efecto sucedió. Además, levantó planos de varias provincias del Alto-Perú y formuló un proyecto sobre comunicacion con Europa por los rios Madera y Marañon.—Murió en Cochabamba.

El Dr. José de Antequera y Castro, nació en Panamá. Joven aun se trasladó á España para dedicarse á la carrera del foro, en la que se distinguió por su talento y claro ingenio, consiguiendo nombre y crédito como doctor en leyes y cánones. En la corte de Madrid se conquistó el mayor aprecio por su inteligencia y cualidades personales, que le valieron el ser condecorado con la cruz de la Orden Militar de Alcántara. Nombrado Fiscal protector de la Real Audiencia de Charcas, este puesto, por su desgracia, le atrajo tan crueles adversidades que lo condujo á un fin trágico, cuyo relato sería demasiado extenso, limitándonos tan sólo á decir, que Antequera, apesar de su rectitud y justicia en el desempeño de su magisterio, fué víctima de la influencia y maquinaciones de los jesuitas del Paraguay, maquinaciones bastardas y ruines que lo llevaron injustamente al cadalso, verificándose su ejecucion en la plaza mayor de Lima el dia 5 de julio de 1731. Pero la justicia algun dia se abre paso y resplandece al fin.

Tarde se vino á conocer que la ejecución de Antequera fué un asesinato alevoso premeditado y perpetrado por las pasiones y las calumnias: fué necesario que trascurrieran como cincuenta años para que se reconociera el grave error en que había incurrido la justicia humana al condenarlo á la última pena, pues en 1778, el Rey Cárlos III se sirvió declarar, y lo ratificó en 1780, que "el Dr. D. José de Antequera y Castro fué un buen y fiel ministro, y por injusta la persecución y maquinaciones con que los Regulares expulsos consiguieron diera su vida en un público suplicio en Lima", mandando á la vez, como reparación á la memoria de este mártir, que "se atendiesen á los sujetos que probasen ser sus parientes, con las gracias que fuesen correspondientes", lo que se cumplió en las personas de una hermana paterna y una sobrina de Antequera, señalando á la primera una pensión vitalicia de seis mil reales de vellón anuales y á la segunda una de dos mil reales de vellón al año.

Juan Caviedes fué natural de Lima: se educó en España, y de regreso á Lima se ocupó del comercio, estableciéndose en uno de los cajones llamados de Rivera, en la plaza mayor de esta capital, y que existían antes en los bajos del Palacio de Gobierno: apesar de no haber recibido una instrucción amplia, poseía un talento extraordinario para la poesía festiva y sarcástica, la que empleó especialmente contra los médicos de su tiempo con una tenacidad incansable, ridiculizándolos y prodigándoles sátiras y epigramas, sin que escapase ninguno de cuantos había en Lima en esa época: de estas composiciones y otras de diverso género formó un libro que intituló "Diente del Parnaso", que corrió manuscrito, y que sólo llegó á imprimirse en la presente colección de "Documentos Literarios".—Caviedes murió en esta capital en 1692.

Diego Fernández, natural de Palencia, y por eso llamado el Palentino, estuvo en el Perú en el tiempo de la conquista, sirviendo en la campaña de 1554 contra Fernando Girón. Obtuvo del Virey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el título de cronista del Perú con encargo de escribir los sucesos ocurridos desde que Pedro de la Gasca partió para España hasta la caída de Girón. En posesión de abundante material y documentos, cuando regresó á España, fué estimulado para que ampliara su obra á la época del primer Virey Blasco Nuñez de Vela, levantamiento de Gonzalo Pizarro y operaciones y triunfo de Gasca, tarea que desempeñó satisfactoriamente.* Se crée que murió en España, ignorándose en que lugar.

En seguida apuntamos los cortos datos bibliográficos que hemos obtenido sobre las citadas ediciones insertas en las dos colecciones de "Documentos Históricos y Literarios del Perú en la época del coloniaje", recopiladas por el coronel Odriozola.

La *Relación Histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Tupac Amaru contra las Provincias del Perú en* 1780, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, Dean de la catedral de Córdova, se publicó por primera vez en Buenos Aires en 1816-1817: obra importantisima que es una exacta, minuciosa y cabal reseña de los acontecimientos de esa tragedia tan memorable, en que la raza indígena ensayó sacudir el despotismo español, reseña apoyada en todos los documentos oficiales relativos á esta sublevación, fechados desde principios del año 1780 hasta mediados del de 1783.—La reproducción de esta relación, insertada en el tomo I de los "Documentos Históricos del Perú", de Odriozola abraza VII—360 páginas en 4.° mayor, más 4 de índice.—De esta misma relación ha tomado Manuel de Mendiburu todos los datos para escribir los hechos referentes á Tupac-Amaru, insertos en el tomo VIII de su "Diccionario Histórico-Biográfico del Perú", publicado en Lima en 1890.

---

* La Historia del Palentino es abundante en pormenores y por eso han acudido á ella, los historiadores modernos como fuente inagotable para llenar sus páginas.

Nada sabemos del Dr. Ventura Travada, pues ni el coronel Odriozola en sus "Documentos Literarios", ni el General Mendiburu en su "Diccionario Histórico Biográfico", que se refieren á este historiador, dan noticia alguna sobre su vida, limitándose el primero, á reproducir su obra *"El suelo de Arequipa convertido en cielo"*, y el segundo, citando únicamente este literato como autor de la predicha obra, agregando que la publicó por primera vez en 1732, mientras que Odriozola la publica dándola como inédita é impresa de un antiguo manuscrito.

Tampoco tenemos dato alguno sobre la vida del jesuita Enrique Moratel, autor del poema *"La Muerte de Antequera"*, sino es, que es probable que este sacerdote perteneciera al Colegio de la Provincia del Paraguay.

La Memoria del trigésimo octavo Virey del Perú D. José Fernando de Abascal á su sucesor D. Joaquín de la Pezuela, fué redactada por el sábio médico y esclarecido literato Dr. D. Hipólito Unanue, de la que gran parte se publicó por primera vez en el tomo II de la colección de "Documentos Históricos" del Coronel Odriozola, habiéndose perdido otra parte de ella, según lo dice el mismo recopilador en una nota con que la termina: muy de desear sería que esta importantísima Memoria que debe existir seguramente en España, se publicase íntegra alguna vez.—Esta relación está apoyada en todos los documentos oficiales que se han expedido durante el período de este mandatario desde 1806 hasta 1816.

El *Diario de la expedición del Mariscal de Campo D. Juan Ramírez sobre las Provincias interiores de Puno, Arequipa y Cuzco en* 1814, fué escrito por el Teniente Coronel D. Juan José Alcón, y publicado en Lima en 1815.

La edición princeps del poema del sabio enciclopédico Dr. Peralta está en dos tomos y dividida en dos partes: la primera con cinco cantos en 84 octavas, y la segunda con otros cinco en 119 octavas; fué impresa en Lima en la oficina de Francisco Sobrino y Bados en los años de 1731-32.—El título completo de esta primera edición es: *Lima fundada ó Conquista del Perú. Poema heróico en que se decanta toda la historia del descubrimiento, y sugeción de sus provincias por D. Francisco Pizarro, Marqués de los Atabilios, Inclito y Primer Gobernador de este vasto Imperio. Y se contiene la serie de los Reyes, la Historia de los Virreyes y Arzobispos, que ha tenido; y la memoria de los Santos y varones ilustres, que la Ciudad y Reyno han producido. La qual ofrece, dedica y consagra al Excelentissimo Señor Don Joseph de Armendariz, Marques de Castelfuerte, Conmendador de Chiclana y Montizon en el Orden de Santiago, Capitan General de los Reales Exercitos de S. Magestad, y Virrey de estos Reynos del Perú, Tierra firme y Chile. El Doctor D. Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, Contador de Cuentas y Particiones de la Real Audiencia y demas Tribunales de esta Ciudad por su Magestad, Doct. en ambos Derechos, Cathedratico de Prima de Mathematicas en esta Real Vniversidad, Rector, que fue tres años de ella. y Abogado que ha sido de dicha Real Audiencia.*—La obra tiene muchas notas históricas ilustrativas y citaciones marginales en letra bastardilla.—El tomo I tiene una hoja de portada, 1 de dedicatoria al Virey Armendaris, 25 de Aprobaciones, 6 de poesías dedicadas al autor, 19 de Prólogo, 1 de erratas, 208 páginas de texto y 7 hojas de Indice. El tomo II tiene: 1 hoja de portada, 1 página de Protestación del Autor, siguiendo la vuelta con el canto quinto foliado 209 y continuando hasta la página 49.. en la que concluye la obra.—La reimpresión del poema de Peralta ocupa el tomo I de los "Documentos Literarios" recopilados por Odriozola, y consta de XII-380 páginas.

El poema de la *Muerte de Antequera ó El infeliz mas feliz*, escrito por el jesuita Enrique Moratel, es precedido de una composición en verso del P. Miguel Carreño, dedicada al R. P. Antonio Garriga, de dicha Compañía y visitador

el Paraguay, la que consta de ocho décimas. El poema publicado por primera ez en el tomo IV de los "Documentos Literarios" de Odriozola, es algo estenso, ues se compone de 142 décimas.

Las producciones en prosa del ilustre literato D. José Joaquín Larriva llevan s siguientes títulos: *Elogio universitario del Virrey D. José Fernando bascal*, de 1807; *Discurso contra los insurgentes del Alto Perú*, de 1812; *logio del Virrey D. Joaquín de la Pezuela*, de 1816; *Oración fúnebre por los risioneros realistas en la Punta de San Luis*, de 1819; *Sermón á los patrios que murieron en la batalla de Junín*, de 1824; *Elogio académico del Generalísimo D Simón Bolívar*, 1826; todas de gran mérito literario.—Sus producciones festivas en verso constan de: su poema titulado *La Angulada;* sus preciosas *ábulas; El Fusilico* y muchas otras más.—Todos estos trabajos literarios de Lariva fueron publicados en Lima en diferentes publicaciones, en el término que edió entre el fin de la era colonial y el principio de la independencia.

La *Memoria sobre los ríos navegables que fluyen en el Marañón, procedentes de la cordillera del Perú y Bolivia*, del notable naturalista Tadeo Haen-, sólo salió á luz por primera vez en el tomo de la colección de "Documenos Literarios" de Odriozola.

D. Juan del Valle y Caviedes escribió su obra satírica titulada *Diente del Parnaso*, por los años de 1683 á 1691, y como no tenía los medios de imprimirla por costosísimo que era entonces la impresión de un libro, de sus manuscritos se saaron muchas cópias: además de la que sirvió al Coronel Odriozola para la impresión de esta obra en el tomo V de sus "Documentos Literarios", circularon vaas otras en bibliotecas particulares, existiendo también, según se cree, otras en s Bibliotecas Nacionales de Buenos Aires, México y Bogotá.—El título original e la obra de Caviedes es como sigue: *Diente del Parnaso. Guerras físicas, proeas medicinales, hazañas de la ignorancia, sacadas á luz por D. Juan Caviees, enfermo que milagrosamente escapó de los errores de los médicos por la rotección del glorioso San Roque, Abogado contra los médicos ó contra la pes-, que tanto mata. Dedícalo su autor á la Muerte, emperatriz de médicos, á uyo augusto cetro le feudan vidas y tributan saludos en el tesoro de muertos enfermos.*—La presente edición es la primera de la referida obra de Caviedes, abraza 281 páginas del indicado tomo, en esta forma: la 3.ª y 4.ª una advertena del editor; de la 5.ª á la 8.ª un Prólogo de D. Ricardo Palma; de la 9.ª á la 20.ª n estudio de la obra por D. Juan María Gutiérrez: de la 21.ª á la 281.ª la obra le Caviedes.—Más tarde, el Sr. Palma reprodujo la obra del Poeta de la Rivera, omo se llamaba á Caviedes, en la edición en folio titulada "Flor de Academia", mpresa en Lima en 1899, desde la página 333 á la 474.

La edición original de la *Historia del Perú*, de Fernández el Palentino, se imrimió en Sevilla con licencia del Rey Felipe II, en 1571, en folio; pero ya impreia, este monarca creyó peligrosa su circulación en América, y durante dos siglos o se permitió que viniera un sólo ejemplar á estos países. No obstante la prohiición regia, los jesuitas tenían dos ejemplares en su biblioteca de Lima, y otro allábase en el Colegio de San Ildefonso de los Padres Agustinos, y también otro oseía el Dr. D. Pedro de Peralta.—El título original de esta obra es: *Primera y segunda parte de la Historia del Perú, que se mandó escribir á Diego Fernandez, vezino de la Ciudad de Palencia. Contiene la primera, lo sucedido en la Nueva España y el Perú, sobre la ejecucion de las nuevas leyes: y el allanamiento y castigo, que hizo el Presidente Gasca de Gonzalo Pizarro y sus seaces. La segunda contiene, la tirania y alzamiento de los Contreras, y de ebastian de Castillo y de Francisco Hernandez Giron: con otros muchos acaecimientos y sucesos. Dirigido á la C. R. M. del Rey Dn. Philippe nuestro Se-*

ñor.—Aunque dos siglos después hubo licencia real para que circulara libreme la *Historia del Perú* del Palentino, sólo un siglo más tarde, en 1876, fué que Dr. Odriozola la insertó en los tomos VIII y IX de su presente colección, ab zando el primer tomo 401 páginas con 54 capítulos el libro I, y 95 el segundo 22 de índice; y el segundo tomo 364 páginas con 17 capítulos el libro I, 60 el y 11 el III, seguido de un apéndice con LXXX páginas y 13 de índice.

El Suelo de Arequipa convertido en Cielo, del Dr. Ventura Travada, se imp mió en 1732, según asevera Mendiburu en la página 102 del tomo VIII de "Diccionario Histórico-Biográfico", sin indicar el lugar de impresión. A ser ci to este hecho, Odriozola la habría publicado no como inédita, como él lo afirm sino por segunda vez.—El título de esta supuesta segunda edición es: *El suelo Arequipa convertido en cielo.—En el extreno del religioso monasterio de Santa R de Santa María que fundó el Illmo. S. D. D. Juan Bravo de Rivero, del Consejo Su Magestad, Dignísimo Obispo de Arequipa*, y está dividido en tres partes, ab zando 318 páginas del tomo X de los "Documentos Literarios" del Cor Odriozola.

* * *

También hizo el Coronel MANUEL DE ODRIOZOLA, en Lim en 1863, la recopilación é impresión de las relaciones impresas y man critas de los terremotos y temblores que han habido en Lima des 1655 hasta 1828, con el título de: *Terremotos. Colección de las relaciones los mas notables que ha sufrido esta capital (Lima) y que la han arruina* colección precedida de un "Mapa ó plano de la ciudad del Callao", como era antes del terremoto de 1746, litografiado y con la descripci de las iglesias, plazas y sitios notables, baluartes, etc.; seguido del "R loj astronómico de Temblores de la tierra, secreto maravilloso de naturaleza", descubierto y hallado por D. Juan de Barrenechea.

La compilación del Sr. Odriozola consta de importantes relacio sobre estas catástrofes, entre éllas: la del "Terremoto del 13 de Novie bre de 1655," por el Licenciado Cristobal Rodríguez, cura de l la del "Terremoto del 17 de Junio de 1675", del Marques de Malag la del "Terremoto del 28 de Octubre de 1746", del P. Pedro Lozano, la Compañía de Jesús, y como apéndice á ésta, una "Carta" del M qués de Obando á un amigo suyo, sobre el referido acontecimiento, c mo así mismo un "Diario" escrito por D. José Eusebio de Llana y Z pata; una extensa "Observación diaria crítico-histórico-meteorológic escrita por el mismo Zapata y reproducción de la que se imprimió Lima en 1748; otra "Relación de la ruina de Lima y el Callao el 28 Octubre de 1746", también reproducción de la impresa en esta ciud en el mismo año de 1748; otra "Relación de Lima y del Callao un a después de la ruina de 1746", escrita por Victoriano Montero, y alg nas noticias mas sobre varias otras catástrofes de esta naturaleza.

Juan de Barrenechea fué sustituto de la cátedra de Matemáticas en la U versidad de San Marcos de Lima en 1725.—En su obra *reloj astronómico de Te blores*, puntualiza los días, horas y minutos en que se dejarian sentir temblo haciendo una explicación de sus cálculos y del mecanismo de las operaciones q los apoyan, y citando también los grandes temblores experimentados en el P desde 1606 hasta 1725, y por la edad de la luna, día y hora de cada uno de e sacudimientos, intentó comprobar la exactitud de sus cómputos aplicándolo

...sos sucedidos, y acompañando así mismo una série de señales que escribió ...tándolas como indicios que debían preceder á los temblores.

Don Alonso Obando, Marqués del mismo nombre, fué jefe de escuadra de la armada, general de la mar del Sud en tiempo del Virey D. José Antonio de ...ndoza, Marqués de Villagarcía, presidente y capitán general de Chile y últimamente de Filipinas. Se halló en Lima cuando sucedió el gran terremoto de ... de Octubre de 1746, en cuyo conflicto prestó importantes auxilios á los atribu...os habitantes de esta capital.

José Eusebio Llano y Zapata, natural de Lima, descendiente de la antigua ...a de los Condes de Barajas, sobresalió por su natural talento, y es considerado uno de los sábios que han florecido en el suelo peruano, llegando á tener al...en nombre, desde temprana edad, pues apenas contaba 19 años cuando publicó ...ias piezas interesantes sobre medicina, física y literatura, y á los 25 años había ...o á luz las siguientes obras: "Panegírico al Obispo del Cuzco, Morcillo"; ...rdadero modo de conservar la salud"; "Naturaleza y origen de los cometas"; ...egularidad de Exiet y Transiet en los capítulos VI de Judith y LI de Isaías"; ...servación diaria crítico-histórico-meteorológica"; "Paremiógrafo hispano-la...": "Filosofía moral de Séneca ó el Caton Cordobenso" y varias "Cartas crí...", así latinas como españolas. Consumado poliglota, fundó en Lima una es... pública del idioma griego. Durante cinco años de viajes por el territorio ...icano, hizo muchas investigaciones en los tres reinos de la naturaleza, y en ...ida pasó á España, donde publicó sus famosas "Memorias histórico-físicas, ...co-apologéticas de la América Meridional". El fué el primero que tuvo el ...amiento de fundar en Lima una biblioteca pública, como también en fomen... ...l estudio de la lengua peruana, el establecimiento de una escuela de agrimen..., y su pensamiento se contrajo á promover toda clase de mejoras en bien de ...atria. Lo más admirable en Llano Zapata, fué que llegó á adquirir tantos cono...ientos solo debido á su propia aplicación y constancia, pues jamás frecuentó ...guna escuela pública, colegio, academia, ni universidad, dando aquello justa...te á su sabiduría un singular brillo. Fué apreciado su talento por los Vireyes ...elados del Perú, pues el Arzobispo Dr. D. José Antonio Gutiérrez Cevallos lo ...bró su examinador ordinario de la lengua latina cuando no tenía 18 años de ..., y el Virey D. José Antonio Manso de Velasco Conde de Superunda le con... ...iferentes delicados cargos.

Pocos son los datos bibliográficos que tenemos que apuntar sobre las obras ...forman la colección de "Relaciones de Temblores" acopiada por el coronel ...iozola.

El folleto titulado *Reloj Astronómico de Temblores de la Tierra, secreto ma...lloso de la naturaleza*, de Juan de Barrenechea, se editó en la imprenta An...piana, en 1725, con 23 páginas.

La larga *Carta* y *Relacion* que el Marqués de Obando escribió sobre la ruina ...rida en Lima y el Callao á consecuencia del terremoto del 28 de Octubre de ...6, creemos que se publicaron al poco tiempo de haber acontecido esta catás...e, de cuyos impresos el coronel Odriozola los reimprimió en su presente co...ión.

El *Diario* y la *Observación diaria crítico-histórico-metereológica*, de Llano Za..., cuyo último trabajo contiene todo lo acaecido en Lima desde el 1.° de ...zo hasta el 28 de Octubre de 1747, el primero impreso en Lima en 1747, y el ...ndo también en esta capital en 1748, reproducción de la impresa en esta ciu... en el mismo año de 1746; otra "Relación de Lima y del Callao un año des...s de la ruina de 1746," escrita por Victoriano Montero, y algunas noticias ... ...e varias otras catástrofes de esta naturaleza.

*
* *

Los señores JOAQUIN F. PACHECO, FRANCISCO CARD NAS y LUIS TORRES DE MENDOZA, iniciaron en Madrid, en 186 la publicación de la *Colección de Documentos inéditos relativos al descubri miento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, la que consta de quince tomos en 4.° y se publicó hasta 187 conteniendo 623 documentos originales; años más tarde, se continuó es ta colección por la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, co ocho tomos más, desde 1887 á 1893. Ambas colecciones son de indisp table mérito para el estudio de la historia americana, pues contiene multitud de documentos sacados del Real Archivo de Indias, much de ellos referentes al Perú y que habían permanecido desconocidos has ta entonces.—En el tomo III de esta colección, hay una "Relación de la religión y ritos del Perú," escrita en 1560 por los primeros religios agustinos que llegaron á las orillas del Titicaca á practicar su misi de convertir á los naturales de aquellas comarcas.—Es tan importa esta colección, que mereció ser declarada por el Gobierno español, co mo obra de utilidad pública.

*
* *

Mr. CLEMENT R. MARKHAM tradujo al inglés y publicó en Londres, en 1864, un estracto de la primera parte de la "Crónica del Pe rú" de Cieza de León, con el título de *The travels of Pedro Cieza de Leó A. D.* 1532-1550, con notas é introducción del mismo traductor. Es en 4.° con XVI páginas de preliminares é índice, XLVII de introducci y 438 de texto, con un mapa al final: edición que forma el tomo XXXIII de la "Colección de la Sociedad Haikluyt" de Londres.

*
* *

En el mismo año de 1864, EL Sr. FERNANDO GENIS public en Paris la *Historia de las cosas mas memorables acaecidos en el Marañ en los años de* 1613 *y* 1614, que es una reimpresión hecha sobre el únic ejemplar conocido que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Fran cia: está precedida de una introducción y notas críticas é históricas de mismo editor.

*
* *

También Mr. CLEMENTE R. MARKHAM, publicó en Londres en el mismo año de 1864, su obra en inglés titulada "*Contribuciones para la formación de una Gramática y Diccionario del Quichua, idioma de los In cas del Perú*, de formato en 12.°

*
* *

También en 1864 se reimprimió en Santiago de Chile la "*Relación de l servi cios que hizo á Su Magestad el Rey Don Felipe Segundo y Tercero, don Alonso de So tomayor, del Consejo de guerra de Castilla*, escrita por Francisco Caro de Torres Es en 4.°

La primera edición de esta obra se hizo en Madrid en 1620.

*
* *

Así mismo, en el año 1864 se hizo en Concepción de Chile una nue- impresión de la *Gramática de la Lengua Chilena*, del P. Andrés Fe- s, corregida y aumentada, reimpresa de la edición de 1846, hecha Santiago de Chile.

*
* *

En 1865, D. LUIS TORRES Y MENDOZA publicó en Madrid importante *Colección de Documentos inéditos, relativos al descubrimiento, quista y organización de las antiguas posesiones en América y Oceanía;* en un tomo en 8.º de 580 páginas.

*
* *

En 1866, la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA dió á luz en Madrid, a lujosa edición del famoso poema épico de Ercilla y Zúñiga, *La raucana*, en dos tomos en 8.º

*
* *

En el mismo año de 1866 el editor MAISONNEUVE imprimió en aris una nueva edición del *Tercer Catecismo, y exposicion de la Doctrina tristiana por sermones, para que los Curas y otros Ministros prediquen, y señen a los indios, y a las demas personas: Conforme a lo que se proveyo el Santo Concilio Provincial de Lima el año passado de* 1583: dándose á z sólo las partes quichua y española y suprimiendo la parte aymará ue había aparecido en las dos primeras ediciones impresas en Lima 1585, en la primitiva imprenta de esta ciudad dirigida por el turinés ntonio Ricardo, y la segunda en 1773, en la imprenta de la Casa de los uérfanos á cargo de Juan José de Cossio, en 4.º con 151 páginas.

*
* *

En 1866 el infatigable enciclopédico Dr. MANUEL ATANASIO UENTES dió á luz en Paris la segunda edición del tomo I de su *Es- dística General de Lima*, cuya parte histórica encierra documentos de ma importancia relerentes á la conquista del Perú. Estas valiosas pie- s son: 1.º "Cédula de la Invitisima Reyna Doña Juana dada al Mar- ues D. Francisco Pizarro, Adelantado y Gobernador que fué de estos eynos para el descubrimiento y poblacion de estas provincias y capi- ilaciones que el dicho Marques hizo á Su Magestad la Reyna" fecha- a en Toledo á 26 de Julio de 1529.—2.º "Fundacion y poblacion desta uy noble y muy leal ciudad de los Reyes del Piru, fecha por el Mar- ues D. Francisco Pizarro, Adelantado y primero Gobernador que fué estos reynos: en diesyocho de Henero de 1535 años," documento ori- ginal que corre en el Libro tercero del Cabildo de Lima"—3.º Privile- gio de Escudo de Armas que el Invitissimo Emperador Carlos Quinto, Rey y Señor nuestro, dio á esta Ciudad de los Reyes y confirmacion de su fundacion," dado en Valladolid á 7 de Diciembre de 1537.—4.º Tes- timonio de la acta y reparticion del rescate de Atahualpa, otorgado

por el escribano Pedro Sancho, en Cajamarca, el 17 de Junio de 15 cuya repartición ascendió á 35,486 marcos 3 onzas de plata y 951,932 sos de oro, que apreciados en moneda del día importarían 15,805,995 sos 7½ reales.—5.° "Cédula de la ereccion de la Real Audiencia de ma," expedida por Carlos V en Madrid el 1.° de Mayo de 1543.—6.° "Certificacion del recibimiento del Sello Real en la Ciudad de los Reyes de tos Reynos o Provincias del Piru Martes 26 dias del mes de Ab 1558 años, por los muy magnificos señores Justicia y Reximiento esta dicha Ciudad, es a saber Sebastian Chirinos de Loayza, Correg dor, y el Licenciado Rodrigo Niño, y Bazco de Guevara, Alcaldes, Francisco de Ampuero, Rexidor, y el Factor Geronimo de Romani Juan de Astudillo Montenegro, y Nicolas de Rivera el Viexo, Mart Pizarro, e Diego de Aorras, y Alonso de Montalvan, Regidores; certificacion hecha ante el escribano publico y de Cabildo Nicolas de Grado. —7.° "Real Cedula de Felipe II, estableciendo el Santo Tribunal de Inquisicion de Lima," fechada en Madrid á 7 de Febrero de 1569. *La Estadística General de Lima* del Dr. M. A. Fuentes, es obra que requerido de su autor mucho tiempo, mucho estudio y mucho trabajo pues es la historia de Lima desde su fundación hasta la fecha de la publicacion de dicha obra. Está dividida en tres partes: la primera, que es la más extensa, se ocupa de la población, del censo, ó sea del estado físico y moral de Lima, con la relación histórica de todos los establecimientos públicos de esta capital; en la segunda, se describe el territorio y la naturaleza física de Lima, sus divisiones políticas y urbanas, paseos públicos y obras de ornato y comodidad, terminando con las industrias agrícolas, mercantiles y fabriles; la tercera se relaciona con el Estado, su organización política y sus oficinas nacionales, departamentales, provinciales, locales y militares.—El autor no ha publicado el tomo II de su referida *Estadística*. Cuanto al primero, es impreso lujosamente, como hemos dicho más arriba, en Paris en 1866, en folio menor que consta de x-552 páginas y 3 de índice, exornado con finísimos grabados sueltos y algunos intercalados en el texto; entre los grabados sueltas y algunos intercalados en el texto; entre los grabados sueltos figuran uno doblado en cuatro representando el panorama completo de la ciudad de Lima; los otros constan de los retratos en busto de Francisco Pizarro, del General D. José de San Martín, del General D. Simón Bolivar, del Gran Mariscal D. Ramón Castilla, y dos planos de esta capital, el primero rectificado por el Dr. Fuentes en 1858, y el segundo levantado por el arquitecto de Estado Antonio M. Dupart.—No solamente la prensa nacional ha hecho elogios de esa obra sin igual, sino también la de Europa, pues "El País," "La Prensa" y "La Epoca" de París, como también la "Gaceta Histórica" y el "Monitor de Ciencias y viajes," de Berlín, han publicado artículos encomiásticos sobre la importantísima *Estadística de Lima* del Dr. Fuentes, después de haberla analizado.

La primera edición de la *Estadística General de Lima* se imprimió en Lima, en 1857, en la imprenta de propiedad del autor, completa en un sólo tomo, y se agotó al poco tiempo de su publicación, á pesar de su subido precio.—De la presente segunda edición, el autor sólo dió á luz el tomo primero, no pudiendo sacar el segundo, como se había propuesto, por circunstancias completamente independientes de su voluntad.

*
* *

El Dr. D. SEBASTIAN LORENTE, español que residió muchos ṅs en el Perú y que fué un notable historiador que se distinguió en e país por sus importantes obras históricas, publicó en Lima en 1867, el patrocinio del Gobierno peruano, tres tomos en 4.° mayor con título de *Relaciones de los Vireyes y Audiencias que han gobernado el rú*, las que completaron las "Memorias de los Vireyes del Perú," da- á luz en Paris, en 1859, por el Dr. Manuel Atanasio Fuentes, pues resente colección contiene las relaciones de algunos Vireyes que no ıran en aquella. Los documentos oficiales que componen la colec- ón del Dr. Lorente, son de un valor inestimable y abrazan los perío- os más culminantes del Vireynato, como puede juzgarse por la siguien- reseña de las materias contenidas en los tres referidos tomos:—En el mo I se halla inserta la "Memoria que D. Francisco de Toledo dió al ey nuestro Señor, del estado en que dejó las cosas del Perú, después e haber sido en él Virey y Capitán General, trece años que comenza- n en 1569," en cuyo Memorial figuran las famosas "Ordenanzas" que te mandatario expidió para el buen gobierno de estos reynos, las ue decretó en favor de los indios, las de minas y las del Buen gobier- o de la ciudad de Lima.—El tomo II contiene las "Relaciones de los 'ireyes Don Luis de Velasco, Don Diego Fernández de Córdova, Don uis Gerónimo de Cabrera y Bobadillo, Don Luis Enriquez de Guzmán, Don Juan de Mendoza y Luna."—El tomo III encierra las "Relaciones e los Vireyes Don Manuel de Guirior y Don Agustín de Jáuregui," varias otras representaciones é informes dirigidos al Rey por altos ıncionarios.

Don Francisco de Toledo, Conde de Oropesa, nació en la villa del mismo tí- ulo, distrito de Toledo: fué Caballero Comendador de Acebuchar en la Orden de lcántara y uno de los cuatro Mayordomos del Rey Felipe II, quien le nombró 'irey del Perú á fines de 1568. Entró á Lima el 22 de Noviembre de 1569. Al niciar su gobierno, y para formarse una idea cabal de las necesidades y exigen- ias de los pueblos, emprendió una visita por todo el territorio de su jurisdicción, n la que empleó cinco años, habiendo dejado préviamente el gobierno de la apital á la Real Audiencia, en cuya excursión manejó más de dos mil negocios listintos, pudiendo decirse, que este mandatario fué el verdadero legislador del Vireynato, pues promulgó diferentes ordenanzas sobre la administración, po- icía, tributo, cultivo y minas, reglamentándolo todo y dejando en todas partes pruebas de su actividad y celo. En su tiempo se fundó la ciudad de Huancave- ica, que denominó Villarica de Oropesa, en memoria de su casa, y las de Co- chabamba y Tarija. En 1570 se estableció en Lima el famoso Tribunal de la In- quisición en virtud de la cédula de Felipe II de 7 de Febrero de 1569, siendo los primeros inquisidores D. Andrés Bustamante y D. Servando Cerezuela. En 1572 se reorganizó la real y pontificia Universidad de San Marcos de Lima, con doc- tores seculares, pues desde 1552 había funcionado en el convento de Santo Do- mingo, en virtud de la cédula del Emperador Carlos V y su madre Doña Juana, expedida en Valladolid en 12 de Mayo de 1551, con todas las preeminencias y goces que poseía la Universidad de Salamanca. En 1573 se celebró en Lima por el Tribunal de la Inquisición el primer auto de fe en la plaza mayor, en el que hubo siete reos, entre ellos el francés Mateo Salado, á quien se le quemó vivo

por hereje luterano contumaz. La falta más grave que cometió el Virey Toledo fué la orden de ejecutar á Tupác-Amaru, hermano de Sayri-Tupác, hijo de Manco Inca y nieto de Huayna Capác, que vivía retraído en las montañas de Vilcabamba, el que tomado preso y procesado fué sentenciado á sufrir la pena de degollación, sentencia que se llevó á efecto en la plaza mayor del Cuzco, apesar de los ruegos que el licenciado Polo Ondegardo y el Obispo de Popayán Fr. Agustín de la Coruña hicieron al Virey para suspenderse. En 1578 se apareció en la costa del Pacífico la primera invasión marítima al mando del pirata inglés Francisco Drake. En 1575 fundó en el Cuzco y en Lima colegios para la enseñanza de los hijos de caciques y varios otros establecimientos, siendo su gobierno señalado por las mejoras que introdujo en todos los ramos públicos. Después de un período de mando de once años nueve meses y siete días regresó á España; pero al presentarse á Felipe II, el monarca le dijo con aspereza: "Idos á vuestra casa, que yo os envié al Perú á servir reyes y vos fuísteis á matar reyes," despedida motivada indudablemente por el asesinato de Tupác-Amaru, que Toledo había ordenado: viéndose desairado y menospreciado por el Rey, terminó sus días dominado por la amargura y la aflicción, cuando esperaba pasarlos en medio de satisfacciones y recompensas.

Don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, Caballero de la Orden de Santiago, y que habiendo sido Virey de México, fué trasladado al Vireynato del Perú por Felipe II en 7 de Junio de 1595, con el sueldo de 40,000 ducados anuales, ó sea 20,000 más de que gozaban los Vireyes de México; hizo su entrada en Lima el 24 de Julio de 1596. Siendo Virey de México envió una expedición al Japón al descubrimiento de unas islas en que se aseguraba había oro y plata en abundancia, y en 1564 hizo aprestar otra expedición, que descubrió muchas islas más allá del Cabo de San Lázaro, las que ocupaban ochenta leguas de extensión y que se denominaron Islas Filipinas, en obsequio al Rey Felipe II. En su período de mando en el Perú se fundó la ciudad de Oruro, titulándola San Felipe de Austria, y la villa llamada Salinas de Pisuerga, situada en el repartimiento de Mizque y Pocona, en la frontera de los indios Chiriguanos. Se erigió en Lima el monasterio de Descalzas, el de Santa Clara y el templo de Monserrate, y se establecieron provincias de la Compañía de Jesús en Nueva Granada y el Paraguay. En 1601 tuvo lugar el quinto Concilio Provincial reunido por el Arzobispo Santo Toribio en el Cuzco, y se fundó el Seminario de San Antonio Abad.—Entre los sucesos más notables del período del Virey Velasco, se señala la sublevación de Arauco, en la que fué muerto el Gobernador de Chile, General don Martín García de Loyola. Reventó el volcán de Huayna-Putina ó Quinistaquillas, causando espantosos desastres en la ciudad de Arequipa. Los holandeses con cinco buques al mando de Olivier de Noort penetraron al Pacífico, saquearon Chiloé, apresaron al navío "Buen Jesús," cuyo capitán arrojó préviamente al mar una gran cantidad de oro que tenia á bordo. Se hizo un nuevo censo de Lima, que arrojó 14,202 habitantes. Se construyó en esta capital el primer teatro denominado la Comedia. Durante su período de administración de ocho años cuatro meses y catorce días, envió Velasco á España la cantidad de 11.112,008 ducados de la Real Hacienda. Cesó en el mando el 8 de Diciembre de 1604, dirigiéndose á México á ejercer por segunda vez el cargo de Virey: terminado este nuevo período, regresó á España, nombrándolo el Rey Felipe III Presidente del Consejo de Indias y concediéndole el título de Marqués de Salinas.

Don Diego Fernández de Córdova, Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara del Rey, primer Marqués de Guadalcázar y Conde de Posadas, de la ilustre familia de Córdova y descendiente del Gran Gonzalo, Duque de Terranova, conocido con el dictado de "Gran Capitán," por sus gloriosas azañas militares, fué, primero, Virey de México, y después, promovido al Vireinato

el Perú. Entró á Lima el 25 de Junio de 1622: inició su gobierno haciendo en
l Callao grandes preparativos para rechazar la invasión de la escuadra holandesa
l mando del Almirante holandés Jacobo Heremite Clerck, compuesta de 11 navíos
on 294 cañones y mil seiscientos treinta y siete hombres de desembarque, escua-
ra de la que el Virey tenía noticias se encontraba en el Pacífico, con propósito
e atacar el referido puerto y ocupar y saquear la capital de Lima: los piratas llega-
on al Callao á fines de Febrero de 1624, y llevaron á efecto su propósito atacando
epetidas veces la plaza del Callao, pero sin resultado alguno, pues sufrieron siem-
re, durante tres meses de hostilidades, una tenaz resistencia, hasta que, deses-
erado Clerck, en medio de sus tristes desengaños, murió de la desintería que
adecía, el día 2 de Junio del mismo año, sepultándolo en la Isla de San Loren-
); en seguida levó anclas la escuadra y se retiró, causando después graves da-
os en otros puertos de la costa del Pacífico. Algunos historiadores atribuyen
a retirada á la muerte del Almirante, pero es más factible que el fallecimiento
e ese marino fué producido por el hundimiento del buque Almirante, ocasiona-
o por un certero tiro de cañón hecho desde el Callao por un frayle franciscano
n uno de los momentos que la nave se aproximaba á tierra, según se refiere en
n manuscrito inédito que se encuentra en la Biblioteca Pública de Lima. En
624 promulgó el Virey una original pragmática para abolir la costumbre
e andar las mujeres tapadas, lo que dió origen á que muchas no salieran de
s casas y que otras se presentasen descubiertas en los templos con vestidos bor-
ados de oro y pedrerías que valían hasta 3,000 pesos, cayendo en el olvido
memorable pragmática del Virey. También en su tiempo sufrió la minería de
otosí grandes quebrantos, tanto por las convulsiones intestinas que tuvieron lugar
n aquel tiempo, cuanto por haber reventado en 1626 la laguna de Caricari,
undando y destruyendo todos los ingenios, calculándose las pérdidas en ocho
illones y ahogándose más de tres mil personas.—En el mismo Potosí hubo que
ontrarestar las desavenencias que se habían suscitado entre vascongados, andalu-
es y extremeños. Algunos otros hechos tuvieron lugar en el tiempo del Virey
larqués de Guadalcázar, pero ninguno fué de tal importancia que merece recor-
arse.—Después de un gobierno de seis años cinco meses y diezinueve días ce-
en el gobierno, el 14 de Enero de 1629, y regresó á España. En su período
mitió á la corona de España 6.550,032 ducados y 5 reales.

Don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, Cerda y Mendoza, cuarto
onde de Chinchón, Comendador del campo de Criptana en la Orden de Santiago,
lcaide y Guarda Mayor de los alcázares de Segovia y su Alferez Mayor, Teso-
ro General de la Corona de Aragón, Gentilhombre de Cámara del Rey, miem-
ro de los Consejos de Aragón y de Italia, Consejero de Estado y del Supremo
e la Guerra, nació en Madrid. —Nombrado Virey del Perú por Felipe IV, ini-
ó su mando el 14 de Enero de 1629. En su período tuvo el Virey que luchar
ucho para arbitrarse fondos á fin de subvenir á la situación ruinosa y desespe-
nte en que por entonces se veía España, y al efecto tuvo que crear nuevos im-
uestos que afectaron hondamente al comercio y al pueblo. Por otra parte, Poto-
seguía en decadencia, lo mismo que el mineral de azogue de Huancavelica;
ero pronto las penurias del estado financiero mejoraron con el descubrimiento
e las [illegible]uezas minerales de Yauricocha (Cerro de Pasco), donde se emprendie-
on la[illegible]es de admirables resultados, siendo uno de aquellos sucesos destinados
hac[illegible] patente la protección que el Perú recibía de la naturaleza, en la dispen-
ació[illegible] de sus dones y señalados beneficios; debido á este feliz descubrimiento,
Vir[illegible] Chinchón, durante su período, pudo despachar por lo pronto á España
inco[illegible]ndes remesas que ascendieron á 4.520,324 ducados, fuera de los dona-
ivos [illegible]ntarios del Perú, que hasta 1632 pasaban de 980,000 pesos. Cuando pa-

recía cimentada la quietud de Potosí, se encendió de nuevo la hoguera de la discordia, reviviendo los encarnizados odios entre los vascongados y extremeños luchas que siguieron durante cuarenta años. En el mismo período del Conde de Chinchón, en 1630, fué favorecido el Perú con el descubrimiento de la quina, remedio sublime para curar los padecimientos de tercianas, cuyas propiedades antifebriles se extendieron más tarde á Europa. Algunos años después el Virey comisionó á los PP. Acuña y Artieda para que acompañaran al capitán portugués Pedro Tejeira en su regreso al Pará, encargándoles que levantaran planos, escribieran los pormenores del viaje y lo demás que resultare de sus reconocimientos y observaciones, para informar de ello al Rey. Las misiones jesuíticas se extendieron á la provincia de Maynas, fundando allí el pueblo de Jevéros y reduciendo la crecida y belicosa nación de ese nombre en el Marañón, á la vez que los misioneros franciscanos convertían las tribus bárbaras de los Panataguas hacia la parte de Huánuco.—También está señalado el período del Virey Chinchón con el estreno de la basilica de San Pedro de Lima en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, el año 1638. Cesó el Virey en el mando el 18 de Diciembre de 1639, después de haber gobernado diez años y once meses, regresando á España, muriendo allí el 28 de Octubre de 1647.

Don Luis Henriquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste y Villaflor, Gentilhombre de Cámara del Rey, Señor de las Villas de Garrovillas, Ménvibre y Castro Calvón, Alferez y Alguacil Mayor de la ciudad de Zamora, Alcalde perpetuo de las torres y fortalezas de ella, Alcalde Mayor de Sacas, Escribano Mayor de Rentas de dicha ciudad y Comendador de la Orden de Calatrava, fué el primer Grande de España que llegó al Perú. Hallábase de Virey en México cuando Felipe IV le nombró en 1651 para que viniese con igual cargo al Perú, lo que tuvo efecto en 1651, haciendo su entrada en Lima el 24 de Febrero de aquel año. Inició su gobierno con serios desastres para España, pues á más de un espantoso terremoto que tuvo lugar en Lima y que arruinó casi la ciudad del Callao en 155..., en ese mismo año la armada de galeones que se dirigía á Panamá, perdió su capitana que llevaba á su bordo cinco millones y medio en metálico y como séiscientas personas; y al año siguiente otra armada de tres galeones cargados de metales fué atacada por una escuadra inglesa, cuyo tesoro también se perdió; pero esas pérdidas fueron en parte resarcidas con el descubrimiento de la famosa mina de Laycacota. Tuvo así mismo que sofocar la sublevación de los indios en el Tucumán acaudillados por un indio Bohorquez, que pretendía ser descendiente de los Incas. También ha tenido algunas desavenencias con el Tribunal de la Inquisición y con el Arzobispo, tocante á regalías del real Patronato.—Uno de los hechos memorables del Conde de Alba, fué la creación de la Academia Náutica, en 1657, al frente de la cual puso al insigne matemático limeño Ruiz Lozano y al sabio Dr. D. Juan Kœning, que habían venido con él desde México, desempeñando también el primero el Cosmografiato del reyno y la cátedra de matemáticas en la Universidad de San Marcos.—Concluído su período, regresó el Conde de Alba á España, en 1661, después de un gobierno de seis años cinco meses y seis días.

Don Manuel de Guirior, Teniente General de la Armada, Caballero de la Orden de San Juan y Gentilhombre de Cámara del Rey, nació en Aoiz, en el reyno de Navarra: abrazó la carrera de la marina, en la que se distinguió notablemente. Nombrado primer Virey del Nuevo Reyno de Granada, fué promovido después al Vireynato del Perú, haciendo su entrada á Lima el 3 de Diciembre de 1776. Durante su gobierno se erigió el Vireynato de Buenos Aires, desmembrando del Perú las provincias y territorios que lo compusieron. También es señalado su período de mando por la llegada al Perú de la expedición científica para estudiar la botánica de América, compuesta por los naturalistas [illegible]bey

iz Pavón, Brunet y Gálvez. En su tiempo ocurrió asímismo la sublevación de Provincia de Chayanta en los Charcas, capitaneada por el cacique Tupác-Catala que fué sofocada en el Cuzco. Muchos sinsabores apuró el Virey Guirior el pérfido José Antonio de Areche, que vino al Perú con el cargo de Visitade la Real Hacienda y Tribunales del Reyno, el que absorvió en realidad el bierno, coactando la acción del Virey y aniquilando casi su autoridad, pues las istas acusaciones y calumnias que Areche le levantó en la corte, le ocasionapesares tales á Guirior, que lo llevaron á la tumba: más, después de su muerte, esposa logró su vindicación, condenándose al calumniador Areche á dar la saacción pedida por el agravio, y fué condenado á las costas y perjuicios, que se maron en 200,000 pesos, según resolución real de 1.° de Abril de 1789. El Vi- Guirior gobernó el Perú cerca de cuatro años, después de lo cual regresó á paña, embarcándose el 7 de Octubre de 1780.

D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa era natural del reino de Navarra y pertene- á una de las más ilustres familias: se dedicó á la carrera de las armas, en la que itó en Portugal, Africa, Puerto Rico y Cuba. Nombrado en 1773 Presidente y pitán General del Reino de Chile, cuyo cargo desempeñó hasta 1780, fué promo- o á Virey del Perú, entrando á Lima el 31 de Julio de aquél año. Apenas se hizo go del mando, tuvo que hacer frente á la revolución encabezada por el cacique Tungasuca, José Gabriel Condorcanqui, que asumió el nombre de Túpác-Amaformidable sublevación que se sostuvo durante los tres primeros años de mandel Virey Jáuregui y que terminó con la terrible y horripilante ejecución del udillo indígena, por sentencia pronunciada por el Superintendente de Hacienda sé Antonio de Areche, "cuya narración—dice Mendiburu—parece que la pluma negara á estampar otra vez", por las atrocidades sin precedente con que se lleá ejecución la referida sentencia, no solo contra José Gabriel Tupác-Amarú, si- también contra su mujer, Julián Tupác-Catari, Diego Cristobal Tupác-Amarú, madre de éste y otros cómplices. Al poco tiempo de restablecido el orden, suró una nueva sublevación en la provincia de Huarochirí encabezada por Felipe upác-Inca, que también terminó con la ejecución de este nuevo caudillo y sus mplices. El Virey Jáuregui cesó en el mando el 6 de Abril de 1784, á los tres ios ocho meses y dieziseis dias, falleciendo en Lima el 27 del mismo mes, "en nta miseria, —dice Córdova y Urrutia—que no tuvo su familia ni para costear entierro que se efectuó en la iglesia grande de Santo Domingo, en cuya cripta ié sepultado."

Las notas bibliográficas que hemos podido obtener sobre las *Memorias* de es- s mandatarios del Perú, son muy escasas.

El *Memorial* que el Virey D. Francisco de Toledo elevó al Rey Felipe II, es primera relación que se conoce de los mandatarios que han gobernado el Perú, no se sabe la fecha en que se escribió por carecer de ella. Las cuatro *Ordenanzas* que promulgó durante su gobierno, llevan las siguientes fechas: la primera, eferente al buen gobierno de estos reinos, es expedida en el Cuzco á 1.° de Agoso de 1572; la segunda, tocante á los indios de este reino, es dada en la Plata, á 2 de Diciembre de 1574; la tercera, sobre minas, es promulgada en la misma ciuad á 7 de Febrero del mismo año; y la cuarta, que se ocupa del buen gobierno de la ciudad de Lima, es expedida en esta misma capital á 21 de Enero de 1577.

La *Relación* en que el Virey D. Luis de Velasco dá cuenta á su sucesor D. Gaspár de Zúñiga y Acevedo, de los actos administrativos de su gobierno, es concisa, y lleva la fecha de Lima, á 28 de Noviembre de 1604.

Relación del Virey D. Diego Fernandez de Córdova á su sucesor D. Luis Jeró o Fernandez de Cabrera, es fechada en Lima á 14 de Diciembre de 1628.

Relación del Virey D. Luis Jerónimo Fernandez de Cabrera, en la que

refiere á su sucesor D. Pedro de Toledo y Leyva, los principales hechos de larga administración en el Perú, es fechada en los Reyes á 26 de Enero de 1640.

La *Relación* del Virey D. Luis Enriquez de Guzmán, en la que manifiesta estado en que quedaba el Perú cuando su sucesor D. Diego Benavides y de Cueva lo reemplazó en el mando, es fechada en Lima á 9 de Enero de 1662.

La *Relación* que el Virey D. Juan de Mendoza y Luna, pasó á su sucesor D. Francisco de Borja y Aragón, es fechada en la Chácara de Mantilla á 12 de Diciembre de 1615. Se publicó por primera vez en la colección de las *Memorias* dadas á luz por el Dr. Manuel Atanacio Fuentes y es escrita con tanto talento y gracia, que hacen su lectura sumamente atrayente.

La *Relación* que el Virey D. Manuel de Guirior entregó á su sucesor D. Agustín de Jáuregui, fué escrita con gran discreción por su asesor D. Francisco Ruiz Cano, tercer Marqués de Sotoflorida y lleva la fecha de Lima á 23 de Agosto de 1780.

La *Relación* que el Virey D. Agustín de Jáuregui escribió para presentarla á su sucesor D. Teodoro de Croix, y que no tuvo tiempo de firmar por haber acaecido su muerte en Lima el 27 de Abril de 1748 ó sea veintiun días después que cesó en el mando, su hijo el coronel D. Tomás de Jáuregui la entregó al Virey Teodoro de Croix el 6 de Mayo del mismo año.

*
* *

El presbítero D. MANUEL T. GONZALEZ LA ROSA, diligentísimo historiógrafo peruano, que prestó muy importantes servicios á las letras nacionales con las investigaciones que hizo en el ramo de la bibliografía, dió á luz en Lima, en 1867, la reimpresión del poema heróico consagrado á enaltecer las virtudes de la gloriosa Santa Limeña, titulado *Santa Rosa de Lima*, por Luis Antonio de Oviedo Herrera y Rueda, Conde de la Granja, dividido en doce cantos con más de mil y cuatrocientas octavas reales. Es en 4.° con XII—326 páginas. El presbítero Gonzalez La Rosa, al dar nuevamente á luz este poema, sacó del olvido ese monumento de la literatura antigua nacional que había quedado casi desconocido hasta entonces, y contribuyó á popularizar ese brillante trabajo consagrado "á cantar las glorias de Lima y de la América, personificadas en Rosa, que es la única santa que ha dado á la Iglesia el mundo de Colón." Sensible es que el Sr. Gonzalez La Rosa haya suprimido en esta edición las 82 páginas preliminares que adornan la edición primitiva y encierran no pocas cosas dignas de ser conservadas.

D. Luis Antonio de Oviedo Herrera y Rueda, Caballero de la Orden de Santiago, primer Conde de la Granja, nació en Madrid en 1636: hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca: después de haber militado en la guerra de Flandes vino al Perú mandando una compañía de alabarderos; luego fué nombrado Gobernador de Potosí y desempeñó después otros destinos públicos. Radicado últimamente en Lima, fué uno de los miembros de la Academia de Poesía del Virey D. Manuel Oms de Santa Pau, Marqués de Castell-dos-Rius. Con motivo de la beatificación de Santa Rosa de Santa María de Lima, en 1668, y llevado de un sentimiento entusiasta hacia esta heroina mística, concibió la idea de escribir, en memoria de esa criatura predilecta, un poema heróico, dedicando esta obra "á la Serenísima Reina de los Angeles María Santísima, en su milagrosa imagen del Rosario," poema que fué muy elogiado por los mejores literatos de esa época, tanto de España cuanto de América. El Conde de la Granja murió en Lima el 17 de Julio de 1.717, á la edad de 81 años.

El poema de la *La Vida de Santa Rosa*, de Oviedo Herrera, salió á luz por primera vez en Madrid, en 1711, habiendo el autor empleado un año entero en escribirlo: más de siglo y medio después, el distinguido historiógrafo peruano D. Manuel T. Gonzalez La Rosa, hizo en esta capital la segunda presente edición de este excelente poema que es una joya literaria é histórica muy digna de ser apreciada por todos los que se dedican al estudio de los sucesos de la época colonial.

***

En el mismo año de 1867, se imprimió en Leibzig el poema de Hernando Alvarez de Toledo titulado *Puren Indómito*, de formato en 8.°

La primera edición de este poema fué publicada en París, en 1862, por el notable literato D. Diego Barrós Arana, después de haber permanecido inédita esta obra durante más de dos siglos y medio, copiándolo el Sr. Barrós Arana del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

***

En 1868, el sabio catedrático, naturalista y filólogo peruano Dr. D. JOSE SEBASTIAN BARRANCA, publicó en Lima, una traducción que hizo del quechua al castellano, del drama en tres actos titulado: *Ollanta ó la severidad de un padre y la clemencia de un Rey*, con numerosas notas ilustrativas y precedido de una interesante introduccion: es edición en 4.° con XVI—71 páginas.

El drama quechua *Ollanta*, ha sido objeto de oposiciones contradictorias entre algunos literatos americanos y extranjeros, confirmando, unos, que es originario de la época de los Incas, y otros, que fué escrito en quechua en el curso del siglo XVI y XVII, quizá por algún sacerdote español. Sin formular ningún juicio al respecto, para el cual nos declaramos incompetentes, sólo nos limitamos á recordar, que varios quechuistas y literatos se han ocupado de este drama, sea traduciéndolo del quechua ó sea haciendo de él una crítica razonada. D. Manuel Palacios, en los números 6 al 9 del *Museo Erudito*, periódico publicado en el Cuzco en 1837, fué el primero que dió á conocer este drama índico: después, el notable anticuario peruano D. Mariano Eduardo de Rivero, en su obra titulada *Antigüedades Peruanas* insertó algunos fragmentos del drama *Ollanta*, con su respectiva traducción española, aseverando á la vez, que en algunas bibliotecas populares del Cuzco se conservan copias del *Ollantay* escritas en los siglos XVI y XVII; pero el primero que dió á luz el texto completo original fué el Dr. Von Tschudi, en su obra *Die Kechua Sprache*, en 1853, copiado por Ruggendas de Munich de un manuscrito conservado en el convento dominico del Cuzco. En el mismo año de 1853, el distinguido peruanófilo y anticuario inglés, D. Clemente R. Markham, consultó otra copia de la pertenencia del Dr. D. Pablo Justiniani, que el padre de éste había hecho de un manuscrito original que había pertenecido al Dr. D. Antonio Valdez, cura de Sicuaní en 1780 y amigo del desgraciado Inca Tupác-Amaru, manuscrito de gran valor que es considerado como el texto más puro, puesto que conserva todas las formas originales, sobre cuya copia el Sr. Markham hizo una traducción al inglés en 1871, con el título de *Ollanta, antiguo drama Inca*, que él mismo confiesa "contiene inmensas faltas que han sido anotadas prolijamente por Zegarra, natural del Perú."—Entre los manuscritos del Dr. Justo Sahuaraura-Inca, archi-diácono del Cuzco y descendiente de Paullu, hijo menor del gran Inca Huayna-Ccapác, se encontró una versión del drama *Ollantay*, que el

Dr. D. Manuel T. Gonzalez de La Rosa, considera como la más auténtica, la que permanece inédita hasta hoy. - La presente edición del Dr. D. José Sebastián Barranca es la primera traducción al español que se ha dado á luz de *Ollanta*, y es hecha sobre el texto quechua publicado quince años antes por el Dr. Von Tschudi.— Ocho años más tarde, en 1876, el poeta peruano Constantino Carrasco, publicó en Lima otra traducción española de *Ollantay*, puesto en verso perifraseando la traducción del Dr. Barranca.—En 1874, el Dr. D. José Fernandez Nodal, imprimió el texto quechua con una traducción española al frente, que tituló *Los vínculos de Ollanta y Cusi-Koyllor*, versión española que tiene varios conceptos contradictorios.—D. Gavino Pacheco Zegarra, publicó en 1878, el texto de *Ollantay* en francés, traducido de un manuscrito encontrado entre los libros de su tio abuelo D. Pedro Zegarra, al que acompañó con muchas notas ilustrativas, y es, según dicen algunos críticos, la obra más importante que se haya escrito sobre esta materia. Entre los escritores adversos á la opinión de ser este drama originario de la época del Imperio incáico, se cuenta á D. Bartolomé Mitre, que en su *Estudio sobre el drama quechua Ollantay*, sostiene que toda esta obra es de origen hispano y que ha sido escrita en los primeros tiempos de la conquista; D. Ricardo Palma, el celebrado tradicioLista peruano, opina de la misma manera: pero las opiniones de ambos literatos han sido rebatidas por el galano escritor D. Eugenio Larrabure y Unanue y también por el reputado peruanófilo Sr. Markham en su *Poesía de los Incas*, opúsculo en el que hace un concienzudo juicio sobre el drama *Ollanta*, emitiendo al respecto, según parece, la última palabra, juicio que es robustecido por el fallo de D. Vicente T. Lopez en una extensa carta dirijida sobre este punto á D. Adolfo F. Olivares.—Es de esperar que más tarde los modernos ó venideros quechuistas diluciden completamente este punto tan obscuro sobre el origen de ese drama índico peruano.

*
* *

En igual año de 1868, el Sr. E. TEZA publicó en Piza unos apuntes bibliográficos en italano con el título de *Saggi inediti di lingua americana*, sacados de los manuscritos del Cardenal José Mezzofanti, de fines del sigl XVIII, que se encuentran en la biblioteca de la Universidad de Boloña, los que constan de las oraciones del Padre Nuestro, Ave María y Credo, en los siguientes idiomas índicos peruanos: Baure, Canisiana y Cayubaba, dialectos de la familia de los Moxos; Guajira, idioma de Nueva Granada; Recotona y Encabellada, lenguas del Norte del Perú; y Cahuapana, idioma de Concepción en el Alto Marañón.

El Cardenal José Mezzofanti nació en Boloña en 1774. Desde su juventud se distinguió notablemente por su gran facilidad para el estudio de las lenguas, pues fué tal su versación en la ciencia filológica, que causó la admiración de los sabios y altos personajes de su época: poseia cincuenta idiomas, además de muchos dialectos. Fué profesor de Griego y de lenguas orientales en la Unive[illegible]dad de Boloña. Murió en Roma en 1849, investido ya con el capelo cardenali[illegible] desde 1838, á la edad de setenta y cinco años.

Esta obra ha salido insertada primero en los "Anales de la Universi[illegible] de Piza", y reimpresa después por el Sr. E. Teza, que hizo la presente edició[illegible] reducido número de setenta ejemplares, que no han sido puestos en el com[illegible] de librería.

En igual año de 1868 D. FRANCISCO JAVIER BRABO publicó n Madrid una "Colección de Documentos relativos á la Expulsión de os Jesuitas de la República Argentina y del Paraguay," que es en 8.º on CXI-404 páginas, en la que figura una interesante *Carta en lengua Guarani*, dirigida al Rey D. Carlos III por los caciques de treinta pueblos situados entre el Uruguay y el Paraná, la que lleva fecha de Bueos Aires á 10 de Marzo de 1768, carta que había permanecido inédita asta la fecha de su inserción en la referida colección.

***

El presbítero D. MANUEL GONZALEZ LA ROSA dió á luz en Lima, en 1869, la segunda edición de la *Vida de la V. Sierva de Dios Antonia Lucía del Espíritu Santo, fundadora del Monasterio de Nazarenas de Lima*, escrita en 1746 por Sor Josefa de la Providencia, y seguida de n Apéndice que comprende la "Relación del origen de la Imágen del Señor de los Milagros y del convento é iglesia de las Nazarenas de Lima," y de un "Calendario Peruano de los Santos y Siervos de Dios ue han florecido en el Perú." Es edición en 4.º

Sor Josefa de la Providencia, autora de esta obra, sucedió á la Venerable Madre Antonia Lucía del Espíritu Santo en el priorato del Monasterio de las Nazarenas de esta capital, y fué testigo ocular de los hechos extraordinarios y prodigios obrados por esa fervorosa discípula del Nazareno. Aunque el estilo de Sor Josefa es sencillo y algo anticuado, no tiene nada de fastidioso, pues antes bien, n esa misma sencillez y candor, se trasluce la verdad y autenticidad de lo que efiere.

La primera edición de esta obra se hizo en Lima en 1793 por la Madre Mariana Santa Pazis, priora entonces del Monasterio de Religiosas Nazarenas de sta ciudad, que al efecto obtuvo la debida licencia del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Domingo González de la Reguera.

***

D. ALEJANDRO NICOLAS, profesor de Literatura en la Facultad de Letras de la Universidad de Rennes, tradujo y publicó en París, en el mismo año de 1869, una lujosa edición del poema épico de Alonso Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, precedida de una "Introducción con notas ilustrativas y de un catálogo razonado de las poesías narrativas en España" escritas por el mismo literato: esta edición, que es la primera traducción francesa de este famoso poema, consta de dos gruesos tomos en 12.º con 1302 páginas en conjunto.

***

. CLEMENTE R. MARKHAM dió á luz en Londres entre los año .369-1871, su traducción inglesa de la "Primera parte de los comer arios de Garcilaso de la Vega," bajo el título de *First part of the Roy ' Comentaries of the Incas*," con notas y una introducción del mismo tra 'tor, edición en dos tomos en 4.º, que forman los tomos XLI y XLV, de 'Colección de la Sociedad Hakluyt."

*
* *

EL GOBIERNO DEL PERU, durante el período presidencial del Excmo. señor Coronel don José Balta hizo imprimir en Lima, en 1870 un valioso manuscrito histórico inédito intitulado *Relación de todo lo sucedido en la Provincia del Piru desde que Blasco Nuñez Vela fué enviado por S. M. a ser Visorey della, que se embarcó a primero de Noviembre del año M.D.X.L.III*, relación dividida en dos partes, comprendiendo la primera sesenta y seis capítulos, y catorce la segunda; seguido de la *Relación que dejo Domingo de Irala cuando subio por el Rio de la Plata arriba*, la primera parte con 184 páginas y la segunda con sólo 12.—El original de este importante manuscrito se halla en el Archivo Nacional de Francia: de él saco una copia don Jorge Squier, á quien pagó el Gobierno peruano el costo de dicha copia, que es la que sirvió para hacer la presente edición en 4.° que consta de 196 páginas más 7 de índice.

Blasco Nuñez Vela, de la Orden de Santiago, Caballero de Avila, Veedor General de las Guardias de Castilla y Corregidor que había sido de Málaga y de Cuenca, gozaba de la ilimitada confianza del Emperador Carlos V. Por eso, en 1543, el monarca le confirió el nombramiento de Virey, Lugarteniente del Rey, Gobernador y Capitán General de los Reynos del Perú, Tierra Firme y Chile, y Presidente de la Real Audiencia que en Lima iba á crearse con las atribuciones y preeminencias de las cancillerías de España, nombrando á la vez Oidores de ella al Licenciado Cepeda, al Dr. Lissón de Tejada, á los Licenciados Juan Alvarez y Ortíz de Zárate. Embarcóse Nuñez Vela en San Lucar con todo su séquito y aparato de bastante grandeza, el 3 de Noviembre de 1543; llegó á Nombre de Dios el 10 de Enero de 1544 y á Tumbes el 4 de Marzo. En cuanto se supo en Lima la venida de Nuñez Vela, salió á recibirlo una diputación del Cabildo; más, cuando se tuvo conocimiento que traía las Ordenanzas para abolir el servicio personal de los indios, se manifestó la inquietud y el descontento entre la multitud. Los pizarristas remitieron á Gonzalo Pizarro, que se encontraba en Charcas, las referidas Ordenanzas, incitándolo á la rebelión con ardoroso afán, por considerarlo el único capáz de encabezar una sublevación. Nuñez Vela entró á Lima el 15 de Mayo de 1544 bajo palio, y dirigiéndose á la iglesia mayor se cantó un *Te Deum*, alojándose en seguida en la casa que había habitado el Marqués de Pizarro. Hombre terco, díscolo y arbitrario, se atrajo la odiosidad del pueblo, pues que, á los pocos días de haberse hecho cargo del mando, ordenó promulgar y cumplir las referidas Ordenanzas, medida que acrecentó el descontento y la irritación del pueblo. El 1.° de Julio de 1544 hicieron su entrada en Lima los Oidores de la Real Audiencia, que se habían quedado en Panamá, trayendo el Sello Real colocado dentro de un rico cofre conducido por un caballo blanco ricamente enjaezado. cubierta dicha caja con un paño de brocato y en él las armas reales bordadas de oro, trayéndolo bajo palio el Virey á la derecha y el Obispo a la izquierda, y en medio el caballo tirado por èl Corregidor y un Alcalde, llevando los regidores las ocho varas del palio y formando el cortejo los miembros de la Audiencia, funcionarios y vecinos notables, todos con la cabeza descubierta en demostración de acatamiento y veneración al Real Sello. Al día siguiente el Virey prestó el juramento ante la Real Audiencia. Unas de las primeras medidas de Nuñez Vela fué tratar de cortar la rebelión de Gonzalo Pizarro, que ya había estallado en el Cuzco, á cuyo efecto hizo un llamamiento general, para que todos se presentasen en Lima con sus armas y caballos, declarando que todo aquel que se uniese á Pizarro sería considerado como traidor al Rey: formó tropas, logran-

do armar y equipar quinientos soldados. Pizarro, por su parte, también contaba entonces con trescientos cincuenta soldados bien armados y provistos de caballos, fuerza que fué acrecentándose después. Más, luego cundieron las desaveneucias entre los Oidores y el mismo Virey; desconociendo la autoridad de éste y asumiendo la Real Audiencia el maudo, tuvo á bien suspender los efectos de las Ordenanzas, y después de haber encarcelado á Nuñez Vela, ordenó á Pizarro que disolviese sus fuerzas y viniese á la capital con sólo doce soldados; pero éste, en lugar de obedecer esa órden, se puso en marcha sobre Lima con todas sus tropas para asumir el poder sin restricción de ningún género. Ya á las puertas de Lima, no habiendo fuerzas organizadas para resistirle, los notables de la ciudad acordaron darle la entrada, firmando al efecto una provisión en forma dada bajo Sello Real á 21 de Octubre de 1544. Gonzalo Pízarro hizo su entrada triunfal en Lima á la cabeza de seiscientos soldados, el 28 del mismo mes, prestando el juramento ante la Audiencia dos días después. Intertanto, Nuñez Vela, que de Lima había logrado retirarse hasta Quito, ciudad donde pudo organizar nuevas fuerzas, con ellas emprendió la marcha sobre Piura el 4 de Marzo de 1545, en circunstancias que Pizarro con una fuerza numerosa salía también de Lima para abrir campaña contra el Virey Este emprendió la retirada otra vez á Quito, y de allí á Pasto y Popayán, huyendo de la persecución de Pizarro, que lo estrechaba más y más. El día 1.° de Enero de 1546 emprendió Nuñez Vela su movimiento desde Pasto con dirección á Quito, con cuatrocientos hombres de ambas armas, y después de pesadas marchas por la penuria de recursos y la escabrosidad de los caminos, descubrió á los enemigos situados en Quito, á los que pudo desalogar de esa ciudad, á pesar de la superioridad de las fuerzas de Pizarro, que tuvo que retirarse á Añaquito, situándose en posisiones inexpugnables: el Virey tuvo que salir de Quito á su encuentro, empeñándose en Añaquito la batalla, cuya lucha fué reñida y encarnizada, quedando al fin el triunfo á favor de Pizarro. En dicha acción que tuvo lugar el 15 de Enero de 1546, Nuñez Vela fué muerto por un negro, de órden de Benito Suárez de Carbajal, y algunos historiadores dicen que Suárez de Carbajal adornó su gorra de campaña con las barbas de Nuñez Vela, y su cabeza fué colocada en la picota de la plaza de Quito. Se le hizo su entierro en la iglesia mayor de esa ciudad, al que asistió Pizarro vestido de luto En la batalla de Añaquito murieron cincuenta realistas y veinte pizarristas. Nuñez Vela fué el primero que obtuvo el título de Virey del Perú á la vez que el de Presidente de la Real Audiencia de Lima.

Los documentos tocante á los sucesos del Perú en la época del Virey Blasco Nuñez Vela, se hallan insertos en la "Colección de Papeles Inéditos," publicados en Madrid, en los siguientes tomos: en el VII, página 514; en el VIII, página 377; y en el XI, páginas 372 y siguientes.

***

Se cita como impreso en Ayacucho, en 1870, el drama en quechua titulado *Ollanta ó los vínculos de Cusi-Kcuyllor*, con la versión castellana al frente del original quechua, edición que creemos sea quizá la misma que el Dr. José Fernando Nodal hizo en Londres en ese mismo año: es en 8.° con 70 páginas.

***

En el mismo año de 1870 se hizo en Madrid la publicación de la "*Colección de Documentos inéditos de Indias*," en cuyo tomo XX se halla la tercera parte de la "Relación histórica sobre el Gobierno del Perú,

por el Presidente de Charcas Juan Matienzo," que es un registro puntual de todo lo despachado por el referido Matienzo cuando asistía como secretario del Virey D. Francisco de Toledo en los Pueblos de Charcas. En el tomo XXIV, se registra una "Memoria dirigida por Juan Matienzo al Virey Francisco de Toledo, acerca del asiento de la Provincia de los Charcas."

El Licenciado D. Juan Matienzo de Peralta fué Relator de la Chancillería de Valladolid, Oidor de la Real Audiencia de Lima y después Presidente de la Real Audiencia de Charcas. Afamado jurisconsulto, ayudó al Virey D. Francisco de Toledo, en unión del Licenciado Polo Ondegardo, á la formación de algunas Ordenanzas que dictó dicho Virey para el buen gobierno del Perú. Dió á luz con el mismo título de "Gobierno del Perú," un tratado de jurisprudencia dividido en cuatro libros, cuyos manuscritos se conservan en la biblioteca del Consejo de Indias, en cuya obra, después de cuestionar si convendría más gobernasen el Perú ministros togados, de experiencia en los Consejos, que caballeros de capa y espada, se decide por lo primero, teniéndolo por más acertado. Al respecto, en su aludido tratado, emite la juiciosa siguiente opinión: "Si la persona que se en-"viare de Virey fuese á propósito por su saber y probidad, dando de ello prue-"bas, no debería relevársele nunca, sino por el contrario continuarla y conservar-"la en el puesto, prestándole nuevos alientos con honras y mercedes; y con aten-"der á sus consultas, sin hacer caso de lo que en su contra se escribiere por los "calumniantes y mal intencionados que tanto abundan en las Indias."

*
* *

En el propio año de 1870 D. JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA, cuyos trabajos historiográficos americanos son tan apreciados, en especial aquellos que tratan del Vireynato mexicano, publicó por primera vez, en la capital de México, un tomo en folio titulado *Historia Eclesiástica Indiana*, obra escrita á fines del siglo XVI por Fr. Jerónimo Mendieta, de la Orden franciscana, en la que se ocupa extensamente de la Historia eclesiástica del Perú.

No hemos podido adquirir otra noticia acerca del religioso autor de esta obra.

*
* *

Igualmente, en 1870, D. MANUEL DE ALFARO Y LARIVA, peruano y miembro de la Sociedad Latino-Americana de París, publicó en esa misma ciudad, su "Tratado teórico-práctico de Agricultura," en el que insertó por vía de apéndice, el *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*, del Dr. D. Ambrosio Cerdan de Landa Simón Pontero, que á fines del siglo XVIII fué Oidor de la antigua Real A[illegible]diencia de Lima y en cuyo tiempo el autor publicó por primera vez s[illegible] obra en el antiguo "Mercurio Peruano," y que en la presente edición ocupa 150 páginas en 4.°, seguido del *Reglamento de Aguas del Valle de C[illegible]ncay*, formado por el mismo Dr. Cerdan en 1790.

*
* *

Así mismo en 1870 se publicó en Boloña la cuarta edición en italiano de la notable obra del jesuita P. Juan Ignacio Molina titulada *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, con el retrato del autor y una carta, edición que es considerada muy superior á las anteriores que se hicieron en esa misma ciudad en 1782, 1787 y 1810, respectivamente.

*
* *

En igual año de 1870, D. MARIANO URRABIETA hizo la primera traducción española del *Diario del primer viaje de Magallanes, llevado por Antonio Pigafetto*, el que imprimió en París en ese mismo año, en folio.

Diez y ocho años más tarde, en 1888, el Sr. José Toribio Medina hizo una nueva traducción española del referido "Diario," la que incluyó en el tomo II de su "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile," impresa en ese año en Santiago.

VIII

1871 — 1880

El decenio de 1871-1880 ha sido el más fecundo en reproducciones de obras impresas y manuscritas antiguas de la época de la conquista y del Vireynato, pues las que han llegado á nuestro conocimiento ascienden á 45, entre las que se cuentan 27 en idioma español, 4 en inglés, 1 en francés, 10 en idiomas índico-español, 1 en idiomas índico-inglés y 1 en lenguas índico-alemana; pudiendo subdividirse estas obras en las materias siguientes: históricas 10, filológicas 2, literarias 21, bibliográficas 4, de viajes 3, científicas 2, y de misceláneas 2. Entre los peruanófilos que en el curso de ese decenio se han dedicado al estudio de la historia antigua del Perú debemos citar los nombres de Markham, por las buenas traducciones que hizo al inglés de las diversas obras que se relacionan con la conquista; Jimenez de la Espada, Fuensante del Valle, Sánchez Rayón, Zaragoza, Vaonhagen, Medina, Barros Arana, Mackenna, González La Rosa, Ballivian y Roxas, y Tovar, por sus valiosas recopilaciones de documentos del Coloniaje; Pacheco Zegarra y Rojas, por sus interesantes trabajos filológicos; Harrisse, por su laboriosa obra bibliográfica; Tschudi, Nodal, y Carrasco, por sus importantes traducciones del drama nacional índico Ollanta; Guerrero Vergara, por sus apreciables relaciones de viajes marítimos; Gutiérrez y Paz Soldán, por sus notables publicaciones misceláneas. Así mismo, en este decenio, se ha publicado Gramáticas, Vocabularios, Catecismos y otros libros doctrinarios en idiomas índicos peruanos, como Guarani, Chibcha, Anti ó Campa, Saure, Goagira, Yunga ó Mochica, Chiquita, Lule, Tonocoté y Paez, reproducidos de antiguas ediciones y de manuscritos inéditos sacados de antiguos archivos.

Las obras peruanófilas anticuarias de este decenio son las que pasamos á enumerar.

*
* *

La renombrada casa editora de los Sres. MAISONNEUVE Y Ca., de París, inició en 1881 la publicación de una serie de obras filológicas americanas, en quince tomos, de los que algunos constan de libros doctrinarios y de enseñanza en idiomas índicos del antiguo Vireynato del Perú, y son: En el tomo I, *Gramatica, Vocabulario, Catecismo y Confesonario de la lengua Chibcha, según antiguos manuscritos anónimos é inéditos*, corregido por Exequiel Uricochea, en 8.° con LX2-52 páginas. En el tomo II, *Vocabulario Paez-Castellano, Catecismo, Nociones Gramaticales y dos pláticas conforme á lo que escribió el Sr. Eugenio del Castillo y Orosco, Cura de Tagala*, también corregidos por Exequiel Uricochea. En el tomo IV, *drame Ollanta en vers quéchuas du temps des Incas*, por Gabino Pacheco Zegarra, texto original escrito con los caracteres de un alfabeto fonético especial para la lengua quechua, precedido de un estudio del drama en el punto de vista de la historia y de la lengua, y seguido de un apéndice y de un Vocabulario de todas las palabras contenidas en el drama. La edición es en 4.° con CLXVIV-268 páginas. En el tomo V, *Gramática, Catecismo y Vocabulario de la lengua Goagira*, por R. Celedón, con una introducción y apéndice de Exequiel Uricochea, en 8.° con LII-179 páginas, acompañado de un plano de la provincia Goagira, que es una de las principales tribus de la Nueva Granada. En el tomo VII, *Arte de la lengua de los Indios Baures de la Provincia de los Moxos, conforme al manuscrito original del P. Antonio Magio, de la Compañía de Jesús*, en 8.° con III-118 páginas, reproducido por los Sres. Adam y Ch. Leclerc, de un manuscrito original del referido padre, de 1749, que existe en la Biblioteca Nacional de París, seguido de la reproducción de un manuscrito de otro misionero, de un pequeño *Vocabulario Baure-Francés* redactado por el sabio académico Alcide d'Orbigny. En el tomo VIII, *Arte de la lengua de los Indios Antis ó Campas*, de un manuscrito anónimo.

Cabe hacer aquí una mención honrosa de la casa editora de Maisonnueve y C.a, que viene prestando un servicio positivo é importantísimo á la filología universal con la publicación de sus obras lingüísticas, que no solamente se refieren á idiomas americanos, sino también á las demás lenguas, como germánicas, escandinavas, lituanianas, eslavas, griego antiguo y moderno, albanesa, árabe, turca, persana, lenguas antiguas y modernas de las Indias Orientales con todos sus dialectos, dravidianas, oceánicas, polinesianas y australianas; lenguas bascas, romanas y sus dialectos, itálicas antiguas, célticas, patois de Inglaterra y Alemania, Argot, etc., etc.; siendo esta casa editora la única que se ha ocupado en tan vasta escala de la publicación de obras lingüísticas universale

*
* *

El Sr. MARQUES DE FUENSANTE DEL VALLE Y DON JOSE SANCHEZ RAYON hicieron en colaboración el arreglo de una

oleccion de Libros Españoles raros y curiosos, en 24 tomos, cuya npresión se empezó en Madrid en el año 1871 y se terminó en el de 1896, a que contiene varias obras concernientes al Perú. En el tomo XIII se allan insertos dos escritos de gran valor his'órico para este país y que abían permanecido inéditos hasta entonces, siendo el uno, la *Relación e las costumbres, ritos y ceremonias de los Indios del Perú*, por el Licen- iado Polo de Ondegardo; y el otro, la *Relación del sitio del Cuzco, y rincipios de las guerras civiles del Perú, hasta la muerte de Diego de lmagro, desde* 1535 *á* 1539, cuyo autor es desconocido, suponiéndose ue es obra de algún religioso de esa época. El tomo XVII contiene las *lemorias antiguas del Perú*, de Montesinos. En el tomo XVI se encuen- an los siguientes trabajos: *De las antiguas gentes del Perú*, de Fray Bar- lomé de las Casas; la *Relación verdadera de las paces que capituló m el Araucano rebelde el Marqués de Baydes, Conde de Pedroso . Francisco Lopez, de Zúñiga, Gobernador y Capitán General del Rey- o de Chile y Presidente de la Real Audiencia 1641;* la *Rebelión de rancisco Hernández Girón en el Perú, en 1553*; y *Felices progresos- ue las armas de Su Magestad han conquistado en el Reyno de Chile esde 31 de Diciembre del año pasado de 1657 hasta el presente de 1658*, or el Maestro de Campo D. Martín de Herize y Salinas.

Los datos biográficos de los autores de las obras insertas en la "Colección" ue nos ocupa, son los que siguen:

Del Licenciado Polo Ordegardo, cuyo año y lugar de nacimiento es descono- do, como también el año que vino al Perú, sábese tan sólo que residía en Lima iando tuvieron lugar los acontecimientos del Virey Blasco Nuñez y Gobernador onzalo Pizarro, en cuyos disturbios no tuvo participación directa. Después, on la venida al Perú del Licenciado Pedro de la Gasca, Ondegardo se presen- ó á éste ofreciéndole sus servicios, los que fueron aceptados por el nuevo Go- ernador, que le nombró Corregidor de Charcas. Más tarde, durante el Gobier- o de D. Andrés Hurtado de Mendoza, fué nombrado Gobernador del Cuzco on especial encargo de enviar á Lima los cadáveres de los Incas Viracocha, 'upác-Inca Yupanqui, Huayna-Capac, Mama Runtu y Mama Ocllo, mujeres de ste, momias que llegaron á esta capital en perfecto estado de conservación y que ieron depositadas en el hospital de San Andrés, y más tarde enterradas en uno e los corrales de dicha casa. Ondegardo era un profundo investigador de anti- üedades peruanas, sobre cuya materia escribió dos extensas relaciones prolijamen- e dilucidadas, para las cuales había estudiado formal y anticipadamente la histo- ia, carácter, costumbres, religión, gobierno, policía, sistema penal y cuanto se efería á la organización del antiguo imperio, sin que escapase nada á su curiosa onsagración y perseverante averiguación. Ondegardo se encontraba en Chuqui- aca cuando estalló la sublevación de Francisco Hernandez Girón, y poniéndose las órdenes del Mariscal Alvarado que había formado tropas para combatir á os revoltosos, éste le confirió el mando de una de las compañías de infantería que abía organizado; pero habiéndose empeñado en Chuquinga un combate entre am- as fu... zas, las de Alvarado fueron completamente vencidas, ignorándose si On- legar... prófugo por esa derrota, se reunió al ejército de los Oidores ó si estuvo n Pu... á, donde Hernández Girón fué después desbaratado. Sólo volvió á apa- ecer ... nombre hasta el período del Virey D. Francisco de Toledo, á quien sirvió n la ... nación de las diversas Ordenanzas que dictó para el gobierno del Perú. Es pr... ble que haya muerto en el Perú, pues su hijo, nacido en Chuquisaca y

conocido después por el Padre Córdova Messia, fué un religioso jesuita de señalado mérito.

D. Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baydes, Conde de Pedroza, Señor de las nueve villas de Tobar, sirvió en la guerra de Flandes con el grado de Maestro de Campo. En 1638 fué nombrado Gobernador del Reyno de Chile, llegandó á Santiago el 25 de Abril del año signiente, y en Setiembre del mismo año fué nombrado Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Chile. Después de muchos combates tenaces entre las fuerzas españolas y los Araucanos, en cuya guerra España gastaba anualmente doscientos mil ducados ó sean doscientos cuarenta y dos mil pesos fuertes en el sostenimiento del ejército de dos mil veteranos, el Marqués de Baydes, en conformidad con las instrucciones del Rey Felipe IV y mediante los buenos oficios de los inquisidores de la compañía de Jesús, estableció y aseguró, en 1641, la paz con los Araucanos, en la conferencia que tuvieron los parlamentarios de ambos bandos en Quillín, entre cuyas principales condiciones, se estipuló de que aquellos esforzados indígenas no serían reducidos al régimen de las encomiendas, ó más bien dicho, se pactó de hecho la independencia más ó menos completa de los Araucanos Relevado el Marqués de Baydes, del gobierno de Chile, permaneció algunos años en Lima; pero llamado á España, se dirigió á Cartagena de Indias, zarpando de allí en 1656 con un convoy de cuatro navíos de guerra que conducían caudales del Rey y de particulares, el que fué atacado, cerca de Cadiz, por siete navios ingleses, trabándose un encarnizado combate, en el que se hundieron los cuatro navíos españoles, pereciendo toda la gente que iba á bordo, entre otros el Marqués de Baydes con su esposa y familia, lamentable suceso que causó honda sensación en Lima.

D. Francisco Hernández Girón nació en Cáceres de Estremadura. Vino á América con la expedición que trajo D. Felipe Gutiérrez para la conquista de la Provincia de Veragüa en 1535; pero por las desgracias y penalidades que malograron esta expedición, Gutiérrez y Girón tuvieron que refugiarse al Perú, militando este último al lado del Virey D. Blasco Nuñez Vela, asistiendo á la batalla de Añaquito, primero, y después á la de Sacsahuana, á órdenes del Gobernador D. Pedro de la Gasca. Después de esa victoria obtenida sobre las fuerzas de Gonzalo Pizarro, muchos de los vencedores quedaron quejosos en la distribución de encomiendas de indios, principalmente Girón, dando lugar á que éste concertara el proyecto de amotinarse, como en efecto sucedió en el Cuzco en la noche del 12 de Noviembre de 1553, movimiento en que se adhirieron Arequipa, Huamanga y otras ciudades, logrando Girón formar con mucho esfuerzo un ejército de 536 hombres, mientras que la Real Audiencia había logrado reunir 14 piezas de artillería, 500 arcabuceros, 450 picas y 300 caballos. Encontrándose Girón con sus tropas en Ica, un destacamento de doscientos realistas trabó combate con él en Villacurí, encuentro en que fueron batidos estos últimos. Días después Girón empeñó otro combate en Chuquiaga con las fuerzas del Mariscal Alonso Alvarado, que operaba en el Alto Perú, en el que también quedó victorioso el caudillo revolucionario. Pero su buena estrella se eclipsó al fin, porque atacado en Pucará por una fuerza realista muy superior, fué vencido completamente, retirándose con unos cuantos hombres cerca de Atunjauja, donde fué tomado prisionero el 24 de Noviembre de 1553, traído á Lima, sentenciado á muerte y ejecutado el 7 de Diciembre de aquel año. Después de ejecutado, su cabeza fué colocada en una jáula de fierro clavada en el rollo al lado de las de Gonzalo Pizarro y su teniente Carbajal. La viuda de Girón, Doña Mencia, en unión de su madre Doña Leonor Portocarrero, fundaron un beaterio agustino, en el cual se recogieron, logrando después se elevase á Monasterio, que es el llamado de la Encarnación, y el primero que se fundó en Lima: habiendo profesado madre é hija, Doña Leonor fué nombrada prelada durante sus días, y luego lo fué Doña Mencia, en calidad de

abadesa hasta su fallecimiento, dejando ambas grata memoria de sus virtudes y de su constancia para crear y establecer el citado monasterio.

De D. Martín de Heriza y Salinas, sólo sabemos que fué Maestro de Campo, Corregidor de la ciudad de Concepción y por último Gobernador Lugarteniente de Capitán General en la Provincia de Chiloé.

He aquí los datos bibliográficos de las obras referentes á los personajes citados arriba:

La *Relación de las costumbres, ritos y ceremonias de los Indios del Perú*, escrita por el Licenciado Polo Ondegardo, permaneció inédita hasta su inserción en la presente "Colección de Libros españoles raros y curiosos." Parece que fué dirigida por su autor al Virey D. Andrés Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete. á principios de 1561, y se conserva el manuscrito original en el archivo de Simancas y en el Escorial. Prescott adquirió una copia de dicha *Relación* sacada de la rica colección de Lord Kingsborongh; la que le proporcionó muchos datos para su "Historia de la Conquista del Perú."

La *Relación verdadera de las paces que capituló con el Araucano rebelde el Marqués de Baydes*, D. Francisco López Zúniga, dícese que fué escrita por los jesuitas y mandada imprimir en Madrid por el P. Ovalle, sobre los apuntes del mismo Marqués de Baydes.

La obra titulada *Felices progresos que las armas de Su Magestad han conquistado en el Reino de Chile desde 31 de Diciembre del año pasado de 1637 hasta el presente de 1658*, escrita por el Maestro de Campo D. Martín de Herize y Salinas, fué impresa por primera vez en Lima en dicho año 1658.

***

En el mismo año de 1871 D. CLEMENTE R. MARKHAM publicó en Londres con el título de *Ollanta, an old drame of the Incas*, su traducción al inglés del referido drama índico, con el texto quecha al frente, edición en 8.° con 128 páginas.

***

La renombrada casa editora de MAISONNEUVE Y Ca., de París, publicó en el propio año de 1871 una *Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confessonario de la lengua Chibcha*, idioma que se hablaba en la planicie de Bogotá, cuya impresión se hizo sobre una copia de un antiguo manuscrito anónimo é inédito hasta esa fecha; lleva anotaciones por el Sr. E. Uricochea.

***

D. ENRIQUE HARRISSE dió á la estampa en París, en 1872, su notable *Bibliotheca Americana Vetustíssima*, que contiene un gran acopio de documentos inéditos desde 1492 á 1551, relacionados con la conquista del Perú y demás posesiones españolas del continente americano. El autor para dar cima á esta obra, ha tenido que hacer muchas y prolijas investigaciones en las bibliotecas públicas de Europa y América, describiendo en ella más de doscientos libros relacionados con la América española y que habían escapado á las pesquisas de los bibliógrafos especialistas.

*
* *

En 1872 D. FRANCISCO JAVIER BRABO, Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, publicó en Madrid una *Colección de Documentos relativos á la expulsion de los jesuitas de la Republica Argentina y del Paraguay*, acontecimiento que se realizó en obedecimiento de la real cédula de Carlos III fechada en el Prado á 27 de febrero de 1767, cuando las Provincias de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata y la Capitanía General de Chile formaban aún parte del Vireynato del Perú. En esta importante colección figuran los siguientes documentos referentes al extrañamiento y ocupación de temporalidades, de los regulares de la Compañía de Jesús en los dominios de España en la América Meridional: 1.° Real cédula para que en los reinos de Indias se cumpla y observe el Decreto relativo al extrañamiento y ocupación de temporalidades de los Religiosos de la Compañía de Jesús; 2.° Instrucción de lo que deberán ejecutar los comisionados para el extrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los Jesuitas, con adición; 3.° Carta circular del Conde de Aranda á los Vireyes y Gobernadores de Indias; 4.° Lista de los colegios, casas, y residencias de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús, en las Indias Occidentales; 5.° Noticias de los colegios, residencias y misiones que fueron de los Regulares extinguidos de la Compañía en los Reinos de Indias; 6.° Documentos relativos á la ejecución del Decreto de extrañamiento de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades en las Provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata; 7.° Carta en idioma Guarani, con su traducción castellana, escrita á S. M. por los Corregidores y Caciques de treinta pueblos situados entre los ríos Uruguay y Paraná. Esta edición es en 4.° con XCIX páginas de preliminares y 404 documentos, cuya colación es como sigue: Portada y su vuelta en blanco; Dedicatoria del autor á las Repúblicas del Sur de América, 1 página y su vuelta en blanco; Retrato del autor; Biografía, I á LXII; Documentos justificativos LXIII á LXXIII y vuelta en blanco; Introducción, LXXVI á XCIX y vuelta en blanco; Prólogo, CI á CXI y vuelta en blanco; Documentos, 1 á 398; Indice, 399 á 404.

*
* *

D. VICENTE DE BALLIVIAN Y ROXAS, diligente historiógrafo boliviano, emprendió en París, en el mismo año 1872, la publicación intitulada *Archivo Boliviano—Colección de documentos relativos á la historia de Bolivia durante la época colonial*, de la que, desgraciadamente, sólo dió á luz el tomo I, que contiene las siguientes materias: 1.° un "Diario de los sucesos del cerco de la Ciudad de la Paz, en 1781, hasta la total pacificación de la rebelión general del Perú," por el Brigadier D. Sebastián de Segurola, documento inédito en el que su autor dá cuenta de las expediciones que efectuó á Omasuyos, Larecaja, Río-Abajo y á los Yungas, con copiosos documentos y cartas que dirige á D. Pascual Borja, tocante á su referida expedición del Río-Abajo; 2.° los interesantes "Anales de la Villa Imperial de Potosí, desde su fundación hasta el año 1702," por Bartolomé Mnez (quizá Menendez) y Vela, natural de esta villa, extenso documento también inédito [illegible] copia

do de un manuscrito de 239 hojas en 4.° de letra del siglo XVIII, que perteneció á D. Joseph M. Cabrera y que se halla en una biblioteca pública de París, seguido de una nota del editor ó "Resúmen del producto de las minas del Cerro de Potosí, desde su descubrimiento en 1545 hasta el año 1864," que asciende á más ó menos 3.631,128,362 pesos fuertes de plata ó sea un promedio de 11.284.776 por año; 3.° un extenso "Catálogo de manuscritos y obras impresas que tienen relación con el Alto Perú, hoy Bolivia, por orden de materias," que comprende principalmente las obras del coloniaje, muy interesantes, y en el cual, refiriéndose al primer libro impreso en Lima (*Catecismo y Doctrina Cristiana en quichua y aymará*) dice que Antonio Ricciardi (Ricardo), fué el que introdujo la Imprenta en Lima. La presente obra recopilada por el Sr. Ballivian y Roxas consta de XIV-536 páginas en 4.°

D. Sebastián de Segurola, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de Calatrava y del Hábito de Santiago, nació en Aspeytia, provincia de Guipuzcoa, el 27 de Enero de 1740. Dedicado á la carrera de las armas, sirvió en España hasta 1776, año en que salió de Cádiz con la expedición que mandó el Rey D. Carlos II á contener los avances del gobierno portugués, que pretendía posesionarse de la colonia del Sacramento; más, celebrada la paz entre España y Portugal y suspendidas las operaciones militares, Segurola pasó á tomar posesión del corregimiento de Larecaja, nombramiento que trajo de España, en cuyo punto permaneció hasta la rebelión de Tupac-Amaru, en la que tomó el mando de la plaza de La Paz, en Enero de 1781, sosteniendo con tino y energía el sitio con que la estrechaban las huestes rebeldes, cuyos episodios forman su referido *Diario*: por los notables servicios que prestó en dicho cerco, fué ascendido á Brigadier. Falleció en la ciudad de La Paz el 2 de Octubre de 1789, y pocos días después de su muerte le llegó el nombramiento de Mariscal de Campo y Presidente de la Real Audiencia de Charcas.

La presente obra *Archivo Boliviano* publicada por D. Vicente de Ballivián y Roxas, consta de las siguientes páginas: el Prólogo XIV; el "Diario" de Segurola, 91; los "Documentos sobre el mismo," 87; la nota biográfica del autor, 4; los "Anales de Potosí," 205; el "Resúmen del producto de las minas del Potosí," 3; la "Biblioteca Boliviana" (manuscritos é impresos), 45; la fé de erratas, 1.

*
* *

En el propio año de 1872 D. CLEMENTE R. MARKHAM trajo al inglés y publicó en Londres, á expensas de la Sociedad Hakluyt, cuatro relaciones del tiempo de la conquista del Perú, con el título de *Reports on the discovery of Peru*, y son: 1.° "Report of Francisco de Xerés;" 2.° "Report of Miguel de Astete in the expedition to Pachacamac;" 3.° "Letter of Hernando Pizarro to the Royal Audience of Santo Domingo," 4.° "Re[illegible]port of Pedro Sancho in the partition of the ransom of Atahualpa;" [illegible]ción en 4.° con notas ilustrativas, constando la obra de XXII-143 págin[illegible] y un mapa de la marcha de los conquistadores.

M[illegible]uel de Astete ó Estete, natural de Santo Domingo de la Calzada, diócesis de Cal[illegible]ora, fué uno de los primeros conquistadores del Perú. En el reparto de los caudal[illegible] que reunió del Inca Atahualpa para su rescate le tocó 8,980 pesos de oro

y 362 marcos de plata. Astete es contado entre los veinte españoles con quien Fran cisco Pizarro atacó las andas del Inca en el asalto y matanza acaecida en Cajamar ca en Noviembre de 1532, y fué el que acometió al mismo Atahualpa para qui tarle la borla, insignia regia, que tenía en la cabeza, borla que después, en 155 obsequió al Inca Sairy-Tupac, y que éste recibió con fingido contento, pues n podía mirar con aprecio una prenda de Atahualpa, que había sido el destructor d su familia. Se ignora el lugar y fecha en que murió Astete.

Hernando Pizarro, Comendador de la Orden de Santiago, natural de Truji llo en Extremadura, militó con su padre en Italia: estuvo también en el cerco d Logroña, y después como capitán á las órdenes del Duque de Najera, en la gue rra de Navarra. Vino con su hermano D. Francisco á la conquista del Perú, e 1530, señalándose por su carácter soberbio, falso, cruel, y por su odio al amigo compañero el Mariscal Almagro, á quien mandó decapitar. Vuelto á España, po ese delito, fué puesto preso en el Alcázar de Madrid y trasladado de allí á la Mot de Medina del Campo, donde permaneció encarcelado hasta 1560. Murió en Tru- jillo, su país natal, en 1578.

De Pedro Sancho no tenemos noticia biográfica alguna, sabiéndose tan sól que fué el escribano que otorgó la acta de la repartición que el día 17 de Juni de 1533 hizo el Marqués D. Francisco Pizarro entre sus compañeros de conquis ta, en Cajamarca, del tesoro que el Inca Atahualpa reunió para su rescate, tocan do á la gente de caballería 25788,6 marcos de plata y 360,994 pesos de oro, que forman un total de 40.860,5 marcos de plata y 971,125 pesos de oro, sin incluir en esa cantidad los quintos para el Rey apartados anticipadamente, que ascendieron á 8172 marcos de plata y 194,225 pesos de oro; además de 20,000 pesos de oro que se señaló a la gente que vino con el capitán Diego de Almagro; 15,000 pesos de oro a las 30 personas que habían quedado en la ciudad de San Miguel de Piu- ra; y 8,000 pesos de oro que se habían dado á Hernando Pizarro para su explo- ración al interior del país; de manera que el total general de las riquezas entrega- das por Atahualpa en la confianza de alcanzar su libertad, ascendió á la enorme suma de 1.208,350 pesos de oro. Sancho permaneció poco tiempo en el Perú porque al año siguiente del reparto, se restituyó á Sevilla, en unión de Francisco de Jeréz, ó sea, muy al principio de los acontecimientos de la conquista.

Los datos biográficos de las Relaciones traducidas por Markham, son los si- guientes:

La *Relacion del Viaje de Miguel de Astete á Pachacamac* está inserta á continuación de la obra de Francisco Jerez en su edición *príncεps* de Sevilla, de 1534; después reproducida por Domingo de Gastelú, en Venecia, en 1535; por Oviedo y Valdez, en Salamanca, en 1547; por Ranusio, en Venecia, en 1554, y edi- ciones subsiguientes; por Barcia, en Madrid, en 1749; por Ternaux Compans, en París, en 1837; por Kulb, en Cotta, en 1843; por Markham, en la presente edición; y por fin, en la "Colección de Libros antiguos y raros," de Madrid, de 1891.

La relación de Hernando Pizarro apareció por primera vez en el tomo III de la "Colección de Ramusio," impresa en Venecia en 1554, y en las subsiguien- tes ediciones del mismo de 1565, 1583 y 1606.

La *Relación de Pedro Sancho* fué inserta por Ramusio en el tomo III de su "Colección," ediciones de 1554, 1565, 1583 y 1606.

*
* *

El presbítero D. MANUEL T. GONZALEZ LA ROSA hizo en Edimburgo, en 1873, la impresión del importantísimo manuscrito de la

gunda parte de la *Crónica del Perú* de Cieza de León, que tuvo la rtuna de encontrar en la Biblioteca del Escorial después de trescien- s veinticuatro años que se creía perdida: el hallazgo de esta parte de crónica de uno de los principales y más antiguos historiadores del erú, se titula: *Relacion de la sucesion y Gobierno de los Ingas Señores na- rales que fueron de las Provincias del Perú, y otras cosas tocante á aquel eyno*, y se ocupa de los grandes hechos militares y administrativos de tos Emperadores, de los templos soberbios y suntuosos que edificaron, de las demás grandezas que hubieron en el Imperio Incáico, sin omi- r los medios que se valieron estos monarcas para engrandecer su orí- en, como así mismo las ceremonias religiosas de los habitantes de ese ino, sus costumbres, usos y otras particularidades, por las cuales se allaba organizado el estado bajo el perfecto sistema socialista. Hasta ntonces sólo se conocía la primera parte de la *Crónica* de Cieza de León, uya primera edición se hizo en Sevilla en 1553, haciéndose al año si- uiente dos otras en Amberes: empero, la referida primera parte siempre a sido consultada con interés por los historiadores que han escrito so- re el Perú. La presente segunda parte de la obra que nos ocupa, edita- a por el Sr. González de La Rosa, no ha circulado en el comercio de brería, por razones especiales que no son del caso el referirlas; pero sí, os ocuparemos de la divergencia suscitada entre este señor y el Sr. Ji- enez de la Espada, pretendiendo este último historiógrafo haber sido primero que descubrió, en 1880, el manuscrito de la referida segunda arte de la *Crónica* de Cieza de León. Juzgando con entera imparciali- ad y escudriñando con madurez el fondo de la cuestión, vemos que en sta controversia resaltan los puntos siguientes: 1.° Ambos historiógra- os confiesan que el indicado manuscrito lo han encontrado en la Biblio- eca del Escorial; 2.° González de La Rosa declara, que por razones es- eciales no llegó á ponerse en venta la edición que de esa segunda par- e de la *Crónica* de Cieza hizo imprimir en Edimburgo en el presente ño de 1873, y que aunque ella no ha circulado, anunció en 1879 en la "Revista Peruana" de Lima, tomo I, páginas 37 y 133, su aparición, ha- iendo de ella una extensa descripción un año antes de que apareciera n Madrid la publicada por el americanista español; 3.° Dícese que en a Biblioteca de la Academia de la Historia existe un códice que contie- e una copia del manuscrito original de la del Escorial, de cuyo códice lgún escribiente habría sacado otra copia, sustituyendo en la portada, or distracción ó inexperiencia, la preposición *por* en lugar de *para* an- es del nombre de Juan Sarmiento, Presidente del Real Consejo de In- dias, copia que existía en la rica colección de Lord Kingsborongh de la cual procede, á su vez, la que Rich remitió al ilustre Prescott y que és- te dijo en su "Historia de la Conquista del Perú," ser escrita por el re- ferido Juan Sarmiento; 4.° Jiménez de la Espada, por su parte, dá á entender que el manuscrito que pretende haber descubierto González de La Rosa, no es otro que la copia que existe en el códice de la Biblio- teca de la Academia de la Historia, fundándose en que esta copia había sido hecha con bastante negligencia; 5.° González de La Rosa, mientras tanto, hace á Jiménez de la Espada el grave cargo de haberse apropia- do de los pliegos impresos por él en Inglaterra siete años antes y de ha- berl- hecho circular con la grosera superchería de ponerles nueva por-

tada y prólogo impreso en Madrid, apareciendo como tomo V de la "Biblioteca Hispano-Ultramarina:—De los puntos expuestos se desprenden á nuestro humilde juicio, las conclusiones siguientes: 1.ª Es de suponer que tanto la publicación de la segunda parte de la *Crónica* de Cieza hecha por González de La Rosa, cuanto la hecha por Francisco Jiménez de la Espada, son reproducidas del original que existe en la Biblioteca del Escorial, desde que ambos historiógrafos hacen referencia á ese manuscrito primitivo, y que en cuanto á las notas ilustrativas que las acompañan, no dudamos que las del americanista español sean más estimables é interesantes que las del historiógrafo peruano, ya por haberse aquel consagrado á esta clase de estudios desde el principio de su carrera literaria, ya por los ricos archivos en que ha podido ilustrarse; 2.ª Que si por razones especiales no logró González de La Rosa poner en circulación su edición hecha en Edimburgo siete años antes que la de Jiménez de la Espada, no es menos cierto que él fué el primero que la dió á la estampa, y aún más, pues á pesar de que no haya circulado esa edición, anunció su aparición en 1879 ó sea seis años después de estar impresa y un año antes de que el americanista español publicara la suya. 3.ª Que la copia que existe en el códice de la Biblioteca de la Academia de la Historia, indudable es que haya sido conocida por ambos historiógrafos, no siendo extraño que ambos creyeran que la nueva copia que existía en la colección de Lord Kingsborough procediera de la referida biblioteca, ya que nadie había descubierto antes que ellos el manuscrito original que existía en la del Escorial. 4.ª Que Jimenez de la Espada, á pesar del crédito que tiene de americanista escrupuloso y concienzudo, ha obrado con cierta ligereza al suponer que González de La Rosa no pudo descubrir el manuscrito original de Cieza que existía en la Biblioteca del Escorial, cuando éste mismo dice categóricamente en el tomo I de la "Revista Peruana," correspondiente al año 1879, página 39: "Los que han leído la "Historia de la Conquista del Perú" por Prescott, saben que este eminente escritor, entre las numerosas obras manuscritas é impresas que consultó, cita á cada paso á Juan Sarmiento con ilimitado elogio, por creerlo autor de una relación que yacía desde el siglo XVI en los anaqueles del Escorial, cuyo título es como sigue: *Relacion de la sucesion del govierno de los Ingas señores naturales que fueron de las provincias del Peru, y otras cosas tocante a aquel reyno* [.] PARA *el Illustrissimo Señor Don Juan Sarmiento Presidente del Consejo Real de Indias* (*sic*)." Como se vé, aquí reproducimos el título del códice, con su ortografía antigua y tal cual se lee en la copia que á principios de 1873 sacó por encargo mío D. Darío Cordero, bibliotecario del Escorial, título que es exactamente igual al que vió y reprodujo el eminente biógrafo Mr. H. Harrisse en las ediciones de su "Biblioteca Americana Vetustissima" impresa en París en 1870. 5.ª González de La Rosa, á su vez, hace igualmente un cargo demasiado injusto á Jimenez de la Espada, al aseverar que éste se ha apropiado de su obra impresa en Edimburgo para lanzarla á la luz pública, valiéndose de la grosera superchería de ponerle portada y prólogo impresos en Madrid, lo que no sólo podemos tildar de falso, sino injurioso, pues notorio é indiscutible es, que este notable americanista viene manifestando, en sus trabajos, un estudio concienzudo y profundo de las fuentes históricas de América. Pero en puridad y mirando el asun-

o bajo su punto de vista legal, á González de La Rosa corresponde la rioridad del descubrimiento de la segunda parte de la *Crónica* de Cie-a, porque la ha publicado con siete años de antelación á la de Jiménez le la Espada, sin que por eso pueda desvirtuarse el mérito de la edición le este último, por las importantes anotaciones que tiene y por haberla iecho circular primero. Con justo orgullo exclama entusiasmado el his-oriógrafo peruano, en su referido artículo publicado en la "Revista Pe-uana" ya citada, página 38: "Calcúlese, pues, cual sería mi satisfacción, cuando al mandar á la imprenta, en 1873, el tan buscado manuscrito de Cieza, puedo decir á mis exigentes compatriotas: Aquí os obsequio la an llorada joya, sin que nada os cueste el haberla recuperádo; os la de-uelve un limeño, que la descubrió al cumplir la misma edad que Cieza enía cuando, tres siglos hace, la acabó de pulir en nuestra veleido-a ciudad de los Reyes."—La tercera parte de esta *Crónica* de Cieza, permanece perdida hasta ahora, lo que es por demás lamentable, y lo es anto más, cuanto que el mismo Cieza nos refiere en el Proemio de su obra, que en esa tercera parte trata del "descubrimiento y conquista leste reino del Peru .... que con ciento sesenta españoles lo ganó, pren-liendo á Atabaliba ...la llegada del Adelantado D. Pedro de Alvarado y los conciertos que pasaron entre el y el Gobernador don Francisco Pizarro.... el alzamiento y rebelion de los indios en general, y las cau-sas que a ello les movio.... la guerrra tan cruel y porfiada que los mis-mos indios hicieron a los Españoles que estaban en la gran ciudad del Cuzco.... la vuelta que hizo de Chile el Adelantado don Diego de Al-magro, y su entrada en la ciudad del Cuzco por fuerza de armas estan-do en ello por justicia mayor el Capitán Hernando Pizarro." [El nota-ble americanista D. Marcos Jiménez de la Espada asegura que él sabe que esta tercera parte inédita existe, en dónde se halla, y que espera que se publicará].— En cuanto á la cuarta parte de la *Crónica* de Cieza, di-vidida en cinco libros, y de la que hasta ahora sólo se han encontrado los tres primeros, "es, dice Cieza, mayor escriptura que las otras tres, y de más profundas materias ... se intitula *Las guerras civiles del Perú*, donde se verán cosas extrañas que en ninguna parte del mundo han pa-sado entre gente tan poca y de una misma nación." Comprenden estos cinco libros: el primero, la guerra de las Salinas; el segundo, la de Chu-pas; el tercero, la de Quito; el cuarto, la de Guarina; y el quinto, la de Xaquixahuana; episodios todos descritos en estilo natural y veráz, pues "si no va escripta esta historia, prosigue Cieza, con la suavidad que da a las letras la sciencia, ni en el ornato que requeria, va a lo me-nos llena de verdades;" y á fé que su afirmación debe ser cierta en aten-ción de haber Cieza acompañado al Presidente La Gasca en toda su ex-pedición contra los pizarristas, y por consiguiente habría suministrado pormenores aún más circunstanciados que los que poseemos sobre esos hec[illegible] de armas. Indudable es, que la cuarta parte de la *Crónica* de Cie-za [illegible] más interesante, y por eso consideramos la pérdida de los ma-nus[illegible]itos que de ella faltan, como una desgracia irreparable para la His-tor[illegible] peruana. Las muchas ediciones publicadas en español y en idio-ma[illegible] extranjeros de la *Crónica* de Cieza de León, manifiestan palpable-me[illegible] que ésta es una de las obras más notables que se haya escrito so-bre [illegible]istoria de la conquista del Perú, tanto por su mérito descriptivo

cuanto por su valor histórico, y es también una de las más difíciles de encontrarse en la actualidad, pues las ediciones antiguas que de ella existen, tienen un valor inestimable y se pagan á precios muy elevados.

*
* *

El Dr. D. MANUEL TOVAR, hoy actual Arzobispo de Lima, publicó en esta capital, en el mismo año de 1873, unos *Apuntes para la Historia Eclesiástica del Perú* sacados de un antiguo manuscrito anónimo y hasta entonces inédito, que se ocupa de la "Historia de la Iglesia de Lima hasta su séptimo Arzobispo," debidos, según creen algunos, á la pluma del Dr. D. Manuel Clerque, cura de Huaráz, y según opinión de otros, sería un compendio de la historia en cinco tomos escrita en 1725 por Alonso de la Cueva Ponce de León, archivero entonces del Arzobispado. La primera parte de este manuscrito interesantísimo abraza los acontecimientos eclesiásticos desde la fundación de esta capital en 1535 hasta el año 1676, y se ocupa de la fundación y erección de la iglesia de Lima y de la diócesis del Arzobispado, con notas ilustrativas; noticias ampliadas con la inserción de la relación que sobre el mismo asunto se encuentra detallado en la obra del Dr. D. Francisco Antonio de Montalvo, "El Sol del Nuevo Mundo," impresa en Roma en 1683. La segunda parte del manuscrito referido trata de la tradición sobre que el apóstol Santo Tomás fué el primer promulgador del Santo Evangelio y Ley de Jesucristo en el reino del Perú, y de los dos primeros Obispos y siete primeros Arzobispos que han gobernado la Iglesia peruana, que son: Fray Gerónimo de Loayza, Dr. Toribio Alfonso Mogrovejo (Santo Toribio), Dr. Bartolomé Lobo Guerrero, Dr. Gonzalo de Campo, Dr. Fernando de Arias y Ugarte, Dr. Pedro de Villagomez y Fray Juan de Almoguera. La obra recopilada por el Dr. Tovar consta de 524 páginas en 4.° y fué continuada é impresa, también en esta ciudad, en 1876, por el presbítero Dr. D. Pedro García y Sanz, que siguió la enumeración de los Arzobispos habidos en Lima, desde el octavo hasta el décimoséptimo inclusive, ó sea el último que gobernó la Iglesia peruana hasta fines de la época colonial; cuyos prelados son los siguientes: Dr. Melchor de Liñan y Cisneros, Dr. Antonio de Soloaga, Fray Diego Morcilla Rubio de Auñón, Dr. Antonio Escandón, Dr. José Antonio Gutiérrez de Zevallos, Dr. Pedro Antonio de Barroeta y Angel, Dr. Diego del Corro, Dr. Diego Antonio de Parada, Dr. Juan Domingo González de la Reguera y Dr. Bartolomé María de las Heras; terminando sus trabajos con la descripción de las provincias pertenecientes á la Arquidiócesis de Lima á fines de ese período, y una nomenclatura de los varones y mujeres que se han distinguido por su santidad ó letras hasta esa época, abrazando el trabajo del Dr. García y Sanz 483 páginas en 4.°

Los datos bio-bibliográficos de Fray Gerónimo de Loayza y de Santo Toribio Mogrovejo los hemos dado en otro lugar, respectivamente; quedamos dar los compendiados datos biográficos de los demás prelados que han gobernar la Iglesia peruana hasta el fin de la época colonial.

El Dr. D. Bartolomé Lobo Guerrero, tercer Arzobispo de Lima, nació en onda, diócesis de Málaga: principió sus estudios en la Universidad de Osuna y concluyó en la Universidad de Salamanca y en el colegio de Santa María de sús en Sevilla, en el que fué catedrático de Vísperas y después Rector. Algún empo después pasó á México de Fiscal del Tribunal de la Fe, sirviendo también él como Inquisidor. Presentósele el Rey D. Felipe III, en 1599, para Arzobispo Santa Fe de Bogotá, en cuya ciudad fundó el Noviciado de los Padres Jesui-. En 1607 se le promovió á la silla Metropolitana de Lima, recibiendo el pa- en Quito y entrando en la capital del Perú el 4 de Octubre de 1609. Fué muy eloso de la disciplina eclesiástica, dictando leyes sinodales que publicó en el Sí-odo diocesano del año 1613, y fué también diligente en procurar la extirpación la idolatría de los Indios, á cuyo efecto expidió un edicto en 1.° de Setiembre 1617; contribuyó á la fundación del Real Colegio de hijos de Caciques, que ué erigido el 1.° de enero de 1619; no fué menos cuidadoso en procurar doctri-ar á los negros, expidiendo al efecto el edicto de 24 de Mayo de 1613. Murió el ía 12 de Enero de 1622, de edad de 76 años.

El Dr. D. Gonzalo de Ocampo, cuarto Arzobispo de Lima, fué natural de Madrid: estudió en la Universidad de Salamanca, y terminados sus estudios se dirigió á Roma, sirviendo siete años de Camarero secreto de honor al Pontífice Clemente VIII, después de cuyo tiempo se dirigió á Sevilla á ser Canónigo de aquella Catedral, función que desempeñó durante veintitres años. El Rey D. Felipe IV le eligió Arzobispo de Limo en 13 de Julio de 1623, consagrándose en el convento real de la princesa Doña Juana, en Madrid. Para llegar al Perú, le hizo el Rey varias mercedes, entre ellas, una de que en el caso de muerte ó ausencia del Virey D. Diego Fernandez de Córdova Marqués del Guadalcazar, gobernase como Virey, Gobernador y Capitán General del reino. Durante su período, trabajó mucho en el estudio, ilustración y buen nombre del clero, reforma de los conventos y monasterios. Dispuso una cartilla en castellano y quechua para la enseñanza de los indios. En su tiempo se consagró la catedral de Lima con toda magestad y grandeza, el 19 de Octubre de 1625, función tan explépdida y solemne en sus ceremonias, que empezó á las seis de la mañana y concluyó la misa al anochecer. Este prelado dispuso la obra de la magnífica sillería que con cien asientos tiene el coro de la Catedral de Lima, trabajo exquisito ejecutado bajo la dirección del afamado arquitecto Pedro Nogueira y cuyo costo fué de 28,000 pesos Emprendió la visita del Arzobispado el 27 de Mayo de 1626, en la que catequizó y sometió á la obediencia á las tribus de los Panataguas y de los Carapaches, y en Huamalíes celebró un auto de fe en que fueron castigados muchos indios reos del crimen de herejía y apostasía. Estando en el pueblo de Recuay, falleció el Arzobispo D. Gonzalo de Ocampo el 19 de Diciembre de 1626, á los 54 años de su edad, según se dice, envenenado por un cacique en venganza de que le hubiera separado de una mujer con quien vivía. Trajóse su cuerpo á Lima, donde descansa en la bóveda de la Catedral.

El Dr. D. Hernando Arias de Ugarte, quinto Arzobispo de Lima, nació en la ciudad de Santa Fe de Bogotá el 9 de Setiembre de 1561; principió sus estudios en el Seminario de esa ciudad, y en 1577 fué enviado á España á la célebre Universidad de Salamanca, en la que cursó cánones y leyes, recibiendo allí los grados de licenciado y doctor en ambos dérechos. Terminados sus estudios, dedicóse á viajar por España é Italia, y de regreso á Madrid, en 1591, fué nombrado Auditor General de Guerra del ejército que operaba en Aragón. En 1595 el Rey D. Felipe II le confirió el empleo de Oidor de la Real Audiencia de Panamá, en cuyo puesto estuvo hasta 1597, pasando después á la Audiencia Real de Charcas, en la que permaneció hasta 1603, en cuyo año fué nombrado Gobernador de Huancavelica, hasta que en 1607 se resolvió abrazar la carrera eclesiástica. En 1609 fué nombrado visitador de la Santa Cruzada de Lima, Charcas, Quito y Pa-

má, cargo que desempeñó hasta 1612, siendo designado después Asesor y Audi General del Vireynato. En 1613 fué presentado para Obispo de Quito, con grándose en Lima en 1615, y tomando posesión de su Obispado el 5 de Enero d 1615; lo administró hasta el año 1618, en que fué promovido al Arzobispado d Santa Fe, su país natal, al que regresó después de 41 años de ausencia, dióce que gobernó durante nueve años. En 1626 fué promovido al Arzobispado d Charcas, y en 1629 al de Lima, llegando á esta ciudad el 11 de Enero de 163 Más, no obstante su avanzada edad de 70 años, emprendió la visita del Arzobi pado, en la que empleó cinco años. Celebró un Sínodo diocesano el 27 de Ene de 1636. Gastó más de 8,000 pesos en mejorar el palacio arzobispal, más de 5,00 en un sagrario de plata para la iglesia parroquial del mismo nombre, y más d 21,000 en la construcción del mismo templo. Falleció este insigne prelado el de Enero de 1638, á los 77 años de edad y 8 de su Gobierno, y su cadáver es sepultado en la capilla del Sagrario.

El Dr. D. Pedro de Villagomez, sexto Arzobispo de Lima, Caballero de Orden de Alcántara y pariente cercano de Santo Toribio de Mogrobejo, nació e Castroverde del Campo, en el reino de León, el 8 de Octubre de 1589: estudió e la Universidad de Salamanca, donde se graduó de bachiller, y después pasó Sevilla para recibir los grados de licenciado y doctor. Presentóle el Rey D. Fe pe IV á S. S. el Papa Urbano VIII para Obispo de Arequipa, en 15 de Octub de 1631, y en 12 de Mayo de 1632 nombróle Visitador de la Real Audiencia Tribunales de Lima y de la Universidad de San Márcos, llegando á esta ciuda el 20 de Abril de 1633 y en Arequipa el 25 de Julio de 1635. En Marzo de 16 fué promovido al Arzobispado de Lima, en cuyo cargo sancionó la Regla Censu ta que rige hasta hoy; hizo, además, la visita de la diócesis; celebró un Sínod diocesano en Diciembre de 1638; compuso un catecismo de doctrina cristiana alcance de la capacidad de los indios; prohibió la representación de los autos s cramentales que en el octavario de Corpus se realizaban en el átrio de la Catedr reedificó el Seminario de Santo Toribio, destruído por el terremoto de 13 de N viembre de 1655, gastando 10,000 pesos de su peculio; contribuyó á la erecci del monasterio del Prado, invirtiendo 120,000 pesos en su construcción; dictó s bias disposiciones sobre la catequización de los indios; confirmó más de 100,0 personas y consagró siete Obispos. Tuvo la felicidad de trasladar, el 19 de S tiembre de 1649, el *Lignum Crucis* que envió S. S. el Papa Urbano VIII á su pr decesor y que estaba depositado en la iglesia de San Francisco desde que lo tr jo de México el Virey D. García Sarmiento de Salvatierra, y la celebración de fiestas con que se solemnizó la beatificación de Santa Rosa de Lima, decreta por S. S. el Papa Clemente IX en 12 de Febrero de 1668. Gobernó la Iglesia pe ruana durante cerca de 31 años, hasta el 12 de Mayo de 1671, en que falleció la avanzada edad de 83 años.

El Dr. D. Juan de Almoguera, séptimo Arzobispo de Lima, nació en Córd va el 18 de Febrero de 1605: cursó filosofía en el colegio de Pero Lopez, de e ciudad, dirigido por los Jesuitas, y el año de 1619 tomó el hábito en el convento Trinitarios descalzos de la misma, en el que fué lector de artes y teología; despu fué elegido Provincial de su Orden para toda la Andalucía. En seguida, perma neció algun tiempo en la misión de Tetuán, en la que redimió 828 cautivos. D regreso á Madrid, gozó tal fama de orador elocuente, que el Rey D. Felip IV le nombró su predicador; más, después, en 27 de Febrero de 1659 lo p esent para el Obispado de Arequipa, embarcándose en Cádiz el 14 de Novie bre d 1660 y llegando á Cartagena en Enero de 1661, donde fué consagrado. E unió en esta última ciudad con el Virey D. Diego de Benavides y de la Cuev Cond de Santistevan, que se dirigía á Lima, llegando él á esta ciudad el 7 de ulio d 1661: de Lima se dirigió á Arequipa, á cuya ciudad llegó el 3 de D iemb del mismo año. Durante su residencia en esta ciudad escribió un libr ulado

strucción de Sacerdotes," que impreso en Madrid en 1671 (dice un historiógrafo temporáneo) censuró y recogió la Inquisición, por considerarlo ofensivo al Rey y igrante para los curas: así fué que cuando se supo en Madrid el fallecimiento del zobispo de Lima Sr. Villagomez, se excusó el nombre del Sr. Almoguera en la a de los prelados que presentó el Consejo de Indias á la Reina Regente Doña ariana de Austria, para que escogiese su sucesor. "¿Cuál de estos es el Obispo del ro? preguntó ésta, y como se le contestase que no estaba incluído en la lista, licó: Pues ese; en cuya consecuencia fué presentado Fr. Juan de Almoguera ra Arzobispo de Lima en el año de 1673." El nuevo designado para ocupar la la arquiepiscopal de Lima tomó posesión de la Sede el 15 de Junio de 1674. Du- nte su gobierno dictó serias medidas para la moralización de las costumbres y ra el buen régimen de los monasterios, "prohibiendo (dice el mismo historió- afo), que las religiosas usasen puntas ni encajes, cosas de seda, prendas de oro, rlas y pedrerías al pecho ni en las orejas; que no anduviesen sin hábitos ó sin lo, ni con mantillas de colores;" también ordenó que se adoptara el canto llano n los oficios de Semana Santa; que las iglesias no se abriesen de noche; y que la isa llamada de "gallo" no se celebrase á las 12 de la noche sino á las 6 de la añana; igualmente formó en su palacio una cárcel para los sacerdotes que de- ncaban en el ministerio de sus funciones sacerdotales ó que diesen mal ejemplo. n su período hizo publicar la traducción de la Bula de la Canonización de San- a Rosa de Lima, expedida en Roma por Su Santidad el Papa Clemente X en 12 e Abril de 1671, cuya noticia llegó á esta capital el 31 de Enero de 1672, cuando a Iglesia peruana se encontraba en la viudez desde el 12 de Mayo de 1671, por allecimiento de su antesesor el Arzobispo Dr. D. Pedro de Villagomez. El go- ierno eclesiástico del Arzobispo Almoguera fué de corta duración, pues el falle- imiento de este prelado ocurrió el 2 de Marzo de 1676 á los 71 años de edad y n año y diez meses de su entrada en Lima.

El Dr. D. Antonio de Zuloaga, noveno Arzobispo de Lima, fué natural de Logroño, provincia de Rioja, y nació en 1659: hizo sus estudios en el Colegio de San Francisco de Valladolid bajo la dirección del afamado Padre Fr. Froilán Díaz, confesor del Rey D. Carlos II y Obispo electo de Avila, desempeñando después el curato de Almiranete. Promovido al Obispado de Ceuta, fué elevado poco des- pués al Arzobispado de Lima, sin haber aún ocupado aquel Obispado y aún sin haber sido consagrado. Llegó á Lima en 1714, pero sólo tomó posesión de la silla arzobispal el 20 de Febrero del siguiente año. El el corto período de su mando eclesiástico, no ocurrieron sucesos notables, sino que fué este prelado un insigne benefactor de las casas de piedad y beneficencia, dedicando su mayor atención á la Casa de los niños Huérfanos y al Beaterio de Amparadas de la Purísima Con- cepción. En su época también se fundó el célebre Colegio de Ocopa. Falleció el Sr. Zuloaga el 22 de Enero de 1722, á la edad de 63 años y despuás de haber go- bernado la Iglesia de Lima durante cerca de siete años. Su cuerpo está sepulta- do en el templo del Sagrario, frente á su predecesor.

El Dr. D. Diego Morcillo, décimo Arzobispo de Lima, nació en Villa Roble- do de la Mancha, el año de 1642. Profesó en la Orden de la Santísima Trinidad de Madrid, de la que fué Provincial, á la vez que predicador del Rey Felipe V. En 1704 este monarca lo presentó para Obispo de Nicaragua, trasladándole, an- tes de tomar posesión de esa sede á la de la Paz, la que rigió hasta 1711, año en que fué elevado al Obispado de Charcas; estando desempeñando este episcopado, fué designado, en Agosto de 1716, para encargarse interinamente del gobierno del Vireynato, que tan sólo fué transitorio, pues el 5 de Octubre del mismo año lle[gó] á Lima el Virey propietario D. Carmine Nicolás de Caraccioli Príncipe de Sa[n]to Buono, al que D. Diego Morcillo, al entregarle el bastón, le aseguró que má[s] tarde le devolvería, como en efecto sucedió, pues el 26 de Enero de 1720 ob- tuv[o p]or renuncia del Virey, el nombramiento en propiedad. A los dos años de

ejercer el mando y por fallecimiento del Arzobispo D. Antonio de Zuloaga, fu presentado por el Rey á S. S. el Papa Inocencio XII para desempeñar el Arz bispado de Lima, del que tomó posesión el 18 de Diciembre de 1723, reuniend desde ese día las riendas del gobierno civil y eclesiástico. A consecuencia de lo acontecimientos suscitados en el Paraguay contra D. José de Antequera, el Re exoneró al Sr. Morcillo del cargo de Virey, el que entregó el 14 de Mayo de 172 al General D. José de Armendariz Marqués de Castellfuerte. Continuando rigien do la Iglesia durante su episcopado tuvo la dicha de recibir las Bulas de Can nización de San Francisco Solano, apóstol del Perú que murió el 14 de Ju de 1610, y de Santo Toribio Mogrobejo, segundo Arzobispo de Lima, ambas fech das en Roma, la primera á 6 de Enero de 1726 y la segunda á 4 de Diciembre d mismo año, acontecimientos que se festejaron en Lima con una pompa y esple dor extraordinario. Deseando el Sr. Morcillo que los hechos de sus antecesor pasen á la posteridad, nombró Cronista de la Iglesia peruana al Licenciado Alo so de la Cueva Ponce de León, á cuyo efecto fué éste á España á consultar lo reales archivos, trabajo que por desgracia no vió la luz pública, hasta hoy, á pe sar de que, según se asegura, el autor tenía ya en 1749 tres tomos listos para im primirse y dos más en borradores, con el título de "Historia Eclesiástica del Vi reynato del Perú." Falleció el Sr. Morcillo el 11 de Marzo de 1730, á la edad d 88 años, después de haber gobernado la Iglesia de Lima durante más de 6 año su cuerpo descansa en la capilla de la Concepción de esta Catedral.

El Dr. D. Francisco Antonio de Escandón, undécimo Arzobispo de Lim natural de Madrid, de la Orden de San Cayetano llamado de los Teatinos, y pre dicador del Rey D. Felipe V, recorrió toda la Italia, durante cuyo viaje se le ofre ció el Obispado de Ampurias en las Dos Sicilias y que nó aceptó, regresando España. Poco tiempo después el Rey lo presentó á S. S. el Papa Inocencio XII para Obispo de Concepción, promoviéndolo en seguida al de Quito, y finalment se le nombró para la sede vacante del Arzobispado de Lima. En su período tuv la satisfacción de poner término á las desavenencias que habían surgido entre Virey D. José de Almendaris Marqués de Castellfuerte y los religiosos francisca nos, con motivo de la ejecución del Oidor de la Real Audiencia de Charcas D José de Antequera, como asímismo terminar los escandalosos disturbios habido con la reelección de la abadesa Sor. María de las Nieves, en el monasterio de Encarnación. En 1734 se inauguró el monasterio de Mercedarias y se estableci el instituto de los Padres Agonizantes ó de la Buenamuerte. Después de un epis copado de más de siete años, casi infecundo en acontecimientos notables, falleci el Sr. Escandón el 28 de Abril de 1734, sepultándose su cuerpo en el Panteón d Cabildo.

El Dr. D. José Antonio Gutiérrez de Cevallos, décimosegundo Arzobispo d Lima, Caballero de la Orden de Alcántara, nació en el valle de Taranzo, Obispa do de Santander; hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, siendo de pués nombrado Inquisidor del Santo Oficio de Cartagena de Indias, de cuyo tri bunal fué promovido al de Lima en 1721. Años más tarde, el Pontífice Inocenci III lo nombró Obispo de Tucumán, en cuyo cargo logró reducir á los indios Vile las, fundando para ellos la población de San Juan de los Vilelas En 1740 fu promovido por el Papa Benedicto XIV al arzobispado de Lima, llegando á ha cerse cargo de la sede dos años después, el 10 de Setiembre de 1742. El períod episcopal del Sr. Gutiérrez de Cevallos se señaló por su amor desmedido á l Iglesia, su gran estimación al Cabildo y su fervoroso celo por la disciplina del cle ro. El hecho más culminante que se realizó en ese tiempo, fué el sacrílego rob de la valiosa custodia del templo de San Agustín, practicado en la noche del 22 de Octubre de 1743, por el mestizo Lucas Valladolid, natural de Huamanga y plate ro de oficio, custodia riquísima, toda guarnecida de brillantes y otras piedras pre ciosas, capturándose al ladrón en la ciudad de Huancavelica, el que fué traido á

Lima y ahorcado en la plaza mayor. El Sr. Cevallos falleció el 17 de Enero de 1745, y su cuerpo fué sepultado en la bóveda de la Catedral, después de celebrarse unas pomposas exequias en las que se gastaron la enorme suma de 17,480 pesos.

El Dr. D. Pedro Antonio de Barroeta y Angel, décimotercero Arzobispo de Lima, Caballero de la Orden de Santiago, era natural de Escaray dé la Rioja en Castilla la Vieja: se educó en el Colegio mayor de Cuenca, desempeñando después la canongía en la catedral de Coria. En 1748 el Rey D. Fernando VI le presentó el Papa Benedicto XIV para la sede arquiepiscopal de Lima, cuya silla ocupó el 26 de Junio de 1751. De genio algo atrabiliario y despótico, durante todo el tiempo de más de siete años de episcopado, sostuvo constantemente luchas en sns relaciones, no sólo con el gobierno civil y el Cabildo metropolitano, sino también con las diversas órdenes religiosas y varios tribunales, hasta que al fin, cansado el Rey D. Carlos III de recibir tantas quejas y reclamaciones que le dirigían contra el Metropolitano de Lima, aprovechó de la vacante de la sede arquiepiscopal de Granada para proveer á ella al Sr. Barroeta, separándole de Lima, donde era ya imposible su permanencia. Se embarcó para España el 18 de Setiembre de 1758. Su período está señalado por acertadas medidas, entre otras, la visita que hizo á su arquidiócesis, y varios edictos que promulgó sobre disciplina eclesiástica. Su caridad no tuvo límites, pues repartió cuantiosas limosnas, al extremo de quedar reducido al estado de pobreza, siendo preciso que un hermano suyo le costease el viaje de regreso á España. Rigió su nuevo arzobispado de Granada por más de 16 años, hasta su fallecimiento que tuvo lugar el 22 de Mayo de 1775, celebrándose en Lima sus exequias con gran pompa.

El Dr. D. Diego del Corro, décimocuarto Arzobispo de Lima, era natural de San Lúcar de Barraneda; hizo sus estudios en Roma en el Seminario y Universidad de Redivivos, recibiendo después los grados de licenciado y doctor en teología en la Universidad de Singüenza. Luego estando de prebendado en el coro de la catedral de Sevilla, escribió allí su obra titulada "Disertación sobre la autoridad de los hechos del Breviario Romano." la que fué muy aplaudida, por los teólogos de la época. Después pasó al Perú, donde desempeñó varios cargos en el coro metropolitano de Lima, siendo en seguida promovido al Obispado de Popayán, el que rigió durante 6 años. Electo Arzobispo de Lima en 7 de Diciembre de 1757, tomó posesión de su nueva sede el 27 de Noviembre de 1759. Uno de los primeros cuidados del Sr. Corro, fué celebrar el estreno de la catedral, que había sido completamente destruída por un terremoto acontecido en años anteriores y cuya reedificación duró 15 años de activo trabajo, tal cual existe hoy, solemnidad que tuvo lugar á fines del mismo año de 1759. Terminada ésta, resolvió hacer la visita de su diócesis en toda su extensión, la que inició el 1.º de Setiembre de 1760, á pesar de que sus estimadores y médicos le representaban el peligro á que expondría su vida si la llevase á partes lejanas, á lo que él contestó con todo el celo de un apóstol: que su edad no le libertaba de la obligación de ver por sus propios ojos á su grey y de remediar personalmente sus necesidades." En efecto, este viaje le fué funesto, pues, al llegar al pueblo de San Jerónimo de Jauja le sorprendió la muerte el 28 de Enero de 1761, á las cinco y tres cuartos de la tarde, en momentos que rezaba el santo rosario en casa del cura de aquel pueblo, y al punto que decía: Ruega, Señora. por nosotros, ahora y en la hora de mi....... quedó repentinamente muerto. Sus exequias se celebraron en Lima el 27 de Febrero del mismo año y el 17 de Julio siguiente el Cabildo ordenó la traslación de sus restos á esta capital, las que se depositaron en la cripta de la catedral el 23 de Agosto de 1770. Su gobierno episcopal duró tan sólo un año y dos meses.

El Dr. D. Diego Antonio de Parada, décimoquinto Arzobispo de Lima, nació en Huete, en la provincia de Cuenca del reino de Castilla la Nueva, el 26 de Abril de 1698. Terminado sus estudios fué nombrado canónigo doctoral de As-

torga y Provisor y Vicario General de aquella arquidiócesis, cargos que desempeñó durante 16 años. Promovido al Obispado de la Paz en 1752, visitó su diócesis tres veces. En 1761 fué presentado por el Rey D. Carlos III á S. S. el Papa Clemente XIII para Arzobispo de Lima, tomando posesión de su silla en 24 de Noviembre de 1762. Durante su gobierno, una de sus principales medidas fué corregir la relajación que se había entronizado en los conventos y monasterios de Lima, cuyo número de religiosos y religiosas se había acrecentado de un modo excesivo, en atención á la comparativamente reducida población de la capital, pues los frailes llegaban al número de 1306 y las monjas al de 1300; para cortar este mal empleó una rigida severidad en las licencias de ordenaciones, haciendo esperar varios años á los pretendientes á la tonsura, fijando el número de frailes que debía contener cada convento, como así mismo el de monjas en cada monasterio, estableciendo á la vez en esos claustros la disciplina y la observancia religiosa, que se había relajado en extremo. En su época de mando tuvo lugar la expulsión en el Perú de los Padres de la Compañía de Jesús y confiscación de sus temporalidades, ejecutada por el Virey Amat y Junien, en la noche del 7 de Setiembre de 1767, en virtud de la real cédula de Carlos III de 27 de Febrero del mismo año. El Arzobispo Sr. Parada convocó un Concilio Provincial que se inauguró el 12 de Enero de 1772, al que asistieron los Obispos sufragáneos de Santiago de Chile, Concepción, Cuzco, Huamanga y los apoderados de los obispos de Panamá, Trujillo, Quito y Arequipa, celebrando dicho Concilio tres sesiones, la primera y segunda, respectivamente, el 13 de Enero y 8 de Noviembre del mismo año, y la tercera el 5 de Setiembre del siguiente, en las que se expidieron 305 constituciones, comprensivas de todas las materias de doctrina y disciplina. Durante su episcopado tuvo también el Sr. Parada la suerte de recibir de Roma los decretos pontificios aprobatorios de las informaciones sobre los siervos de Dios Fr. Juan Masías y Fr. Martín de Porras, lo que fué celebrado en Lima con solemne pompa, pidiendo el Arzobispo, en seguida, la beatificación de los bienaventurados. Atacado de una larga enfermedad que le obligó á retirarse al pueblo de Miraflores, pidió los santos óleos, falleciendo el 23 de Abril de 1779, el mismo día de su nacimiento 81 años antes, después de haber regido la Iglesia de Lima durante quince años y medio. Fué sepultado en la bóveda del Cabildo el 11 de Mayo del mismo año, después de haberle hecho magníficas exequias en la catedral.

El Dr. D. Juan Domingo González de la Reguera y Pomar, décimosexto Arzobispo de Lima, nació el 21 de Julio de 1720 en Comillos, en Cantabria, y es descendiente de la ilustre familia de Eudes, Duque de Aquitania, que falleció en el siglo VIII de nuestra era. Estudió filosofía y teología en la Universidad de Salamanca y terminó sus estudios en Lima en el colegio de San Ildefonso. Una vez investido del carácter sacerdotal, el Sr. Molledo y Clerque, Arzobispo de Charcas, le confió el curato de la doctrina de Talavera de la Puna, trasladándole después á la parroquía matríz de la ciudad de Oruro y nombrándolo en seguida vicario, juez eclesiástico y visitador general de la arquidiócesis, y por último cura en propiedad de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Potosí, en cuyo puesto permaneció quince años, hasta que fué nombrado canónigo de la catedral de Arequipa. Poco tiempo después fué trasladado al coro de Lima, y por fin en 1777 nombrado Obispo de Santa Cruz de la Sierra, de cuya silla tomó posesión al año siguiente. En 1780 fué promovido al Arzobispado de Lima, donde llegó el 15 de Febrero de 1782. Los principales actos del Sr. de la Reguera, durante su período arzobispal, fueron los siguientes: hizo la visita general en toda la extensión de su diócesis; hizo practicar el empadronamiento de todas las parroquias de su jurisdicción; confirmó 278,855 fieles; dictó un edicto para el arreglo de los monasterios, reduciendo el número de religiosas y promulgó otras muchas disposiciones que manifiestan su gran celo en el servicio de Dios. El Rey D. Carlos IV, ha-

endo justicia á sus relevantes méritos, le condecoró con la gran cruz de la real rden de Carlos III, que aún no se había concedido á ningún Virey ni prelado e la América Meridional. A los 23 años de gobierno arquiepiscopal, falleció el Sr. e la Reguera el 8 de Marzo de 1805, á los 85 años de edad, encargando á sus albaceas que lo sepultaran secretamento en la bóveda del Cabildo el mismo día que alleciera; en los días 17 y 18 de Mayo siguiente célebráronse sus pomposas fúneres exequias en la catedral de Lima.

El Dr. D. Bartolomé María de las Heras, décimoséptimo Arzobispo de Lima y ltimo de la época colonial, nació en Carmona en la arquidiócesis de Sevilla, el 14 e Abril de 1743; hizo sus estudios mayores en la Universidad de Toledo, en la ue se graduó en ambos derechos, siendo recibido después en el ilustre colegio de bogados de la Concepción de Sevilla. Después de haber abrazado el estado eclesiástico, fué nombrado por el Rey D. Carlos III, capellán de honor y predicador e los príncipes de Asturias, á la vez que desempeñaba los cargos de Promotor iscal y Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo. En 14 de Diciembre e 1789 fué presentado por el Rey D. Carlos IV para el Obispado del Cuzco, del ue tomó posesión en Noviembre de 1790. Los merecimientos á que se hizo acreeor en el desempeño de sus altas funciones eclesiásticas en Cuzco durante 15 ños, valiéronle para qne el Rey lo presentara á S. S. el Papa Pío VII para llenar sede metropolitana de Lima, donde llegó el 17 de Noviembre de 1806. Granes hechos se realizaron durante el período del Sr. de las Heras, entre otros, la rección del Cementerio General de Lima, que hoy es el mejor de toda la América; la reforma del Seminario de Santo Toribio, aumentando sus rentas, ensanchano su edificio y formando un nuevo plan de estudios; la fundación de la Casa de jercicios de Santa Rosa, y muchas otras mejoras debidas en gran parte á este eloso prelado. Por los grandes méritos contraídos por el Sr. de las Heras en su rga carrera episcopal, la Regencia establecida en Cádiz le confirió la gran cruz e la Real Orden de Carlos III y la Gran Cruz de la de Isabel la Católica, siendo ún propuesto, á pedimento del Cabildo metropolitano en unión del Ayuntamieno de Lima, para que se le concediera la púrpura cardinalicia, súplica que fué acoida por el Papa Pío VII. Intertanto, se operó en el Perú un total cambio en su rma de gobierno, proclamándose la Independencia de la Nación Peruana, por General San Martín, el 28 de Julio de 1821, habiendo ocupado préviamente las erzas libertadoras la capital de Lima, que había sido abandonada el 6 de Julio e aquel año por el último Virey D. José de La Serna, primero. y después por el rzobispo Sr. de las Heras, retirándose ambos á España: el primero falleció en ádiz en Julio de 1832, y el segundo en Madrid el 21 de Enero de 1823 á los 80 ños de edad.

De las notas bibliográficas referentes á las obras de los prelados nombrados, ólo podemos citar los edictos y providencías que expidieron y que imprimieron n Lima, y una que otra obra escrita por algunos de ellos, que son las que han legado á nuestro conocimiento.

El Dr. D. Bartolomé Lobo Guerrero publicó en 1613 las *Leyes Sinodales* expedidas en el Sínodo diocesano de aquel año; y también un *Edicto para doctrinar los negros*, precedido de una cédula real de D. Felipe II con igual objeto. En 161[illegible] ...zo circular otro *Edicto para la extirpación de la idolatría de los Indios*.

Dr. D. Gonzalo de Ocampo promulgó un *Edicto sobre los días festivos*, por e ordena que "no se abran las tiendas en esos días ni se venda en el Ba- que los panaderos no amasen en estos días, y que de las haciendas del no se traiga alfalfa á la ciudad." También expidió una *Carta Pastoral* di- los curas y doctrineros, haciéndoles presente la obligación de enseñar á [illegible] á cuyo efecto hizo también imprimir una *Cartilla en quechua y caste-*

llano, de la que hizo distribuir seis mil ejemplares entre los indígenas de la sierr Finalmente, promulgó otro *Edicto* á los curas, fechado en San Marcos de Llapo 6 de Noviembre de 1626, prohibiendo á éstos que se sirviesen de indias en s casas.

El Dr. D. Hernando Arias de Ugarte, promulgó el 11 de Noviembre de 163 un *Edicto* para la mejor crianza y educación de los indios, seguido de una *Re Cédula de D. Felipe IV*, de 2 de Marzo de 1632, sobre el mismo objeto. En 163 públicó las *Actas del Sínodo diocesano* celebrado el 27 de Enero de ese año. E 1637, expidió otro *Edicto* á los curas, para que lleven libros de collectoria en s respectivas parroquias, fechado á 15 de Diciembre de aquel año.

El Dr. D. Pedro de Villagomez sancionó la *Regla Consueta* que había de r gir en lo sucesivo; promulgó en 31 de Julio de 1647, un *Edicto* tendente á reme diar el exceso de los eclesiásticos en los trajes clericales; expidió un extenso *Au* de fecha 5 de Junio de 1651, excitando el celo del Venerable Cabildo, para q sirvan de ejemplo al clero y de edificación á la ciudad. En Diciembre de 166 publicó la traducción del *Breve Pontificio* de la Beatificación de Santa Rosa d Santa María de Lima por S. S. Clemente IX, decretada en 12 de Febrero d aquel año. Promulgó otro *Edicto*, en 26 de Junio de 1669, prohibiendo el trab jo de los negros en días festivos, en las minas, chacras, ingenios y trapiches.

El Dr. D. Juan de Almoguera, dos años antes de ser nombrado Arzobispo d Lima, hizo imprimir en Madrid, en 1671, un libro escrito por él, titulado *Instru ción de Sacerdotes*, que, aunque prohibida su circulación por el Tribunal de la In quisición de España, fué el que precisamente le valió el ser elejido por la Rei Regente Doña Mariana de Austria, para ocupar la silla arquiepiscopal de la Igl sia peruana. En 1674, publicó la traducción de la *Bula Pontificia* de la Canon zación de Santa Rosa de Lima, expedida por S. S. Clemente X, en 12 de Ab de 1671, cuya noticia llegó á esta capital el 31 de Enero de 1672, en circunsta cias de encontrarse en viudedad la Iglesia peruana desde el 12 de Mayo de 16 hasta el 15 de Junio de 1674, á pesar de los cuatro obispos auxiliares que suce vamente habían sido nombrados y que ninguno ejerció sus funciones. En 17 d Julio de 1674, promulgó unas *Ordenaciones* prescribiendo la forma que deben o servar y guardar las religiosas de los monasterios de la ciudad de Lima en las c remonias religiosas.

El Dr. D. Melchor de Liñan y Cisneros publicó la traducción de dos *Bre Pontificios*, el primero, de la Beatificación del glorioso Apóstol de las Indias O cidentales San Francisco Solano, expedido por S. S. Inocencio XI en 28 de J nio de 1579. También escribió y publicó durante su episcopado, una obra titu da *Ofensa y Defensa de la inmunidad eclesiástica*, que hizo imprimir en Sevilla.

El Dr. D. Antonio de Zuloaga publicó un *Real Decreto de D. Felipe V*, q manifiesta la ejemplar piedad con que gobernaban los Reyes de España sus co nias.

El Dr. D. Fray Diego Morcillo Rubio de Auñon dió á luz la traducción d la *Bula Pontificia* de la Canonización de Santo Toribio, expedida por S. S. Ben dicto XIII y fechada en Roma el día 4 de Diciembre de 1726, y la traducción d la *Bula Pontificia* de la Canonización de San Francisco Solano, expedida por e mismo Papa en 6 de Enero de 1727

El Dr. D. Antonio Escandón publicó la traducción de la *Bula del Pa Benedicto XIII*, por la que S. S. aprobó el Instituto de Religiosas Nazarenas d Lima bajo la Regla y Constituciones de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa y los Estatutos del nuevo Instituto, fechados en Roma á 20 de Agosto de 1727.

Del Dr. D. José Antonio de Zevallos y Caballero no tenemos conocimient de ningún documento que haya dado á luz.

El Dr. D. Pedro Antonio de Barroeta y Angel publicó varios *Edictos*; los principales son: uno de 30 de Diciembre de 1741, sobre que los curas seculares y regulares residan en sus doctrinas; otro de 16 de Setiembre de 1751, sobre que los sacerdotes celebren el Santo Sacrificio de la Misa con la mayor veneración y decencia, y que antes de celebrar se abstengan del uso del tabaco; otro de 12 de Abril de 1752, sobre que las licencias de casamientos se sometan solamente al propio párroco y que los bautismos no se hagan en casas particulares; otro de 18 de Mayo del mismo año, sobre los divorciados; otro del 29 del mismo mes y año, sobre los amancebados; otro del 28 de Octubre del propio año, exhortando á los fieles á que contribuyan con sus limosnas para hacer una casa de recogimiento para las mujeres de mala vida; otro de 1.° de Agosto de 1754, sobre que los curas y todos los que siguen el estado eclesiástico, estudien el idioma quechua; otro de 27 de Setiembre del mismo año, sobre que no se toquen ni canten en las iglesias minuetas, arias, ni demás canciones profanas ni teatrales; otro de 10 de Octubre del mismo año, sobre que las mujeres traigan cubiertos el pecho y los brazos; otro de 13 de Noviembre del mismo año, para que comparezcan á examen sinodal los que han de exponer de confesores, y que presenten las licencias de celebrar y confesar, los que no lo ejecutaren al tiempo de la visita general; y por fin, otro de 9 de Diciembre del propio año, sobre la comunión cuotidiana.

El Dr. D. Diego del Corro publicó un *Edicto* fechado el 17 de Mayo de 1759, pidiendo á las comunidades religiosas y á los fieles, que elevaren sus preces á Dios durante una misión de ocho días, para que lo atrajeren de lo Alto las bendiciones necesarias al buen desempeño de su cargo. También en 4 de Noviembre del mismo año hizo circular una extensa *Carta Pastoral*, exhortando á los que pretendian recibir Ordenes, que se preparasen convenientemente, como así mismo sobre las disposiciones que deben tener los pretendientes.

El Dr. D. Antonio de Parada publicó con fecha 8 de Noviembre de 1765 un extenso y fundado *Auto* con 42 artículos, prescribiendo con prudencia y celo cuanto pueda contribuir á que resplandezca en los claustros la observancia religiosa. También expidió en 30 de Enero de 1768, un *Edicto* tendente á refrenar la relajación del precepto de ayuno eclesiástico, y extinguir los abusos que en él se habían introducido. Así mismo promulgó otro *Edicto* el 20 de Setiembre de 1774 reduciendo los asilos á uno ó dos en cada pueblo, y á cuatro en la capital.

El Dr. D. Juan Domingo González de la Reguera publicó un *Edicto* sobre contener y evitar el abuso del toque de campanas en las pompas fúnebres.

El Dr. D. Bartolomé María de las Heras dió á luz en 1808, un *Discurso Pastoral* con motivo de la erección del Cementerio General de Lima. También hizo circular una *Exhortación al Clero*, con motivo del cambio operado en Europa por la Revolución francesa, tan deplorable para España, y del grito de Independencia dado casi simultáneamente en Buenos Aires, Chile, Alto Perú, Quito, Bogotá, Caracas y Cuzco, exhortación en que campean los más vivos sentimientos de felicidad hacia el soberano.

***

En el mismo año de 1873, se publicó en la revista literaria "Sud-América", de Valparaiso, un fragmento de la *Vida y costumbres de Don Alonso Enriquez de Guzmán*, sacado por D. DIEGO BARROS ARANA de un antiguo manuscrito inédito que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, del cual el Sr. R. Markham había sacado una traducción inglesa en 1862, que publicó en Londres en aquel mismo año. Además, esta publicación contiene varios otros documentos inéditos sobre la conquista del Perú, que han sido publicados como anexos á esta Revist

*
* *

En igual año de 1873, D. CLEMENTE R. MARKHAM publi en Londres, á expensas de la "Sociedad Hakluyt," varios documen inéditos con el título de *Narratives of the Rites and Laws of the In* traducidos al inglés de manuscritos españoles inéditos que existen la Biblioteca Nacional de Madrid.—Esta edición en 4.° tiene XX-páginas y consta de los siguientes cuatro escritos: 1.° "Relación de l ritos y costumbres religiosas de los Incas", escrita por Cristóbal de M lina, y dedicada al Obispo D. Sebastián de Lartaun (1570-1584), que de la más alta importancia y del más grande interés para la historia la mitología peruana; 2.° "De las antigüedades peruanas", por Juan Santa Cruz Pachacutec- Yupanqui Salcamayhua (1620); 3.° "Relación los errores, de las divinidades y otras supersticiones de los antiguos i dios de la provincia de Huarochirí", por Franciseo de Avila (1608); 4.° "Relación de las conquistas de los Incas, de su gobierno, etc.", p Polo de Ondegardo, Corregidor del Cuzco (1560.)

Se ignora la fecha y lugar del nacimiento de Cristóbal de Molina, como tambi se carece de datos sobre su vida antes de su venida á América: sólo se sabe que f uno de los primeros españoles que arribaron al descubrimiento del Perú. Despu se le encuentra en la hueste que el Adelantado D. Diego de Almagro condujo a valle de Chile en 1535, investido con el carácter sacerdotal, en cuya expedición fu testigo ocular de todos los sucesos que se fueron desarrollando en esas comarca vírgenes habitadas por indios belicosos. Más tarde se le ve desempeñar el pues to de sochantre de la catedral de Charcas, hasta que volvió á Chile por segund vez con D. García Hurtado de Mendoza, sirviendo en la guerra de Arauco, y des pués, en 1563, como Vicario del Obispado de Santiago, en cuya ciudad sostuv acalorados y ruidosos altercados con el P. Gil Gonzalez de San Nicolás, religios domínico. Se cree que falleció en esa ciudad á principios del último tercio d siglo XVI, habiendo llegado en sus últimos años á un estado de completa de mencia.

De Santa Cruz Pachacutí Yupanqui Salcamayhua, no tenemos ningun dat biográfico.

El Dr. D. Francisco Avila, natural del Cuzco, principió sus estudios en l escuelas de los Jesuitas de esa ciudad y los terminó en Lima, donde se graduó d doctor en teología y se ordenó de presbítero. Investido ya con el carácter sace dotal, fué nombrado cura de la doctrina de San Damián, y después investido co la dignidad de canónigo de la catedral de Chuquisaca, pasando algunos años m tarde á la catedral de Lima, en cnya silla permaneció en este coro hasta su mue te. Durante su larga carrera no cesó de enseñar á los indios, predicándoles di riamente en quechua, en el atrio de la catedral. Falleció el 17 de Setiembre d 1647, dejando á los Provisores del Arzobispado una memoria de mil pesos de re ta, con obligación de que todos los días festivos se predicase en quechua á los i dígenas en la puerta de la catedral, como él lo había practicado con gran con tancia durante muchos años.

*
* *

En el propio año de 1873, el notable historiógrafo D. DIEGO BA RROS ARANA, publicó en Santiago de Chile la *Historia d* ... *Prov*

cia de la Compañía de Jesús de Chile (1593-1736), por el Padre Miguel de Olivares, que la escribió en ese último año y que había permanecido inédita hasta entonces. Esta obra en 4.° mayor, consta de xx-563 páginas, está precedida de una introducción biográfica del Padre Olivares y contiene numerosas notas ilustrativas, todo escrito por el referido Sr. Arana.—Suponemos que esta edición publicada en el presente año de 1873, sea una tirada hecha separadamente, además de la que forma el tomo VII de la "Colección de Historiadores de Chile", que apareció al año siguiente y que tiene el mismo formato y número de páginas. La *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Chile*, del Padre Miguel de Olivares, es una crónica casi completa de los trabajos de los Jesuitas en el Reino de Chile, pues se ocupa de los colegios que fundaron, de las misiones que sirvieron, de las donaciones en casas, tierras, dinero, ganado y esclavos, y de cuanto ejercitaron desde que se establecieron en Chile en 1593 hasta el año de 1736, ó sea en el dilatado espacio de tiempo de cerca de siglo y medio.

***

El mismo historiógrafo Sr. BARROS ARANA, publicó igualmente, en 1873, en Santiago de Chile, el *Proceso de Pedro de Valdivia y otros documentos inéditos concernientes á este conquistador*, en un tomo de 392 páginas.

***

También en Santiago de Chile se principió en el mismo año de 1873 la publicación de una interesante *Colección de Documentos inéditos para la Historia de América*, de la que sólo se imprimió 144 páginas, suspensión que ha sido tanto más lamentable, porque entre los documentos que podían figurar en ella, muchos se relacionarían con el Virreynato del Perú.

***

D. JOSE FERNANDO NODAL dió á luz en Londres, también en 1873, una edición en quechua del drama índico *Ollantay* con la traducción en verso castellano.

***

En 1874 se publicó en Madrid la importantísima "Colección de Documentos relativos al Descubrimiento de América" en cuyo tomo vigésimo primero se hallan las *Informaciones juradas que los indios peruanos má- notables prestaron ante el Virrey del Perú D. Francisco Toledo, en su via- de inspección realizado en* 1570-1572. Este mandatario, en su empeño pa- -sclarecer la historia é instituciones incáicas, sometió en su referido -je de exploración, á los más notables indígenas á un cuestionario mi- -cioso, cuyas declaraciones juramentadas se recibían con intervenció- -e un intérprete, también juramentado, y ante un notario público qu- - protocolizaba.

*
* *

En el tomo quinto de esta misma publicación. se halla también serto el extenso *Informe que Pedro Sarmiento de Gamboa presentó á S. el Rey D. Felipe II*, firmado en el Escorial á 15 de Setiembre de 1589, el que le da cuenta al monarca de todas las penalidades que sufrió su larga y agitada vida de investigaciones y descubrimientos.

*
* *

En ese mismo año de 1874, LORD STANLEY OF ALDERLEY publicó en Londres, en la colección de la Sociedad Hackluyt, el Diario del primer viaje de Magallanes llevado por Antonio Pigafetto, con el tuio de *Magellan's first voyage round the World:* es edición en 4.°

*
* *

En igual año de 1874, el Sr. CHARLES WIENER, miembro de Sociedad Francesa de Arqueología y de Numismática, publicó en París una interesante obra titulada *Essai sur les institutions politiquees religieuses, economiques et sociales de l'Empire des Incas:* es en 4.°

*
* *

En el citado año de 1874, D. RAMON ORTEGA Y FRIAS, dió luz en Madrid, en tres tomos en 8.°, su *Conquista del Perú por Francisco Pizarro.*

*
* *

En ese mismo año de 1874, el Dr. JOSE DIONISIO ANCHORENA. publicó en Lima una *Gramática Quechua ó del Imperio de los Incas* Es en 4.°

*
* *

También en 1874, el GOBIERNO PERUANO principió la publicación de la monumental obra del sabio naturalista ANTONIO RAIMONDI, titulada *El Perú*, la que consta hasta hoy de cuatro voluminosos tomos en cuarto mayor. impresos en Lima á intérvalos.—El tomo I, titulado "Parte preliminar", se ocupa principalmente de los viajes del autor en todo el extenso territorio de la República: consta de 444 páginas. —El tomo II, publicado en 1876, se ocupa de la "Historia de la Geografía del Perú" desde el Imperio hasta la conquista por Francisco Pizarro, en 1524, hasta fines del siglo décimo octavo; contiene la cédula real que otorga á Pizarro la facultad para descubrir y poblar el Perú," fechada en Toledo á 26 de Julio de 1529; los descubrimientos y fundaciones de los conquistadores; los viajes de exploración de los misioneros; y en fin, cuanto se relaciona con la historia del Perú, abrazando el dilatado período de cerca de tres centurias, desde 1511 hasta 1799, constando ese tomo de 475 páginas.—El tomo III, publicado en 1879, es la continuación de la "Historia de la Geografía del Perú", y encierra cuantos via-

jes, expediciones, descubrimientos, fundaciones y trabajos científicos se han realizado en el Perú durante el período trascurrido desde 1799 hasta 1878, constando este tomo de 614 páginas.—El tomo IV, publicado en 1902 á expensas de la Sociedad Geográfica de Lima, abraza los "Estudios Mineralógicos y Geológicos" practicados por el sabio Raimondi en todo el territorio del Perú, estudios divididos en cuatro partes: 1.ª Apuntes orográficos; 2.ª Catálogo de la colección de rocas; 3.ª Aguas minerales; y 4.ª Trabajos sueltos, cuyo tomo tiene XXXVII páginas de preliminares, 515 de texto y XV de índices de contenido, rocas y aguas minerales.

El sabio Antonio Raimondi nació en la bella Italia, en la ciudad de Milán; después de haber hecho sus estudios preparatorios para alcanzar una carrera científica, se decidió por la de las ciencias naturales, en la que hizo rapidos progresos viajando por diferentes partes de su país natal. En 1848, se enroló en la milicia, tan sólo para prestar su contingente á la liberación de su país natal, oprimido por el extranjero; pero como ese movimiento no tuvo el éxito deseado, se vió obligado á abandonar Italia, y su pensamiento fué entonces el dirigirse al Perú. Llegó á Lima el 28 de Julio de 1849, y fué encargado por el Dr. Heredia, rector de la Escuela de Médicina, del arreglo y clasificación de las colecciones de minerales y animales de ese establecimiento. En 1851 fué nombrado catedrático de Historia Natural de dicha Escuela, teniendo á su cargo los cursos de zoología, botánica organica y quimica analitica. En 1852 principió sus viajes. recorriendo los Departamentos de Lima, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cuzco, Huaráz, Libertad. Cajamarca y Ayacucho: en esos viajes examinó los productos naturales y las posiciones topográficas de cada localidad. é hizo enfin, hermosas colecciones de objetos de los tres reinos de la Naturaleza.—Dirigió á la Academia de Ciencias de París algunas memorias importantes que merecieron la aprobación de esa Academia. —El Sr. Raimondi ha desempeñado también algunas comisiones de importancia. entre ellas, en 1852 fué mandado por el Gobierno á la provincia de Tarapacá para examinar el salitre y el borax que allí se explotaba; en 1853 fué enviado á las Islas de Chincha en calidad de geólogo; y en 1858 fué enviado á Paita para examinar unas minas de carbón. Siempre ha desempeñado las comisiones á entera satisfacción del Gobierno.—El naturalista Raimondi, que adoptó el Perú por su segunda patria, ha dedicado largos años de su vida en sembrar en esta hospitalaria tierra el gérmen de los estudios de las ciencias naturales. El largo trascurso de ventiocho años (desde 1850 hasta 1878), lo ocupó en sus descubrimientos, exploraciones y estudios geográficos sobre el Perú, trabajos que han sido de grau valia para el país. A este infatigable y perseverante explorador le debe la Nación Peruana grandes y muchos beneficios, pues él ha hecho conocer todos los ricos productos de este suelo. de los cuales el país puede sacar inmensos recursos, porque son innumerables las fuentes de riquezas proverbiales que son, hipoteticamente hablando, un don celestial que la Providencia concedió tan solo á este privilegiado suelo.—Las obras escritas y debidas al ingenio del sabio Raimondi, ascienden á 92, los mapas y planos que levantó son 14. y las colecciones que formó son cerca de -o. Sus escritos versan todos sobre materias cientificas, como análisis de huano salitre y aguas minerales, botánica, minería, geología, apuntes de viajes, exploraciones de los ríos, descripciones de todas las provincias peruanas, observaciones barométricas y muchos otros trabajos.—Los planos topográficos que levantó son los de Cajamarca, Tarapoto. Chachapoyas, Huancavelica, Loreto, Ancachs, Carabaya, Piura. y en conjunto su gran mapa del Perú.—Las colecciones que formó son de fósiles, minerales, plantas y aves.—Raimondi murió en San Pedro el 16 Octubre de 1890, siendo su desaparición una pérdida lamentable para el

mundo cientifico. Un publicista comtemporáneo ha dicho, después del fallecimiento de este sabio naturalista: "El ha vencido á la Muerte, conquistando en el Perú la más glorioso inmortalidad: la inmortalidad de una memoria perennemente recordada por el corazón de un pueblo, y la inmortalidad de una luz intelectual que jamás se extinguira"

***

En 1875 el distinguido peruanófilo y filólogo D. JUAN DIEGO DE TSCHUDI hizo una traducción del quechua al alemán del drama *Ollantay*, que hizo imprimir en Viena, en ese mismo año, con el texto original al frente; es precedida de una introducción, notas y variantes del texto comparadas con las de la edición dada á luz por el Sr. Markham y las de otros críticos.

***

D. JOSÉ TORIBIO MEDINA, infatigable historiógrafo anticuario chileno, que prestó tan grandes é importantísimos servicios á su país y á la América entera con las diversas y multiplicadas obras que dió á luz sobre historia y bibliografía colonial española, imprimió en Lima, en el mismo año de 1875, las inéditas *Memorias del Reino de Chile y de Don Francisco de Meneses*, escritas por Fray Juan de Jesús María, religioso de la Orden franciscana, precedidas de una introducción é ilustradas con numerosas notas históricas: es edición en 4.° con X-124 páginas.

***

En 1875-1876 los señores Marqués FUENSANTA DEL VALLE y JOSÉ SANCHO RAYON publicaron en Madrid la inédita *Historia de las Indias*, escrita por el Obispo de Chiapa D. Bartolomé Las Casas, en la que el autor hace favorables comentarios sobre los indios sometidos á la dominación española, particularmente de los del Perú: consta la obra de 5 tomos en 4.° con XLIV-2595 páginas en conjunto. Es una publicación muy importante hecha sobre el manuscrito original. En el tomo V, desde la página 237, se halla inserta otra obra inédita del mismo autor intitulada *Apologética historia*, que es una descripción de los países americanos con un resúmen de la historia de los indios, su vida, gobierno, religión, costumbres, etc.

***

En 1876 D. JUSTO ZARAGOZA principió la publicación de los tres tomos en 4.° de la *Historia del descubrimiento de las regiones australes, de Pedro Fernández de Quirós*, sacada de dos manuscritos, el uno perteneciente á la Biblioteca Real de Madrid y el otro al Ministerio de Marina. El tomo I contiene la "Relación de Mendaña ó Viaje á las Islas de Salomón en 1567", escrita por el piloto Hernán Gallego, y las expediciones de Fernandez de Quirós en 1595 y 1605, respectivamente, escritas por el piloto Luis de Belmonte Bermudez, en 1605; los tomos II y III constan de documentos, notas, datos geográficos y noticias biográficas. La impresión de esta obra se terminó en 1882.

De Hernán Gallego no hemos podido obtener ningún dato biográfico.

De Luis Belmonte Bermudez sabemos tan solo que fué natural de Sevilla y secretario de Fernandez de Quirós en su expedición á Espíritu Santo en 1605.

***

La CASA EDITORA DE MAISONNEUVE Y Cᴀ. de París, reimprimió en 1876-1877, dos obras del jesuita P. Antonio Ruiz de Montoya, y son: *Tesoro de la lengua Guarani, que se usa en el Perú, Paraguay y Río de la Plata* y *Arte y Bocabulario de la Lengua Guarani de la Provincia del Paraguay y Río de la Plata*, reproducidas de las ediciones originales.

El Padre Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, nació en Lima el 13 de Junio de 1585: hizo sus estudios en el colegio real de San Martín, y el 11 de Noviembre de 1606 ingresó á la Compañía de Jesús. A los siete meses de noviciado solicitó ir á las misiones del Paraguay, en las que estuvo el largo tiempo de treinta años, desplegando siempre su caridad evangélica y conquistando en ella á una multitud de infieles y glorias imperecederas para su patria y para la Compañía. Sus altos méritos apostólicos le merecieron la profesión de tres votos en 1620, concedida por el General de la Orden, y poco después obtuvo el nombramiento de Superior de las reducciones que tenía la Compañía en el Uruguay, Paraná y Tapé; más, encontrándose estas reducciones en un estado floreciente, fueron atacadas y destruidas por los brasileros, lo que obligó al Gobernador de Buenos Aires y al Obispo del Paraguay á solicitar que se enviase á España un Procurador de la Orden que diese cuenta al Soberano de las tropelías cometidas por los brasileros, comisión que fué confiada al Padre Montoya, el que presentó al Rey D. Felipe IV la importante obra que había escrito con el título de *Conquista espiritual del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tapé, por los religiosos de la Compañía de Jesús*, en la que están relatadas las importantes conquistas alcanzadas en aquellos países por los Jesuitas, las depradaciones cometidas por los brasileros, el estado de los indios y la necesidad que tenían de la real protección, todo lo que fué atendido mediante cédulas, privilegios y exenciones concedidas por el monarca. Obtenidas estas concesiones, regresó el P. Montoya á América para dirigirse nuevamente al Paraguay: más, al llegar á Salta, recibió orden de regresar á Lima para noticiar al Virey D. Pedro de Toledo y Leyva de los vejámenes que los brasileros seguían cometiendo en las misiones jesuíticas, á pesar de las reales disposiciones expedidas al respecto: el P. Montoya encontró favorable acogida en Lima por parte del Virey y Tribunales, que ampararon debidamente á los Jesuitas en sus posesiones. Pero la avanzada edad del P. Montoya y las constantes luchas de su fatigosa y larga vida de misionero, debilitaron de tal manera sus fuerzas, que le fué imposible regresar á sus misiones, permaneciendo en el colegio grande de San Pablo de Lima, en el que falleció el 11 de Abril de 1652, asistiendo á sus funerales el Virey, el Arzobispo, la Audiencia, los cabildos y todas las corporaciones y nobleza: su cuerpo fué conducido en hombros por el Virey y los Oidores á la iglesia de los Desamparados y depositado cerca del altar mayor y al lado de la Epístola.

La edición primera de su obra *Tesoro de la Lengua Guaraní* se hizo en Ma- [illegible]d en 1639, en 8.°, de 407 hojas. Un año después se imprimió en la misma ciu- [illegible] su *Arte y Vocabulario de la Lengua Guaraní*, también en 8.° con 234 pági- [illegible]. "Ambas obras, dice D. Enrique Torres Saldamando, son de un mérito in- [illegible]utable, no solo por su alta importancia científica para el estudio de esa len- [illegible], sino porque con su auxilio se pueden resolver los graves y difíciles problemas [illegible] se presentan cuando se trata de averiguar el origen de pueblos cuya civiliza-

ción apenas conocemos." D. José Maria Gutierrez, refiriéndose á la primera obra, dice: "que es como á manera de mosáico, en cuya formación más que los arranques del genio, han intervenido la lentitud y la paciencia; que sus palabras son compuestas de partículas de diferentes sonidos y de significación no menos variada y á veces contradictoria." Hervas, manifiesta que "las obras de Ruiz de Montoya no pueden leerse sin admirar en su autor un prodigio de talento y de fatiga para reducir á reglas claras el artificío gramatical y diversas particularidades del Guaraní, que es de los más complicados idiomas de Indias". – "En efecto, continúa Saldamando, para estudiar y conocer con perfección este idioma, tuvo que emplear Montoya la paciencia, la sagacidad y la constancia que caracterizan á su Orden; y para escribir sus obras en él, se vió obligado á inventar signos que representaran los variados sonidos que una misma vocal tiene en el Guaraní, dándole á aquellas una fisonomía tipográfica especial". —En la imprenta que poseían los Jesuitas en su misión del pueblo de Santa Maria la Mayor, se hizo en 1722 una segunda Pedición del *Vocabulario Guaraní* del Montoya, y en 1724, en la, misma imprenta, también una segunda edición de su *Arte de la Lengua Guaraní* ambas en 4.°, corregidas y aumentadas por el P. Restivo, de la misión del Paraguay.—En 1876, á la vez que la casa Maisonneuve hacía citadas, ediciones en París, el Vizconde de Porto Seguro hacía otras en Viena, con importantes mejoras y noticias, y el señor Julio Platzmann hacía también en este mismo año una edición facsimilar en Leipzig, de ambas obras, imitando en ellas el papel y la forma de tipos y grabados que se usaron en las ediciones originales de Madrid.— También en Buenos Aires se hizo una edición del *Tesoro, Arte y Vocabulario,* en el mismo año de 1876.

***

En el mismo año se hizo en Buenos Aires una nueva edición de la Gramática Guarani del P. Antonio Ruiz de Montoya, con el título de *Arte de la Lengua Guaraní para el uso de los Pueblos de Misiones*, editada por el R. P. Ex-Definidor Fr. Juan N. Alegre, de la Orden Franciscana, "en obsequio y conservación del mismo idioma."

***

D. CONSTANTINO CARRASCO dió á luz en Lima, en el propio año de 1876, la traducción en verso español del drama quechua *Ollanta*, en tres actos: es un 8.° con IX-88 páginas.

***

En el mismo año 1876 el SR. VARNHAGEN, distinguido historiógrafo y diplomático brasilero, publicó en Viena una segunda edición de la *Historia de la Pasión de Cristo*, de Nicolas Yapuguay.

La primera edición de la *Historia de la Pasión de Cristo*, de Nicolás Yapuguay, se hizo en la imprenta que tenían establecida los jesuitas en la misión de Santa Marta la Mayor en el Paraguay.

***

En igual año de 1876 el SR. ALFREDO DEBERLE publicó [illegible] Pa-

rís su *Historie de l'Amérique du Sud depuis la conquête jusqu'a nos jours*. Es en 12.°

El eminente historiógrafo americanista español, D. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA, que tan importantes servicios ha prestado á la bibliografía americana, en especíal á la peruana, pues que el Perú ha sido el campo predilecto de sus investigaciones historiográficas, dió á la estampa en Madrid, en 1877, el *Libro tercero de la cuarta parte de la Crónica del Perú*, escrita por Pedro Cieza de León, la que trata de las guerras civiles del Perú entre los conquistadores, comprendiendo la *Guerra de Quito* (1543-1547). Esta edición es una copia auténtica hecha por el señor Jimenez de la Espada con el mayor cuidado y exactitud, del manuscrito original de Cieza de León, encontrado por él en la Biblioteca Nacional de Madrid, después de más de trescientos años que se creia perdido este fragmento de la cuarta parte de la crónica referida: consta de CXIX-176 más 120 páginas en 8.° y forma el tomo II de la «Biblioteca Hispano-Ultramarina».

***

El fecundo escritor chileno, D. BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, que durante su permanencia en Europa hizo la adquisición del valioso manuscrito original é inédito de la primera parte de la *Historia de el Reyno de Chile, Flandes Indiano*, escrita por el P. Diego de Rosales, de la Compañía de Jesús, lo dió á luz en Valparaíso en 1877, después de haber permanecido inédito durante doscientos y trece años. Este manuscrito que se creia perdido, lo obtuvo en 1870 al subido precio de 3000 francos, de D. Pedro Salvá, vecino de Valencia é hijo del bibliófilo D. Vicente Salvá; al hacer una primera edición de él, indudable es que prestó un servicio importantísimo á la Historia americana, por contener la obra del P. Rosales datos y noticias históricas de incuestionable interés, que abarca el período de 1492 hasta 1655. La obra completa de Rosales consta de dos partes, la primera dedicada á la relación de los hechos civiles de Chile, que es la publicada por el señor Vicuña Mackenna, y la segunda, que el autor llama *Conquista espiritual de Chile*, contiene la vida de los jesuitas más notables que tuvo la Vice-Provincia y estuvo completa en el Archivo Nacional de Lima, hasta poco antes de que se trasladara ese archivo del convento de San Agustín al local de la Biblioteca Pública.

Aunque no se sabe con evidencia la fecha del nacimiento del P. Diego de Rosales es un hecho que es natural de Madrid y que vino al mundo en el siglo XVII. Por el año de 1620 ingresó en la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo y años después fué enviado al Perú: de allí pasó á Chile, donde no solo se o[...]pó en la predicación y conversión de los fieles, sino que prestó importantes serv[...]os á la causa del Rey en las guerras con los araucanos, "peleando como sold[...]o junto con las batallas de la fe las de la guerra". Estando desempeñando [...]l rectorado del colegio de Concepción, fué nombrado Procurador de la Vice-Pro[...]cia en las cortes de Roma y Madrid, regresando en seguida á Chile, en 166[...] á hacerse cargo del Provincialato, que dirigió hasta 1665, en que continur en [...]ectorado del Colegio Máximo, hasta que por último, volvió por segunda vez

al Provincialato de la Vice-Provincia. El P. Rosales fué, se puede decir, misionero en Chile durante el largo tiempo de cerca de cuarenta y tres años, en cuyo lapso recorrió repetidas veces todo el territorio de aquel reino, siempre con un incansable afán y ardoroso entusiasmo, inmortalizando así su nombre no sólo como celoso ministro evangélico, sino también como notable historiador, siendo respetado tanto por la santidad de su vida, como por el mérito indiscutible de sus escritos. Tampocó se sabe con fijeza el año de su fallecimiento, calculándose que haya acaecido en 1672 ó 1673, en el segundo año de su reelección de Provincial, dejando á sus compañeros de religión ejemplos dignos de ser imitados, á la vez que un nombre ilustre.

El P. Rosales invirtió diez años en escribir su *Historia General del Reino de Chile*, concluyéndola en 1666: dicho manuscrito, comprado al Sr. Salvá por el Sr. Vicuña Mackenna, consta de 1494 páginas en folio y lleva el siguiente textual título: *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano, por el P. Diego de Rosales de la Compañía de Jesús, dos veces de la Vice-Provincia de Chile, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Procurador General en Roma y natural de Madrid. Dedicado al Rey D. Carlos II.*

***

En el mismo año de 1887, el distinguido literato D. JUAN MARIA GUTIERREZ publicó en Buenos Aires, en el tomo XIII de la "Revista del Río de la Plata", una informativa *Relación del auto de Fé celebrado en Lima en* 1694, en el que fué sentenciada la extravagante beata Angela Carranza, relación que había permanecido inédita hasta entonces.

Angela Carranza, beata agustina, nació en la ciudad de Córdoba del Tucumán en 1641; vino á Lima en el año 1665. Fué tal su afición á la lectura de obras teológicas, que, no alcanzando á comprenderlos, su imaginación se estravió, ilusionándose que había sido predestinada para sierva de Dios. Escribió más de quinientos cuadernos, de los cuales como treinta solo trataban de la Concepción de la Virgen y los demás sobre las revelaciones que pretendía haber tenido y el trato familiar con la Virgen Santísima, el Niño Jesús y varios Santos, apuntes todos que á la vez registraban un sinnúmero de cuentos estrafalarios y de mentiras ridíceas y groseras, que revelaban el juicio desequilibrado de esa mujer, que pudo haber ocupado una celda en un hospicio de amentes. Decía que recibía señalados favores del Cielo, entre otros el don de hacer milagros y profetizar el porvenir: repartía y vendía rosarios, medallas, velas, pañuelos, zapatos, cuentas de todas clases y otros amuletos, á los que atribuía diversas virtudes por estar bendecidos en el Cieln. No solo el vulgo, sino muchas personas que se preciaban de ilustradas, creian lo qua esa mujer contaba y vaticinaba, acudiendo en crecido número á consnltarla. Pero el Santo Oficio de la Inquisición, que tuvo conocimiento de las supercherias de la Carranza, envió á la puerta de su casa, en la noche del 21 de diciembre de 1689, la famosa calesita verde. Después de entregada á este terrible tribbnal, ordenóse, bajo severas penas, la entrega de todas las baratijas que la beata había repartido, con las que se llenó un cuarto con la copiosa reunión de esos objetos. La Carranza permaneció presa durante cinco años, hasta la mañana del 20 de diciembre de 1694, día en que se celebró auto de fe en la iglesia de Santo Domingo, ceremonial á que asistió el Virey D. Melchor Portocarrero conde de la Monclova, acompañado de su esposa y familia, y en el que la Carranza fué condenada á salir en auto público vestida de penitente, con vela verde en la mano, soga al cuello, á abjurar de sus falsas creencias, amén de cuatro años de

usión en un beaterio, ayuno en todos los viernes y confesión en las pascuas y ividades de la Virgen; privada, además, del uso del hábito de beata y recado escribir, y prohibición de hablar en adelante de sus relaciones: ordenandose vez, quemar por mano de verdugo todos los cuadernos que había escrito.— gela Carranza murió en la reclusión del beaterio en que fué encerrada, "más de lo que había vivido en sns buenos tiempos de escritora teóloga".

Ciento ochenta y dos años antes de que el señor Gutierrez publicara su pie- e informativa *Relación del Auto de Fe celebrado en Lima en* 1694, D. José Hoyo, Secretario del Secreto y promotor fiscal del Santo Oficio, había dado á en la Imprenta Real de Lima, en 1695, la primera *Relación* de ese mismo Au- e Fe, la que se reprodujo en el tomo VII de la "Colección de Documentos His- cos" de Odriozola, impreso en esta capital en 1875.

***

En igual año de 1877, el notable historiador peruano D. MARIA- FELIPE PAZ SOLDAN, presidente de la Comisión de Demarca- n Territorial del Perú, publicó en Lima su abultado *Diccionario Geo- fico del Perú*, que contiene la etimología aymará y quechua de las ncipales poblaciones, lagos, ríos, cerros, etc. Es en 4.° mayor.

***

También en 1877 el DR. FR. PUELMA TUPPER dió á luz su a *Die Verruca peruviana*, en 4.°

***

El MINISTERIO DE FOMENTO DE ESPAÑA hizo imprimir Madrid en el referido año de 1877, un interesante volúmen en for- to doble folio titulado *Cartas de Indias*, cuyo arreglo y elegante edi- n corrió bajo la dirección de los notables historiógrafos señores Justo ragoza, Vicente Barrantes, Marcos Jiménez de la Espada y otros, en ya colección figuran veintisiete cartas de los protagonistas de la Con- ista del Perú.

***

En ese mismo año de 1877 el SR. LARSEN dió á luz en Buenos Ai- el *Arte y Vocabulario de la Lengua Lule y Tonocoté*, arreglados por P. Antonio Machoni de Cerdeña. Como apéndice de esta obrita se la un tratado del mismo autor titulado *Día Virgíneo ó Sábado Ma- no*, constando ambas obritas de VIII-248 páginas en 8.°

Del . Antonio Machoni no tenemos ninguna referencia sobre su vida, sa ndos an sólo que fué uno de los escritores jesuitas de la Provincia del Perú e flor eron á principios del siglo XVIII, y qu fué Procurador de la Provincia Para uay en Roma y Madrid.

La primera edición del *Arte y Vocabulario de la Lengua Lule y Tonocot*... P. Machoni, se hizo en Madrid en 1732, año en que el autor se encontrab... Europa desempeñando su cometido de Procurador.— Su obra titulada *Día V...neo ó Sábado Mariano*, se imprimió por primera vez en 1733, en la imprenta... los jesuitas tenían establecida en el Colegio de la Asunción en Córdoba de T...mán.

***

También en 1877, el explorador norteamericano, JORGE SQUI... dió á luz en Nueva York su interesante obra *Peru incidents of tra... and explorations in the land of the Incas*. Así como los trabajos de C...telnau y de D'Orbigny, la obra de Squier ha sido, según opinión ... ciertos críticos, precursor fecundo de los estudios de posteriores per...nófilos contemporáneos.

***

Igualmente en 1877, el ingeniero de Estado ARTURO VERTHI...MAN dió á luz en Lima un lucido *Informe de la exploración de los r... Perené y Tambo, presentado al Sr. Ministro de Gobierno, Policía y Obr... Públicas*. Es en 4.°

***

En el propio año de 1877 la casa editora de MAISONNEUVE ... Ca. de París, publicó un *Vocabulario Páez-Castellano* y *Castellano-Pá... Catecismo, Nociones gramaticales y dos pláticas, con adiciones*, arregla... por el cura de Tagala D. Eugenio Castillo y Orosco. Estas obras ... idioma Paez de los indios del Cauca en Nueva Granada, son las únic... que existen y son impresas sobre los manuscritos originales del aut... del año 1755. La edición es en 8.° con XXIV-123 páginas, precedidas ... una introducción escrita por el señor Exequiel Uricochea.

Carecemos de datos biográficos sobre el cura D. Eugenio Castillo y Orosc...

***

En 1878 el Sr. BERNARDO GINER publicó en Madrid, preced...do de una introducción escrita por él, la traducción de la obra de ... Alejandro de Humboldt titulada: *Sitios de las Cordilleras y monument... de los pueblos indígenas de América*, en la que este sabio explorador s... ocupa extensamente de las Cordilleras del Perú. Es traducida de la ed...ción original de 1816, impresa en París, y consta de VIII-440 páginas.

(Citamos la presente versión de esta obra de principios del siglo pa...sado, tanto por ser escrita por un hombre científico de primera talla, cuanto por describir en ella el autor las Cordilleras del Perú con una precisión admirable).

El barón D. Alejandro de Humboldt nació en Berlín en 1779. Fué un sabio de extenso saber y de gran elevación de ingenio; viajero infatigable, observador

ueioso, gran naturalista, escritor de primer orden, su larga carrera científica sido una de las más brillantes y de las más fértiles en resultados útiles que eda consignar la Historia. Estuvo en América desde 1799 hasta 1802, explondo los países menos estudiados antes que él, y en la Asia Central en 1829, ndo á luz, en París, de vuelta de su pirmer viaje, obras de gran interés, entre s la que nos ocupa, y más tarde su famosa obra titulada *Kosmos*, verdadera tesis del munde físico, la que principió á escribir á la edad de 80 años.—El rón de Humboldt murió en su ciudad natal en 1859, á la avanzada edad de 90 os.

La primera edición de la obra titulada *Sitios de las Cordilleras y monumentos los pueblos indígenas de América*, escrita en francés por el barón de Humboldt, es presa en Paris en 1816, en dos tomns en 8.°; el primero con 392 páginas y ocho nchas, y el segundo con 411 páginas y once planchas, algunas de ellas ilumidas.

***

El Sr. GAVINO PACHECO ZEGARRA hizo en París en el mismo año de 1878, una edición de su traducción comentada del drama ínco *Ollantay*, con el texto original quechua y con caracteres de un albeto fonético especial, obra precedida de un estudio del drama bajo l punto de vista histórico y del idioma, y seguida de un apéndice y e un Vocabulario de todas las palabras contenidas en el drama: es en .° con CLXXIV-272 páginas. Este drama quechua, según expresión de Ch. Leclere (Suplemento N.° 12 de su "Biblioteca Americana" página 23) "es el más precioso monumento literario que se conserva de la antigua civilización peruana, y es un documento lingüistico é histórico e la más alta importancia."

Esta obra de Pacheco Zegarra ha sido traducida al francés, con otas, glosario, etc., y publicada por la casa editora de Paris de Maisoneuve y C.ª, formando el tomo IV de la "Collection Linguistique Améicaine" que estos acreditados editores han dado á luz.

***

El P. Fr. MARCELINO DE CIVEZZA publicó por primera vez en Prato, en igual año de 1878, el manuscrito original é inédito titulado *Descubrimiento del Río de Marañón, llamado de las Amazonas, hecho por la religión de San Francisco*, relación escrita en 1651 por el P. Fr. Laureano de la Cruz, de esa misma Orden de la Provincia de Quito: es en 4.° con 44 páginas.

Carecemos de datos biográficos sobre la vida del P. Laureano de la Cruz.,

***

El Sr. ARÍSTIDES ROJAS, distinguido publicista venezolano, dió á luz en Carácas, en el propio año de 1878, sus "Estudios Indígenas", en cuya obra se halla inserta, desde la página 189 á la 217, la *Oración*

dominicana en ocho lenguas indígenas venezolanas, copiada de antig manuscritos inéditos y obras siguientes: en Caribe del continente, Figueras Montes de Oca; en Caribe de las Antillas, por el P. Bre en Cumanagoto, las obras de los PP. Ruiz Blanco, Diego de Tapi Caulin; en Araveco, por los PP. Quandt y Berna, tomadas de la "Raisen in Britisch Guiana, de Ricardo Schamburgk; en Goagira, el P. Rafael Celedón; en Chibcha, de las obras del P. Lugo y otros co pañeros misioneros; en Achagua, por un misionero anónimo, tom de la "Historia de la Literatura de Nueva Granada", de Vergara y V gara; y en Guaraní ó Tupi.

***

El Sr. EXEQUIEL URICOCHEA publicó en París, en igual de 1878, una *Gramática, Catecismo y Vocabulario de la Lengua Goag* de las principales tribus de la Nueva Granada, escrita por el P. Ra Celedón, precedida de una introducción y seguida de un apéndice mismo editor: consta de LII–179 páginas en 8.°, acompañado de una ta ó plano de la Provincia de Goagira.

No ha llegado á nuestra noticia ningún dato biográfico de la vida del P. fael Celedón.

***

También en el año 1878 se reimprimió en Arequipa, en una hoja ble folio, la *Descripción, plan y reconocimiento del volcán Misti, hecha en por orden del Gobernador Intendente don Antonio Alvarez y Jimenez*, se do del relato de la escursión que verificó al mismo volcán, en Marzo ese año, el Sr. Juan L. de Romaña.—La referida ascensión ordenad el Gobernador Alvarez se efectuó el día 3 de Diciembre de 1787 por comisionados Coronel D. Francisco Suero, sub-Teniente D. Manuel Clos, D. Laureano José Maldonado, el Alcalde D. Domingo Vasque matemático Sr. Velez, el Secretario de Gobierno y otras personas

D. Antonio Alvarez y Jimenez, después de haber militado en España, vi América en 1785 nombrado Gobernador Intendente de la Provincia de Areq cuando acababan de extinguirse los corregimientos, puesto en el que desplegó tante actividad en el arreglo de todos los ramos administrativos y en el que maneció hasta 1803, pasando en seguida de Gobernador á Chiloé, hasta 1812.

En 1788 se hizo la primera impresión de la *Descripción, plan y reconocim del volcán Misti*, con detalles curiosos y un plano descriptivo del derrotero s do por los comisionados nombrados á verificar la referida ascención.

***

En el mismo año de 1878 se dió á luz en Lima un opús mo titulado *Minerales del Perú ó Catálogo razonado de una colec que representa los principales tipos minerales de la Rep lica, muestras de huano y restos de aves que lo han producido.* ...s en

***

En igual año de 1878 el filólogo Mr. Lucien Adam publicó en París su obra *Etudes sur six langues américaines*, de las cuales una de ellas es la Quechua del Perú.

***

El MINISTERIO DE FOMENTO DE ESPAÑA, con motivo del Congreso Internacional de Americanistas que se celebró en Bruselas en 1879, hizo imprimir en Madrid, en ese año, tres relaciones de antigüedades peruanas, tituladas: la primera, *Relación y origen del Gobierno de los Indios*, escrita en 1572 por el licenciado Hernando de Santillana, y publicada según su manuscrito original que está en la Real Biblioteca del Escorial; la segunda, *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú*, pieza anónima escrita por los años 1615 á 1621, por uno de los primeros jesuitas que vinieron al Perú; y la tercera, una *Relación de las antigüedades de este Reino del Perú*, por Juan de Santa Cruz Pachacuti-Yupanqui, piezas que habían permanecido inéditas hasta entonces. Es edición en 4.° con varios facsímiles, que corrió bajo la dirección del notable historiógrafo D. Marcos Jiménez de la Espada, y consta de XLVI-328 páginas.

***

En el tomo VI de los "Anales de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro", correspondiente al año 1879, se publicó la traducción al Guaraní y de este último al portugués, del *Primer Catecismo de los Indios Salvajes*, escrito en español por el denodado misionero limeño P. Antonio Ruiz de Montoya, cuya traducción al Guaraní fué hecha en el siglo XVIII por un modesto sacerdote que quiso conservar el anónimo.

***

El DR. D. MARIANO FELIPE PAZ-SOLDAN, historiador y geógrafo peruano que se hizo notable por sus trabajos científicos, históricos y literarios, fundó en Lima, en 1879, una muy interesante publicación con el título de *Revista Peruana*, la que consta de cuatro tomos en cuarto mayor y que se suspendió en 1881 á consecuencia de los acontecimientos de la guerra del Pacífico que se vinieron desarrollando en las inmediaciones de esta capital.—En estos cuatro volúmenes se hallan insertos documentos desconocidos, de los que citaremos los más interesantes.—En el tomo I: el "Tratado de un testimonio de la sentencia que se daba contra el Licenciado Gasca y los capitanes que seían la voz de Su Magestad;" la "Relación de Pero Hernández Paagua;" la "Relación de lo que pasó Fray Pedro de Ulloa, de la Orden Santo Domingo, después que el armada de su Magestad llegó al Puerde Santa, término de la ciudad de Trujillo"; la "Carta de Francisco de

Carbajal á Gonzalo Pizarro, de 13 de Marzo de 1647;" las "Instrucciones que dió el Licenciado Gasca á Lorenzo de Aldana."—En el tomo II: "Cartas del Licenciado Gasca, de Gonzalo Pizarro, de Hernando Pizarro y de Diego Centeno;" y el "Recurso de Vaca de Castro al Emperador Carlos V."—En el tomo III: "Cartas de Diego Centeno, del Consejo de las Indias, y del Principe."—En el tomo IV: "Carta del Adelantado Pedro de Alvarado;" la "Venta que hizo el Adelantado Pedro de Alvarado al Mariscal D. Diego de Almagro, de su armada compuesta de un galeon y cinco navíos con que navegaba en la Mar del Sur, en Santiago de Quito á 26 de Agosto de 1534;" la "Instrucción que el Virrey D. Antonio de Mendoza dió á Gonzalo Ovalle, sobre lo que había de hacer después que Diego López de Zúñiga haya asentado poblado en el descubrimiento que va á hacer."—Además, en los cuatro tomos de la referida *Revista Peruana* ha salido, por partes, la reimpresión de la primera edición hecha en Lima, en 1644, del Arte de la Lengua de los Chimus llamada Yunga ó Mochica, de los valles del Obispado de Trujillo, con un Confesonario y todas las oraciones cristianas y otras cosas, arreglado por el beneficiado Don Fernando de la Carrera, Cura y Vicario de San Martín de Reque, en el Corregimiento de Chiclayo," obra filológica que desgraciadamente no ha llegado á terminarse, por la suspensión intempestiva de esa importante *Revista*.

***

También en 1879, D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI publicó en Santiago de Chile su *Cuestión de Limites entre Chile y la República Argentina*, obra que entre otros documentos antiguos, contiene la "Relación del Capitán Juan Ladrillero," que había permanecido inédita hasta entonces, de la que existen dos antiguas copias manuscritas en el Archivo de Simancas, en Sevilla, relación reproducida por el Sr. Ramón Guerrero Guevara en su obra "Los descubridores del Estrecho de Magallanes y sus primeros exploradores." Esta relación de Ladrillero es uno de los más notables documentos geográficos que legó á la posteridad el siglo XVI.

***

Igualmente en 1879 el SR. BARTOLOMÉ MITRE publicó en Buenos Aires un opúsculo titulado *Arqueología americana: Las ruinas de Tiahuanaco*. Es en 4.° con 67 páginas.

***

En el año 1879, dió también á luz el conocido editor madrileño D. MIGUEL GINESTA, la obra titulada *Varias relaciones del Perú y Conquista de la Isla de Santa Catalina (1535-1658)*, en 8.° con VIII-359 páginas, que forma el tomo XIII de la "Colección de Libros Españoles raros ó curiosos."

***

En 1879—82 el Sr. RAMÓN GUERRERO VERGARA publicó en Santiago de Chile una obra titulada *Los Descubridores del Estrecho de Magallanes y sus primeros Exploradores*, en tres partes.—La primera, contiene las expediciones de Hernando de Magallanes, García Joré de Loayza, y Sebastián Cabotto; el viaje clandestino de dos naves genovesas; la expedición furtiva de tres naves gallegas; la supuesta expedición francesa; el viaje autorizado, aunque dudoso, de dos naves portuguesas; las expediciones de Simón Alcazaba, Alonso de Camargo y Juan Bautista Pastene. La segunda, encierra las expediciones de Francisco de Ulloa, Juan Ladrillero, Francisco Cortés Ojea, Francisco Drake, John Winter y Peter Curder. La tercera, abraza las expediciones de Pedro Sarmiento de Gamboa, Juan de Villalobos y Diego Flores Valdéz. La edición, que es en 4.° mayor, consta de 450 páginas más ó menos, y contiene varias piezas originales que han permanecido inéditas hasta entonces, como la "Carta de Juan de Mori á un amigo suyo de Sevilla que fué con Magallanes", y la "Sumaria relación de Pedro Sarmiento de Gamboa, Gobernador y Capitán General del Estrecho de Madre de Dios, antes nombrado de Magallanes, y de las poblaciones en él hechas y que se han de hacer por S. M."—Reproduce igualmente íntegros varios otros documentos interesantes, entre ellos la "Relación del viaje al Estrecho de Magallanes, escrita por Juan Ladrillero", la "Cédula real al Adelantado D. Gerónimo de Alderete, gobernador de la Provincia de Chile", un fragmento de la "Expedición de Francisco Drake, de 1577 á 1579"; un fragmento de la "Expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa, de 1579 á 1580"; la "Relación del primer descubrimiento que hizo el General, y los pilotos Antón Pablos y Hernando Lamero"; el "Descubrimiento hecho por los bajeles *Nuestra Señora de Guía*, por el golfo de la Santísima Trinidad" del "*Santiago* y de *Nuestra Señora de Guía*"; los testimonios de las posesiones del Puerto Bermejo, del Río de San Juan y del Estrecho de Madre de Dios.—Al fin hay un Apéndice que se ocupa de los "Precursores de Magallanes".—Esta importante obra está exornada con numerosas y juiciosas notas ilustrativas.

Como en las páginas 22 á 27 de nuestra obra nos hemos ocupado ya, tratando de la edición de Mr. James Burney, impresa en Londres en 1803, de los navegantes Hernando de Magallanes, Francisco Drake y Pedro Sarmiento Gamboa, quédanos el ocuparnos de los demás relacionados en la obra del Sr. Ramón Guerrero Vergara.

Gabotto, navegante inglés, nació en 1477, estuvo primero al servicio de España en 1526, y por encargo del Rey Carlos V hizo una expedición á Magallanes subiendo todo el río de La Plata y el Paraguay, construyendo el fuerte del Espíritu Santo; pero abandonado por el Gobierno, volvió á Europa en 1531. Carlos V que había sido su protector y quien había solicitado su venida á España, se hallaba en Italia envuelto en los grandes sucesos de que eran teatro todas las naciones europeas con la reforma luterana conocida con el nombre de Protestantismo, de manera que Gabotto se encontraba sin el apoyo regio con que contaba. Desalentado y fastidiado de su inacción en España, y habiendo muerto el Rey de Ingla-

terra Enrique VII, con quien estaba reñido, su heredero Eduardo VI, que por contrario tenía á Gabotto en muy alta estima, lo llamó á su lado y le encargó exploración del actual Canadá, de la Tierra del Labrador y Terra Nova, que h bían sido descubiertos por su padre, encargándole de negociar el comercio ingl con la Rusia. A su muerte, acaecida en 1557, la Reina María Tudor entregó t dos los papeles de Gabotto á su esposo D. Felipe II, el que sin duda los destruy según se presume, porque hasta ahora no se ha tenido noticia alguna del parad ro de ellos. Sin embargo, en Inglaterra dejó á más de su "Relación", un gr Mapa geográfico y una "Relación de su viaje al Río de La Plata y Páraguay" i presas en Venecia, en 1583, y varias "Memorias" que se publicaron en Londr en 1831.

El Comendador Simón de Alcabaza fué uno de los nautos precursores de M gallanes y el primero que intentó navegar directamente á las inmediaciones d aquel Estrecho, lográndolo en 1535, pero con tan mala suerte, que por los mal tiempos que experimentó después, tuvo que refugiarse á un puerto pequeño y s guro llamado de los Leones ó de Lobos, donde parte de su gente, capitanead por un tal Sotelo, se sublevó y lo mató en su camarote, dándole de puñaladas arrojándolo enseguida al mar.

Alonso de Camargo, Almirante español, fué encargado de una expedición Magallanes al mando de tres navíos, en 1539-1540. Después de haber perdid uno de sus buques cerca del Puerto del Hambre, atravesó penosamente el Estre cho y pudo llegar con grandes trabajos hasta la costa del Perú.

Francisco de Ulloa, natural de Cáceres en Estremadura, se encontró en va rias acciones libradas en el Perú, pues se cree que militó bajo la bandera d Gonzalo Pizarro, pasándose después á las filas del Rey, después de la batalla d Jaquijaguana, siendo bien acogido por el presidente Pedro de la Gasca.—Pedr de Valdivia delegó en sus manos el mando de las tropas en Chile, y Ulloa fu uno ne aquellos doscientos soldados que con valor estraño y osadía admirab conquistaron la Provincia de Arauco; en esta campaña Ulloa militó como capi tán de á caballo, nombramiento que le fué conferido por el Gobernador de Chil D. García Hurtado de Mendoza, que ordenó se le mirara "como á su persona," en su exploración al río Lebú sorprendió una partida como de tres mil indios aprisionó á muchos de ellos. En el gobierno de D. Francisco de Villagran pres tó importantes servicios, y en el de D. Rodrigo de Quiroga se le ve figurar por úl tima vez en la marcha hecha sobre Arauco En su época, fué Ulloa uno de lo capitanes más antiguos y renombrados del Reino de Chile.

Juan Ladrillero, natural de Moguer, fué un gran.cosmógrafo y astrólogo. É ha sido el primero que determinó algunas latitudes de la costa del Sur de Pana má, para proporcionar datos geográficos sobre Popayán y la Gorgona. En 153 tuvo el mando de tres navíos y dos bergantines, con los cuales descubrió la bahí de la Cruz y concurrió á la fundación del pueblo de Buenaventura. Después pa só al Perú, y en 1545 se hallaba en Quito, llevando al Virey Blasco Nuñez de Ve la noticias de la gente que éste esperaba allí para atacar á Gonzalo Pizarro qu sostenía la guerra civil del Perú. Vencidos los rebeldes y reconocida la autori dad de La Gasca, Ladrillero se retiró con su familia á vivir de su encomienda e Chuquiavo, hasta que el Virey D. Andrés Hurtado de Mendoza, conociendo su pundonor, osadía y pericia en el arte náutico, lo escojió para acompañar á su hijo D. García que partía de Gobernador al Reino de Chile.— La escuadrilla compues ta de tres naves y un galeon zarpó del Callao el 2 de Febrero de 1557, y llegad á su destino, recibió la orden de alistarse para la gran expedición al Estr cho de Magallanes. Arrastrando un fuerte temporal y la rebelión de sus marin. ros, vi sitó minuciosamente las costas del Estrecho y las del Archipiélago de Cl oé.

John Winter, compañero de Francisco Drake en la expedición al Estrecho de Magallanes que éste realizó en 1578, comandaba la nave "Elizabeth"; pero separada ésta de la nave capitana "Golden Hind." por los temporales de la noche del 7 de Octubre de aquel año, en la embocadura del Pacífico, retrocedió por el Estrecho para regresar á Inglaterra, en circunstancias que la nave capitana siguió al Norte para dar la vuelta al mundo.

Peter Curder, uno de los tripulantes de la nave "Golden Hind" al mando del Almirante Francisco Drake, en su expedición al Estrecho de Magallanes en 1578, pasó por mil penalidades y aventuras trágicas. En una chalupa montada por ocho tripulantes, fué comisionado para hacer aguada y provisión de víveres; más, habiendo sobrevenido repentinamente un temporal que arrojó á la "Golden Hind" al Sur, separándola de la referida chalupa, esta frágil embarcación no pudo reunirse á la nave capitana, recalaron á los quince días de supremos esfuerzos, al norte del río de La Plata, donde fueron acometidos por la tribu de los Tupís, con la que sostuvieron una refriega en la que salieron heridos todos los ingleses, cayendo cuatro prisioneros. Los otros cuatro se refugiaron en una pequeña isla situada á tres leguas del continente, pereciendo allí otros dos. En dicha isla, Peter Curder y William Pitcher se alimentaban con frutas, hojas vegetales y de la pesca, escaseando en lo absoluto de agua, al extremo de verse obligados á beber sus propios orines. A los dos meses resolvieron lanzarse á la mar, y después de tres días y dos noches fueron arrojados sobre la ribera del continente en un paraje llamado Tupan-Basse, cerca de un riachuelo de agua dulce: el compañero de Curder bebió agua con tal exceso, que murió á la media hora. Después Curder, el único sobreviviente, cayó en poder de salvajes antropófagos, pero con tal suerte que éstos le brindaron la más franca y cordial hospitalidad, permaneciendo entre ellos algún tiempo y consiguiendo al fin que el jefe de la tribu le otorgara permiso para partir, facilitándole víveres y guías que le llevaran hasta los límites de los dominios de Portugal, pudiendo desde allí regresar á su patria, en 1586, después de cerca de diez años de ausencia. Lord Howard, gran Almirante de Inglaterra, lo presentó á la reina Isabel, que se complacía en oirlo referir todos los pormenores de su viaje.

Juan de Villalobos, marino español al mando de la nave almirante "San Francisco," en la expedición del capitán general Pedro Sarmiento de Gamboa al Estrecho de Magallanes, en 1580, sufrió en la noche del 31 de Enero de aquel año, una furiosa tempestad en las alturas del Cabo de Hornos, que lo obligó á abordar á las costas de Chile, arribando á Valdivia en circunstancias de poder prestar su eficaz auxilio al Corregidor de dicha plaza D. Francisco de Herrera Sotomayor, en un ataque que á la sazón sostenía éste con los indios y en el cual Villalobos y su piloto Hernando Lamero se distinguieron muy especialmente por su valor y heroismo.

La *Relación* del viaje de García Jofré de Loayza salió por primera vez al fin de la 4ª. Década de Antonio de Herrera, impresa en Madrid en 1601 y reimpresa en la misma ciudad en 1725 –26, 1727–30. En 1622 se publicaron en Amsterdam dos traducciones de la obra de Herrera, una en latín y otra en francés. Nicolás de la Coste hizo otra traducción francesa que imprimió en París en 1659-71, edición en 3 tomos poco conocida de los bibliógrafos; en todas estas ediciones apa[illegible] inserta la Relación del viaje de Loayza.

[illegible] *Relación* del viaje de Sebastián Gabotto en 1526 se publicó por primera vez [illegible] Venecia, en 1583, en folio.

[illegible]bre el viaje del infortunado Simón de Alcazaba solo se conoce un manuscrit[illegible] *Carta de Juan de Mori*, que éste dirije desd e la decárcel la ciudad de

Santo Domingo á un amigo suyo de Sevilla, que lleva fecha de 20 de Octubre de 1535, y otro manuscrito del escribano Alonso Veedor, que tiene 23 páginas.

De la expedición de Alonso de Camargo, muy poco se han ocupado los historiadores de Indias, pues solo Antonio de Herrera registra un *Diario* incompleto de una de las naos de este marino, en la "Década" VII, libro X, capítulo VIII, páginas 11 y siguientes, y otro manuscrito del que existen dos copias en el Archivo General de Indias, que tiene el título de "Del navío que volvió á España de los del Obispo de Placencia."

El *Diario del viaje al Estrecho de Magallanes*, hecho por el Mariscal Francisco de Ulloa de orden del Gobernador Pedro de Valdivia en el año 1553, fué escrito por el cosmógrafo Francisco Cortés Ojea, que formó parte de dicha expedición, y del que no tenemos noticia de haber sido impreso.

Del *Derrotero* del viaje de Juan Ladrillero existen dos copias en el Archivo de Indias, ambas con la anotación de "corregido con el original," la una con 14 y la otra con 16 páginas: es muy circunstanciado, con noticia no solo de la costa, sino de los vientos, mareas y temperamento, indicando que en la buena estación se puede pasar el Estrecho de Magallanes en seis ó siete días.—La *Relación* de esta expedición, escrita por el mismo Ladrillero, es poco conocida, pues sólo ha circulado en copias manuscritas que existen en diversos archivos de España; de poco tiempo á esta parte se encuentra en algunas bibliotecas públicas y particulares. Raro ha sido el escritor que ha disfrutado de esta *Relacion*, y sólo por citas la han conocido algunos compiladores de viaje. Ningún explorador de la región meridional del continente americano hace referencia á Ladrillero, ni aún Pedro Sarmiento de Gamboa, su contemporáneo, que guarda silencio sobre los vastos descubrimientos llevados á cabo por este notable náutico.—El Sr. Amunátegui, en su obra "Cuestión de Límites entre Chile y la República Argentina," publicada en Santiago en 1879, fué el primero que publicó íntegra la *Relación de Juan Ladrillero*.—Navarrete, en su "Colección de Viajes y Descubrimientos," impresa en Madrid en 1825-37, inserta en ella tan sólo un extracto.—El Sr. Ramón Guerrero Vergara la reproduce en su presente obra, copiada de la obra del Sr. Amunátegui.

El *Diario* náutico del viaje de John Winter con la "Elisabeth", escrito por Edward Cliffe, tripulante de esta nave, se publicó en el tomo III de la gran "Recopilación de Hakluyt bajo el título de *El viaje de Mr. John Winter al Mar del Sur, á través del Estrecho de Magallanes, principiando el año* 1577 *en conserva militar con Mr. Francis Drake. Por dicho Estrecho regresó aquel navegante en solo y llegó á Inglaterra el 2 de Junio de* 1579, *desmintiendo con su viaje los falsos informes de los españoles que sostenían que dicho Estrecho no era tal.*—Se reprodujo en la segunda parte de la presente obra del Sr. Guerrero Vergara.

La *Relación* de la expedición de Peter Curder se reprodujo en el tomo IV, libro VI, capítulo V de "Purchas's Pilgrin."—Algunos historiadores han puesto en duda la veracidad de esta *Relación*, pero ella está comprobada por el recto criterio de dos eminentes oficiales de alta graduación de la marina británica, los señores James Burney y Robert Fitz-Roy.—Fué reproducida en la presente obra del señor Guerrero Vergara.

No tenemos datos biblográficos sobre las expediciones de Juan de Villalobos, que con la nave almirante "San Francisco" se separó de Pedro Sarmiento de Gamboa, regresando al Perú sin haber embocado el Estrecho de Magallanes, ni de Juan Bautista Pastene, que navegó en demanda de la boca occidental del Estrecho, y que regresó con su nave sin poder complir su cometido; ni de Francisco Cortés Ojea, compañero de Ladrillero, que se separó de éste y retrocedió, después de varias tentativas, sin encontrar la boca occidental del Estrecho; ni tampoco de Diego Flores de Valdez, que con cinco naves embocó el Estrecho por

el oriente y retrocedió al Brasil sin lograr su objeto. Lamentable es la carencia de datos sobre dichas expediciones.

***

DON MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA, continuador de la "Biblioteca Hispano Ultramarino," publicación iniciada en Madrid por el erudito bibliógrafo. señor Justo Zaragoza, publicó por primera vez, en 1880, un fragmento de la inédita segunda parte de la "Crónica del Perú," de Pedro Cieza de León, que es el libro III, y trata del *Señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*, sacado de un manuscrito original que pertenece á la Biblioteca del Escorial; seguido de la *Suma y Narración de los Incas de los llamados Capaccuna*, por Juan de Betanzos, que también es publicado por primera vez en esta edición, despues de más de 300 años de escrita y cuyo manuscrito pertenece igualmente á la Biblioteca del Escorial. La obra tiene X-279 páginas más X-140. *El Señorío de los Incas* es uno de los fragmentos más importantes de la *Crónica* de Cieza de León, que el señor Jimenez de la Espada ha podido legar á la posteridad, pues que se ocupa de los grandes hechos militares y administrativos de los antiguos Emperadores del Perú.—En cuanto á la *Suma y Narración de los Incas*, de Betanzos, es también de mucho valor, por ser uno de los escritos más antiguos y auténticos que se posee sobre el gobierno de los Incas, pues en esa época era uno de los pocos que poseían el idioma quechua, en el que trabajó también su citada obra, como así mismo una *Doctrina* y un *Vocabulario* en esa lengua, como lo refiere él mismo en la Dedicatoria que de su referida obra hace al Virey.—El *Señorío de los Incas* y la *Suma y Narración de los Incas* forman el tomo V de la "Biblioteca Hispano Ultramarina.

D. Juan José Betanzos nació en Galicia: recibió una esmérada educación y llegó al Perú en los primeros tiempos del Vireynato. Se casó con una hija del Inca Atahualpa llamada doña Angelina. Fué muy estimado por el segundo Virey D. Antonio de Mendoza Marqués de Cañete, el que en 1551 le ordenó que compusiera una historia del Perú desde el descubrimiento de este país, encargo que Betanzos cumplió satisfactoriamente, narrando los hechos históricos del Imperio Incáico, que es la obra anunciada arriba, que se creia perdida. El mismo Virey, que tenía plena confianza en él, le comisionó, en compañía de Fr. Melchor de los Reyes, cerca del príncipe Inca Sayri-Tupác, para reducirlo á que saliese de las montañas de Villcabamba, como en efecto sucedió, consiguiéndose aquello en unión de Juan Sierra, hijo de Mancio Sierra de Leguizamo y de la princesa Dña. Beatriz, tía del Inca.—Se conserva de Betanzos un manuscrito latino titulado *Historia de Indorum moribus imperio regum rebusque eorum gesti unque ad Hispanorum adventur.*—Se ignora el lugar y fecha de su fallecimiento.

***

En ese mismo año de 1880, el SR. JIMENEZ DE LA ESPADA publicó también, por primera vez, otros tres libros ó fragmentos de la misma obra de Cieza de León, que igualmente se creían perdidos y que

felizmente han sido encontrados por él en la Biblioteca del Escorial. Estos fragmentos son el Libro I, que trata de las *Guerras de las Salinas*; el Libro II, que describe la *Guerra de Chupas*, y el Libro V, que se refiere á la *Guerra de Saxahuaman*.—En cuanto al Libro IV, parece que se ha perdido en lo absoluto, porque no se ha podido hallar hasta hoy.

*
* *

El Sr. CLEMENTE R. MARKHAM dió á luz en Londres en el propio año de 1880, en tres tomos, la obra del P. Jesuita Joseph de Acosta, que fué traducida al inglés é impresa en 1604 por E. Grimston, titulada *The natural and moral History of the Indies*, á la que Markham agregó algunas notas ilustrativas y un gran mapa del Perú.

El P. José de Acosta nació en Medina del Campo en 1540: á los trece años de edad, en 1553, fué recibido en la Compañía de Jesús, á la que también pertenecieron cuatro de sus hermanos. Concluidos sus estudios y su noviciado, recibió el sacerdocio y llegó entonces á ser el primer catedrático de teología que tenían los Jesuitas en Ocoña. Poco después fué enviado al Perú, llegando al Callao, con otros compañeros de su Orden, el 27 de Abril de 1569. Inauguró en Lima la cátedra de teología moral, la que desempeñó hasta 1575, en que se le encargó el Rectorado del Colegio Máximo de San Pablo, y al año siguiente el Provincialato, teniendo entonces 35 años.—A los pocos días de haber asumido este puesto, el 16 de Enero de 1576, reunió en Lima una Congregación Provincial, que es la primera válida que hubo en el Perú, la que celebró cuatro sesiones en aquel mismo mes, adoptándose medidas conducentes para fundar misiones y residencias en pueblos de indios, para la creación de seminarios para educación de los hijos de caciques é indios nobles, y para facilitar la conversión de los indígenas se acordó arreglar catecismos, artes, vocabularios, confesonarios y cartillas en quechua y aymará. Una segunda Congregación Provincial reunió el P. Acosta en el Cuzco, el 8 de Octubre del mismo año 1576, que celebró ocho sesiones. Además, durante su período de Provincial, fundó el Colegio de Juli, en el que se formaron después tantos ilustres misioneros que conquistaron aquellos inmensos territorios, reduciendo á sus salvajes habitantes; fundó también otros colegios de la Orden en Arequipa y en Potosí; recorrió varias veces la Provincia y fomentó las misiones continuas de la Orden. Desempeñó asi mismo los cargos de Consultor de los Vireyes D. Francisco de Toledo, D. Martín Henriquez de Almanza y D. Fernando de Torres y Portugal, el de Calificador del Tribunal de la Inquisición y el de Examinador sinodal del Arzobispado. - En el Concilio Provincial reunido el 15 de Agosto de 1582 por el Arzobispo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, fué Acosta nombrado teólogo consultor y encargado del arreglo de sus actas.—En 1585 fué llamado por el Rey D. Felipe II, pero pasando en su viaje por México, quiso visitar este país detenidamente, permaneciendo en él durante tres años, que dedicó al estudio de su historia.—En 1588 llegó á España, mereciendo allí particulares atenciones del monarca y nobles de la corte. La Academia Española lo nombró como uno de sus maestros para la formación del primer Diccionario.—En los últimos años de su vida desempeñó diferentes y elevados cargos, como el de Pr[illegible]pósito de la Casa profesa de Valladolid, Visitador de las provincias de Arag[illegible]n y Andalucía y Rector del Colegio de Salamanca, en el que falleció el 15 de Feb[illegible]ero de 1600, á la edad de 60 años.—El P. Acosta es considerado como uno de lo[illegible] sabios más eminentes de su época: fué gran filósofo, profundo teólogo, disting[illegible]do astrónomo, notable naturalista y elocuente orador, en una palabra una lum[illegible]ra de su siglo.

La edición princeps de la *Historia natural y moral de las Indias*, del P. José de Acosta, apareció en Sevilla en 1590, dedicada á la Infanta Dña. Isabel Clara Eugenia de Austria: lleva el siguiente título: *Historia natural y moral de las Indias. En que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno y guerras de los Indios:* es en 4.° y consta de XVIII–535 páginas.—Al año siguiente se hizo en esa misma ciudad una segunda edición, á la vez que una tercera en Barcelona. Otras tres ediciones españolas se hicieron en Madrid, la primera en 1608, la segunda en 1609 y la tercera en 1792.—Fué traducida al latín por Teodoro de Bry, que la insertó en su "Historia Occidental" impresa en 1602. Otra traducción latina está incluida en la parte IX de la obra francesa "Des grands Voyageurs".—Juan Pablo Galuci, académico veneciano, la vertió al italiano y la publicó en Venecia en 1596.—Una traducción alemana por Juan Huyghen Linschofen se imprimió en Francfort en 1598.—Otras dos traducciones en flamenco se hicieron en Amsterdam en 1617 y 1624, reproduciéndose en la "Colección de Viajes" impresa en holandés en la misma ciudad.—Roberto Regnault hizo una versión al francés, de la que se hizo varias ediciones en París, que son las de 1598, 1600, 1606 y 1607.—Eduardo Grimdston la tradujo al inglés y la publicó en Londres en 1604, que es la misma reproducida actualmente por el Sr. Markham.

*
* *

Los SRES. L. ADAM y V. HENRY publicaron en París, en 1880, un *Arte y Vocabulario de la Lengua Chiquita*, dialecto de Bolivia, que se reimprimió en el tomo IV de la "Colección Linguística Americana" publicada en la misma ciudad por el Sr. Exequiel Uricochea: los manuscritos originales de esta obra pertenecen á la Biblioteca Nacional de París y son provenientes de la colección del sabio filólogo Sr. Alcides D'Orbigny.

*
* *

En igual año de 1880, los SRES. L. ADAM y CH. LECLERC dieron también á luz, en la misma ciudad de París, un *Arte de la Lengua de los Indios Baures*, de la Provincia de los Moxos, en el interior del Cuzco, reproducido del manuscrito original e inédito de 1719, del P. Antonio Magio, de la Compañía de Jesús, que igualmente había aparecido en el tomo VII de la misma "Colección Linguística Americana," manuscrito que pertenece también á la Biblioteca Nacional de París: como apéndice á esta obra, los editores le han agregado el *Vocabulario de la Lengua Baure-Francés* redactado por el Sr. Alcides D'Orbigny.

*
* *

El EDITOR de la "Revista trimestral del Instituto Histórico del Bra[illegible]," publicó en Río de Janeiro, en el mismo año de 1880, un manuscrit[illegible] guaraní del siglo XVIII titulado *Declaraçión de la Doctrina Cristiana*, con [illegible] traducción portuguesa al frente y anotado por D. Antonio Joaquín de M[illegible]raes, y precedido de una carta del traductor al Illmo. Sr. Cándido Men[illegible]s de Almeida, trabajo que además de esta edición aparte, se publicó [illegible]mbién en el tomo XLIII de la referida "Revista."

***

En el propio año de 1880 se publicó en Arequipa en un tomo en 4.°, la *Relación puntual y verídica de los estragos que causo en la muy noble y leal ciudad de Arequipa, el espantoso terremoto acaecido el día 13 de Mayo de* 1784, que probablemente es una reproducción de un impreso de aquel tiempo.

***

Finalmente, CHARLES WIENER, arqueólogo francés que recorrió en toda su extensión los territorios del Perú y Bolivia, publicó en París, en igual año de 1880, su voluminosa obra titulada *Pérou et Bolivie: Récit de voyage suivi d'études archéologiques et etnographiques et de notes sur l'ecriture et les langues des populations indiennes.* En 4.° mayor.

IX

1881—1890

El noveno decenio de 1881 á 1890 también ha sido fecundo en reproducciones de libros y manuscritos referentes á las épocas del Imperio, de la conquista y del coloniaje del Perú, descollando entre éstas las publicaciones históricas, de las cuales hay muchas de gran importancia y de palpitante interés, cuyo cuadro en conjunto abarca los principales acontecimientos de esas épocas lejanas.—De las obras que tratan sobre el Imperio Incáico se cuentan las de los frailes PP. Bartolomé Las Casas y Jerónimo Román, la de Juan José de Betanzos y las de los DD. Fernando de Montesinos y Diego Andrés Rocha; de aquellas que disertan sobre la conquista, descuellan las de Francisco de Jerez, Ulderico Schmidel, Ruidiaz de Guevara, José Oviedo y Baños, Fray Pedro Simón, Lúcas Fernández Piedrahita, Juan Rodríguez Fresle y P. José Guevara; de las que discurran sobre el coloniaje, que son las más numerosas, figuran las de Pedro Cieza de León, Fr. Tomás de San Martín, Damián de la Bandera, Pedro de Ursua, Pedro de Carbajal, Hernando Palomino, Diego Dávila Briseño, Salazar de Villasante, Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, Fernando de Montesinos, Juan de Mendoza Monteagudo, Fr. Cristóbal de Acuña, PP. Bernabé Cobo y Alonso de Ovalle, Felipe Gómez de Vidaurre, Joaquín de Merisalde y Santisteban y Juan Pio de Montúfar y Fresco; á las que hay que agregar las obras que tratan de las Misiones y de las que se ocupan de Filología; citándose entre las primeras, las de los jesuitas PP. Diego de Eguiluz, Juan Rivero, Martín Ruiz Blanco, Francisco Javier Eder, Patricio Fernández y los religiosos franciscanos de Ocopa; y entre las segundas, las de los PP. Antonio de Ruiz Montoya, Andrés Febres y otros que quisieron guardar el anónimo.—De las obras que enumeramos en seguida, 34 son en español, 4 en idiomas indico-español, 1 en inglés y 1 en francés, las que pueden clasificarse en este orden de materias: históricas 32, filologia índica 4, literatura 3 y viaje 1.

***

El notable peruanófilo y americanista español SR. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA principió en Madrid, en 1881, la impresión patrocinada por el Ministerio de Fomento de España, de una importantísima colección de obras antiguas é inéditas, con el título de *Relaciones Geográficas de Indias, Perú*, obra que consta de cuatro tomos en 4.°, en la que se hallan insertos los escritos siguientes: la "Relación de los pueblos españoles del Perú con sus principales distancias, anónima, de 1573 y 1574", una "Breve relación de la ciudad de los Reyes ó Lima"; la "Descripción que se hizo de la provincia de Xauxa, por la instrucción de S. M.: que á la dicha provincia se envió de molde"; la "Descripción de la provincia de Vilcas Huamán", por Pedro de Carbajal, de 1586: la "Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Juan de la Fontera, y de la vivienda y costumbre de los naturales della", por Damián de la Bandera, de 1557; la "Relación general de las poblaciones españolas del Perú", por Salazar de Villasante, de 1571 á 1572; la "Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos", por Pedro de Carbajal, de 1586; la "Descripción y la relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan-Yauyos y Lorin-Yauyos", por Diego Dávila Briseño, de 1586; la "Descripción de la tierra del Repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati, jurisdicción de la ciudad de Guamanga", por Hernando Palomino, de 1586; y la "Descripción de la tierra del Repartimiento de los Rucanes, Antamarcas, de la corona real" de 1586; y en el apéndice N.° 3 una carta del P. Barcena al P. Juan Sebastián, fechada 8 de Setiembre de 1596; piezas todas ilustradas con antecedentes, referencias, datos bibliográficos, descripción y paradero de manuscritos y demás informes históricos é ilustrativos, acompañado de un mapa.—El conjunto de estas *Relaciones* forma un tesoro inestimable de documentos sobre el Perú, que hasta entonces eran desconocidos y que le merecieron á su abnegado compilador, el señor Jimenez de la Espada, el ser agraciado con un premio de diez mil francos, que el Duque de Lubat ha acordado en concurso á la mejor obra sobre América. Dícese que el Gobierno Peruano le otorgó también una medalla de oro. ¡Mezquina recompensa por tan valioso beneficio hecho á este país! Apena hondamente el considerar que en el extranjero se hace más aprecio que aquí de las obras que se dan á luz sobre el Perú.

***

En el mismo año de 1881 el editor de Buenos Aires, D. CARLOS CASAVALLE, dió á la estampa la *Historia y Descubrimiento del Río de la Plata y Paraguay*, escrita por Ulderico Schmidel, con una introducción y observaciones críticas firmadas con las iniciales M. A. P., edición que es superior á las publicadas anteriormente, por contener en el Apéndice, numerosos documentos, inéditos algunos, de suma importancia. La obra es en 4.° menor, con 14 págs. de Introducción, 76 de la Historia, 30 de Indice alfabético, 137 de Apéndice y 6 de Indice general. Los documentos que forman el Apéndice, son: 1.° "Carta de Domingo

Martínez de Irala al Consejo de Indias", en la que refiere sus entradas y descubrimientos por el río Paraguay hasta el Perú y lo ocurrido en aquellas expediciones en los asientos del Río de la Plata, ciudad de la Asunción, fechada á 24 de Julio de 1555. 2.º "Probanzas: Expediente de Irala", relativo á la carta anterior. 3.º "Memoria de Pero Hernández, Secretario del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca", del año 1545. 4.º "Carta de Juan Salazar al Consejo Real de Indias", dando cuenta de su expedición al Paraguay, y pidiendo, como primer poblador, que se le conceda á perpetuidad cierto número de indios, fechada en la Asunción á 20 de Marzo de 1556. 5.º "Carta del clérigo presbitero Antonio D'Escalera al Emperador Don Carlos V, refiriendo los atropellos cometidos con el Gobernador Alvar Nuñez y los abusos ejecutados en los naturales del Río de la Plata, fechada en la Asunción á 25 de Abril de 1556. 6.º "Carta de Juan Pavon al licenciado Agreda, Fiscal del Consejo de Indias", dándole cuenta de haber sido preso con Alvar Nuñez, Gobernador del Río de la Plata, de la muerte de Diego de Abrego, y excesos cometidos por Irala, y solicitando el oficio de fiel ejecutor, fechada en la Asunción el 15 de Junio de 1556. 7.º "Carta de Juan Muñoz de Carvajal al Emperador Don Carlos", enumerando los agravios inferidos á los naturales y conquistadores del Río de la Plata por Irala, después de la prisión del Gobernador Alvar Nuñez, su fecha 15 de Junio de 1556. 8.º "Carta de Bartolomé García al Real Consejo de Indias", en la que se queja de lo mal que el Gobernador Irala había recompensado sus servicios, de los cuales acompaña una memoria, fechada en la Asunción á 24 de Junio de 1556. 9.º "Carta de Martín González, clérigo, al Emperador Don Carlos", dando noticia de las expediciones hechas y de los atropellos cometidos después de la prisión del Gobernador Alvar Nuñez, su fecha 25 de junio de 1556. 10.º "Carta de doña Isabel de Guevara á la princesa Gobernadora Doña Juana", exponiendo los trabajos hechos en el descubrimiento y conquista del Río de la Plata por las mujeres, para ayudar á los hombres, y pidiendo repartimiento para su marido, fechada en la Asunción á 2 de Julio de 1556. 11.º "Carta de Domingo Martinez al Emperador Don Carlos", suplicando le hiciera merced de poder traspasar á los hijos naturales que tenia, los indios que por sus servicios se le habían repartido, sin que fuera privado de ello el hacerse clérigo, fechada en la Asunción a 2 de julio de 1556. 12.º "Carta de Ruy Díaz Melgarejo al Emperador Don Carlos", informándole de los agravios hechos después de la prisión de Alvar Nuñez, y pidiendo que á él y á sus compañeros se les dé con qué sostenerse en la Guayra, donde han sido enviados á poblar, fecha del 4 de Julio de 1556. 13.º "Carta de Martín González, clérigo, al Consejo de Indias", dando cuenta del levantamiento de ciertos indios, con un niño que decían ser hijo de Dios, fechada en la Asunción á 5 de Julio de 1556.

***

En igual año de 1881, el Sr. BARTOLOMÉ MITRE publi[illegible] en Buenos Aires una crítica titulada: *Ollantay: Estudio sobre el d[illegible]ma Quichua*, en 4.º, en el que trata de probar que esta producción [illegible] lata

de la época incáica, sino que fué escrita en los comienzos de la conquista.

*
* *

En el propio año de 1881, un EDITOR de París reimprimió en esa ciudad uno de los más interesantes tratados, escrito por el Obispo de Chiapa Dr. Bartolomé de Las Casas, aquel filántropo y acérrimo defensor de la libertad de los indios de América, titulado: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en cuyo tratado el autor pinta las atrocidades cometidas con los indígenas por los conquistadores de México, y principalmente por los del Perú. Esta reimpresión es probablemente copiada de una de las dos primeras ediciones hechas, respectivamente, en Sevilla, á mediados del siglo XVI ó en Barcelona á principios del siglo XVII.

La primera edición de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, del P. Bartolomé de Las Casas, se imprimió en Sevilla en 1552. en 4.°. con 50 hojas, y la segunda se hizo en Barcelona en 1616.—A fines del siglo XVI se imprimió la traducción latina de esta obra, de la que se hizo una segunda edición en Oppenheim en 1614, en 4.°, con 138 páginas y 17 láminas grabadas sobre cobre é intercaladas en el texto.—Una traducción italiana se dió á luz en Venecia en 1626, con IV–150 páginas en 4.°, á dos columnas, con el original español al frente, haciéndose una segunda edición en 1630 y una tercera en 1643.

*
* *

D. MEDARDO RIVAS, conocido historiógrafo colombiano, reprodujo en Bogotá en el propio año de 1881, la *Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, escrita por el Dr. D. Lúcas Fernández Piedrahita, obra precedida de un "Prólogo" del editor y de una "Noticia Biográfica" de Fernández Piedrahita, escrita por el notable literato colombiano don Joaquín Acosta: está dividida en doce libros, subdivididos en setenta y siete capítulos, que abrazan la historia del Nuevo Reino de Granada desde su conquista en 1525 hasta 1564, ó sea un período de treinta y ocho años. La obra es en folio menor y consta de XIII páginas de Prólogo, de Manuel Antonio Caro, y una Noticia biográfica de Joaquín Acosta, de XI páginas de Preliminares, 407 de texto y 4 de índice.

El Dr. Lúcas Fernández Piedrahita nació en Santafé de Bogotá á principios del siglo XVIII, é hizo sus estudios en el Colegio Seminario de San Bartolomé de aquella ciudad. Se dedicó á la carrera eclesiástica, en la que luego obtuvo el curato de Tusagasugá y después el de Paipa, recibiendo en seguida el nombram[illegible]nto de Tesorero en el Coro de la Catedral de Popayán, y después, en 1654, el [illegible]e Racionero, pasando sucesivamente á ser Canónigo, Tesorero, Maestrescuela y [illegible]r último Chantre. Investido de esta dignidad, fué electo Provisor y Gobern[illegible] del Arzobispado en Sede vacante. Promovido después al Obispado de Sant[illegible]rta, fué consagrado en 1669, desempeñando sus altas funciones episcopales c[illegible] la abnegación de un verdadero pastor y apóstol, visitando los pueblos de in[illegible]incultos de su diócesis, con la mayor prolijidad, proveyendo lo necesario á las

doctrinas. Su caridad no tuvo límites, distribuyendo en limosnas casi todas sus rentas, y viviendo en tal pobreza, que sus vestidos estaban casi siempre remendados y á veces tan rotos que se le veía las carnes.—En 1676 fué promovido al Obispado de Panamá, en el que desempeñó también con igual fervor su ministerio, trabajando en la reducción de los indios del Darien, para lo cual gastó más de ocho mil pesos obsequios para atraerlos.—Los últimos años de su vida los pasó enseñando y predicando, no sólo en las iglesias, sino también en las calles y en las plazas públicas.—Falleció en Panamá en 1688, de más de setenta años de edad, en vísperas de darse á luz su historia, la que no tuvo la satisfacción de ver impresa.—Su cuerpo fué sepultado en el Colegio de los Jesuitas de Panamá.

La primera edicióa de la *Histora General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, del Dr. Lúcas Fernández Piedrahita, se imprimió en Ambéres en 1688, meses después que falleciera su autor, el que, para escribirla, no sólo aprovechó los datos que le suministraron las relaciones publicadas hasta entonces, sino también, según él mismo lo declara, dos manuscritos que por desgracia no existen ya, á saber: el "Compendio historial" del Adelantado Quesada y la cuarta parte de las "Elegías de Varones Ilustres", de Juan de Castellanos.—Cerca de dos siglos después de haberse dado á luz la primera edición de esta obra, es que el señor Medardo Rivas emprendió la presente segunda, por ser los ejemplares de la primera sumamente raros.—Antes de la edición de Medardo Rivas, fué reproducida en Lima, en 1872, en el tomo de la "Floresta Española Americana", compilación hecha por D. Mariano Pagador, aunque en ella no se menciona el nombre da Fernández Piedrahita.

***

La SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES publicó en Madrid, en el propio año de 1881, la *Relación de todo lo sucedido en la jornada de Omagua y Dorado, hecha por el Gobernador D. Pedro de Urzua:* es en 4.° con XLVII-192 páginas.

El capitán D. Pedro ds Urzua nació en Navarra: dedicado al servicio de las armas, llegó á ser un militar afamado por sus servicios en el Nuevo Reino de Granada, fundando las ciudades de Tudela y Pamplona. Estando en Nombre de Dios, lo encontró allí el nuevo Virey del Perú D. Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el que, justo apreciador de las buenas cualidades de Urzua, le encomendó en 1559 el descubrimiento y conquista de los países del interíor de las riberas del gran rio Amazonas, á cuyo efecto reunió cuantos soldados creyó á propósito para aquella jornada, alistándose entre éstos algunos de malos antecedentes, como Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre. Salió Urzua el año 1560, con más de 400 hombres, alentados todos con la esperanza de encontrar la laguna de oro de Parima y la imaginaria población de Manoa, capital del Dorado: al llegar la expedición al país de los Motilones, á orillas del Huállaga, fabricaron allí muchas embarcaciones, y principiando la flota á surcar ese río á fines de Setiembre de 1560, después de algunos días de navegación, no tardó en manifestarse el descontento y las murmuraciones entre la gente de Urzua, descontento que luego llegó á ser concierto de rebelión é intentos de assesinar al jefe de la expedición, plan que efectivamente se realizó el [illegible] de Enero de 1561 en la embocadura del rio Putumayo, en la que los conjurados asaltaron á Urzua y lo mataron á estocadas. Muerto este noble capitán, Fernando de Guzmán se declaró rey de los Marañones, nombrando á Lope de Aguirre

Salió Urzua el año 1560, con más de 400 hombres, alentados todos con la esperanza de encontrar la laguna de oro de Parima y la imaginaria población de Manoa, capital del Dorado: al llegar la expedición al país de los Motilones, á orillas del Huállaga, fabricaron allí muchas embarcaciones, y principiando la flota á surcar ese río á fines de Setiembre de 1560, después de algunos días de navegación, no tardó en manifestarse el descontento y las murmuraciones entre la gente de Urzua, descontento que luego llegó á ser concierto de rebelión é intentos de asesinar al jefe de la expedición, plan que efectivamente se realizó el 2 de Enero de 1561 en la embocadura del rio Putumayo, en la que los conjurados asaltaron á Urzua y lo mataron á estocadas. Muerto este noble capitán, Fernando de Guzmán se declaró rey de los Marañones, nombrando á Lope de Aguirre su maestre de campo, el mismo que á los pocos dias dió muerte á Guzmán, tornándose aquel campo en una turba de bandidos. Lope de Aguirre siguió cometiendo una serie de atentados y crímenes horribles hasta que acabó su vida trágicamente.

La presente *Relación de la jornada de Omagua y Dorado* se publicó por primera vez en el tomo IV de la "Colección de Documentos inéditos", impresa en Madrid en 1864.

***

El Sr. MEDARDO RIVAS dió á luz en Bogotá en 1882, la segunda edición de la primera parte de la obra de Fray Pedro Simón, titulada *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*: es en folio menor con XX-425 páginas más XI de tabla de las cosas notables contenidas en la obra. Esta primera parte consta de siete Noticias, que en conjunto contienen 209 capítulos, precedida de una "Noticia sobre el P. Simón", escrita por D. Joaquín Acosta, de un "Prólogo" del editor y de 8 páginas de preliminares.

El P. Fray Pedro Simón nació en Parrilla, obispado de Cuenca, en 1574: hizo sus estudios en el convento de San Francisco de Cartagena de España. Después, en 1605 pasó á América, destinado al convento de su religión en Santafé, en el que estableció la enseñanza de teología y artes. En 1607 acompañó á D. Juan de Borja, Presidente de la Real Academia, en la jornada y reducción de los Pijaos. Para escribir sus interesantes *Noticias Historiales*, tuvo que recorrer todo el territorio del entonces Nuevo Reino de Granada, viajes en los que empleó varios años y en los que hizo gran acopio de materiales, además de los que encontró en los archivos de su convento y entre los papeles del Padre Medrano y Aguado, que fueron actores de los sucesos del descubrimiento y conquista de Antioquia.—Se ignora el lugar y año en que murió el P. Simón, aunque se infiere que haya sido en España, á donde pasó á atender la impresión de su obra.

La primera edición de la primera parte de las *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, del P. Simón, se hizo en Cuenca de España el año 1626, según aparece en la portada, aunque el colofon lleva el de 15[illegible]7. La aprobación está firmada por Fray Luis Tribaldos de Toledo, cronista mayor de Indias, en Madrid á 12 de Abril de 1626, recomendando al P. Fray Pedro Simón como diligente investigador de la verdad, siendo su relación considerada como la más completa y la más precisa que se tiene de los acontecimientos del siglo XVI en la Nueva Granada.—Las partes segunda y tercera de esta obra se imprimieron por primera vez, algunos años más tarde, como lo veremos

en su lugar respectivo, y en cuanto á la parte cuarta, ésta se ha perdido sin que hasta hoy se tenga noticia de ella.

***

En el mismo año de 1882, el eminente americanista español D. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA dió á luz en Madrid, por primera vez, la obra original *de las Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, escrita por el presbítero D. Fernando Montesinos, seguidas de las *Informaciones acerca del Señorío de los Incas*, hechas por mandado del Virey del Perú D. Francisco de Toledo. La primera obra consta de tres libros, divididos en capítulos que abrazan el período de los años 1498 á 1642, y entre otros documentos inapreciables que contiene figura el famoso contrato celebrado en Panamá entre Francisco Pizarro, Diego Almagro y Hernando de Luque, el 10 de Marzo de 1526, según Montesinos, aunque algunos críticos ponen en duda la exactitud de esta fecha, alegando que en esa misma época, Pizarro no podía autorizar dicho contrato con su presencia, por no encontrarse en Panamá sino en Chicama.—La segunda obra es un repertorio de las declaraciones que los indios más viejos del país prestaron allá en tiempo del Virey D. Francisco de Toledo, acerca del gobierno y costumbres de sus antepasados, y que fueron enviados por este mandatario al Rey Felipe II desde el Cuzco, con fecha 1° de Marzo de 1572: son documentos que constituyen un verdadero tesoro ilustrativo sobre la historia incáica. Tanto las *Memorias* como las *Informaciones* se sacaron de los manuscritos originales respectivos que existen en el Archivo de Indias, formándose una edición en 8° con XXXII-259 páginas.

La primera de estas dos obras apareció por primera vez traducida al francés por el notable americanista Ternaux-Compans, que la insertó en el tomo VII de la segunda serie de su colección de "Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir á l'histoire et la découverte de l'Amérique", que imprimió en París en 1837-41 en veinte tomos en 8°.

***

El Sr. MANUEL GONZALEZ LA ROSA principió en Lima, en el propio año de 1882, la publicación de una "Colección de Historiadores del Perú", cuyo primer y único tomo contiene la *Historia de la fundación de Lima*, escrita á mediados del siglo XVII por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús, obra hasta entonces inédita y cuyo manuscrito auténtico, de letra de principios del siglo XVIII, se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, de donde el señor González La Rosa ha sacado una copia en 1870. Esta historia es un extracto de la obra monumental que el P. Cobo escribió en tres tomos con el título de "Historia General de las Indias", la que es fruto de cuarenta años de constantes investigaciones de su autor. La parte publicada por el señor González La Rosa está precedida de la biografía del P. Cobo é ilustrada con notas. Sensible es que el compilador no haya continuado la publicación de esta importante colección de historiadores.

El P. Bernabé Cobo nació en Soperá, en el reino de Jaén, el año de 1582: á los quince años de edad se embarcó para América, abandonando las comodidades que tenía al lado de sus padres. Después de haber recorrido las Antillas, Guatemala, Nueva Granada y Venezuela, resolvió dirigirse á Lima, donde llegó en 1593, entrando en el Colegio de San Martín; afilándose luego en la Compañía de Jesús, hizo sus primeros votos el 18 de Setiembre de 1603, y en seguida recibió las órdenes sagradas. Años después, en 1618, estuvo de misionero en Potosí, Cochabamba y La Paz, para en seguida encargarse del Rectorado del Colegio de Arequipa, que ejerció hasta 1621, siguiendo después en la residencia de Pisco hasta 1626, pasando en seguida á hacerse cargo del Colegio del Callao hasta 1630. En ese mismo año se dirigió á México, donde permaneció hasta 1650, en cuyo año regresó al Perú.—Dedicado á la historia natural, escribió cerca de ella diez tomos de botánica, que no se imprimieron y se suponen perdidos. También era muy versado en letras. siendo considerado como uno de los primeros historiadores de América, pues su *Historia General de las Indias* es obra de más de treinta años de constante labor y cuya "Descripción del Perú" mereció ser extractada por el célebre naturalista D. Antonio José Cabanillas, que la publicó en el tomo VII de sus "Anales de Historia Natural", que dió á luz enMadrid de 1799 á 1804.- El P. Cobo, que fué uno de los confesores de Santa Rosa, falleció en el Colegio Máximo de Lima el 9 de Octubre de 1657 á los 75 años de edad, de los cuales pasó 61 en América.

La *Historia de la fundación de Lima*, del P. Cobo, es un extracto de la segunda parte de su "Historia General de las Indias' , cuya obra completa se encuentra inédita en la Biblioteca particular del rey de España expuesta á desaparecer destruida por el tiempo, ó por cualquiera otra imprevista circunstancia que no es posible preveer, si con oportunidad no se trata de salvarla de ese peligro.—La presente edición se publicó después de dos siglos de estar escrita.

***

En Buenos Aires el SR. ANDRES ARIAS, individuo de la Real Academia de la Historia de España, publicó por primera vez, en 1882, en su "Colección de Obras, Documentos y Noticias inéditas ó poco conocidas por servir á la historia física, política y literaria del Río de la Plata", la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, escrita por el P. José Guevara, de la Compañía de Jesús, á mediados del siglo XVIII, obra que forma el tomo I de la segunda serie de esta colección: es en 4.° con XXXVIII-431 páginas.

El P. José Guevara, natural de Rocas en Castilla la Nueva, profesó en la Compañía de Jesús en el año de 1752, á la edad de 33 años. Dictó filosofía en el Colegio Máximo de Córdova, y por su talento y vasta instrucción fué elegido para sustituir al famoso P. Pedro Lozano en el cargo de Cronista de la Orden en la Provincia del Paraguay. Para escribir su historia, hizo varios viajes á Corrientes, Santa Fé, Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y Salta. Sus papeles fueron secuestrados en la estancia de Santa Catalina, jurisdicción de Córdova, donde residía cuando tuvo lugar el extrañamiento de los Jesuitas en 1767.—Se radicó después en Italia, donde terminó de escribir su referida obra, publicando también allí varios escritos religiosos en latín é italiano, y algunas otras obras que han quedado inéditas.— Falleció siendo canónigo de Spello, el 25 de Febrero de 1806.

Cuando el extrañamiento de los Jesuitas, el manuscrito de la *Historia de l* *Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, del P. Guevara, fué secue trado y remitido á Buenos Aires; pero el autor se llevó otra copia á Italia, la qu amplió allí considerablemente, variando el título de ella, pues la que quedó e América llevaba el de "Historia natural, política, eclesiástica y jesuítica del Pa raguay".—D. Pedro de Angelis, en su "Colección de obras y documentos relati vos á la historia antigua y moderna del Río de la Plata", en seis tomos, impres en Buenos Aires en 1835-37, sólo insertó una "selección de la historia del P Guevara, suprimiendo todo lo relativo á las Misiones jesuíticas, y otras supresio nes, agregaciones y correcciones de fondo y de forma que le han parecido conve niente para vaciar la historia y el autor, en un molde suyo", según lo asevera e señor Arias en la introducción á la referida obra del P. Guevara.

***

También en Buenos Aires publicó el notable polígloto y americ nista francés SR. JUAN M. LARSEN, en 1882, una tercera edición d *Diccionario Araucano-Español* que con el título de "Calepino Chileno Hispano" compuso en 1764 el P. jesuita Andrés Febres, reproducid textualmente de la edición de Lima de 1765, con un apéndice sobre la lenguas Quichua, Aymará y Pampa, y los idiomas Alikhulip y Tekin ca: es obra en 4.° con 385 páginas.

La primera edición del *Calepino Chileno-Hispano*, del P. Andrés Febres, s imprimió en Lima en 1764, junto con su "Arte de la Lengua General del Rein de Chile" y su "Doctrina Cristiana en Lengua Chilena y Castellana", en 8° me nor.—La segunda edición, enriquecida de voces y mejorada por el R. P. Fr Antonio Hernández Calzada, se publicó en Santiago de Chile en 1846, en 4 menor.

***

Así mismo se imprimió en Buenos Aires, en 1882, el primer tomo d los *Libros Capitulares de Santiago del Estero, de los años* 1727 á 1763, qu entonces formaba parte del antiguo Vireynato del Perú.

***

El editor de Buenos Aires, D. CARLOS CASAVALLE, public en esta ciudad, en 1882, la *Historia del Descubrimiento, conquista y pobla ción del Río de la Plata*, escrita por Ruidiaz de Guzmán el año 1612 precedida de una introducción firmada con las iniciales M. A. P.

En las notas, que sirven de apéndice á esta obra, hay reproduci dos algunos documentos de gran importancia, entre otros, el "A ient que hizo el Rey con el piloto mayor Juan Diaz de Solis para ir [illegible] tre navíos á descubrir por la otra parte de Castilla del Oro" fechad en l villa de Mansillaá de 24 Noviembre de 1514, documento origi[illegible] qu se halla en el Archivo General de Indias en Sevilla; las "Instr[illegible] ione que dió el Rey á Juan Diaz de Solis para el viaje expresad de l

misma fecha, que está también en el mismo Archivo, y las "Instrucciones que D. Pedro de Mendoza dejó á Juan de Ayolas para el gobierno de Buenos Aires", fechada en esa ciudad á 21 de Abril de 1537.

Para la presente edición se ha consultado la "Colección de documentos para servir á la Historia del Rio de la Plata", que Pedro de Angelis publicó en Buenos Aires en 1835; un manuscrito antiguo que posee el editor señor Casavalle, copia sacada probablemente en presencia de Ruidiaz; y la curiosa edición hecha en Asunción del Paraguay en 1845, bajo la dirección del Presidente de esa República D. Carlos Antonio López. En 1851 se dió á luz también en Buenos Aires otra edición de esta Historia de Ruidiaz; pero la presente es la más correcta, completa y exacta que se ha publicado hasta el día.

***

En 1883 se hizo en Barcelona una reimpresión de la relación de las misiones del predicador apostólico del convento de Ocopa R. P. Fr. José Amich, con el título de *Historia de las Misiones de los fieles é infieles del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa, por los PP. Misioneros del mismo Colegio*, edición en 2 tomos. El tomo I contiene esta misma historia; pero el tomo II, que ha estado inédito hasta entónces, se contrae á lo ejecutado por estos misioneros desde 1771, fecha en que estos religiosos dieron más impulso á la catequización de los indios del Perú.

En 1854 se publicó en Paris el primer tomo de la obra del R. P. Fr. José Amich, pero con distinto título, pues lleva el siguiente: *Compendio histórico de los trabajos, fatigas, sudores y muerte que los ministros evangélicos de la seráfica religión han padecido por la conversión de las almas de los gentiles en las montañas de los Andes, pertenecientes á las provincias del Perú*, seguido de las *Noticias históricas sobre las misiones en la República de Bolivia*, por el P. Ceferino Mussani, en 8.° con 387 páginas.

***

En el mismo año de 1883 el Sr. CLEMENTE R. MARKHAM tradujo y publicó en Londres, *The second part of the Chronicle of Perú by Cieza de Leon*, edición á la que acompañó una introducción y algunas notas ilustrativas del texto: es una versión hecha sobre la prolija edición española que publicó el acreditado bibliófilo señor Jiménez de la Espada, en Madrid, cuatro años antes, y cuyos manuscritos originales habían permanecido inéditos hasta entonces sepultados en la Biblioteca del Escorial.

***

El Sr. ADOLFO F. OLIVARES, distinguido quechuista, hizo la traducción del inglés al español, de la concienzuda crítica que el señor

Clemente R. Markham hizo del drama *Ollantay*, y publicó esta traducción en Buenos Aires en 1883, seguida de una carta critiea del Dr. D. Vicente Fidel López, edición de IV-86 paginas en 4.° menor, de la que damos cuenta en este lugar, por ocuparse de un drama que ha sido objeto de sostenidas polémicas. En efecto, muy contradictorias han sido las opiniones emitidas por algunos literatos sobre el origen de este drama quechua, pues algunos sostienen que esa pieza es originaria de la época de los Incas, y otros opinan que ha sido escrita después de la conquista por algún sacerdote español versado en el idioma quechua; pero es de suponer que prevalezca la opinión de los primeros, tanto más si se considera que entre éstos figuran autoridades irrefutables en la materia, como vamos á tratar de probarlo.—Garcilaso de la Vega, en la página 194 de sus "Comentarios Reales", dice: "No les faltó habilidad á los Amautas, que eran los filósofos, para componer comedias y tragedias, que en días y fiestas solemnes representaban delante de sus Reyes"; y más adelante, en las páginas 203 y 204: "Los Jesuitas compusieron comedias para que las representaran los Indios, porque conocieron que así era costumbre en tiempo de los Incas; los jóvenes repetían los diálogos con tanta gracia, sentimiento y acción apropiada, que provocaban una satisfacción y un placer generales, y repetían con tanta dulzura esas poesias, que muchos españoles derramaron lágrimas de placer al ver su pericia y habilidad."

Salcamayhua, escritor indígena del siglo XVII, atestigua también la existeneia de un antiguo drama y aún dá los nombres quechuas de cuatro clases de piezas, diciendo: "Representaban en las festividades piezas que llamaban *añay sauca* [laudatoria de gozo, placer], *hayachuca* [palabra que se refiere á cierta clase de montera], *llama-llama* [estúpido, burlesco] y *hañamsí* [tragedia].--Pedro de Angelis, en el tomo V de su "Colección de obras y documentos", refiere que el Juez Areche prohibió la representación de dramas, como también otras festividades que los Indios celebraban en memoria de los Incas.—El Dr. Pablo Justiniani, descendiente de los Incas, cuenta que recuerda haber visto en su niñez representar una tragedia quechua por indios en la ciudad de Tinta.--El P. Francisco Iturri, en su "Carta crítica sobre la Historia de América de Juan B. Muñoz, habla también de los dramas quechuas trasmitidos hasta nosotros por una constante tradición.--Clemente R. Markham, en sus "Notas sobre la poesía dramática de los Incas" hablando del drama *Ollantay*, dice: "Los quechuistas han arribado á la conclusión de que *Ollantay* es un antiguo drama incano; algunos de ellos, incluyendo yo, han llegado á esta conclusión después de largo estudio y mucha vacilación". El Dr. Vicente F. López, notable filólogo y muy versado en la lengua quechua, no sólo hace una refutación del "Estudio sobre el drama quechua *Ollantay*" que el General Bartolomé Mitr[illegible] publicó en la "Nueva Revista de Buenos Aires" del año 1881, sino qu[illegible] critica punto por punto la traducción francesa que de ese mismo dra[illegible] hizo el señor Pacheco Zegarra y que precisamente ha servido al [illegible]ñor Mitre para formular las opiniones que emite sobre esa misma o[illegible] incáica.—Podemos citar aún algunos otros apologistas de la literat[illegible] incáica pre-colombina, como el P. Cristóbal de Molina, los Dres. I· [illegible] de

Espinoza Mediano [el Lunarejo], Justo Sahuaraura Inca, Antonio Valdez, José Sebastián Barranca, José Fernando Nodal y señores Juan Diego Tschudi, Mariano Eduardo Rivero, Constantino Carrasco, Gabino Pacheco Zegarra y Eugenio Larrabure y Unánue, escritores que abogan por la existencia evidente de cierto género de dramas en tiempo de los Incas.—Todas estas autoridades citadas bastan para tener la certidumbre de que los Incas cultivaban el drama en su época, y que viendo los sacerdotes españoles que los peruanos poseían aptitudes tradicionales para ese género de literatura, aprovecharon de esta circunstancia para la inculcación del dogma religioso, dedicándose ellos mismos á componar piezas en idioma quechua, imitando los Autos Sacramontales entonces en voga, que los indios representaban en las grandes festividades, piezas que, en oposición á las originales incáicas, llevan un sello inconfundible de su origen hispano.

***

Los Sres. SILVESTRE y Ca. publicaron en Bogotá, en 1883, una *Historia de las Misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*, escrita en 1736 por el P. Juan Rivero: es en 4.° mayor con XII-443 páginas.

Nada sabemos sobre la vida del autor de esta obra.

***

D. JUAN M. LARSEN emprendió en Buenos Aires, también en 1883, la impresión de una nueva edición de la *Gramática de la Lengua Chilena*, escrita por el R. P. misionero Andrés Febres, de la Compañía de Jesús, que es una bellisima reproducción en 8.° con VIII-332 páginas, de la primera edición hecha en Lima en 1768.

***

Asimismo en 1883-84 se publicó en Madrid las "Actas de la cuarta reunión del Congreso de Americanistas" en dos tomos en 4.° ilustrados con láminas y magníficos mapas coloreados, edición que contiene interesantes trabajos lingüísticos, entre ellos, el de una inédita *Gramática, Frases, Oraciones, Cathecismo, Confesonario* y *Vocabulario de la lengua Chibcha*, reproducido de un manuscrito del año 1620, escrito sin d[illegible] por algún religioso misionero de las tribus indígenas del Reino de T[illegible]a Firme en aquella época.

***

[illegible]l Sr. ENRIQUE TORRES SALDAMANDO, diligente y versad[illegible] [illegible]toriógrafo y bibliógrafo anticuario, que ilustró la literatura anti-

gua peruana con las notables obras que dió á luz, publicó en Lima, en 1884, la inédita *Historia de la Misión de Moxos en la República de Bolivia*, escrita en 1696 por el P. Diego de Eguiluz, seguido de un opúsculo del P. Diego Francisco Altamirano, sobre esa misión: al fin, el mismo historiógrafo insertó la biografía de estos dos jesuitas, y notas ilustrativas sobre esos escritos. Es en 4.° con XIV-82 páginas.

El P. Diego de Eguiluz nació en Arequipa en 1625; hizo sus primeros estudios en el Real Colegio de San Martín y los terminó en la Universidad de San Marcos, afiliándose en la Compañía de Jesús en 1617, teniendo entonces solo veintidos años de edad. Terminado su tiempo de noviciado, fué destinado á enseñar, en el Colegio Máximo de San Pablo y en el de San Martin, filosofía, teología moral y eclesiástica, Sagrada escritura, prima de teología y cánones, cuyas cátedras desempeñó con gran lucidez, siendo á la vez Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Máximo, Consultor de Provincia, Calificador y Juez Ordinario de la Inquisición, y Consultor del Virey D. Melchor Portocarrero Conde de la Monclova, En 1695 fué elegido Provincial, cargo que desempeñó hasta 1702; en ese tiempo visitó las misiones de infieles, escribiendo por separado una relación referente á la de los Moxos, que es la que nos ocupa, y que es tan importante para el conocimiento histórico y geográfico de esa provincia de la actual República de Bolivia, que el reputado científico Alcides D'Orbigny no pudo prescindir de recurrir á ella como una de las mejores fuentes para arreglar su "Description Géographique historique et statistique de la Bolivie", que publicó en Paris en 1845.—El P. Eguiluz falleció en Lima en el Colegio Máximo de San Pablo, el 10 de Octubre de 1704.

El manuscrito de la historia escrita por el P. Diego de Eguiluz tiene 67 páginas en 4.° y se encuentra en el legajo 1178 del Archivo Nacional de Lima, con el título siguiente: *Relación de la Msión Apostólica de los Mioxos en la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús que remite su Provincial P. Diego de Eguiluz á N. M. R. P. Tyrso González, Prepósito General de la misma Compañía.*—Año 1696.

Nada sabemos tocante al manuscrito del opúsculo del P. Diego Francisco Altamirano, que sobrevivió al P Eguiluz, siendo él el encargado de escribir la "Carta de Edificación" de éste, la que también se ha ocultado á nuestras investigaciones.

***

En el mismo año de 1884, el Dr. D. FELIPE PEREZ, dió á luz en Bogotá la obra que hasta entonces había permanecido inédita, titulada *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Océano* y *Fundación de la ciudad de Santa Fé de Bogotá*, compuesta por Juan Rodrigo Fresle: esta obra abraza el período de cerca de un siglo ó sea desde la fundación de la ciudad de Santa Fé en 1539 hasta el año de 1636, en que el autor escribió la referida obra, la que consta de XIV-183 páginas en 4.°—La obra de Rodríguez Fresle difiere de las de Fray Pedro Simón y del P. Juan de Castellanos, en que éstos trataron extensa y exclusivamente de la conquista y colonización del Nuevo Reino de Granada, mientras que aquel se

ocupa someramente de este punto y describe minuciosamente el carácter de los Gobernantes, sus disensiones, abusos y crímenes, hechos que hubieran quedado ocultos y olvidados para siempre, si Fresle, observador curioso, no los hubiera trasmitido á la posteridad.

Nada sabemos de la vida de D. Juan Rodríguez Fresle, ni el Dr. D. Felipe Pérez, editor de su obra, nos dá algún rasgo biográfico sobre el autor del libro que nos ocupa. Sólo en la portada de éste, Fresle anuncia que es natural de Santa Fé de Bogotá y de los Fresles de Alcalá de Henares en los Reinos de España, cuyo padre fué de los primeros pobladores y conquistadores de este Nuevo Reino, agregando que su obra es "dirigida á la S. R. M. de Felipe IV, Rey de España, nuestro Rey Señor natural."

***

El Sr. MODESTO BASADRE publicó en el mismo año 1884, en Lima, una colección de artículos descriptivos, con el título de *Riquezas Peruanas*, precedida de un corto prólogo. Esta colección consta de los artículos siguientes: "El hombre primitivo", "Indios Çalaguayas", "Una manía muy antigua", "Botijlaca", "Lavaderos de Oro", "Cascarilla y Cascarilleros" "Copacabana", "Pica y Canchones", "Tiaguanaco" "Los Indios Urus", "Tamarugal" y "Guayaquil". — Es edición en 8.° mayor, con IV-224 páginas, destinada como prima á los suscritores del periódico "La Tribuna" de esta capital, para el cual ha sido escrita expresamente por el autor.

***

En igual año de 1884 se dió á luz en Madrid otra edición de *La Araucana*, sobresaliente poema épico de D. Alonso Ercilla y Zúñiga.

***

En 1885 el capitán de navío D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO reimprimió en Madrid la *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*, escrita por José Oviedo y Baños, edición en 2 tomos en 4.° El autor escribió su obra sobre los documentos que á principios del siglo XVIII existían aún en los archivos de Carácas y que entonces se encontraban ya bastante deteriorados, razón por la que se resolvió á reproducir en su obra esos documentos, antes de que se destruyeran del todo: probable es que hayan desaparecido completamente en las turbulencias revolucionarias que después han agitado esa parte del suelo americano.

Carecemos de datos sobre la vida de Oviedo y Baños, y sólo sabemos que [illegible] natural de Santiago de León de Carácas.

La primera parte de la primera edición de la *Historia de la Conquista y po[illegible]ión de la Provincia de Venezuela*, de Oviedo y Baños, se imprimió en Madrid [illegible] 1723, en folio, con VIII hojas de preliminares, 380 páginas de texto y IV hojas

de índice.—Se ignora si la segunda parte de esta obra ha sido publicada, opinando algunos bibliógrafos que cuando ésta salió á luz fué destruida por los patricios de Venezuela, porque el origen aristocrático de algunos de ellos se prestaba á dudas. Pero como todas las censuras y licencias que preceden al libro se refieren tan sólo á la primera parte, creemos que la segunda, prometida por el autor, no ha sido ni aún escrita por él.

***

En el mismo año de 1885 los EDITORES de la "Biblioteca Universal ó Colección de los mejores autores antiguos y modernos nacionales y extranjeros", impresa en Madrid, reprodujeron en el tomo CVI de esta obra la traducción del quechua al francés del drama en verso índico *Ollantay*, comentado por Gabino Pacheco Zegarra, y vertido al español por G.: es en-8.º con 105-58 páginas los textos quechua-francés, y VII-190 páginas el texto español.

***

La REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA inició en Madrid, en el propio año de 1885, la publicación de la *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar*, la que hemos citado como continuación de la colección principiada en 1864 por Luis Torres de Mendoza, constando la presente de 10 tomos, en los que se hallan numerosos documentos referentes al Perú. Se terminó la impresión de estos diez tomos en 1893.

***

Los señores PEDRO MASCARÓ y ISIDORO DE MARIA publicaron en Montevideo, de 1885 á 1890, cuatro tomos que llevan el título de *Revista del Archivo General Administrativo ó Colección de documentos para servir al estudio de la Historia del Uruguay*, que es una documentación completa de la Provincia de Tucumán en la época del coloniaje.

***

En 1886 el SR. EUGENIO LARRABURE Y UNANUE, Presidente del Ateneo de Lima y miembro correspondiente de las Reales Academias Españolas de Historia y de la Lengua, dió á luz en Lima una *Polémica que con motivo del libro "Colón y los Españoles" publicado por el P. Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, sostuvo éste contra las i... ugnaciones que le hizo*, que este religioso había dado á luz en la ... ma ciudad el año anterior.

Nosotros fuimos editor de esta última *Polémica*, y al efect... ertamos al frente de la advertencia lo siguiente: "El mismo inte... que despertó en el público la polémica sostenida por el P. Cappa p... las impugnaciones que el señor Larrabure y Unánue hizo á su prim... ua-

derno de "Historia del Perú" titulado *Colón y los Españoles*, me ha decidída á publicar, coleccionados, los artículos de ambos caballeros que, en defensa de sus opiniones, lanzaron "El Comercio" y "El País" á mediados del año último, con la seguridad de que esta publicación será bien acogida por la importancia que tiene, para quienes se dedican al estudio de la Historia". — La obra es en-4.° mayor con 60 páginas á dos columnas.

***

En 1886, el notable historiógrafo D. VICENTE FIDEL LOPEZ dió á luz en Buenos Aires el tomo I de los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, correspondientes á los años de 1589 á 1591 y á los años 1605 á 1608. Ignoramos si esta publicación se prosiguió.

***

En el mismo año de 1886, el P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús, de la provincia del Perú, publicó en Lima su *Historia compendiada del Perú, con algunas apreciaciones sobre los viajes de Colón y sus hechos*, que, por contener ciertas noticias inexactas y ofensivas al Perú, motivó la expulsión de los jesuitas del territorio peruano. Es en 8.° con 129 páginas, que abrazan las cuatro épocas del Perú: el Imperio de los Incas, la Conquista, el Vireynato y la República.

***

En ese mismo año y á raiz de haberse dado á luz la anterior obrita, el Sr. RICARDO PALMA la refutó victoriosamente, publicando un opúsculo intitulado *Refutación á un Compendio de Historia del Perú*. Es en-4.°

***

También en 1886 el Vizconde HENRIQUE ONFFROY DE THORON imprimió en Paris su *Grammaire et Dictionnaire Français-Quechua*.—En-4.° con 212 páginas.

***

. JOSÉ P. URETA compiló é hizo imprimir en Cartagena de I[illegible] de 1887 á 1890, tres tomos de *Documentos para la Historia de*

Cartagena, que contienen en su mayor parte cédulas y provisiones referentes al gobierno de aquella sección del antiguo Vireynato del Perú, tomadas de los cedularios que se conservan en el Archivo Nacional de esa ciudad.

***

En el propio año de 1887, el P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús, publicó en Madrid la segunda edición de *La Conquista del Perú*, ampliada con importantes documentos inéditos y facsímiles sacados de los archivos de España.

La primera edición de la referida obra la hizo el P. Cappa en Lima el año anterior de 1886, en que residía en esa ciudad, y en la que se ciñó únicamente á la parte narrativa.

***

En 1888 HENRY STEVENS publicó en Londres la *Relación del viaje de Magallanes, escrita por Maximiliano Transilvano*, reproducida en facsímil por Johan Schoner, con una introducción y bibliografía por H. C. Coot: es en-8.°

La primera edición de esta *Relación* de Transilvano fué hecha en Roma en 1523; la segunda, lo fué en Colonia, también en 1523; la tercera, en Roma, en 1524.—Una edición italiana con el título de *Viaggio fatto dagli Spagnivolia torno al mondo.* no tiene lugar de impresión, pero se supone que es de Venecia, de 1536.—Se reprodujo en el "Novus Orbis", de Grinaeus, edición de Basilea de 1537. También se insertó en la segunda edición "De Regionibus Septentrionibus", de Jacobo Zieglero, geógrafo, impresa en Antverpia en 1532.

***

También en 1888 el eminente é infatigable historiógrafo y notable bibliógrafo D. JOSE TORIBIO MEDINA, imprimió en Santiago de Chile su valiosísima *Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo* (*1518-1818*) de la que han llegado á nuestra noticia los once primeros tomos en-4.° mayor, de los catorce que se han publicado hasta fines del año 1900.—La importancia de esta colección se refleja en la relación de las piezas que contiene, siendo las principales las siguientes:—En el tomo I: "Los viajes de Hernando de Magallanes á las Islas de Maluco en los años 1516 á 1522".—En el tomo II: la "Relación del viaje de Antonio Pigafetta, caballero de Rodas, con Hernando de Magallanes, durante los años de 1519".—En el tomo III: la "Expedición de Jofré de Loayza á las Islas de Maluco, que fué destinado á esa colonia con el cargo de Gobernador, de 1525 á 1535"; "Capitulación celebrada por el Emperador Carlos V y Simón de Alcazaba, celebrada en 1534, para el descubrimiento de doscientas leguas de tierra que se le debia de dar, desde el Estrecho de Magallanes hasta Chincha"; la "Capitulación de D. Pedro de Mendoza para la conquista del Rio de la Plata"

y la "Capitulación real celebrada con don Francisco de Camargo"—En el tomo IV: los "Documentos referentes á la Expedición de Diego de Almagro, descubridor de Chile".—En los tomos v, vi y vii: "Los Hechos de Diego de Almagro y sus compañeros".—En el tomo viii: Ochenta y nueve Documentos relativos á diversos asuntos del Perú y Chile, entre ellos la "Capitulación y asiento que se tomó con Pero Sancho de Hoz para descubrimientos en el Mar del Sur", el "Título de Gobernador para Pero Sanchez de Hoz", la "Carta de Pedro de Valdivia á S. M. Carlos V, dándole noticia de la Conquista de Chile", las "Relaciones del Licenciado Pedro de la Gasca al Consejo de Indias, sobre la pacificación del Perú", varias "Cédulas reales" sobre asuntos de Chile, entre ellas una á Pedro de Valdivia agradeciéndole sus servicios en el Perú contra Gonzalo Pizarro, y muchos otros documentos de suma importancia.—En el tomo ix: la "Relación hecha por Pedro de Valdivia al Emperador, dándole cuenta de lo sucedido en el descubrimiento, conquista y población de Chile y en su viaje al Perú", el "Título de Adelantado concedido por Carlos V á Pedro de Valdivia", la "Relación de los servicios de Pedro de Valdivia en el Perú y Chile, dirigida al Emperador por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Valdivia", la "Carta del Cabildo de Santiago á la Real Audiencia de Lima, dándole noticia de la muerte de Pedro de Valdivia", y otros documentos interesantes.—En el tomo x: las tres "Informaciones de los servicios hechos en las Provincias del Perú y Chile por Francisco de Aguirre", el "Testamento de doña Marina Ortiz de Gaete, muger que fué de Pedro de Valdivia", las "Informaciones de los servicios de don Miguel de Avendaño y Velasco, en las ciudades de los Reyes, Concepción, Imperial, Confines, etc.", y varios otros documentos.—En el tomo xi: Piezas sueltas relativas al ruidoso "Pleito seguido entre Juan Gomez Almagro y Antonio Tarajano, sobre encomienda de Indios". Los demás tomos de esta colección deben contener también multitud de documentos relacionados con los asuntos del Perú y Chile.—Esta importante colección forma un valioso archivo de innumerables documentos, muchos de ellos inéditos. Sentímos no tener á la vista los subsiguientes volúmenes de tan interesante colección, que suponemos haya seguido en vía de publicación.

De los documentos que figuran en estos once tomos relacionados, de algunos de ellos hemos dado ya cortas noticias bibliográficas, como de Antonio Pigafeto, de Hernando de Magallanes, de Pedro de Valdivia y de Simón de Alcazaba. Réstanos aqui dar las de Diego de Almagro, Pedro de la Gasca, Francisco de Camargo, Jofré de Loayza, Pedro de Mendoza, Pedro Sancho de Hoz, Francisco de Aguirre, Miguel de Avendaño y Velasco, Juan Gomez Almagro, Antonio Tarajano y doña Marina Ortiz de Gaete, de algunos de los cuales carecemos de datos sobre su vida privada.

Diego de Almagro nació en el pueblo de Almagro, en Castilla la Nueva, en 1463; fué uno de los principales caudillos de la conquista del Perú y descubridor de Chile. Salió de España con don Pedro Arias Dávila en 1514, y militando á sus órdenes, prestó servicios en Costa Firme y el Darien. Asociado á don Francisco Pizarro, en 1526, contribuyó á la conquista del Perú, á quien socorrió desde Panamá, en 1532. Premiado por el Emperador Carlos V, fué nombrado Adelantado y Gobernador de Chile. En 1535 emprendió la expedición para descubrir á

Chile, á cuyo país penetró con la resisteucia de las tribus de indios de esos territorios. En 1536, regresó al Perú; más, envuelto en la guerra civil contra su aliado Pizarro, por el dominio del Cuzco, se hizo nombrar Capitán General.. Vencido por Pizarro en las fronteras del Cuzco, el 20 de Abril de 1538, fué hecho prisionero y condenado á la pena de muerte. Agarrotado en la cárcel, fué decapitado en el patíbulo público el día 10 ó 12 de Junio de 1538; en su testamento instituyó al Emperador Carlos V como heredero suyo, pidiéndole tan solo que hiciese, según suponen algunos historiadores, mercedes á su hijo. Este fué el triste fin de uno de los principales conquistadores del Perú y del descubridor de Chile, fin desastroso á que lo condujo su desmedida ambición de poder y riquezas.

El Licenciado Pedro de la Gasca nació en Navarreguilla, tierra del Barco del obispado de Avila: estudió en el Colegio Mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, graduándose de bachiller en ambos derechos y de licenciado de teología. Años después de haber terminado sus estudios, obtuvo una canongía en la catedral de Salamanca, pasando también al Consejo de la Suprema Inquisición. En esa época (1546), las noticias llegadas á España sobre las turbulencias producidas en el Perú por la destitución del Virey Blasco Nuñez Vela y la rebelión de Gonzalo Pizarro, produjeron una gran consternación, temiéndose que la corona perdiera la más rica de sus colonias. Para poder conjurar ésta insurrección y restablecer el orden alterado, se necesitaba un hombre de especial habilidad y discreción, eligiéndose al efecto al Inquisidor don Pedro de La Gasca, que á la vez que era de una lealtad y honradez acrisolada, reunía un carácter enérgico. La Gasca, con la modestia que le distinguía, no admitió títulos ni honores, renunciando á todo sueldo, y aceptó tan solo el título de Presidente de la Real Audiencia, pidiendo sí, que se le concediesen facultades ilimitadas en el ejercicio de su cargo. Al llegar al Perú, se manifestó tan sagaz y prudente, que pronto se le adhirieron muchos jefes que militaban bajo la bandera de Gonzalo Pizarro. Amenazado éste por el Norte por La Gasca, y en el Sur por Centeno, resolvió resistir contra ambos, y dirigiéndose precipitadamente hacia el Cuzco, empeñó la lucha con este último, en Huarina, el 29 de Octubre de 1547, en la que salió victorioso. Empero, el desastre de las tropas del Rey no desalentó al Presidente Gasca, y avanzando con su ejército hasta los llanos de Sacsahuaná, á cinco leguas del Cuzco, avistó las fuerzas de Gonzalo, el 9 de Abril de 1548, en cuyo mismo día se empeñó el combate, en el que triunfaron los realistas. Pacificado el país, desplegó La Gasca las dotes de un hábil administrador, restableció el imperio de la ley y regularizó las relaciones entre los indios y los encomenderos.—Terminada su misión, se retiró á España, dejando el mando supremo al Presidente de la Real Audiencia en unión de sus colegas, y llevando al Emperador un millón quinientos mil ducados de oro. En premio de su conducta, obtuvo el obispado de Palencia y más tarde el de Sigüenza.—Falleció en esta última diócesis, el 13 de Noviembre de 1567, trasladándose su cadaver á la iglesia de la Magdalena de Valladolid, según él mismo lo había dispuesto antes de morir.

Carecemos de datos sobre la vida de Jofré de Loayza, y sólo sabemos que fué Comendador de la Orden de San Juan y nombrado por el Emperador Carlos V Capitán General de la Armada y Gobernador de las islas Molucas, á cuyo efecto se embarcó en la Coruña al mando de siete bajeles, el 24 de Julio de 1526; pero esta expedición fué tan desgraciada, que en ella se perdieron varios bajeles y murieron muchos expedicionarios, entre ellos el Capitán General de la Armada Jofré de Loayza después de haber pasado el Estrecho de Magallanes, el día 30 de Julio de 1527.

Tampoco tenemos datos sobre la vida de Pedro de Mendoza, qne fué gentilhombre del Rey y nombrado por Carlos V Gobernador y Adelantado del Río de la Plata en 21 de Mayo de 1531.

Francisco de Camargo era regidor de la ciudad de Plasencia cuando la Reina Regente celebró con él, en 6 de noviembre de 1536, la capitulación para la conquista y población de la costa del mar del Sur desde las doscientas leguas cedidas á Pedro de Mendoza hasta el Estrecho de Magallanes, nombrándole Capitán General, Gobernador y Adelantado de aquella tierra, y concediéndole á la vez el título de Conde, con la merced de diez mil vasallos: pero tres años después se le declaró libre y exonerado de todo compromiso contraido por la capitulación celebrada con él en la indicada fecha. Sobre su vida privada no tenemos datos exactos, y quizá sea el mismo Camargo que cita el cronista Herrera como natural de Trujillo, de Extremadura y hermano del Obispo de Plasencia don Gutierrez de Vargas, que se encontraba en el Perú en 1539, cuando unido con Pero Sancho de Hoz trataba de la conquista de Chile, y el Gobernador don Francisco Pizarro los rechazó encargando esa empresa á don Pedro de Valdivia. Quizá también haya sido pariente de un tal Alonso Camargo que en 1540 entró por el Estrecho de Magallanes y llegó al puerto de Quilca en una de las tres embarcaciones enviadas por el Obispo de Plasencia para negociar en el Pacífico, el que tomó parte después en las revueltas del Perú, en las que fué muerto de orden de Francisco de Carbajal por hallarse cómplice en el proyecto de asesinato que se tramaba en contra de su persona.

El conquistador Pero Sancho de Hoz obtuvo del Rey Carlos V el privilegio de efectuar descubrimientos en el Mar del Sur, á cuyo efecto se celebró con él una capitulación en 24 de Febrero de 1539, concediéndole el título de Capitán General y Gobernador de las tierras que descubriera.

Del capitán Francisco de Aguirre lo único que sabemos es, que prestó importantes servicios en los primeros tiempos de la conquista del Perú y después en la de Chile, á órdenes de Pedro de Valdivia, dejando constancia de esos servicios en las informaciones que prestó en 14 de Setiembre de 1551, 26 de Setiembre de 1552 y 23 de Julio de 1554.

Miguel Avendaño y Velasco vino al Perú en compañía del Licenciado Pedro de La Gasca, en 1546, y sirvió bajo sus órdenes todo el tiempo que éste desempeñó su cargo de Presidente de la Real Audiencia, regresando también con él á España en 1550.

De Juan Gomez Almagro y de Antonio Tarajano no tenemos más noticias, que el largo y ruidoso pleito que ambos siguieron durante cinco años sobre la encomienda de indios de Tocopalma, Quillota y Mapochoes en las provincias de Chile.

Doña Marina Ortiz de Gaete fué natural de Salamanca y casada en España con el Adelantado don Pedro de Valdivia. Encontrándose éste de Gobernador en el reino de Chile, se resolvió doña Marina á ir al lado de su esposo, con cuyo intento se embarcó con su hermana Catalina, llegando á Chile en 1551. Dos años después tuvo la desgracia de perder á su esposo, que falleció á fines del año 1553 sin dejar hijo alguno. Doña Marina le sobrevivió treinta y nueve años más, hasta que murió en la ciudad de Santiago el 1.° de Abril de 1592, dejando en testamento todos sus bienes á la fundación de una capellanía en la cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora y Soledad, del convento de San Francisco de la ciudad de Santiago, con el objeto de que se apliquen esas rentas á misas por el descanso de su alma y la de Pedro de Valdivia su finado esposo.

Escasas son las notas bibliográficas sobre los documentos publicadas en los once primeros tomos de la presente colección del Sr. Medina. Las tocantes á los viajes de Hernando de Magallanes y las de Antonio Pigafetta, se encuentran en otro lugar. Las relaciones de los viajes de estos dos navegantes forman los dos primeros tomos de esta colección.

El "Derrotero del viaje y navegación de la armada de Jofré de Loayza" ha sido publicado en el tomo V de la "Colección de Navarrete", desde la página 241 á la 313. impreso en Madrid y reproducido por Soraluce en su "Historia de Juan Sebastián del Cano", impresa en Victoria en 1872. La "Capitulación celebrada por el Emperador Carlos V y Simón de Alcazaba", de fecha 21 de Mayo de 1534, fué publicada en el tomo XXII de la colección de Torres de Mendoza, reproducida por Amunátegui en el tomo I de su "Cuestión de Límites". —Las dos "Relaciones de la expedición del mismo Alcazaba," la una escrita por Juan de Mori en 1535, es sacada de un manuscrito del Archivo de Indias, y la otra escrita por Alonso Vehedor en 1536, se publicó primero en el tomo V de la colección de Muñoz y se reprodujo en el tomo V del "Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile." La "Capitulación celebrada con Pedro de Mendoza, para la conquista del Río de la Plata, en 21 de Mayo de 1534, se publicó en el tomo XXII de la colección de Torres de Mendoza. La "Capitulación celebrada con Francisco de Camargo" el 6 de Noviembre de 1536, fué publicada por Ibañez en su "Cuestión de límites entre Chile y la República Argentina", y reproducida por Amunátegui en su obra que lleva el mismo título.— Todos estos documentos están insertos en el tomo III de esta publicación.

De los principales documentos referentes á Diego de Almagro y sus compañeros, incluidos en el tomo IV de la presente colección, el "Contrato entre Pizarro, Almagro y Luque" fechado en 10 de Marzo de 1526, fué publicado primero por Montesino en sus "Anales", el que lo sacó de un manuscrito de ese mismo año, y después fué reproducido por Prescott en su "Conquista del Perú"; la "Capitulación celebrada con Pizarro y Almagro" el 26 de Julio de 1529, fué publicada en la colección de Torres de Mendoza, y después por Prescott en su citada obra, y finalmente Amunátegui reprodujo parte de ella en su "Cuestión de límites"; la "Capitulación con Diego de Almagro para la conquista y población de las tierras y provincias que hubiere en doscientas leguas que comiencen desde donde acaban los límites de la Gobernación de don Francisco Pizarro hacia el Estrecho de Magallanes", de 21 de Mayo de 1534, es sacada de un manuscrito que existe en el Archivo de Indias y que fué publicado en el tomo XXII de la colección de Torres de Mendoza y reproducido despues por Amunátegui en su obra ya citada; el "Concierto celebrado en el pueblo de Pachacamac entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro", en 14 de Enero de 1535, es publicado por primera vez por Medina, que lo sacó de un manuscrito que está en el Archivo de Indias: el "Contratrato celebrado entre Pizarro y Almagro", el 12 de Junio de 1535, fué publicado por Prescott en su "Conquista del Perú", el que lo copió de un manuscrito que existe en el Archivo de la Real Academia de la Historia.

Los importantes documentos que forman parte del tomo V, como "Varias providencias de Fr. Francisco de Bobadilla, nombrado juez árbitro en las disenciones entre Pizarro y Almagro", de 10 de Octubre de 1537, y la "Sentencia dada por Francisco de Bobadilla en las diferencias de Pizarro y Almagro", de 15 de Noviembre de 1537, son extractados de la "Guerra de las Salinas", de Pedro Cieza de León: la "Probauça fecha ad perpetuam rei memorian en la ciudad del Cuzco ante el Justicia Mayor della a pedimento de Pablo Inga sobre los servicios que a su magestad ha fecho e de como es bueno e amigo de los cristianos y otras cosas, segun que en ella se contiene", de 6 de Abril de 1540, es sacada de un manuscrito que se conserva en el Archivo de Indias; la "Causa criminal y sus inciada en el Consejo por comisión de su Mag. entre Diego de Almagro, Diego de Alvarado y otros conquistadores del Reino del Perú, contra Francisco, Hernando y Gonzalo Pizarro y otros, sobre la muerte de Diego de Almagro, Adelantado", de 17 de Abril de 1540, es copiada de un manuscrito que también existe en el Archivo de Indias.

De los documentos que forman parte del tomo VI, la "Información levantada ante el Gobernador y Oficiales reales, para averiguar el estado en que se hallaba la gente que Francisco Pizarro tenía en la Isla del Gallo", de 29 de Agosto de 1528, la "Declaración y traspaso que hizo don Hernando de Luque en favor del Licenciado Gaspar de Espinoza", de 6 de Agosto de 1531, la "Información del estado del Perú después de la muerte de Pizarro", de 12 de Diciembre de 1541, y la "Causa contra Juan Rodriguez Barragán" de Marzo de 1543, son sacados todos de manuscritos que existen en el Archivo de Indias.

De los documentos insertos en el tomo VII, la "Causa criminal seguida en el Consejo entre don Diego de Almagro, Diego de Alvarado y otros contra Francisco, Gonzalo y Hernando Pizarro, sobre la muerte del Adelantado don Diego de Almagro", de 11 de Diciembre de 1549, la "Probança hecha por parte del señor fiscal, en el pleito que seguían contra la Real Hacienda doña Francisca Pizarro y don Hernando Pizarro, su marido, sobre 300,000 pesos que gastó el Marqués Pizarro, padre de la dicha Francisca y hermano de Hernando, en la pacificación del alzamiento del Inga y en razón de los 20,000 vasallos que se le concedieron con el título de Marqués de los Charcas", del año 1561, son sacados de dos manuscritos que están en el Archivo de Indias; la "Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro, 1535 á 1539", de 2 de Abril de 1539, es reproducido de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid y publicada en "Varias relaciones del Perú y Chile" dado á luz en Madrid en 1879; la "Conquista y población del Peru" es sacada de un manuscrito del Archivo de Indias, que se publicó en la "Revista Sud-americana" del año 1873.

Los documentos del tomo VIII, relativos á diversos asuntos del Perú y Chile, entre ellos la "Capitulación y asiento que se tomó con Pero Sancho de Hoz para efectuar descubrimientos en la Mar del Sur", fechada el 24 de enero de 1539, publicada en el tomo XXIII de la colección de Torres de Mendoza, y en el tomo I de la "Cuestión de límites" de Amunátegui, el "Título de Gobernador para Pero Sancho de Hoz", de 8 de febrero de 1539, la "Carta de Pedro de Valdivia á S. M. Carlos V dándole noticias de la conquista de Chile, de sus trabajos y del estado en que se hallaba la colonia", de 4 de Setiembre de 1545, han sido publicados en el tomo I de la Colección de Documentos de Gay y en el tomo II de Historiadores de Chile"; la "Relación del Licenciado Pedro de la Gasca al Consejo de Indias, sobre la campaña y pacificación del Perú", de 7 de Mayo de 1548, se publico en los Anales de la Universidad de Chile" de 1873; la "Real cédula para Pedro de Valdivia agradeciéndole sus servicios en el Perú contra Gonzalo Pizarro", de 15 de Diciembre de 1548, se extractó de un manuscrito que existe en el Archivo de Indias.

Del tomo IX, la "Relación hecha por Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V, dándole cuenta de lo sucedido en el descubrimiento, conquista y población de Chile y en su viaje al Perú", de 15 de Octubre de 1550, se publicó en el tomo I de los Documentos de Gay y en el tomo IV de Torres de Mendoza; el "Título de Adelantado concedido por Carlos V á Pedro de Valdivia", de 11 de Junio de 1554 y la "Relación de los servicios de Pedro de Valdivia en el Perú y Chile, dirigida al Emperador por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Valdivia", de 20 de Julio de 1552, fueron publicados por Gay en el tomo I de su colección y reproducidos en el tomo II de la "Historia de Chile" y tomo IV de la colección de Torres de Mendoza; la "Carta del Cabildo de Santiago á la Real Audiencia de Lima, dándole noticia de la muerte de Pedro de Valdivia", de 26 de Febrero de 1554, fué publicada en el tomo I de la obra de Gay.

En el tomo X, las "Tres Informaciones de los servicios hechos en las Provincias del Perú y Chile, por Francisco de Aguirre, la primera de 26 de

Setiembre de 1552, la segunda de 14 de Setiembre de 1551 y la tercera de 23 de Julio 1554, son documentos que existen en el Archivo de Indias; el "Testamento de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer que fué de Pedro de Valdivia", de 15 de Diciembre de 1589, existe en el Archivo de Protocolos del escribano Toro Mazote, de los años 1589–93, depositado en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile; y la "Información de servicios de don Miguel de Avendaño y Velasco, hecha en la ciudad de Concepción de Chile", de 19 de Agosto de 1558, es sacado de un manuscrito que también está en el Archivo de Indias.

Del tomo XI, el "Ruidoso pleito seguido entre Juan Gomez Almagro y Antonio Tarajano, sobre encomienda de indios de Topocalma, valle de Quillota y Mapochoes, en las provincias de Chile", y que ocupa todo el tomo referido que consta de 556 páginas, son piezas manuscritas que existen en el Archivo de Indias.

***

El P. FRAY NICOLAS ARMENTIA tradujo del latin al español una obra titulada "*Descripción de la Provincia de los Moxos en el Reino del Perú. Sacada de los escritos del P. Francisco Javier Eder, de la Compañía de Jesús, misionero que fué durante quince años entre los mismos Moxos, arreglada é ilustrada con notas por el abate y concejero real Mako.* Es en 4°. con VI–179 páginas, impreso en la cuidad de La Paz en 1888.

El P. Eder, misionero alemán, recorrió dos veces el territorio del Perú, y despues de varios años de residencia entre los Mojos, y haber regresado á su país, escribió, sin orden ni hilación, lo que le recordaba su memoria de cuanto había observado en la Provincia habitada por estos indios, como el estado atmosferico, la naturaleza y calidad de las tierras, el curso de los ríos, las costumbres de los pueblos y los variados productos naturales de aquellas comarcas: estos apuntes sueltos escritos en alemán, fueron traducidos al latín y arreglados é ilustrados con notas explicativas, por el abate y Consejo Real de Hungría doctor Mako, que manejaba esa lengua con propiedad y elegancia.

La edición original de esta obra, traducida y arreglada al latín por el doctor Mako, vió la luz pública en Budapest en 1791, en la imprenta de la Universidad de aquella ciudad, y consta de 379 páginas fuera de un prólogo é índice: contiene un mapa de la provincia de Mojos, con el curso de los ríos Mamoré y Beni, y además siete planchas de dibujos curiosísimas, en especial una cacería en canoa en tiempo de inundación, un indio Tiboita con sus armas, é indios mojos de ambos sexos en trajes de diario, de fiesta y de baile. Esta edición original es muy escasa, pues se hizo de ello un tiraje de solo trescientos ejemplares. El ejemplar que sirvió á Fray Nicolás Armentia para la traducción al español de la edición que nos ocupa, es de propiedad del doctor don Julio Mendez.

***

En el propio año de 1888 el infatigable historiógrafo JOSE TORIBIO MEDINA, publicó también en Santiago *Las Guerras de Chile*, poema escrito por don Juan de Mendoza y Monteagudo, precedie[illegible] o esa obra una introducción y notas ilustrativas del editor; es en 8.° c[illegible] XXVI–278 páginas.

D. Juan de Mendoza y Monteagudo nació en Chile, descendiente [illegible] lustre sangre", pues su abuelo D. Andrés Jiménez Mendoza fué uno de los pri[illegible] s con-

quistadores del Perú, y su padre el capitán Juan de Cuevas, uno de los primeros conquistadores y pobladores de Chile. Pasó su juventud en Lima, estimado y distinguido por el Virey don Diego Fernandez de Córdova Marqués de Guadalcazar, que lo envió de Sargento Mayor y Gobernador de un cuerpo de ciento sesenta soldados en la expedición que este mandatario envió á Chile al mando de don Francisco de Quiñones, cuya expedición llegó allá á fines del año 1599. -Según refiere el padre Rosales en su "Historia general del Reino de Chile", Mendoza fué muchas veces Capitán y Teniente de Gobernador y Capitán General, mostrándose gran soldado y jugando tan bien la espada como la pluma, porque era gran letrado y abogado de las Audiencias del Perú y Chile y Auditor General de Su Magestad".— Falleció en Chíle por el año de 1666, á la avanzada edad de más de ochenta años.

El manuscrito orig'nal del poema de don Juan de Mendoza perteneció primero á la Reina doña Mariana de Austria, cuyas armas están grabadas en la pasta; después, según se presume, pasó á la librería de Barcia, y en seguida á la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se encuentra actualmente y donde lo halló el señor Barrós Arana, que probablemente hizo sacar una copia de él y que sin duda es la que sirvió para la presente edición publicada por el señor Medina: esta copia no lleva título, sino que principia con el sumario del canto I, que textualmente dice: "Hácese descripción de las provincias que el Reino de Chile en sí contiene. Las que por más belicosas han sustentado las guerras. Los modos que en gobernarse tienen, y algunas no escritas hasta aquí de sus costumbres, y otras cosas memorables acontecidas en el discurso de varios gobernadores hasta el tiempo de Martín García de Loyola, que viajando de la Imperial, seguido de Pelantaro, se alojó en Curalaba."—Este poema está dividido en once cantos en octavas reales y consta de cerca de ocho mil versos.

*
* *

El Sr. JOSE TORIBIO MEDINA, cuya incansable labor en pró de la literatura chilena y americana no tiene límites, publicó en igual año de 1888 y en la misma ciudad de Santiago de Chile, la *Histórica relacion del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús*, escrita por el P. Alonso de Ovalle. Es edición en dos tomos en 8.°, precedida de una introducción biográfica del autor é ilustrada con anotaciones interesantes.

*
* *

En el mismo año de 1888, D. ABRAHAM KOENIG dió á luz en Santiago de Chile, una nueva edición del famoso poema de Alonso Ercilla Zúñiga, *La Araucana*, con noticias históricas, biográficas y etimológicas puestas por el editor: consta de LV-196 páginas y seis láminas de retratos y modelos de trajes y armas usadas por los araucanos.

*
* *

[illegible] igual año de 1888, el Dr. MARIANO I. PRADO Y UGARTECHEA dió á luz en Lima un valioso *Estudio sobre filología peruana en relación [illegible] la historia y la literatura colonial.*

*
* *

En el tomo V de "El Ateneo", órgano de la corporación de Lima del mismo nombre, correspondiente al año 1888, se registra un notable estudio histórico del DR. PABLO PATRÓN, titulado *Lima Antiguo*, y en esa misma publicación, también correspondiente al mismo año, otro trabajo sobre la *Sucesión de los Incas*, el que fué premiado con una medalla de oro concedida al autor por esa misma corporación.

*
* *

En 1889 el Sr. A. PAZ Y MELIA inició en Madrid la publicación de una *Colección de Escritores Castellanos*, de la que solo dió á luz dos tomos: el primero contiene la inédita "Rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú", y el segundo la "Vida de don Pedro de la Gasca", escrita por Juan Cristóbal Calvete de la Estrella. Esta obra es en 8.° con XXVIII-465 páginas el primer tomo y 750 el segundo.

Don Juan Cristóbal Calvete de la Estrella nació en Soriñena en el año 1542 y se hallaba al servicio del príncipe don Felipe, hijo del Emperador Carlos V. Llevado al trono aquel príncipe, nombró en 1557 á Calvete, que ya disfrutaba de crédito como erudito en materias históricas, cronista general de Indias: en el desempeño de este cargo. escribió *La Rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú* y *Vida de don Pedro de la Gasca*, (cuya traducción latina se hallaba en el Convende Granada y hoy se encuentra en la Biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid) que han permanecido ocultos é inéditos durante tres siglos. Muchos otros trabajos ha dejado Calvete, ya en prosa, ya en verso, óra en latin, óra en castellano, citados todos con encomio por los bibliógrafos é historiadores: entre sus obras en verso figura la titulada *Comentarios del Perú*, en la que relata los hechos del Gobernador Licenciado Cristóbal Vaca de Castro y la guerra civil que siguió á la usurpación de don Diego de Almagro el hijo.—Calvete de la Estrella murió en 1523 en Salamanca, siendo su cuerpo sepultado en el claustro del convento de San Francisco de esa ciudad.

El tomo I de la citada obra de Calvete de la Estrella consta de XXVIII páginas de preliminares y 456 de texto, dividido en tres libros, más 9 páginas de Indice.—El tomo II contiene 510 páginas de texto, dividido en dos libros, más un apéndice con 49 páginas, más 11 de indice.

*
* *

En este mismo de 1889 el fecundo historiógrafo D. JOSE TORIBIO MEDINA publicó en Santiago de Chile la segunda edición de la *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, escrita por Felipe Gómez de Vidaurre, y que el autor terminó en 1789, precedida de una introducción y acompañada de notas ilustrativas: es edición en dos tomos en 4.° y más exacta que la publicada en la "Colección de Historiadores de Chile" del señor Barros Arana, porque encontrándose el señor Medina en Europa, por orden del Gobierno de Chile, sacó una copia fiel del manuscrito original del autor que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

*
* *

En el mismo año de 1889, el P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús, publicó en Madrid en un tomo en 4°. sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América: ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del Imperio Incáico.*

*
* *

También en 1889, el Sr. CARLOS FRY, explorador peruano, dió á luz en Lima, en dos tomos en folio, el resultado de sus exploraciones con el título de *La región de los Bosques ó rios peruanos navegables Urubamba, Ucayali, Amazonas, Pachitea y Palcazu, con el Diario de viajes y exploraciones emprendidas en* 1886, 1887 *y* 1888.

*
* *

En el propio año de 1889 se hizo una edición alemana de la *Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay,* escrita por Ulderico Schmidel, sacada del manuscrito original del mismo autor conservado en Munich; ignoramos quien haya sido el editor de esta edición, ni el lugar en que se hizo la impresión.

*
* *

En 1890 se concluyó en Lima la impresión de la monumental obra formada y redactada por el GENERAL MANUEL DE MENDIBURU, titulada *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú.* en 8 tomos en 4°. que es sólo la primera parte de esta colosal obra, que corresponde á la época de la dominación española.—Cuanto pudiera decirse en elogio de esta obra sería pálido reflejo de la importancia que ella tiene en sí, pues hay que tener en cuenta, que el autor, para formarla y redactarla sólo ha conseguido su objeto á fuerza de un laborioso trabajo intelectual de varios años y de una paciencia suma para inquirir y recojer en ella tantas infinitas noticias correspondientes á cada uno de los personajes que han figurado en el largo período de las tres centurias que duró la dominación española en el Perú. Muy sensible es, que el Sr. Mendiburu haya fallecido antes de dár á la luz pública la segunda parte de su incomparable obra, la que habría sido tan interesante como la primera, por caber en ella la historia de los prohombres y demás celebridades que han descollado desde la Independencia hasta la fecha.—Cuanto á la primera parte, á más de los innumerables datos históricos y biográficos que contienen los ocho tomos de que consta, al final de cada uno de esos tomos [excepto el primero] va inserto un apéndice de documentos anti uos, de los que nos interesa dar en seguida una reseña.—El tomo I con..a de XVI páginas de "Prólogo"; más 25 sin foliación del Catálogo de obras y manuscritos que deben consultarse para la historia de la A érica Latina y particularmente del Perú, más 431 de texto, más 2 de recciones, más 31 de indice alfabético por materias de los sucesos, asu s y demás que contiene el tomo.—El tomo II tiene VIII-493 pági-

nas, 8 de apéndice, y 37 de índice alfabético como en el tomo anterior. El apéndice encierra los siguientes documentos: 1.° "Relación de los Gobernadores, Corregidores y Subdelegados que hubo en el Perú"; 2.° Región de las haciendas, fincas urbanas y otras propiedades de la Compañía de Jesús, que fueron vendidas en remate público desde la estinción de esa orden en 1767 hasta 30 de Junio de 1785". 3.° "Gastos que han de costear los propios de Cabildo en las entradas y recibimientos de los Excmos Señores Vireyes"; 4.° Real orden de 31 de Mayo de 17.. con respecto á esclavos.—"El tomo III es de IV-350 páginas, 42 de Indice alfabético y 78 de los siguientes documentos: 1.° Bula de Alejandro VI sobre la partición del mar Oceano"; 2.° "Testimonio sobre el descubrimiento y toma de posesión del mar del Sur"; 3.° Itinerario y diario de la expedición de Balboa á descubrir el mar del Sur; 4.° "Escritura de compañía entre Pizarro, Almagro y Luque", 5°. "Relación de los trece aventureros que en la Isla del Gallo prefirieron quedarse con el capitán D. Francisco Pizarro en el año 1526, para emprender el reconocimiento de las costas peruanas", 6°. "Capitulación hecha por Francisco Pizarro con la Reina en Toledo á 26 de Julio de 1529, para la conquista y población de la costa del mar del Sur"; 7°. "Testimonio de la acta de repartición del rescate de Atahualpa, otorgado por el escribano Pedro Sancho"; 8.° "Relación de los españoles conquistadores que tomaron más empeño en defender al Emperador Atahualpa, oponiéndose á que se le diese muerte"; 9.° "Inperio de los Incas ó relación de esos Emperadores"; 10.° Acta de la "Fnudación de la capital del Cuzco", 11.° Acta de la fundación y población de la muy noble y muy leal ciudad de los Reyes del Perú el 18 de Henero de 1535 años", 12.° "Relación de los españoles partidarios de D. Diego de Almagro, que el domingo 26 de Junio de 1541 penetraron en la casa de Gobierno en Lima, y dieron muerte al Marqués D. Francisco Pizarro"; 13.° "Carta del joven Almagro á la Real Audiencia de Panamá, feehada á 14 de Agosto de 1541"; 14.° "Emperadores del Perú ó nómina de los Incas, Reyes de España de la dinastía austriaca y de la casa de Borbon, estos últimos con la especificación de los años que han gobernado"; 15.° "Relación de los Vireyes que hubo en el Perú durante la dominación española"; 16.° "Vireyes de México que vinieron á serlo del Perú". 17.° "Erección de las Audiencias de Sud América y Vireynato del Perú"; 18.° "Catálogo de los Ministros que tuvo la Audiencia y Real Chancillería de Lima, desde su creación en 1541 hasta 1821". 19.° "Relación de los Contadores mayores que tuvo el Tribunal y Audiencia real de Cuentas del Perú, desde su creación el 14 de Febrero de 1607 hasta 1821"; 20.° "Descripción del recibimiento del Virey en Lima"; 21.° "Documento que corresponde á la Regencia que gobernó por Fernando VII, dirigido por este monarca al Virey del Perú D. José Fernando de Abascal y Sousa". 22.° "Documentos apócrifos del Virey Abascal, tocante á la renuncia de Fernando VII, que se publicó en la Gaceta de 19 de Noviembre de 1808".—El tomo IV comprende 409 páginas de texto, 24 de documentos y 37 de índice alfabético; los documentos que forman el apéndice de este tomo, son: 1.° "Serie de los peruanos que fueron ministros togados en los Consejos y en las Audiencias durante la dominación de España"; 2.° "Serie de Arzobispos y Obispos nacidos en el Perú, y que lo fueron en tiempo del Coloniaje" 3.° "Serie d

los Generales, Brigadieres y algunos Jefes nacidos en el Perú y que tuvieron dichos empleos en el tiempo de la dominación española" 4°. "Serie cronológica de los mandatarios que durante el coloniaje tuvo la provincia de Guancavelica" 5°. Razón del azogue estraido de dicha provincia desde 1570 hasta 1813" 6°. "Reglamento de Comercio y tarífa de derechos establecida para el Callao á princípios de este siglo".—El tomo V tiene VIII-392 páginas de texto, 44 de documentos y 41 de índice alfabético. Este tomo contiene los siguientes documentos: 1°. Relación histórica de la "Erección del edificio, y de las capillas interiores de la Catedral de Lima".—2.° "Noticia de los templos y capillas que ha tenido la ciudad de Lima desde su fundación hasta 1821". 3.° "Catálogo de los Sumos Pontífices que gobernaron la Iglesia Católica desde el descubrimiento de la mar del Sur é Imperio peruano, hasta el fin de la dominación española en 1821". 4.° "Catálogo de los Arzobispos que ha tenido la Iglesia Metropolitana de Lima, años en que tomaron posesión y fechas en que cesaron". 5.° " Serie de los Obispos auxiliares que hubo en el Arzobispado de Lima". 6.° "Gobernadores eclesiásticos y Vicarios capitulares que tuvo la Iglesia metropolitana de Lima durante la dominación española" 7.° "Provisores y Vicarios generales que hubo en el Arzobispado de Lima en la misma época" 8.° "Catálogo de los Obispos que ha tenido la diócesis del Cuzco, Trujillo, Arequipa y Guamanga, con las fechas en que tomaron posesión y en las que cesaron" 9.° "Catálogo de las personas que durante la dominación de España en el Perú obtuvieron dignidades y canonicatos en el coro de la Santa Iglesia Catedral de Lima".—El tomo VI consta de IV-574 páginas de texto, 46 de documentos y 28 de índice alfabético; Los documentos de este tomo son: 1.° " Memoria exacta é imparcial de la insurrección que ha experimentado la provincia y capital del Cuzco en la noche del 2 al 3 de 1814" 2.° "Comunicación reservada del General D. Andrés García Camba"; 3°. "Tratado especial entre los Estados de Buenos Aires y Chile", 4.° "Instrucciones que debe observar el ejército Libertador del Perú"; 5.° "Proclama del Rey Fernando VII á los habitantes de ultramar"; 6.° "Manifiesto de las seciones tenidas en el pueblo de Miraflores para las transacciones intentadas con el General San Martín" 7.° "Fundación y población desta muy leal ciudad de los Reyes del Perú, hecha por el Marqués D. Francisco Pizarro, en 18 de Henero de 1535 años". 8.° "Privilegio de Escudo de armas que el invictísimo Emperador Carlos Quinto, Rey y Señor nuestro, dió á esta ciudad de los Reyes, confirmación de de su fundación". 9.° "Razón de los Jesuitas expulsados del Perú en 1767". 10.° "Carta que Lope de Aguirre hizo á Felipe II en el año 1560 y que entregó al P. Contreras para que la remitiera al Rey".—El tomo VII consta de IV-390 páginas, 53 de documentos y 67 de índice alfabético; contiene los siguientes documentos: 1.° "Testamento íntegro de Mancio Sierra de Leguizamo", del que Prescott y Calancha, en sus respectivas obras, sólo han copiado fragmento de él; 2.° "Carta del ex-Secretario D. Toribio Aceval al Virey La-Serna"; 3.° "Capitulación propuesta por el General Canterac y concedida por el General San Martín después de la batalla de Ayacucho"; 4.° "Catálogo de las lenguas conocidas en el Gobierno de Mainas y del Amazonas ó Marañon"; 5.° "Catálogo de las Misiones del Amazonas ó Marañon" 6.° "Noticia de todos los funciona-

rios públicos que tenía el Vireynato del Perú en 1821. cuando se proclamó la independencia", 7.° "Buques de la marina mercante del Perú matriculados en el Callao desde 1808 hasta 1821".— El tomo VIII consta de IV-386 páginas, 69 de documentos y 46 de índice alfabético. Los documentos contenidos en este tomo, que es el último de la primera parte, son: 1.° " Real cédula de Felipe II, ordenando el establecimiento del Tribunal de la Inquisición en el Perú", 2.° "Inquisidores que hubo en el Tribunal de Lima desde que se erigió en 1570" 3.° "Autos de fé celebrados en el Perú". 4.° "Serie cronológica de los Rectores de la Universidad é ilustre Escuela de San Marcos, desde 1572 hasta 1821". 5.° "Acta del Cabildo de Lima pidiendo un Cardenal para el Perú". 6.° "Noticia de los Corregimientos que componian el Vireynato del Perú según se hallaba en el año 1632, y sueldos que gozaban los Corregidores" 7.° "Razón de las doctrinas que se comprenden en las 48 provincias del Vireynato del Perú, y disfrutan Sínodo en el ramo de tributos con arreglo á las últimas matrículas del año 1791". 8.° "Serie de los Corregidores y Sub delegados que tuvo la provincia de Moquegua durante la dominación de España". 9.° "Relación de los Intendentes Gobernadores que tuvieron las provincias del Vireynato del Perú desde el año 1784 en que se crearon las intendencias y subdelegaciones, quitándose los Corregidores" 10.° "Real orden reservada" 11.° "Prontuario de los terremotos y más notables temblores esperimentados en Lima y otros puntos en la época del Gobierno español". 12.° "Real orden de Fernando VII". 13.° "Relación de los Alcaldes del Cabildo de Lima durante el Coloniaje". 14.° "Priores y Cónsules que ha tenido el Tribunal del Consulado".

***

En 1890 el reputado americanista español D. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA, empezó en Sevilla, bajo el patrocinio de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, la publicación de la obra completa é inédita del P. Jesuita Bernabé Cobo, titulada *Historia del Nuevo Mundo*, de la que el célebre botánico español D. Antono José Cabanillas había ya dado cabida en el tomo de sus "Anales de Historia natural", á la parte intitulada "Descripción del Perú", la que ocupa 344 páginas de esa obra, y el Sr. Manuel Gonzales La Rosa publicó en Lima, en 1882, un estracto de ella ó sea la "Historia de la fundación de Lima". Es edición en cuatro tomos en 4°. con más de 1600 páginas en conjunto.

***

También en 1889, el presbítero D. MIGUEL ANGEL MOSSI, Cura y vicario interino de Atamizqui en la provincia de Santiago del Estero (República Argentina) dió á luz en Córdova su *Manual del idioma general del Perú Gramática razonada de la lengua Quichua comparada con las otras lenguas del antiguo continente, con notas especiales sobre la que habla en Santiago del Estero y Catamarca*, Es en-4°. con 219 páginas.—El presbítero Mossi ha escrito varias otras obras didácticas de orden del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, destinadas especialmente á la Exposición Universal de París.

*
* *

Igualmente en 1889, el R. P. Fr. ANTONIO CARLI, de la Orden de Predicadores, imprimió en Santiago de Chile, un *Compendio de Gramática Quichua*, del cual es autor.—Es en 8.° con 182 páginas.

*
* *

En 1890, nuestra casa editora dió á luz con el título de *Lima antigua; tipos de antaño*, una serie de tres cuadernos, que son una instructiva guía para todo aquel que pretende conocer los usos de antaño, y es útil no solamente para los extranjeros, sino hasta para las personas nacidas en esta capital, que ignoran las transformaciones que ha sufrido Lima en sus costumbres. El primer cuaderno es de 60 páginas y contiene una apreciación sobre 38 tipos limeños de antaño; el segundo consta de 42 páginas y encierra una relación de las fiestas religiosas y profanas observadas antiguamente en Lima; el tercero tiene 44 páginas y contiene 8 tipos, entre ellos la monografía de la limeña de saya y manto; terminando la obra con un apéndice ó recopilación de datos históricos concernientes á la capital del Perú, extractados de la interesantísima obra de José María Córdova y Urrutia títulada "Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial del departamento de Lima," impresa en esta capital en 1830 y cuyos ejemplares hoy día son de suma rareza. Los tres cuadernos están exornados con multitud de grabados que respectivamente representan las fotografías de los antiguos tipos de Lima.

*
* *

Así mismo en 1890, se dió á luz en Lima, una recopilación de algunos artículos publicados en "La Ilustración Americana" por MANUEL GARCIA MERINO y Dr. TEODORICO OLAECHEA, sobre *Antigüedades Nacionales:* es un folleto en 4.° de 16 páginas y dos láminas, la una representando un ídolo chino sacado de las antiguas huacas peruanas, y la otra el diseño de un mate con letras chinas encontrado en la provincia de Ica.

*
* *

La acreditada casa de MAISONNEUVE Y C.ª de París, dió á luz, en el propio año de 1890, y por primera vez, el *Arte de la Lengua de los Indios Antis y Campas*, conforme á un manuscrito original é inédito hallado en la ciudad de Toledo, por Charles Leclere, con un vocabulario metódico y una introducción comparativa por Lucien Adam. Es en 4.° con 1-118 páginas, más 3 planchas, más 125 figuras.

*
* *

Igualmente en el propio año 1890, el Dr. D. FELIPE PEREZ hizo en Bogotá la segunda edición de la *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, de las Indias Occidentales del Mar Océano, y fundación de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá*, compuesta por D. Juan Rodríguez

Fresle, por haberse agotado la primera edición que hizo en esa misma ciudad seis años antes.

***

También en el año de 1890, el P. RICARDO CAPPA publicó en Madrid la continuación de sus estudios críticos que había principiado á publicar en esa misma ciudad, desde 1888, titulando estos nuevos trabajos: uno, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*; y otro, *La Conquista del Perú*. El primero contiene las materias siguientes: "¿Hubo derecho á conquistar la América?," "Análisis político del Imperio Incáico," constando de 263 páginas en 8.°—El segundo consta de "Industria Agrícola-pecuaria llevada á América por los Españoles," en dos tomos en 8.°. uno con 455 páginas y otro con 401.—Un tercer tomo se ocupa de "Industrias mecánicas," con 302 páginas.

***

En igual año de 1890, el peruanófilo alemán Dr. E. W. MIDDENDORF, dió á luz en Leipzig un vocabulario con el título de *Worterbuch des "Runa Simi" order der Keshua Sprache*, estudio filológico del Quechua en el que se halla inserta una "*Ortología Keohua*" del Cuzco, que tiene por objeto simplificar la escritura, facilitar la lectura reduciendo la extensión de la palabra, haciendo más rápida la concepción del idioma quechua, como también el drama quechua "Ollanta" con numerosos comentarios y anotaciones ilustrativas. Dicha obra consta de 400 páginas en 8.°

***

Finalmente, en el propio año de 1890, el reputado quechuista cuzqueño DR. D. LEONARDO VILLAR, publicó en Lima un curioso y poco conocido opúsculo titulado *Lingüística nacional-Estudio sobre la Keshua*, que es un importante trabajo sobre esta lengua.—Es en folio con 27 páginas.

X

1891—1900

Las obras publicadas en el último decenio del siglo XIX ó sea de los años 1891 á 1900, referentes á la época del coloniaje del Perú y que han llegado á nuestra noticia, ascienden al número de setenta. Muchas de ellas son de grande importancia histórica á la vez que de autores renombrados, como la "Relacion de la Conquista del Perú," de Jerez; la "Historia del Perú," del P. Oliva; el "Tratado del origen de los Indios," del Dr. Rocha; las inéditas "Noticias Historiales," de Fr. Pedro Simón; los "Tesoros de Indias," del P. Melendez; las "Colecciones de Documentos inéditos," publicados por Fnensante del Valle," Zabalburu, Rayon, Angelis y Cuervo; "Los papeles de América," dados á luz por la

Duquesa de Alba; las inéditas "Memorias de los Vireyes del Perú," recopiladas por Polo; y por fin, la serie de las valiosas obras compiladas y publicadas por Jiménez de la Espada, Medina y otros.—De las obras de viajes, también hay varias de suma importancia, tales son: la "Relación del viaje al Estrecho de Magallanes," de Le Maire y Schouten; el "Descubrimiento del Amazonas", del P. Carbajal; la "Expedición del Marañón," de Ursua; el "Viaje al Río de La Plata y Paraguay," de Schmidel las "Narraciones de los Marklam; la "Relación del descubrimiento del Río de La Plata," por Gabboto; y los "Viajes á la Cordillera," de Fr. F. Menéndez.—Así mismo, entre las que tratan de misiones y lingüística, hay algunas de mucho interés, como: las "Misiones de las riberas del Marañón", por los P. P. de la Orden Franciscana. Las obras en lengua Allantiac," del P. Valdivia; las de la lengua Guarani," del P. Restivo; la "Conversión de los Indios Cumanagotes y Palenques," del P. Ruiz Blanco; la "Misión de los Moxos," del P. Altamirano; las "Lenguas Americanas," estudio de Mr. de La Grasserie.—Finalmente las "Monografías Americanas" de Larrabure y Unánnue: la "Sinopsis de Temblores," de Polo: la "Revista de Archivos y Bibliotecas" y el "Libro 1 de Cabildos de Lima" son también obras dignas de llamar la atención por su importancia.—En seguida enumeramos todas estas referidas obras y las demás.

*
* *

D. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA, que tanto enriqueció la bibliografía hispano-americana, publicó en Madrid, en 1991, su importante *Biblioteea hispano-ultramarina*, en la que dió á luz varios escritos y documentos, raros y curiosos unos, é inéditos otros. Entre las obras antiguas que sobre el Perú ha reimpreso en la citada colección y que acompañó con juiciosos comentarios, figuran las siguientes: la "Verdadera relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por Francisco Pizarro," por Francisco de Jerez, copiada de la edición princeps de Sevilla del año 1534; el "Nuevo descubrimiento del gran Río de las Amazonas," del P. Jacinto Cristóbal de Acuña, reimpreso de la primera edición del año 1641; el "Tratado único y singular del origen de las Indias occidentales del Perú, México, Santafé y Chile," por el Dr. Diego Andrés Rocha, reimpreso de la edición original de Lima del año 1681; la "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas," por Fernando de Santillana; la "Summa y narración de los Incas, que los indios llamaron Capacuna, que fueron señores de la ciudad del Cuzco y de todo lo de ella subjeto," por Juan José de Betanzos; y "De las antiguas gentes del Perú," por Fr. Bartolomé de las Casas.

Los datos biográficos de Jerez, Acuña, Betanzos P. Las Casas los hemos anotado anteriormente. Réstanos ocuparnos de los del Dr. Rocha y los de Santillán.

El Dr. D. Diego Andrés Rocha fué natural de Sevilla y llegó al Perú en la infancia, pues hizo sus estudios en el Real Colegio de San Martín de Lima. Más tarde fué nombrado catedrático de Instituto y de Vísperas de Leyes de la Uni-

versidad de San Marcos, donde se conserva su retrato. Pasó después á Quito de Oidor, y en seguida lo fué de la Real Audiencia de Lima, en 1666.—Su obra capital, impresa en Lima en 1681, y que forma parte de la presente colección de Jiménez de la Espada, es de exquisita erudición y le valió el alto crédito de sabio de su época: en ella pretende probar que los primeros pobladores del Perú fueron españoles del tiempo de Tubal y que pasaron por el estrecho de Anian, á cuyo efecto recuerda costumbres viejas de España semejantes á las de los indios del Perú. En la Biblioteca Nacional de Lima existe un ejemplar de otra obra del Dr. Rocha titulada *De la Milicia Cristiana*, también impresa en Lima en 1675 y dedicada al Virey D. Baltazar de la Cueva Henriquez de Saavedra Conde de Castelar, la que contiene máximas de moral gubernativa.—Se ignora el lugar y año de su fallecimiento, pero se presume que lo haya sido en Lima, donde se había radicado desde muchos años.

No poseemos ningún dato biográfico sobre la vida de Fernando de Santillána, ni tampoco ninguna nota bibliográfica sobre su *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas.*

La primera edición del *Tratado único y singular del origen de los Indios occidentales del Piru, Mexico, Santa Fé y Chile*, del Dr. D. Diego Andrés Rocha, se imprimió en Lima en la oficina de Manuel de los Olivos en 1681: es en 4.° con IV-84 hojas, seguido de una *Copia de carta que el autor escribe á su hijo el general don Juan Enriquez de Sangueso, residente en la villa de Cochabamba, donde fué Corregidor Justicia Mayor, sobre el cometa del año de 1680*, con 8 hojas, y al fin 4 hojas de índice.—Por una rara coincidencia, á la vez que se publicaba la obra del Dr. Rocha en la presente colección de Jiménez de la Espada, se reproducía también en la "Colección de Libros Raros y Curiosos que tratan de América," que asímismo se imprimía en Madrid en este mismo año de 1891, como lo anunciamos más adelante.

*
* *

Comprendiendo el SR. JOSE DEL CARMEN SEVILLA (Zuavo pontificio), cuán perjudicial era á la raza indígena que conserva el uso del idioma quechua, la carencia de un libro doctrinario en esa lengua, no tubeó en hacer en Lima, en 1891, la reimpresión de parte del primer librito que se imprimió en esta capital en 1584, no con el título de la edición original, sino con el de *Catecismo Mayor ordenado por Santo Toribio y aprobado por el primer Concilio Limense en 1583, confirmado por S. S. Sixto V*, la primera parte en español y la segunda en quechua. Es en 8.° con XLII-242 páginas, y solo tiene de la edición original el "Catecismo Mayor" en español y quechua. Este libro ha tenido un éxito extraordinario, pues hasta la fecha se han hecho de él varias ediciones de algunos millares de ejemplares, debido sin duda al reducido precio á que se expende, con el fin de facilitar su circulación entre la clase indígena, pues sólo importa 15 centavos cada ejemplar y 1 sol 50 centavos la docena, encartonado á la holandesa. El Sr. Sevilla, con la publicación de este libro, ha hecho un positivo servicio á la población indígena que aún habla el idioma de los Incas.

La edición original, que es el primer librito impreso en Lima en 1584 en la primitiva imprenta establecida en el Perú á cargo del tipógrafo turinés Antonio Ricardo, lleva textualmente el siguiente título: *Doctrina Cristiana, y Catecismo para instrucción de los Indios y de las demas personas que han de ser enseñadas en nuestra Sancta Fé. Con un Confessionario, y otras cosas necessarias para los que doctrinan, que se contiene en la página siguiente. Compuesto por autoridad del Concilio Provincial, que se celebró en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583, y por lo mismo traduzido en las dos lenguas generales de este Reyno, Kichua y Aimara.* Es en 4.° menor con VII-84 hojas.—Se han hecho varias reproducciones de esta obrita, unas parciales y otras completas: una se imprimió en Roma en 1603, con solo la parte quechua-española; otra se hizo en Sevilla en 1604, igual á la anterior; una tercera se publicó en Roma también en 1604, con solo la parte aymará-española; una cuarta, completa, fué impresa en Nápoles en 1607, incluida en el "Ritual seu Manuale Peruanum" del P. Fr. Gerónimo Oré; posteriormente se hicieron otras ediciones, como la del Cuzco, en 1843, con notas y adiciones, la que fué reimpresa en Arequipa en 1854.—La presente edición del Sr. Sevilla es muy distinta y mucho más ampliada que la original, pues como hemos dicho ya, sólo contiene el "Catecismo Mayor" en quechua y español, de la primera, siendo su relación la siguiente: Portada y su vuelta en blanco; Censura, I pág. y á la vuelta un Memorial cristiano; Prólogo firmado Zuavo Sevilla, pág. V á XI; Reseña biográfica de Santo Toribio, Arzobispo de Lima, firmada Josef Carmen Sevilla, Zuavo Pontificio, Caballero de Pío IX, pág. XIII á XXXII; Aprobaciones, pág. XXIII á XLI; Catecismo Mayor en español dividido en cuatro partes; pág. 43 á 135; Apéndice al Catecismo de Santo Toribio, pág. 137 á 142; Doctrina Cristiana en español, pág. 143 á 149; Catecismo mínimo para los rudos, en español, pág 143 á 154; Doctrinu Cristiana, en kechua, pág. 156 á 168; Catecismo mínimo para los rudos, en kechua, pág. 168 á 176; Actos de fé, esperanza y caridad, compuestos por Santo Toribio. en kechua, pág. 176; Ccapacc Eterno Dios ó sea el Te Deum peruano con los misterios de la santa fé, en kechua, pág. 178 á 180; Magnificat y misterios en la lengua del Cuzco, pág. 181 á 185; Letanías Peruanas aprobadas por S. S. Paulo V, dos años antes del Tránsito de Santo Toribio [1605], en latín y castellano, pág 186 á 197; Privilegios y dispensaciones que tienen los indios, acerca de los Sacramentos y preceptos de la Iglesia, pág. 198 á 199; Modo de ayudar á Misa según el Ritual Romano en latín, pág. 200 á 204; Ayudar á Misa á los Dominicos, pág. 204 y 205; Oraciones compuestas por Fray Luis de Granada, pág. 207 á 231; Compendio de Urbanidad, pág. 232 á 240; Indice, pág. 241 y 242.— Además, esta preciosa edición está adornada con las siguientes láminas: entre las páginas II y III, el retrato y firma autógrafa de Santo Toribio Arzobispo de Lima; en la pág. XII, Santo Toribio en oración; en la XLII, la efigia de Jesús en el paño de la Verónica; en la 67, el descendimiento de la Cruz por San Francisco de Asís; en la 92, el retrato auténtico de San Francisco Solano, Apostol de Lima y de la América Meridional; en la 119, San José, Patrón de la Iglesia Universal, copia del cuadro de Murillo; en la 136, la Inmaculada Concepción, también copia de la pintura de Murillo; en la 155, el retrato auténtico del Beato Fr. Martín de Porres; en la 185, la imágen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, auténtica copia de la que el inmortal Cristobal Colón llevaba en su carabela la "Santa María" al descubrir el Nuevo Mando el 12 de Octubre de 1492 y cuyo original estuvo expuesto en la Exposición Colombiana Universal de Chicago de 1893; y en la 206, el Descendimiento de Jesús al Infierno.—Ultimamente, en 1904, el Sr. Sevilla hizo en Roma una nueva y nítida edición en 8.° con 200 páginas, ilustrada con 14 hermosas láminas, represen-

tando la primera al frente de la portada, á Santo Toribio dando la bendición á los santos que han florecido en el Perú que son Santa Rosa, San Francisco Solano, y los beatos Fr. Martín de Porres y beato Fr. Juan Masías.

***

La SOCIEDAD HAKLUYT, de Londres, emprendió en el mismo año de 1891, la edición de dos obras antiguas traducidas al inglés, siendo la una, el *Viaje de Ulderico Schmidel al Río de la Plata y el Paraguay*, traducida de la edición original alemana de 1567; y la otra, los *Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, traducida de la edición original española de 1555; ambas obras exornadas con numerosas notas y una introducción de L. L. Dominguez. Esta edición consta de dos tomos en 4.°

***

El diligente y notable historiógrafo colombiano D. MEDARDO RIVAS, que en 1881 emprendió en Bogotá la reimpresión de la primera parte de las *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, escritas por el P. Fr. Pedro Simón, prosiguió en 1891-92, en la misma ciudad, la publicación de la continuación de esta importante obra ó sea la segunda y tercera parte de ella, cuyos manuscritos han quedado inéditos hasta entonces y que el Sr. Rivas dió á luz por primera vez después de más de doscientos sesenta años de estar escritos y guardados, primero, en la biblioteca del convento de San Francisco de Bogotá, y después, en la Biblioteca Nacional de esa misma ciudad, donde el Sr. Rivas los obtuvo para su impresión, la que fué patrocinada por el Ministerio de Instrucción Pública de la República de Colombia.—La segunda parte está dividida en siete Noticias Historiales, versa sobre los descubrimientos que se emprendieron por la orilla derecha del Magdalena; la tercera parte tiene también siete Noticias Historiales y trata de todo lo tocante á Cartagena, Popayán, Antioquía y Choco.—Esta crónica del P. Fr. Pedro Simón es la relación más completa y preciosa que se tiene de los acontecimiento del siglo XVI en la Nueva Granada.—Ambas partes constan de cuatro tomos en 4.° mayor, el primero con 446 páginas, el segundo con 397, el tercero con 401, y el cuarto con 387.

***

Otro eminente historiógrafo y distinguido diplomático colombiano, el GENERAL D. ANTONIO B. CUERVO, ilustró la bibliografía hispano-americana con su valiosa *Colección de documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia*, de la que solo conocemos tres tomos, divididos en dos secciones: la primera, que consta de dos tomos, se ocupa de la geografía y viajes á las costas del Atlántico y del Pacífico, de las provincias litorales y de las campañas de los conquistadores; la segunda, que ocupa sólo un tomo, á más de geografía y viajes, contiene documentos sobre misiones, límites, como asímismo de la hoya [illegible] Orinoco durante la colonia.—Entre la multitud de piezas inéditas que forman esta preciosa colección, debemos citar las principales.—Los [illegible] I y

III contienen documentos posteriores al año 1740, en que se llevó definitivamente á efecto la desmembración del estensísimo Vireynato del Perú erigiendo el nuevo Vireynato de Nueva Granada con la capitanía General de Venezuela y la Presidencia de Quito. El tomo segundo es el único que encierra documentos anteriores á esa desmembración, y son, entre otros, los siguientes: "Relación anónima de la costa Sur del Istmo de Panamá", por Alonso Duarte, del año de 1605; "Relación sobre la costa Panameña en el Mar del Sur", por el Capitán Diego Ruiz de Campos, del año 1631; "Relación del descubrimiento en el Mar del Sur, costa Panameña", por Gil González Dávila del año 1524; "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en la Tierra Firme y de los descubrimientos en el Mar del Sur", por el Adelantado Andagoya, de los años 1514-1541; "Descubrimiento de las Provincias de Antioquía", por Jorge Robledo; "Relación de las Provincias de Ancerma y Quimbaza" por Jorge Robledo, del año 1539; Expedición del Gobernador Don Pedro de Ursua desde el Perú por el Marañón hasta Margarita y Venezuela, y crueldades del tirano Lope de Aguirre, anónima.—La presente edición es en 4.°, impresos los tres tomos que tenemos á la vista, en Bogotá, en 1891-93, el primero con 560 páginas, el segundo con 564 y el tercero con 536.—Durante la ejecución de la impresión, la muerte sorprendió á su eminente compilador, en 1892, siguiéndola su sobrino D. Carlos Cuervo M., bajo la dirección de D. Francisco Javier Vergara y Velasco.

De los autores de los documentos enumerados de esta colección no tenemos dato alguno, salvo del cronista González Dávila, que pasamos á apuntar.

D. Gil González Dávila fué natural de Avila, en Castilla la Vieja: familiar del Cardenal Deza en Roma, hizo allí sus estudios. A su regreso á España fué nombrado canónigo de la catedral de Salamanca, y gozando de cierta fama como literato aventajado, nombrósele, en 1612, cronista real de Castilla y de Indias, en sucesión á D. Tomás Tamayo: en el desempeño de este último cargo, dió á luz varias obras de profunda erudición, entre ellas algunas referentes á América, como el "Tratado de las Iglesias de las Indias Occidentales", en dos tomos, impresos en Madrid en 1645-49, siendo ésta la primera obra que sobre esta materia salió á luz.—González Dávila falleció en Madrid en 1658, á la edad de ochenta y ocho años.

***

En el mismo año de 1891 se reprodujo en Madrid, la *Verdadera relación de la Conquista del Perú, por Francisco de Jerez, uno de los primeros conquistadores*, cuya primera edición ha sido publicada en Sevilla, en 1534. Es un 8.° con 176 páginas, del cual solo se hizo una reducida tirada de 500 ejemplares.

***

[Ta]mbién en 1891 se imprimió en La Paz la siguiente curiosa pieza de l[it]eratura aymará titulada: "*Llaqui aru upa José Carlos Asín Amayap ppa[...]awina uru arsuta, munata lakóstpana Cecilio Blanço Choqueyapu Kimpu [...]lkaña* "*La Paz*" *Yungas*, que es un 4.° con 10 páginas. Desde la

página 7 corre una "Versión castellana del discurso fúnebre pronunciado el día de la inhumación de los restos mortales del Señor Canónigo José Carlos Asín, por su amigo Cecilio Blanco".

*
* *

En igual año de 1891 la CASA MAISONNEUVE Y C.ª, de París, editó un tratadito de *Langue Mosquito. Grammaire et Vocabulaire, textes par Lucien Adam.* Es un 8.° impreso en Saint-Amand, departamento de Cher [Francia], y consta de 134 páginas.

*
* *

Asímismo, en igual año de 1891, se imprimió en Santiago de Chile, una *Descripción de algunos ídolos peruanos del Museo Nacional de Chile,* por R. A. PHILIPPI. Es en 4.° con 22 páginas, 3 láminas litográficas y coloreadas, y 10 figuras ejecutadas por Kürth, de Leipzig.

*
* *

Igualmente, en 1891, hemos impreso en nuestros talleres, el *Imperio de los Incas. Relación cronológica de los Soberanos que reinaron en el Perú desde su fundación por Manco-Ccapac en* 1018, *hasta la muerte de Atahualpa en* 1553. *Hechos históricos, civilización y costumbres.*—Esta obrita es una de las primeras con la que iniciamos nuestros estudios sobre la historia antigua del Perú, á los que posteriormente hemos tenido una afición decidida.

*
* *

El MARQUES DE FUENSANTA DEL VALLE y D. JOSÉ SANCHO RAYON emprendieron en Madrid, de 1891 á 1900, otra publicación histórica-bibliográfica en diezinueve tomos en 12.° con el título de *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América,* que pueden considerarse como la segunda série y continuación de la que estos mismos historiógrafos publicaron de 1871 á 1890 bajo el título de *Colección de libros españoles raros y curiosos.* En esta nueva colección figuran muchos documentos relacionados con el Perú, que son de indisputable interés histórico.—El tomo I contiene: "Relación de la Conquista del Perú llamada la Nueva Castilla, la cual tierra por divina voluntad fué maravillosamente conquistada", cuya primera edición se publicó en Sevilla en 1534, en el mismo año que se dió á luz en esa misma ciudad y misma oficina tipográfica, la "Verdadera relación de la Conquista del Perú", de Francisco de Jerez, por cuya coincidencia varios bibliógrafos opinan que hay fundamento bastante para presumir que esta corta relación sea también del mismo autor, el que, para satisfacer la ansiedad pública de entonces, dió primeramente á luz este lijero compendio de los importantes sucesos del Perú, publicando después su relación más extensa de 45 hojas en folio, conteniendo el compendio solamente 8 hojos; la "Verdadera relación de la conquista del Perú y Provincia del Cuzco, llamada la nueva Castilla", por Francisco de Jerez, segundo de la "Relación del

viaje de Hernando Pizarro en 1533.—En el tomo II se reproduce el "Nuevo descubrimeinto del gran Río de las Amazonas", escrito por el P. Cristobal de Acuña, jesuita, seguido de un "Memorial presentado por el mismo autor al Real Consejo de Indias, sobre el dicho descubrimiento, después de la rebelión de Portugal", reproducción copiada de la primera edición hecha en Madrid en 1641.—En los tomos III y IV, se halla la reimpresión del "Tratado único y singular del origen de las Indias Occidentales del Perú, Santa Fe, Chile y México", por el Dr. D. Diego Andrés Rocha, cuya edición original fué impresa en Lima en 1681.—En el tomo VI se registra la inédita "Memoria sobre si son bien ganados los bienes adquiridos por los conquistadores", por Fr. Tomás de San Martín, siguiendo las "Cartas que Manuel Espinall dirigió al Emperador Carlos V en 1537, 1538 y 1539, sobre los asuntos del Perú",—En el tomo VII, se halla la obra titulada "Conversión en Piritu, de indios Cumanagotes y Palenques, con la práctica que se observa en la enseñanza de los naturales", en lengua cumanagota, por el P. Fr. Matías Ruiz Blanco, de la Orden de San Francisco, seguido de la "Relación histórica de todas las Misiones de los PP. Franciscanos en las Indias, y proyecto para nuevas conversiones en las riberas del afamado río Marañon", memorial dirigido al Rey Carlos III el 28 de Mayo de 1781, por Fray Francisco de Villanueva.—En el tomo XI hay dos importantes trabajos históricos, el primero titulado "Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca, población y hermosura de su provincia", por el Dr. D. Joaquín de Merisalde y Santistevan, inédito hasta esa fecha; y el segundo, la "Ración sobre el estado político y militar de la jurisdicción de Quito en 1754", por D. Juan Pío de Montufar y Fresco, también impreso por primera vez.—Los tomos XII y XIII se componen de la "Relación de las Misiones de Indios Chiquitos en el Paraguay", de Patricio Fernandez, que la escribió en 1726.—Los tomos XIV y XV tratan "De las Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú, antes de la conquista", obra escrita por Fr. Jerónimo Román, el que la publicó por primera vez en Medina del Campo en 1575.—Y los cuatro últimos tomos XVI á XIX, contienen las obras del eminente Jesuita limeño P. Antonio Ruiz de Montoya, que son: "Conquista espiritual del Paraguay", publicada en 1639, la que es muy interesante y verídica, si se considera que su autor ha permanecido en esas reducciones durante treinta años; "Tesoros de la Lengua Guarani, Arte, Vocabulario y Catecismo de la Lengua Guarani", obras impresas en España y para las cuales hubo necesidad de fundir letras con acentos especiales para zanjar la variedad de dificultades que ofrecía la pronunciación de este idioma índico, uno de los más ampliados que se conocen, razón por la cual estas obras del P. Montoya, segun opinión de Lorenzo Hervás, son de indisputable mérito, "reconociéndose en su autor un prodigio de talento y de fatiga para reducir á reglas claras el artificio gramatical y las diversas particularidades del Guarani"; "La Venida del Apostol Santo Tomás á predicar el Evangelio en América". hecho desnudo de apoyo y probabilidades, y que sin embargo ha sido sostenido por hombres eminentes, como el P. Alonso Ramos Gavilán, Antonio de León Pinelo, Fr. Antonio de la Calancha, Tomás Bosio, Fr. Gregorio García, los Padres Manuel Nobrega y Pedro Lozano, y otros escritores.

De los autores de las piezas que ilustran la presente colección, ya hemos dado los datos bio-bibliográficos de Francisco Jérez, de Cristóbal de Acuña, del Dr. Diego Andrés Rocha y del P. Antonio Ruiz de Montoya, restándonos dar los de los siguientes autores.

Fr. Tomás de San Martín, de la Orden de Santo Domingo, primer Obispo de Charcas, profesó en el convento de San Pablo de Córdova en Andalucía, siendo después lector en artes y en teologia del Colegio de Santo Tomás de Sevilla. Fué uno de los primeros sacerdotes que vinieron á América, y ayudó mucho á Fr. Bartolomé de Las Casas trabajando en la conversión de los indígenas, defendiéndolos de la esclavitud y tiranía de los conquistadores. De regreso á España en circunstancias de que el P. Fr. Reginaldo Pedraza buscaba, de orden del Emperador Carlos V, seis religiosos dominicos para que viniesen á la conquista del Perú con D. Francisco Pizarro, se determinó en ser uno de aquéllos, con las miras de servir con más provecho á la religión y al Rey. Hállose con Pizarro en los encuentros de la Puná y Tumbez con los indios y en la fundación de Piura, donde quedó cuando el conquistador marchó á Cajamarca: después estuvo en Jauja, Cuzco, Chucuito y Charcas, y últimamente en Lima, en cuya ciudad recibió de Roma el nombramiento de Provincial de la nueva erección de la Provincia domínica de San Juan Bautista del Perú, la que comprendía á Guatemala y desde Panamá hasta el confin de Sud-América. Sus primeras medidas fueron, fundar conventos en Arequipa, Cuzco y Huánuco, celebrar en el de Lima un capitulo de Provincia que se abró el 24 de Julio de 1544, expedir ordenaciones y leyes para el gobierno de la Provincia, celebrar un segundo capítulo en 1.° de Julio de 1548, en el que se instituyó en el convento de Lima un estudio general con cátedra de teologia, artes, lengua quechua, etc.—A principios de 1550 se dirigió á España, acompañando á D. Pedro de La Gasca, que también se retiraba á la península después de haber cumplido su comisión en el Perú, y que fueron cordialmente recibidos en Valladolid por la Reyna Gobernadora; luego pasó Fr. San Martín á Salamanca, donde asistió al Capitulo general de su Orden celebrado el 17 de Marzo de 1551; de allí se dirigió á Alemania á ver al Emperador, del que consiguió la merced de tres mil pesos de oro de las cajas reales de Lima para el sostén de sesenta escuelas que había dejado establecidas en el Perú.—Para premiar los muchos méritos á que se había hecho acreedor, el Emperador le presentó en 1552 para primer Obispo de Charcas, diócesis que se acababa de crear, consagrándose en España, y dándole además el cargo de Regente de la Audiencia Real que se erigió en el mismo territorio. Volvió á Lima en 1554, más, cuando se disponía para marchar á Chuquisaca á tomar posesión de su Iglesia, le asaltó desgraciadamente una enfermedad, de la que murió á fines de Marzo de dicho año á los 72 años de edad. Su retrato está en la Univercidad de San Marcos de Lima.

De D. Manuel Espinall solo tenemos referencias de su estancia en el Perú donde llegó en 1537 con el cargo de Tesorero Real del Nuevo Reyno de Toledo; parece que D. Francisco Pizarro no le tenía buena voluntad, pues apenas llegó á Lima le mandó prender y encarcelar, azaroso de que trajera dela corte algunos encargos secretos para D. Diego de Almagro. Espinall fué el confidente constante del Emperador, desde 1537 hasta 1539, y en sus cartas le participaba con franqueza y minuciosidad los sucesos del Perú, haciéndole saber particularidades que no registran las crónicas. Apesar de las hostilidades que sufria en Lima, pudo lograr trasladarse á Chincha, y de allí reunirse á D. Diego de Almagro: marchó al Cuzco, asistiendo á la batalla de las Salinas, en la que fué despojado de cuanto tenía, inclusive del caudal del Rey que estaba bajo su custodia.—No se sabe el tiempo que Espinall permaneció en el Perú y si falleció aquí, aunque algunos historiadores dicen que fué ahorcado por los partidarios de Gonzalo Pizarro.

De los religiosos Fr. Jerónimo Román, Fr. Francisco de Villanueva y Fr. Matías Ruiz Blanco, como así mismo de Patricio Fernández, Joaquín de Merizalde y Santistevan y Juan de Montufar y Fresco, no tenemos ningún dato biográfico.

*
* *

En igual año de 1891 el Dr. E. W. MIDDENDORF, publicó en Leipzig, con el título de *Dramatische und Lyrische, Dichtungen der Keshua-Sprache*, un estudio crítico de la literatura incáica en el que insertó una "Ortología Keshua" del Cuzco que simplifica la escritura, facilita la lectura reduciendo la extensión de las palabras, y hace más rápida la concepción del idioma Keshua.

*
* *

También en 1891, TSCHUDI publicó en Viena su obra titulada *Cultur historische und Spraschliche Beitrage zur Keuntniss des alten Peru.*

*
* *

Igualmente en 1891 los Sres. JOSE ANTONIO DE LAVALLE y DOMINGO DE VIVERO dieron á luz en Lima una *Galería de los retratos de los Gobernadores y Vireyes del Perú*, (1532-1824), texto escrito por el primero y dirección de la publicación y retratos litografiados, por el segundo. Es en folio.

*
* *

El año siguiente de 1892, los mismos Sres. JOSE ANTONIO DE LAVALLE y DOMINGO DE VIVERO, publicaron también en Lima una *Galería de retratos de los Arzobispos de Lima* (*1541--1891*), siendo el texto escrito por el primero, y la dirección de la publicacíón y retratos litografiados por el segundo.—Es en folio.

*
*

En ese mismo año de 1892, los Sres. A. STUEBEL y M. UHLE dieron á luz en Breslau su obra titulada *Die Runenstatte von Tiahuanaco im Hoohlande des Alten Peru.* Es un estudio sobre la cultura é industria de los antiguos habitantes del Alto Perú, dividido en dos partes, texto y atlas con 42 láminas en color y un mapa del territorio de Bolivia.

*
* *

También en 1892 la SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES publicó en Madrid el *Nobiliario de Conquistadores de Indias*, obra en que figuran los títulos de nobleza concedidos á los conquistadores del Perú.—Es edición en 4.° con XXIII-322 páginas acompañadas de 50 láminas cromo litografiadas.

*
* *

En igual año de 1892 D. CRISTOVAL F. SEYBOLD dió á luz en Stuttgart el *Arte de la Lengua Guarani*, del P. Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, con escolios, anotaciones y apéndice del P. Pablo Restivo, de la misma Orden, sacados de los papeles de varios indios y religiosos, edición que es una reimpresión de la del año 1722 hecha enla pequeña imprenta que los Jesuitas poseían en su misión de Santa María la Mayor: es en 4.° con 1-386 páginas, (1). La presente reimpresión lleva un prefacio y notas ilustrativas del editor.

***

Asímismo en 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, La DUQUESA DE ALBA publicó en Madrid un lujosísimo volúmen ricamente impresò titulado *Autógrafos de Cristóbal Colón* y *Papeles de América*, reproducidos de originales que se conservan en el atchivo de los Duques de Alba, y entre los cuales figura una curiosa "Carta del Licenciado Rodrigo Niño", fechada en los Reyes á 20 de Enero de 1564 y dirigida al Duque de Alba, en la que hace referencia de los grandes servicios que en el Perú prestó á la Corona dè España.

***

En el propio año de 1892, un EDITOR de Madrid hizo una segunda edición de la obra antigua titulada *Milicia* y *descripcion de las Indias*, escrita por Bernardo de Vargas Machuca, que es reproducida fielmente de la edición original que el autor publicó en Madrid en 1599.

***

En igual año de 1892, JIMENES DE LA ESPADA publicó en Madrid, bajo el título de *Una Antigualla Peruana*, un *Discurso sobre la Descendencia y Gobierno de los Incas*, en cuyo antiguo libro se refiere que el fundador de la monarquía incáica, Manco Capac, no procede de origen fabuloso, sino que fué hijo de un curaca de Pacaritambo, como se manifiesta en la página 9 del indicado *Discurso*: "Los dos Quipocamayos que ante Vaca de Castro parecieron, el uno llamado Callapiña y el otro Supno, los cuales fueron naturales de Pacaritambo, dieron razón que sus padres y abuelos, como Quipocamayos que fueron de los Ingas, contaban á sus hijos y nietos encomendando el silencio dello, haber sido Mango Capac, primer inga, hijo de un Curaca señor de Pacaritambo, que no le alcanzaron el nombre porque como naturales del mismo lugar, alcanzaron el origen dél".

(1) El P. Restivo, en el "Aviso al Lector" de su edición impresa en 1724, anuncia que ha seguido el método del P. Ruiz de Montoya, pero que revisó corrigió y aumentó esa obra con citas sacadas de composiciones de los Padres Baudin, Mendoza, Pompeyo, Insaurralde, Martínez, Nicolás Yapuguay y otros indios. Bien sabido es, que en la época del coloniaje, los Jesuitas estaban autorizados para tener imprentas en sus misiones de América, como efectivamente las han tenido, no solamente en la de Santa María la Mayor, sino también en la de Juli, en la de San Francisco Javier y últimamente en la de Quito.

*
* *

El único ejemplar que quizá existió en el Perú de esta antigua obra, ha pertenecido al Sr. Carlos A. Romero, Conservador del Archivo Nacional de Lima, el que lo donó el inteligente explorador americano Sr. Adolfo F. Bandelier, quien hace referencia á este libro en su importante estudio titulado: *Mitos y tradiciones aborígenes concernientes á la Isla de Titicaca, Bolivia*, publicado en los números 43, 44 y 45 del "Boletín de la Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica," de la Paz, correspondiente al tercer trimestre de 1904.

En el certámen literario é histórico que con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América dió el Ateneo de Madrid el 22 de Febrero de 1902, el General D. TOMAS DE REYNA Y REYNA leyó una composición titulada *Descubrimiento y Conquista del Perú*, de la que es autor, y la que fué impresa después en esa misma ciudad, en formato en 4.°

*
* *

También, en el mismo certamen, D. RAFAEL SALILLAS pronunció el 28 de Marzo de 1892 una composición titulada *Pacificador del Perú*, la que también fué impresa en Madrid en formato en 4.°.

*
* *

Igualmente en 1892 el Sr. PEDRO ALEJANDRINO DEL SOLAR, Ministro del Perú en Madrid, dió también á luz en esa ciudad, un opúsculo con el título de *El Perú de los Incas*. Es en 4.°

*
* *

Finalmente, el CONDE DE LA VIÑAZA dió á luz en 1892 su importantísima *Bibliografía Española de Lenguas Indígenas de América*, obra premiada por la Biblioteca Nacional de Madrid en el concurso público de 1891 é impresa á expensas del Gobierno español. Este volúmen consta de XVIII páginas de Prólogo, 8 de Bibliografías consultadas y citadas en el cuerpo del texto y 4 de Indice y enmiendas. El texto está dividido en dos partes: la primera se ocupa de las obras de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, entre las que figuran los primeros libros impresos en Lima, de orden del Concilio de 1583 y las obras filológicas peruanas de los P. P. Domingo de Santo Tomás (1560), Alonso de Bárcena (1584), Fr. Diego Ortíz (1750), Fr. Luis Gerónimo de Oré (1598), y Gabriel de Vega (1600), la de D. Fernando Murillo de la Cerda (1602), y las de los P.P. Diego González Holguín (1603), Diego de Torres Rubio (1603), Ludovico Bertonio (1612), Antonio Ruiz de Montoya (1639), y Andrés Ferres (1765), con sus anotaciones ilustrativas. La segunda parte consta de las obras de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX que carecen de fecha determinada y cuya noticia se tiene de haber sido compuestas, figurando entre ellas las filológicas peruanas de los P. P. Fr. Diego Ortíz, Martín de Victoria, Alonso de Aragón, Fr. Luis de Bolaño, Fr. José de Carabantes, P. P. Rafael Ferrer, Samuel Fritz, Juan Lucero, y Bernardo de

Lugo, Fr. Juan Mercado P. P. Enrique Riaer, Juan de Ribera, Buenaventura de San Antonio, Fr. Francisco de Tauste, P. P. Luis Teruel, Pedro Torellas, Luis de Valdivia, Fr. Manuel Yangues, Guillermo Grbinet, Matías Lazo, Francisco del Olmo, Fr. Francisco de la Puente, José Sánchez Labrador, Fr. Diego de Tapia,, Manuel Joaquín Uriarte, y la de don Juan de Vega. La obra está precedida de un juicioso Prólogo, en el que el autor trata de probar que la "mayor parte de los triunfos de la lingüística corresponde á la ciencia cristiana y genuinamente española.......... pues los españoles tienen la gloria de haberse adelantado á todos los pueblos de Europa en el estudio de los mas extraños idiomas, componiendo en ellos gramáticas, vocabularios y otras clases de libros". Termina la obra con las materias siguientes: Trabajos que no han podido incluirse en las dos partes en que está dividida la obra; Cuadro alfabético y geográfico de las lenguas de que tratan los autores citados en el texto; tabla alfabética de los autores, traductores y obras anónimas; y finalmente, Tabla alfabética de los censores, aprobantes, encomiendores y protectores citados en los artículos de los siglos XVI, XVII y XVIII de la primera parte. El Conde de la Viñaza, para componer su nuevo é interesante libro ha tenido que consultar cuantas bibliografías lingüísticas se han dado á luz hasta el día, y á fe que ha llenado su cometido con paciente labor y con el mayor éxito.

***

En 1893-1894 el peruanófilo alemán E. W. MIDDENDORF que ha permanecido algunos años en el Perú, publicó en Berlín una extensa obra titulada *Die Erdbeben: Perú*, en 3 tomos en 4.°

***

En 1893, el Sr. SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO, dió á luz en el Río de La Plata un manuscrito de la *Lengua Toba*, del Gran Chaco, original del P. Alonso Bárcena, precedido de una introducción escrita por el Sr. Lafone y de algunos vocabuiarios de esa lengua y sus dialectos, coleccionados también por él.

***

También en 1893 los Sres. FRANCISCO ZABALBURU y SANCHO RAYON publicaron en Madrid la continuación de la obra iniciada en 1842 por el Sr. Fuensanta del Valle, titulada "Colección de documentos inéditos para la Historia de España", siguiéndola los primeros con el título de ***Nueva Colección de documentos inéditos para la Historia de España y de sus Indias***, en la que en el tomo VI hay una serie de documentos curiosos referentes al Vireynato del Perú, que comprende los [illegible] 1559 á 1570.

***

Igualmente en 1893 se publicó en Lima las *Monografías* [illegible]*icas-americanas*, escritas por el notable historiador peruano Sr. E. L[illegible]RA-BURE Y UNANUE. Es en 4.° con XII-426 págs. incluso [illegible] [illegible]atos,

uno de Colón y otro de Pizarro, y cuarenta y tres estampas de diversos tamaños dibujadas y litografiadas por el artista peruano Evaristo San Cristóbal. Es un importante libro escrito con entera correción, que abraza las siguientes monografías: 1.ª "Cristóbal Colón ante los motinistas de á bordo y los rebeldes de la Colonia" en que se combate con pruebas testimoniales y raciocinios el espíritu mal provenido del jesuita P. Ricardo Cappa contra el ínclito almirante; 2.ª "Asuntos Indígenas" ó descripción de monumentos incáicos; 3.ª "La poesía entre los Incas "El Ollantay" en cuya monografía sostiene que esa pieza literaria incáica es de época anterior á la conquista española; 4.ª "Apuntes arqueológicos" que trata de los chulpas, fortalezas y palacios de la época de los Incas; 5.ª "El Marques de Pizarro y su muerte" ó relato de la exhumación y estudio del esqueleto exhumado; 6.ª "Bibliografía" ó noticias de publicaciones americanistas.

***

Al Sr. JOSE TORIBIO MEDINA le es deudora la bibliografía y filología americana, de la reproducción que en el año de 1894 hizo en Sevilla, de la *Doctrina Christiana y Catecismo, con un Confesionario, Arte y Vocabulario breve en Lengua Allentiak,* del P. jesuita Luis de Valdivia, la que copió á plana y renglón de las primeras ediciones hechas en Lima en 1607, edición que hizo preceder de una noticia del autor y de una bibliografía de sus trabajos históricos y literarios, constando el todo de 178 páginas: x–78 de preliminares, 40 de la "Doctrina Christiana y Confesionario", 30 del "Arte y Gramática", y 20 del "Vocabulario breve", de cuya obrita se hizo una reducida tirada de sólo 200 ejemplares en 8.º

El P. Luis de Valdivia nació en Granada de España, en 1561; á los veinte años de edad ingresó á la Compañía de Jesús, ordenándose de sacerdote en 1589, año en que llegó al Perú. Hallándose de Rector del noviciado en el Colegio Máximo de San Pablo, se le destinó á Chile para la creación de un nuevo Colegio, del que fué Rector; pero poco tiempo permaneció en Chile, porque fué llamado á Lima para servir la cátedra de teología en el Colegio de San Pablo. Hacía como cincuenta años que la lucha entre españoles y araucanos venía destruyendo la vida y la fortuna de los primeros, y deseando el Rey D. Felipe II poner término á tan fatales acontecimientos, pidió informes al Virey D. Luis de Velasco Marqués de Salinas, el que comisionó al P. Valdivia á Chile para estudiar las causas de la prolongación de la guerra, y que diera su opinión de conseguir su pronto térmimo. Después de catorce meses de permanencia en Chile, recorriendo el país en acopio de datos, adquirió la convicción de que los jefes militares eran culpables de que esa lucha no se terminara: así lo manifestó al Virey á su regreso á Lima, en Abril de 1606. A los pocos meses fué enviado á España para dar cuenta al Rey de su comisión, y después de haber expuesto las causales que, según su opinión, impedían finalizar la guerra, propuso como único medio, que ésta fuese t[illegible] solo defensiva y que se libertara á los indios del trabajo personal obligatorio; [illegible]as opiniones fueron aceptadas por el monarca, el que, en premio de sus import[illegible]ntes servicios, le ofreció el Obispado de la Imperial, que fué rehusado por el [illegible] Valdivia, aceptando únicamente el cargo de Visitador General, en circunstan[illegible]as de que el General de la Orden, P. Claudio Acquavira, declaraba á Chile Vic[illegible] Provincia del Paraguay, nombrando al P. Valdivia Vice-Provincial de ella. El [illegible]e Mayo de 1612 estuvo de vuelta á Chile, recorriendo nuevamente el país

y puso en práctica su sistema de defensa. A la muerte del Gobernador de Chile D. Alonso de Rivera, acaecida el 9 de Marzo de 1617, el P. Valdivia quedó como único árbitro para la ejecución de las órdenes reales; más, después de ocho años de continuos é incesantes trabajos, se restituyó el P. Valdivia á Lima, y dos años después, en 1622, fué llamado á la provincia de Castilla, en la que sirvió de Prefecto de estudios en el Colegio de Valladolid. Veinte años mas estuvo en España desempeñando importantes cargos, hasta que falleció en Valladolid el 5 de Noviembre de 1642, á la edad de 81 años.

Después de la edición *princeps* de Lima de la *Doctrina Christiana y Catecismo, con un Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Allentiak*, del P. Luis de Valdivia, se hizo una segunda edición en Sevilla en 1684, en 8.°, que en conjunto consta de 53 hojas sin foliación y 107 páginas foliadas. Según Febres, esta edición es menos importante que la primera de Lima, por "no tener notadas la tres letras particulares del Araucano *g*, *th*, *ü*".

La presente reimpresión que el Sr. Medina hizo de las obritas del P. Valdivia, después de más de dos siglos y ocho decenios de haber sido impresas en Lima, en 1607, es un servicio grandísimo que dicho esclarecido historiógrafo hizo á la filología americana, pues el libro original parecía un mito-bibliográfico, tanta era su rareza. Los títulos de las ediciones originales son: 1.° *Doctrina Christiana en la lengua Allentiac que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, con un Confesionario, Arte y Vocabulario breve*, en 8.° con 13 hojas; 2.° *Confesionario breve de la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera de la Provincia de Cuyo*, con 7 hojas y numeración seguida de la anterior; 3.° *Arte y Gramática breve de la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, Provincia de Cuyo, jurisdiccion de Chile*, en 8.° con 15 hojas; y 4.° *Vocabulario breve de la leugua Allentiac de los vocablos mas comunes y necesarios para catequizar y confesar en esta lengua*, en 8.° con 10 hojas sin numeración. Todas estas obritas se imprimieron en la oficina de Francisco del Canto, segundo impresor de Lima.

***

D. JOSE TORIBIO MEDINA ilustró también nuevamente los anales de la historia hispano-americana con la publicación en Sevilla, en el mismo año de 1894, de la verdadera y auténtica edición original de la relación del descubrimiento del río Amazonas, de Fray Gaspar de Carbajal, bajo el título de *Descubrimiento del Río Amazonas; segun la Relacion [hasta ahora inédita] de Fr. Gaspar de Carbajal, con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, reproduciéndola del manuscrito original escrito por este religioso y que pertenece al duque T'Serclaes de Tilly, bella edición interesantísima por estar ilustrada con una juiciosa introducción histórica que contiene la documentación del viaje de Orellana, las biografías de este capitán y de su cronista, la reseña de los autores que han escrito sobre este primer viaje al Amazonas, la expedición de Gonzalo Pizarro á Quito y la traición que éste hizo á Orellana, la descripción del viaje de éste y de los compañeros que lo acompañaron á la Nueva Andalucía, y los nombres diversos del río descubierto por Orellana; descripciones todas trazadas con tanta precisión y con tal apreciación de los hechos, que hacen alto honor al comentador de esta obra, que es en 4.° y consta de CCXXXIX páginas de introducción y 278 de texto, edición nítidamente impresa en papel de hilo.

*
* *

También en el año de 1904 publicó D. MANUEL B. BALLIVIAN, en La Paz, la inédita *Historia de la Misión de los Moxos* escrita por el P. Diego Francisco Altamirano, de la Compañía de Jesús, precedida de la biografía del autor, por D. Enrique Torres Saldamando, y seguida de la *Breve noticia de las Misiones de Infieles*, atribuída al mismo P. Altamirano, y que el Sr. Saldamando había publicado ya en Lima en 1884, á continuación de su "Historia de la Misión de los Moxos", del P. Diego de Eguiluz.

*
* *

Mr. DE LA GRASSERIE dió á luz en el propio año de 1904, probablemente en París, nua obra titulada *Langues Américaines: langue Puquina; textes Puquina contenus dans le «Rituale seu Manuale Pe-Peruvicum» de Gerónimo de Oré, publié á Naples en 1607 avec le texte en regard, traduction analytique interlinéaire, vocabulaire et essai de grammaire.* Es 8.° con 67 página, sin lugar ni nombre de impresor.

Fray Luis Jerónimo de Oré, religioso de la Orden de San Francisco, nació en Guamanga: versado en idiomas índicos, con este auxilio se contrajo á instruir á los indígenas, siendo cura de Coporaque; después pasó á ocupar un curato en la ciudad del Cuzco. En 1605 se dirigió á Roma còn el carácter de Procurador de la Iglesia del Cuzco, y en 1612 se hallaba en España, donde visító á Garcilaso de la Vega en Córdova. El Rey D. Felipe III le presentó para Obispo de Concepción en 7 de Abril de 1620. y fué consagrado en Lima por Fr. Fernando de Ocampo, Obispo de Santa Cruz; luego que tomó posesión de su diócesis, la recorrió hasta Chiloé, gastando toda su renta en limosnas y mejoras de su Iglesia. Fr. Jerónimo de Oré, fué un afamado teólogo que dejó escritas varias obras sobre distintas materias; en una de ellas, su "Descripción del Nuevo Orbe", dice: que Mama Llacchi, mujer de Mayta-Capac, cuarto emperador del Perú, fué natural de Collaguas, y que los indios hicieron para alojarlos una casa de cobre, y que él solicitó este metal, con el que hizo cuatro campanas, y son las que aún existen en el templo de Coporaque, consagradas por el Obispo de Arequipa D. Antonio de León. Fr. Jerónimo de Oré falleció en 1629.

*
* *

En 1894 el renombrado escritor D. BARTOLOME MITRE, miembro correspondiente de la Academia Española, dió á luz en La Plata su *Estudio bibliográfico lingüístico de las obras del P. Luis de Valdivia sobre el Araucano y el Allentiak.* Es en 8.° con 153 páginas.—Este trabajo se publicó también en la "Revista del Museo de La Plata".

*
* *

[illegible] el mismo año de 1894 el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo publicó [illegible] el tomo XV del "Boletín del Instituto Geográfico Argentino" un eru[illegible]ito trabajo titulado *Los Lules: Estudio filológico y calepino Lule-Castellano, seguido del Catecismo. Vademecum para el Arte y Vocabulario del*

P. Antonio Mabcheni, de cuya obra se hizo una tirada aparte en formato en 4.° mayor.

La primera edición del "Arte y Vocabulario de la Lengua Lule" del P. Machoni, se hizo en Madrid en 1732.

***

También en 1894 el Dr. JAVIER PRADO Y UGARTECHE publicó en Lima, su interesante obra *El estado social del Perú durante la dominación española*. En 8.°

***

D. LUIS CORDERO publicó en Quito, en 1894, un *Diccionario de la lengua Quichua*, precedido de un prólogo titulado "Breves nociones gramaticales concernientes al idioma quichua" de 43 páginas.

***

Los Sres. JUAN FRANCISCO PAZOS VARELA y LUIS VARELA Y ORBEGOSO publicaron en Lima, en 1895, el "Libro Primero" del manuscrito original del P. jesuita Anello Oliva titulado *Historia de los Reinos del Perú. Reyes que tiene. Descubrimiento y conquista dellos por los españoles. Principio de la predicación Evangélica con la entrada de la Religión de la Compañía de Jesús. Introducción á las vidas de Varones ilustres della*, obra escrita por este religioso en 1598 que desde entonces había permanecido inédita, publicándose por primera vez después de tres siglos de estar escrita, debido á la benevolencia del Dr. D. Felipe Varela y Valle, poseedor de este precioso manuscrito original, del que, probablemente, se sacaria en aquellos tiempos alguna copia que se enviaría á Europa y de la cual Mr. H. Ternaux Campans hizo una compendiada libre traducción al francés, que publicó en París en 1857. "El Libro Primero" de la obra del P. Oliva está dividido en nueve capítulos que se ocupan de las siguientes materias: el I, de la lentitud, nombre, y lenguas del Perú; el II, del Gobierno de los Incas, desde Manco Capac, hasta Huáscar y Atahualpa; el III, de los primeros descubridores y conquistadores del Perú, de los hechos de Francisco Pizarro, de la muerte de Huáscar y Atahualpa, y de las singulares maravillas que obró Dios en favor de los cristianos; el IV, de las idolatrías, ritos, supersticiones y ceremonias de los indios; el V, de las riquezas y tesoros del Perú desde su conquista hasta el año 1568; el VII, de la llegada al Perú de los primeros padres de la Compañía de Jesús; el VIII, de la fundación de la primera casa é iglesia de los jesuitas, y del ministerio que ejercieron entre los indios; y el IX, del provechoso resultado que los Padres Jesuitas obtuvieron con la catequización y conversión de los Infieles.—La presente edición emprendida por los Sres. Pazos Varela y Orbegoso, es de formato en 4.° y consta de XXXI páginas de preliminares, 207 de texto y 9 de índice. Su ejecución tipográfica carece del sello original que hoy se da á la generalidad de las obras que no son de ejecución vulgar, principalmente de aquellas que versan sobre asuntos antiguos ó que sin reproducciones de ediciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, imitar o e

lo posible la de esas épocas; lo que es tanto más fácil desde que, en la actualidad, se ha generalidad en las imprentas tipográficas el uso de los tipos elzeviros ó anticuados: ese defecto, en verdad, es un lunar que no pasa desapercibido para aquellas personas inteligentes en materia de tipografía.

***

En el propio año de 1895 el Sr. CLEMENTE R. MARKHAM tradujo del español al inglés y publicó en Londres, la narración de los "Viajes de Pedro Sarmiento de Gamboa al Estrecho de Magallanes, en 1579 y 1580", con el título de *Narratives of the Voyages to the Straits of Magellan,* la que acompañó con dos mapas del derrotero de este navegante gallego. La edición española que sirvió al Sr. Markham para su traducción, es la de Madrid del año 1708.

***

En 1896 el Sr. HENRY HARRISSE publicó su obra titulada *Juan Gabotto y su hijo Sebastián,* en la que inserta la "Relación del viaje y descubrimiento del Río de la Plata y Paraguay por el segundo, en 1526-30". — No hemos tenido ocasión de consultar esta obra que solo ha llegado á nuestra noticia por referencia, razón por la cual ignoramos el lugar de su impresión y la colación del indicado libro.

Juan Gabotto ó Cabot, navegante inglés de origen veneciano, se hallaba establecido en Bristol en 1492 cuando la noticia de los proyectos, y después de los descubrimientos de Cristóbal Colón, le decidieron á ofrecer sus servicios á Enrique VII Rey de Inglaterra; en 1497, acompañado de sus tres hijos, Luis, Sebastián y Sancho, descubrió el S. O. de Terranova, las costas del Labrador y las de la Florida.

***

En el mismo año de 1896 el infatigable historiógrafo chileno D. JOSE TORIBIO MEDINA dió á luz en Santiago de Chile, los dos documentos referentes al antiguo Vireynato del Perú y que hoy son interesantes para la historia colonial de la República Argentina, titulado el uno *Juan Nuñez del Prado y Francisco Villagran en la ciudad del Barço,* en 4.° con VI-59 páginas, y el otro, *Francisco de Aguirre de Tucumán,* también en 4.° con 1-52 páginas, este último tirado á solo cien ejemplares, que no circularon en el comercio de librería. El primero de estos documentos es una información levantada por Juan Núñez del Prado en la ciudad del Barco, en Mayo de 1551 ante Francisco de Valdenebro, alcalde ordinario de esa ciudad, para hacer constar á la dependencia del Gobernador de Chile Pedro Valdivia, documento que habia quedado desconocido hasta entonces; el segundo es una relación de todo lo sucedido en la misma ciudad del Barco desde su fundación por Juan Núñez del Prado hasta que lo socorrió Francisco de Aguirre, documento que es complemento del anterior.

Juan Núñez del Prado fué uno de los primeros conquistadores del Perú; militó al lado de Gonzalo Pizarro, pasándose después al bando de los realistas, y

contribuyendo así á la derrota de éste en la batalla de Sacsahuamán: en premio de esta acción, el Presidente La Gasca le dió la Gobernación de Tucumán, con poderes honoríficos y facultad de alistar á cuantos quisieran replegarse á su mando. En el tránsito á su gobernación, fundó la ciudad del Barco, lisonjeando al Presidente La Gasca, natural del Barco en Avila, ciudad que después fué denominada Santiago del Estero. Al entrar Núñez del Prado á su gobernación, en 1550, la encontró ocupada por el capitán Francisco de Villagran, enviado de Chile por Pedro de Valdivia á tomarla como parte integrante de las regiones del Sur que se había acordado á Almagro. Núñez del Prado rechazó la pretensión, apelando á las armas, quedando por él la victoria. Pero poco después vino Francisco de Aguirre con fuerzas considerables, sorprendió á aquel, lo remitió preso á Chile, y quedó gobernando; más luego tuvo que abandonar la ciudad del Barco, por la acometida que recibió de los indios Tiakuitas, Calchaquis y Juries coaligados. Los conflictos originados sobre el derecho á ese territorio, fué zanjado por el Rey D. Felipe II, por cédula real de 23 de Agosto de 1563, declarando independiente de Chile la Gobernación del Tucumán y quedando Núñez del Prado en el pleno ejercicio de sus funciones. [Esta cédula tiene grande importancia actual entre la Argentina y Chile]. Por la muerte que en ese intérvalo sorprendió á Núñez del Prado, no pudo hacerse cargo nuevamente de su gobernación.

Francisco de Villagran fué natural de Astorga. Vino á Chile en la expedición de Pedro Valdivia, y militó constantemente á su lado, siendo uno de los capitanes en quien el Adelantado tenía más confianza. Comisionado para la conquista de los territorios situados en los linderos de la Araucania, en dicha empresa fundó la ciudad de los Confines, en 1552, entre los ríos Malleco y Huequén, la que después fué denominada, por orden de D. García Hurtado de Mendoza, de Los Infantes, con alusión á los Infantes de Lara, de que el mismo descendía. Villagran murió en la ciudad de Concepción, donde se había refugiado después de la derrota que sufrió en un encarnizado combate.

Francisco de Aguirre, como el anterior, militó bajo las órdenes del Adelantado D. Pedro de Valdivia, y fué también uno de sus más valerosos capitanes. Él fué el fundador de la ciudad de Esteco ó Asticu, en 1567, la que llegó en poco tiempo á un maravilloso desarrollo, debido á las condiciones excepcionales del suelo ó á las ventajas de su situación en las junturas del río Salado y del Tenco; llegó esta ciudad á ser la más opulenta de todo el Tucumán, con tal demasía que "aún los brutos se calzaban con herraduras de plata", según dicen los cronistas; pero según refiere el P. Lozano "los rigores, la crueldad y los castigos que los encomenderos infligían á los indígenas, á la vez que el juego, los vicios y la decadencia de la producción, dió por resultado la despoblación y la miseria, y por último, el espantoso terremoto de 1692 derrumbó los edificios, abrió la tierra, y la famosa ciudad de Esteco desapareció de tal modo, que hoy no se encuentra vestigios que dan seña del escarmiento para conocer el lugar donde fué Troya". Los caudillos Aguirre y Villagran, antagonistas, sostuvieron largos altercados, disputándose el derecho de mando en una sociedad que apenas podía subsistir, tanto por los ataques contínuos de los indios cuanto por la escasez de toda clase de recursos. Se ignora el año y lugar del fallecimiento de Francisco de Aguirre.



En el propio año de 1896 D. J. FRANCISCO FONCK publicó en Valparaíso los *Viajes de Fray Francisco Menéndez á la Cordillera en los años de 1783 á 1786*, obra inédita hasta entonces y comentada por el editor, que la adornó con grabados originales y un mapa.

En el propio año de 1896 D. J. FRANCISCO FONCK publicó en Valparaíso los *Viajes de Fray Francisco Menéndez á la Cordillera en los años de 1783 á 1786*, obra inédita hasta entonces y comentada por el editor, que la adornó con grabados originales y un mapa.

*
* *

En igual año de 1896 el Sr. SIMON GREGORIO PAREDES dió á luz en Lima, una *Razón de los documentos que acreditan el derecho de uso perpetuo y exclusivo que conforme á la regla de la Orden Franciscana pertenece á la tercera órden de Lima, la casa de ejercicios contruida y conservada por ella desde el* 25 *de Mayo de* 1777, en cuyo opúsculo se reproducen entre otros documentos de la materia, los tres siguientes: 1.° Petición de los terciarios solicitando un sitio para fabricar una Casa de Ejercicios y providenciá de 2 de Junio de 1775 concediéndolo; 2.° Nueva petición de los terciarios prefiriendo otro sitio más adecuado y providencia de 2 de Mayo de 1776 rectificando la concesión; 3.° Certificado de tres escribanos públicos en 25 de Mayo de 1777 por el que consta que ese día se puso la primera piedra del edificio.—Este opúsculo en folio menor consta de X-63 páginas, seguido del plano litografiado de la misma Casa de Ejercicios, que ocupa una area de 6473 metros cuadrados.

*
* *

En 1897, el conocido bibliógrafo español D. PEDRO VINDEL, bajo el anagrama D. L. D'Orbenipe, dió á luz en Madrid, la tercera edición de las *Repúblicas de Indias: idolatría y gobierno en México y Perú antes de la conquista, ordenadas por Fray Gerónimo Roman Zamora, Conquista de la Orden de San Agustín.* El autor de esta obra establece en ella paralelos entre los Mexicanos y Peruanos, y aprecia lo que tienen de semejante y de variable las dos grandes civilizaciones indígenas, lo que permite al lector establecer fácilmente comparaciones entre ambos pueblos. Es edición en 4.° con 300 páginas, que no lleva, como generalmente todas las reproducciones de obras de siglos anteriores, ni introducción ni notas ilustrativas, carencia bastante lamentable.

Fray Gerónimo Román Zamora nació en 1536 en Logroño: dedicado á la carrera eclesiástica y afiliado á la Orden de San Agustín, prestó en ella importantes servicios, distinguiéndose como notable bibliófilo, pues dejó escritas diversas obras históricas y religiosas, entre ellas la famosa "Crónica Agustiniana" y varias relaciones sobre el descubrimiento de América. - Falleció en Medina del Campo, en 1597, á la edad de 61 años.

[1] - primera edición de las *Repúblicas de Indias*, de Fray Gerónimo Román Zamora ..ízose en Medina del Campo, en 1575, en la oficina de Francisco del Canto, que ... izá sea el mismo impresor que en 1605 se estableció en Lima y que fué el segu ido que hubo en esta capital; edición que fué perseguida y mutilada por el tan ... uisquilloso Tribunal del Santo Oficio. La segunda edición se hizo en Salamanca en 1595, dos años antes de la muerte del autor, prévia corrección y enmiendas ... los terribles censores del Expurgatorio inquisitorial. Más de trescientos años después de haber aparecido esta segunda edición, fué que se dió á luz la

presente, con la que el Sr. Pedro Vindel hizo un gran servicio á la Historia americana.

***

En el mismo año de 1897 el laborioso historiógrafo D. JOSE TORIBIO MEDINA dió á luz en Santiago de Chile una nueva edición de la *Relación diaria del viaje de Jacobo Le Maire y Guillermo Cornelio Schouten en que descubrieron nuevo estrecho y pasaje del mar del Norte al mar del Sur á la parte austral del Estrecho de Magallanes*, precedido de una nota bibliográfica del Sr. Medina: consta de VII-56 páginas en 8.°

***

El Sr. JOSE TORIBIO MEDINA, en igual año de 1897 y en la misma ciudad de Santiago, dió á luz una nueva edición de los *Nueve Sermones en lengua de Chile*, del P. Luis de Valdivia, que es una reimpresión á plana y renglon del único ejemplar que de esta obra existe y que posee el Sr. Medina, precedida de una bibliografía de la misma lengua escrita por el referido señor: consta de XVI-73×76 páginas en 4.° y es edición de solo 300 ejemplares—Enrique Torres Saldamando no cita estos *Sermones* al ocuparse del P. Valdivia en sus "Antiguos Jesuitas del Perú".

***

También en 1897 D. FERNANDO FE, conocido librero de Madrid dió á luz en esa ciudad la obra de nuestro galano y renombrado tradicionista D. Ricardo Palma, titulada *Anales de la Inquisición de Lima*, en un tomito en 8.° de 260 páginas.

Esta obra salió por primera vez en la "Colección de Documentos históricos" publicada en esta capital por el Coronel Manuel de Odriozola. También fué incluida por el autor en la primera serie de sus "Tradiciones Peruanas", que vió la luz en esta misma ciudad en 1883.

***

El Sr. MANUEL VICENTE BALLIVIAN dió á la luz en La Paz, también en 1897, una obra titulada *Estadística y propaganda Geográfica*, que contiene varias relaciones geográficas, entre ellas una del año 1715 sobre "Linderos de las Misiones de Mojos", escrita por el P. Antonio Garriga.

De este religioso no tenemos dato alguno, sino que fué uno de los escritores jesuitas de principios del siglo XVIII, que estuvo algún tiempo en las Misiones de los Moxos.

***

Prosiguiendo el Sr. JOSE TORIBIO MEDINA consi[illegible] [illegible]dor en sus investigaciones históricas, á más de las dos obras que her[illegible] [illegible]ndo anteriormente publicadas por él en este mismo año 1897, deb[illegible] [illegible]itar otra más de esta misma fecha, en dos tomos en 4.° menor, [illegible] [illegible]*uan*

Diaz de Solís, que es un concienzudo y profundo estudio histórico sobre el malogrado descubridor del Río de la Plata.—Esta obra es también impresa en Santiago de Chile, conteniendo el primer tomo, el estenso estudio referido, que abraza CCCLII páginas, y el segundo tomo, que consta de 252 páginas, encierra Setenta y siete documentos, de los cuales veintiocho son inéditos, algunos de ellos de alta importancia histórica.—El Sr. Medina, en su presente obra, ha dicho la última palabra sobre la materia de que trata.

El infortunado Juan Diaz de Solís era natural de Lebrija. Hízose célebre por sus operaciones cosmográficas, que le merecieron el título de Piloto Mayor del Reino en tiempo de D. Fernando el Católico, que le ocupó en gloriosas expediciones en una y otra parte del Nuevo Mundo. Descubrió nuevos mares y tierras, de las cuales tomó poseción en nombre de la Corona de Castilla, extendiendo en la América Meridional los dominios de la monarquía española. A Solís se le encargó el descubrimiento de algún estrecho que facilitara el paso á las islas de la Especería, que entonces ocupaban la atención del gobierno español,—Con este objeto, zarpó del puerto de Lepe en Octubre de 1515, y costeando el Brasil, entró en el caudaloso Paraná-Guazú, como lo llamaban los indios guaraníes, y que hoy se conoce con el nombre de Río de la Plata: Solís exploró las riberas de ese magestuoso río, y al llegar á la costa septentrional habitada por la nación de los Charruas, fué tan alhagado por el recibimiento que le hicieron éstos, que saltó á tierra con pocos compañeros; pero repentinamente fueron atacados por esos pérfidos caníbales, que los mataron á todos, comiéndolos crudos á vista de los que estaban en la carabela. Este bárbaro atentado fué la primera tragedia del Rio de la Plata, la que se pudo haber evitado si Solís y sus compañeros hubieran desembarcado armados. ¡Destino de la suerte! bastante adversa para Solís, que en vida descubrió tantas tierras, faltándole en la hora de la muerte un palmo de esa tierra para honrada sepultura!........

***

Finalmente, también en 1897, el infatigable historiógrafo D. JOSE TORIBIO MEDINA dió á luz en Santiago, el *Compendio Historial del Descubrimiento y Conquista de Chile, seguido de dos discursos: Avisos prudenciales de Gobierno y Guerra, y De la Astrología Judiciaria*, escrito por el Capitáa D. Melchor Jufré del Aguila, el que lo dedicó al Excmo. Sr. D. Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla Conde de Chinchon.—Es edición en 4.° mayor con XXV-353 páginas.

El Capitán D. Melchor Jufré del Aguila fué natural de Madrid. Llegó al Perú en compañía del nuevo Virey D. García Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete, en 1587. En Lima obtuvo licencia para trasladarse á Chile, á donde llegó el 26 de Enero de 1590; allí militó en las guerras contra los Araucanos, sin sueldo y sin socorro alguno, y gastando de su peculio crecidas sumas en sostenimiento de muchos soldados, arriesgando en muchas ocasiones su vida en servicio de la conquista y del Rey.—En 1612 fué elegido Alcalde en el Cabildo de Santiago, precisamente cuando en ese mismo año se estableció en Chile el sistema de guerra defensiva propuesto al Rey por el Jesuita P. Luis de Valdivia, sistema del cual Jufré de Aguila fué uno de los primeros adversarios, clamando contra ese principio tan en oposición con la índole de los hábitos militares—El *Compendio Historial* que escribió es de tan escaso mérito, que Ticknor en su "Historia de la Literatura española" lo tacha de macarónico; en sus *Avisos prudenciales en materia de go-*

bierno y guerra, el primero es en forma de diálogo, y el segundo es un abicinamiento de sentencias sacadas de autores sagrados y profanos; cuanto á su Discurso de lo que católicamente *se debe sentir de la Astrología*, manifiesta el autor ser demasiado crédulo de los pronósticos de esa ciencia oculta.—Jufré del Aguila permaneció como cuarenta años en Chile, no sabiéndose mayores pormenores de su vida, ni la fecha y lugar en que falleció.

La primera edición del *Compendio Historial del Descubrimiento, conquista y guerras del Reyno de Chile*, escrito por Melchor Jufré del Aguila, junto con sus dos discursos, fué impreso en Lima, en 1630, en la oficina de Francisco Gomez Pastrana.

***

Señalaremos también otra obra histórica que se debe á la infatigable actividad del fecundo historiógrafo D. JOSE TORIBIO MEDINA, que la reimprimió en ese mismo año de 1897 en Santiago de Chile, titulada *Descripción de las Indias Occidentales*, por Martín Fernandez de Enciso, sacada de la "Suma de Geografía" de este autor, y la que dicho historiógrafo exornó con un interesante prólogo bibliográfico: consta de 351 páginas más XXX de apéndice y una lámina.

***

En 1898 el Sr. MANUEL GARCIA IRIGOYEN publicó en Lima su *Historia de la Catedral de Lima* (1535-1898), llena de datos históricos y anotaciones referentes á la antigua iglesia metropolitana de esta capital.—Es en 4.º con 84 páginas, ilustrada con 12 fotograbados.

***

Los Sres. Dr. ALBERTO ULLOA y CARLOS A. ROMERO, en colaboración con el Sr. R. REY Y BOZA, iniciaron en Lima, en 1899, bajo el patrocinio del Gobierno del Presidente de la República D. Eduardo de Romaña, meritísima publicación titulada *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*. Los cinco tomos dados á luz desde Enero de 1899 hasta fines de 1900 son esmeradamente impresos en formato en 4.º mayor, en cantidad de sólo 500 ejemplares, y contienen los siguientes materiales:—El tomo I está precedido de un "Prólogo" del renombrado tradicionista nacional D. Ricardo Palma, de una "Noticia Bibliográfica" de mucha erudición, del Sr. Carlos A. Romero, y de una larga "Introducción" en que se hace la historia de los importantes papeles del Archivo Colonial, debido á la pluma del Dr. Alberto Ulloa, archivo que, según lo relata el autor, fué saqueado por un Oidor, que, en los últimos tiempos del Coloniaje se llevó valiosos documentos á Buenos Aires, á donde había sido trasladado con el mismo cargo, y en cuya época fueron también llevadas á Bolivia muchas piezas de gran valor histórico, perdiéndose igualmente muchos documentos durante el tiempo que el Archivo estuvo abandonado en el convento de San Agustín, expuesto á la humedad y á la destrucción por los ratones, lo que dió por resultado, que gran número de documentos originales é irreemplazables de dicho Archivo se perdieran por mera incuria.—Después de estos preliminares, principia

la obra con la documentación, en este orden; "Libro de Provisiones reáles de los Vireyes D. Francisco de Toledo y D. Martín Henriquez de Almanza (1565-1582)", en que termina el tomo I, que tiene LXXXII-538 páginas más VIII de índice.—El tomo II contiene: "Las Misiones de Apolobamba, su orígen, fundación y viscisitudes", con un prólogo del Sr. R. Rey y Boza; "Breve Noticia histórica sobre la fundación del colegio de Misiones de Moquegua", del Sr. R. Rey y Boza; "Libro de la correspondencia de P. Fr. Antonio Avellá, Comisario Prefecto de Misiones; y como Apéndice, el "Informe de los Padres Fr. Benito Valencia y Fr. Buenaventura Quintana, sobre la nueva Expedición á los Torremonos, en 24 de Octubre de 1806, conteniendo este tomo CXXI-462 páginas mes 18 sin numeración.—El tomo III, registra: "Autos, fechos actuados por el General D. Martín de la Riva Herrera, caballero del Horden de Santiago, Corregidor de Caxamarca, sobre que se declare haber cumplido con lo pactado con S. M. en razón de la entrada que hizo á conquistar indios infieles y demás deducido (1646-1655)"; "Traslado delos autos fechos por el General Gonzalo Rodriguez de Monroya, Corregidor de la Ciudad de San Francisco de Quito, para la entrada, conquista y pacificación de los indios Xivaros, remitidos á S. E. el Señor Conde Salvatierra, D. García Sarmiento de Sotomayor Virey destos Reinos del Perú (1651)"; "Causa fecha á pedimento del Procurador General de la ciudad de Jaen (1653)"; "Autos é Informaciones fechos de oficio de la Real Justicia y por pedimento del Procurador General de la ciudad de Santiago contra los indios Xivaros rebeldes de Su Magestad [1653]"; "Caussa fecha de oficio de la Real Justicia de pedimento del Procurador General de la ciudad de Santiago de las Montañas, en nombre de los vecinos de ella, contra los Indios Xivaros, sobre las muertes y robos que hacen en aquella jurisdicción 1653]"; "Autos fechos y actuados por el General D. Martín de la Riva Herrera, Caballero del Orden de Santiago, Corregidor de la villa de Caxamarca, sobre que se declare haber cumplido con lo pactado con Su Magestad en razon de la entrada que hizo á conquistar indios infieles y demás deducido (1659)"; "Fundación de la Ciudad de Santander de la Nueva Montaña, por el General D. Martín de la Riva Herrera"; "Testimonio de las enfermedades que ha padecido el General D. Martín de la Riva en la Pacificación de las provincias de los Indios infieles que ha reducido"; y "Testimonio de las diligencias fechas en la Provincia de los Jivaros por el General D. Martín de la Riva" teniendo este tomo 614 páginas más 13 de índice.—El tomo IV encierra: "Maynas, siglo XVII. Varios memoriales, cartas, informaciones y otros documentos relativos á las entradas y Conquistas de D. Martín de la Riva Herrera en los indios Motilones' Tavalosos, Maynas, Jívaros, etc., (1651-1665)"; "Libro de correspondencia de oficio con el Exmo. Señor Ministro de Indias por medio de Virrey de Santa Fee, y directamente sobre Expedición de limites en el Marañon, al cargo de el Teniente Coronel D. Ramon García de Lem Pizarro, Gobernador de la Provincia de Maynas y Comisario principal por Su Magestad"; "Oficios pasados al Comisario Portugués durante el reconocimiento del Rio Yapurá"; "Historia del Collegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Arequipa, y de la reventazón del Volcan de Omate"; "Ordenanzas que ha de guardar y cumplir D. Francisco de Xeria Maldonado, Corregidor de la villa de Cañete y su distri-

to en el uso de su oficio"; "Exploración de los Indios Antis del Cuzco (1715)"; "Documentos relativos á la Rebelión de Tupac-Amaru"; "Ordenes expedidas por el Señor Subdelegado de visita D. Juan Domingo de Ordozgoyti, y también del Señor Visitador General D. José Antonio Areche, en virtud de varias consultas hechas por esta Administración General de Rentas Reales, acerca del Bando promulgado de órden del Exmo. Señor Virey de estos Reynos, el 2 de Octubre de 1781, para que los indios logren del indulto del perdon de un año de tributos"; "Expediente formado para fomentar la agricultura é industria en los partidos de la Intendencia de Tarma y facilitar la composición de sus caminos"; "Servicios militares del General D. Juan Ramirez"; y "Bando de buen Gobierno, mandado publicar por el Exmo. Sr. Virey D. Joaquín de la Pezuela", teniendo este tomo x-591 páginas más 3 de índice.

Por la relación de los documentos pacientemente recopilados en los cinco tomos referidos, se puede juzgar de la importancia de la *Revista de Archivos y Bibliotecas*, la que viene á enriquecer la bibliografía nacional, gracias á las investigaciones y conocimientos históricos de los Sres. Ulloa, Romero y Rey y Boza. El método observado por estos ilustrados bibliógrafos no puedo ser más claro, pues cada documento tiene al márgen una sumilla que expresa el asunto de que trata, y la mayor parte de ellos están acompañados de notas que revelan no solo el conocimientos de la materia sino verdadero interés en poner en claro cuanto pueda servir en lo venidero de base cierta y segura para escribir la historia apoyada en datos exactos y fidedignos.

* * *

En el mismo año de 1899, el notable historiógrafo peruano D. JOSE TORIBIO POLO dió á luz en Lima, las *Memorias de los Vireyes del Perú D. Pedro de Toledo y Leyva Marqués de Mancera y D. García Sarmiento de Sotomayor Conde de Salvatierra*, no incluidas en la colección publicada por el Dr. D. Manuel Atanasio Fuentes en 1859 ni en la del Dr. D. Sebastian Lorente en 1867. Estas dos Memorias van precedidas de los retratos y biografías de ambos Vireyes, y la edición, que es en 4.° mayor, consta de XVIII-66 páginas la primera, y IV-75 páginas la segunda, más XIII de índice, las que han sido impresas bajo el patrocinio del Gobierno del Excmo. Señor D. Eduardo de Romaña.

D. Pedro Toledo y Leyva, Primer Marqués de Mancera, Señor de cinco villas, Comendador de Esparragal en la Orden de Alcántara, Gentilhombre de Cámara del Rey y Consejero del Supremo de Guerra, fué nombrado Virey del Perú en 1630: llegó á Lima el 15 de Diciembre de dicho año.—Su primer cuidado fué hacer de la ciudad del Callao una plaza fuerte, y con tal objeto la hiza cercar con murallas y trece baluartes de piedra de canteria, gastando en esa obra 300,000 pesos, haciendo también fundir en Lima considerable número de cañones de bronce de grueso calibre con los que coronó los baluartes del Callao. Introdujo [illegible] erú el uso del papel sellado, en concordancia con la ley 18 libro 8.° título [illegible] Código de Indias, puntualizando el destino y aplicación que se le debía d[illegible] Virey Toledo y Leyva Mancera fué muy piadoso, y durante su período se [illegible] ra-ron varias institucionas religiosas; en 1643 se fundó el monasterio del C[illegible] en; al año siguiente el templo y colegio de Santo Tomás; después, el mon[illegible] del Prado; y en 1646 ingresaron á Lima los frailes de San Francisco d[illegible] que

fundaron su convento y colegio en Malambo.—En 1642 principiaron las ruidosas cuestiones entre el Obispo del Paraguay y los jesuitas, las que por algún tiempo causaron disturbios escandalosos y hechos atentatorios.—La Inquisición celebró el Domingo 7 de Noviembre de 1641 un auto de fé en el que hubieron dieziseis penitenciados.—El 13 de Mayo de 1647 hubo un terremoto que arrnuinó la ciudad de Santiago de Chile, enviando el Virey al lugar de esa catástrofe un auxilio fuerte de su peculio y más de 30,000 pesos de una suscrición hecha ea la ciudad de Lima.—En 20 de Setiembre de 1648 cesó el Marqués de Mancera en el mando, después de 8 años 9 meses y 2 días de gobierno, y regresó á España.

D. García Sarmiento de Sotomayor Henriquez de Luna, conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso y Duque de Sabiote, gentilhombre, Comendador de la villa de los Santos Maimona en la Orden de Santiago, militó como capitan de infantería y caballería en Lombardia, y capitán general, asistente en Sevilla y Virey de México en 1642, de donde vino al Perú con igual mando, entrando en Lima el 20 de Setiembre de 1648. Inauguró su gobierno fomentando las misiones: llegaron las de los Jesuitas del Paraguay á su mayor poder y extensión, siendo ellos dueños absolutos de aquel país.—El 31 de Marzo de 1650 aconteció el terremoto que destruyó la ciudad del Cuzco, la que fué restaurada con los fondos erogados por los mineros de Potosí.—En el mismo año se estrenó la bella fuente de la plaza mayor de Lima, que costó 80,000 pesos, la que fué construída por el acreditado arquitecto D. Pedro Noguera, extrayéndose el metal de cobre campanil de la mina del valle de Ate.—Se hace recomendable la memoria de este Virey por las providencias que dictó para extinguir el servicio personal de los indios, á favor de los cuales siempre concedió la mayor protección.—Por cédula real de 1653 se celebró en Lima en 8 de Diciembre de 1654 una solemne y pomposa ceremonia á la que asistió el Virey, tribunales y demás funcionarios públicos, que juraron ante el Arzobispo D. Pedro Villa-García defender á la Inmaculada Concepción de la Vírgen María.—Gobernó el Conde de Salvatierra 6 años 5 meses y 4 días, hasta el 24 de febrero de 1655.—Permaneció en Lima á causa de la guerra con la Gran Bretaña, que impedía viajar libremente: en ese trascurso de tiempo fué atacado de una larga enfermedad que al fin le llevó al sepulcro el 28 de Junio de 1659.

***

En ese propio año de 1899, el mismo Sr. JOSE TORIBIO POLO, dió también á luz en Lima una obra titulada *Sinópsis de los Temblores y Volcanes del Perú*, en la que reproduce por vía de documentos ilustrativos, algnnos escritos importantes, unos sacados de obras pnblicadas en siglos pasados y otros inéditos, y son: "Terremoto en Lima de 9 de Julio de 1586", extractado de la obra "Monarquía Indiana", de Torquemada, impresa en Sevilla en 1615; 2.° Un documento sobre el mismo terremoto, titulado "Temblor grande en la ciudad de Lima y peste de viruela", de una obra inédita de uno de los padres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Perú; 3.° "Erupción del Huaina-Putiua en Febrero de 1600", traducido de la obra latiua del P. Martín del Río, titulada "Desqui ...ionum Magicarum", impresa en Maguncia en 1612; 4.° La ascensió ...al Misti hecha en 1787, ó sea descripción, plan y reconocimiento del vol... de Arequipa por orden del Gobernador Intendente D. Antonio Al... z y Jimenez", que es una copia sacada de la relación que se halla en ... bro original de visita de las doctrinas de Chihuata y Characato; 5.° ... lación de los estragos que ha causado el terremoto de 20 de Junío ...68 en Hambato, Latacunga, Riobamba, Patate y otros", escrita

en Quito á 7 de Julio de 1698, seguida de "Otra breve noticia sobre este mismo terremoto", por el Corregidor de Latacunga D. Alberto Fernando Montenegro. Es edición en 4.° mayor con 141 páginas; al fin hay dos láminas, la primera representando el volcan Misti de Arequipa, mirado desde su base por la parte Norte, y la segunda, el mismo volcán desde su pié á la parte más alta de su cima, láminas copiadas fielmente de las que acompañan á la "Descripción del Misti", hecha en 1787 por el Intendente de Arequipa D. Antonio Alvarez Jimenez.



En el propio año de 1899, el universalmente conocido tradicionista limeño D. RICARDO PALMA, dió á luz en Lima un importante códice de principios del siglo XVIII que había permanecido inédito hasta entonces, titulado *Flor de Academias ó Actas de las Tertulias literarias presididas por el Virrey del Perú D. Manuel Oms de Santa Pau, Marqués de Castell-dos Rius*, seguido de la obra ya conocida titulada *Diente del Parnaso*, de Juan de Caviedes, poeta satírico que floreció en el siglo XVII — La primera de estas obras, cuyo manuscrito fué adquirido por el Gobierno del Perú en 1898, que lo destinó á la Biblioteca Nacional de Lima y que formaba parte de la valiosa biblioteca del finado Sr. Félix Cipriano Coronel Zegarra, contiene las actas de las veintiuna veladas literarias dadas semanalmente por el Virey D. Manuel Oms de Santa Pau en su palacio, y á las que concurrían los más notables literatos de aquella época, siendo la primera acta fechada en 23 de Setiembre de 1709, y la última en 20 de Marzo de 1710: cada una de estas actas está seguida de un juicio sintético escrito por el Sr. Palma.—La segunda obra del aplaudido limeño llamado el "Poeta de la Rivera", por haber tenido su tienda de comercio establecida entonces en uno de los cajones llamados de Rivera, al pié de la parte frontera del palacio Vireynal, se ha reproducido por segunda vez en Lima, pues la primera edición vió la luz pública en la colección de "Documentos Literarios" de Odriozola, y está precedida de dos juicios sobre la obra, uno del Sr. Ricardo Palma y otro del escritor argentino Sr. Juan María Gutierrez.

D. Manuel Oms de Santa Pau, Olim de Senmanat y de Lanuza, Marqués de Castell-dos-Rius, grande de España, Embajader que fué en Lisboa y en París, fué padrino de uno de los principes de Portugal durante su residencia en aquel reino, y estando en su misión en Francia presentó á Luis XIV el testamento de Carlos II en favor de Felipe V; era muy decidido partidario de la causa de los Borbones. Se le nombró Virey de Perú en 1704; pero no llegó á este país sino en 1707, haciendo su entrada en Lima el 7 de Julio de aquel año. A los pocos meses de su gobierno pudo reunir un contingente de más de 1.500,000 pesos, que se apresuró á enviar á España.—Los piratas, en aquella época, cometieron mil depradaciones en las colonias españolas, á las que le Virey tuvo que hacer frente; en 1708 el almirante inglés Wagner asaltó á la vista de Cartagena el navío "Gobier[illegible]", del Marqués Casa Alegre, obligándole á rendirse con 5.000,000 de pesos á su [illegible]do; Tomás Colb. en el río Chagres, asaltó un bergautín ricamente cargado de [illegible]caderías importando más de medio millon de pesos; Roggers Wodes, que ent[illegible] al Pacífico, apresó dos mavíos con valiosos intereses, saqueó Guayaquil y capturó [illegible]rias embarcaciones en las costas del Perú y un galeon en las aguas de Calif[illegible]a:

la alarma que se produjo en el Perú por estas correrías de los piratas, obligó al Virey á hacer muchos preparativos de defensa: aprestó una escuadra de cinco navíos, que ocasionaron un gasto de 146,656 pesos, y que se pusieron á la vela en el Callao el 16 Julio de 1709: despues de recorrer toda la costa del Pacífico sin encontrar ningún barco enemigo, regresó al Callao después de un año de exploraciones.—El 2 de Setiembre del mismo año se inauguró el monasterio de Santa Rosa, y al año siguiente el de Carmelitas Descalzas de Arequipa: también en ese mismo año internaron misioneros franciscanos por las montañas de Chanchamayo para la reducción de los bárbaros de las márgenes del Perené, del Pajonal y Pangoa.—Amigo y protector de las letras, el Marqués de Castell-dos-Rius creó en su palacio una Academia de literatura que él mismo presidía; esa Academia se reunía los lúnes de cada semana, y estaba formada de los mejores ingenios de esa época; el Virey señalaba los asuntos sobre que había de escribirse é indicaba el metro y tiempo para las composiciones. Estas interesantes reuniones contribuyeron á que la instrucción se cultivara y para que el estudio y el saber subiesen á una brillante altura: la Academia principió sus trabajos el 27 de Setiembre de 1709 y duraron hasta la muerte del Virey, que aconteció en Lima el 22 de Abril de 1710, después de haber gobernado sólo 2 años 9 meses y 10 días: sus funerales se hicieron en el templo de San Francisco, y su corazón fué remitido á España al Santuario de Monserrat.

***

Asímismo en 1899 el Sr. CARLOS WEIS, competente pedagogo, ha escrito y publicado en Lausana (Suiza,) una tercera edición del *Resúmen de la Historia del Perú*, arreglado en forma de texto para las escuelas y colegios de instrucción media.—Es en 8° mayor con 206 páginas.—Esta obrita está dividida en cinco partes: 1ª Aborígenes; 2ª La Conquista Española; 3ª El Vireynato; 4ª La Revolución; y 5ª La República. La edición es ilustrada con 45 grabados intercalados en el texto.

***

En 1899-1900 D. ROSENDO MELO dió á luz en Lima una *Monografía histórica-geográfica del puerto del Callao*, en tres tomos en 4°: el primero titulado "El Mar del Sur", narra los acontecimientos de la época de la conquista, con un croquís de las primeras posesiones de los españoles en América; el segundo, denominado "Callao antiguo", reseña la historia de este puerto desde su fundación hasta fines del siglo XVIII, con cinco láminas litografiadas; el tercero, que tiene por título "Callao moderno", refiere la historia de este puerto, desde principios del siglo XIX hasta nuestros días, ilustrado con 12 fotograbados. El tomo I, consta de 177 páginas, el tomo II, es de 178, y el tomo III, de 191.

***

[illegible] 1900 se hizo en Buenos Aires una nueva edición de la "*Colección de [illegible]s y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provin[illegible]s del Río de La Plata*, ilustrados con notas y disertaciones de D. PEDR[illegible] DE ANGELIS, en dos tomos en folio.

[illegible]imera edición de esta obra con el título de *Colección de Documentos para*

reunir á la Historia del Rio de La Plata, se publicó en 1835, en 6 tomos en 4° mayor.

***

Cerramos este libro, como con llave de oro, con la citación de la colosal obra iniciada en 1887-1888 por el alcalde del Consejo Provincial de Lima, General D. CÉSAR CANEVARO, titulada *Libro Primero de Cabildos de Lima*, en tres tomos en folio y dividido en tres partes: la primera, que comprende las actas de esa corporación desde 1535 á 1539, con sus respectivas anotaciones, tiene XII-451 páginas; la segunda, que encierra los apéndices, con VIII-426 páginas; y la tercera, que consta de documentos justificativos, con VIII-222 páginas.—La descifración de este antiguo manuscrito de letra encadenada y llena de abreviaturas, fué encomendada al notable historiógrafo é idóneo paleógrafo Sr. Enrique Torres Saldamando, que desempeñó satisfactoriamente este trabajo, en colaboración con los Sres. Dr. Patrón y D. Nicanor Boloña. La parte tipográfica es ejecutada con esmero y nitidez en Paris, en 1900, por la acreditada imprenta de Paul Dupont.—Cuanto al texto de los tres tomos de la citada obra, consta de las siguientes materias:—El tomo I está precedido de una Introducción del Sr Torres Saldamando, á la que sigue el Informe de la Comisión nombrada para emitir su dictámen sobre el trabajo; á continuación, principia la descifración del *Libro I de Cabildos* ó Actas de las sesiones de ese cuerpo, desde la celebrada en Jauja en 29 de Noviembre de 1534, sobre la necesidad de trasladar la población á sitio más conveniente, hasta el acuerdo de 17 de Noviembre de 1539, en que se ordena á Francisco de Herrera, mayordomo de la ciudad de Lima, pague á Rodrigo de Mazuelas diez pesos, valor del libro en que esas actas se contienen: en la descifración de esas Actas, que abrazan 374 páginas de impresión, no se ha alterado la ortografía y sintáxis del original. Tras el texto del *Libro I de Cabildos*, vienen las notas ilustrativas divididas en dos series, la una que corresponde á las actas relativas á la fundación de la ciudad de Lima, y la otra á los acuerdos de su Cabildo, notas que contribuyen eficazmente á la mejor inteligencia y claridad del texto, y abrazan 70 páginas de impresión.—El tomo II titulado *Apéndices*, está dividido en cuatro series: la primera contiene una interesante disertación sobre los fundadores de Lima, á la que sigue las biografías y descendencia de seis de los principales de entre ellos; la segunda consta de juiciosas disertaciones sobre puntos importantes de la ciudad, sus instituciones religiosas y los pueblos circunvecinos; la tercera abraza interesantes noticias sobre los oficios del antiguo Ayuntamiento y catálogos de sus principales funcionarios; y la cuarta comprende la distribución primitiva de los solares de la ciudad de Lima, los nombres de sus calles y las variaciones sufridas en su plano desde su fundación hasta 1821.—El tomo III contiene cuarenta y seis documentos justificativos del anterior, la mayor parte inéditos, otros poco conocidos y todos de la más alta importancia histórica.-La obra está ilustrada con hermosas láminas de retatos, autógrafos, escudos de armas, árboles genealógicos, planos y banderas, todo esmeradamente iluminado y ejecutado fielmente de los originales por el Sr. Boloña, cuyo trabajo es comparable con aquellos que ajecutaban los miniaturistas de los siglos II y

XIII én los Misales y Libros de Horas, que son hoy tan apreciados en las bibliotecas por los bibliógrafos y bibliófilos.

Antes de terminar no debemos dejar pasar inadvertidos los importantes servicios que el Sr. Platzmann, de Leibzig, viene prestando desinteresadamente á la bibliografía filológica hispano-americana, principalmente á la del Perú, con la reproducción facsimilar que desde tiempo atras viene haciendo de varias obras lengüísticas impresas en los siglos XVI, XVII y XVIII, procediendo así con la inspiración de que no desaparezcan del todo los valiosos trabajos de esa índole.

En justicia puede decirse que, con la abnegación de un verdadero sabio que sólo aspira á trasmitir á la humanidad el fruto de sus fecundas concepciones, el Sr. Platzmann ha restablecido en bellas reproducciones, una larga serie de obras filológicas, idénticas en un todo á las ediciones originales cuyos escasísimos ejemplares se habrían quizá perdido completamente con el trascurso del tiempo,entre otras,aquellas que se refieren á idiomas del Vireynato del Perú, de las que debemos hacer especial mención de las siguientes ediciones facsimilares, por el orden de fechas respectivas en que este señor las ha dado á luz:

En 1876 reprodujo facsimilarmente,en cuatro tomos,el *Tesoro de la Lengua Guarani, que se usa en el Perú, Paragnay y Rio de La Plata, y el Arte* y el *Bocabulario y el Catecismo de la Lengua Guarani, de la Provincia del Paraguay y Río de La Plata*, ambas obras compuestas por el limeño Antonio Ruiz de Montoyā, de la Compañía de Jesús, é impresas en Madrid, la primera en 1639 y la segunda en 1640. Las planchas estereotipadas de esta edición fueron ofrecidas por el Sr. Platzmann al gobierno del Brasil, que las conserva en la Biblioteca Nacienal de Río de Janeiro.

En 1879 hizo el facsímile del *Arte y Gramática muy copiosa de la Lengua Aymara, con muchos y varios modos de hablar para su mayor declaracion*, del P. Ludovico Bertonio, de la Orden Jesuítica; el del *Arte breve de la Lengua Aymara, para introducción del Arte grande de la misma Lengua*, del mismo autor, impresas ambas obras en Roma en 1603; y el *Vocabulario de la Lengua Aymara*, del mismo autor, impreso en 1612 en la oficina tipográfica que tenían los jesuitas en la misión del pueblo de Juli en la provincia de Chucuito.

En 1883 dió á luz dos ediciones facsímiles, siendo la primera el *Arte y Gramática general de la Lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con su Vocabulario, y Confessionario de la misma Lengua*, del P. Luis de Valdivia, jesuita, impresa en Lima en 1606; y la segunda, la obra latina del P. Bernardo Havestadt, también jesuita, titulada *Descriptió status tum naturalis, tum civilis, tum moralis regni populique Chilensis*, que contiene entre otras materias, una "Gramática", un "Catecismo" y un "Vocabulario" en le[ngua] de Chile, libro impreso en 1777 en el Monasterio de Westfalia.

En 1887 hizo una segunda edición facsimile del *Arte* y *Gramática de la Lengua del Reyno de Chile*, del P. Luis de Valdivia, por haberse agotad[o] la edición anterior que hizo en 1883.

En 1888 reprodujo facsimilarmente tres obras: la primera, el *Dictionari Indicum, adjuncto Cathecismo in Lingua Indica*, de Fr. Francisco de

Tauste, de la Orden de los Capuchinos, impreso en Madrid en 1680; la segunda, *Principios y reglas de la Lengua Cumanagota general en varias naciones que habitan en la Provincia de Cumaná en las Indias Occidentales*, escrita por Fr. Manuel Yangues, de la Orden de San Francisco, impresa en Burgos en 1683; y la tercera, dos *Confesionarios en Lengua Cumanagota, y de otras naciones de Indios de la Provincia de Cumana con unas Advertencias previas al Confessionario, para los Confessores, uno breve y otro más lato*, escritos por Fr. Diego de Tapia de Caulin, misionero franciscano, que se imprimió en Madrid en 1723.

En 1890, hizo el facsímile de la *Gramática ó Arte de la Lengua general de los Indios de los Reynos del Perú. Nuevamente compuesta por Fray Domingo de S. Thomas, de la Orden de S. Domingo, morador de dichos Reynos*, que se imprimió en Valladolid en 1560.

En 1894 reprodujo facsimilarmente el *Arte de la Lengua Moxa con su Vocabulario y Catechismo*, del P. Marban, copia de la edición primitiva de Lima de 1701 y el *Arte y Vocabulario de las Lenguas Lule y Tonocoté*, de la primera edición de Madrid de 1732.

En 1898, finalmente, hizo una edición facsimilar de la *Gramática de la Lengua Guaraní*, del limeño P. Antonio Ruiz de Montoya, reproducida de la edición original de Madrid de 1640.

Con la reproducción facsimilar de las citadas obras lingüísticas que habían llegado á ser escasísimas, el Sr. Platzmann se ha hecho acreedor á la gratitud del Perú, tanto por sus laudables esfuerzos verificados en favor del progreso de la filología peruana y haber salvado esas obras del olvido y de la desaparición completa en que han estado expuestas, cuanto por haber hecho la reproducción de esas mismas obras á expensas de su propio peculio, sin gravar en lo menor al Perú, que más directamente está llamado á cosechar, con esas mismas reproducciones, tan óptimos frutos, si es que la juventud se dedica al estudio de la filología nacional.

En 1878 el Sr. Van Güllich, Encargado de la Legación Germánica en Santiago de Chile, dirigió una nota suplicatoria al entonces Ministro de Gobierno del Perú Sr. Dr. Pedro Paz Soldan y Unanue, encareciéndole que acepte á nombre del Sr. Platzmann los facsímiles de las obras del reputado jesuita P. Antonio Ruiz de Montoya: este obsequio fué benevolamente recibido por el Gobierno del Perú, el que expresó al Sr. Platzmann su profundo agradecimiento por tan valiosa ofrenda, ordenando que se le remita, en retorno, algunas otras obras filológicas de autores contemporáneos.

El Sr. Platzmann es uno de aquellos hombres científicos que se han hecho acreedores á la gratitud del Perú, por sus importantísimos servicios prestados en pro de la difusión no sólo de la filología peruana, sino de la ilustración y literatura de la época colonial.

APENDICE

Durante el largo tiempo que duró la publicación de nuestro trabajo en los diversos números de la *Revista de Ciencias*, hemos podido adquirir datos de otras obras que también tratan de asuntos relacionados con la historia antigua del Perú publicadas en el trascurso del siglo XIX por peruanófilos anticuarios nacionales y extranjeros.

De dichas obras, que antes han escapado á nuestras investigaciones, nos complacemos dar cuenta de ellas en este Apéndice; confesando, á la vez, que tenemos la convicción de haber omitido aún algunas otras más, porque en un trabajo de la naturaleza del presente, indispensable es caer en omiciones involuntarias, pues ninguna obra bibliográfica, por extensa que sea, debe considerarse completa. Así hecha esta salvedad, si el benévolo lector notara en nuestro trabajo la omisión de algunas otras obras, no debe atribuirse á olvido nuestro, sino á la circunstancia de no haber llegado á nuestro conocimiento la existencia de ellas.

Entremos en materia.

***

Con ocasión de la nueva inauguración del camino carretero de Lima á Callao, el sabio Dr. D. HIPOLITO UNANUE pronunció un discurso que se imprimió en Lima en 1801, con el título de *Discurso histórico del Camino del Callao, construido de orden del Excelentísimo Señor Marqués de Osorno.*—Es en 4°. Al iniciar su gobierno el Virey D. Ambrosio O' Higgins Marqués de Osorno, á mediados de 1796, una de sus primeras medidas fué atender á la construcción del espacioso camino carretero que une el puerto del Callao con Lima; y, rara coincidencia, esta obra se terminó precisamente en 1801, año en que falleció en esta capital este mandatario.

***

[illegible]n 1802 el GOBIERNO ESPAÑOL terminó la impresión patrocin[illegible] por él de la colosal obra titulada *Flora Peruana y Chilena, ó desc[illegible]ción y pintura de las plantas de ambos países, distribuidas seg[illegible] el sistema de Linneo, con caracteres reformados de muchos género[illegible] conocidos, por Hipólito Ruiz y José Pavon, socios de la Real Acac[illegible] de Medicina de Madrid*, en tres tomos en folio. Pocos años an-

tes de publicada esta obra, sus autores habian impreso el "Prodromo"; de ella bajo el título de *Descripción y láminas de los nuevos géneros de plantas de la Flora del Perú y Chile*, en cuya descripción dieron á algunas plantas los nombres de ilustres botánicos peruanos: al P. Francisco González Laguna le dedicaron la planta "Gonzalaguna dependens"; al Dr. Cosme Bueno, la "Cosmea balsanífera"; al Dr. Gabriel Moreno, la "Peruana Morena"; al Dr. Hipólito Unanue, la "Unanuea". En el prólogo de la obra hicieron advertencias importantes sobre el plan y particularidades de la completa edición de la *Flora*, computando en tres mil las descripciones, acompañadas con dos mil dibujos. Para la impresión de esta obra el Perú contribuyó con 50.000 pesos fuertes.—El Rey D. Carlos III envió al Perú y Chile una comisión de naturalistas para hacer descubrimientos é investigaciones en los ramos de la botánica, mineralogía y zoología, la que fué compuesta por los sabios D. Hipólito Ruiz y D. José Pabon, asociados, á instancias del Rey de Francia, á Mr. Charles I. Dombey. Llegaron al Callao el 8 de Abril de 1778, en compañía de los dibujantes D. José Brunette y D. Isidro Gálvez y á los diseñadores D. Juan Tafalla y D. Francisco Pulgar. Diez años emplearon en colectar y clasificar plantas, yerbas y semillas útiles, recorriendo gran parte de los territorios del Perú y Chile, inclusive la cadena de los Andes. En 1.° de Abril de 1788 Ruiz y Pabón salieron del Callao para Cádiz, después de haber remitido á España como 130 cajones de muestras de semillas, herbarios, maderas y descripciones de dibujos, como asímismo aves, peces, cuadrúpedos é insectos disecados, y también muestras de minerales. En España se ocuparon de la impresión de la *Flora*, á cuyo efecto el Gobierno de España dió la autorización para que se gastase en ella hasta 100,000 pesos. Además, Ruiz y Pabón dieron á luz, en 1799, la *Chinchología ó Tratado de los árboles de quina*, con la historia, comercio y análisis de la cascarilla medicinal.—De los tres tomos en folio de que se compone la importantísima obra *Flora Peruana y Chilena*, impresa en Madrid, los dos primeros salieron á luz á fines del siglo XVIII, el uno en 1798, con VI página de prefacio, 78 de texto é indice y 106 láminas; el segundo, en 1799, con II páginas de prefacio, 76 de texto é indice y 115 láminas; cuanto al tercero, publicado en 1802, lleva XXIV páginas de preliminares, 95 de texto é indice y 102 láminas. Fué escrita y publicada en idioma latín, siendo su título original: *Flora Peruviana et Chilensis, sive descriptiones, et icones plantarum peruvianorum et chilensium, secundum systema Linnarum digeste, cum characteribus plurium generum evulgatorum reformatis.*

D. Hipólito Ruiz desde su tierna edad se dedicó al estudio de la historia natural, en la que no solamente llegó á ser un distinguido profesor en los ramos de la botánica, mineralogía y zoología, sino que por sus profundos conocimientos en esas ciencias, mereció que el Rey Carlos III lo designara, asociado con D. José Pavón, jefe de la comisión científica á que nos hemos referido. Ruiz de regreso á España después de sus excursiones al Perú y Chile, fué nombrado Director del Real Jardín Botánico de Madrid, individuo del Real Colegio de Boticarios y miembro de otras instituciones científicas. También dejó escrito un *Estudio de la planta peruana llamada Coca* y una *Disertacion sobre la raíz ratania, específico singular contra los flujos de sangre, planta originaria del Perú*, de la que se hizo una traducción en francés que se publicó en París en 1806.

D. José Pavon, también célebre botánico, en sus excursionss por el Perú y Chile, descubrió en 1787 en el pueblo de Santa Cruz de Muña, la existencia y propiedades de la yerba denominada Paraguay. Dedicó al sabio peruano D. Hipóiito Unánue, con el nombre de "Unanuea febrífuga", una planta medicinal que en Quito se llamaba Chinininga. De regreso á España de su expédición científica en union de Ruiz, fué nombrado Bibliotecario de la Academia Médica de Madrid, Tesorero de la Academia Latina y socio de la de Amantes del país.

***

En 1803, el sabio Dr. D. HIPOLITO UNANUE publicó en Lima un folleto titulado *Discurso acerca de la conveniencia de un Panteón*, lo que fué reconocido de necesidad pública, pues poco tiempo después se ordenó la construcción del actual Panteón de esta capita', obra que corrió bajo la dirección del hábil eclesiástico D. Matías Maestro.

El presbítero Matías Maestro nació el 3 de Noviembre de 1770 en Viteria, capital de Alaba en las provincias vascongadas, y se educó en el colegio de dicha ciudad. Vino al Perú á fines del siglo XVIII, ocupándose primero en el comercio, en el que hizo una regular fortuna; pero su vocación era otra, pues algún tiempo después adoptó la carrera eclesiástica, confiriéndole en 1772 las órdenès menores el Arzobispo La Reguera, que le tenía gran estimación, y al año siguiente el sacerdocio. D. Matías Maestro se distinguió también como ingeniero civil, pues dirigió las grandes refecciones de la catedral de Lima, del convento de Santo Domingo, del Seminario de Santo Toribio, de la iglesia de San Lázaro, la construcción de los colegios de San Fernando y del Príncipe y del Hospicio de Pobres. El plano y edificios del Panteón General fueron levantados por él, lo mismo que la Casa de Ejercicios de Santa Rosa.—Fué autor de un importante tratado de arquitectura, que publicó bajo el título de *Orden Sagrado*. Como Director de la Beneficencía Pública de Lima, prestó notables servicios á esta institución, la que en gratitud, ordenó erigirle un mausoleo en el Panteón, después de su muerte. acaecida el 27 de Enero de 1835 en el mayor estado de pobreza.

***

En el año de 1804, el renombrado naturalista CABANILLAS terminó en Madrid la publicación de sus "Anales de Historia Natural", en cuya obra incluyó la *Descripción del Perú* escrita á mediados del siglo XVII por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús, manuscrito que fué encontrado en la Biblioteca de San Acacio de Sevilla por el erudito historiador Muñoz.

***

En 1805, el presbítero Dr. D. JOSE MANUEL BERMUDEZ dió á luz en Lima la *Oración fúnebre del Illtmo. Arzobispo Domingo Gonzalez de la Reguera*, que falleció en esta ciudad en aquel año, después de 23 a os de haber gobernado la Iglesia peruana, pues en 1782 ocupó la Ar q idiócesis de Lima.

El Dr. D. José Manuel Bermudez nació en Tarma é hizo sus estudios en Lim fué cura y vicario de Huánuco durante catorce años, después medio racioner chantre del coro de Lima, examinador sinodal y secretario del Cabildo ecle-

siástico, canónigo magistral, diputado por Tarma y cancelario de la Universidad de San Marcos. Orador distinguido, historiador imparcial, escribió la *Vida de Santa Rosa*, que solo se publicó en esta capital en 1827. Conocía á fondo la quechua y compuso en ese idioma un *Arte Gramatical*, precedido de un "Tratado de Ortografía" y un "Diccionario muy copioso de voces antiguas y modernas." Falleció Bermudez en Lima en el año de 1830.

***

En el mismo año de 1805, D. TOMAS JOSEPH DE LA CASA Y PIEDRA, dió á luz su *Testimonio de gratitud á la feliz memoria del Excmo. Sr. Dr. Juan Domingo Gonzalez de La Reguera.* Es un opúsculo de 68 páginas en 8.° y con una vista grandiosa de la Plaza de Lima, en la que se destaca la Catedral, lámina grabada en Mexico por el artista Montesdeoca.

***

En 1806 se publicó en París la traducción al francés de la obra del sabio botánico D. HIPOLITO RUIZ, titulada *Dissertation sur la racine de la rathania, singulier spécific contre les flux de sang, plante originaire du Pérou.*

Esta obrita de Ruiz apareció por primera vez en el tomo I de las "Memorias de la Real Academia Médica de Madrid." Después el autor hizo una edición especial ilustrada con notas y la lámina de la planta, y fué impresa en Madrid en 1779. en 4.° con VIII-47 páginas.

***

En 1807 se publicó en Londres la quinta edición en inglés de la científica obra de JORGE JUAN y ANTONIO DE ULLOA, titulada *Relación histórica del viaje á la América Meridional, hecho de orden de Su Magestad para medir algunos grados del Meridiano terrestre, con otras varias observaciones astronómicas y physicas*, cuya traducción es hecha por JONH ADAMS.—En 8.° en dos tomos, el primero con XXXII-479 páginas y 5 láminas, y el segundo con IV-433 páginas y 2 láminas.

La edición original española se imprimió en Madrid en 1748, en folio, y la segunda en la misma ciudad y en el mismo año. Fué traducida al francés por Mauvillón é impresa en Leipzig en 1752, en 2 tomos en 4.°—Las cuatro ediciones en inglés fueron impresas, la primera en Londres en 1758, la segunda en Dublin en el mismo año, la tercera en Londres en 1760, y la cuarta también en Londres en 1772, todas en dos tomos en 8.°—Se tradujo igualmente al holandés, impresa en Goes en 1772, en dos tomos en 4.° y con 25 láminas.

***

En el mismo año de 1807, se imprimió en Lima el *Rasgo épico* [illegible] *Providencia". Dispuesto por Don Casimiro* NAVAJAS Y SOLANO. [illegible] *icado al Patriarca San Agustín.* Es un canto en LIV octavas, dividido [illegible] tres partes: 1.ª el retablo del antiguo templo restaurado de San Ag[illegible] [illegible] de Lima; 2.ª el tabernáculo; 3.ª el bulto escultural de la Puri[illegible] [illegible] en su

trono; 4.° la imágen de San Agustín arrobado ante la Santísima Trinidad, cuyo trono culminante es tallado y pintado con gallardía.—Es en 4.° con 22 páginas. El antiguo templo de San Agustín fué erigido en 1573.

***

En igual año de 1807, el mismo CASIMIRO NAVAJAS Y SOLANO dió á luz en Lima otro *Rasgo épico* "*El Vergel dominicano, dedicado á la digna memoria y distinguido mérito del M. R. P. Fray Félix Bonet y Vega, del Sagrado Orden de Predicadores, etc.*—Es un canto en XLI octavas reales, en el que se describe y celebra la refección del templo de Santo Domingo de Lima. Es en 4.° con 18 páginas.—El antiguo templo de Santo Domingo data de 1539, cuatro años después de la fundación de Lima.

***

En 1808 se publicó en Lima el *Discurso que dirije á su grey el Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé María de Heras, dignísimo Arzobispo de esta Metrópoli, con motivo de la apertura y bendición solemne del Cementerio General erigido en esta capital.* Es un folleto en folio de 15 páginas.

***

En 1817 se hizo en Lima la cuarta edición española del *Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue: el modo de fundirlos todos, y como se han de refinar y apartar unos de otros. Nuevamente ahora añadido con el Tratado de las antiguas minas de España, que escribió D. Alonso Carrillo y Lazo, caballero del hábito de Santiago y Caballerizo de Cordova,* obra que fué escrita á mediados del siglo XVII por el Licenciado D. ALVARO ALONSO BARBA, cura de San Bernardo de Potosí.—Esta cuarta edición fué impresa por orden del Virey D. Joaquín de la Pezuela á expensas del Tribunal de Minería de esta capital

El Licenciado Barba fué un notable metalurgista español: abrazó la carrera eclesiástica, en la que desempeñó algún tiempo el curato de la parroquia de San Bernardo en la villa imperial de Potosí: á la vez que se consagraba á su ministerio, hizo las primeras investigaciones del beneficio de los minerales en las minas de Lipes. Después recorrió varios puntos del Perú, registrando diferentes minas, en especial las de Potosí, observando por sí mismo los trabajos practicados en las minas de oro y plata. En el capítulo II de su referida obra, dice: "que solo por ignorancia se habían perdido millones, tanto en el beneficio como en el azogue, de cuyo artículo hasta aquel año (1640) se habían consumido 234,700 quintales."

Después de la edición original de Madrid de 1640, que es en 4.° con IV–120 hojas y con grabados en el texto, se hizo una segunda, también en Madrid en 1729, y una tercera en la misma ciudad en 1770, ambas en 4.°— Fué grande la aceptación que obtuvo esta obra en Europa, principalmente en Inglaterra, donde se hicieron seis ediciones traducidas al inglés, todas impresas en Londres, en 8.° la primera en 1670, la segunda en el mismo año, la tercera en 1674, la cuarta en 1738, la quinta en 1739 y la sexta en 1740: fué traducida por Duarte Conde de

Sandwich, y denominada el "Código de los Mineros" — También se tradujo al alemán, en cuyo idioma se hicieron cuatro ediciones: la primera en Hamburgo en 1676, la segunda en Francfort en 1739, la tercera en Viena en 1749, y la 4.ª también en Viena en 1767, todas en 4.° — Se tradujo asímismo al francés por Carlos Hauten de Villars, que hizo dos ediciones impresas en París, ambas en el año de 1730, en 8.°: otra traducción francesa fué hecha por Gosford, que también hizo dos ediciones en París en dos tomos en 8.°, la una en 1751 y la otra en 1752, á las que añadió una "Memoria sobre las minas de Francia", por Lenglet de Fresnoy.— Se conocen igualmente dos ediciones holandesas, la una impresa en Shertogenbosh en 1735, en 8.°, y la otra dada á luz en Leyden en 1740, en 4.°—Parece que hay otra edición italiana del año 1675, según lo asevera Gonzalo de Barcia en su "Epitome", tomo II, columna 765.

***

En el mismo año de 1817, Mr. SAMUEL HUMPREYS, en colaboración con Mr. JOHN KELLI, tradujeron del francés y publicaron en Londres la obra que lleva por título: *Peruvian tales in one thousand and one hours, by one of the seiect virgins of Cusco to the Inca of Peru; to dissuade him frou a resolution he had taken to testroy himself by poison. Interspersed with curious and historical remarks. Explaning the religions and civil customs and ceremonies of the ancient inhabitants of that great Empire.* Es en 8°. con IV-556 páginas y una lámina.

***

En 1818 se imprimió en Lima, traducido del italiano por el Dr. PEDRO ANTONIO FERNANDEZ DE CORDOVA, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, la *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa María, sacada en compendio del proceso de la beatificación para distribuirse entre los eminentísimos Cardenales el día de la solemne canonización que lo fué el 12 de abril de 1671, por la Santidad del Señor Clemente X.*—En 8.° con 124 páginas y un retrato.

***

En 1819 Fr. JUAN JOSE MATRAYA Y RICCI, de la Orden Franciscana, principió la publicación en Lima de su importante y voluminosa obra titulada *El Moralista Filaléthico Americano, que contiene un extenso y original Catálogo cronológico de las Pragmáticas, Cédulas, Decretos, Ordenes y Resoluciones reales generales, emanadas después de la publicación de la "Recopilación de las Leyes de Indias" en 8 de Mayo de 1580, y comunicadas á los Gobiernos de América*, obra en que el autor ha compilado en un solo cuerpo todos los documentos oficiales impartidos por los monarcas de España á los Vireyes del Perú, y que antes no habían sido recopilados. Este trabajo ha requerido una labor ímproba, pues el autor ha tenido que consultar centenares de volúmenes manuscritos, en la Secretaría del Vireynato, en el Archivo del Arzobispado, en el de la Presidencia de Charcas y en el de la de Chile: es un catálogo importantísimo que abraza desde el año 1680 hasta el de 1817, y contiene 2944 disposiciones reales sobre diversidad de materias referentes al régimen administrativo del Perú y demás colonias españolas en América.

Fr. Juan José Matraya, oriundo de España, de la Orden de Menores Observantes de San Francisco de la Provincia de San Antonio de los Charcas, fué un notable predicador apostólico.—Muy lamentable es que el autor haya dado á luz solo el primer tomo de su referida obra, habiendo tenido que suspender la impresión de los tomos siguientes que se proponia publicar, por lo costoso de la imprenta, porque en una nota al lector puesta al fin del tomo publicado, dice: "La impresión de los tomos siguientes, no se empezará hasta que haya un número suficiente de abonados, pues los indecibles afanes que ha costado la de este primero, no son para repetido, á cuya verificación no han concurrido más que los 114 sujetos que constan de la lista, y cuyo auxilio no ha podido cubrir el diezmo de su erogación, sin embargo de haberse ofrecido al público, y cumplido con quiebra crecida de su costo principal." Y agrega el autor en la misma nota: "Sin embargo, con lo contenido en el presente tomo, tiene el lector lo suficiente para cimentar y escudar con 7000 decisiones, para cuyo acierto se le han proporcionado los catálogos de que consta."—Por lo visto, desde aquel tiempo, lo mismo que hoy, no es el público de esta capital el que favorece la publicación de una obra seria de 500 ejemplares, lo que está en contraposición de lo que al respecto sucede en otras partes, en que se lanzan á la publicidad ediciones de miles de ejemplares y aún varias ediciones de una misma obra cuya impresión se cuenta por centenas de miles los ejemplares.

***

En 1820, se hizo en Lima una reimpresión de las *Ordenanzas del Real Tribunal del Consulado.*

El Tribunal del Consulado de Lima fué instituido por Felipe III, en 16 de Abril de 1618 é instalado por el Virey D. Francisco de Borja y Aragón Príncipe de Esquilache, el que expidió con fecha 20 de Diciembre de 1619 las Ordenanzas que debían regirlo, reconociéndole jurisdicción "para conocer en los negocios y pleitos del comercio y sus tratos entre mercader y mercader, compañeros, factores y encomenderos; compras, ventas, trueques, cambios, quiebras, seguros, cuentas, compañías, y sobre fletamentos de recuas y navíos; cumplimiento de conciertos y otras cosas, pagos de mercaderías, y de sus daños y averías y otras diferencias que resultasen de lo dicho y de las que hubiere entre los maestros y marineros por cuentas y ajustes de soldadas, y de todas las cosas que acaecieren y se ofreciesen tocante al trato y demás de que pueden y deben conocer los Consulados de Burgos, Sevilla y México". Puso el Príncipe de Esquilache al Tribunal del Consulado, bajo el patronato de la Virgen de la Concepción, designándole por armas un escudo coronado en campo azul y en él una jarra de oro con azucenas y al rededor esta inscripción: "María concebida sin pecado original", pendiendo el toisón del pié del escudo. Este Tribunal se hizo memorable por sus grandes servicios á la corona de España, al Perú y especialmente á Lima, pues hizo al rey donativos considerables de fondos y no pocos empréstitos: si se presentaban en las costas armadas de corsarios, el Tribunal y el comercio, preparaban buques y costosas expediciones, como también si peligraba la paz y seguridad del territorio, equipaba y pagaba tropas á sus expensas para restablecer el orden.

***

En 1821, se imprimió en París la segunda edición francesa de la obra de JJUAN FRANCISCO MARMONTEL, titulada *Les Incas ou la destruction de l'Empire du Pérou*, en dos tomos en 8.° menor, el primero con XXXVII-279 páginas y dos láminas, y el segundo con 316 páginas.

La tercera edición se hizo también en París en 1828, en 4.° con 491 páginas y 3 láminas.—En 1822 el Sr. F, de Cabello tradujo esta obra al español, y la imprimió en París en dos tomos en 12°, ilustrados con once hermosos grabados; en Barcelona se hizo la segunda edición española en 1937.

La edición original se dió á luz en París en 1773, en dos tomos en 4.°

***

En el mismo año de 1821, Mr. ROBERT SOUTHEY, poeta inglés laureado, miembro del Real Instituto de Netherland, publicó en Londres su obra titulada: *The expedition of Urzua and the crimes of Aguirre.* —Es en 8.° con X-215 páginas.

Merecen alguna mención los trágicos acontecimientos que han ocurrido en esta desgraciada expedición.—El Capitán D. Pedro de Urzua fué un distinguido militar á quien el Virey D. Andrés Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete, le encomendó en 1559 el descubrimiento y conquista de los países situados al interior de las riberas del Amazonas, cuya expedición se formó de algunos hombres desconocidos y otros de malos antecedentes, como D. Fernando Guzmán y D. Lope de Aguirre. Salió Urzua el año 1560 con más de 400 hombres y todas las provisiones y útiles necesarios, con la esperanza de encontrar la laguna de oro de Parime y la imaginaria ciudad de Manoa, capital del Dorado. Llegados los expedicionarios al país de los Motilones, en las orillas del Huállaga, fabricaron muchas embarcaciones, y á fines de Setiembre de 1560, surcaron el Huállaga hasta la desembocadura del Putumayo. Allí estalló la conjuración contra Urzua, cuyo origen fué haber nombrado por su lugar-teniente á D. Juan de Vargas: efectivamente, al siguiente día de haber llegado á las inmediaciones del Putumayo, los conjurados asaltaron á Urzua y le mataron á estocadas, lo mismo que á Vargas. A raiz de estos crímenes, D. Fernando Guzmán se proclamó general de la expedición, y al llegar á orillas del Marañón fué proclamado y jurado por Rey de los Marañones y reconocido D. Lope de Aguirre por su maestro de campo; pero el nuevo Rey Guzmán, recelando de Aguirre, tramó quitarle toda autoridad y aun la vida, sin sospechar que contra él sus enemigos tramaban también lo mismo. En efecto, encontrándose dormido Guzmán, lo asaltaron y le dieron muerte alevosa. Después de este suceso, Aguirre se proclamó jefe de la expedición, distribuyendo los mandos entre sus partidarios, dominando entonces, en aquel campo, una turba de bandidos. Aguirre continuó cometiendo una serie de crímenes, asesinando á cuantos creyó le eran contrarios. En sus feroces instintos de matanza, aseguraba á sus soldados, que para conservación de las Indias, llevaba intención de acabar con los obispos, gobernadores, oidores, etc., y de pasar á cuchillo á cuantos frailes encontrase: publicó la guerra que á fuego y sangre haría al Rey de España, amenazando con pena de muerte á los que no lo secundaran en la serie de crímenes que se proponía perpetrar. Pero por fin, como dice un escritor contemporáneo "Había sonado la hora en que debía romperse la cadena de crímenes inauditos perpetrados por los expedicionarios del Amazonas, dirigidos siempre por el funesto Aguirre, bandidos de primera nota de que se libró el Perú á costa de tantos asesinatos y espantosas alevosías." Presintiendo Aguirre su trájico fin, terminó por matar á su misma hija á puñaladas. Perseguido él y su gente por tropas realistas en Barquisemeto, fué muerto en una casa amurallada en que se había refugiado. Después de muerto este sanguinario tirano, su cuerpó fué dividido en cuartos, espuesta su cabeza en una jaula durante largos años en el pueblo de Tocuyo, y sus manos en las ciudades de Mérida y Valencia.—Lope de Aguirre pasaba de 50 años, y era hidalgo de Guipuzcoa, compatriota de la Monja-Alferez Da. Ca[illegible]ina Erauzo, también célebre por sus aventuras trágicas en el Vireynato del Per[illegible]

***

En 1824, el caballero DE PROPRIAC publicó en París su obra titulada *Beautés de l'Histoire du Pérou*, que es un cuadro de los acontecimientos realizados en este gran imperio; su origen; las ficciones á que ha dado lugar; la verdadera época de su descubrimiento y de su nombre; su religión, sus sacerdotes, sus Incas, sus revoluciones, sus costumbres, sus grandes hombres, y sus curiosidades.— Es en 8.° con XVII-566 páginas, adornado con 4 láminas litografiadas.

***

En 1827, se imprimió en Lima la *Vida de la gloriosa Virgen dominicana Santa Rosa de Santa Maria, natural de Lima y Patrona principal de las Américas*, escrita por el presbítero Dr. D. MANUEL BERMUDEZ.— Es en 8.° mayor con 268 páginas.

***

En el mismo año de 1827, se publicó en Londres la obra en inglés titulada: *Historical researches on the Conquest of Peru*, escrita por RAU-KING.—Es en 4.°

***

En 1828, se hizo en París la tercera edición francesa de *Les Incas ou la destruction de l'Empire des Incas*, de MARMONTEL, de la Academia Francesa.—Es en 4.° con 491 páginas y 3 láminas.

***

En 1833, se imprimió en Madrid *La Vida admirable y heróicas virtudes del serafín en el amor divino, esclarecido con el don de profesías el venerable siervo de Dios, Fr. Francisco Camacho, del sagrado hospitalario Orden de Nuestro Padre San Juan de Dios, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera en el reyno de Andalucía, dedicada por el R. P. Fr. Juan de Dios Salas, ex-Comisario General por S. M. de las provincias del Perú, Chile, Buenos Aires y Santa Fé de Bogotá en el nuevo reyno de Granada, etc.*—Es en 4.° con XXXII-322 páginas, un retrate del beato Camacho y otra lámina representando al mismo, descendiendo del cielo rodeado de nubes y vestido de estrellas.

Camacho nación el 3 de Octubre de 1629. Prestó sus servicios en la milicia, hallándose en la plaza de Lérida sitiada por los franceses; perteneció luego á las galeras de Cartagena, Gibraltar y Cádiz; llegó á verse sentenciado á muerte y se le perdonó la vida estando al pié de la horca. Vino en seguida á Cartagena de Indias, donde abandonó la carrera de las armas, y atravesando á pié el Nuevo Reyno de Granada y la provincia de Quito, arribó á Lima, donde se colocó de administrador de la hacienda de Copacabana; más, no conforme con gobernar negros, dejó esa hacienda para emplearse en otras ocupaciones. Por fin, desengañado del mundo optó, después de haber oido predicar al venerable P. Francisco del Casti-

llo en la plazuela del Baratillo, por la vida monástica, ingresando al convento de San Juan de Dios. En su nuevo estado, Camacho se obligó á pedir limosnas para su convento, y durante treinta y cuatro años que desempeñó el oficio de limosnero con singular constancia, se asegura que colectó más de 30,000 pesos, que se invirtieron en la obra del templo, en sus adornos y ornamentos. Fué Camacho objeto de veneración en Lima, siendo mirado por el pueblo como un favorecido de Dios. Falleció el 23 de Diciembre de 1698, y fué sepultado en la peana del altar de la enfermería de su convento: asistieron á sus funerales el Cabildo eclesiástico y secular, pronunciando la oración fúnebre el hábil jesuita Fr. Juan Buendía.

***

En 1837, se imprimió en Roma la *Vita del B. Martino de Porres, Terziario professo dell' Ordine d' Predicatori nella Provincia di S. Giovanni Battista del Peru. Dedicato al regnante Pontifice Massimo Gregorio XVI.*—En 4.° mayor con X-210 páginas y un retrato.

Fray Martín de Porres, que floreció en el Perú á fines del siglo XVI y principios del XVII, nació en Lima el 9 de Diciembre de 1579, en una casa pequeña frente á la iglesia del Espíritu Santo [hoy supresa]. Fué hijo natural de un caballero cruzado del Orden de Alcántara, llamado D. Juan de Porres, español, natural de Burgos, y de Ana Velasquez, morena liberta nacida en Panamá. A la edad de 15 años, su madre lo dedicó al oficio de barbero, y el maestro á quien se le confió su aprendizaje, que también era sangrador y empírico, le enseñó á curar toda clase de heridas y úlceras, lo que contribuyó á que llevara con más facilidad los ejercicios de caridad que practicó después que se hizo religioso. Teniendo Martín Porres una decidida vocación para el estado religioso, se presentó un día al Convento de Santo Domingo, pidió el hábito de donado, que le fué concedido con el beneplácito de toda la comunidad. Nueve años después, en 1603, profesó, teniendo entonces 24 años. Consagrado en alma y cuerpo al servicio del Señor, fué dotado del más alto grado de contemplación, pues sus éxtasis, raptos y elevación de cuerpo, signos claros son de su más ardiente unión con Dios. Cuarenta y cinco años permaneció Martin de Porres en el Convento de Santo Domingo, en cuyo tiempo su fama de santidad repercutió por todos los ámbitos del mundo, hasta entregar su bendita alma al Creador, el 3 de Noviembre de 1639, á los 60 años de edad. Solo cerca de dos siglos después, el 8 de Agosto de 1837, fué que se publicó en Roma, por Gregorio XVI, la Bula de Beatificación del Bienaventurado Martin de Porres, la que llegó á Lima algunos meses después, celebrándose espléndidamente en esta capital tan fausto acontecimiento con solemnes fiestas. La Bula señala el dia 5 de Noviembre para la celebración de su fiesta.

***

En el mismo año de 1837, se imprimió también en Roma, la *Vita del Beato Giovanni Massias, converso della Provincia di S. Giovanni Battista del Perú dell' Ordine de Predicatori. Dedicato al regnante Sommo Pontifice Gregorio XVI.*—En 4.° mayor con un retratod el beato.

El beato Juan Masías, nació en la villa de Ribera en Extremadura en 1585: sus padras Pedro de Arcas é Inés Sanchez, fallecieron dejándole de 5 años y sin apoyo alguno. El niño se acogió á un ganadero, que lo empleó en cuidar cerdos.

A los 20 años de edad pasó á Jerez y de allí á Sevilla, donde se acomodó de dependiente de un mercader, el que lo trajo á América en 1619. Llegado á Cartajena de Indias, y despedido por su patrón, hizo la intención de venirse á Lima á pié en cuyo largo trayecto tardó cuatro meses y medio. A los dos años de encontrarse en esta capital, resolvió adoptar la vida monástica, á cuyo efecto se presentó á la Recoleta Dominica el 23 de Enero de 1622, recibiendo el hábito de manos del Prior Fr. Salvador Ramirez, quien lo colocó de segundo portero. Al año profesó, siguiendo en la porteria. En su nuevo estado fué incansable en mortificarse, humilde y paciente hasta el extremo. y caritativo con todos los pobres. En 1645 enfermó de disenteria, enfermedad que lo llevó á la tumba, falleciendo el 17 de Setiembre de aquel año, de 60 años de edad. Su entierro fué suntuoso, con asistencia del Virey D. Pedro de Toledo y Leyva Marqués de Mancera, del Arzobispo D. Pedro Villagomez, de la Real Audiencia: los Oidores y Canónigos cargaron su cadáver y lo sepultaron al pié del capitulo de su convento de la Recoleta. Inútil seria referir los innumerables milagros que obró después de muerto, ni hay en estos tiempos quien esté dispuesto á creerlos. Sin embargo, citaremos tan solo uno de sus prodigios. Cerca del cerro de San Cristóbal habia varios naranjos, y en uno de ellos, rompiendo la corteza, habia labrado Masias una cruz: en 1660, el propietario de aquel terreno mandó cortar aquel naranjo, y al destrozarlo mostró dos cruces de una cuarta, muy bien formadas; y en el interior de aquel naranjo aparecieron como doscientas cruces que se repartieron y veneraron. Esta y otras maravillas acaecidas, dieron pública voz y fama de las virtudes del V. lego, recibiéndose informaciones de la vida, virtudes y milagros para presentarlas al sumo Pontifice é impetrar su beatificación y canonización, cuyo sumario empezó en 1648 declarando 157 testigos, terminándose en 1649. Remitidas á Roma las informaciones, la tramitación del expediente duró cerca de 200 años, hasta que por fin se efectuó el 16 de Setiembre de 1840, por el Papa Gregorio XVI, y desde entonces Juan Masías está colocado en el Calendario Peruano el día 3 de Octubre en que le celebra esta iglesia.

***

En 1839, D. JOSE MARIA CORDOVA Y URRUTIA, imprimió en Lima su *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial del Departamento de Lima*, que contiene gran acopio de datos históricos de la época colonial, relativos á la fundación de esta capital, á sus antiguos monumentos, tribunales, colegios, hospitales, iglesias, capillas, conventos, monasterios, coliseos, etc., y por último, la división política y eclesiástica del Departamento de Lima en la época del Coloniaje.—Es edición en 4.° menor con VI-140 páginas.

Córdova y Urrutia nació en Lima. Desempeñó varios puestos públicos y á pesar de las atenciones de sus diversos cargos, dedicó sus ratos de ócio en estudios históricos que acreditan su laboriosidad. También es autor de otra obra mucho más importante, titulada *Las tres épocas del Perú:* en la primera extracta algunas de las tradiciones acerca del origen del Imperio Peruano; en la segunda se contrae á la conquista y dominación de España; y en la tercera presenta una ligera relación de hechos de la época de la Independencia del Perú.

La segunda edición de la *Estadística* de Córdova y Urrutia, vió la luz pública en Lima en 1843, también en 4.° menor con más de 150 páginas.

***

En 1840 el Dr. D. JOSE MANUEL VALDEZ escribió y publicó

en Lima la *Vida admirable del Bienaventurado Fr. Martín de Porres, natural de Lima y donado profeso en el Convento del Rosario del Orden de Predicadores de esta ciudad.*—Es en 4.° con IX-192 páginas. —La 2.ª edición de esta obra se hizo también en Lima en 1863.

***

En el mismo año de 1840, el CAPELLAN del Santuario de Santa Rosa de Lima (anónimo), dió á luz en esta capital un opúsculo de la *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa María*, reimpresión á la que dicho capellán agregó unas notas ilustrativas.—Es en 16.ª con 99 páginas.

***

En 1843, se imprimió en Santiago de Chile, la traducción del panegírico que en honor del Beato Martín de Porres pronunció el R. P. JOAQUIN VENTURA, ex-General de los Clérigos Regulares Teatinos, el último día (31 de Mayo de 1838) del Tríduo que se celebró en Roma por la beatificación de este esclarecido siervo de Dios, en la insigne iglesia de Santa María sobre Minerva de la misma Orden. Esta traducción del italiano al castellano, fué hecha por un religioso que solo la firmó con sus iniciales Fr. D. A., el que la imprimió bajo el título de *Los designios de la Divina Providencia sobre las Américas.*—En en folio con 47 páginas.

***

En 1844, el notable naturalista alemán Dr. D. JUAN DIEGO TSCHUDI, dió á luz en San Galo (Suiza), su importante obra titulada *Fauna Peruana*, en formato en 4.° mayor.

***

En el mismo año 1844, se imprimió en el Cerro de Pasco una *Biografía de los Incas ó compendio analítico de la vida y hechos más memorables de los catorce reyes del Imperio Peruano, desde Manco hasta Atahualpa.*—Esta obrita anónima es en 4.°

***

Igualmente en 1844, D. JOSE MARIA CORDOVA Y URRUTIA publicó en Lima sus tradiciones históricas ó legendarias de la dinastía incáica, bajo el título de *Las tres épocas del Perú ó Compendio de su historia.*—La segunda y tercera parte de esta obra, es una cronología de los gobernantes del Perú desde Pizarro hasta Bolívar.—Es en 4.° con 224 páginas.—Este trabajo se halla reproducido en el tomo VII de "Documentos Literarios del Perú" de Manuel de Odriozola.

***

En 1845, se publicó en Madrid una novela histórica con el título de *Pizarro y el siglo XVI*, escrita por D. PABLO AVECILLA.—Es en 8.°

En 1848 se publicó en París, por primera vez, el poema heróico titulado *Conquista de la Nueva Castilla*, sacado por el Sr. D. J. A. SPRECHER DE BERNEGG, de un antiguo manuscrito que, según el sabio crítico y bibliógrafo Sr. Menendez y Pelayo, está depositado en la Biblioteca Imperial de Viena. El poema original es en octavas reales y tiene por título: *Relación de la Conquista y descubrimiento que hizo el Marqués Don Francisco Pizarro en demanda de las provincias y reinos que ahora llamamos Nueva Castilla, Dirigida al muy magnífico señor Juan Vasquez de Molina, Secretario de la Emperatriz y Reina nuestra Señora, y de su Consejo.*— Esta edición es en dos tomos en-8.°, el primero con XIII-88 páginas, y el segundo con 123 páginas, con notas ilustrarivas.

En Lyon se hizo, en el mismo año, otra edición de este poema, pero muy incorrecta.

***

En el propio año de 1848 se hizo en Santiago de Chile una nueva edición de *La Pasión de Jesús-Cristo ó la Cristiada*, poema épico-sacro del R. P. M. Fr. DIEGO DE OJEDA, de la Orden de Predicadores, precedido de la vida del autor.—Es en. 8.° con XXIV-189 páginas. Este poema lo escribió su autor en Lima.

***

Así mismo en 1848, se imprimió en Lima *La Floresta Española-Peruana*, en 8.° con 108 páginas: es una obrita anónima, concluída en la antígua plaza del Real Felipe del Callao, el 17 de Octubre de 1825, que contiene noticios curiosas y datos que tienen inmediata relación con la existencia del Perú desde la época precursora de su descubrimiento.

***

En el mismo año de 1848, D. MARIANO PAGADOR ha dado á luz en Lima, en 3 tomos en 4.° mayor, una abultada obra con el título de *Floresta Española-Americana, compilación de la historia de América en general y particularmente del Perú*, dividida en tres partes: la primera abraza desde los primeros días del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón y la conquista de la América Meridional por los españoles hasta la muerte de Francisco Pizarro; la segunda, desde el primer Virey del Perú Blasco Nuñez de Vela hasta fines de 1800, que comprende la época del Coloniaje; y la tercera, desde 1801 hasta fines de 1843, que envuelve la época en que se inició y consumó la independencia de las colonias españolas.—Entre los documentos insertados en esta recopilación, hay algunos interesantes desconocidos, citándose entre ellos el que se refiere al gran juicio seguido el año de 1818 entre los patriotas que intentaron tomar por asalto las fortalezas del Real Felipe, en el Callao.

Una segunda edición de esta obra hizo el autor, también en Lima, en 1872, corregida y notablemente aumentada, en tres tomos en 4.° mayor; el primero con XXXVI-461 páginas; el segundo, con 633; y el tercero con 608.

***

En 1849, se reimprimió en Valparaiso el poema del LICENCIADO PEDRO DE OÑA, titulado *Arauco Domado*.—Es en 8.° con XV-523 páginas, cuya edición original es de Lima del año 1596.

***

En 1850, se imprimió en París una obra escrita por el último vástago de la dinastía incáica, D. JUSTO SALHUARAURA, Inca, canónigo Dignidad de Tesorero de la Catedral del Cuzco, la que lleva el título de *Recuerdo de la Monarquía Peruana ó Bosquejo de la historia de los Incas*, con el retrato del autor y 16 retratos de los Emperadores Incáicos, más una estampa con cuatro escudos de armas que pertenecen á la prosapia del autor, el que afirma en su libro, que es séptimo nieto del Emperador Huaina-Ccápac por la línea de Huaca-Tupac Paullo, hermano de Huáscar.—Es en 4.° con 48 páginas.

***

En 1851, se imprimió en Viena la importante obra escrita en colaboración entre el Sr. MARIANO EDUARDO DE RIVERA, ex-Director del Museo Nacional de Lima, y el Sr. JUAN DIEGO DE TSCHUDI, doctor en filosofía, medicina y cirujía, titulada *Antigüedades Peruanas*, en dos tomos, uno de texto en 4.° mayor con XVI-328 páginas, y uno de atlas en folio con 56 láminas litografiadas.

***

En 1852, se publicó (sin lugar de impresión) la siguiente obrita de W. BOLLAERT, *Observations on the history of the Incas of Peru, on the indians of South Peru, and on some indians remains in the Province of Tarapacá*. Es en 8.° con 164 páginas y ocho láminas y vistas.

***

También en 1852, se imprimió en París, la segunda edición de la novela histórica *La Conquista del Per*, por PABLO DE AVECILLA, cuya edición original fué impresa en la misma ciudad en 1845. Es en 4.°

***

En 1853, se publicó en New York, la traducción al inglés de la obra arreglada en colaboración entre el Sr. Mariano Eduardo Rivera y el Sr. Juan J. Tschudi, con el título de *Peruvian Autiquities*, traducción hecha por FRANCISCO L. HAWKS.—Es en 4.° con XXII-306 páginas con láminas intercaladas en el texto. La 2.ª edición inglesa se hizo en la misma ciudad en 1855.

***

En el mismo año de 1853, R. M. TAUREL publicó en París su *Co-*

lección de obras selectas del Clero contemporáneo del Perú, con biografías de los autores y varios documentos interesantes sobre el estado actual de la Santa Iglesia del Perú, que anotamos aquí por contener esta obra apuntes sobre las vidas de Santa Rosa, Santo Toribio de Mogrobejo y San Francisco Solano, como también la razón de los Concilios limenses.—Es en dos tomos en 8.°, el primero con XI-552 páginas y cinco retratos, y el segundo con 538 páginas y tres retratos.

***

En 1854, el Rector de la Universidad de Lima, Dr. D. JOSE DAVILA CONDEMARIN, publicó en esta ciudad un *Bosquejo histórico de la fundación de la insigne Universidad Mayor de San Marcos.*— Es en 4.° con 96 páginas y con numerosas notas ilustrativas.

***

También en 1854, se imprimió un compendio de la *Gramática Quechua*, seguido de un diccionario abreviado del Castellano á Quechua, que no tiene nombre de autor ni lugar de impresión, pero se supone que fué impreso en Génova. Es en 4.° con 1-99 páginas.

***

Así mismo, en 1854 se publicó en Buenos Aires, una novela histórica del Dr. D. VICENTE T. LOPEZ, titulada *La novia del hereje ó la Inquisición de Lima.*— Es en 4.° con 301 páginas á dos columnas. La segunda edición se hizo también en Buenos Aires en 1870, en 8.° en dos tomos, el primero con XVI-352 páginas, y el segundo con 420.

***

En 1855, se hizo en Cincinati la segunda edición en inglés de la obra de los Srs. Rivera y Tschudi, *Peruvian Antiquities*, traducida por FRANCISCO L. HAWKS, en 4.° con XXII-306 páginas ilustradas con grabados en el texto.

***

En 1856, el eminente peruanófilo Mr. CLEMENTE R. MARKHAM, publicó en Londres su obra titulada: *Cuzco. A journey to the ancient capital of Peru with an account of the history, language, literature and antiquities of the Incas and Lima. A visit to the capital and provinces of modern Peru, with a sketch of the Vicereal Government, history of the Republic, and a review of the literature and society of Peru.*—Es en 4.°

***

En 1858, Mr. ERNESTO DESJARDINS dió á luz en París su obra titulada: *Le Pérou avant la conquéte espagnole d'aprés les principaux*

historiens originaux et quelques documents inédits sur les antiquités de ce pays.—Es en 8,° con 186 páginas.

En el mismo año de 1858 se imprimió en Lima el *Teatro de* MANUEL A. SEGURA, con las siguientes comedias: "El Sargento Canuto", "La Saya y Manto", "La Moza Mala", "Ña Catita", "El Resignado", "Nadie me la pega", "Un juguete" y "La Espía", precedido de un prólogo de Ricardo Palma. En 4.° mayor con VII-236 páginas á dos columnas.

***

También en 1858 se publicó en Londres la segunda edición en inglés de la *Historia de la Conquista del Perú* por GUILLERMO H. PRESCOTT, en dos tomos en 8.°, el primero con XXIV-344 páginas, y el segundo con XII-370.

***

En 1859 el Sr. J. A. DE LAVALLE imprimió en Lima su obra *Don Pablo de Olavide; apunte sobre su vida y sus obras*, en 4.° con XVII-144 páginas y el retrato y autógrafo de Olavide, que fué un limeño esclarecido que hace alto honor al suelo peruano.

El Dr. D. Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui, nació en Lima el 25 de Enero de 1726 de padres distinguidos por su clase y su fortuna é hizo sus estudios en el Colegio de San Martín de esta ciudad; se graduó de doctor en Cánones en la Universidad de San Marcos el 3 de Setiembre de 1742 á la temprana edad de 17 años. Por su aplicación al estudio llegó á ser un excelente legista, un galano poeta y un profundo matemático, cualidades que pudieran haberle brindado un porvenir muy lisonjero: empero, la vida de Olavide puede decirse que ha sido un conjunto de hechos notables, de reversos de fortuna, de pesares y adversidades. Sus opiniones en matería de filosofía pugnaban con las costumbres, las preocupaciones y los intereses de los eclesiásticos, no faltándole detractores que trataran de perseguirlo y dañarlo, propalando que él era un peligroso corruptor y un osado innovador que innovaba los fundamentos del catolicismo. Esta acusación fué suficiente para que se le encarcelara en los calabozos de la Inquisición y se le siguiera un ruidoso juicio. El 24 de Noviembre de 1778 tuvo lugar su juzgamiento, y reunido el Tribunal Inquisitorial, se mandó comparecer al presunto reo, al que se le leyó todo el proceso, cuya lectura duró cuatro horas, declarándolo convicto del crímen de heregía, apesar de sus protestas de no haber jamás perdido la fe. Fué sentenciado á ocho años de reclusión, á la pérdida de todos sus empleos é impedimento de obtener otros, ni él ni sus descendientes hasta la quinta generación, á la confiscación de todos sus bienes, á destierro perpétuo de Madrid, Lima, su país natal y otras ciudades principales, á caminar el resto de sus días sólo á pié ó en mula ó asno, á vestir sayal hasta su muerte, á la abjuración solemne de rodillas con el sambenito puesto, cirio en mano, cánticos del Miserere y disciplinazos en las espaldas ante el gentío del auto de fe. Cuando acabó de oír el fallo irrevocable del Santo Oficio, cayó desmayado.—Cumplió su clausura con resignación en el Colegio de Misioneros de Sahagun y después en el Convento de Capuchinos de Burgos.—Trascurrido algún tiempo se le concedió permiso, en atención á su mal estado de salud, para tomar baños en Valencia y Cataluña, bajo la sola garantía de su palabra; pero viéndose libre del cautiverio, se fugó á Francia. El gobierno español, incitado tenazmente por la Inquisición, reclamó una y otra vez su extradición, la que no tuvo lugar por haberse [illegible] te-

mano refugiado en Suiza. Más, algún tiempo después regresó á París bajo los auspicios de la revolución en que indiscretamente se complicó, confiriéndole la Convención varios encargos y distinguiéndole con el dictado de "Ciudadano adoptivode la República". – En la larga detención que Olavide había sufrido escribió su notable obra: *El Evangelio en triunfo, ó Historia de un Filósofo desengañado*, la que fué mirada al principio con la desconfianza que su autor inspiraba por sus ideas filosóficas, pero que luego le valió la rehabilitación ante sus detractores y aún ante el mismo Tribunal de Inquisición, pues. de orden del Rey Carlos IV fué restituido á España en 1797, cuando contaba ya 72 años de edad. Recibió una pensión correspondiente á su carrera y se dirigió á Baeza á acabar allí sus días en paz.—La resolución de Carlos IV expedida en desagravio y favor de Olavide, que existe en el archivo de Simancas, dice: "Habiéndose dignado el Rey de restituir á su gracia á don Pablo Olavide, por hallarse Su Magestad satisfecha del arrepentimiento y ejemplar conducta de este sujeto durante el tiempo de su expatriación, compadecido de sus infortunios, y no perdiendo de vista Su Magestad los señalados buenos servicios que hizo este ministro en el recuerdo de su augusto padre, se ha dignado también de reintegrarle en sus honores, concediéndole para su cómoda subsistencia 90,000 reales anuales, que disfrutará donde quiera fijar su residencia.—Olavide, además de su *Evangelio en triunfo*, escribió *Poemas cristianos*, en que trata de los principales misterios de la fe, y el *Salterio Español* en que parafrasea las sagradas poesías del Rey-Profeta.—Olavide falleció en Baeza en 1803, de 78 años de edad.

***

También en 1859 el literato trujillano D. ISIDRO MARIANO PEREZ. publicó un drama trágico en cinco actos, escrito en verso y titulado *Manco II*, el que dedicó al Soberano Congreso de 1858, y se extrenó en Lima el 9 de Diciembre del mismo año.— Es en 4.° mayor con 20 páginas.

***

En 1860 el antiguo librero de Lima D. Felipe Bailly, hizo imprimir mir en Poissy (Francia), la *Guía histórica descriptiva, administrativa, judicial y de domicilio de Lima*, arreglada por el sabio enciclopedista D. MANUEL ATANACIO FUENTES.—Es en 8.° con 322 páginas ilustradas con 14 grabados litografiados, fuera de texto. La obra está dividida en 6 partes, con copiosas noticias históricas de los monumentos públicos é instituciones establecidas en la antigua capital de Lima, y un gran mapa topográfico de esta capital, doblado y encerrado en una cartera de la tapa posterior del volumen.

***

En igual año de 1860, WILLIAM BOLLAERT, notable americanista inglés, imprimió en Londres una obra titulada *Antiquarian ethnological and others researches in New Granada, Equador, Perú and Chile, with observations in the pre-incaical and others monuments of peruvian nations.*— Es en 16.°

***

En el mismo año de 1860, se reimprimió en el Callao la *Historia de*

la ruina de Lima y el Callao en el año 1746, traducida de las obras de MR. J. A. REYNOLDS.—En 4.° con 16 páginas. Es 2.ª edición española.

***

También en 1860, el renombrado poeta peruano D. CARLOS AUGUSTO SALAVERRY, publicó en el Callao su notable drama en 4 actos y en verso titulado: *Atahualpa ó la Conquista del Peru*, en 4.° con 79 páginas.

***

Así mismo en 1860, el P. H. MOSSI, imprimió en Sucre [Bolivia], su *Diccionario Queçhua-Castellano*.

***

En igual año de 1860, se reimprimió sin lugar de impresión la *Historia de Copacabana y de su milagrosa imagen de la Virgen*, escrita por el R. P. FR. ALONSO RAMOS GAVILAN, y compendiada por el P. Fr. Rafael Sans, cura interino del Santuario y misionero apostólico del Colegio de La Paz.—Es en 8.° con 160 páginas y dos láminas: una del plano de la laguna de Titicaca con sus ríos y pueblos de sus riberas, y otra sola con la laguna de Titicaca, tanto de la parte perteneciente al Perú, como de la de Bolivia.—La obrita está dividida en dos partes: la primera se ocupa de la historia antigua de Copacabana en tiempo de los Incas, y la segunda se refiere al origen de la Santa Imágen de Nuestra Señora de Copacabana, la especial protección que esta Virgen concedió á todo el Perú y los innumerables milagros obrados por la aludida Virgen.

La primera edición de la Historia de Copacabana se imprimió en Lima en 1621.

***

Igualmente en 1860 los conocidos libreros editores de Paris, ROSA y BOURET dieron á luz dos importantes obritas. La una, titulada *Manual de Geografía y Estadística del Perú*, redactado por el señor Baldomero Rodríguez; está precedida de una extensa "Reseña Histórica" en la que el autor describe la fundación del Imperio Incáico, los progresos realizados por los Incas, la conquista de este territorio por los españoles, el establecimiento del Gobierno colonial y algunos acontecimientos de la época de la república, hasta la extinción de la Confederación Perú-Boliviana. Lo demás de la obrita se ocupa de la Geografía y Estadística del Perú: esta obrita en 8.° consta de VIII—383 páginas.—La segunda obrita, también escrita por el señor Baldomero Rodríguez, se titula *Manual de Historia y Cronología de Chile*, y contiene una la ... a y minuciosa "Reseña Histórica" en la que el autor traza el cuadro ... e l conquista de parte del territorio de Chile poi los Incas, las sangri... nta luchas sostenidas entre las fuerzas imperiales y las indómitas tril... ; d aquellas comarcas, y el paternal gobierno que los emperador... rua nos cimentaron en aquel país conquistado. La heroicidad de ... rau

canos para defender su territorio contra las armas imperiales primero, y las de los Españoles después, como también todos los acontecimientos realizados en Chile desde el Vireynato hasta la guerra de la independencia, forman el complemento de dicha obrita, la que está dividida en tres partes: 1.ª Chile antes de la llegada de los Españoles; 2.ª Chile durante la conquista y la dominacion española; 3.ª Chile durante la guerra de su independencia; terminando el volnmen con una sección cronológica de los mandatarios que gobernaron en aquel pais y efemérides de los sucesos más culminantes realizados en él. Consta esta obra de 380 páginas en 8.°

***

En 1861 Mr. PAUL MARCOY dió á luz en Paris su interesante obra titulada *Scénes et paysages dans les Andes*, dividida en dos series. La primera abraza las siguientes descripciones: "Le dernier fils du Soleil"; "Une nuit de Noel á Tiabaya;" "Une cérémonie nautique au bord du lac de Titicaca"; "Les sources de l'Apurimac"; "Les ruines d'Ollantaytampu". El hijo postrero del sol es José Gabriel Tupac-Amaru, cuya historia fué contada al autor en Tungasuca por uno de los generales de este caudillo que entonces tenía 109 años de edad. La segunda serie contiene: "Une expédition malheureuse" y "La premiére ascentión de l'Urusayhua". La "Expedición malhadada" á que se refiere el autor, son las ruinas de la ciudad de San Gaban, en la provincia de Carabaya. La obra es en 8.°, la primera serie con 424 páginas y la segunda con 332.

***

También en 1861 Don MIGUEL GARCIA FERNANDEZ adaptó á la escena teatral la obra del Doctor Vicente T. Lopez titulada *La novia del hereje ó la inquisición de Lima*; es un drama históríco en 4 actos y en verso que fué representado en Valparaiso el 15 de agosto de 1861, pero no logró los honores de la publicidad, permaneciendo hasta ahora inédito; es un manuscrito de 83 páginas que se conserva en la biblioteca del Instituto Nacional de Santiago de Chile.

***

Igualmente en 1861–1863 Mr. H. PORET, antiguo profesor de filosofía del Colegio Rollin, tradujo y publicó en Paris una parte y en Bruselas otra parte, las obras de W. H. Prescott ó sea su *Historie de la Conquête du Pérou, précédée d'un tableau de la civilisation des Incas.*—Esta obra es en tres tomos en 4.°: el primero con XVII-336 páginas, el segundo con 325 y el tercero con 356.

***

En 1862 Mr. WILLIAM DALTON publicó en Londres su obra escrita en inglés y titulada *Cortez and Pizarro. The stories of the Conquests*

of Mexico and Peru, with a sketch of the early adventures of the Spaniards in the New-World.—Es en 8.°

***

En 1863 se publicó en Lima un opúsculo titulado *Memoria de los acontecimientos tristes y lamentables en la Corte de Lima y su puerto. Con la ruina total de ésta é inundación del Callao en el mas de octubre, año de* 1746.—Es en 4.° con 31 páginas, que consta de dos piezas: una de don José Eusebio de Llanos y Zapata á su amigo el Dr. D. Ignacio de Chiriboga y Dasa, canónigo de Quito, y otra del P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús, al P. Bruu de Morales, de la misma Compañía, de Madrid.—Ambas piezas han sido reproducidas en las colecciones de Odriozola.

***

En el mismo año se hizo en Lima la segunda edición de la *Vida admirable del Bienaventurado Fray Martin de Porres, natural de Lima y educado en el convento del Rosario del Orden de Predicadores de esta ciudad*, escrita por el Dr. D. JOSÉ MANUEL VALDEZ, catedrático de Prima de Medicina en la Universidad de San Marcos y socio de la Real Academia de Medicina de Madrid.—Es en 4.° con 204 páginas.

***

En 1866 Mr. L. ANGRAND, diplomático francés acreditado en el Perú y Bolivia durante veinte años, publicó en Paris una obra escrita por él titulada *Antiquités Américaines. Lettre sur les antiquités de Tiaguanaco et l'origine présumable de la plus ancienne civilisation du Haut-Pérou.*

***

También en 1866 se publicó en Lima un opúsculo con el título de *Hechos notables de los Españoles en el Perú, antes de la guerra de la independencia, que merecen ser recordados para que la nueva generación sepa lo que de ellos tiene que esperar.*—Es una recopilación anónima, sacada de algunos libros antiguos.—En 4.°

***

Igualmente en 1866-1867 D. PIO B. MESA dió á luz en el Cuzco *Los Anales de la ciudad del Cuzco ó las cuatro épocas principales de su historia, narradas breve y sencillamente.*—Es en dos tomos, en 4.°, el primero con 231 páginas y el segundo con 302.

***

En 1868 se publicó en Lima un opúsculo con el título de *Los Cam-*

pas. Descripción de los usos y costumbres de la tribu que habita las regiones del Apurimac, escrito por un señor J. G.—Es en 8.°

***

En 1869 Mr. ARTHUR HELPES, autor de la "Conquisto española en América", publicó en Londres otra obra referente á la conquista del Perú, titulada *The life of Pizarro with some account of his associates in the Conquest of Peru.*—Es en 8.° con XXII-320 páginas.

***

En el mismo año de 1869 se publicó en Lima la segunda parte de las renombradas comedias de D. MANUEL A. SEGURA, que consta de las siguientes piezas: *Lances de Amancaes, El santo de Panchita y El Cacharpari.*— Es en 4.° con 128 páginas.

***

El infatigable peruanófilo Mr. CLEMENTE R. MARKHAM, que tanto ha propendido á hacer conocer en su pais la historia antigua del Perú, ha reimpreso en Londres, en 1870, la traducción al inglés hecha por Edward Grimston en 1604 de la *Historia Natural y Moral de las Indias, del P. Joseph de Acosta*, en cuya edición Markham le ha agregado notas ilustrativas y una Introducción escrita por él.—Es en dos tomos en 4.°, el primero con XLVII-295 páginas, y el segundo con XV-256.

***

También en 1870 se imprimió en Buenos Aires la segunda edición de la novela histórica escrita por el Dr. VICENTE T. LOPEZ, titulada *La novia del hereje ó la Inquisición de Lima*, en dos tomos en 8.°, el primero con XVI-352 páginas y el segundo con 420.

La primera edición de esta obra se hizo también en Buenos Aires en 1854.

***

El historiador español D. SEBASTIAN LORENTE, que fué catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima y residió en esta capital largos años, terminó, en Francia, en 1871, la impresión de su extensa é importante *Historia del Perú*, en cinco tomos en 4.°—El tomo I, precedido de un prólogo que ocupa 22 páginas titulado *Historia antigua del Perú*, está dividido en cuatro libros: el primero, Descripción del Perú; el segundo, Perú primitivo; el tercero, Imperio de los Incas; y el cuarto, Civilización del Perú bajo los Incas.—El tomo II, denominado *Conquista del Perú*, consta de diez libros: el primero, Descubrimiento del Perú; el segundo, La Invasión; el tercero, Persecución de Atahualpa; el cuarto, Disolución del Imperio; el quinto, Colonización del Perú; el sexto, Levantamiento de Inca-Manco; el séptimo, Guerra entre Pizarro

y Almagro; el octavo, Gobierno de Pizarro; el noveno, Revolución de los almagristas; y el décimo, Consumación de la Conquista.—El tomo III, llamado *El Perú bajo la dinastía Austriaca* (1542-1598), contiene cuatro libros: el primero, Revolución de Gonzalo Pizarro; el segundo, Contra-revolución de Gasca; el tercero, Nuevas alteraciones; y el cuarto, Organización del Vireinato.—El tomo IV, es continuación de la *Historia del Perú bajo la dinastía Austriaca* (1598-1700), y abraza tres libros: el primero, Reinado de Felipe III; el segundo, Reinado de Felipe IV; y el tercero, Reinado de Carlos II.—El tomo V, designado *Historia del Perú bajo la dinastía de los Borbones* (1700-1821), consta de cinco libros: el primero, Reinado de Felipe V; el segundo, Reinado de Fernando VI; el tercero, Reinado de Carlos III; el cuarto, Reinado de Carlos IV; y el quinto, Reinado de Fernando VII.—La *Historia del Perú* de Lorente, es la más completa que se ha escrito hasta el día y la única que es considerada en su conjunto como obra de consulta referente al Perú antiguo y colonial.—El tomo I es impreso en Poissy (Francia) en 1860, con XXII-340 páginas; el tomo II, también impreso en Poissy en 1861, con 504; el tomo III, igualmente impreso en Poissy en 1863, con 385; el tomo IV, impreso en Paris en 1870, con 366; y el tomo V y último sin lugar de impresión, del año 1871, con 398; haciendo en conjunto un total de 2101 páginas de texto.

El Sr. Sebastian Lorente ha ilustrado la historia antigua nacional con otras obras análogas á ésta, entre ellas la titulada *Civilización de los Incas*, obras todas que le han merecido ser considerado como el principal y más serio historiador contemporáneo del Perú.

***

El eminente sociólogo argentino D. VICENTE FIDEL LOPEZ, dió á luz en Paris, en el mismo año 1871, su obra titulada *Les races aryennes du Pérou, leur langue, leur religion; leur histoire* en 8.°, francés con 422 páginas.—El autor ha dividido su obra en tres partes: primera, Exámen de los orígenes lengüísticos del Quechua; segunda, Orígenes históricos de los peruanos; y tercera, Vocabulario Ario-Quechua.—En la primera parte el señor Lopez opina que la lengua Quechua, separada de las languas asiática y europeas, ha conservado su fondo ario ó sanscrito, del cual deriva, invocando al efecto la tradición y la historia. En la segunda parte, trata de demostrar que los peruanos son de origen asiático, pues, dice, el mito Illa-Tiksi-Huiracocha vino á traves del océano á establecer sus altares al pié de las cordilleras peruanas. Y en la tercera parte, presenta un interesante cuadro de numerosas palabras quechuas y aymarás que aparentemente tienen raíces comunes con las lenguas arias ó indo-europeas.—Los temas desarrollados en la obra del señor Lopez han llamado la atención de los hombres científicos contemporáneos, y han sido rebatidos por al[illegible] os de ellos, en el sentido de que esos temas sustentados por el a[illegible] no convencen científicamente.

***

En 1872 el abate GILII publicó en Roma, en tres tomos, [illegible] gio

di Storia Americana, en la que se ocupa extensamente de las lenguas indígenas de América, dedicando un capítulo especial á las lenguas peruanas.

***

En el mismo año de 1872 se publicó en Lima la segunda edición de la obra titulada *Floresta Española-Americana ó compilación de la historia de América en general y en particular del Perú*, corregida y aumentada por el coronel D. MARIANO PAGADOR.—Es en tres tomos, en 4.° mayor; el primero con CXXVI-461 páginas, el segundo con 633, y el tercero con 608.

***

En 1873 Mr. CLEMENTE R. MARKHAM publicó en Londres traducido al inglés la obra que el presbítero Dr. Francisco de Avila dió á luz en 1608 con el título de "Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarochirí, Mama y Chaclla y hoy viven engañados con gran perdición de sus almas". El mérito de la presente traducción de Markham, cuyo título es: *A narrative of the errors, false gods and others superstitions of the province of Huarochiri*, no consiste solo en la interpretación fiel del texto original sino también en las anotaciones que la ilustran.

El Dr. Francisco de Avila nació en la ciudad del Cuzco, en 1573.—Se educó en el colegio de los Jesuitas de esa ciudad, distinguiéndose por su mucha aplicación y provecho en los estudios.—En 1591 abrazó la carrera eclesiástica, y cinco años después fué ordenado de sub-diácono, luego de diácono, y finalmente de presbítero.—En 1597 obtuvo el curato de San Damián de Huarochirí donde desplegó su ferviente celo en la predicación á los indios, á fin de desterrar la idolatría y apego que tenían á sus antiguas creencias y prácticas.—En 1610 el Iltmo. Arzobispo Dr. Lobo Guerrero le nombró primer visitador de idolatria, emprendiendo entonces la visita de los pueblos de San Damián, Mama, San Pedro de Costa, Huarochirí y San Lorenzo de Quinti, visita que terminó en 1618, año en que el Rey Felipe III lo nombró Canónigo de la Iglesia de La Plata,, dignidad que desempeñó hasta 1640; en este año vino á Lima nombrado canónigo de la Catedral, falleciendo tres años después en esta capital.—Asistieron á su entierro el Virey, la Real Audiencia, los Cabildos, las Religiones y un numeroso concurso, como justo homenaje á este virtuoso y preclaro sacerdote.

***

En 1874 publicamos en nuestra oficina un *Almanaque Peruano*, en 8.° [c]on 294 páginas.—Entre las diversas materias de su contenido figura [l]a "Galería de los Incas", con sus respectivos retratos, una reseña de [la]s corridas de toros desde su implantación en el Perú, con láminas, y, [pr]incipalmente, un "Anuario de Efemérides peruanas", trabajo que nos [ha] sido bastante arduo, pues ha sido preciso, para su confección, con[sul]tar innumerables obras á fin de que no se notara laguna alguna en [nin]gún día del año, habiendo días en que aparecen consignados varios

hechos realizados en el mismo día pero en diferentes años.—La recopilación de estos hechos abraza desde el descubrimiento del Perú por Pizarro y sus compañeros, á fines del primer tercio del siglo XVI, hasta el segundo tercio del siglo XIX.—Dicho anuario abarca 60 páginas del Almanaque, todo en tipo pequeño del llamado breviario, y la edición del referido Almanaque fué de 4000 ejemplares que se agotaron completamente en poco tiempo, no siendo posible conseguir hoy un solo ejemplar de él.

*
* *

En 1877 se publicó en Lima una novela histórica titulada *El Sepulturero de Cavinas ó el último descendiente de Tahuantinsuyo* escrita por CESAR DORIA, precedida de la parte descriptiva de la Montaña peruana.—Es en 4.°, en dos tomos.

*
* *

En 1878 el notable filólogo LUCIEN ADAM publicó en Paris su obra *Études sur six langues américaines*, de las cuales una de ellas es la quechua del Perú.

*
* *

En 1879 el anticuario Sr. RICARDO ROSSEL publicó en Lima su hermosa leyenda tradicional peruana titulada *Catalina Tupac-Roca*, obra que fué premiada en el concurso literario internacional de Chile, en Setiembre de 1877.—Es en 8.°, con 151 páginas.

*
* *

En 1881 se imprimió en Paris unas *Analogies phylologiques de la langue Aymara, adressées aux Sociétés d'Archéologie et de Numismatique de Paris et lues au Cercle Littéraire de La Paz*, del Dr. ISAAC ESCOBARI, cura de Sicasica (Bolivia).—Es en 4.° con 23 páginas.

*
* *

En 1882 el notable é inteligente historiógrafo y bibliógrafo D. ENRIQUE TORRES SALDAMANDO publicó en Lima su interesante obra titulada *Los Antiguos Jesuitas del Perú.—Biografías y apuntes para su historia.*—Es una laboriosa serie de biografías de los Jesuitas escritores de los siglos XVI y XVII de la provincia de Lima, en un tomo en 4.° con XV-400 páginas.—Sensible es que el autor no haya podido pu[illegible]car el segundo tomo de su interesante obra.

*
* *

En 1883 el reputado é inimitable tradicionista peruano Sr. D. [illegible] CARDO PALMA, dió á la estampa, bajo el modesto título de [illegible]

Tradiciones por Ricardo Palma, Miembro correspondiente de la Real Academia Española, que en conjunto, abrazan XLIV páginas de preliminares y 719 de texto en tipo pequeño y á dos columnas: es en 4.° mayor impreso y editado en nuestra oficina.—Antes de esta edición el autor había hecho, también en esta capital, una impresión de las cuatro primeras series: la primera en 1872, la segunda en 1874, la tercera en 1875 y la cuarta en 1877, todas en 8.°; pero agotados todos los ejemplares de estas cuatro series, y buscados con ahinco por el público en las librerías, pedimos al autor su consentimiento para hacer una edición que contuviese no solamente las cuatro series ya publicadas, sino las dos que conservaba inéditas. Accedió el señor Palma á nuestros deseos, se dedicó á corregir sustancialmente, á veces, lo ya conocido, y á fines de 1880 puso en nuestro poder los originales, circunstancia casual que, con ocasión de la entrada de las tropas chilenas en Miraflores, salvó el manuscrito de ser devorado por las llamas en el incendio de ese pueblo, donde residía entonces el autor. Al hacer esta edición económica, tuvimos en mira poner la obra al alcance del mayor número de lectores á la vez que impedir el extravío ó pérdida de las universalmente aplaudidas producciones del renombrado tradicionista limeño, en lo que creemos haber prestado un importante servicio á la Historia y á la Literatura americana y especialmente á las Letras peruanas.—Después de 1884 publicamos la séptima serie con el título de *Ropa Vieja*, y en 1891 la octava con el de *Ropa Apolillada*.—De 1893 á 1895 se hizo en Barcelona, por la casa Montaner y Simón, una lujosa edición ilustrada con numerosas y elegantes láminas intercaladas en el texto, en cuatro volúmenes en 4.°; y en 1906 el editor Maucci, de Barcelona, bajo el título de *Mis últimas Tradiciones peruanas*, ha publicado un tomo igual á los que dieran á luz Montaner y Simón, con lo escrito por el autor después de 1895, volúmen que viene á ser el quinto y último de la edición española.—Las tradiciones de Palma son la obra más leída dentro y fuera del Perú, y le han valido á su autor la fama universal de eximio literato, pues en el género original de sus *Tradiciones* no tiene competidor que le iguale en toda la América española.—El notable escritor D. Ruben Darío ha dicho, ocupándose de nuestro afamado tradicionista: "La tradición cultivada fuera de Lima y por otra pluma que no sea la de Palma, no se dá bien, tiene poco perfume, se ve falta de color. Y es que así como Vicuña Mackenne fué el primer santiaguino de Santiago, Ricardo Palma es el primer limeño de Lima".

En 1863 se publicó por el coronel Odriozola en su "Colección de Documentos Históricos", un trabajo de Palma titulado *Anales de la Inquisición de Lima*, notablemente corregido y aumentado por el autor en la primera serie de sus "Tradiciones" publicada en el presente año de 1883.—En 1897 se hizo en Madrid un edición especial de estos *Anales* por la casa editora de Fernando Fé, en un tomito en 8° de 260 páginas.—Muchas otras obras tiene escritas y publicadas el Sr. Palma pero son de géneros distintos al de sus trabajos que hemos citado.

***

n el mismo año de 1883, HUBERT HOWE BANCROFT pu-

blicó en San Francisco de California su notable obra titulada *The native races of the Pacific States of Nort America* que consta de cinco tomos. En ella el autor hace un serio estudio de las primitivas razas de la América del Norte y de la Central, analizando sus tradiciones, usos y costumbres.—Cuanto al territorio del Perú, sus observaciones, aunque ligeramente esbozadas, no carecen de interés, pues niega que la antigua civilización peruana sea de origen mongólico; tampoco participa de la opinión de otros autores de que la América haya sido poblada por Judíos, Tirios ó Fenicios, y combate las diversas teorías á este respecto.—En resúmen, la obra de Bancroft es de paciente y laboriosa investigación y de desear sería que otros siguieran el camino trazado por él en cuanto atañe las tinieblas que envuelven al antiguo Tahuantinsuyu, labor que corresponde á los escritores peruanos, que son los que poseen en su propio país todos los elementos indispensables con tal objeto.

***

También en igual año de 1883 el MARQUES DE NADAILLAC publicó en Paris su obra *L'Amérique préhistorique*, en un tomo de 588 páginas en 8.°, ilustrado con doscientos grabados y en la que consagra un extenso capítulo al Perú.—En esa obra el autor bosqueja á grandes rasgos los tiempos primitivos de esta sección de América, suponiendo que los Aymarás y los Quechuas son originarios de las razas Nahuas que se dirigieron á poblar el Sur.—Debemos reproducir algunos pasajes: "En ninguna región del globo, dice el autor, el hombre ha desplegado mayor energía. — Fué en esas regiones desheredadas, donde se levantó el Imperio más poderoso y adelantado en civilización de ambas Américas; y hoy mismo todo despierta su recuerdo: las ruinas imponentes que cubren el pais, las fortalezas que lo defienden, los caminos que lo atraviesan, los canales que conducían el agua destinada á fertilizar los campos, los tambos ó casas de refugio en las montañas para hospedar al viajero, las vasijas de barro, los tejidos de lana y algodón, los adornos de oro y plata que guardan las sepulturas y que rebuscan los excavadores con insaciable ardor".—Más adelante, refiriéndose á los monumentos arqueológicos del Perú, dice: "Desgraciadamente el hombre apura día á día su destrucción; alucinados por numerosas leyendas acerca de las riquezas de los Incas, los buscadores de tesóros ó *tapados* hacen excavaciones con ardor, derrúmbanse las murallas á golpe de pica, destruyénse las sepulturas, se hunden los subterráneos, desaparecen todos los recuerdos de un pasado glorioso, y los hombres revuelven en un momento cuanto habían respetado largos siglos."—Desgraciadamente, agregamos nosotros, esta relación es por demás exacta.

***

Así mismo en 1883, el conocido astrónomo D. R. FALB, que residió algún tiempo en el Perú, publicó en Leibzig su obra titulada *Das Land der Inca in seiner Bedentung fur die Urgeschichte der Sprache und Scrift.*

*
* *

En 1885 se terminó en Madrid la impresión principiada en 1881 de las *Relaciones geográficas de Indias*, coleccionadas por el eminente peruanófilo D. MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA y publicadas á expensas del Ministerio de Fomento de España.—Son dos tomos en 4.°: el primero con CLIV páginas de preliminares, 216 de texto, más CLIX de apéndice, acompañado de un plano litográfico coloreado de Quijos y una copia fotolitografiada del plano de la provincia de los Yauyos; el segundo con XLIX páginas de prelimidares, 249 de texto y CLVIII de apéndice.—El tomo I contiene las siguientes materias: "Relación general del Perú" y "Relación General de Quito," ambas escritas por el licenciado Salazar de Villasante; otras dos "Relaciones del Perú", anónimas, una referente á poblaciones de españoles y otra de distancias; "Descripciones ó Relaciones de los Yauyos," por el gobernador de Huarochirí Diego Dávila Briceño, de Jauja, de Guamanga y de algunos de sus repartimientos desde 1575 hasta 1586; tres "Apéndices con extractos extensos sobre Lima y el Callao", del P. Cobo; otra "Descripción sobre las costas del Norte del Perú", por Lopez de Caravantes; en fin, otra "Descripción sobre las costas del Sur del Perú", anónima.—El tomo II encierra lo siguiente: "Relaciones y descripciones de Huancavelica, Chumbivilcas, Collaguas, Pacajes, La Paz, La Plata ó Chuqui a, Potosí, Tucumán, Juries, Santa Cruz de la Sierra, Cuzco, Abancay Trujillo y Piura"; cuatro Apéndices con "Descripciones de Trujillo, La Plata, Cuzco, Huamanga, Arequipa, Lipez, Potosí y Carabuco, é Indios Chunchos, Mojos y misiones de Chiriguayos"; además "Carta del Oídor de Charcas Juan Matienzo al Rey; otra del Dr. Alfonso de Barcena en Asunción del Paraguay; orden para descubrir y poblar la tierra de los Chunchos y otras; en fin, "Descripciones de Guancavelica y Potosí", y capítulos de Historia del Nuevo Mundo, por el P. Bernabé Cobo.

*
* *

También en 1885 el Sr. R. B. BREHN publicó en Jena su obra titulada *Inka-Reich. Beiträge zur Staats-und Sittengeschichte des Kaisertums Tahuantinsuyu*, con un plano.

*
* *

Igualmente en 1885 el Sr. JOSÉ ANTONIO DE LAVALLE, correspondiente de la Real Academia Española, imprimió en Lima un c úsculo titulado *Juan de la Torre, uno de los trece de la isla del Gallo.*—I en 4.°, con 63 páginas.

Juan de La Torre vino á América en 1516.—Después acompañó á Francisco] izarro al descubrimiento y conquista del Perú, siendo uno de los trece que no (isieron abandonar al Conquistador en la isla del Gallo.—Permaneció en San] iguel [Piura] durante el luctuoso drama de Cajamarca; fué uno de los funda-

dores de Arequipa, ciudad en la que falleció en 1580, ya centenario, rodeado de su numerosa familia y amigos.

* * *

En el mismo año de 1885, en nuestra condición de impresor y librero-editor, nos propusimos editar, por indicación del reputado y celebrado tradicionista peruano D. Ricardo Palma, las *Obras completas de Manuel Asencio Segura*, colección que comprende todos los artículos, poesías y comedias de este festivo literato nacional.—Es un tomo en 4.° mayor con VIII-358 páginas: 84 de artículos de costumbres, 16 de poesías sueltas, 256 de comedias y 2 de índice.—Entre las comedias de este humorístico vate limeño, descuellan por su naturalidad y aticismo, "El Sargento Canuto", "La Saya y Manto", "La Moza-mala", "Ña Catita", "Lances de Amancaes", "El Cacharpari" y "El Santo de Panchita".—La obra es precedida de un juicioso "Preámbulo" debido á la bien tajada pluma del señor Ricardo Palma.

Manuel A. Segura nació en Lima, en 1805.—Abrazó la carrera militar, en la que alcanzó el grado de Sargento Mayor; pero no teniendo vocación decidida para la vida de cuartel, optó después por el cultivo de las Letras, colaborando primero, en varios periódicos, y decidiéndose, después, á escribir comedias para el teatro, campo en el cual, si no consiguió fortuna y honra, á lo menos cosechó triunfos que pocos autores nacionales han alcanzado en la escena.

* * *

La Junta nombrada en Lima para celebrar el tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa de Santa María, en sesión del 19 de Noviembre de 1885, acordó que sus secretarios señores Eugenio Larrabure y Unánue y José Antonio Roca, anunciaran á los Estados de habla española un Concurso Literario que se efectuaría en esta capital el 30 de Abril de 1886, en conmemoración de la fecha del memorable nacimiento de Santa Rosa (30 de Abril de 1586), en cuyo Concurso se admitirían composiciones en prosa ó en verso castellanos, siendo los mejores trabajos premiados con una medalla de oro; aquellos que se acerquen al mérito de los anteriores, con medalla de plata; los juzgados próximos á éstos, con medalla de bronce, y los demás de algún mérito con menciones honrosas acreditadas con el respectivo diploma.—Con este objeto después del acto de la distribución de las recompensas á los autores premiados, que se verificó solemnemente el día 24 de Abril de 1886, se ordenó hacer imprimir un album de todo lo relativo á esa celebración, el que lleva el título de *Concurso Literario en honor de Santa Rosa de Lima, celebrado en esta ciudad en el tercer centenario de su nacimiento*, cuyo contenido consta de las materias siguientes: Programa del Cor[illegible]; Distribución de las premios; Discurso del Presidente del Ateneo [illegible]ma; Informe de la comisión nombrada para juzgar las compos[illegible]s en prosa; Informe de la comisión encargada de dictaminar sobr[illegible]s trabajos en verso; Discurso del Presidente de la comisión que r[illegible]seutaba á la Junta del Centenario; Composiciones en verso: "A[illegible]a

Rosa de Lima", oda, por el señor Antonio Alcalde Valladares [español], medalla de oro; "A Santa Rosa de Lima", por el señor Juan Fermín de Aycinena [peruano], medalla de plata; "A Santa Rosa de Lima" por el señor Ruperto S. Gómez [colombiano], medalla de bronce; "En el tercer centenario de Santa Rosa", por el señor Germán Leguía y Martínez [peruano], mención honrosa; "Santa Rosa de Lima", por el señor Leonidas Pallarez Arteta (ecuatoriano), mención honrosa; "A Santa Rosa de Lima", por la señorita Juana Rosa Amézaga [peruana), mención honrosa; "Santa Rosa de Lima", por el señor Amenodoro Urdaneta (chileno), mención honrosa; Composiciones en prosa; "Santa Rosa de Lima" estudio bibliográfico por el señor doctor Cipriano C. Zegarra (peruano), medalla de oro; "Dios y América", por el señor Teodardo González, medalla de plata; "Estudio sobre Santa Rosa de Lima", por la señorita Juana Rosa Amézaga (peruana), medalla de bronce; "Sonrisa de Dios", por la señora Clorinda Matto de Turner (peruana), mención honrosa.—La edición de este Album, de formato en 4.°, consta de 125 páginas y 2 de índice.

***

También con ocasión del tercer centenario del nacimiento de la virtuosa, eminente y casta patrona universal de América, Filipinas é Indias, hemos impreso, en 1886, la *Vida edificante de la gloriosa Santa Rosa de Lima,* edición especial que hemos arreglado en conmemoración de esa señalada fecha, tomando los datos en las fuentes más puras de los hechos comprobados y evidenciados en el largo período de trescientos años, y exornado la edición con numerosas anotacionns históricas. Es en 4.° con 87 páginas: 10 de preliminares y 77 de texto, ilustrado con láminas que representan diversos episodios de la vida de la preclara criatura predestinada para ser exaltada y venerada en los altares.

***

En 1885 la eminente escritora peruana SRA. CLORINDA MATTO DE TURNER dió á luz dos tomos de sus *Tradiciones Cuzqueñas*, obra que la autora dedicó á la inspirada literata argentina Sra. Juana Manuela Gorrití. El primer tomo, impreso en Arequipa, contiene tradiciones, leyendas, biografias y hojas sueltas, y consta de 256 páginas; el segundo, impreso en Lima, encierra tradiciones, crónicas y hojas sueltas, y abraza 118 páginas. La Sra. Matto de Turner ha sacado los materiales de sus tradiciones, de los documentos empolvados en los antiguos archivos del Cuzco y ha presentado éstos en un estilo elegante y con la gracia peculiar de todos sus escritos. El hecho patriótico de desenterrar antiguos manuscritos olvidados durante siglos enteros, es tarea que hombres han desdeñado acometer, y que la Sra. Matto de Turner ha emprendido con la consagración y éxito dignos de todo elogio. " Dn. Ricardo Palma, el maestro tradicionista, ha hecho cumplida justicia á las *Tradiciones Cuzqueñas*, dedicándoles un prólogo que saca de pila al ahijado, tan dignamente como los méritos de la autora lo reclaman y cual corresponde á padrino de tantas campanillas en el arte de las Bellas Letras".

*
* *

En 1885 se terminó en Madrid la impresión principiada en 1881, de las *Relaciones Geográficas de Indias,* coleccionadas por el eminente peruanófilo D. MARCO JIMENEZ DE LA ESPADA y publicadas á expensas del Ministerio de Fomento de España. Son dos tomos en 4.° el primer con CLIV páginas de preliminares y 116 de texto, más CLIV de apéndice, acompañado de un plano litográfico coloreado de Quijos y una copia fotolitografiada del plano de la provincia de los Yauyos; el segundo con XLIX páginas de preliminares, 249 de texto y CLVIII de apéndice.— El tomo I contiene las siguientes materias: "Relación general del Perú" y "Relación general de Quito" ambas escritas por el Licenciado Salazar de Villasanta; otras dos "Relaciones del Perú" anónimas, una referente á poblaciones de españoles y otra de distancias; "Descripciones ó Relaciones de los Yauyos" por el Gobernador de Huarochiri Diego Dávila Briseño, de Jauja, de Guamanga y de algunos de sus repartimientos desde 1574 hasta 1586; tres "Apéndices con extractos extensos sobre Lima y el Callao", del P. Cobo; otra "Descripción sobre la costa del Norte del Perú", por López de Caravantes; en fin otra "Descripción sobre las costas del Sur del Perú" anónima.—El tomo II encierra lo siguiente: "Relaciones y descripciones de Guancavelica, Chumbivilcas, Collaguas, Pacajes, La Paz, La Plata ó Chuquisaca, Potosí, Tucumán, Juries, Santa Cruz de la Sierra, Cuzco, Abancay, Trujillo y Piura;" cuatro "Apéndices con Descripción de Trujillo, La Plata, Cuzco, Guamanga, Arequipa, Lipez, Potosí y Carabuco é Indios Chunchos, Mojos y misiones de Chiriguayos;" además, carta del Oidor de Charcas Juan Matienzo al Rey; otra del Dr. Alfonso de Bárcena en Asunción del Paraguay; orden para descubrir y poblar la tierra de los Chunchos y otras; enfin, "Descripción de Guancavelica y Potosí", y capítulos de historia del Nuevo Mundo, por el P. Bernabé Cobo.

*
* *

También en 1885 el SR. R. B. BREHN publicó en Jena su obra titulada *Ynka Reich Beitrage zur Staats und Sittengeschichte des Kaisertums Tahuantisuyu,* con un plano.

*
* *

En los años de 1885 á 1887 el P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús, publicó en esta capital tres cuadernos sobre historia del Perú. El primero (1885) *Colón y los españoles, Libro primero á la* [illegible] *cion de la Historia del Perú*" en 4.° mayor con 61 páginas á dos [illegible] as y notas y Apéndice. El segundo (1886). *La Conquista [libro se*[illegible] *dedicado á la colonia española del Perú,* en 4.° mayor con 117 pág[illegible] os columnas y notas. El tercero (1887). *Las Guerras Civiles y las a*[illegible] *(libro tercero),* en 4.° mayor con 94 páginas á dos columnas y no[illegible]

***

El Sr. ENRIQUE ZEVALLOS CISNEROS, con ocasión del nuevo Centenario de Santa Rosa, publicó en el mismo año 1886, con el título de *Tercer Centenario* [1586-1886] *de Santa Rosa, gloria de Lima*, un folleto en 4.° con 81 páginas, dividido en cinco partes: 1.ª "Breve noticia sobre la vida de Santa Rosa de Santa María"; 2.ª "Entierro de los restos de Santa Rosa en el capítulo del Convento de Santo Domingo" 3.ª "Recuerdos visibles de Santa Rosa"; 4.ª "Bibliografía de Santa Rosa"; y 5.ª "Programa de las fiestas del tercer Centenario"—En 4.° con 81 páginas.

***

En el mismo año de 1886 el literato D. JOSE ANTONIO DE LAVALLE publicó en Lima un folleto en 4.° con III-37 páginas titulado *Doña Mariana Belzunçe ó episodio de la vida social de Lima en el siglo* XVIII.

***

También en 1886 el poeta GERMAN LEGUIA Y MARTINEZ publicó en Lima su ensayo dramático titulado *El Manchay Puito*, que es una leyenda escrita por el autor en 1880 cuando apenas contaba 19 años de edad.

***

Asímismo en 1886 el Presbítero RAFAEL CELEDON arregló una *Gramática de la lengua Koggaba con Vocabulario y Catecismo*, que fué editada por la reputada casa editora de Maisonneuve y Ca., é impresa en Chartres—Es en 8.° con XXXIV-134 páginas.

***

En 1887 se terminó en Londres la obra comenzada en 1880 titulada *Peruvian Antiquities, The Necropolis of Ancon in Perú*, que es una serie de ilustraciones de la civilización é industria del Imperio de los Incas, resultados de las investigaciones llevadas á cabo en Ancon por Mr. W. REISS y A. STUBEL, patrocinados por la administración general del Real Museo de Berlín. Consta la obra de cuatro volúmenes: uno de introducción, índices generales y resúmenes, y los otros tres conteniendo 119 láminas cromolitografiadas, con sus respectivos textos explicativos. Es una obra monumental de la cual se han hecho dos ediciones separadas, una en inglés y otra en aleman.

***

En el mismo año 1887 el quechuista Dr. LEONARDO VILLAR, ublicó en Lima una disertación sobre la fonética y etimología de la voz ·echua Viracocha, titulada *Lexicologia Kechua Uirakocha*.—Es en 4°.

*
* *

En 1888 D. PEDRO N. VIDAURRE publicó en Lima su *Relación de los Alcaldes que han presidido el Ayuntamiento de Lima desde su fundación hasta nuestros días*—Es en 4° con 125 páginas á dos columnas y notas ilustrativas de bastante interés.—El autor dice que en el Archivo del Ayuntamiento falta el Libro II de actas; pero se cree que ese libro no ha existido, porque en ese período de tiempo reinaba la guerra en el Perú entre Pizarristas y Almagristas y consiguientemente la anarquia en el país.

*
* *

En 1889 el distinguido historiador y bibliófilo peruano D. ENRIQUE TORRES SALDAMANDO publicó en Santiago de Chile una importante obra titulada *Carta de edificación que el Padre Francisco Ferreyra, rector del Colegio Máximo de San Miguel de Santiago de Chile dirigió en 1677 a los R. R. P. P. y hermanos de la Provincia del Perú sobre la vida y muerte del R. P. Diego de Rosales, distinguido historiador de Chile*, la que consta de 40 páginas de texto y extensas notas que abarcan 300 páginas.

*
* *

El sabio Dr. PABLO PATRON insertó en el periódico "El Comercio" de Lima, del 12 de junio de 1889, un notable y razonado artículo histórico-científico bajo el rubro de *La verruga de los Conquistadores del Perú*, en el que prueba, apoyado en numerosas citas históricas, que la epidemia de la verruga era conocida de esos conquistadores y que en ese tiempo grasó de un modo alarmante, pues muchos españoles fueron víctimas de esta contagiosa enfermedad.

*
* *

Igualmente en 1889, el incansable Sr. JOSE TORIBIO MEDINA publicó en Santiago de Chile su concienzuda *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Lima*, desde su fundación en el año 1569 hasta el de su extinción en el de 1820, á cuyo efecto el autor consultó los papeles del Archivo de Indias en Sevilla, los de Alcalá de Henaros y los de la Biblioteca de la Academia de la Historia y Real de Madrid. Consta de dos tomos en 4.°, teniendo el primero 351 páginas y el segun-do 507, abundando ambos en pormenores nuevos sobre el odioso cuanto renombrado Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta capit.

*
* *

En el año 1890 hemos dado á la estampa, impresa en nuestros talleres, una obra que consta de tres series ó cuadernos, titulada *Lima Antigua*, cuyos cuadernos llevan, el primero, el rubro de "Tipos antigu

de antaño", el segundo, el de "Fiestas religiosas y profanas", y el tercero, el de "La Limeña y más tipos de antaño". La obra en conjunto contiene la monografía de todos los tipos populares que han existido antiguamente en esta capital, dando á conocer muchas costumbres de antaño casi olvidadas hoy. Esos tipos están delineados doblemente en esa obra, ora en los grabados que respectivamente les compete, ora en los artículos especiales. No solamente los extranjeros, sino hasta peruanos nacidos en esta ciudad, ignoran las trasformaciones que han sufrido ciertas cosas y lugares, y en esta inteligencia, esta obra es una especie de manual que llena aquel vacío, que salva esa deficencia de datos, encargándose de una manera amena y jocosa de refrescar á unos la memoria, y de enseñar á otros lo que justamente no sepan. Finaliza la tercera serie con un Apéndice que consta de 14 páginas en tipo pequeño, que encierran la recopilación de algunos datos históricos concernientes á la capital del Perú, extractados de la interesante obra de José María Córdova y Urrutia titulada "Estadística histórica, geográfica, industrial y Comercial del Departamento de Lima" impresa en esta capital en 1839. Las tres series de la presente obrita, constan en conjunto de 124 páginas, ilustradas con numerosos grabados.

A más de todas las obras que venimos citando como impresas durante el curso del siglo XIX y que versan sobre materias y acontecimientos referentes al antiguo Vireinato del Perú, se ha dado á luz también en ese trascurso algunas otras, de las cuales no recordamos las fechas de impresión y cuyos títulos anotamos en seguida:

*
* *

Historia de los Incas, escrita por PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA, que permaneció inédita hasta principios del siglo pasado, en que fué sacada á luz por GUILLERMO MEYER y R. PIETSCHMANA, ambos profesores de la Universidad de Goetingen.—Este manuscrito original de Sarmiento, que largo tiempo se creyó perdido, se encontraba en la célebre biblioteca de Abraham Gronod, la que se remató en 1785, siendo adquirido el respectivo manuscrito por la Biblioteca Real de Goetingen, donde existe bajo el N.° 809 en la sección "Historias".

*
* *

Colección de Papeles Inéditos, en cuyo tomo III se hallan insertos algunos fragmentos de la *Relación de las guerras de los Pizarros y Almagros, escrita por el P. Fr. Vicente de Valverde*, religioso dominico que acompañó al Conquistador y fué el primer Obispo del derruído Imperio de los Incas; relación que es importantísima y de un interés incuestionable por haber sido el autor uno de los principales actores del drama de la Conquista del Perú.—Esta *Colección* fué impresa en Madrid, según recordamos.

*
* *

Por haber el P. Valverde desempeñado un papel principal en la trage[illegible] de la Conquista, debemos rememorar algunos hechos que le conciernan. El [illegible] Vicente de Valverde, nació en la ville de Oropesa: hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, tomando en seguida el hábito de religioso en 1523, en el convento de San Estevan de esa ciudad. En 1530 salió del puerto de San Lucar de Barrameda la expedición de Francisco Pizarro para la Conquista del Perú en la que vino el P. Valverde con otros seis misioneros de su Orden bajo la dirección del Vicario general Fr. Reginaldo Pedraza. Llegada la expedición de Pizarro al valle de Piura, fundó allí la ciudad de San Miguel, en la que quedó el P. Reginaldo con los otros cinco misioneros, siguiendo el P. Valverde al conquistador hasta Cajamarca.—Algunos historiadores hacen aparecer injustamente al P. Valverde como cómplice de Pizarro en el sangriento drama de Cajamarca, hecho que, según otros escritores, fué llevado únicamente á cabo por la desmedida codicia y ambición de los Conquistadores. Y tan parece cierto que este religioso no tomó una parte activa en la prisión y muerte del Inca Atahualpa, que el reputado historiador Garcilaso de la Vega, en el libro I, capítulo xxv de la segunda parte de sus "Comentarios Reales", hace una genuina relación de esos lúgares y acontecimientos, y al referirse al P. Valverde, dice: "Al P. Fr. Vicente Valverde levantan testimonio falso los que escriben que dió armas, pidiendo á los españoles justicia y venganza, por haber echado el Rey por el suelo el libro, que dicen que pidió al fraile; y también levantan testimonio falso al Rey como al religioso, porque ni echó el libro, ni lo tomó en las manos. Lo qúe pasó fné, que Fr. Vicente de Valverde se alborotó con la repentina grita que los indios dieron, y temió le hicieren algún mal [ese grito fué porque los españoles subieron á una torrecilla y despojaron á su idolo de las joyas de oro, plata y piedras preciosas que tenia] y se levantó aprisa del asiento en que estaba sentado, hablando con el Rey y al levantarse soltó la cruz, que tenia en las manos, y se le cayó el libro, que habia puesto en su regazo, y alzándolo del suele, se fué á los suyos, dándoles voces, que no hiciesen mal á los indios; porque se había aficionado de Atahualpa, viendo por sus respuestas y preguntas la discrecion y buen ingenio que tenia: é iba á satisfacerle á sus preguntas, cuando levantaron la grita, y por ella no oyeron los españoles lo que el Religioso les decía en favor de los indios". No valieron, agrega Garcilaso de la Vega, los consejos y ruegos del P. Valverde para impedir la muerte del Inca, ni tampoco consiguió de los españoles que éstos dulcificaran la condición de los infelices indios. Viendo que nada adelantaba en sus constantes súplicas, partió á España, en 1543, para implorar la justicia en beneficio de los oprimidos indigenas peruanos.—Por real cédula de 1536 se le confirió el nombramiento de protector y defensor de los indios, á la vez que se le presentó al Papa Paulo III para Obispo de todo el Perú, expidiéndole este Pontífice los bulas de la creación episcopal y diócesis del Cuzco.—Trabajó el P. Valverde en ambos cargos con mucho celo y bastante fruto, secundado por varios religiosos dominicos que trajo de España.—Su fin fué trágico, pues habiéndose dirigido á la isla de la Puná, en el golfo de Guayaquil, provincia de Quito, á convertir aquellas tribus de caribes, recibió allí la radiante corona del héroe cristiano y la palma inmarcesibie del invicto mártir del Cristianismo, porque murió descuartizado por esos antropófagos, que se alimentaron con las carnes de sus víctimas: este trágico y lúgubre suceso aconteció el 31 de octubre de 1541.

***

Cartas de Pedro de Valdivia dirigidas á Carlos V. en 1540 *y á Hern[illegible]do Pizarro en* 1545, que el Sr. BARROS ARANA insertó en su obra "El Proceso de Pedro de Valdivia", de la que no recordamos el lugar de su publicación.

*
* *

Narrative and critical History of America, por JUSTINO WINSOR, que la publicó en Boston y Nueva York; comprende ocho tomos en folio de 500 á 700 páginas cada uno y está profusamente ilustrada con cartas geográficas, planos, facsímiles de libros antiguos, copias de autógrafos y numerosas vistas.—Los ocho tomos encierran las materias siguientes:—El tomo I, después de una Introducción bibliográfica, sigue "Conocimientos geográficos de los antiguos: exploraciones pre colombinas, reseñas históricas de México, Centro América y Perú, cerrando dicho tomo con un capítulo de arqueologia prehistórica y otra sobre la antigüedad del hombre en América.-El tomo II abraza los viajes de Cristobal Colón y sus compañeros, y los descubrimientos y conquista de los españoles en el continente americano.—Los tomos III, IV y V se ocupan especialmente de las exploraciones é historia colonial de Estados Unidos.—Los tomos VI, VII y VIII narran las luchas entre norte americanos é ingleses en la época de la independencia y de la época de las guerras de la amancipación de los países hispano-americanos, como México, Centro América, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y República Argentina.

AGREGADOS

En algunas de las obras que hemos anotado en el presente trabajo, hay que agregar ciertas anotaciones que solo hemos obtenido después de estar impresa la relación de dichas obras. Estos agregados son como sigue:

*
* *

(Pág. 22).—En la nota bibliográfica de las *Carta de una Princesa peruana*, hay que agregar: la primera edición italiana es impresa en Nápoles en 1750, pues la anunciada como primera, impresa en París en 1797, es la italiana, y la segunda es de Azá en 1753, y la tercera de París, de 1780.—La segunda edición francesa de París, de 1761, es aumentada con las *Lettres d'Aza ou d'un Péruvien*: es en dos tomos en 12.°, el primero con IX-342 páginas y un grabado, y el segundo con 372 y un grabado. La edición original francesa es de 1747, en 12.° Fermin Didot hizo otra edición en dos volúmenes en 12.°, en 1783, por encargo del Conde de Artois.

*
* *

(Pág. 27).—Al ocuparnos de la edición de *La Araucana*, publicada a Madrid en 1803 por don Mateo Repullés, en la nota biográfica de 'onso de Ercilla hay que agregar: "Estaba en Londres cuando llegó la

noticia de la sublevación de los Araucanos. Ercilla pidió y obtuvo el permiso para ir á combatir contra ellos y sostuvo una larga y pesada campaña. Corrió varios peligros, vió ejecutar y ejecutó las acciones más asombrosas. Así describió los acontecimientos que vió. Habiéndole faltado papel, escribió la primera parte de su poema sobre pedacitos de cuero que él mismo curtia: esta primera parte, como lo hemos dicho, apareció en 1569, tres años antes que Comoens diera á luz sus *Lusiades*, siendo esta obra del literato portugués más historia que poesia, una especie de crónica rimada, un diario en verso. Como hombre y como poeta, Ercilla es doblemente interesante; sufrió todos los peligros y todas las miserias; fué condenado á muerte, después encarcelado y desterrado, arrastrando una vida agitada, vagamunda, y sin que su poema le librase de la pobreza, hasta que falleció ciego, hacia los años 1595.—En la misma página 27, en la nota bibliográfica, está omitida la edición de Madrid del año 1733, que comprende las tres partes originales de *La Araucana*, continuadas en la cuarta, quinta y sexta parte de la misma, escritas por don Diego de Santisteban Osorio, cuyas tres últimas partes no están á la altura del mérito de las tres primeras.

Además, en la nota bibliográfica tenemos que rectificar la relación de las ediciones de *La Araucana*, que se halla en la misma página, por haber omitido algunas de ellas, debiendo ser rectificado esa relación como sigue: "Innumurables son las ediciones que se han hecho de *La Araucana*, poema dividido en treintisiete cantos. De las que tenemos noticias pasan de 50 y son las siguientes: Con solo la primera parte, la primitiva de Madrid de 1569, en 8°; la de Salamanca, de 1574, en 8°; la de Amberes, de 1573, en 16°; la de Zaragoza, de 1577, en 8°; la de Madrid, de 1578, en 8°. La primera edición de solo la segunda parte, es la de Madrid, de 1578, en 8°. Las de la primera y segunda parte son: la de Madrid, de 1578, 8°; otros dos de la misma ciudad y año, la primera en 8.° y la segunda en 4°; la de Amberes, de 1581, en 12°; la de Lisboa, de 1582 en 12°; la de Madrid, de 1585, en 8°; la de Amberes, de 1586, en 16°. Las ediciones de solo la tercera parte son: la de Madrid, de 1589, en 4°; la de Barcelona, de 1590, en 8°; y la de Zaragoza, del mismo año, en 8°; la de Madrid, del mismo año, en 8°. Las de la primera, segunda y tercera parte son: la de Madrid, de 1590, en 8°; las dos de Barcelona, de 1592, la primera en 12° y la segunda en 8°. En 1593 solo apareció la tercera parte incluida en el "Ramillete de Flores", impreso en Lisboa. Las demás con la primera, segunda y tercera parte, son: la de Perpiñan, de 1596, en 8°; la de Madrid, de 1597, en 8°; la de Amberes, del mismo año en 16°; las cuatro de Madrid, respectivamente de 1610, 1631, 1632 y 1776, las dos primeras en 8°; la tercera en folio y la cuarta en 8°; la de Londres, de 1782, en 4°; las dos de Madrid, de 1803 y 1821, ambas en dos tomos en 8°; la de Lyon, también en 1821, en cuatro tomos en 8°; las dos de París, de 1824 [primeras ediciones traducidas al francés por Gilberto de Merihiac] la primera en 8.° y la segunda en 4°; la de Barcelona, 1827, en 8°; la de Madrid, de 1818, en dos tomos en 16°; la de París, 1840, inserta en el "Tesoro de los Poetas Españoles" publicada por M nuel de Ochoa; la de Barcelona, de 1845; la de Madrid, de 1847, inserta la colección de la "Biblioteca de Autores Españoles"; las cuatro de ta misma ciudad, dos de 1851, en 8°, una de 1852 y otra de 1860, aml

ta misma ciudad, dos de 1851, en 8°, una de 1852 y otra de 1860, ambas en 8.°; la de Barcelona, de 1861, en dos tomos en 4.°; la de Madrid, del mismo año; la de Lyon, de 1862, en 8.°; la de Madrid, de 1866, en dos tomos en 8.°, publicada por la Real Academia Española; la de París, de 1869, nuevamente traducida al francés por Alejandro Nicolás en dos tomos en 12°; la de Madrid, de 1884; y, finalmente, la de Santiago de Chile, en 1888, lujosa edición ilustrada con los retratos de los principales caudillos de esa magna epopeya, y con láminas representando los trajes y armas de los Araucanos"—Tal vez se nos haya escapado algunas otras ediciones, pero siendo así, no será culpa nuestra, sino de la circunstancia de no haber llegado á nuestra noticia.

***

(Pág. 29).—En la nota bibliográfica de la obra del P. Juan Ignacio Molina, *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, hay que agregar una cuarta edición italiana impresa en Bolonia en 1870.

***

(Pág 38).—Al citar la traducción de la *Historia de los Abipones* del P. Martín Dobrizhoffer, se omitió la nota biográfica de este jesuita, que es como sigue:—El P. Dobrizhoffer nació el 7 de setiembre de 1718, en Gratz y entró en la Compañía en 1739; fué enviado á las misiones de América en 1749, y pasó 18 años entre los Guaranis y los Abipones. Al tiempo de la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, volvió á su patria, y después de la supresión de la Compañía se estableció en Viena. A María Teresa, reina de Austria, le agradaba oirle contar su vida aventurera. Murió en Viena en 1791, de setentitrés años de edad.

***

(Pág. 40).—Reproducimos aquí el siguiente articulito, que aparece incompleto en la página citada:—"En 1824 se imprimió en Caracas, después de un siglo de haber aparecido en Madrid la primera edición de la *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*, escrita por D. Joseph de Oviedo y Baños á principios del siglo VIII; es en 4.° con 10 hojas de preliminares 615 páginas de texto y 7 hojas de tabla é índice.— La primera edición de la obra de Oviedo y Baños se imprimió en Madrid en 1723, en folio, con 8 hojas de preliminares y 380 páginas de texto á dos columnas, más 7 páginas de índice. Después de la edición de Caracas, se hizo otra en Madrid en 1885 en dos tomos en 4.° con notas y documentos por D. Cesáreo Fernández y Duro.

***

(Pág. 43).—Debemos agregar unos apuntes sobre la vida de la Monja Alferez, que hemos omitido al dar los ligeros razgos biográficos inseros en la página indicada:—"Doña Catalina de Erauzo ó Eranzu nació l 10 de febrero de 1585. Su nombramiento de alferez lo obtuvo por ha-

ber peleado bravamente contra los Araucanos en el asalto de Valdivia. Concurrió á una batalla naval contra los piratas, los que echaron á pique el navío en que se encontraba doña Catalina, á quien los corsarios llevaron prisionera hasta Paita, en donde la pusieron en libertad.—En dos ó tres ocasiones tuvo que asilarse en sagrado, huyendo de la justicia y tres veces estuvo en capilla para ser ajusticiada. Parece que doña Catalina tenía aficiones lesbianas, pues en un viaje de Veracruz á México enamoróse de una dama á quien sus padres le confiaron para que la condujese á la capital, donde la esperaba su novio. Aquella pasión le ocasionó á la Monja Alférez grandes disgustos, y fué motivo de mucho escándalo en México, pues á punto estuvo de batirse en duelo con el novio de la dama, á no estorbarlo las autoridades y la influencia de algunos personajes. He aquí la templada carta de desafío que escribió la mujer-hombre, cuando por razón de edad debían haberse amortiguado sus bríos, porque frisaba ya en los sesenta años:—"Señor mío: Cuan" do las personas de su calidad entran en una casa, con su nobleza tie" nen asegurada la fidelidad del buen trato, y es deslumbramiento de " vuesamerced el impedirme entrar en su casa, y decir que si por su " calle paso, me ha de dar la muerte. Y si yo, aunque mujer, pareciéndole á vuesamerced imposible mi valor para que vea mis bizarrías y " consiga lo que blasona, le aguardo sola detrás de San Diego, desde la " una hasta las seis.—Doña Catalina de Erauzú."—Es curioso el relato que doña Catalina hace de un hecho de armas, cuyo pasaje copiamos textualmente de su *Historia* escrita por ella misma.—Dice: "......Tomaron y asolaron los indios [Araucanos] la dicha Valdivia: salimos á ellos y batallamos tres ó cuatro veces maltratándolos siempre y destrozando; pero llegádoles la vez última socorro, nos fué mal, nos mataron mucha gente, capitanes y á un alferez, y se llevaron la bandera. Viéndola llevar, partimos tras ella yo y dos soldados de á caballo por medio de la gran multitud, atropellando, matando y recibiendo daño: en breve cayó muerto uno de los tres: proseguimos los dos: llegamos á la bandera, cayó de un bote de lanza mi compañero: yo recibí un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba, apretando con mi caballo, atropellando, matando é hiriendo á una infinidad, pero mal herida de tres flechas y de una lanza el hombro izquierdo, que sentía mucho......"

***

(Págs. 76-77.)—Al ocuparnos de la primera edición de la *Historia de la Conquista del Perú*, de Guillermo H. Prescott, impresa en 1847, hemos omitido los datos biográficos sobre Francisco Pizarro, protagonista culminante de la referida *Historia*. A continuación damos esa omisión proveniente de un olvido sufrido en tiempo oportuno.—Francisco Pizarro, Conquistador del Perú, nació en Trujillo de Extremadura en 1475; fué hijo natural del capitán Gonzalo Pizarro. Militó como soldado en las campañas de Italia, y en 1510 se embarcó para la América, sirviendo á las órdenes de Ojeda y Balboa. En 1526, se asoció en Panamá con Diego Almagro y Fernando de Luque para el descubrimiento y conquista del Perú: al efecto marchó con 114 hombres y 4 caballos, y á pe-

sar de los refuerzos que le llevó Almagro, no salió bien en la empresa, habiendo tenido que quedarse durante cinco meses en la isla de la Gorgona con 13 europeos y un mulato. Socorrido por Bartolomé Ruiz se adelantó más allá de Tumbez, pero al fin se vió obligado á volver á Panamá después de un viaje de tres años: el Gobernador Pedro de los Ríos les negó todo auxilio á los asociados ya medio arruinados, no quedándoles otro recurso que enviar á Pizarro á España. En 1528, se presento éste á la Corte de Carlos V, siendo recibido tan benignamente, que recibió del monarca los poderes más extensos con los títulos de Adelantado, Gobernador, Alguacil y Capitán General, con una autorización casi absoluta sobre todos los países que pudiera descubrir y cuyo gobierno pertenecería á él y sus sucesores: á Almagro se le hizo hidalgo y se le nombró Comandante de la fortaleza de Tumbez; y á Luque se le concedió el Obispado de la misma ciudad. De vuelta á Panamá, Pizarro equipó tres buques pequeños y partió en 1531 con 130 soldados y 27 caballos. Después de mil contrariedades en el viaje, llegaron á Tumbez, pasando en seguida al valle de Tangarala, donde fundó la primera colonia española, el 12 de Mayo de 1532, que denominó San Miguel. En breve se le ofreció la ocasión de penetrar en el interior del país con el pretexto de apaciguar los disturbios de la familia reinante; y al efecto se dirigió al frente de 170 hombres (de los cuales solo 70 eran de caballería y dos cañones) en dirección á Cajamarca, residencia del Inca Atahualpa, donde llegaron el 14 de Noviembre de 1532. No tardó Pizarro en atacar alevosamente á los peruanos, á quienes derrotó completamente en la luctuosa acción de Cajamarca, apoderándose además del Inca, el que después murió en el suplicio, á pesar de haber dado gran cantidad de oro y plata al Conquistador para su rescate. Sucesivamente se hicieron dueños, Pizarro y Almagro, de otras ricas provincias donde ejercieron un cúmulo de injusticias y crueldades, hasta quedar dueños absolutos de todo el país. Pizarro y Almagro no estuvieron de acuerdo sobre los límites de sus territorios respectivos, á cuya consecuencia se sucedió la guerra entre ellos, dando por resultado, que ambos caudillos fueran víctimas de su enemistad, pues Almagro fué hecho prisionero en la batalla de Salinas y decapitado en seguida por los Pizarristas en 1539, y Pizarro á su vez, algunos años más tarde, fué asesinado por los Almagristas en su propio palacio de Lima, el 26 de Junio de 1541, muriendo á la edad de 76 años.

Terminamos aquí nuestra tarea.

Por mucha que haya sido la diligencia que hemos empleado en coleccionar los títulos de las diversas obras que se ocupan de asuntos coloniales, impresas en el trascurso del siglo XIX. estamos persuadidos, lo repetimos, de que algunas de ellas deben haberse escapado á nuestras investigaciones: esa deficiencia es muy explicable. si se tiene en cuenta la carencia de colecciones bibliográficas. Para llevar á cabo esta tarea, nos ha sido preciso consultar un sin número de obras, tomando de aquí, de allá y de acullá los datos precisos y reunirlos en un solo cuerpo.

FIN.

ADVERTENCIA FINAL

El presente trabajo ha sido publicado por partes en la *Revista de Ciencias*, y á medida que se ha ido insertando en aquella publicación, hemos hecho una limitada tirada por separado. La circunstancia de ser un trabajo algo extenso y de salir tan solo mensualmente la referida *Revista*, es causa de que la presente edición extraordinaria haya demorado tanto tiempo en ver la luz pública.